



F. A. Valencina

El Director Perfecto

y

El Dirigido

Santo

BX4705

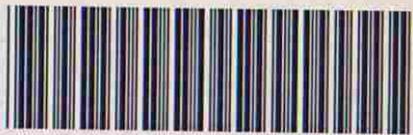
.C23

C3

1902

C.1

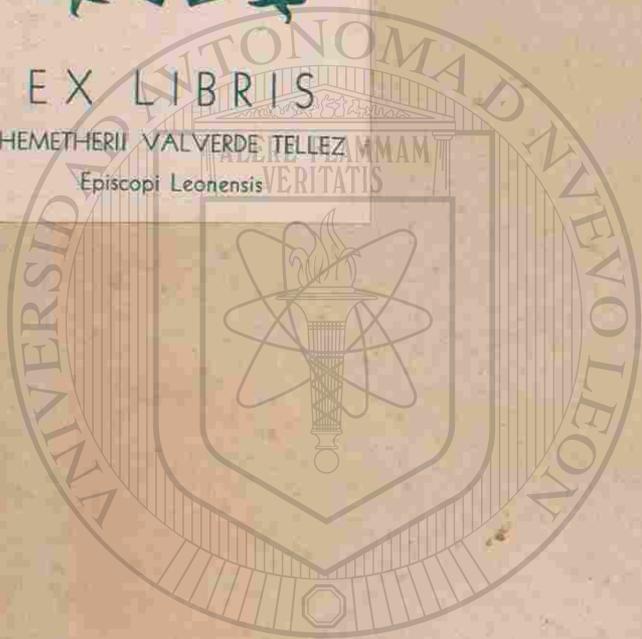
00840



1080020868

EX LIBRIS

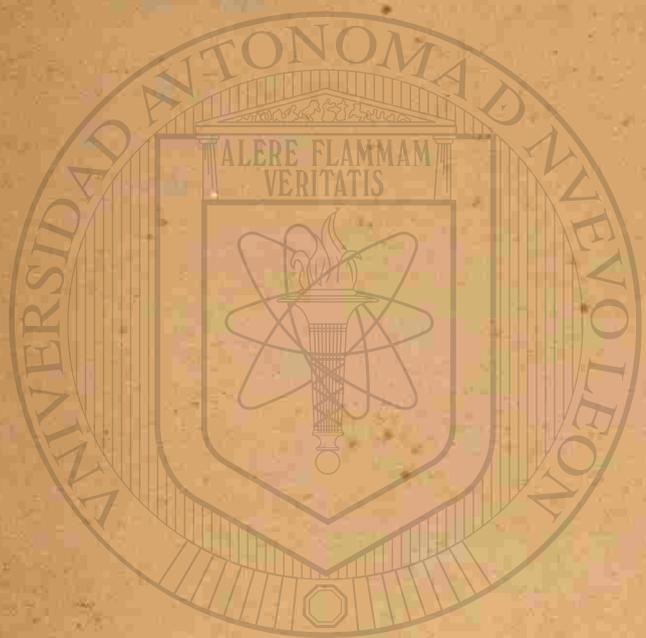
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ MMAM  
Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

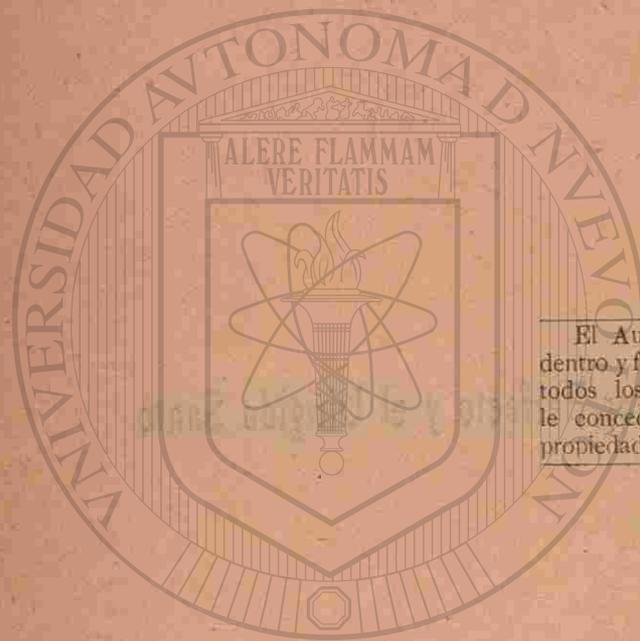
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El Director Perfecto y el Dirigido Santo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El Autor se reserva dentro y fuera de España todos los derechos que le concede la Ley de propiedad intelectual.

El Director Perfecto  
Y  
El Dirigido Santo

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR DEL

**B. DIEGO JOSÉ DE CADIZ**

CON EL

*V. P. Maestro Francisco Javier González,  
y viceversa.*

SACADA A LUZ Y ANOTADA POR EL

**M. R. P. Ambrosio de Valencina**

*Provincial de los  
P.P. Capuchinos de Andalucía.*

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS.

(SEGUNDA EDICIÓN)



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

SEVILLA

Imprenta de La Divina Pastora  
1902



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLES

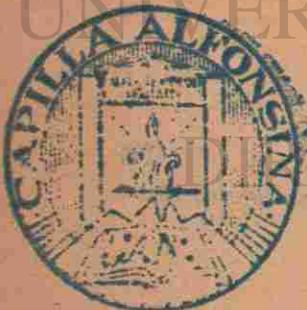
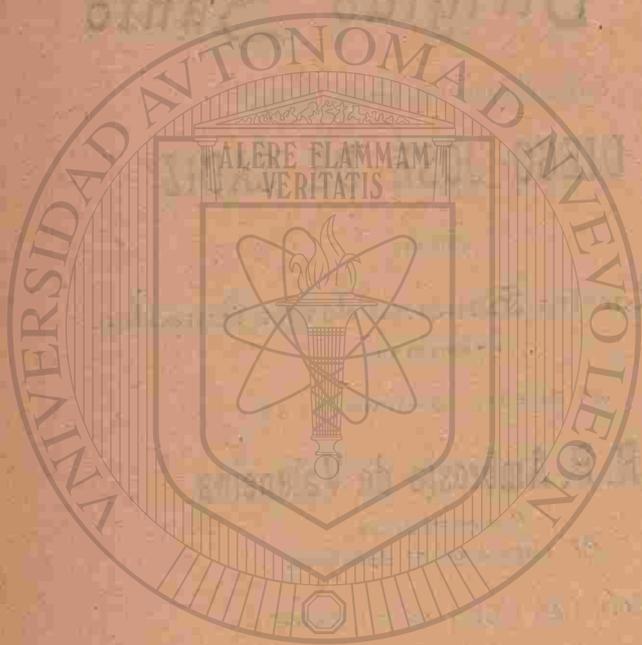
45049

BX4705

C23

E3

1902



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

81034

## PROEMIO

La importancia de este libro y el interés que ha despertado entre cuantos lo han leído, puede cualquiera colegirlo, por la recomendación que de él han hecho los Ilustrísimos Prelados de varias diócesis, y el juicio crítico que ha merecido á toda la prensa catòlica. He aquí lo que dice el sabio y virtuoso Arzobispo de Sevilla.

Acaba de publicar el M. Reverendo P. Ambrosio de Valencina, Provincial de los Capuchinos de Andalucía, harto conocido en la república de las letras, una obra interesantísima. Es la correspondencia seguida entre el V. P. Francisco J. Gonzalez, Director espiritual del B. Diego J. de Cádiz y este varon insigne, á quien los contemporáneos dieron el dictado de Apóstol de Andalucía, que la posteridad ha confirmado; correspondencia que el P. Valencina aclara é ilustra con valiosas notas.

El libro no ha menester recomendación. La sola enunciación de su materia basta para excitar la santa curiosidad de las personas piadosas é ilustradas.

Los grandes varones tienen, como los pueblos, dos historias; una externa, que tejen sus hechos, y otra interna que la forman sus pensamientos, sus afectos, sus aspiraciones, todo ese cúmulo, en suma, de tendencias, movimientos y fenómenos que se suceden en el pecho de cada hombre.

Esas dos historias se hallan tan estrechamente enlazadas, que es por lo común la una eco de la otra y ambas se explican mutuamente, dado que la vida íntima de la mayor parte de los seres humanos nos dan la razón y la clave, por decirlo así, de los actos que realizan en el teatro del mundo; en lo cual precisamente estriba el atractivo misterioso que tiene para todo el que piensa el conocimiento de la vida escondida y secreta de los justos.

Diego de Cádiz no pasó por la tierra como muchos de los que se retiran al claustro, sin ser visto; al contrario, durante casi los dos último tercios del siglo XVIII su nombre se repetía casi

008401

incesantemente en las aldeas y en las grandes poblaciones, en las capitales y en los pueblos más humildes; predicaba en todas partes, y su palabra era luz para los que gemían en tinieblas, bálsamo para los corazones lacerados, aliento para las almas flacas, valor para los que combatían; los sabios le encomiaban, exaltándole hasta las nubes; los ignorantes le oían embebecidos; los enfermos, los atribulados le buscaban, porque hacia milagros estupendos; y en suma, jamás hombre alguno fué tan popular ni ejerció influencia tan poderosa como él; es que verdaderamente arrastraba.

¿Qué es lo que este varón extraordinario guardaba en su pecho?

Algo se presumía, ó podía conjeturarse de sus obras; porque por el fruto se conoce el árbol; pero ese tesoro escondido es precisamente el que se nos revela en las cartas del F. Gonzalez á Fr. Diego y de Fr. Diego al P. Gonzalez, con excelente acuerdo dadas á la estampa por el R. P. Provincial de los Capuchinos de Andalucía, el cual así á la vez que nos ha hecho ver mejor la gigante figura del Apóstol Andalúz, ha sacado de su obscuridad á otro hombre que merece el respeto y la veneración de todos los buenos, y la gratitud de los amigos del Beato Diego, por haber contribuido á formar y desarrollar su espíritu apostólico.

Y no decimos más, recomendando á los que deseen juicio más autorizado de la obra la lectura del dictámen emitido por su censor el Ilmo. Sr. D. Servando Arbóli al Prelado, precioso documento que puede servir de prólogo al importante epistolario.

† MARCELO, *Arzobispo de Sevilla.*

*El Boletín Eclesiástico* de la archidiócesis de Valencia, hace suyo este precioso artículo del Prelado Sevillano, y añade por cuenta propia: *Nuestro Excmo. Prelado recomienda eficazmente esta obra. En la misma forma lo recomienda el Sr. Obispo de Córdoba.*

El de Cádiz se expresa de este modo:

«Es muy digna de recomendación la nueva y preciosa obra que acaban de publicar los Rydos. Padres Capuchinos de Sevilla, titulada *El Director perfecto y el Dirigido Santo*, la cual obra es una colección de las cartas dirigidas por el bienaventurado Diego José de Cádiz al venerable P. Gonzalez y vice-versa.

Cada una de estas cartas han sido anotadas por el P. Valencia, muy conocido en el mundo de las letras, por sus profundos, excelentes y amenísimos escritos, que han llegado á conquistarle merecida fama literaria.

*El Director perfecto y El Dirigido Santo*, ha sido censurada por nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Servando Arbóli, el cual

en su escrito dirigido al Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, hace cumplidísimos elogios del muy R. P. Ambrosio de Valencia, coleccionador y anotador de las cartas, que dice están llamadas á producir frutos muy copiosos en la dirección espiritual.

El de Badajoz lo recomienda en estos términos:

*El Director Perfecto y el Dirigido Santo*: correspondencia epistolar entre el Beato Diego José de Cádiz y su director V. P. Francisco J. Gonzalez anotada por el M. R. P. Ambrosio de Valencia, Provincial de los PP. Capuchinos de Andalucía; tal es el título de la hermosa obra de cerca de 700 páginas que acaba de sacar á luz el M. R. P. Ambrosio de Valencia tan conocido por sus obras y escritos espirituales.

De esta obra dice entre otras cosas el Doctor D. Servando Arbóli, censor de la misma: «¿Cómo, pues, no habrá de ser muy útil y hasta necesaria la publicación de una correspondencia en que *los Santos trabajan por los Santos*? No es de la vida pública de la que se trata, sino de la interior; el castillo del alma como diría Santa Teresa, iluminado por los esplendores de un so, naciente y puesto á la consideración de las personas que tral tan de perfección, singularmente religiosos y predicadores-para que estimen el don de Dios, y entiendan haber sido llama- dos, no á brillar para la propia honra, sino á difundir la luz del cielo, la ley que tiene fuerza para atraer y convertir las almas, y el testimonio fiel del Señor que da sabiduría á los pequeños.»

El preclaro Obispo de Málaga habla en estos términos:

*El Director Perfecto y el Dirigido Santo.*

Así se titula una obra preciosísima y de género muy singular, que acaba de publicar el ilustre escritor M. R. P. Ambrosio de Valencia, dignísimo Provincial de los Capuchinos. Es la correspondencia espiritual, y por tanto íntima por todos conceptos, entre el insigne siervo de Dios el Beato Diego José de Cádiz, capuchino, y su director de conciencia el Venerable Padre Francisco J. Gonzalez, de la Orden de S. Francisco de Paula, otro de los varones más ilustres de la España de fines del siglo XVIII.

Juzgamos de mérito excepcional la obra del P. Valencia, y la recomendamos á nuestro venerable Clero y fieles entre los cuales resuena siempre, con eco simpático, todo lo que atañe al inolvidable Capuchino, al insigne Misionero cuyas santas Reliquias veneramos en la inclita ciudad del Tajo.

El ilustrísimo de Segorbe se expresa de esta suerte:

*El Director Perfecto y el Dirigido Santo.*

Tal es el título de una obra que contiene la correspondencia espiritual del Beato Diego José de Cádiz y su director el Vene-

table P. Francisco J. González, anotada por el muy Reverendo P. Ambrosio de Valencina, Provincial de los Padres Capuchinos de Andalucía. Es una obra preciosa, que nos dá á conocer, con los más íntimos detalles, la gigantesca figura del Apóstol de España en el siglo XVIII y nos revela la existencia de otro santo desconocido, el insigne P. González, Director del Beato Diego y á quien debió éste, después de Dios, el grado de perfección que alcanzó en la vida espiritual. Los documentos que aparecen en esta admirable correspondencia son utilísimos no solo á los directores de almas, y á los que se ejercitan en el camino de la perfección, sino á los fieles de todos los estados.

Las notas del P. Valencina son discretas y breves; ilustran al lector sin fatigarle, llevando en esto ventaja á las de otro famoso anotador que por lo difuso suele cansar á los lectores en las notas puestas á otras cartas análogas.

Recomendamos con eficacia á nuestros diocesanos tan preciosa obra que estamos seguros contribuirá á su aprovechamiento espiritual.

En igual forma lo recomiendan los Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Plasencia, Lugo, Guadix, etc., y otros que sería largo enumerar.

En cuanto á las Revistas dirigidas por las Corporaciones religiosas, véase de qué modo se expresa *La Lectura Dominical*, órgano del Apostolado de la Prensa:

*El Director perfecto y el dirigido Santo*, es, como indica su título, la correspondencia sostenida durante muchos años entre el gran Apóstol de Andalucía, el Bto. Fr. Diego J. de Cádiz y el Padre González, religioso mínimo, á quien aquel había escogido por director de su espíritu. Con decir, que de la lectura de estas preciosas cartas, resulta que el Padre González, era por todo extremo digno de ser lo que era, esto es, director de un alma como la del B. Diego, creemos que se pondera justamente la grandeza moral de aquel religioso y el valor inapreciable de una correspondencia espiritual, sostenida entre estos dos gigantes de la vida cristiana. ¡Qué resplandores de celestial belleza, de hermosura eterna, despiden aquellas dos almas enamoradas verdaderamente de Dios, á cuya mayor gloria lo hacían todo, y á cuya voluntad santísima tenían las suyas por entero subordinadas! *Tal para cual*, es la frase que involuntariamente se escapa al leer estas páginas, llenas de unción, y de las que, por decirlo así, transpira la santidad por todas sus cláusulas y letras. Ni Fray Diego pudo tener mejor director que el Padre González, ni éste otro dirigido semejante á Fr. Diego. En ocasiones no parece correspondencia de hombres, sino coloquio de ángeles.

No carecen tampoco las cartas de su interés histórico; á ve-

ces de muy subido precio, como en las frases referentes á la desdichada corte de Carlós IV, cuyo fondo moral aparece sobria pero enérgicamente dibujado en algunas de ellas, y respecto de la situación de los espíritus en España á fines del siglo XVIII, cuando aún regía legalmente la unidad católica y aún funcionaba el Santo Oficio, pero empezaban á relampaguear ya los elementos que habían de estallar luego en furiosa y espantable revolución. Se vé que en aquella época, tranquila sólo en apariencia, no ya los vicios, sino la misma incredulidad habían hecho notorios progresos en las clases elevada y media de nuestra nación; el pueblo indudablemente se conservaba todavía sano, pero conspiraban contra su salud muchos malhechores, y empezaba también á pervertirse. Si la evangélica predicación de Fr. Diego hubiera sido sincera y eficazmente apoyada por una política de veras católica, y socialmente por las clases directoras, otro habría sido el porvenir de España. Aun así, Fray Diego contuvo mucho, y la multitud que rodeaba entervorizada y penitente su púlpito de misionero, fué el pueblo grande y heróico de la guerra de la independencia.

Buen servicio ha prestado el P. Valencina á la religión y á las bellas letras, publicando y anotando inteligentemente esta preciosa correspondencia.

*El Santísimo Rosario*, importante Revista de la ínclita Orden Dominicana, escribe lo siguiente:

Si cualquier escrito del B. Diego de Cádiz tiene para los buenos singulares encantos, por aparecer allí fotografiados la elocuencia sobrenatural, el talento prodigioso y las líneas generales del corazón de tan insigne capuchino, ninguno quizá despierta tanto interés como la obra presente, en la cual se descubren todos los pliegues y repliegues, todas las tendencias y aspiraciones, todos los fenómenos de la vida interior de varón tan esclarecido. Y esto como es claro nos enseña mucho más acerca de él que sus palabras y acciones; por ser una especie de confesión por escrito, en la cual el Bto. Diego de Cádiz relata con toda la humildad propia de las almas verdaderamente grandes sus faltas y virtudes; y el P. Francisco J. González aplica los remedios convenientes para la estirpación de las unas y aumento de las otras. En esta correspondencia vemos, en efecto, el interior de estos dos corazones privilegiados; Qué candidez, qué grandeza de ánimo y deseos de corregir los defectos propios se notan en el primero! Qué acierto en los consejos, energía y hasta dureza aparente de palabras se descubren en el segundo! ¡Cuánto pueden aprender las almas ansiosas de ser dirigidas hasta las cumbres de la perfección evangélica en la prontitud de ánimo, en la obediencia ciega, en la docilidad y rendimiento de penitente tan santo! Cuánto también los encargados de guiar á los otros por el camino de las virtudes heróicas en la solicitud, caridad ardiente, celo ilustrado y tino singular de director tan esperto. Por estas razones creemos muy oportuna para penitentes y directores de esta clase la «Correspondencia espiritual

entre el B. Diego de Cádiz y el V. P. Francisco J. González. La dan singular realce las notas puestas por el M. R. P. Fr. Ambrosio de Valencina, muy hábil en esta clase de conocimientos, como lo prueban las distintas obras publicadas por él, acerca de la vida espiritual en el claustro y en el siglo.

*El Monte Carmelo*, Revista publicada por los PP. Carmelitas descalzos dice así:

*El Director Perfecto y el Dirigido Santo:*

Al conmemorarse en España con solemnísimas fiestas el primer centenario de la muerte de aquel santo varón y celoso misionero llamado Fr. Diego José de Cádiz, cuya reciente beatificación ha satisfecho los constantes deseos de todos sus devotos y admiradores, nada más oportuno que la publicación de la correspondencia habida entre el *Director Perfecto y el Dirigido Santo*; pues, á la vez que de este modo se conservan los inestimables y preciosos manuscritos del nuevo Beato, se proporciona una lectura provechosísima á los predicadores del Evangelio, enseñándoles cómo han de unir la práctica de la vida espiritual, interior y penitente, á la vida apóstolica, de celo y actividad en provecho de las almas. Cada una de estas cartas ha sido anotada por el P. Valencina, muy conocido en el mundo de las letras por sus profundos, excelentes y amenísimos escritos, que han llegado á conquistarle merecida fama literaria. Con mucho gusto recomendamos á nuestros lectores esta preciosa obra.

*El Iris de Paz*, preciosa Revista dirigida por los PP. del Corazón de María, dice de esta manera:

*El Director perfecto y el dirigido santo.*

Este precioso depósito, en que yacían ocultas verdaderas joyas de piedad y de buena literatura, lo saca á luz pública el eximio é infatigable Padre Fr. Ambrosio de Valencina, con ocasión del centésimo aniversario de la muerte del Beato Diego.

En todas las esferas de la vida cristiana producirá, sin duda ninguna, copiosos frutos espirituales la presente obra.

Como la correspondencia epistolar del santo con su director nos deja sorprender en su formación y progresivo desarrollo, las admirables operaciones de la gracia en aquel corazón santificado, de donde procedía la palabra libre y ardiente del apóstol, creemos que el precioso epistolario ha de ser todavía más útil á todo género de personas, y principalmente, á los predicadores, que los sermones y pláticas del Beato, y más también que las seis *Vidas* que andan escritas del Beato Diego.

En los rasgos biográficos del director del Beato, que pone al principio de la obra el P. Valencina, está dibujado de mano maestra el ilustre P. Francisco Javier González, con su mirada profunda que penetraba las almas, con sus altos grados de ora-

ción, con su intuición divina de los caminos de Dios y conocimiento exacto de los secretos de la vida interior. Las notas del P. Valencina, llenas de erudición histórica y penetradas de sabrosa unción y de secretos ascéticos y místicos, ilustran sobre manera la publicación, digna de que la comparemos con los mejores modelos que de este género guarda nuestra historia literaria: puede dignamente figurar al lado de los epistolarios de los Santos Juanes de Avila y de la Cruz y al lado también de las cartas de la santa Madre Teresa de Jesús, anotadas por el Venerable Palafox.

La benemérita *Revista Franciscana* dice de esta suerte:

*El Director perfecto y el dirigido Santo*, es una correspondencia entre el B. Diego de Cádiz y su Director el V. P. Francisco González. Se ha publicado por el muy R. P. Ambrosio de Valencina, Provincial de los Padres Capuchinos de Andalucía, con motivo de la celebración del centenario de la muerte del Beato Diego, y creemos que es uno de los libros de ascética más preciosos que han visto la luz pública. La libertad con que el Director habla, y el rendimiento con que el Dirigido obedece y se sujeta, aun en lo más árduo y dificultoso, edifican, y sus comunicaciones enamoran. El uno trabaja para hacer santo á su discípulo, y éste se presta como materia apta para que haga de él lo que quiera, y lo labre para ocupar un lugar eminente en la Jerusalén celestial. Lo recomendamos á todos, pero con particularidad á Sacerdotes y Religiosos, seguros de que hallarán en él un pasto saludable para su espíritu.

*Las Florecillas de San Francisco*, que publican en Valencia nuestros hermanos, se expresa así:

Con este título acaba de editar la imprenta de la *Divina Pastora*, de Sevilla, la correspondencia espiritual del Beato Diego J. de Cádiz con su Director el V. P. Francisco J. González, religioso mínimo, varón eminentísimo en ciencia y santidad, dos condiciones indispensables para la buena dirección de las almas.

Las cartas del Beato Diego á su director lo retratan de cuerpo entero, pues en ellas se ve la profundísima humildad del santo, su obediencia ciega á la voluntad de su discretísimo director, que supo hacer de su dirigido, el gran santo que hoy veneramos en los altares, un modelo acabado para los que se dedican al altísimo ministerio del apostolado.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de estas cartas, no solamente útiles á todos los religiosos, sino también á todos los fieles, pues en ellas encontrarán un verdadero guía para caminar con paso firme y seguro por el camino de la perfección.

*La Voz de San Antonio*, órgano de la Pía Unión, publica lo siguiente:

Ahora que se conmemora, en España de un modo especial, con solemnísimas fiestas religiosas, el primer Centenario de la muerte de aquel santo varón y celoso misionero llamado Fray Diego José de Cádiz, cuya reciente Beatificación ha satisfecho los constantes deseos de todos sus devotos y admiradores, nada nos parece más oportuno que el dar á luz la Correspondencia habida entre el *Director perfecto* y el *Dirigido santo*; pues á la vez que de este modo se conservan los inestimables y preciosos manuscritos del nuevo Beato, se proporciona una lectura provechosísima á los predicadores del Evangelio.

*El Eco Franciscano* que tan dignamente dirigen los PP. Menores de Santiago, se expresa de este modo:

*El Director Perfecto y el Dirigido Santo:*

El nombre del B. Diego de Cádiz y el saber que su Director el V. P. González era digno del dirigido, escusan todo elogio que pudiera hacerse de esta correspondencia, en la cual, así los directores de almas como éstas, encontrarán saludabilísimas enseñanzas para seguir el camino de la perfección cristiana. Nuestros plácemes al infatigable Padre Valencina, por el buen acuerdo de editar esta correspondencia ilustrándola con interesantes notas.

*El Mensajero Seráfico*, dice así:

*El director perfecto y el dirigido santo.*—Tal es título de la novísima obra que ha publicado el M. Rdo. P. Ambrosio de Valencina. Ya habíamos leído la *Vida documentada del Beato Diego*, escrita por el Rmo. P. Lleveras (hoy Emmo. Cardenal Vives;) también alguna que otra de las cartas del beato, que por ahí corren de mano en mano, bien impresas, bien manuscritas; también los artículos que en periódicos y en Revistas han aparecido en distintas épocas sobre el Apóstol de Andalucía; también, por fin, los brillantes discursos que, con ocasión de su beatificación, pronunciaron en varias de nuestras iglesias renombrados oradores sagrados; nada de todo eso nos ha hecho concebir idea tan grande del Beato gaditano como la obra que encabeza estas líneas; ninguna nos ha producido los extraños y varios sentimientos y afectos de admiración, sorpresa, lágrimas, estupefacción y asombro.

El Bto. Diego aparece en esta espiritual correspondencia un asombroso coloso, un tremendo gigante, cuyos pies se esconden en el abismo de la nada, por su humildad estupenda, cuya cabe-

za rebosa los cielos, por su ardiente fé y su caridad encendísimas, y cuyos brazos abrazan el universo entero, el cielo y la tierra, el purgatorio y el limbo, el infierno y la gloria, el tiempo y la eternidad, por su grandísimo amor del prójimo y su asombroso celo por la salvación de las almas. Todo allí se deja ver maravilloso en el Beato Diego, su humildad, su fé, su esperanza, su caridad, su prudencia, su justicia, su fortaleza y su templanza, su paciencia, su mortificación, su celo, su docilidad, su desprecio del mundo, su dón de oración, de hacer milagros, de conmover los auditorios más numerosos y de convertir los pecadores más obstinados. Esto se nota desde las primeras páginas de la obra, y esto hace que, cogida en las manos para leerla, no sepa uno soltarla y se devoren con gusto y creciente deleite aquellas seiscientas y pico de páginas, por las cuales va pasando, entre extático y absorto, asombrado de que sea el Señor tan maravilloso en sus santos y tan soberano y tan divino en el Beato Diego José de Cádiz.

No ha sido únicamente el poner de relieve la estupenda figura del Bto. Diego lo que el P. Valencina se ha propuesto en esta obra, sino que también el hacer resaltar las relevantes dotes del Director espiritual que adornaron la persona del V. P. Francisco J. González, gloria ilustre y preclaro ornamento de la benemérita Religión de los Mñimos. ¿Lo ha conseguido? Indudablemente que sí. No hay más que leer las preciosísimas cartas que aparecen en esta colección para convencerse, que directores, como este que tuvo el Beato Diego, se encuentran pocos; porque pocos, muy pocos, poquísimos, reúnen las dotes de ciencia, virtud, experiencia, discernimiento de espíritus, mansedumbre para reprender, fortaleza para sostener, carácter para obrar, luz para ilustrar, gracia para animar y cariño para atraer y ganar, como con tanta abundancia y largueza había enriquecido la divina Providencia al P. González, según resalta, con meridiana clarividencia, de la larga correspondencia que tan perfecto director sostuvo por espacio de 16 años con tan santo dirigido.

Resta fijarse ahora en la labor que el P. Valencina se ha impuesto en las notas, que á manera de finísimos esmaltes de purísimo oro, se encuentran diseminadas por toda la obra. No es el P. Valencina de esos improvisados escritores que los bobos hayan alzado sobre el pavés á costa de cacareados encomios, no; el P. Valencina ha sido elevado al templo de la fama y ha sido colocado en la reducida asamblea de los escritores de primera, á despecho precisamente de su humildad y del velo del seudónimo con que por tanto tiempo había vivido encubierto.

El P. Valencina, según consta de sus mismas discretísimas notas, ha leído y releído los originales y en su defecto las copias auténticas de las cartas que para tanta gloria de las letras ha sa-

cado á la luz pública en esta obra, ha computado las fechas de días, meses y años, las ha parangonado con las que otros cronistas, escritores y biógrafos han publicado con más ó menos acierto, y ha venido á hacer así lo que esas grandes maquinarias de la mecánica moderna que, con matemática precisión y en brevísimo tiempo, realizan á la vez una porción de operaciones de muy distinta índole, como son desbastar la materia bruta, dividirla, clasificarla, darle forma más perfecta, pulimentarla y dejarla tan arreglada y dispuesta, como, á fuerza de trabajo y de tiempo, lo hubiera hecho un oficial habilísimo ó un artista consumado. Lo digo porque el P. Valencina ha enmendado fechas, ha corregido errores históricos y tipográficos y con su diligencia ha traído nueva luz sobre no pocos hechos que en orden á ese curiosísimo é interesantísimo epistolario habían permanecido ocultos ó dudosos.

La recomiendo con la mayor eficacia á los religiosos, á los Superiores, á los seminaristas, á los sacerdotes, á los predicadores, á los directores de almas y aun á lo que hoy llama el lenguaje modernista alto Clero, seguro de que su lectura les será provechosísima para cumplir con perfección las obligaciones de su respectivo ministerio.

Por lo que valiere, y por contera y remate de este juicio crítico, digo que *El director perfecto y el dirigido santo* es toda una valiosa perla del tesoro Franciscano, y ufano puede estar el Padre Valencina de haber enriquecido la Mística con una obra de tantos vuelos, digna de figurar junto á las de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y San Francisco de Sales.

Viniendo á la *prensa católica* en general, véase lo que del libro ha dicho la meritísima *Revista Popular*:

*El Director perfecto y el Dirigido santo*: tal es el título de una obra preciosísima y de género muy singular que acaban de publicar los Padres Capuchinos de Sevilla, en la imprenta de la Divina Pastora, de dicha ciudad. Es la correspondencia espiritual, y por tanto íntima por todos conceptos, entre el insigne siervo de Dios el Bto. Diego José de Cádiz, capuchino, y su director de conciencia el Venerable P. Francisco J. González, de la Orden de San Francisco de Paula, otro de los varones más ilustres de la España de fines del siglo XVIII. Del gloriosísimo Fr. Diego de Cádiz se conocía la grandeza de sus trabajos apostólicos, el fervor de sus escritos, lo ardiente de su celo y lo acendrado de su humildad y fervoroso amor á Dios y al prójimo; pero esto pertenece casi todo á la historia que podríamos llamar exterior del hombre y del santo. Lo que puede llamarse la san-

tidad por dentro raras veces la describen los más enterados biógrafos; ésta ha de buscarse en las revelaciones más íntimas del alma, cuales son las que éste hace á su confesor en el sagrado Tribunal y en su espiritual correspondencia epistolar. Aquí se ve en toda su diaphanidad el hombre interior; aquí se sorprenden sus más delicados secretos; aquí lo altamente instructivo de sus más rudos combates, de sus más atravesadas espinas, de sus más inefables consuelos. Y cuando tal correspondencia particular es mútua entre el director y el dirigido, y cuando éstos son dos varones de la agigantada talla espiritual de los dos citados, es doblemente elevada la enseñanza que del conocimiento de tales interioridades se desprende. Lo que los anatomistas del organismo humano buscan en la minuciosa disección de él que se hacen en las salas de auptosia, esto buscan los maestros de espíritu en el estudio analfítico del modo de ser y de sentir de las almas de superior santidad, cuando examinan sus autobiografías. Tal nos parece el mérito por todos conceptos excepcional del último libro publicado por los Padres Capuchinos de Sevilla, y que ha ilustrado con curiosas anotaciones críticas y aclaratorias el Muy R. P. Ambrosio de Valencina, distinguido escritor de la propia Orden.

*El Pilar*, piadosa Revista de la capital aragonesa, dice lo que sigue:

*El Director perfecto y el dirigido Santo.*

Útil es la publicación de una correspondencia en que los santos trabajan para los santos y cuya lectura puede producir frutos muy copiosos en la dirección espiritual.

Pero es mayor el provecho, por los apuntes que la preceden y las anotaciones que la ilustran, redactadas por el infatigable escritor ascético, P. Valencina, á quien se deben varios libros que, como éste, constituyen otras tantas joyas de la piedad y aún de la buena literatura.

*El Semanario Católico de Reus*, revista valiente y muy bien escrita se expresa de este modo:

*El Director perfecto y el Dirigido santo.*

Loabilísimo acuerdo ha sido el de los PP. Capuchinos, de dar á la estampa esa correspondencia, en que, más que en sus edificantísimas y fogosas pláticas, llenas todas ellas del Espíritu de Dios, puede estudiarse y conocerse íntimamente la formación de aquella alma grande de que dotó el Señor á uno de sus siervos más favorecidos, el Bto. Diego. Mereció éste ser llamado *Apóstol de Andalucía* por el celo incansable con que predicó en

aquella su región natal la divina palabra, y la fama de su vida ejemplarísima y de los innumerables prodigios por él obrados hizo que se le elevase á los altares; pero, como dice discretísimamente el ilustrado anotador de las cartas en que nos ocupamos, "los historiadores de nuestro Fr. Diego han hecho escasa ó ninguna mención de aquel Director sapientísimo .. por cuyas cartas magistrales adquirimos la convicción de que le debíamos un santo, de que sin él el Apóstol de Andalucía tal vez sería una estatua sin pedestal, un árbol sin fruto ó una flor sin aroma."

La lectura de la correspondencia que medió entre el Director y el Dirigido, entre el viejo rico en virtudes y poseedor del raro tesoro de la experiencia, y el joven ardiente y apasionado por la causa de Dios, pero acosado por dudas y vacilaciones que levantaban en su alma de héroe el santo temor de la propia flaqueza; entre el padre y el hijo, entre el confesor y el penitente, entre el P. González, en fin, y Fr. Diego, justifica plenísimamente la afirmación del Rvdo. P. Valencina.

Fué el P. González el hábil artífice que pulimentó el diamante y le dió brillo deslumbrador; el piloto entendido que guió la nave majestuosa por los mares de la perfección espiritual hasta dejarla en el seguro puerto de la santidad más acrisolada. La publicación de esa *Correspondencia* en nada disminuye los excelsos méritos del esclarecido hijo de Cádiz; antes bien, se descubren los fragantísimos perfumes de su humildad, que llegaba hasta la anulación de sí mismo. Gozo da en verdad, ver la sublime facilidad con que un tan grande Siervo de Dios se sujeta á las prescripciones de aquel á quien escogiera por guía de su alma, y la prudencia, el amor, el interés siempre velando, el consejo oportunísimo con que el P. González va resolviendo las dudas de su dirigido, le muestra la senda y le señala incesantemente el Cielo como la meta á que hay que subir y en la que sólo le ha de ser dable descansar.

Libro es ese, cuya lectura á de ser rica en enseñanzas y prodiga en frutos de perfeccionamiento, por lo cual puede y debe recomendarse á toda suerte de personas sin excepción.

*El Pan de los pobres*, que se publica en Bilbao, añade:

*El Director perfecto y el dirigido santo:*

Hemos saboreado y seguimos saboreando esta obra, por muchos conceptos admirable. ¿Qué admiraremos más en ella? Como epistolario ascético, nos recuerda los clásicos de Santa Teresa de Jesús, del B. Juan de Avila y San Juan de la Cruz. llenos de teología mística. Vemos la prudencia altísima de un santo

director, guiando á otro santo por las sendas de la gracia; vemos el espíritu de un San Francisco de Sales, influyendo en otro espíritu, tan desasido de sí y fundido en la voluntad de Dios, como lo estaba el Apóstol de Andalucía.

Léase este áureo libro, y se verá cómo habla un santo á otro santo, un profeta á otro profeta. Los Directores espirituales aprenderán mucho en este epistolario, y las almas religiosas conocerán los senderos que conducen á las altas moradas.

El P. Valencina, reputado poeta y publicista, servirá al lector de experto cicerone, que le hará notar tanta y tanta preciosidad.

*El Mensajero de Maria Inmaculada*, (de Valladolid); dice así:

*El Director perfecto y el Dirigido santo:* Acaba de publicarse esta hermosa y utilísima obra, en cuyas sabias anotaciones, demuestra una vez más el sapientísimo y nunca bien ponderado escritor M. R. P. Ambrosio de Valencina que es maestro del arte de las artes y que todos sus trabajos literarios tienden al mismo desinteresado y noble fin que sus trabajos apostólicos.

La nueva obra, que nos da á conocer algunos inestimables y preciosos manuscritos del Apóstol glorioso de Andalucía, es un arsenal fecundo para los directores de las almas y predicadores del Evangelio, y para todos los cristianos un espejo tersísimo donde se ve retratada la hermosura de dos almas santas cuya virtud alumbra en el camino del bien y cuyo ejemplo impele á procurar la perfección.

Felicitemos cordialmente al M. R. Padre Fr. Ambrosio por su feliz idea en publicar esta obra al celebrarse el primer centenario del Beato, viendo con gusto aumentado el número de sus hermosos escritos que no sin razón han sido llamados *joyas de la buena literatura*.

La benemérita *Lectura popular*, de Orihuela de dica al libro estas frases:

*El Director perfecto y el Dirigido santo.*—Cuanto se diga de este precioso epistolario es poco: hay que leerlo para apreciar las riquezas que contiene y la oportunidad con que se ha dado á luz. Felicitemos al sabio P. Valencina por su buena idea y por sus discretísimas anotaciones. Adelante con la luz que hay muchas tinieblas que disipar.

*La Información Eclesiástica de Madrid* dice así:

*El Director perfecto y el Dirigido santo:* La justa reputación

literaria alcanzada por el P. Valencina y su consideración en el mundo de las letras, nos eximen de prodigar justos elogios á la interesante labor realizada por tan distinguido literato con las anotaciones á las cartas del Santo varón é incansable propagandista de la fe, que se llamó Fr. Diego José de Cádiz.

La oportunidad en la publicación de tan interesante obra, al conmemorarse el primer centenario de su muerte y reciente beatificación, y sobre todo el haber coleccionado tan inestimables manuscritos, cuya lectura es de provechosa enseñanza á los predicadores del Evangelio, nos autoriza á recomendarla á los señores Sacerdotes.

### De *La Hormiga de Oro* de Barcelona:

*El Director perfecto y el Dirigido santo.* Toda la prensa católica ha cogido con merecidos encomios la mentada obra, con tanto acierto dirigida por el Muy Rdo. P. Ambrosio de Valencina, Provincial de los Padres Capuchinos de Andalucía y aventajado propagandista de nuestra santa Fe.

Comienza el volumen con una favorabilísima censura eclesiástica del Dr. D. Servando Arbolí, en la cual se analizan magistralmente los diversos materiales de la obra; sigue una erudita Introducción debida al compilador, que consiste en un conjunto de anotaciones sobre la vida del V. P. Francisco J. González y sus relaciones con el Beato Diego José de Cádiz, y éntrase despues de lleho en la interesantísima correspondencia mantenida por los dos inclitos varones. Dicha correspondencia, que abunda en piadosos ejemplos, en profundas máximas místicas y ascéticas y en curiosos detalles, parécenos muy propia para avivar en los corazones la fe y el fervor católico.

Las cartas están anotadas por el Muy Rdo. P. Ambrosio de Valencina con atinadísimo criterio; también el compilador ha añadido á la correspondencia otro apéndice, en el que trata del sentimiento del Beato Diego por la muerte de su Padre espiritual y elogio que escribió para que se pusiera en los grabados y pinturas que de él se hicieron.

La obra ha sido esmeradamente impresa en Sevilla y va ilustrada con los retratos del Beato Diego José de Cádiz y su director el V. P. Francisco J. González.

Por no hacer larguísima y pesada esta reseña, omitimos los juicios críticos que de esta obra han hecho los diarios católicos de toda España, en especial «El Siglo Futuro,» «El Correo Español,» «El Universo,» «La Luz Católica,» etc., etc., y otros muchos que sería largo enumerar.

## Erratas

que se han deslizado en la composición de este libro.

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
50	7	emprendio	emprendió,
54	8	afecto	efecto
55	22	nòmbrase	nombrasen
62	2	aservir	à servir
62	11	erradadamente	erradamente
73	28	algunan	algun-anciano
96	4	estubo	estuvo
129	3	Yo	Ya
155	3	conocerme	conocer
159	14	hayán	hallan
178	2	íí de	15 de
205	3	lo ha	lo has
225	23	explendores	esplendores
229	21	pareee	parece
241	29	inventivas	invectivas
248	39	Etian reginan	Etiam reginam
265	19	quédase	quedase
266	3	halla	haya
280	34	mañada	mañana
281	32	cardenillo	ganadillo
300	12	vinistes	viniste
320	3	una	un
320	34	anterior	interior
330	17	fúndela	fundéla
349	9	esta	la anterior
363	1	introitis	introistis
364	14	conque	con que
379	1	Sea	Sean
380	11	puede hacer	puedes hacer á
380	25	humilladísimo	humildísimo
387	3	21 de	24 de
397	28	haya	halla
409	17	eltra	el trato
414	18	elcorazón	el corazón
414	27	entendimionto	entendimiento
423	10	Ronda á,	Ronda, á
445	1	1880	de 1780

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
456	16	Señor	Ir
463	9	66	69
463	25	conque	con que
467	2	66	69
476	29	ocurecia	ocurrencias
482	24	Passuas	Pascuas
499	21	10 de	el 8
502	1	1782	1781
516	2	14 de	16 de
538	1	Febrero	Febrero
554	16	hayan	hallan
567	34	ias	las
577	16	toz	tos
584	28	especial	especie
598	4	Ejercicios	ejercicios
602	7	lo	la
609	18	realiza	realizar
619	1	1793	1783
643	13	ejecucioa	ejecución
645	27	las	estas
646	6	uremedio	un remedio
648	16	etc.	"
650	10	ulio	Julio
652	27	femo	amo
660	24	las	esta
663	1	1793	1784
679	34	Luis; Antonio	Luis-Antonio

### NOTA BENE

*Las erratas de fecha que son las más importantes, porque pueden equivocar al lector é inducirlo á error cronológico, van contenidas en el cuadro siguiente:*

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
178	2	11 de	15 de
387	3	21	24
449	1	1880	1780
463	9	66	69
467	2	66	69
499	21	10 de	8 de
516	2	14 de	16 de
619	1	1793	1783
662	1	1793	1784

## Censura Eclesiástica

EXCMO. Y RMO. SR.

Cumpliendo el superior mandato de V. E. I. he revisado el M. S. que lleva por título « El Director perfecto y el dirigido santo. Correspondencia epistolar del B. Diego J. de Cádiz con el V. P. Maestro Francisco Javier González y viceversa » y no puedo menos de repdir fervientes gracias á nuestro Señor, por el consuelo experimentado en el examen de unas cartas llamadas á producir frutos muy copiosos en la dirección espiritual.

Los apuntes que las preceden y las anotaciones que las ilustran, redactadas por el infatigable escritor ascético, Provincial de la misma Orden de M. Capuchinos, Fr. Ambrosio de Valencina, á quien debemos varios libros que constituyen otras tantas joyas de la piedad, y aún de la buena literatura, me relevan de la obligación de dar á conocer, siguiendo á sus biógrafos, al venerable y por tanto títulos eximio director del Beato Diego. Sevilla puede vanagloriarse santamente de tan esclarecido y afamado varón, uno entre los muchos que la honraron por aquellos días, y que reviviendo en sus

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
456	16	Señor	Ir
463	9	66	69
463	25	conque	con que
467	2	66	69
476	29	ocurecia	ocurrencias
482	24	Passuas	Pascuas
499	21	10 de	el 8
502	1	1782	1781
516	2	14 de	16 de
538	1	Febrero	Febrero
554	16	hayan	hallan
567	34	ias	las
577	16	toz	tos
584	28	especial	especie
598	4	Ejercicios	ejercicios
602	7	lo	la
609	18	realiza	realizar
619	1	1793	1783
643	13	ejecucioa	ejecución
645	27	las	estas
646	6	uremedio	un remedio
648	16	etc.	"
650	10	ulio	Julio
652	27	femo	amo
660	24	las	esta
663	1	1793	1784
679	34	Luis; Antonio	Luis-Antonio

### NOTA BENE

*Las erratas de fecha que son las más importantes, porque pueden equivocar al lector é inducirlo á error cronológico, van contenidas en el cuadro siguiente:*

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
178	2	11 de	15 de
387	3	21	24
449	1	1880	1780
463	9	66	69
467	2	66	69
499	21	10 de	8 de
516	2	14 de	16 de
619	1	1793	1783
662	1	1793	1784

## Censura Eclesiástica

EXCMO. Y RMO. SR.

Cumpliendo el superior mandato de V. E. I. he revisado el M. S. que lleva por título « El Director perfecto y el dirigido santo. Correspondencia epistolar del B. Diego J. de Cádiz con el V. P. Maestro Francisco Javier González y viceversa » y no puedo menos de repdir fervientes gracias á nuestro Señor, por el consuelo experimentado en el examen de unas cartas llamadas á producir frutos muy copiosos en la dirección espiritual.

Los apuntes que las preceden y las anotaciones que las ilustran, redactadas por el infatigable escritor ascético, Provincial de la misma Orden de M. Capuchinos, Fr. Ambrosio de Valencina, á quien debemos varios libros que constituyen otras tantas joyas de la piedad, y aún de la buena literatura, me relevan de la obligación de dar á conocer, siguiendo á sus biógrafos, al venerable y por tanto títulos eximio director del Beato Diego. Sevilla puede vanagloriarse santamente de tan esclarecido y afamado varón, uno entre los muchos que la honraron por aquellos días, y que reviviendo en sus

obras, sirven aun de edificación y de norte en medio de la universal decadencia que en todo orden lamentamos. ¿Cómo, pues, no habrá de ser muy útil y hasta necesaria, la publicación de una correspondencia en que «*los santos trabajan por los santos?*» No es de la vida pública de la que se trata, sino de la interior; es el castillo del alma, como diría Santa Teresa, iluminado por los esplendores de un sol naciente, y puesto á la consideración de las personas que tratan de perfección, singularmente religiosos y predicadores, para que estimen el dón de Dios, y entender haber sido llamados, no á brillar para la propia honra, sino á difundir la luz del cielo, la ley que tiene fuerza para atraer y convertir las almas, y el testimonio fiel del Señor que dá sabiduría á los pequeños.

El humildísimo siervo de Dios P. González reconoce en Fr. Diego el «*monstruo de su siglo,*» pero añade que lo debe todo á Dios y que «*él lo sabe mejor que nadie,*» y á este propósito le recuerda con insistencia su triple vocación á capuchino, á misionero y á santo. ¿Cuántas veces leyendo tan sabrosísimas cartas, he repasado en mi memoria, (por frases y conceptos idénticos á los del insigne agustino Fr. Luis de León) el juicio de tan gran maestro sobre los escritos de la Doctora de Avila! «*el ardor grande que en aquel pecho santo vivía, salió como pegado en sus palabras, de manera que levantan llamas por donde quiera que pasan.*»

La total renuncia de sí propio, el celo con que hemos de combatir el espíritu dominante en el siglo, la necesidad de llamarnos con frecuencia al exámen de la vida interior, cimentándonos cada día más en la humildad, y cobrando nuevo aliento en la oración y el estudio; todo esto y mucho más que

reviste soberano interés, se halla dibujado en las cartas del experto director que con santa libertad decía á su amadísimo Fr. Diego en una ocasión, «*No mas Cádiz, ni conviene*»... «*ya la misión engríe y los trabajos de ella agradan, y por lo mismo ya es tiempo de dejarlos.*»

El espíritu del P. González se halla tan identificado con el de su dirigido que en puridad forma con él uno solo. Si le amonesta, es para tenerle sobre aviso; si le humilla hasta lo increíble, es para ponerle más cerca de su Dios; si, conocedor del gran tesoro que el Señor había elegido para sí, le inculca, no obstante, que nada tiene de suyo, «*ni talento, ni estudios ni oratoria,*» y que es un gusano de la tierra, entiéndase que es así como se temple las almas; porque ¿quién no advierte el peligro? ¿quién se tendrá por más seguro que el santo capuchino y osará dormir sobre laureles? «*Quiero que ame el bien de mi alma* (decíale el santo director) *de quien si le manifestara lo que es á los ojos del Señor, se llenara de escándalo. Digo solo que merece la compasión de V. y que se la tenga. Yo la tengo tanto de la suya, porque la veo caminar por desfiladeros del amor popular y propia miseria, que frecuentemente la pongo bajo la protección divina, y le ruego la preserve.*»

No interesa esta correspondencia solamente á los religiosos y á los que se forman para el altísimo ministerio de la palabra. ¿Acaso, por no citar otros muchos, no se escribió para religiosos el *Ejercicio de perfección y virtudes* del P. Alonso Rodríguez, y, sin embargo, de él se han aprovechado, quizás como de ninguno otro libro, los fieles que aspiran á mejorar en su estado? Una sola es la regla universal y segura de la perfección. En el orden de la gracia, como en el de la naturaleza, las leyes que

ha dictado el moderador supremo de uno y otro, rigen á todas las criaturas sea cual fuere el círculo y el momento y la ocasión en que hayan de moverse. Las diferencias y grados que se marcan por la eterna sabiduría, no hacen más que distribuir, en la medida proporcional que toca á cada una, los caudales que reconocen un mismo origen, como aguas que derivan de un solo manantial. Perlas son las que se cuajan en el silencio de la concha en los mares; y veneros son de oro muy puro los que se ocultan en las entrañas de la tierra. El Señor lo ordena todo y lo endereza todo á su fin último, y cada uno recibe de El según su beneplácito, *alius sic, aliis vero sic*. Mientras más se sube en esta progresión continua, más horizonte se descubre, dice el Doctor Seráfico S. Buenaventura, y el Señor pedirá más al que de su liberalidad haya recibido mayor número de talentos. ¡Cuánto no vendrá hoy recordar esta doctrina, puesto que se empeñan las almas, ahora más que nunca, en desviarse de Dios, en coronar sin Dios el edificio de la sabiduría, y hasta en trazar también sin Dios la pauta de la moral!

Providencia muy singular ha sido la conservación de tan precioso depósito. También me estaba en él reservada una sorpresa gratísima, en el momento de abrir el libro y encontrar en la parte superior del primer blanco la siguiente nota. «Del uso de Fr. Serafín María de Castro, Capuchino. «Este libro se debe tener después de mi muerte en «grande estima, pues es original. Las cartas que «se leen del R. P. Fr. Francisco Javier González en «su original son casi imposible el entenderlas, y «á fuerza de mucho trabajo, y casi milagrosamente «se hizo esta copia, en la que se manifiesta la san-

«tidad del Director y del dirigido.—Fr. Serafín María de Castro, Capuchino.» Rúbrica y sello de la «Provincia Bética».

Un mundo de recuerdos evocaba esta advertencia; y como todos se ligan con la Orden Seráfica y con esta su Provincia, no puedo pasarlos en silencio.

Conocí y traté, con esa veneración instintiva que produce en el alma de un niño el aspecto de la virtud coronada por la ancianidad, al inolvidable *Padre Serafín*, confesor y director á la sazón del gran Obispo gaditano D. Juan J. Arbolí (1), y aprovechaba la ocasión de verle casi de diario y de admirar aquella serenidad y aquella paz que envolvía como en nimbo de gloria su semblante. Brillaba en la hermosa pléyade de religiosos capuchinos que habían permanecido en Cádiz después de la exclaustación del año 35, y aunque me refiero al espacio del 54 al 60, conservaba todavía el lleno de sus facultades, desempeñaba el cargo de Vicario de las monjas concepcionistas descalzas y ejercitábase con mucho celo y con aplauso de todos en el confesonario y el púlpito, donde descollaban por sus prendas otros hermanos de religión, como el elocuentísimo y popular Padre Félix, sucesor del Sr. Arbolí en la silla de la misma patria; el P. Antonio de Grazaema, gran escritor; el P. Jerónimo de Alpandei, orador muy patético; el P. Diego J. de Cádiz, teólogo profundo, asiduo cual no otro en el ministerio y soberanamente ingenioso; el P. Fernando de Coín que edificaba siempre con sus sermones, y algún otro de menos nombradía: pero valga esta reseña en

(1) Tío carnal del Censor. N. del E.

honor de los capuchinos andaluces, que mantenían muy viva por entonces la memoria del Beato Diego, y en justa ofrenda de gratitud al inolvidable Padre Serafín que nos conservó, como fuego sagrado oculto en los días de la cautividad, las cartas del R. P. Fr. Francisco Javier González, y algunas otras interesantísimas, entre ellas las del sabio Sr. Cueto, canónigo que fué del Sacromonte de Granada.

Con rigurosa exactitud apunta el P. Serafín que casi milagrosamente se han podido copiar dichas cartas, por ser muy difícil entenderlas; y esto se corrobora con lo que el mismo P. González nos dejó consignado en la del 26 de Junio del año 1770, en Sevilla. *Como ves, dice, mi letra es fatal y cada día será menos legible.*»

Pueda este recuerdo, y sobre todo, esta señal de las bondades que Dios usa con nosotros, disponiendo la publicación de este libro, servir de estímulo á los doctos, para que empleen sus talentos en fomentar este género de producciones. A Sevilla interesa más aún; y en mi humilde sentir, al otorgar V. E. su permiso para editar esta obra, y al enriquecerla con su recomendación, la más alta que puede alcanzar entre nosotros, llamará con viva instancia y por modo muy enérgico á las puertas del corazón de muchos de sus hijos, que de par en par las abrirán sin duda, suspirando porque inunde su morada la luz que ilumina la conciencia, con la fuerza que sostiene á los débiles.

La piadosa Sevilla que tan amante fué de las sagradas Religiones, ¿cómo ha de olvidar que el Beato Diego le pertenece por adopción, y que el celeberrimo P. González, blasón de la humilde familia de los Mínimos, fecundó esta tierra benditi-

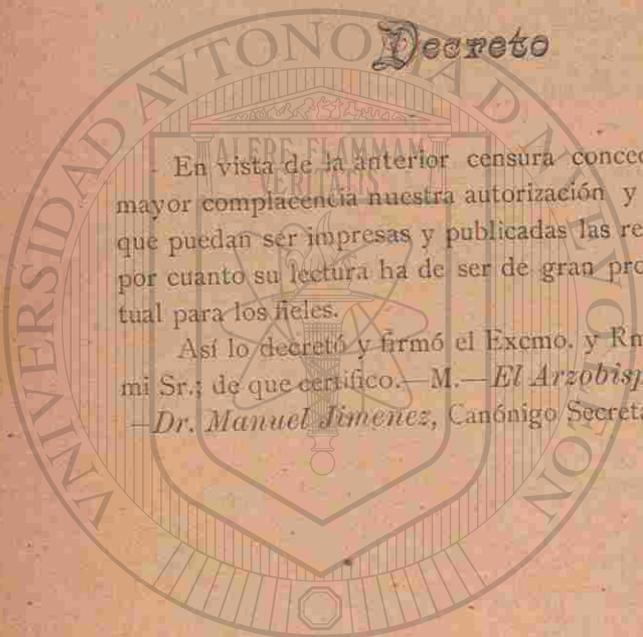
sima con la labor de su celo? Ambos Cabildos se honraron concediendo honores al santo capuchino que con propiedad debe llamarse apóstol de toda España, y el pueblo le aclamó con un delirio de que no hay ejemplo en la historia. Cimentado, empero, en la más perfecta abnegación, hijo espiritual del director humildísimo que solía repetir, «no quiero señorías, que con dificultad se desnudan del yo soy,» su mayor, su única gloria, se cifra en haber dilatado el reino del Señor, derramando sobre los grandes y los pequeños el óleo de la alegría con los tesoros de su palabra; y esta es la obra que viene á continuar y á robustecer tan rico epistolario.

V. E. I. ardiente promovedor del culto del Beato y eximio panegirista de sus glorias, decretará, como siempre, lo que juzgue en su sabio criterio, más prudente y oportuno.

Sevilla 24 de Enero de 1900.

*Excmo. y Rmo. Señor*

Doctor Servando Arboli.



### Decreto

En vista de la anterior censura concedemos con la mayor complacencia nuestra autorización y licencia para que puedan ser impresas y publicadas las referidas cartas por cuanto su lectura ha de ser de gran provecho espiritual para los fieles.

Así lo decretó y firmó el Excmo. y Rmo. Arzobispo, mi Sr.; de que certifico. — M. — *El Arzobispo de Sevilla.*

— *Dr. Manuel Jimenez, Canónigo Secretario.*

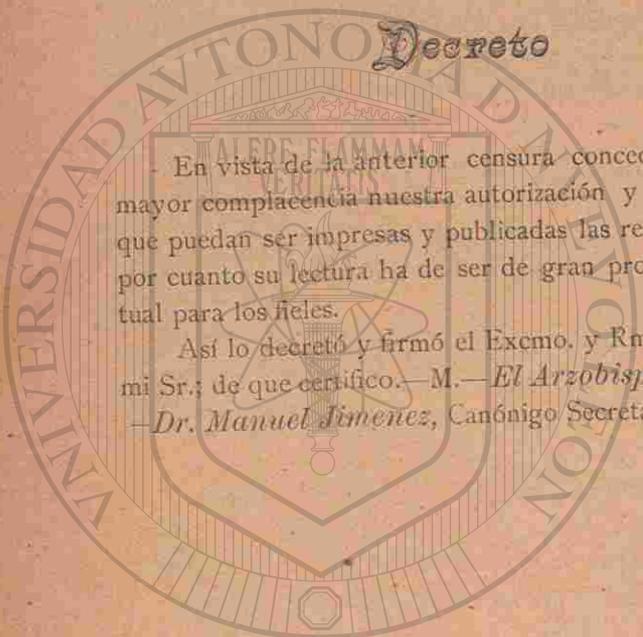


## INTRODUCCION

FR. DIEGO DE CÁDIZ

Cuando tocaba á su término el siglo décimo octavo, un varón santo, un verdadero apóstol, poderoso en obras y palabras, llenaba los ámbitos de España con la fama de su nombre, y era la admiración y el asombro de los pueblos. Descendiente de familia nobilísima, vió la primera luz en Cádiz el último día de Marzo de 1743 y allí se meció su cuna arrullada por las olas y por las brisas del Atlántico.

Una fuerza atractiva como la del imán y poderosa como voz de Dios lo arrastró, siendo muy joven, hacia el Convento de PP. Capuchinos de Sevilla, morada de célebres misioneros, de santos penitentes y de varones tan ilustres por su sabiduría como por su virtud; y entre ellos brillaba á los diez y seis años de su edad y era la admiración de aquellos beneméritos ancianos que al verle profesar la austerísima vida del Capuchino, (el 31 de Marzo de 1759) decían de él, como los Israelitas del Bautista: ¿En qué vendrá á parar este ni-



### Decreto

En vista de la anterior censura concedemos con la mayor complacencia nuestra autorización y licencia para que puedan ser impresas y publicadas las referidas cartas por cuanto su lectura ha de ser de gran provecho espiritual para los fieles.

Así lo decretó y firmó el Excmo. y Rmo. Arzobispo, mi Sr.; de que certifico. — M. — *El Arzobispo de Sevilla.*

— *Dr. Manuel Jimenez, Canónigo Secretario.*



## INTRODUCCION

FR. DIEGO DE CÁDIZ

Cuando tocaba á su término el siglo décimo octavo, un varón santo, un verdadero apóstol, poderoso en obras y palabras, llenaba los ámbitos de España con la fama de su nombre, y era la admiración y el asombro de los pueblos. Descendiente de familia nobilísima, vió la primera luz en Cádiz el último día de Marzo de 1743 y allí se meció su cuna arrullada por las olas y por las brisas del Atlántico.

Una fuerza atractiva como la del imán y poderosa como voz de Dios lo arrastró, siendo muy joven, hacia el Convento de PP. Capuchinos de Sevilla, morada de célebres misioneros, de santos penitentes y de varones tan ilustres por su sabiduría como por su virtud; y entre ellos brillaba á los diez y seis años de su edad y era la admiración de aquellos beneméritos ancianos que al verle profesar la austerísima vida del Capuchino, (el 31 de Marzo de 1759) decían de él, como los Israelitas del Bautista: ¿En qué vendrá á parar este ni-

ño? porque la mano de Dios está con él, favoreciéndole.

Encerrado después en la soledad del claustro y dedicado al estudio y á la oración, vive oculto á los ojos del mundo, hasta que á los 23 años de edad aparece ante él para ser ordenado de Sacerdote en Carmona á 13 de Junio de 1766.

Destinado á nuestro Convento de Ubrique pasa en él otros siete años dedicado al estudio, á la penitencia y á la oración, y allí siente venir sobre sí el Espíritu de Dios que le dá el fuego de los profetas, la sabiduría y el celo de los Apóstoles, el heroísmo de los Mártires, y lleno del Espíritu divino recorre predicando y haciendo prodigios, las Andalucías, Murcia, Valencia, Cataluña, Aragón, ambas Castillas, León, Galicia, España toda entera; y en todas partes es oído como un oráculo, como un enviado de Dios que prueba su misión con multitud de milagros.

Aquí le ven curando enfermos por medios sobrenaturales; allá detiene á las nubes para que no lluevan sobre el auditorio que oye la palabra divina, dejándolas regar con la abundante lluvia todo el terreno que no ocupan sus oyentes; acullá ven sobre su cabeza, cuando predica, una paloma misteriosa que le cubre con sus alas; más allá ven que de sus ojos y de su boca salen llamas de fuego que ponen espanto en los corazones endurecidos; y en todas partes le aclaman por santo, al ver su vida portentosa y su muerte envidiable acaecida en Ronda al cumplir 58 años de edad el 24 de Marzo de 1801.

Este varón insigne se llamó Fr. Diego de Cádiz, el Apóstol de su siglo, el hombre de palabra más ardiente y persuasiva que vió jamás España, pues

arrastraba tras de sí las muchedumbres, y dejaba despobladas y desiertas las ciudades donde predicaba, según eran grandes las turbas que le seguían al salir de ellas. La memoria del Apóstol gaditano se conservó siempre intacta en los pueblos de la Península, á pesar de las revoluciones y vicisitudes del siglo diez y nueve; y tanto en vida como después de su muerte, España entera lo estuvo aclamando por santo hasta que por fin la Iglesia nuestra madre, después de maduro examen, confirmó aquella aclamación de los pueblos, poniéndolo en sus altares el 22 de Abril de 1894.

La España católica celebró con grande entusiasmo la Beatificación de su Apóstol; pero en Andalucía ese entusiasmo rayó en delirio, y Cádiz, donde nació á la vida mortal; Sevilla, donde empezó la carrera de su vida religiosa; y Ronda, donde trocó esta vida por la celestial y eterna, fueron testigos de inusitadas y brillantísimas fiestas en honor del ilustre Capuchino. Los poetas cantaron sus glorias, los historiadores narraron sus hechos portentosos, y los oradores se hicieron lenguas, publicando sus virtudes; pero nadie se acordó del maestro que se las enseñó, nadie nos habló del guía experto que condujo á Fr. Diego hasta la cumbre de la santidad. Fijos todos los ojos en la gigantesca figura del héroe, nadie atendió á la robusta columna que la sostenía; todas las alabanzas fueron para él, ninguna para el pedestal que le encumbraba, y sin el cual la estatua no aparecería tan alta, ni digna de tanto honor. El pedestal á que aludo en esta alegoría no es otro que el Director espiritual del Beato Diego, el V. P. Maestro Fray Francisco Javier González, cuya vida y cuyos méritos pretendemos dar á conocer en esta introducción.

II

EL P. GONZALEZ.

No es extraño que en las seis vidas que se han escrito de nuestro Beato Diego de Cádiz, se haya hecho escasa ó ninguna mención de aquel Director sapientísimo, porque los primeros historiadores de nuestro gran Misionero, (Alcover, P. Hardales y Luis Antonio de Sevilla) atendieron, como era su deber, á ensalzar á su héroe, escribiendo su vida propia y, no la de otro alguno, y aunque conocieron y tuvieron delante las magnificas cartas del P. González, se contentaron con mencionarlas, sin hacer uso de ellas, porque no convenia á su propósito. Los últimos historiadores de nuestro Beato Diego no conocían este precioso epistolario, que durante la vandálica exclaustración de los regulares, fué guardado como oro en paño por los PP. exclaustrados de nuestra Provincia Bética, trasmitiéndose de unos á otros como riquísimo tesoro, hasta que afortunadamente vino otra vez á formar parte del archivo de esta Provincia Capuchina.

Si nuestro Rvmo. P. Calasanz de Llevaneras, (hoy Cardenal de la S. R. I.,) hubiera conocido estas cartas, cuando escribió la «*Vida documentada del Beato Diego*», hubiera hecho sin duda una vida completísima y sin igual: pero no habían llegado aún á nuestras manos, y bastante hizo él con adivinar (sin conocerlas) la parte interesantísima que el P. González, tuvo en la formación del Apóstol gaditano, y con hablar de él tan extensamente y

con tanto aprecio como este Director merecía, lo cual no hicieron así los demás historiadores del Beato. Desde que descubrimos este precioso hallazgo que lleva en sí mismo el sello de la autenticidad, y leimos admirados las magistrales cartas del P. González, adquirimos la convicción de que le debíamos un santo, de que sin él el Apóstol de Andalucía tal vez sería una estatua sin pedestal, un árbol sin fruto ó una flor sin aroma; y entonces concebimos la idea de pagarle esa deuda, sacando á luz sus cartas, juntamente con las de su dirigido, para que por ellas admire el mundo la santidad y sabiduría del maestro, unida á la de su discípulo.

Por fortuna no carecemos en España de obras magistrales semejantes á esta. Ahí está el epistolario del bienaventurado Juan de Avila, obra de profunda doctrina y agradabilísima lectura. Ahí están las cartas de Santa Teresa de Jesús, anotadas por el V. Palafox, que parecen más nuevas cuanto más se leen. Ahí están las de san Juan de la Cruz, proclamándole á voz en grito doctor místico y extático; ahí están otros epistolarios y cartas que sería largo enumerar; pero nos atrevemos á decir que las del V. P. González no son inferiores á ningunas, y sí superiores á muchas, porque su epistolario es real, va dirigido á un solo individuo, y siempre con el mismo fin, el cual consigue, haciendo de su dirigido un santo y un apóstol, admiración de su siglo; mientras que los demás epistolarios, ó son puramente didácticos, ó van dirigidos á muchas personas, y con fines muy diversos, lo cual, bien se ve las ventajas que da al escritor para utilizar y lucir los talentos que de Dios haya recibido.

Sin menoscabar, pues, en lo más mínimo, el

mérito de las cartas antes citadas, creemos que las presentes ocuparán un lugar digno entre ellas; y que en esta mútua correspondencia de dos grandes almas hallarán mucho que aprender los directores y los dirigidos, los confesores y confesados, los Padres espirituales y los hijos también, las comunidades religiosas y todos los que traten de virtud y perfección, porque en ellas se ve puesta en práctica la ciencia de dirigir almas, esa ciencia sublime que S. Gregorio Magno llamó enfáticamente arte de las artes y ciencia de las ciencias. Esta ciencia ó este dón de la dirección de las almas lo poseyó en grado eminente este venerable maestro, cuya vida vamos á narrar brevemente hasta enlazarla con la de nuestro Santo, para seguir después con la correspondencia de los dos.

III

SUS PRIMEROS AÑOS

El P. Francisco Javier González, á quien sin reparo nos atrevemos á llamar siervo de Dios, nació el día 3 de Diciembre de 1712 en Sevilla, calle de la Campana, parroquia de S. Miguel Arcángel, en la cual fué bautizado el 12 del mismo mes, según consta en el libro séptimo de bautismos de dicha parroquia, al folio ciento cincuenta y cinco vuelto, en el cual se halla la partida siguiente:

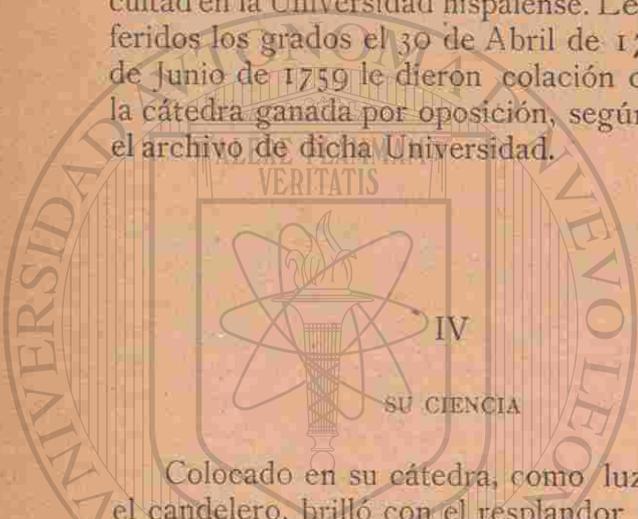
*En doce de Diciembre de mil setecientos y doce años: Yo D. Alonso Morgelo teniente de Cura propio y Beneficiado de esta Iglesia Parroquial del Señor*

*San Miguel de Sevilla, Bapticé á Francisco Javier Antonio, hijo de Juan Antonio Gonzalez, natural de Riotinto, Arzobispado del Puerto (léase Oporto) en Portugal, y de D.<sup>a</sup> Ana de Cabrera, natural del arajal, (léase Arahál) su mujer. Fué su padrino Juan Antonio de Zurita, vecino de la collacion de San Isidoro, á quien advertí el parentesco espiritual y obligacion de enseñar la doctrina cristiana á su ahijado que nació el día tres de dicho mes: y lo firmé fecha ut supra. = D. Alonso Morgelo.*

Según los datos que hemos adquirido para escribir esta biografía, resulta que los progenitores del P. Javier eran personas acomodadas y de buena fortuna, temerosos de Dios, católicos prácticos, y tan virtuosos, que el ejemplo de su santa vida movió á sus dos hijos, Nicolás y Francisco, á consagrarse á Dios, uno en el estado eclesiástico y otro en el religioso. El primero fué Beneficiado de la parroquia de S. Miguel y Capellán de las MM. Capuchinas hasta su muerte; y el segundo, que fué nuestro héroe, brilló entre los Mínimos por su sabiduría y su virtud. Pocas noticias tenemos de su infancia, y de entre esas pocas solo podemos asegurar con certeza que fué educado en el temor de Dios, y que siendo muy joven tomó el hábito de religioso, profesando la estrecha regla de S. Francisco de Paula.

Dedicado á los estudios, manifestó un talento extraordinario para las letras, y una índole muy á propósito para el ejercicio de las virtudes; y aprovechando uno y otra fué un varón no menos sabio que ejemplar. Siguió la carrera de la cátedra hasta su jubilación en la religión, pero su profunda humildad le hizo mirar con aversión las prelacías y

dignidades; y á no haber intervenido la autoridad de los Superiores, y la del Emmo. Sr. Cardenal Solís, Arzobispo de esta Ciudad, ni se hubiera graduado de Doctor en Sagrada Teología, ni hubiera hecho oposición á la cátedra de Prima de dicha facultad en la Universidad hispalense. Le fueron conferidos los grados el 30 de Abril de 1750, y en 10 de Junio de 1759 le dieron colación canónica de la cátedra ganada por oposición, según consta en el archivo de dicha Universidad.



Colocado en su cátedra, como luz puesta en el candelero, brilló con el resplandor de su doctrina y de su piedad en muchos y acreditados discípulos. Su aventajada ciencia le dió decoroso lugar entre los examinadores sinodales del Arzobispado de Sevilla, y no menos distinguido entre los socios teólogos de la real sociedad de medicina de Sevilla, la cual lo nombró su consultor y revisor. En todas partes era oído como oráculo, y de su voto se fiaba la decisión de los puntos más árdulos.

De su profundo saber, y de la alta reputación que había alcanzado por sus letras, podemos juzgar por lo que dijo de él en su oración fúnebre el B. Diego, cuyas palabras son estas: «La Santa Iglesia ha perdido un fidelísimo ministro que con su vasta erudición y fervoroso espíritu sostenía

incontrastable los fueros de su inmunidad: esta ilustre, real y pontificia Universidad se mira ya sin la luz de la enseñanza con que éste su principal maestro la ilustraba... Todos le estimábais por hombre verdaderamente erudito, le mirábais como un oráculo de sabiduría, y le juzgábais por *el primer papel del pueblo* en esta parte.» Tales palabras dichas en el púlpito por un Santo, y dirigidas al claustro universitario, que formaba parte del escogidísimo auditorio que asistió á las honras fúnebres del P. González, nos dan la medida de la alta estima en que por su ciencia era de todos tenido.

El mismo panegirista nos dice, hablando de sus facultades intelectuales, que estaba dotado de un entendimiento perspicacísimo y angélico, con que penetraba todo el fondo de las dificultades, y le era manifiesto el sentido de las materias que trataba; que su memoria era tenacísima para retener las especies, de modo que parece no olvidaba jamás lo que una vez aprendía; su comprensión era vastísima, pronta y monstruosa; y de todo nos dió pruebas las más claras por repetidísimas ocasiones, ya en los actos literarios de cátedra y conclusiones, defendiendo ó arguyendo; ya en las particulares consultas; y ya en muchos lances repentinos, respondiendo y hablando con tanta oportunidad, abundancia y menudencia, como si acabase de leer aquel asunto.



V

SUS VIRTUDES

Con su ciencia corrían parejas sus virtudes, y tal vez éstas superaban y excedían á la otra. Su fé era esa fé viva que traslada los montes, según frase del Evangelio: su esperanza firme, como la de Abraham: su amor de Dios, como el que arde en el pecho de los santos. Su caridad para con el prójimo, como la de San Pablo, que se hacía todo para todos, á fin de ganarlos á todos para Jesucristo: su humildad fué tan profunda que ocultó hasta su muerte un Breve del Papa Pío VI en que le nombraba Vicario General de su orden *ad honorem*: su oración tan asidua, como la de los solitarios del yermo: su penitencia tan austera como la de los varones más mortificados: su santidad en fin fué tal que Dios la condecoró con el dón de hacer prodigios, como testifica el mismo B. Diego, y con el dón de profecías y discreción de espíritu, como verá el que atentamente lea esta correspondencia de director y dirigido.

VI

SU PREDICACIÓN GENERAL

Fué además un predicador celeberrimo, y tal, que muchos lo tienen por el reformador del púlpito en Andalucía, donde andaba la elocuencia sa-

grada por aquel tiempo tan decaída y mal parada como en el resto de España; y por cierto que los sermones impresos que de él se conservan lo hacen creer así.

Tuvo para el púlpito y para la predicación cualidades excepcionales, por haber sido un hombre venerado por su virtud, admirado por su ciencia, y estimado por sus recomendables prendas; religioso humilde sin ficción, sabio sin arrogancia, penitente sin afectación, modesto sin artificio, caritativo sin engaño, manso sin adulación, celoso sin envidia; y por esto era amado de Dios, estimado de los suyos, querido de los extraños, apetecido de los pueblos y favorecido del cielo. En una palabra, fué el P. González por su predicación, oráculo de los doctos, guía de los virtuosos, y apóstol siempre dispuesto á trabajar en beneficio y utilidad de cuantos le buscaban.

VII

SU DIRECCIÓN

La nota característica del P. González fué la dirección de las almas, la penetración y acierto que tuvo en dirigirlas, ciencia que pocos alcanzan ó á pocos se concede, por más que muchos la deseamos y pretendemos; y él la alcanzó con tanta perfección, ó se la dió el Señor tan cumplidamente, como verá el que leyere hasta el fin esta obra.

Para muchas personas, confesar y dirigir almas es una misma cosa; y sin embargo existe una

diferencia inmensa entre director y confesor, como entre la misión de uno y otro. El primero oye la confesión del penitente, le absuelve de sus culpas, y le da consejos para que no vuelva á caer, ó para que adelante en la virtud, y esta es su verdadera misión; pero la del segundo es más alta, y necesita más luz del cielo para cumplirla bien; porque debe conocer el destino del alma que dirige, los fines para que Dios la tiene en el mundo, y hacérselos cumplir con magnanimidad y fortaleza según lo exijan las circunstancias.

Alguien ha dicho que los grandes directores de almas salen del corazón de Dios, lo mismo que los grandes Obispos y los grandes Doctores de la Iglesia. Cuando Dios ve á una parte de su Iglesia amenazada por el error, que se extiende por ella, como la niebla por el campo; cuando ve aquella porción de la grey cristiana que anda semierrante como oveja sin pastor; Dios mira compasivo la aflicción de su rebaño, y de esa mirada compasiva nace un Pastor celoso, un Obispo santo, dispuesto á dar la vida por su grey, ó un Doctor sublime que con la luz de su vida y su doctrina disipe los errores.

Pues del mismo modo cuando un alma está llamada á una vida extraordinaria, ya sea oculta y solo de Dios conocida, ya pública y ruidosa en el mundo; cuando esta alma al principio de su carrera ó de su misión, se ve contrariada ó perseguida, hasta caer en el desaliento; si en medio de esa desanimación y desconsuelo llora y gime por no saber lo que hacer, ni como llevar adelante lo que el cielo le inspira y su corazón siente; entonces su llanto y su gemido penetra en el Corazón de Jesús, que se estremece de gozo; y de ese estre-

mecimiento del Corazón divino nace un director para aquel alma.

¿Quién se atreverá á decir que no nació de este modo la dirección del P. González para Fr. Diego de Cádiz? Anonadado éste bajo el peso de la misión que Dios le confió en visiones portentosas; desconfiado de sí mismo y espantado de los enemigos formidables con que tenía que luchar; descorazonado y abatido por los riesgos y tropiezos que descubren en su camino; atemorizado por las amarguras que le rodean y las persecuciones que ve en lontananza; gime y llora á los piés de Jesucristo crucificado, pidiéndole auxilio y fortaleza: ¿quién se atreverá á decir que sus gemidos no movieron al Corazón de Jesús y le obligaron á darle este Director, este guía y este Padre espiritual, que lo animara y fortaleciera? ¿Quién se atreverá á sostener que nuestro Apóstol no eligió al P. González por inspiración divina?

VIII

UN REPARO

Mas aquí debemos responder á este reparo que pudieran hacer los menos avisados: ¿No había en la Orden Capuchina hombres sabios y santos, cuando vivía el B. Diego de Cádiz? ¿Pues entonces por qué se fué á elegir un director fuera de ella? Afortunadamente en los tiempos de Fr. Diego de Cádiz había en la Provincia Capuchina de Andalucía 250 Misioneros de tanta virtud, tanto saber y tan relevantes prendas, que eran dignos compañe-

ros y aún dignos maestros del joven misionero. Basta nombrar entre otros muchos al V. P. Miguel de Benaocáz, su maestro en el Apostolado; á sus compañeros Fr. Jerónimo de Cabra y Fr. Domingo de Benaocáz que murió Obispo de Ceuta; al P. Rafael de Vélez, que es una gloria nacional; al V. P. Verita y á su maestro de novicios que fué el primer Director espiritual del B. Diego de Cádiz.

Pues entonces ¿por qué eligió después para director á un P. Mínimo? A esta pregunta podemos contestar con las palabras de Cristo; porque *spiritus ubi vult spirat, sed nescis unde veniat aut quo vadat.* (Joan. 3.) Porque así se lo inspiró Dios en sus inescrutables designios, sin que por ello resulte mengua alguna para la ínclita Orden Capuchina, madre de sabios y santos directores. ¿Acaso fué mengua para el colegio apostólico que Cristo no enviase á Saulo para ser instruído en su misión á ninguno de los Apóstoles, y sí al discípulo Ananías? ¿Es mengua acaso para la Orden Carmelitana que Santa Teresa de Jesús hubiera seguido la dirección de un franciscano, un jesuita y un dominico, cuales fueron San Pedro Alcántara, San Francisco de Borja y el P. Ibáñez. Pensar así, es discurrir disparatadamente, y pesar las cosas de Dios no con la balanza del santuario, sino con el falso peso de las máximas mundanas; y las obras del amor divino jamás podrán ser medidas por el egoísmo humano.

Conste, pues, que sin mengua ninguna para la Orden escogió el B. Diego director fuera de ella por inspiración de Dios, como lo prueban las tradiciones de esta Provincia, la conformidad y asentimiento de sus Prelados ó Superiores, y sobre todo la correspondencia entre director y dirigido, y la unión de aquellas dos almas enlazadas por el

fuerte vínculo del amor divino y llenas igualmente del espíritu de Dios. Este lo dispuso como fué su beneplácito, y á nosotros nos toca adorar siempre los profundos juicios del Altísimo.

## IX

### CUALIDADES DEL BUEN DIRECTOR

Es dicho común tomado de santa Teresa, que el director espiritual debe ser sabio, devoto, prudente y experimentado: esto es mucha verdad, pero no es toda la verdad; se necesita además para ser buen director, el discernimiento de espíritu, es decir, una mirada profunda que penetre al alma dirigida; cierta intuición divina de los caminos de Dios y de sus designios particulares sobre las almas; todo lo cual poseía el P. González en alto grado. Instruído en los secretos de la vida interior, versado en los estudios de nuestros incomparables místicos, experimentado en los caminos de la vida espiritual y elevado á los más altos grados de oración, veía con luz prodigiosa el seno más recóndito de las almas, adivinaba sus caminos, y sabía aprovechar la ocasión para dirigir las por ellos.

Saber esperar la hora de Dios y aprovechar la coyuntura de la gracia divina es otro de los dones concedidos á los buenos directores; los que no saben esperar la hora de la gracia, los que se adelantán á ésta, y sin ella empujan á las almas, ó van delante de ellas como arrastrándolas; estos no saben dirigir, sino fatigar y cansar á sus dirigidos.

No es el hombre el que traza el camino del hombre, ni el que marca la velocidad con que ha de marchar por él: ese camino lo traza Dios, esa velocidad la imprime la gracia; y buen director es aquel que conoce el camino y regula la velocidad con que el alma debe ir por él, según las gracias que vaya recibiendo. No es buen director, sino visionario, el que pretende trazar á las almas su camino ó quiere llevarlas por él al paso que se le antoja, y no al que van marcando las gracias actuales; y en este error práctico cae indefectiblemente todo el que pretenda para sí la gloria de sus dirigidos ó la de su propia dirección.

La gloria verdadera del director consiste en no tener ninguna á los ojos del mundo, y sí solo á los de Dios. Jamás debe aspirar, como director, á ceñirse la aureola de los Apóstoles, Pontífices, Doctores y Mártires, porque estas son aureolas brillantes, y la suya como director debe carecer de brillo mundano, en lo cual estriba precisamente su mérito y su valor. La luz del director verdadero es para el mundo invisible y oscura como la de los rayos X, último descubrimiento de la física moderna; pero penetra el interior como la luz catódica, y esa penetración nos da la medida de su valor y de la importancia que en la Iglesia tienen los directores.

Muchas almas buenas creen que lo que hace falta hoy en el mundo son Apóstoles, Mártires y Santos; y tienen razón, no lo niego; pero hacen todavía más falta los buenos directores, porque el santo sin dirección deja pronto de ser santo: el apóstol sin director no permanecerá mucho tiempo en su apostolado, y el mártir sin que le dirijan no irá hoy fácilmente al martirio, sino quizás á la apostasía. Directores buenos es lo que nos hace

falta, que teniéndolos, tendremos apóstoles de la verdad, mártires de la fé, y santos de todas clases.

X

DONES ESPECIALES DEL P. GONZÁLEZ

A las cualidades generales del buen director, reunía el P. Javier otros dones de Dios y otras cualidades especiales muy estimables. Tenía corazón ardiente, dulzura encantadora mezclada de fortaleza, y tesón apostólico; con este último conseguía siempre su fin, y con aquella primera lo conseguía, complaciendo á los demás. Era amable por naturaleza y por virtud, persuadido de que sin amabilidad y ternura no se dirige bien á nadie. Es tan necesaria esta amabilidad y esa ternura en el buen director que sin ellas quizás no darían todas las otras cualidades buenas el resultado apetecido: ¿Cómo ha de dirigir bien á las almas, quien no las ame entrañablemente? Y cómo las amará, quien tenga un corazón frío, seco y falto de ternura? Y sin esta ternura y afecto santo ¿cómo las consolará y animará? Y en muchos casos á qué se reduce la dirección de un alma, sino á consolarla y animarla, para que no desmaye ni desista de la empresa comenzada, ni vuelva atrás en el camino por donde Dios quiere llevarla? Por eso el buen director debe tener un corazón lleno de caridad y dulzura, de fortaleza y amor santo, cual lo tenía este varón justo, según indican las frases *hijo de mi alma*, y *Fr. Diego mío*, que prodigaba á su dirigido.

Estas dotes le hicieron tan celebrado director de almas que de todas partes acudían á ponerse bajo su dirección; y apenas hubo en su tiempo persona de elevada virtud en estos reinos de Andalucía, que no le consultase ó se pusiera alguna vez en comunicación con él por medio de sus dirigidos. Muchos de estos eran sacerdotes seculares ó religiosos de vida tan ejemplar que sobresalían entre los demás, hasta el extremo de distinguirlos el vulgo con esta frase: Aquel es dirigido del Padre González; ese es discípulo del P. Javier.

Pues cuando de tanta y tan merecida fama gozaba este P. González lleno de ciencia y de virtudes, pero próximo al ocaso de su vida, un nuevo astro aparecía en el horizonte de la Iglesia española; un pobre capuchino llamado Fray Diego de Cádiz en la soledad de su ignorado claustro había recibido del cielo el espíritu de los profetas, el fuego de los apóstoles y el cargo de anunciar á los reyes y á los pueblos la palabra de Dios; pero aquel joven misionero humilde hasta el anonadamiento desconfiaba de sí y se hundía bajo el peso de la misión, que por extraordinario modo el cielo le había confiado. Semejante á la parra cargada de racimos, necesitaba un fuerte tronco en que apoyarse, si no había de sucumbir con la carga de su mismo fruto; y este sostén fué para él el P. González con quien se puso en relación de la manera que diremos.

Por entonces moraba nuestro B. Diego en el convento de Ubrique, y Dios que lo quería hacer en mucho semejante á N. S. P. San Francisco le dió á manera de Porciúncula el Santuario de Ntra. Sra. de la Paz en Ronda. Allá iba por obediencia á pasar largas temporadas, y como en

Ronda no había convento de nuestra Orden Capuchina, empezó á confesarse con uno de nuestros hermanos observantes, y trabó amistad con él. Fué este el P. Fr. Diego Fernández de Alba, varón ejemplar y discípulo ó dirigido del P. González. Con este P. Fernández comenzó nuestro Bienaventurado á comunicar en Ronda las cosas de su espíritu, y él asombrado de ver lo que Dios obraba en Fr. Diego y temeroso de errar en asunto de tanta trascendencia, puso en comunicación á su hijo espiritual, Fr. Diego, con su padre González, el cual hizo cuanto pudo, para traerlo á Sevilla y tratarlo de cerca.

Logrado este deseo en Febrero de 1774 se vieron y se compenetraron aquellas dos grandes almas, que parecen habían nacido la una para la otra: pero cedamos la palabra al P. Javier, ya que dejó escrito de su puño y letra este hecho con todos sus detalles en unos preciosos apuntes que, por no tener título ni nombre, le pondremos el siguiente.

XI

DE COMO SE CONOCIERON

El V. P. González lo cuenta así:

«Hallábase de confesor ordinario de las Religiosas del Convento de Sta. Isabel en la ciudad de Ronda el P. Fr. Diego Fernández de Alba de la observancia de San Francisco de la Provincia de Sevilla. Era ya en Ronda, y especialmente en su orden y en dicho Convento conocido y con-

ceptuado de Religioso de buen espíritu, director prudente y celoso del aprovechamiento de las Religiosas que se entregaban á su dirección; y como su buena vida y ejemplo era á todos manifiesta, las mismas Religiosas que lo amaban, se lo dieron á conocer á nuestro Fr. Diego que, con-ventual entonces en Ubrique, frecuentaba las veces que iba á Ronda el convento de dichas Religiosas, hablando de Dios en las conversaciones que con ellas familiarmente tenía.

«Fr. Diego no tenía entonces Director fijo para su alma, sin embargo de los muchos, sabios, prudentísimos y justos que en todos tiempos ha tenido y tiene su ejemplarísima Religión y Provincia; y conociendo que el P. Fernandez, aunque sin graduación pública en su Religión, era muy instruído en la ciencia del espíritu, santo temor y amor de Dios, que era prudente y celoso ministro, lo deseó por Director suyo, y después de encomendarlo á Dios, se lo propuso, y rogó con humilde instancia se hiciese cargo de su alma, y la dirigiese en su ministerio que ya era, si no como después lo ha sido, de Misionero por los pueblos de aquella Serranía de Ronda.

El P. Fernandez que conoció humilde lo que era, y había formado altísimo concepto del espíritu de Dios que animaba á Fr. Diego, se excusó de su dirección alegando también que, aunque quisiera servirle, no podía sin darme cuenta y esperar mi resolución: ofreciéndole que, si yo le mandaba que lo dirigiese, lo haría confiado en el Señor que por mí se lo mandaría, si fuese de su agrado.

Con este motivo me escribió el P. Fernandez informándome prolijamente de quien era el P. Fr. Diego, y esta fué la primera noticia que de él

tuve: y proponiéndome su ineptitud para hacerse cargo de un siervo de Dios y celoso Ministro del Evangelio, me rogaba que, hecho cargo de todo ello y de la ejemplar vida y virtudes de Fr. Diego, pensase la resolución que él ciegamente seguiría, como si se la dijese el Señor.

No sé qué especie de ansia sentí de ver, tratar y servir al Capuchino joven, de cuya conducta me certificó el P. Fernandez, mi dirigido; y queriendo darle gusto y ayudarle á sus buenos deseos en cuanto pudiese, ya que no inmediatamente por la distancia, mediatamente por el que yo dirigía, pues no dudaba que éste me preguntaría lo que en la de aquél dudase, me incliné; pero antes le previne practicase el P. Fernandez ciertos ejercicios, y me avisase de sus resultas, para determinar lo que fuese del agrado de Dios. Obedeció el P. Fernandez y avisó de todo lo que le mandé, y en su consecuencia resolví que admitiese á Fray Diego y hecho cargo de que su vocación era de Misionero, lo alentase y persuadiese á su desempeño, dejándose todo con humilde confianza al que quería servirse de él en este apostólico ministerio.....

Después añade el P. González: Así como yo conocía, amaba, y deseaba ver á Fr. Diego, mi nieto, informado del P. Fernandez, así Fr. Diego informado del mismo deseaba conocerme. Proporcionó el Señor á ambos el cumplimiento de este deseo, porque..... (1), luego que de paso para Moron llegó á Sevilla..... vino,

(1) Los puntos suspensivos indican supresión de digresiones que alargan demasiado el relato; y las palabras que van entre ellos para enlazar los párrafos son nuestras.

vilo, abracelo, y nos retiramos para hablar sin testigos. ¿Pero podré yo acaso explicar los afectos míos, y suyos en esta primera entrevista? Desde ella, como si siempre nos hubiéramos tratado, mi alma se le ofreció toda para cuanto pudiera conducir á su dilatación. Por lo que ví, por lo que me dijo y conocí, quedó oprimida la mía del exceso de su humildad y de algún defecto de fé viva y confianza firme en la asistencia del que quería servirse de él en el ministerio apostólico para gloria suya y copiosísimo fruto de los fieles.

La suya oyéndome se dilató en gran manera, como varias veces me lo tiene asegurado, y cual sea la poderosa eficacia que desde entonces se ha servido el Señor por sola su bondad, y para confusión mía poner en mis palabras para cuanto le hablo, él mismo lo dice en sus cartas, y yo lo he experimentado con asombro.

De esta primera entrevista, que sería como de hora y media, quedamos de acuerdo, que ínterin hiciésemos misión en estas cercanías, me escribiese cuanto dudase, que yo le serviría de P. Fernandez, pues éste así se lo había ordenado, y yo lo hacía con singular gusto mío, dejando ambos á cargo de Dios el acierto.

XII

SE ESTRECHAN LOS LAZOS

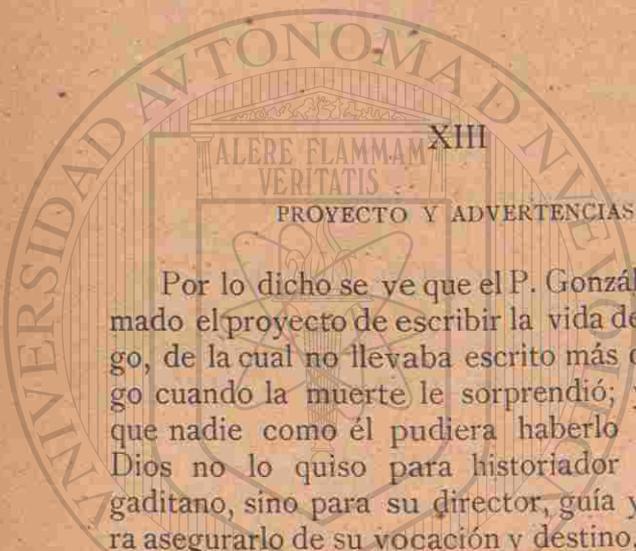
Algún tiempo después volvió el santo misionero á Sevilla en Abril de 1775 para predicar una misión; y en esta segunda entrevista vieron los

dos claramente la voluntad de Dios acerca de la dirección espiritual del Beato, según refiere el mismo P. González con estas palabras:

«El viernes en la noche llegó á su Convento y á la siguiente mañana se me presentó en mi Colegio, ratificando su humildísima obediencia á cuanto quisiese disponer de él, dejándose en mis manos para que lo dirigiese. Fué esto con tanto candor, verdad y humildad, que me confundí; y conociendo que era voluntad de Dios que yo ayudase á su Siervo, sin embargo de ser quien soy, sentí mi alma movida á amar tiernamente la suya y á tratarle, como desde aquel día le traté, con la mayor resolución y libertad, quedando de acuerdo y manifestándome Fr. Diego que en todo quería negarse y nada hacer sin mi licencia y dictamen.»

Y hablando después del primer sermón que le oyó predicar al día siguiente, añade: «Tal vez para que yo inspirase aliento al humildemente desconfiado de sí Misionero, quiso el Señor que conociese desde la primera vez que le oí que en el púlpito era solo clarín de que Dios se servía y alumbraba el Espíritu Santo para dar cumplimiento á los designios de su providencia; y este conocimiento ha arreglado desde entonces mi conducta en el gobierno de su persona y ministerio, con los copiosos y utilísimos frutos que él mismo en todas sus cartas explica: y deben los que las leyeren entender, que ni mío ni de Fr. Diego es, sino de él, enviado y enseñado de Dios, y de mí instruido del mismo para mi confusión, y para que á gloria suya y bien de las almas le alentase, le estimulase y con imperio le rindiese á su deber; cierto yo, como desde el primer sermón que le oí estoy, de

que él jamás predica, sino en él el espíritu de Dios en cuyo conocimiento, como irá historiando, me han confirmado varios sucesos, que diré en su lugar y constan de sus cartas.



Por lo dicho se ve que el P. González tenía formado el proyecto de escribir la vida del Beato Diego, de la cual no llevaba escrito más que el prólogo cuando la muerte le sorprendió; y por cierto que nadie como él pudiera haberlo hecho; pero Dios no lo quiso para historiador del Apóstol gaditano, sino para su director, guía y sostén, para asegurarlo de su vocación y destino, y empujarlo hacia él, de modo que no pudiera ya volverse atrás, cuando este guía celestial le faltase. Y así sucedió, como veremos por el contesto de sus cartas.

Varias veces después de las dichas estuvo Fr. Diego en Sevilla largas temporadas, algunas de cinco meses, en cuyo tiempo predicaba diariamente, y conferenciaba con su director, comunicándose mutuamente el incendio de amor divino que abrasaba sus corazones, y engolfándose más y más cada día en los caminos escondidos de la santidad; de modo que lo más sustancial y lo más precioso de esta dirección fué de palabras, y solo utilizaban la pluma, cuando se ausentaba de Sevilla el Beato Diego largas temporadas.

Una de esta, tuvo lugar en Abril de 1777, época

en que dejó Fr. Diego la Capital andaluza para predicar una novena misión en Montilla, donde le llevaron los Duques de Medinaceli, y allí le envió el P. González su primera carta, en la que donosamente y con candor de niño llama Nieto al insigne Misionero, y Biznieta á la sierva de Dios Sor Josefa M. Zayas, hija espiritual del Beato Diego. Y por cierto que el V. P. González podía hacer este argumento: El P. Fernández es mi hijo espiritual; Fr. Diego lo es del P. Fernández; y la M. Zayas de Fr. Diego; luego éste es mi Nieto, y aquella mi Biznieta, y así los debo llamar. Aquí sí que podemos exclamar con el sabio: *O quam pulchra est casta generatio cum clavitate! immortalis est enim memoria illius!*

Antes de insertar la primera carta de este graciosísimo y santo Abuelo, advertimos que en toda la correspondencia de director y dirigido corregimos la ortografía antigua para comodidad del lector y hermosura de la impresión; pero sin añadir ni quitar palabra alguna; únicamente omitiremos, cuando la prudencia ó la caridad nos lo aconseje algún nombre propio, ó alguna frase relativa á ellos, si es ajena enteramente á la dirección espiritual, objeto preferente de estas hermosas cartas.

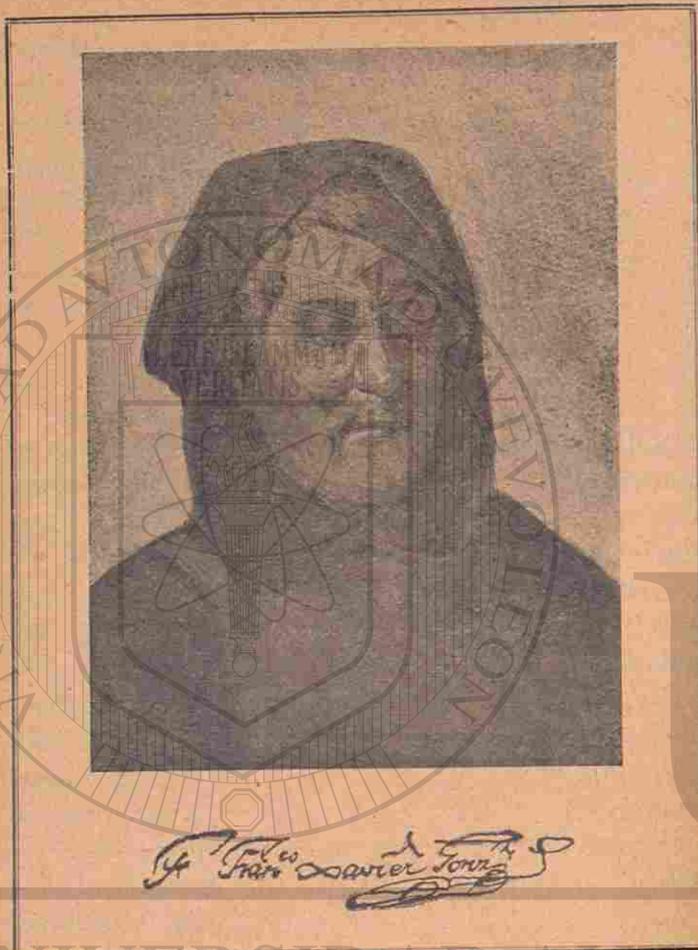
De la primera del P. Javier se colige que él deseaba hacer algunos encargos y leer cierta esquila á su dirigido; y que éste, ya en marcha, pasó por el convento de su P. González, y no hallándolo en él, le dejó la carta de la Biznieta, pidiéndole contestación; la cual le envía junta con la mencionada esquila en la forma siguiente.

*afecto! Sea en todo primero que la nuestra la divina voluntad cumplida.*

*Tenia á V. que decir, vaya algo de lo que era: usted es el que Dios sabe, y yo conozco; y aunque para gloria del Señor y confusión suya, se ve tan obligado como ingrato, y pudiera ser verdad el contenido de esa esquila, la tengo por fraguada en la hipócrita vana fantasía de una confesada de un buen Sacerdote, que dirijo, y á quien hace años tengo prevenido, por otros lances iguales, que en mi juicio ha fingido, la humillé, la tenga por ilusa, y me inclino á que la reprenda, advierta y abandone, (si no se convierte,) como á iludente. Como en esto puedo engañarme, y si fuera verdad lo que ella supone, ciertamente lo estaria, así como si no lo es (como lo juzgo) quedaba convencida de embustera, dígame V. confiadamente lo que fuere: y en cuanto puedo lo conjuro en el nombre de Dios, porque á su gloria y bien de esa criatura puede convenir.*

*A la Bizneta á quien yo hubiera respondido, si hubiera ella firmado, dirá V.: en cuanto á la primera cruz que se deje estrechar y no piense poder atar las manos de un poderoso amantísimo que la quiere intimar á sí. Si es humilde, sufrida, observante, recogida, resignada, y trata con frecuencia en el fondo de su corazón al Esposo divino, no hay que temer estas intimas comunicaciones, que igualmente que confortan desmayan; pues, ¿cómo ha de poder un pobrecillo corazón con tanto Dios? Cuánto martiriza ese reboso al que deseara que cupiera en él más y más Dios! pero esto que la aflige, la dilata, y como cabe más, más á su parecer la hace morir. Muérase y ame, que muerte de esta herida es vida; y qué vida! Dígale V. que se dé toda á esa pena y no piense en sus resultas.*

*En cuanto á la segunda cruz no es extraño que ame á V. y lo desee; no que su falta le sea sensible. Alién-*



†  
J. M. J.

Sevilla Abril 7 de 1777.

*Amadísimo nieto y amigo venerado: ¡Cuánto sentí no dar á V. quizás el último abrazo y en él todo mi*

tela, esperáncela y dígale que nunca tendrá más padre á Dios, que ahora que ocupa á su teniente Fr. Diego. Que pelee con resolución contra esa pasión de ira, que fomenta su misma soledad y desamparo; pues como no tiene á donde volverse para su consuelo y guía, se desazona. Pero dígale V. que no es razón salpique con su mal humor á la que ninguna culpa tiene, que ocupe á V. su ministerio.

Dele millones de memorias y que por la Sangre de Jesucristo (lo mismo ruego á mi amado nieto) rueguen por el más vil, miserable y duro sacerdote, pidiendo al Señor que rompa las cadenas que arrastra, quiere y no puede, (porque cuando pudo no quiso,) limar. Esto es verdad. ¡Pobre de mí! y yo dando luz sin tomarla! Yo conociendo y resolviendo con animosidad (y creo que con sanísima intención) lo que V. y otros deben hacer con propia resolución. Ay qué cargo! Por Dios! por Dios! Nieto mío, téngame lástima! Créame y ruegue por quien con toda su alma y corazón desea servirle y estima cuanto puede, como lo sabe y sabrá, mientras quiera servirse de mí: y en prueba de esto, ahora que está ahí le mando que con fé viva se deje todo en las funciones de su ministerio á Dios, no reflexionando ni lo que hace, ni como lo hace, ni como se recibirá; sino solo que Dios se lo manda, que lo hace á gloria de Dios, y bien de los prójimos; que nada vale, nada puede, nada es suyo; porque ¿qué es Fr. Diego? ¿qué es? Véase delante de su Dios; vea lo que le debe; vea cuánto con la mitad hubiera hecho otro; y conocerá que es un abismo de miseria; pero, porque lo es, arrójesé confiadamente atrevido, al abismo insondable de un Dios omnipotente en quien todo, todo! lo puede. Tenga fé: Fr. Diego es de Dios, y enviado de Dios; que no podrá con Dios? Amargue ó nó el interior: acuse ingraticudes la conciencia; abulte temores la ingratitud; yo mando que se siga lo

ordenado en cuanto á dejarse enteramente á la divina Providencia.

No mucho ayuno: cuidado con el sueño; mortificación la dicha; recogimiento el que permita el ministerio; los sentidos recatados, y el corazón alegre. ¿Que más? Que el Señor le dé paciencia para leerme! no puedo escribir menos mal. No descuide la formación del papel comenzado que es importantísimo su uso aquí, y donde quiera Dios llevarlo al ministerio. Conviene mucho: hágalo por Jesucristo y porque en ello obedece. Espero saber de V. donde quiera que estuviere, y repito muy de corazón que amo su alma, y quiero que ame la de su afectísimo abuelo y amiguísimo,

Fr. Francisco Javier González.



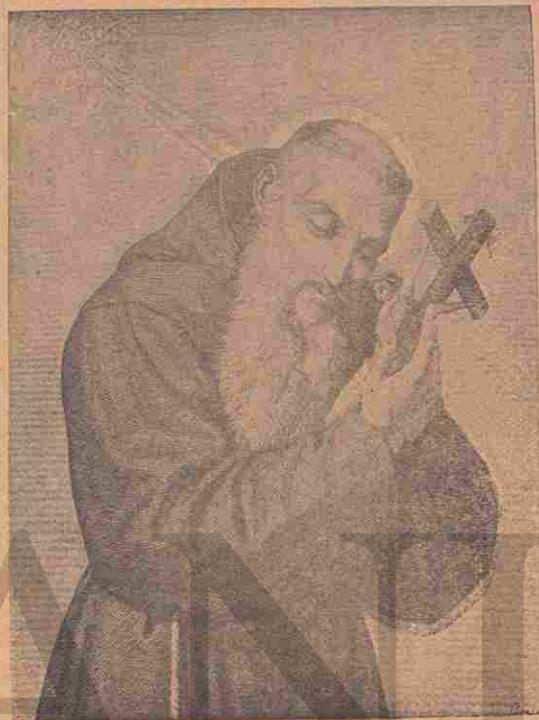
®

## NOTAS

La *hipócrita* que se menciona en esta carta debió ser una digna compañera de la *beata ciega* que murió poco tiempo después ajusticiada, asistiéndola en aquel trance el mismo P. González con el célebre P. Teodomiro Díaz de la Vega. Véase á Menéndez Pelayo, *Histor de los Het.* t. 3.<sup>o</sup> pág. 407.

Por lo visto, fingió la embustera autora de la esquila que su alma tenía trato y comunicación con Fray Diego de Cádiz por modo extraordinario; que éste se le aparecía, rogándola que pidiera á Dios por él, pues estaba en mucho peligro de perderse por las aclamaciones de los pueblos; que ella se encontraba presente en espíritu á los sermones de Fr. Diego, y lo había visto de esa suerte extasiado *la última vez* que predicó reservadamente á las Capuchinas de aquí; pero esa *última vez* estaba con Fr. Diego el mismo P. González y su hermano que era capellan del Convento, y por eso el siervo de Dios dice en su contestación: *Lo de las Capuchinas usted mismo es testigo de su falsedad.*

La Biznieta fué por el contrario una monja muy santa del convento de San Bernardo en Málaga, dirigida del B. Diego; y es de admirar la penetración del P. González, haciéndose cargo del espíritu de una y de otra, por la simple lectura de sus cartas; pero aún se muestra más admirable, aconsejando á su hijo y prohibiéndole el exceso en las mortificaciones al final de su carta, á la cual contesta el B. Diego con la siguiente.



*A Diego Joh de Cádiz*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Montilla 19 de Abril de 1777.

Amadísimo Padre y venerado abuelo mío en el Señor: él nos dé su gracia, para que le sirvamos.

Con el mayor aprecio recibí la de usted y solo Dios puede ser el que premie á mi Padre lo que con este el más infeliz de los hombres hace. Sus palabras de usted, Padre de mi alma, me animan, me renuevan, me vivifican: qué más? me resucitan! poco he dicho; me dan una nueva vida, que ni yo sé entenderlo, ni menos explicarlo. Por amor de Dios, Padre mío, que no se desazone ni fatigüe usted por esto; Dios lo hace, y quiere que sea usted el instrumento: déjele usted que obre, y ayúdele en lo que pueda.

Mas ¿de qué sirve para mí toda esa fuerza y eficacia, si el fruto no se logra? usted se esmera, usted se cansa, usted trabaja y se fatiga en labrar una tierra mala y perniciosá que, por recibir frecuentemente la lluvia de divinas influencias y no producir otro fruto que yerbas y espinas, parece que se ve en ella el *reproba est, et maledicto proxima* (1). Yo confieso que cada cláusula y aun expresión de su carta me hace sentir los efectos dichos, y que sus mandatos, conjuros, preceptos, y conminaciones, lejos de fatigarme ni abrumarme, esfuerzan, dilatan, y dan valor á mi corazón para algo más de lo que expresan: no es mucho esto, cuando ellas son las que, aligerándome todo el peso que mis pasiones me causan, producen en mí los efectos de ansiar por hacer cosas grandes en obsequio del Señor. Mas con todo, yo me quedo el mismo, porque ni salgo de mi cieno, ni hallo el medio, ni menos tengo voluntad de hacerlo. Conozco que necesito volverme á Dios, y mudar de vida; mas me falta la voluntad y sobra la repugnancia para ello: quisiera desearlo, y no hallo este deseo, solo el desearlo no me re-

(1) Heb. VI. 8.

pugna, lo demás me es violentísimo, y fastidioso: y además me parece que no puedo, pues no hallo como quererlo, ni hacerlo.

Padre mío, el *justum est qui cum potuit, noluit; amittat posse cum vellit* de san Agustin, juzgo se verifica en mí á la letra. ¿Qué haré pues, amado Padre mío? ¿qué haré? ¿dónde buscaré mi conversión? ¿dónde la hallaré? Dígamele usted, que quiero buscarla á toda costa, y comprarla aun con mi sangre. Sé que esta no se halla en la tierra de los que suavemente viven, y yo vivo con la mayor suavidad, pues sobre el no mortificarme ni afligir mi carne, me es sumamente repugnante y fastidioso el hacerlo, y así vivo con amplitud no solo de la conciencia, si también de todo género de ejercicios. Mi vida es la más estragada y perdida, mis obras las más inútiles y las peores: mi interior el más disipado y corrompido: todo yo, Padre mío, soy un abismo de maldad y una sentina de culpas: lo bueno no lo sigo, porque me repugna, y lo malo abrazo, porque me lleva la voluntad. Mas no es esto con la generalidad que doy á entender, pues solo la impureza y el amor á las criaturas que son su término ó comparte, es lo que me tira, me lleva y me liga la voluntad, el corazón y cuanto hay en mí. Si me viese libre de esta furia infernal, me parece que no sería tan malo; mas mientras dure, creo ó me temo que es imposible deje de serlo, pues la veo tan en mí, cual si fuese yo mismo. Padre, clame usted á Dios por mí, pues perezco en mi miseria.

Padre mío, yo trato á usted como á tal, y procuro nada ocultarle de lo que en mí hallo, que son culpas como usted ve; si algo hubiera sucedido con esa criatura se lo hubiera dicho, y así le aseguro

con la ingenuidad y verdad que acostumbro, que nada, nada de lo que dice la esquila es cierto en cuanto á lo que es sobrenatural ó toca á revelación; y lo de las Capuchinas usted mismo es testigo de su falsedad.

Padre mío, ayer llegué aquí y los Señores también: todos los días que he caminado me ha llovido: pero, bendito Dios! nada ha resultado, ni un leve resfriado. En Ecija prediqué en la parroquia de Santiago el domingo por la tarde, y en tres conventos de monjas reservadamente, y en la Escuela de María. En el convento de las monjas mínimas cuando prediqué me encargó la M. Correctora diese á usted memorias y le encargase la encomienda á Dios. Esta novena de los Señores no sé cuando dará principio: yo sigo en lo exterior haciendo lo que usted me ordena, y en todo cuidaré no discrepar de sus mandatos, asistiéndome el Señor con su gracia. Doy á usted muchas por la respuesta de su Biznieta la que se llama sor Josefa María Zayas, religiosa del convento de S. Bernardo en Málaga, para si usted quiere disponerle algo que pueda dirigirle la carta.

Mucho me he dilatado, pero mi Padre Abuelo me perdonará: usted no se fatigue por respuesta, pues ya vé que no precisa, y yo sé lo que son ocupaciones. Yo no quiero aumentárselas ni ejercitar su paciencia destinada para mayores cosas. Usted Padre de mi alma no me niegue el beneficio de sus oraciones para con Dios; las mías con toda mi voluntad, y cuanto tengo es y son de usted, á quien el Señor me guarde muchos años en su amor y gracia, como se lo pide sin cesar el peor entre los hombres, su más afectísimo hijo y humilde nieto y siervo en el Señor que S. M. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Maravillosa, profundísima y casi incomprensible es la humildad que nuestro Santo revela en la carta precedente. ¿Cómo es posible que él crea de sí y afirme con verdad, que es *un abismo de maldad y el peor entre los hombres*? El lector nos ha de permitir aquí una explicación satisfactoria de estas palabras, la cual servirá para la buena inteligencia de las cartas siguientes, pues en todas ellas hemos de tropezar con la humildad de este santazo, tanto mayor cuanto más humilde.

En primer lugar se ha de tener presente, que Dios nuestro Señor suele encubrir y envolver con el velo de las tentaciones y de la humana miseria, los dones y gracias extraordinarias que da á sus Siervos, para que estos no se puedan envanecer ni se pierdan por ese camino, como lo testifica de sí el Apóstol S. Pablo, cuando dice: Para que la grandeza de las revelaciones no me envanezca, se me ha dado el estímulo de mi carne, que como ministro de Satanás me está abofeteando, etc. (Cor II. 12, 7.) Pues á este Apóstol de nuestra España le pasaba lo que al Apóstol de las gentes, y por eso se queja como él de la *furia infernal* que le hace guerra, revolviendo su interior y haciéndolo aparecer á sus propios ojos como un abismo de maldad, cuando en realidad esa maldad aparente no era más que el velo con que Dios encubría los altos dones concedidos á su Siervo para que á este no le hicieran daño, y se conservaran mejor en su alma con esa envoltura, como se conservan mejor las brasas cubiertas con la ceniza.

Además Dios permite con trazas muy piadosas y fines muy altos, que, cuando un alma ha llegado al último grado de virtud, cometa algún defecto en los primeros grados, para que así le parezca que está en los principios, cuando realmente está en lo sumo de la perfección; y de esta suerte anda siempre humilde y se libre de la vanidad, peligrosa siempre para los justos. De esta traza amorosa usó Dios siempre con nuestro Beato, y por eso lo vemos reputarse por *el peor de los hombres*. Qué humildad!

En segundo lugar debemos tener presente que los Santos tienen una vista espiritual muy penetrante para ver las gracias extraordinarias que de Dios han recibido, el uso que han hecho de ellas, y el que pudieran haber hecho otras almas más fervorosas, si Dios les hubiera dado aquellas gracias; y en esta comparación su humildad les hace ver que otros hubieran aprovechado mejor esos dones y hubieran adelantado más con ellos: mientras que por el contrario, conocen también que si Dios los dejara de su mano y trasladara a otros pecadores las gracias que ellos poseen, vendrían á cometer todas las culpas posibles, y á ser los peores hombres del mundo: y como esto es en ellos lo natural y propio, y lo otro lo sobrenatural y prestado, se creen naturalmente y con verdad malísimos y capaces de todo lo malo, como le pasaba á N. S. P. San Francisco y á este su verdadero hijo que se tenía por *una sentina de culpas*, siendo un santazo de marca mayor.

En tercer lugar conviene no olvidar que las almas santas tienen una vida de unión íntima con Dios, y con ella un conocimiento alto de la grandeza de Dios y de la propia pequeñez, de la pureza divina y de la impureza humana. Unas veces con luz sobrenatural ven el océano sin límite de las perfecciones divinas; y otras veces un rayo de esa luz penetra en lo interior del alma, descubriendo en ella infinidad de malas inclinaciones y defectos naturales. Cuando entra por las rendijas de una ventana un rayo de luz solar en una sala, el aire que antes parecía puro y límpido se ve lleno de multitud de pelucillas y de millones de átomos de polvo imposibles de contar: pues otro tanto pasaba en el alma del Beato Diego, cuando penetraba en ella un rayo del Sol de justicia, que le hacía ver infinidad de átomos de imperfecciones, donde parecía que todo era perfección y santidad. Más todavía; esos átomos los miraba su humildad con cristal de aumento, de suerte que cada uno le parecía una montaña; y así no es extraño que se crea él sumergido en el cieno de su propia miseria y se tenga por *el peor de los hombres, sentina de culpas y abismo de maldad*.

Razón tenía quien dijo que no debemos creer á los Santos, cuando hablan de sí propios; porque, aunque los santos siempre dicen verdad, eso no obstante, su humildad les hace abultar los defectos, y empequeñecer las virtu-

des propias, porque los primeros los ven con cristal de aumento y los segundos con cristal de disminución. Buena prueba de ello es nuestro Beato; pues dice que su vida es ociosa y sus obras inútiles, en la misma carta en que confiesa haber predicado cinco sermones en un día. Vaya una vida ociosa é inútil! Caminando á pié descalzo y lloviéndole todos los días en el camino, llega á Ecija un Domingo á descansar, y en ese día predicar cinco veces .. á esto le llama el Beato *Diego obras inútiles, vida estragada* ú ociosa; y á sus defectos que no eran sino virtudes los llama *sentina de culpas*; y lo más gracioso del caso es que él decía la verdad como la sentía en su interior; pero nosotros cometeríamos un gran yerro si le diéramos crédito, entendiendo sus palabras en el sentido literal ú ordinario, y no en el sentido que dejamos explicado.

Conste pues, desde ahora para adelante, que las tentaciones de que habla el Beato en sus cartas fueron un don de Dios, como el que recibió el Apóstol S. Pablo; el abismo de maldad una Santidad muy grande; su ociosidad y regalo una penitencia austerísima; y el peor entre los hombres, como se firmaba, fué quizás el mejor y más santo entre todos los de su tiempo; solo que su humildad profundísima le hacía ver las cosas propias al revés de como las veían todos sus contemporáneos incluso su Director, como veremos en la carta siguiente.

†

J. M. J.

Sevilla Abril 27 de 77.

Amadísimo Nieto, y verdadero amigo mío: A la de usted del 19 que deseaba con ansia por saber las resultas del camino que era fueron, como no dudé, sin alguna sensible impresión del temporal, en cuya mayor fuerza lo emprendió con este: Digo á sus preguntas ¿Qué haré? Lo que hizo. ¿Qué haré? Lo que hace. ¿Dónde buscaré mi conversión? A los pies de Jesucristo. ¿Dónde lo hallaré? Allí! allí! Convengo en que es el que se juzga, y se hace presente, como debe, lo que ha sido y es Dios, para usted, es imponderablemente mucho mayor que lo que juzga su insensibilidad, pues no muere á la vehemencia del amor con que debe corresponder á un Dios, que siendo el que es en sí, ha sido y es para Fr. Diego José de Cádiz, singularísimamente Dios, suyo, suyo, suyo! ¿Que no le ha esperado? ¿Que no le ha sufrido? ¿Que no le ha dado? ¿Que tiene quien tanto tiene que no sea puro dón de su bendita mano? Si predica, si mueve, si promueve su honra y la conversión de sus prójimos, si se afana, si se cansa, si tiene fuerzas para las tareas laboriosas del santo ministerio; si desea la reformation de los pueblos, y la propia conversión, ¿á quién lo debe? ¿de quién lo recibe? ¿Quién lo eligió y proporciona, facilitándole cuantos medios necesita el desempeño de su ministerio apostólico, que es de los muy perfectos? Ah! cuánto debe! y en esta suposición juzga muy bien, si experimentando el que es todavía, teme, se acobarda y humilla. ¿Pero qué importa que sea el que es, si lo que es sirve y contribuye para que consiga que del

fondo de sus miserias resalten más las misericordias del amantísimo Padre de ellas?

Animo, hijo y nieto mío! de este abismo en que le aterra su propio y verdadero conocimiento, vuelle confiadísimo en los infinitos méritos de Jesucristo al más profundo de la bondad del Dios de su alma y corazón. Entréguesele todo, todo sin reserva; déjese gobernar de su suave y poderosa Providencia: someta á ella enteramente su vida, su alma, su ministerio, su suerte eterna; y solo cuide de que en todo sea glorificado conocido y amado de sus criaturas, descuidando de sí, y solo cuidando del caudal de la redención; coadyuvando cuanto pueda al fin de ella, que no fué otro que «ut auferatur peccatum Jacob. (Isa. 27, 9). Duro, insensible, ciego, obstinado, ó como quiera que esté y el Señor lo permita, empleese en que no lo sean sus prójimos; que el «attendite vobis, et universo gregi» usted no lo entienda ahora, y yo que escribo, quiere Dios que sí.

Castigue enhorabuena su cuerpo, porque no sea lo que predicando quiere evitar en los otros; pero castíguelo, castigando su querer: y no castigándolo más que lo que he ordenado. Predique cuanto quieran los que se lo manden; pero predique lleno de fe, alentando su esperanza, y dejándose todo al que sabe lo que conviene que predique. Rectifique cuanto más pueda su intención: váciase de sí, y ni aún por un instante convierta su atención á su propio amor, procurando antes, después, en el púlpito, en el confesonario y en las consultas que el Señor sea amado y glorificado; que los prójimos le conozcan y se conviertan; y vamos así sin cambio de ánimo. Yo lo mando en el nombre del Señor! hágase así!

Nada me es por mi cabeza y pulso, más molesto que escribir; mis ocupaciones muchas, porque Pomar, (en todo este tercio enfermo) me ha cargado su cátedra de Escritura; pero nada es preferible á mis deseos de tratar y

ayudar y con todo mi corazón contribuir á la dilatación y consuelo de usted; porque amo tiernamente su alma, y quiero que ame el bien de la mía, de quien, si le manifestara lo que es á los ojos del Señor, se llenaría de escándalo. Digo solo que merece la compasión de usted y que se la tenga. Yo la tengo tanto de la suya, (porque la veo caminar por desfiladeros del amor popular, y propia miseria) que frecuentemente la pongo bajo la protección divina, y le ruego la preserve. Jamás sirva de estorbo para servirse de mí, esté donde estuviere, juzgarme ocupado, creer que me molesta, ó pensar que pierde el tiempo: y quedemos que siempre, siempre! seré el mismo para usted, porque así lo quiere el Señor que me da esta voluntad.

Veo lo que el enemigo seduce á los que, fingiendo que usted conoce el fondo de los corazones, quieren hacer su negocio. Dios les dé luz.

La señora de . . . . . vendrá á tratar conmigo sobre el plan de vida. El Sr. N. parece piensa lo mismo. La de Villarrubia algo piensa también, aunque no se atreve. Temolas á todas, porque yo me temo y no quiero Señorías, que con dificultad se desnudan del «Yo soy!» Nuestra N. sigue á mi gusto: tiene docilidad y resolución.

Si mi biznieta necesitare, la favoreceré con mi pobreza. Vamos acabando, que ya es razón no molestar más á usted. Solo le digo, que por N. S. Jesucristo le ruego, ruegue por quien es todo, todo de Fr. Diego Abuelo siempre afectísimo,

Fr. Francisco Javier González.

P. D. Nuestro Fernández, bueno ya, me escribió.... adiós. ¡Qué costará leer ésta! Paciencia!



## NOTAS

Que espíritu tan superior revela en cada una de sus cartas este bendito P. González! y que aliento tan grande infundían sus ardientes palabras en el abrasado corazón del B. Diego! Tau pronto lo alienta, como lo humilla; tan pronto lo halaga, como lo reprende; tan pronto lo admira, como parece tenerle lástima. Es un verdadero P. que empuja á su hijo suavemente por el camino de la gloria. con la misma destreza con que el águila empuja á sus polluelos, alentándolos, y enseñándolos á salir del nido, á volar y hacerse dueños del imperio de los aires. Así este bendito Abuelo de 70 años, alentaba al joven Apóstol, que apenas contaba á la sazón 33 años de edad y 9 de sacerdote.

No menos gracioso que admirable se muestra en aquel no quiero Señorías que con dificultad se desnudan del yo soy! y tan humilde como gracioso en la frase digo solo que (mi alma merece la compasión de usted, y que se le tenga. Yo la tengo tanto de la suya, (porque la veo caminar por desfiladeros de amor popular y propia miseria), que frecuentemente la pongo bajo la protección divina y le ruego que la preserve.

Esto es ser Padre y ser Director, hasta dejarlo de sobra!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



†

J. M. y J.

Málaga 22 de Julio de 1777.

Amadísimo Abuelo y venerado Padre mío en el Señor; él nos de su gracia para que le sirvamos.

Cuantas hayan sido las ansias de esta pobre alma por escribir á usted, creo lo habrá conocido con solo acordarse de mi necesidad y del afecto que en mí producen sus palabras, sin duda para mí de vida eterna. Mas entre los demás ha permitido nuestro Señor este trabajo de no haber hallado el cómo ejecutarlo con lo que ha ocurrido antes y después de entrar en ésta. Cúmplase en todo la voluntad de Dios! Yo, Padre de mi alma, desde que me separé de usted he experimentado, no según merezco, la celebración y la conjuración de las criaturas. En Cádiz, faltó poco para colocarme en los Altares, y para ponerme en un destierro: lo primero por la arrebatada é inconsiderada devoción del vulgo en toda clase de gentes, la que llegó á tanto, que el día último de mi predicación hubo el señor Gobernador por oficio propio, de enviar una escolta de ocho ó diez soldados para que con bayoneta calada fuesen acompañando por las calles á este nuevo insecto de maldad, y que sé yo si también hijo de perdición. Aquella noche hube de esconderme en una casa particular, saliendo del convento á las once para escusar el bullicio del día siguiente, destinado para marchar.

En Cádiz, prediqué varios sermones extra de la función y novena á que fui llamado, y á petición del Illmo. Cabildo hice cinco noches misión reservada en su Catedral á todo el Clero, concurriendo de las Comunidades los que gustaron ó pudieron. Para esta Misión trabajé más en estudiar que en orar: no sé si faltaría al precepto de usted; yo no lo olvidaba; pero era poco lo que hacía de oración, porque una interior zozobra, ó no sé qué, me obligaba al estudio: en él hallé algo de facilidad, y me parece que oportuno. En el Púlpito me hallaba sin susto, temor ni cobardía, hablaba al Clero con mucho modo y veneración; pero con un más que mediano ardor y actividad. El como esto se recibía lo dejaba al Señor: Me parece no veía los mejores semblantes, aunque después me aseguran el fruto. El amor propio daba sin cesar sus avances para turbar la paz; pero en medio de mi amargura interior me acordaba de usted (nunca lo olvido) y con solo esto me abandonaba en las disposiciones de Dios. De esta misión al Cabildo y Clero resultó me nombrase los señores Examinador Sinodal de aquel obispado, cuyo título hube de admitir por disposición superior, después de haber suplicado á los Señores que no me lo diesen.

Lo segundo que es el destierro temido ó la suspensión en predicar, hubo de nacer, no del Sr. Gobernador, que siendo como es un Señor timorato, celoso y religioso, y á quien debí especiales favores, le es impropio ese modo de pensar; si á otros que en vista del sermón que prediqué á la ciudad, ó lo pensaron ó lo apetecieron. En él dije la culpa grave de un Senado en permitir la profanación de los días festivos con los teatros de toros,

comedias, etc.; y con tocar otros puntos semejantes con grandísimo ardor y vehemencia, nada resultó, bendito Dios! sino sólo lamentarse el Sr. Gobernador le hubiese hablado en público con tanta fuerza: le satisface, y quedó sosegado, y en favor mío. En esta variedad de sucesos, y los que se le agregaban, estaba el interior amargo, afligido, y casi sin aliento, por el miedo de si habría errado, separándome del querer de Dios; por entonces clamaba me diese luz, pues solo quería hacer su santísima voluntad. Los aplausos entre estas espinas no sé si llegaban al corazón, creo los miraba con recelo y con horror, ó cuando más los ofrecía á Dios, complaciéndome de un modo imperceptible en tener que ofrecerle aquella bagatela.

Concluyo esta historia con decir que hasta en el mismo Convento nuestro eran los aplausos tan desmedidos, que súbditos y Prelados, y todos era un exceso su trato y su modo. Dios tenga misericordia de mí! Padre mío! Padre mío! ¿qué cosas son estas? ó qué es esto? ¿Esto así, cuando está el corazón lleno de cieno, de culpas, y miserias? ¿Esto así, y el interior más perdido que Sodoma, más llagado que Job, y más enfermo que el Paralítico de la piscina? Qué es esto, Padre mío, qué es? Venero los juicios de Dios; pero temo en sus permisiones si resultará de ellos mi ruína.

Después de llegar á este Convento, me hallo con carta de mis Prelados superiores, en que se me avisaba estaba nombrado para Maestro de Novicios; y luego inmediatamente escribí renunciándolo, alegando ser otro el fin de mi vocación á la Religión, etc.; y en su respuesta tuve lo que incluyo á usted de mí P. Lector, el que se halla hoy de Definidor: me ha fatigado bastante, porque temo

si estaré engañado, ó habré engañado á usted en la cuenta que le he dado de mi interior, que esto me aflige sin término; y aunque no turba la paz del corazón, con todo se ha sentado esto no poco en lo vivo del alma. Dios sea servido en todo! Yo me sujeto en todo á lo que usted me diga sobre el arreglo de mi conducta, ó de la vida que llevo, si predicar, ó dejarlo; lo que usted quiera estoy prontísimo á observarlo. Usted es mi Padre y mi seguridad, y en sus preceptos halla mi alma una nueva vida, ó un nuevo sér, que no me es fácil explicar. Vea usted si mi amor propio me oculta mis pecados, si creyendo yo que solo me lleva la gloria de Dios, y el bien de las almas, es lo contrario. A mí me parece que si en el día me mandasen no predicar ni tratar con las gentes, etc., que sin violencia alguna obedecería; y aún habrá unos dos ó tres días que sentí interiormente una gran serenidad y tranquilidad que me inclinaba, no sólo á resignarme, si también á recibir sin pena esta determinación, si la tomasen los Prelados: Yo nada quiero hacer por mi propio dictámen: en esta inteligencia usted mande, disponga y determine lo que guste, que yo tengo vinculados mis aciertos en sujetarme á su dictámen. En punto de admitir Prelacias nada digo á usted, pues creo las conocerá, como yo, motivo de mi eterna perdición, y así nada puedo, sino huir de ellas por no perderme.

En Ronda estuve unos días y ví á mi P. Fernández, y en este correo he tenido carta suya: está bueno, y sigue su tarea sin novedad especial. La Biznieta se halla fatigadilla de sus males, por eso no escribe á usted; lo hará más adelante, permitiéndolo usted: dice diga á usted muchas cosas de

su parte, y entre ellas que se alegraría mucho estuviere aquí para que viese como anda, y quien es este su mal hijo y nieto, que ella se lo diría á usted, como yo no sé decirlo: que la encomiende usted á Dios en quien tiene á usted muy presente.

De mí nada digo, pues apenas hay instante en que no esté con usted, ya para acordarme de sus santas doctrinas, ya para pedir al Señor por su salud, vida y aciertos: esto lo hago y haré siempre. Usted, Padre de mi alma, no se olvide de mí, y pues conoce mejor que yo mi suma necesidad, no omita inclinar la piedad de Dios á que me perdone. Usted hágalo también por todo, y por lo que con esta le canso y ocupo el tiempo, pues va larguísima, y lo peor sin decir cosa de substancia.

Nuestro Señor guarde á mi amadísimo Padre y Abuelo muchos años en su santo amor y gracia, como se lo ruega sin cesar este su afectísimo Nieto, é indigno hijo que en Dios lo venera y ama, y S. M. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

P. D. De aquella obrilla, que á usted dije, he escrito muy pocos renglones, porque el tiempo no alcanza á lo que ocurre.



## NOTAS

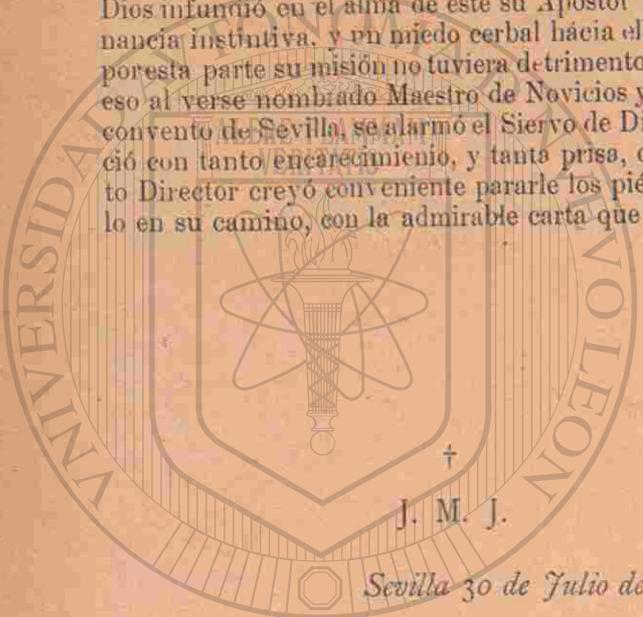
La obrilla á que alude el Beato en la posdata, y de que hace mención el P. González en su primera, parece que fué la famosa *Carta á una Señora de la Corte sobre la diversión de los bailes* obra tan bien pensada, tan bien escrita y de tanta actualidad, que parece la escribió, más que para entonces, para estos tiempos de disolución á que hemos llegado.

De Montilla volvió el Beato Diego á Sevilla donde tuvo una entrevista con su Director, y de aquí pasó á Cádiz á predicar una novena, y una misión ó ejercicios al clero. Terminados estos trabajos apostólicos, volvió por Ronda á Málaga, donde estaba de conventual, y allí escribió esta preciosa carta, cuyo original tiene muchas palabras que apenas se entienden, por estar la tinta ya descolorida y casi gastada.

Para buena inteligencia debe saberse que por aquel tiempo (11 de Junio del año 1777.) celebró nuestra Provincia capitulo, en el convento de Granada, en el cual fué elegido Provincial el insigne P. Jerónimo de Almonaster. Conociendo este P. cuanto conviene para la formación de los novicios y estudiantes tener maestros y lectores santos y sabios, quiso nombrar Maestro de Novicios al Beato Diego que era uno de los PP. que más sobresalían entonces en santidad y sabiduría. Otros capitulares creyeron más conveniente que el P. Diego siguiese en el ministerio de la predicación, con la cual era el asombro de su tiempo, y daba á la Provincia más lustre y á Dios más gloria, de la que podría darle en el Magisterio. Triunfó al principio la opinión del primero, y enviaron al Beato Diego el nombramiento de Maestro, que él renunció humildemente, creyéndose incapaz de dicho cargo.

Aquí debemos notar que este santo varón tenía un ho-

rror indecible á ser Superior, según lo demuestran estas palabras suyas. *En punto de admitir Prelacias, nada digo á usted, pues creo las conocerá, como yo, motivo de mi eterna perdición; y así nada puedo, sino huir de ellas, por no perderme.* Como las prelacías y cargos podían haber sido obstáculos é impedimtos para las tareas del apostolado, Dios infundió en el alma de este su Apóstol una repugnancia instintiva, y un miedo cerbal hácia ellas, para que por esta parte su misión no tuviera detrimento alguno. Por eso al verse nombrado Maestro de Novicios y Vicario del convento de Sevilla, se alarmó el Siervo de Dios, y renunció con tanto encarecimiento, y tanta prisa, que su Santo Director creyó conveniente pararle los piés y detenerlo en su camino, con la admirable carta que sigue.



Sevilla 30 de Julio de 1777.

*Estimadísimo P. Fr. Diego, mi amado nieto:*

*La de V. P. del 22 que deseaba con ansia, me llenó de consolación, considerando lo que el Señor le obliga; pero al mismo tiempo de tristísima amargura, conociendo con clara luz cuanto le ha engañado con el especioso título de amor de los prójimos el enemigo; pero leyendo que, aunque tarde, se somete á lo que en Nombre de Dios le ordene, he cobrado segura esperanza que ha de ceder á gloria del Señor y muy crecido bien de su alma, la infernal astucia.*

*¿Es posible, Nieto mío de mi alma, que sin esperar la resolución del P. Fernández ó la mía, se arroja por*

*propio querer á dimitir la Obediencia, renunciando y procurando recomendaciones, para que le admitiesen la renuncia? ¿Qué pudo usted alegar, aunque lo leo en la carta de su lector no lo concibo; porque la vocación al ministerio de misión, si es de Dios, no podía impedir la ocupación que ciertamente era de Dios, ni ésta servir de estorbo á aquel. ¿Puede haber duda que lo que los Superiores ordenan, Dios lo manda? ¿La hay en que el verdadero religioso se debe cegar á su más leve insinuación? ¿Quien debe prevalecer? la voluntad expresa de los Superiores ó los interiores movimientos de la propia, aunque se juzguen inspiraciones nada equívocas? V. P. no pretendió el ministerio á que lo destinaron sus prelados: le pareció que era superior á sus talentos, ó que era opuesto á su vocación, ó que debía renunciarlo para más servir á Dios y á la Religión. En este conflicto ¿qué debía hacer? ¿Lo que hizo? Para cuando son, amado mío, las guías, que nos da Dios, si en estos gravísimos negocios las desamparamos, y ciegos que somos respecto de nuestro propio interior nos conducimos? ¿Faltó tiempo? ¿Era indispensable resolverse? Pues admitir humilde, rendirse resignado, y tomárselo para consultar: que en vista de la resolución que diera el que debía darla, siempre lo había para representar.*

*No hay disculpa: se obró muy mal, y debe repararse el escándalo que se ha dado con la renuncia, á cuantos la han sabido. No quiero decir que ha pecado gravemente; pero sí, que en esta parte ha sido y es muy reprehensible su conducta, pero no irremediable. Usted me pregunta: ¿Qué debo seguir? ¿Qué deberé hacer? y como yo amo (más que lo que puede pensar) su alma, y creo que seriamente usted lo desea, oiga mi parecer para rendir el suyo. Le amonesto, le insto, y en el nombre de Jesucristo como ministro suyo le conjuro y le mando, que luego, luego, luego que lea ésta, se ciegue y escriba á su*

Superior, pidiéndole humilde perdón de su instancia, y rogándole que, si puede ser, lo destine á servir, si no como Maestro, como pedagogo, ó como ayudante á los Novicios de Sevilla: y otra carta á su Lector, dándole las gracias de sus oportunos avisos, confesando su culpable soberbia, y amor de su gusto, é interesándolo con sus Superiores para que lo destinen á aprender á ser Capuchino en el Noviciado de Sevilla; quedándose con copia de lo que escriba y le respondan para mandármelas. P. Fr. Diego!

P. Fr. Diego! amado mío en el Señor!, haga esto y verá cuanto adelanta, donde erradamente creyó atrasarse. Desengáñese y crea que, no los Superiores, sino el amantísimo Dios, para los fines que ahora le diré, le nombró Maestro de este Noviciado, y no á ellos, sino á Dios ha resistido. Aquí, aquí quiere el Señor á V. P. ahora, para que renovando el espíritu de novicio, repare las disipaciones del frecuente trato del siglo, y se forme más idóneo ministro de su palabra. Casi tres años de Misión, sin tiempo para atender á su propio interior, dado todo á los prójimos; tres años de locos aplausos, de tareas continuas, de estudio escaso, de retiro ninguno, de silencio poco, piden, no descanso, sino aplicación seria á formarse Religioso, formándolos como Maestro con el ejemplo y con la palabra: y esto que Dios facilita, se renuncia? ¡Ah! somos miserables!

Soy y seré siempre del dictámen que á usted he expresado. Dios lo llama al ministerio; lo quiere en él, lo sostiene, lo instruye, lo hace amable y le da la unción que vemos, y no merece; pero, ¿para qué no pára algún tiempo y repara las quebras que, como hijo de la miseria, tendrá en el ministerio? Si Dios le pára, párese: si Dios le lleva aquí y allí, vaya; si Dios le trae al magisterio de novicios, venga; si en él tiene que sentir, sienta: en una palabra, quien ama como es debido á Dios, no tiene propio querer: en esta ocasión

lo ha tenido; luego no ha agradado ni amado como debe á Dios. La santa indiferencia sabe usted cuanto le ha sostenido: ¿Qué sabe? ¿qué ha sabido? qué ha acaudalado para predicar como ha predicado? ¿á quién debe cuanto en las Misiones ha movido? ¿A quién debe referir la universal aceptación y acierto con que ha predicado? ¿De qué causa es efecto la unción de sus palabras? Yo no reconozco otra, que la santa indiferencia con que olvidado de sí, se ha dejado y sometido á cuanto en nombre de Dios le ha dicho: porque el Señor nunca desampara á los que con viva fe se arrojan á sus disposiciones, y solicitan solo su honra. ¿La ha tenido usted ahora? ¿Se ha dejado conducir de ella? Cuando juzga que no es para esto, y que es para lo otro, que en esto sirve á Dios y que en lo otro no le agradecerá, ¿está indiferente?

Lo estará y volverá á estar, si se rinde, á lo que después de muy reflexionado y rogado al Señor le ordeno, creyendo de su buena intención y docilidad que lo hará, protestándole delante del Señor, que á ello solo me mueve el mucho amor que le tengo y la luz que el Señor mismo se sirve darme, para que vea esta mota que le desagrada en un alma, que ha querido por su bondad preservar de otras muchas. Ya, Nieto mío, está su corazón insensible y sutilmente asido al trato espiritual de criaturas: ya la Misión engríe, y los trabajos de ella agradan, y por lo mismo ya es tiempo de dejarlos, hasta que el corazón se acrisole, y purifique; á esto llama Dios ahora, y movió á los Prelados á darle ocupación que lo alejase por algún tiempo de las Misiones. Y si yo lo fuera de usted, que quisiera que no, lo tragera aquí y le mandara, que ni predicara, ni confesara, ni se dejara consultar de los muchísimos que á porfía lo ocuparían, dando á todos una respuesta seria. «Yo he venido á cuidar de mí, y á cesar de cuidados ajenos. Pregun-

te usted á otros que por ahora vivo á mí.» ¡Y ah! cuánto viviera! ¡Qué espíritu no le daría esta temporal abstracción de negocios, y trato interior con Jesucristo! Cuánto se instruiría, adelantaría y acaloraría para volver á parecer en el púlpito, á combatir los vicios y sostener la virtud! ¡Cuánto se purificaría de aficiones de sí, y ardería en puro, santo y seráfico amor de Dios! Perciba usted la verdad de esto, resolviéndose á lo que le digo; y no dude que á ello me obliga la caridad y prudencia conque he procurado pesar todo lo que sé, lo que oigo decir, y lo que me parece conviene ahora. Por Jesucristo se lo ruego, y espero á correo siguiente respuesta de ésta, porque quido muy angustiado y cuidadoso. Devuelvo la de su Lector para que arregle á ella la que le escriba: y no se angustie, que no se perderá, ni ha perdido á Dios, antes puede esto contribuir mucho á que se conozca, desconfie de sí y proceda en lo sucesivo con más cautela y confianza en el Señor.

Á nuestro Fernández escribí, preguntándole por usted y no me ha respondido: me alegro esté bueno y ayudando á que lo sean otros. Á mi Biznieta que el Señor le pague su caridad, que yo deseo que ame mucho al amabilísimo Esposo que tanto la obliga, y que, aunque sea como es, ingrata á quien tanto le favorece, ruegue por usted y por mí para que seamos lo que debemos ser. Arránquese usted de esa y de todas, que primero es su propio aprovechamiento que el de las que, con alguna otra instrucción de lejos, y un buen confesor al lado, pueden seguir el suyo.

¿Cómo se ha de adelantar la obra en ese cúmulo de cuidados? y vé usted aquí otro poderosísimo motivo para amar el retiro. Cuánto en él, dando como dará el Señor luz, puede servir á sus prójimos! Qué Misión más fructuosa, que perpetuar los estímulos que más mueven en las Misiones, estímulos que olvida fácilmente la tibieza,

y borra el enemigo? Venga usted, que viviendo yo, así como no le faltará retiro, le sobraré en él útil empleo. Usted dice que yo le he alentado en su ministerio, y que á mis esfuerzos, supuestos los de Dios, reconoce su libertad y resolución en el púlpito; quiero y deseo que me deba su reformatión interior, para que predique con más espíritu.

Yo he dejado correr la pluma, y no dudo que le cansará mucho leer tanto, y tan mal escrito. No puedo remediarlo; y si en lo que he dicho (y todo lo ha dictado mi tierno amor) le he dado que sentir, perdóneme por amor de Dios. Mi corazón y mi alma es toda de mi Nieto, que con mi alma toda y corazón deseo perfecto ministro de Jesucristo. Si me engaño, no lo conozco; digo lo que en Dios conozco y me parece justo. Interés de ambos es que lo sea: pidamos al Señor nos haga conocer su santísima voluntad, y nos resuelva á conformar con ella la nuestra. Adiós, adiós! amadísimo Nieto! Ruegue por su abuelo el más ingrato de los hijos de Adán.

Fr. Francisco Javier González.

P. D. El Conde del Aguila estuvo á principios del mes á los umbrales de la eternidad; llámeme, confíame sus cosas, quiso que no le dejase y le di gusto en todo, porque es muy buen caballero; queda fuera de cuidado; pero no me deja, y algún rato al día suelo verlo. Se recomienda á usted y le fué muy gustosa la noticia de su venida, como amarga su resistencia, de que le dió noticia el P. Eusebio. A este oí, que los de Cádiz harian empeño porque usted volviese, siquiera á predicar un sermón, para convencer á los émulos, que no estaba privado de licencias, como publicaban. Que mal harian los que se lo mandasen! No más Cádiz! ni conviene! Al mismo oí decir que no era con ayudante trabajoso el ministerio, ni había en el que temer. Cerrada ésta, recibí esa, (del P. Fernández?) ¡Qué bella indiferencia! Así está él como está. Téngala mi Nieto y será como mi hijo.

## NOTAS

Que carta la precedente! No conozco en el inmenso arsenal de nuestros místicos incomparables cosa superior ni doctrina más sólida que la expuesta aquí por este varón santo, lleno de luz divina en la dirección del Beato Diego. ¡Qué conocimiento tan claro de lo que el Señor quería de su Siervo! Qué eficacia para persuadirse! Qué modo de entender las sutilezas del amor propio y las astucias del enemigo! Qué manera de prevenir los peligros! Qué penetración de los designios de Dios sobre su enviado! Con qué dulzura le reprende, y lo inclina á la soledad, á la santa indiferencia y al completo abandono en manos de Dios y de la obediencia! Con cuánto imperio le manda! Con qué gracia lo humilla! Con cuánto celo le echa en rostro su apego al ministerio? *Ya la misión engrie.... No más Cádiz! etc.* Dichoso Fr. Diego! que tuvo un Padre tan Padre y tan interesado en su aprovechamiento!

Y si un santo tan santo como Diego de Cádiz necesitó consejos, alientos y reprensiones para no errar ni desanimarse, ni caer en su camino; ¿quién será tan soberbio que crea no necesitar nada de eso para llegar felizmente al término de su vocación? Nuestro corazón se apega insensible y fácilmente á las cosas de la vida, y si estas son espirituales ó santas se apega mucho más: y este apego puede ser una rémora y hasta un obstáculo que nos impida llegar á la santidad; porque Dios quiere el corazón de los suyos muy desasido de todo, desprendido hasta de su propio querer é íntimamente unido al querer divino, en cuya amorosa unión está el principio, medio y fin de la santidad. Quien entienda estas verdades altísimas no extrañará que el P. González diga al Beato Diego, que *se arranque* y deje por algún tiempo la dirección de la Biznieta, y de todas sus dirigidas de Málaga, pues primero es su propio aprovechamiento que el de las que, con alguna instrucción de lejos, y un buen confesor de cerca, pueden atender al suyo.

Sepan las almas devotas que la voluntad propia es la gangrena de la vida espiritual; mientras que la renuncia del propio querer, la abnegación de sí misma, el desprendimiento de todo lo terreno y la santa indiferencia, constituyen la atmósfera en que se desarrolla y crece el árbol de la perfección cristiana. Dios nos dé este desprendimiento de todo lo terreno, y una santa indiferencia para todas las cosas de su servicio, de tal suerte que nunca nos inclinemos á servirle más en esto que en aquello, sino en lo que fuere su voluntad divina, manifestada por la obediencia. Esta fué la gran virtud de nuestro santo, según demuestra la contestación que dió á la presente, con esta otra, digna de su gran espíritu.

†

J. M. y J.

Málaga 5 de Agosto de 1777.

Amadísimo Abuelo, y venerado Padre mío en el Señor: este nos dé su gracia para que le sirvamos.

Con el mayor respeto y aprecio recibo la de usted del 30 del pasado, que puso mi corazón en la mayor amargura, al ver mi yerro, y que sé yo si mi pecado. Cada cláusula suya era y es un cuchillo que penetra hasta lo más íntimo del alma. Tanto errar, Padre mío! tanto separarme del querer de Dios; ¿cuando toda mi ansia no es otra que hacerme á medida de su divino Corazón? Ah! como veo con evidencia lo que sin affigirme, (que horror!) oprime siempre mi espíritu! y es que yo, como dejado de Dios, en justísimo y debido castigo de mis culpas, castiga estas con dejarme caer en otras. Justo es Dios y rectísimos sus juicios, yo los venero;

## NOTAS

Que carta la precedente! No conozco en el inmenso arsenal de nuestros místicos incomparables cosa superior ni doctrina más sólida que la expuesta aquí por este varón santo, lleno de luz divina en la dirección del Beato Diego. ¡Qué conocimiento tan claro de lo que el Señor quería de su Siervo! Qué eficacia para persuadirselo! Qué modo de entender las sutilezas del amor propio y las astucias del enemigo! Qué manera de prevenir los peligros! Qué penetración de los designios de Dios sobre su enviado! Con qué dulzura le reprende, y lo inclina á la soledad, á la santa indiferencia y al completo abandono en manos de Dios y de la obediencia! Con cuánto imperio le manda! Con qué gracia lo humilla! Con cuánto celo le echa en rostro su apego al ministerio? *Ya la misión engrie.... No más Cádiz! etc.* Dichoso Fr. Diego! que tuvo un Padre tan Padre y tan interesado en su aprovechamiento!

Y si un santo tan santo como Diego de Cádiz necesitó consejos, alientos y reprensiones para no errar ni desanimarse, ni caer en su camino; ¿quién será tan soberbio que crea no necesitar nada de eso para llegar felizmente al término de su vocación? Nuestro corazón se apega insensible y fácilmente á las cosas de la vida, y si estas son espirituales ó santas se apega mucho más: y este apego puede ser una rémora y hasta un obstáculo que nos impida llegar á la santidad; porque Dios quiere el corazón de los suyos muy desasido de todo, desprendido hasta de su propio querer é íntimamente unido al querer divino, en cuya amorosa unión está el principio, medio y fin de la santidad. Quien entienda estas verdades altísimas no extrañará que el P. González diga al Beato Diego, que *se arranque* y deje por algún tiempo la dirección de la Biznieta, y de todas sus dirigidas de Málaga, pues primero es su propio aprovechamiento que el de las que, con alguna instrucción de lejos, y un buen confesor de cerca, pueden atender al suyo.

Sepan las almas devotas que la voluntad propia es la gangrena de la vida espiritual; mientras que la renuncia del propio querer, la abnegación de sí misma, el desprendimiento de todo lo terreno y la santa indiferencia, constituyen la atmósfera en que se desarrolla y crece el árbol de la perfección cristiana. Dios nos dé este desprendimiento de todo lo terreno, y una santa indiferencia para todas las cosas de su servicio, de tal suerte que nunca nos inclinemos á servirle más en esto que en aquello, sino en lo que fuere su voluntad divina, manifestada por la obediencia. Esta fué la gran virtud de nuestro santo, según demuestra la contestación que dió á la presente, con esta otra, digna de su gran espíritu.

†

J. M. y J.

Málaga 5 de Agosto de 1777.

Amadísimo Abuelo, y venerado Padre mío en el Señor: este nos dé su gracia para que le sirvamos.

Con el mayor respeto y aprecio recibo la de usted del 30 del pasado, que puso mi corazón en la mayor amargura, al ver mi yerro, y que sé yo si mi pecado. Cada cláusula suya era y es un cuchillo que penetra hasta lo más íntimo del alma. Tanto errar, Padre mío! tanto separarme del querer de Dios; ¿cuando toda mi ansia no es otra que hacerme á medida de su divino Corazón? Ah! como veo con evidencia lo que sin affigirme, (que horror!) oprime siempre mi espíritu! y es que yo, como dejado de Dios, en justísimo y debido castigo de mis culpas, castiga estas con dejarme caer en otras. Justo es Dios y rectísimos sus juicios, yo los venero;

mas no quisiera haber dado, ni dar motivo á tan fuertes permisiones. Por último, amado Padre y único aliento de este infeliz Lázaro corrompido y abismo de toda iniquidad; su carta de usted causó en mí los efectos de rendimiento, resignación, etc. que me parece he experimentado siempre, y en debido cumplimiento de lo que me ordena, hoy mismo salgo de ésta para el de Antequera á dar satisfacción á mi Padre Lector, y ponerme en sus manos para lo que guste hacer de mí; de su respuesta avisaré á usted lo más pronto que pueda.

A. N. P. Provincial no he escrito, porque se halla en este Convento y antes de llegar la de usted ya le había hablado, y en fuerza de una severa, aunque suave corrección que me dió, le pedí me perdonase y dispusiese de mi retiro lo que quisiese, bien que le rogué no me diese cargo de Prelacias. No obstante, hoy vuelvo á presentarme, según usted me lo manda, y avisaré de todo: Ayer no lo hice por estar fuera del Convento todo el día, predicando de mi P. santo Domingo en un Convento de sus Monjas. Crea usted que, si el asunto tuviese remedio, me ofrecería, y que sé yo si aun pediría con instancia la *Maestría*, para satisfacer por mi culpa y remediar los escándalos causados en su renuncia; mas ya está otro nombrado, y no hay costumbre de señalar segundo.

Veo, Padre mío, con cuanta razón reprende usted á esta furia infernal de mi amor propio siempre partidario en todas mis obras, cuando no dueño total de ellas; mas debo manifestar á usted lo mismo que me sucede, pues sé y conozco no se le ocultan aun los senos de mi interior, para que así no pueda yo engañarlo. Digo pues, que de algunos días á esta parte he advertido mi interior en una más que

mediana indiferencia sobre mi Predicación y trato con las criaturas; tanto, que apetezco el retiro, y lo miro con inclinación, sin que me inquiete ni aun me llame el ministerio de la Misión. Esto era con gran serenidad muchos días antes de recibir la de usted, y aun creo que de escribirle yo: llegó su carta de usted, y este deseo pasó á ser un mirar con horror, y pavor la predicación, trato, etc., en tal grado, que á serme posible jamás volvería á salir de un rincón, ni á montar el Púlpito. En esto, Padre mío, crea usted, hablo lo que siente mi corazón y que en esto no tendría la menor violencia.

Mas quiero manifestar á usted otra cosa, que en mi interior advierto: esta es, que viendo en mí una sumisión y rendimiento inexplicable á cuanto usted me manda, sin el menor disgusto ó inquietud de mi conciencia tanto que me entraría por llamas y cuchillos con intrepidez, y al oír su voz de usted me arrojaría sin detención en un horno encendido, (así, Padre mío, lo siento en mi Corazón y lo aseguro con la misma verdad que si estuviese en el tribunal de Cristo, ó á sus pies de usted confesando) esto de admitir las Prelacias y cargos de la Religión me causa un cierto pavor y susto interior que no sé expresarlo. Obedeceré á usted en todo, sea lo que fuere, y aún en admitir las Prelacias, (todo el interior se conmueve y el corazón se deshace); pero qué desaliento, qué horror es este de mi interior ó de mi espíritu á ese ministerio? No lo entiendo, Padre mío; usted dígamele. Yo le juraría á usted, si estuviese con la vela en la mano para espirar, que es verdad lo que digo de mi rendimiento á obedecerle en todo, y este modo ó sentimiento del alma en este asunto de las Prelacias. Su voz de usted en esto no dejaría de seguirla, pero la tendría por senten-

cia justísima de Dios para mi perdición eterna; no porque me faltaría su gracia, ó lo piense así, para el cargo que me diesen; si por este pavor, horror, interior é involuntario sobresalto de mi espíritu al oírlo ó pensarlo. Mil veces me he puesto y pongo delante de Dios, y averiguando si hay algo en mi interior á que no se halle con indiferencia, veo que solo esto no: yo no sé lo que esto sea. En la Misa y en cualquier otro ejercicio me sucede otro tanto. No puedo ni acierto á decir más. Usted Padre mío, determine lo que guste, que yo sólo haré lo que me ordene.

Lo que es el asunto presente, ya no tiene remedio, que á tenerlo no dude usted que aún haría pretensión me diesen la Maestría. Esta la renuncié, ya por lo dicho, ya por los cargos que tiene, que son algunos más que la educación de los Novicios, pues tiene entre otros la Vicaría del Convento para gobernarlo en ausencia del Guardián, y ya últimamente porque me parece que habiéndole tocado á usted sobre esto de Prelacias, estoy en que aprobó usted mi dictámen en huirlas. Bien conozco erré en no haber consultado á usted ó al P. Fernández para lo que hice; pido á usted por la sangre de nuestro Redentor que me perdone esta falta cometida por lo pronto de la respuesta y por la ofuscación de mi interior, que llegó hasta oprimirme y reducirme á lo último de la angustia y desconsuelo.

Mas ahora, Padre de mi alma, permítame usted, que con la satisfacción de hijo ó nieto, (si es que lo merece quien solo es acreedor al mayor abandono) me queje á usted, como lo hace con Dios quien le ama de veras. Es posible, Padre mío, que sabiendo usted basta y sobra una leve

insinuación suya para todo dejarlo ó abandonarlo, quiera separarme del ministerio en que estoy, arrojándome al fuego de mi ruina? Si usted quiere que yo no trate con gentes, ni predique, ni confiese, ¿necesita de más que insinuármelo? Eso sería suficiente para que trabajase con mis prelados para que me permitiesen este total retiro. Pero, Padre de mi alma, tanto rigor!, tanto rigor de obligarme á unos cargos que me causan lo que no hallo voces para explicarlo? Padre mío, perdone usted este mi atrevimiento nacido de mi amor á usted, del favor y caridad que sin merecerlo le debo, y del dolor de mi corazón al ver que mi Padre me estreche á esto.

No quiero cansar más á usted; sólo le suplico por el amor de nuestro Dios y Señor no me abandone ni deje en manos de mi mal consejo; porque si con Vd. allado soy el que se vé, si me falta este asilo, ¿qué será? Padre mío! Padre mío! por amor de Dios que usted me perdone y pida al Señor no me trate como yo merezco. Yo soy el que usted conoce; pero no quiero serlo, pues solo anhelo por ser y obrar al gusto de Dios y al de usted, que todo lo tengo por uno. En esta carta bien cansada quiero decir mucho, y tal vez no diré cosa alguna: yo me sujeto á la determinación de usted, y le pido mire por este infeliz, cuya pobre alma funda sus aciertos y fia su salvación en las resoluciones que usted le diere. No puedo más. Pido últimamente me dé su bendición, y pida al Señor por mí, según ve mi necesidad. Yo soy el que soy; pero no obstante clamo á nuestro Señor por mi Padre Abuelo para que lo llene de bendiciones de su diestra, y lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Qué frases tan sublimes y qué lamentos tan amorosos contiene esta carta! Padre mío ¿separarme del querer de Dios, cuando toda mi ansia no es otra que hacerme á la medida de su divino corazón?... A serme posible, jamás volveria á salir de un rincón ni á montar el púlpito! Si usted no quiere que yo trate con gentes... ¿necesita de más que insinúrmelo? Oh corazón magnánimo! desprendido de su propio querer y unido solo al de Dios y al de sus representantes! Bendita indiferencia!

En esta carta insiste de nuevo el santo en su horror á toda prelación, añadiendo que solo para ellas no se halla indiferente, aunque las admitiría, si lo obligaran. Ya hemos dicho que esta repugnancia instintiva del Beato á todo cargo era una traza de que Dios se valía para remover obstáculos, y dejarle expedito á su siervo el camino del apostolado. Ahora añadimos que tal vez infundió el Señor en el corazón de su Apóstol ese horror á las prelacías, para vergüenza, confusión y espanto de los que las pretenden, trabajan por subir á ellas, y se resisten á dejarlas, cuando llega la hora. Si todo un Diego de Cádiz creía cierta su perdición, siendo superior; ¿quien se tendrá por seguro en los puestos altos? Muchos que en el llano hubieran permanecido firmes, cayeron rodando de las alturas á que las encumbró su ambición!

Por lo que toca á nosotros, hermanos míos, aborrecamos los cargos, como nuestro Beato Dieg; y lejos de aspirar á puestos altos, huyamos de ellos, excepto cuando la obediencia y el deber nos impongan el sacrificio de aceptarlos, que en este caso sería tan defectuoso rehusarlos, como en el opuesto pretenderlos ó deseárselos.

†

Sevilla 13 de Agosto de 1777.

J. M. J.

*Sean en nuestro favor para amar mucho, mucho al Amabilísimo. Amén.*

Amado hijo y mi muy estimado Nieto: Con algún atraso recibí la de usted del 5 que deseaba con ansia. ¡Bendito sea el Señor que tanto consuelo me dió en su lección! Cuanto era mi cuidado antes, es ahora mi satisfacción. Estoy fuera de aquél, conociendo evidentemente que ha sido del divino agrado mi resolución, por los buenos efectos de humildad, obediencia, resignación y mortificación, que ha producido en su alma. Sí! sí! Nieto mío muy amado; más de lo que puede concebir debe al Señor, en lo que á gloria suya y bien de los prójimos ha trabajado en las Misiones; pero incomparablemente más, en la ceguedad y pronta voluntad con que se resuelve á renunciar á ellas, por hacer el divino beneplácito, insinuado y conocido por este su indignísimo órgano. Su resignación de obedecer y poner los medios para reparar la inculpable, pero cierta falta de indiferencia; su marcha á Antequera á dar satisfacción á su Lector; su súplica á su Prelado; son otros tantos eficacísimos medios, de que quiere el Señor servirse para que usted vea cumplidos esos secretos deseos, á que dulce y blandamente anima su corazón; porque sin embargo que haya nombrado Maestro, ¿qué sé yo si lo será usted? Y si lo fuere, ¿no podrá rogar á sus Prelados que separen del magisterio, y fien al cuidado de algún anciano juicioso y práctico la Vicaría del Convento, y todo lo que no fuere instruir Novicios?

No, no! descuide usted! que como el Señor no me lo diese sin sombra de duda á conocer, ni á quien estimo tanto, ni á otro alguno aconsejaré que sea Prelado; pero ¿qué extraño es que yo por lo mucho que me interesa su perfec-

ción lo estreche y obligue al Magisterio que veo sin tanto peligro como Prelacias, y conozco que le será un fecundo origen de su apetecida interior paz. Yo estoy cierto, y nadie es capaz de hacerme pensar de otro modo, que su vocación es á Misión: que en ella quiere el Señor servirse (como lo hace siempre), de un instrumento tan improporcionado y despreciable para los altísimos fines que se ha propuesto: que en orden á esto ciega á los pueblos para que no vean las faltas del ministro, y los conmueva para el aprecio del ministerio; da á usted la resolución de presentarse á anunciar la palabra, que se le da, y el espíritu que la anima y hace fructuosa. ¿Predicará como y cuanto predica, y mucho más que predicará, si el Señor no fuera para usted el que es? ¿Yo le hubiera alentado con la (al parecer) temeraria resolución, que lo he hecho y haré, á predicar, conociendo su ineptitud, si no pensara en orden á su conducta gobernado de unas reglas superiores, no contrarias á la prudencia regular?

Estoy muy cierto de su vocación: digo con confianza en Dios que veo su camino; pero como para mayor cargo mío me lo ha dado el Señor á conocer, y casi sin libertad me ha unido tanto á su corazón, tengo por muy conveniente que por algún tiempo calme su Misión, se esconda y huya del mundo que lo desea, haga su negocio, y se prepare para la importantísima y utilísima campaña, que le espera y á que le conducirá Dios por los Prelados que ahora le retiran. Ahora es tiempo de callar, para hablar con irresistible virtud cuando sea su oportuno tiempo. Ahora lo es de dejar los brazos de su amada Misión, para volver á ellos y morir estrechamente unido á ellos, y á los dulcísimos del apostólico ministerio. Este no consiste en predicar con universal aplauso, que á pesar de la más despierta atención se suele insinuar y sorprender al alma; sino en arder por amor de los prójimos, y

padecer por su bien y por la gloria de Dios los más viles tratamientos y crudas persecuciones.

Qué sé yo si me engañaré, porque aunque preveo que esto podrá ser, recelo, si será usted digno de tanto bien. En lo que no me engaño es, en que usted por ahora debe reservarse y negarse, donde quiera que viva de Misiones, de continuas confesiones, de direcciones molestas de Religiosas, de correos majaderos, y darse al silencio, á la abstracción de criaturas, al estudio de la Santa Escritura, Dogma, Moral y Mística y á la oración, (que es el todo) á los pies de Jesucristo. Está usted destinado á lo que algún día verá; ármese, fortalézcase y nada más piense que dejarse conducir, sin pensar por dónde, ni á qué. Esto lo manifestará el tiempo; aquello ya le digo, lo dije y lo vuelvo á decir: por el ciego rendimiento á cuanto los Prelados manden (excepto Prelacias que puede y debe renunciar) y el P. Fernández ó yo, (ya que usted así lo quiere) dispongamos.

Si le he afligido, si me he excedido, y dádole que sentir, sabe Dios que es la mucha fineza de mi deseo de su bien la causa. Más me parece que cuido de su alma, (porque la conozco más), que de la mía; y esto me ha hecho atrevido con usted. Perdóneme y págueme, rogando por el más ingrato y miserable ministro. ¿Cuándo no lo seré? ¿Qué cargo! ser el que soy, y desear que sea usted el que debe! Espero me diga usted cuanto sobre su destino ocurra, y el Señor le haga leer ésta, que apenas puedo yo, que la escribo, entender. Adiós, mi amado Nieto, adiós! Affmo. abuelo

Fr. Francisco Javier González.

P. D. No sé si he dicho que el Conde del Águila que estuvo á los umbrales de la eternidad, y queda convalecido, saluda á usted y que ruegue por él; le he asistido y aún veo con frecuencia, porque me insta. La de Arcohermosa está en Ecija. La Casa-Estrada muy á mi gusto.

## NOTAS

Cuanto más se adelanta en la lectura de estas cartas, tanto más se descubre la ciencia infusa de este santo Director, y su amor al Beato Diego: bien claro lo dice él en estas palabras *Veo su camino... para mayor cargo mio me lo ha dado Dios á conocer... y me ha unido á su corazón*. Si estas dos grandes almas, se unieron entre sí como las de David y Jonatás de los cuales dice la Escritura que cada uno amaba al otro como á su propia vida. (Reg. 18)

Por este grande amor que le tiene le ordena que se deje algún tiempo de Misiones, *de continuas confesiones, de direcciones molestas de religiosas y de correos majaderos*, para darse al silencio, estudio, etc. Supongo que estas frases no habrán hecho mucha gracia á las monjitas, y á las que no lo son; pero están muy bien dichas, y defendiendo contra quien piense lo contrario á este santo abuelo, porque su consejo lo he tomado yo algunas veces, y me ha sido muy provechoso para la salud del cuerpo y para la del alma.

Las personas nombradas en la *posdata* eran señores muy piadosos, honra de la nobleza de Andalucía, y muy devotos del Beato Diego, con cuya predicación se habían movido á vivir santamente; entre sus herederos se conservan como reliquias, objetos que usó nuestro santo, los cuales hemos tenido el gusto de ver en Ecija en la casa solariega de los Señores Condes del Aguila, que siguen aun las huellas de sus gloriosos ascendientes.

†

J. M. y J.

Málaga 19 de Agosto de 1777.

Amadísimo Abuelo y venerado Padre mío en el Señor: El nos de su gracia, para que le sirvamos.

Llegó la de usted que esperaba con ansia, y la recibí con el aprecio que no es fácil expresarle; la abrí, y entre el susto de alguna sentencia merecida ó correspondiente á mis culpas, y el gozo que me esperaba y prometía la interior quietud y sosiego de mi espíritu, no me atreví á leerla hasta verme en la presencia del Señor Sacramentado, como para que me fuese de padrino, el que debiera yo mirar como Juez; mas yo no sé que es esto, que allí me fuí á ampararme donde debía temer. Al fin, puesto en su presencia, leí la de usted, siendo cada cláusula una inundación de gozo y consolación, que llegaba hasta anudarme la respiración: y siendo así que ocupado en esto casi no entendía las cláusulas, no sé qué traían en sí, que no podía contener el gozo: la acabé ó hice que la acababa, y sin saber qué hacer, lleno de confusión dí brevemente gracias al Señor, y me ofrecí á cuanto de mí quisiese disponer. Bendita sea su bondad, que así sabe atemperarse á mi miseria, y consolar á los que en él esperan! Pero cuándo no fué así? ¡Oh si yo supiese agradecerse como lo tengo experimentado! Pero soy el que soy, la misma iniquidad y miseria.

Dios tenga misericordia de mí y le premie á usted la excesiva caridad con que me trata, en la que

(con sus doctrinas) me afirmo más cada día ser especial beneficio de su diestra, el de haberme dado á conocer y lograr los consejos é instrucciones de tal Padre. Ellos, como los anuncios que me hace, y lo demás que me propone, dilatan mi ánimo acobardado y pusilánime, y me comunican un extraño valor, y generosidad de corazón con que quisiera derramar mi sangre y dar la vida por Dios, por su fé, y por su santa Iglesia, á la que me infundió su carta un amor tal que me sería dulce el martirio, si con él lograrse darle algún alivio, seguridad é incremento. Yo Padre mío, no sé decir los varios afectos que su carta y vaticinios han producido en mi corazón; el Señor se lo manifieste á usted, pues yo solo sé decir que se me dió el *paratus sum, et non sum turbatus*. Mas me aflige infinito el que con mis continuas culpas impediré la obra de Dios; y esto me es tan amargo que no sé qué hiciera para que no sucediese. El verme sin letras y virtud me desconsuela no poco; mas me dejo á Dios, y le ofrezco trabajar lo que pueda para adquirir algunas, conforme á la instrucción de usted, en las cuatro Teologías Expositiva, Dogmática, Moraly Mística, que en ella me encarga. El Señor me dé la luz que necesito, y el dón de entendimiento de que carezco. Vamos al otro asunto.

Después de haber pedido dos veces perdón á mi Padre Provincial, y suplicádole hiciese conmigo lo que quisiese, enviándome á otro Convento ó al mismo Noviciado de Sevilla, para vivir allí como un Corista de él, pasé á Antequera, donde hice lo propio con mi Padre Lector, hoy Definidor 4.<sup>o</sup> de Provincia. Este como el Padre Provincial, me reprendió, ágría y fuertemente el estilo de mi renuncia, porque decía en ella que juzgaba

para mí tales cargos, como motivos ciertos de mi condenación: hizome algunos otros cargos, y le satisface como pude, rindiéndome y sujetándome á todo, como debía. Este Padre, más que el Padre Provincial insiste en que trate de mi total recogimiento en un Convento, y que allí predique en las Plazas, confiese, etc., y me deje de viajes. El Padre Provincial quiere esto, mas dice no puede negarse á los sugetos que claman; y así últimamente resuelve que en llegando el mes de Mayo, me venga á Málaga y permanezca en retiro cuatro ó cinco meses, para reparar las quiebras de lo que he gastado en las Misiones.

Este año saldré á principio de Setiembre para Cabra, á una Novena que he trabajado mucho por escusarla, tanto que el Padre Provincial anterior llegó á decirme—eran bellos pretextos para no hacerla.—De allí iré á Ronda á otra; luego á Carmona á otra Novena, la que tampoco he podido escusar con mis descargos: luego pasará á esa ó á Granada cuyo Arzobispo, me dijo antier el Padre Provincial, quiere y pide vaya de Misión allí. Esto es lo que tengo encomendado por el Padre. Yo hago ánimo de, viniendo Mayo, retirarme y pedir me concedan uno, dos ó tres años para el estudio, y para lo que usted me manda: usted me dirá que debo hacer en esto, y si hago mal en condescender, no obstante la orden de usted y mi veheméntísima inclinación al retiro y estudio. Veo es inevitable predicar, á no valerse Dios de quitarme la salud, ó tomar otro medio semejante; mas con todo deseo el dictámen de usted para librarme de mí mismo.

Agradezco á usted, Padre mío, el permiso y orden para renunciar las Prelacias, y crea usted

no esperaba menos, de quien el Señor hace testigo de mis interioridades: y por lo que toca á la Maestría no dudo me diría usted lo propio, si lograrse el hablarle, en tal forma que, si la tuviese admitida, áun creo me mandaría usted á mí que la renunciase. A los dos Padres dichos he pedido con sumisión me escusen de cargos y Prelacias en lo sucesivo, y así me lo ofrecieron.

Ahora, Padre de mi alma, ¿por qué pide usted perdón á quien no merece su memoria? ¿Qué agravio, qué injuria, qué ofensa me hizo mi Padre en decirme lo que Dios le mandó que me dijese? Ay Padre mío! usted me confunde, y Dios me abisma en el cieno de mis miserias. Usted, por Dios! perdóneme á mí, que la satisfacción de hijo y nieto, me hizo abrirle así mi corazón.

La Bizneta escribe á usted. Pienso, con la aprobación de usted, y por lo que me mandó en Sevilla, seguir con su dirección, pues se contenta con lo que le dan, y creo me sirve más de alivio que de carga: usted lo sabe mejor que yo. De las demás me voy despidiendo, salvo de algunas dos ó tres que las juzgo inexcusables y ligeras. En todo haré lo que usted disponga. Déme usted su bendición, y pida por mí á Dios, á quien ruego guarde á usted muchos años en su santo Amor y Gracia. B. L. M. de usted su afectísimo nieto y humilde hijo,

Fr. Diego J. de Cádiz.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## NOTAS

Valiente santazo! Esta es la expresión que acude á los labios cada vez que se lee una carta del Beato Diego. De S. Francisco Javier se cuenta que leía de rodillas las de su P. S. Ignacio; pero el Bto. Diego no solo leía de rodillas las cartas de su P. González, sino que se iba á leerlas delante del Señor Sacramentado; y añade con su gracejo andalúz: *Fuí á ampararme donde más debía temer.*

El P. Lector tan llevado y traído en estas cartas, fué el insigne teólogo, P. Francisco José de Cádiz, más tarde Provincial en 1787, el cual mereció contar entre sus discípulos al Bto. Diego y á otros ilustres compañeros suyos; y como buen Maestro, deseaba que su discípulo se recogiera de vez en cuando á la soledad, para cuidar de sí, como manda nuestras constituciones á los predicadores.

Después de expresar los humildes y fervorosos sentimientos de su alma, traza nuestro Beato el cuadro de sus trabajos apostólicos para todo el año, y su propósito, de retirarse luego á cuidar de su alma, propósito que no pudo realizar como adelante veremos.

Termina diciendo que piensa seguir con la dirección de la M. Josefa, porque le sirve *más de alivio que de carga*; y por cierto que la dirección que sirve no de carga, sino de alivio, no es para dejada. Dichosa Bizneta! que se contentaba con lo que querían darle; y dichosas las otras tres, no pesadas, sino *ligeritas*, que por serlo, merecieron que tan gran santo siguiera dirigiéndolas. Sirva esto de escarmiento á las pesadas y fastidiosas, y á las que lejos de ser alivio son carga de los pobres directores. ®

†

Sevilla 27 de Agosto de 1777.

J. M. J.

Llenen de amor de Dios nuestros corazones, mi muy amado Nieto y P. Fr. Diego. Amen.

Está todo reparado, y yo lleno de consuelo y satisfacción, porque lo está usted de rendimiento y docilidad. Gracias á Dios que tanto le favorece y obliga! ¡Cuánto debe temer el cargo, si no hace útil uso de sus talentos! El que los ha dado quiere servirse ahora de ellos en esas novenas, y debe ir á predicar, porque se lo mandan, que á mandar yo, no iría á ellas, porque fuese con más tiempo á esa misión de Granada ó á otra. Obedezca V. P. y vaya á Cabra, Ronda y Carmona, y después á Granada ó á donde le envíen, pues no puede remediarlo; pero si los Prelados dejan alguna libertad para que se escuse y represente, yo tuviera por conveniente, que se dejara de sermones sueltos y particulares; de novenas, septenarios, quinquarios etc.; que escusara compadrazgos y padrinzagos; que se dejara de correspondencias de correos, cuando no necesitara á ellas negocio muy grave del servicio de Dios, ó la distinguida cualidad del que escriba; que no se ligara con disenciones de ausentes; que se reservara de inútiles negocios y consultas, que puedan fiarse á otros; en una palabra: quiero á V. P., porque me parece que así lo quiere Dios, menos implicado de cuanto lo implica y retira de lo que es su principal vocación.

¿Esta á qué fué? A Capuchino, Misionero y Santo. Para esto, quiero decir, para no perderse, ¿no es primero é indispensable llenar todos los deberes del estado y ministerio? Luego debe primero exactamente ser Capu-

chino. ¿Y lo es? Puede serlo con la gracia de Dios cercado de miles cuidados; pero lo podrá ser, si se los mandan, no si V. P. se los acumula. El silencio, la abstracción de criaturas, el trato con el Señor, el estudio, la celda, la observancia regular, forman capuchinos: y aunque supongo que no todos se forman para sí, deseara que V. P. formado para el ministerio, se proporcionara más para él, formándose en cuanto estuviera de su parte para sí. Su edad, sus prendas, su crédito: su fama y ser de porte Religioso, ya lo han hecho el monstruo de su siglo. Todo es de Dios, como yo más que todos sé; pero á qué fin le ha dado tanto y tanta estimación en los pueblos, aún no se puede ni se debe escudriñar; pero si debe temer de sí mismo, no dé lugar con su mal uso, á ser vergonzosamente despojado de todo; y por tanto, para no serlo y para contribuir como instrumento á la gloria de su Dios y salvación de los prójimos, debe cuidar mucho de ser Capuchino, para ser Apostólico Misionero, retirándose luego que pueda á uno de los conventos, donde con más libertad pueda vivir para sí, rogando á sus Prelados que se lo concedan, y no sean (con cuantos quieran oírle en este ó en aquel sermón ó novena,) condescendientes.

Hágome cargo que como la Religión depende de tantos poderosos bienhechores, y los Prelados necesitan no desazonarlos, no siempre podrán darle este gusto de que pare, y esté mudo, mientras que aprende á hablar; pero cuando no se pueda esto, al menos fíjense esos cinco ó seis meses al año; pero no en convento de ciudades populosas, sino donde menos lo persigan y ocupen: y este tiempo lo es oportuno para escribir mucho de lo que en él ha predicado; y puede impreso contribuir á conservar las doctrinas, las jaculatorias, los soliloquios y los afectos expresados en el púlpito.

A ser este Capuchino está llamado V. P., y tanto, como se lo acredita la experiencia, y acreditará más á

proporción que se deje (descuidado de sí) al que quiere servirse, porque quiere y es Dios Omnipotente, del más débil y ruin instrumento. ¿Qué, pues, debe hacer el Capuchino Misionero? Ser Misionero sin olvidarse ni por un instante que es Capuchino, desnudo, pobre y desasido. Nada, nada de estimación, aplauso, desatino del vulgo, y no vulgo, es del Capuchino; nada debe reservarse; tenerlo todo; porque nada le improporcionará al Ministerio, más que olvidar lo que es y debe ser un Capuchino.

Si como se lo pido al Señor, y lo deseo, lo es usted, arrójese á toda Misión, y en todo pueblo, aunque sea (que no tardará), la corte, armado de viva fe, de discreto celo, de ardiente amor de sus hermanos los pecadores, y de la gloria de Dios, y espere sin duda, sin hesitación que predicará á Jesucristo crucificado, como el Señor quiere ser predicado de sus ministros. Tenga resolución é intención recta, que todo lo puede en el que le conforta, y confortará más y más; porque será mucho mayor que hasta aquí su necesidad.

La mía es extrema, porque lo es mi irresolución para todo: y el que infunde alientos en el más tímido, ni sabe resolverse, ni quiere, ni puede. Por Jesucristo, ruegue V. P. por este rebelde, duro, insensible y ciego; y pues deseo en todo ayudarle, lo amo de corazón y siempre soy suyo, escribame cuando guste, y desde toda distancia, y le responderé. No lo dude, y adiós, Nieto mio, adiós!...

Su affmo. en Jesucristo

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

Vaya con el bendito abuelo! Y qué manera de enseñarnos á ser capuchinos! El silencio, la abstracción de criaturas, el trato con el Señor, el estudio, la celda y la observancia regular forman capuchinos. Bien dicho, santo Viejo! bendita sea su boca!

De esa suerte se formó el Beato Diego y por eso á los 33 años era el monstruo de su siglo, según dice el Director; pero como todo era dado de Dios, quiere que se entregue frecuentemente al trato con Dios. para aumentar el caudal de sus gracias y dones, porque nada le hará perder esos dones del cielo más que olvidarse de lo que es y debe ser un capuchino. Hermosa lección que á todos nos conviene tener presente!

En lo que le dice al Bto. de ir á la Corte y de que pida morar en convento pequeño, descubre este santo director su dón de profecías, y de penetración de espíritu, como el Beato indica en la suya; mas de esto hablaremos con detención más adelante.

†

J. M. y J.

Málaga 2 de Setiembre de 1777.

Amadísimo abuelo, y venerado Padre mío en el Señor: El nos dé su gracia, para que le sirvamos.

Mucho siento molestar á usted; mas esta solo vá dirigida á darle las gracias por tanto como se esmera con este abismo de miserias y mónstruo de maldad. Ah! Cómo veo amadísimo Padre de mi corazón cuánto vá Dios nuestro Señor justificando su causa con lo que por usted me dice y propone! ¿Quién soy yo para tanto? ¿Quién es Dios para que así se acuerde de mí? Y yo sin conocerlo? y yo sin advertirlo? y lo que es más sin corresponder á tanto? Yo detenido? yo ocioso? yo perdiendo el tiempo? poco es esto! yo abusando de su piedad, apurando su paciencia y provocando su justicia, con la disipación, con el mal uso, y aún con el desperdicio de sus obras y de sus beneficios? Y vivo? Y no muero? y no reviento de dolor? y no me deshago en amor del que así (olvidándose de mí) me favorece? Oh Padre de mi alma! qué he de decir? Diré lo que dirían las gentes, si viesen este interior, y si conociesen lo que soy delante de Dios: que soy el más vil, el más ingrato, el más desconocido, y por eso el pésimo de los hombres, por mi dureza, por mi ceguedad, y por mi terca, maliciosa y porfiada, si no obstinada, y refinada resistencia é

ingritud; ¿quién, si no yo, amado Padre mío, al leer las altísimas y poderosas cláusulas de sus divinas Cartas, que casi evidentemente conozco dictadas de superior luz, pues me hablan más al interior, que á lo que las mías expresan; quién digo no se desharía en lágrimas? quién no ardería y se abrasaría en amor á Dios? Solo yo! solo yo! solo yo! que así antes como después persisto en mi culpa, y no salgo de mi cieno. Es verdad que todas sus palabras obran en mí lo que no sé decir ni entiendo. Creo es todo lo que V. P. quiere é intenta, aunque no lo declare: mas con todo, yo no puedo mirar sin horror esta inacción, ó que se yo, en que me hallo. V. P. lo entiende, porque Dios así lo quiere, y yo con eso vivo más satisfecho, que con cuanto le aviso y doy cuenta.

En lo presente debo decir que apetezco, que deseo, que ansio, que revienta mi corazón por el retiro que V. P. me ha mandado, no obstante su permiso para mis salidas. Estas las miro con horror y desconsuelo; y puede V. P. creerme, Padre mío, no llevo otro aliento que el permiso de V. P. Voy tímido, receloso, cobarde y como quién obra contra el gusto del que ama y desea agradar. El no poder yo unir la sujeción á usted con el obedecer á mis Prelados me amarga infinito, pues el corazón, la voluntad, y el alma toda se inclina, se vá y se deshace por lo que V. P. quiere, aunque no lo mande; mas la ejecución violenta, pero resignada, se la lleva el orden de mis Superiores: y cual estará el alma entre estos dos extremos, V. P. puede considerarlo. Yo solo digo, que á serme posible me iría donde las gentes no me viesen, ni tuviesen noticia de mí; y no obstante que este retiro lo conozco sembrado de amargas y espinas, lo quiero, lo

amo, y daría por lograrlo las dulzuras de la más alta contemplación, si la tuviese. V. P. me dice elija un Convento pequeño, y veo en eso le ha descubierto Dios mi corazón. (Ah Padre mío! cuántos motivos tengo para mirar sus dictámenes como oráculos de mi Señor!) Me confundo al ver, como se acomoda el Señor á mi miseria en lo que por V. P. me enseña, me permite ó me concede. Mas si logro el ponerme á sus pies en esa, le diré algunos motivos que ocurren para impedirme este consuelo. Su Magestad me favorezca, para que no le ofenda.

Yo sigo amarguísimo con mi obrar. Una noche tuve un sueño, en que se me propuso iba descamiado en el modo de mi proceder en el Ministerio; era el enemigo el que me lo proponía, y quedé con bastante horror; yo no sé como fué el sueño, porque en despertando, apenas hallé memoria de haberlo tenido, y por más que he hecho no he podido averiguar lo que soñé. Otra noche falté por pereza y miedo á una disciplina que me ha concedido ó añadido mi Padre Fernández, y luego que me recogí tuve como una media hora unos miedos y pavor tan fuertes, que apenas podía invocar el dulcísimo nombre de Jesús, esto estando despierto: y por dos veces me pareció expiraba. Clamé á Dios; hice los propósitos que después no cumplí; llamé á María Santísima mi Señora, y se fué desvaneciendo aquello. V. P. disponga lo que guste.

La Biznieta queda muy reconocida y da á V. P. las gracias y sus expresiones, y le pide sus oraciones. Yo pido á V. P. no me olvide en ellas, y que me perdone lo mucho que le canso. Y pues ya no puedo recibir su respuesta porque el día 9 salgo para Cabra, le suplico postrado á sus pies me

dé su paternal bendición, y sea mi padrino con el Señor para que me perdone y no me desampare en las tareas á que me envía, como lo merezco. Yo ruego á su Magestad me guarde á V. P. muchos años en su santo amor y gracia.

De V. P. affmo. nieto é indigno hijo

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta la escribió el B. Diego, preparando su viaje para Cabra, por donde comenzó las correrías apostólicas de aquel otoño; y en ella expresa los temores de su alma con el candor de un niño, contándole al director hasta los sueños que forja su fantasía, aunque no dejen en ella rastro alguno.

Muy notable es aquella cláusula final: *ya que no puedo recibir su respuesta, le suplico postrado á sus pies me dé su paternal bendición, y sea mi padrino con el Señor para que me perdone y no me desampare en las tareas á que me envía.* Qué grande debía ser á los ojos del B. Diego la santidad de su director, cuando, siéndolo él tanto, le ruega que sea su padrino con el Señor! Con la protección de tal padrino y la bendición de tal padre, ya se podía esperar mucho bueno. Dichosos los que son amigos de los amigos de Dios!

Mas esta hermosa cláusula, y lo que el Santo dice de sí propio, causó en el alma del director tan profunda humillación, como verá el que leyere la preciosísima carta que sigue.

Sevilla 13 de Septiembre del 77.

†  
J. M. J.

Sea en nuestros corazones. Amen.

*Mi amado nieto y muy estimado amigo: La del 2 que recibí con algún atraso, me hace evidente la empeñada amabilidad del Señor, portándose con nosotros de un modo igualmente que irresistible, suave y proporcionado á nuestra miseria. Mueve nuestras plumas como quiere, y nos hace escribir lo que no pensamos en toda su extensión, pero que necesitamos entender para según toda ella obrar, si como es muy debido nos queremos rendir y darle todo, todo nuestro corazón. V. P. me dice lo que le dice su conocimiento que es; y diciéndomelo me pinta como yo soy, y no quiero (ó queriendo, ahora no puedo) conocer. Justo es Dios y rectos sus juicios! Púsole ese pensamiento que tanto le asusta, aterrera y llena de pavor, para que agravase la voluntaria, porfiada, antigua y casi continuada por 65 años ingratísima insensibilidad mía; pero por lo mismo que reconozco este nuevo aviso, y agudísimo estímulo, le ruego por la Sangre de Jesucristo, que siendo todo el fin de su apostólico ministerio la gloria de Dios y la conversión de los pecadores, tome á éste con el más caritativo empeño y ruegue que pidan por mi conversión. Véome cargado más de ingratitudes que de instantes, pues todos los que he vivido los hallo marcados con este ó aquel otro favor divino; y ¿qué uso he hecho de ellos? ¿Cuál de los talentos, luces, proporciones, é inclinaciones fué en mí eficazísimo? ¡Ah Nieto mío! No sé si excede lo muchísimo bueno que pudiera y debía haber obrado á bien mío, gloria de Dios y utilidad de mis prógimos á las ofensas y ruinas que he cometido y he causa-*

*do. No se escandalice V. P.; pero le hablo así, porque espero que, ayudándome con su caridad, ha de ser si cabe más misericordioso que hasta aquí conmigo mi Padre, y Padre de mi Redentor Jesucristo, Dios.*

*Y si yo monstruo de ingratitud lo espero así; si yo, escondiendo los talentos, (á la verdad proporcionados para tratar muchas almas) en el cieno de mi vanísimo amor propio, aun no me abandono al despecho que me sugiere mi desidia y falta de resolución; si yo que veo prácticamente en V. P. lo que puede la gracia del ministerio usada con rendimiento y fe en las palabras de Dios alentadas por este sucio órgano, aun no dudo, siendo el que soy seguir el mío; ¿por qué V. P. se ha de encoger, dudar y acobardarse del suyo, sea el que delante de Dios sea? Sea el que fuere, yo confiadamente le digo, y si quiere le juraré, que es voluntad de Dios, que haga en todo, todo, todo lo que su Prelado primero, y después su abuelo y amigo, y todo suyo le dice; pero tan lejos está mi sentir de ser contrario al de los Prelados, que si V. P. lo reflexiona es idéntico.*

*Mandan aquellos que no deje las Misiones; yo digo lo mismo y más, porque añado que no las debe dejar; que es llamado á ellas; que debe al Señor todas las gracias congruas y necesarias para su cumplimiento; que armado de fe viva, de firme confianza, de deseo que Dios sea conocido y amado, que no se desperdicie la Sangre de nuestra Redención, que viva el espíritu de cristianismo, que los pecadores entren en él; sin otra prevención para subir á anunciarles las verdades eternas, que la que le inspire la eficaz ansia de anunciarlas, se presente en todo pueblo, ante todo teatro, sea el que sea, y con santo valor, generosa magnanimidad de ánimo, y total negación de sí mismo, predique á Jesucristo crucificado, sin pensar más que en predicar á Jesucristo como el mismo quiera é inspire.*

Mas como esta vocación que por los efectos conocen los Prelados, y antes de verlos yo conocía, porque V. P. me la confió, no es fin, sino medio para conseguir la final, que es ser Capuchino, observante en el tiempo, y Santo en la eternidad; yo la sé y los Prelados la deben suponer, previniendo que se ame y procure el retiro por algún tiempo para desempeñar mejor el ministerio, medio y asegurar la salvación fin; digo y diré siempre que debe descansar, y procurarse en el modo posible algún retiro, por lo que expresé, é insinuo ahora; que este sea no para en el descansar, y gozar las consolaciones de la soledad; no para vivir á sí solo, sino para proporcionarse más y con mayor luz al ministerio y vocación. En una palabra, para abnegarse, antiquilarse y dejarse sin reserva alguna gobernar de la divina Providencia; siempre preparado á dejar el retiro mismo y aun el más íntimo familiar dulcísimo trato con el Amabilísimo, luego que suene su voz divina, alentada de la obediencia; siempre dispuesto y siempre ofreciéndose con plena indiferencia á sacrificarlo todo al divino beneplácito; siempre indeleble en el corazón el ecce ego mitte me...doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu; siempre muerto á sí y vivísimo á la más sutil impresión de la gracia de Capuchino, Misionero y Santo.

Lo ha de ser todo, (de todo indignísimo) porque quiere Dios hacer resaltar su Omnipotencia, su Misericordia y su Bondad en el negro fondo de su indignidad misma. ¿Quién es Fr. Diego para atar unas manos que quieren emplearse por sus secretísimos juicios en usar de él para los fines y designios que decretó en su eternidad? Ríndase! rinda su juicio, déjese conducir, sirva en cuanto le ordene, tenga fe y ame humildísimamente onfiado al que ya le ha hecho, y por qué medio! Capuchino: ya le ha confiado, y con qué generosidad! el ministerio de su palabra; y no dude que, venciendo podero-

samente su resistencia, le hará Santo. Por ahora siga V. P. cuantas Misiones le manden; pero proponga que concluidas le concedan algún convento pequeño, donde por algún tiempo descanse. Digo pequeño, y añado que, si lo hay distante de población, sería para el fin más oportuno, y aunque considero cual suele ser en tales casas la observancia regular, sin embargo, quien la ama en toda parte, no la olvida; y no siendo de su cargo cellarla, se mete en sí, disimula, y se conserva en interior paz.

De sueño no se hace ni caso, ni misterio, fuese el que fuese. ¿A qué hacer empeño por avivar su memoria? Buena intención, y Dios ayúdeme! Castiga el Señor con doble miedo al que no se quiere vencer para hacer su servicio. Créame. Nieto mio, nada, nada debe asustar al que va á hacer lo que á Dios agrada, porque ¿qué puede suceder al que lleva consigo á un Omnipotente, y vá á hacer lo que por su ministro le ha ordenado? Arrójese impávido á la ejecución de lo que más le acobarde, y se hará dueño de su corazón, y superior á todo miedo.

¿Qué más? que jamás le pase por la imaginación que me molesta, pues es de Dios el gusto, que tengo en su interior trato, y puede conocerlo, ya por la confianza que en esta le significo, dándome en algo á ver, y mi extrema necesidad; ya que siéndome de gran quebranto escribir, y como escribo, no quisiera soltar, cuando le respondo, la pluma; y ya porque quiere el Señor que nos tratemos; por lo que siempre que pueda, quiera y lo necesite, escriba sin reparo alguno, ni escusando decir cuanto y como quiera.

Yo siento en mí un vehementísimo deseo de contribuir á su consuelo, y tanto que quisiera estar siempre á su lado, é inspirarle alientos, resolución, celo santo, y valor apostólico. Amo tiernamente su alma, y amo que

haga con viva fe en El que le llamó al Ministerio, lo que yo quisiera hacer, y por falta de fe, y de quien me resuelva, (como yo á V. P. y á otros,) no hago. Créame, y téngame lástima, y repito que ame á quien le ama, y pida por quien no le olvida, pues ve mi necesidad. En fin en el Nombre de Dios Altísimo y de Jesucristo de quien es coadjutor en el importantísimo negocio de las almas, mando que predique sin otro respeto, que el fin del ministerio; que se deje todo á quien sirve, y se olvide de sí. El Espíritu Santo lo ilumine, lo inflame, lo penetre y llene de su amor. Amen. Amen!

Adiós, Nieto mio, adiós! Su afectísimo siempre,  
siempre,

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

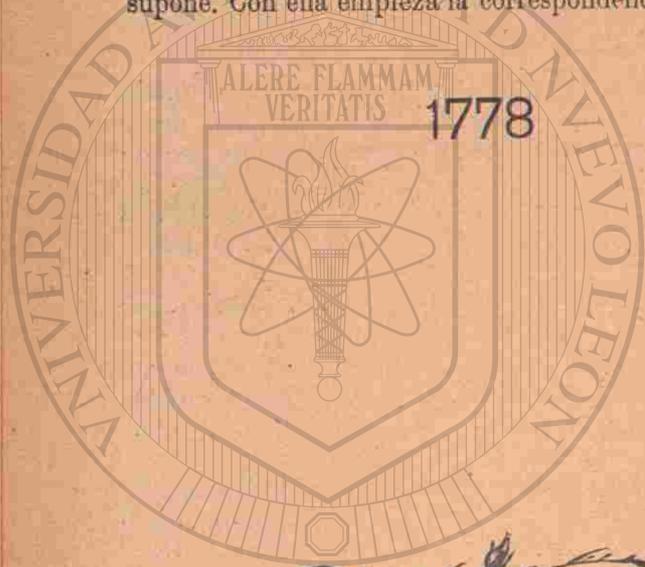
Que carta tan sublime! Que humildad tan profunda la de este grande hombre derribándose á los piés de su Nieto para rogarle por la sangre de Jesucristo, que siendo el fin de su ministerio la conversión de los pecadores, tome la suya con el más caritativo empeño, y encargue á los demás que pidan por ella! Que humildad tan gigantesca.

Luego demuestra que su sentir no es contrario al de los Superiores regulares del Beato, sino idéntico, pues solo quiere lo que ellos disponen, y á que se cumpla con perfección estas disposiciones de la obediencia se ordena toda su dirección, la cual no tiene otro objeto que ayudarle á conseguir los altos fines de su vocación.

Esta dice, *la conocen los preladados por los efectos: yo porque V. P. me la confió*; lo cual supone que nuestro Beato Diego tuvo una verdadera, clara y terminante revelación, de que Dios le habia escogido para *Capuchino Misionero y Santo*, bién fuera en el Noviciado como indica el P. Alcover en la Vida que escribió del Beato, bién fuera en la célebre y conocida visión de Ubrique; pues, si no hubiera habido sobre esto una revelación especial, no le repetiría tanto como repite en sus cartas el P. González estas formales palabras: V. P. fué llamado con evidentes prodigios á *Capuchino, Misionero y Santo*.<sup>®</sup>

Gracioso está el Abuelo por otra parte, riéndose de su nieto, diciéndole con maestría y resolución, que *de sueños no se hace caso ni misterio, fuese el que fuese*; y luego añade: *Castiga el Señor con doble miedo, al que por miedo no se quiso vencer para hacer su servicio*; y con esto le exhorta á que con valentía y confianza en Dios se arroje impávido á todo lo que sea del agrado de Dios.

Esta carta la recibió el Beato Diego en Cabra; de allí pasó á Ronda donde estuvo una corta temporada; y luego vino á Carmona y Sevilla donde pasó las Pascuas de Navidad, estuvo comunicando con su santo abuelo, hasta que á mediados de Enero salió para la misión de Córdoba: y viendo este amante Padre que con los trabajos de la misión su hijo no le escribía, le envió la siguiente carta tan corta en extensión, como grande en el afecto que ella supone. Con ella empieza la correspondencia del año



†  
J. M. J.

Enero 28 de 1778

*Mi carísimo nieto y P. Fr. Diego: Esta se dirige á saber cómo va de salud, de tareas y aceptación de la Doctrina; si se siembra en feraz terreno; si el ánimo del sembrador sigue sostenido de la viva fe, y confianza en el amabilísimo Padre de familia, que lo mandó á esa su heredad.*

*Nunca he estado con más cuidado que en esta Misión; ni con más frecuencia he clamado al Señor por mi Nieto. Bendiciones, ruegos, deseos del regreso, frecuentes ansias de inspirar alientos diarios; y aunque espero habrá hecho el Señor, todo bondad, lo que acostumbra con los más ruines, no me falta cuidado, que con dos letras del estado en que está usted de fé, confianza y oración, (que menos nunca se omita,) salgo de él.*

*Por acá la Marquesa y N. siguen bien. Esta es que sé yo si cobarde, ó irresoluta. La de Lirios no ha venido. No quiero quitarle tiempo á usted.*

*Cuidado conmigo, que quiero amar á Dios y aborrecerme. Mucho necesito de los hijos y nietos; por Jesucristo pido que me cuiden. Adiós, adiós! Nieto mío, de quien es affmo. abuelo*

*Fr. Francisco Javier González.*

## NOTAS

Esta carta es quizá la más corta de este preciosísimo epistolario, pero en sustancia es una de las más largas. Ella prueba la unión de corazones que había en estos dos siervos de Dios, la unidad de planes y lo identificados que estaban entre sí para los trabajos del ministerio apostólico, de tal suerte que parecían dos cuerpos animados de un solo y mismo espíritu.

Que expresiones tan de Padre tiene esta carta del V. Gonzalez! *Esta se dirige á saber como va de salud y de tareas... si se siembra en feraz terreno... si el ánimo del sembrador sigue sostenido de viva fé, etc., etc. Nunca he estado con más cuidado que en esta misión, ni con más frecuencia he clamado al Señor por mi Nieto. Bendiciones, ruegos, deseos del regreso... etc. no me falta cuidado, y con dos letras del estado en que está V. salgo de él.* Ay que abuelo! Ay que Padre! quién me diera á mi uno como él!

La frase *deseo de su regreso* prueba que el Bto. Diego estuvo aquí en Sevilla desde que acabó la novena de Carmona, hasta que se fué á la misión de Córdoba. Lo que pasó durante esa temporada entre estas dos grandes almas, sábelo Dios; y lo que creció en ella el amor purísimo del santo abuelo á su nieto lo demuestran bastante los términos de esta breve carta, á lo cual contestó el Beato Diego lo que sigue.

†  
J. M. y J.

Córdoba 26 de Enero de 1778.

Amado Abuelo y venerado Padre mío en el Señor: éste nos dé su gracia para que le sirvamos.

Padre mío; esto tenía escrito desde el día citado, y por las cosas que ocurren no había podido seguirla. Hoy 29 me hallo con la de usted del 28, que recibo con singular consuelo y gozo de mi corazón, porque este revive, cuando usted le habla, de lejos ó de cerca. Así lo he estado experimentando en esta santa Misión en la unción con que conozco predico, y en lo ardiente y vivo de los afectos para el acto de contrición con el santo Cristo; pues jamás ha sido ni con tales veras ni con ocurrencias tan oportunas. Conozco yo lo debo á el cuidado de usted en darme sus bendiciones y asistirme con sus oraciones. Nunca, Padre de mi alma, nunca me he visto en semejante disposición. Bendito el Señor por todo!

El interior se halla sereno, pacífico y sosegado, con alguna inclinación á trabajar por los prójimos y por mí. Conozco una muy notable inclinación á la oración, y siento cuando es poca: en ella no tengo consuelo, ni afectos dulces, mas sí alguna facilidad para que la memoria esté ocupada, el entendimiento convencido, y la voluntad deseosa. Quisiera no hallarme tan endeble de fuerzas, y que el sueño no me fuese necesario, para gastar las noches en este santo ejercicio. Mas me sujeto á esta pensión, porque el Señor, en castigo de haber per-

dido el tiempo, me ata ahora con la endeblez de cabeza, que parece no le basta poco sueño. Este es ahora el de cinco horas escasas, porque las distribuciones no permiten más, aunque veo me hace falta. Asisto en san Felipe Neri, con el señor don Pedro Cabrera, Dean que fué, y Canónigo en el día de esta Santa Iglesia, y me es inevitable arreglarme á su método, porque nos tiene á su mesa.

Las tentaciones contra la Pureza son frecuentes, vivas y fortísimas, que me tienen en la mayor opresura. Voy pasando con lo que usted me ha dispuesto, aunque con mil faltas en ello.

El fruto de la Misión es extraordinario, pues en las ocho pláticas que van se advierte ser muy copioso. Los aplausos infundados de las gentes, quiere el Señor que estén aquí muy moderados por el presente; mas el rendimiento á la doctrina es singularísimo. Baste decir, que desde que toqué el punto de las Comedias, se acabaron del todo, se ha cerrado la casa, y han salido de Córdoba los cómicos, dejándola libre de su ponzoña.

El Señor Obispo ha asistido todas las tardes de Plática en público, y esta tarde pasó la Misión de la Catedral al convento de los RR. PP. Dominicos, y su Ilma. asistido de muchos señores Canónigos y Prebendados, llevó en sus manos el santo Cristo de la estación, con la edificación que usted puede considerar. Ha concedido todas sus facultades, lo mismo que se concedieron en esa Ciudad. Dé usted á Dios por mí las gracias, y no cese de pedirle por mi remedio, pues me amarga mucho ver que tantos se convierten, y yo no acabo de rendirme. Yo después de Dios, y su Santísima Madre tengo en usted mis esperanzas, y así le suplico encarecidamente pida por mi remedio.

Me alegraré tenga usted cabal salud y fuerzas; las mías, aunque algo quebrantadas, hará el Señor que puedan llevar lo que envía, siendo la cabeza la que más se queja y siente. El Señor se agrade de todo y me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como sin cesar se lo pide este de usted mal hijo, y afectísimo Nieto que en Dios lo venera y S. M. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Discretísima es esta carta del apostólico varón y en ella se ven juntos el santo y el hombre, ó por decirlo mejor, al hombre santo. *A la endeblez de mi cabeza no le basta poco sueño... duermo cinco horas, porque las distribuciones no permiten más, aunque veo que me hace falta... las tentaciones contra la pureza son frecuentes... nos tiene á su mesa el Deán, etc.* Hé aquí al hombre de cuerpo entero, comiendo, bebiendo, durmiendo, quejándose de sus tentaciones y de la endeblez de su cabeza; pero volvamos la hoja y veremos al santo. *Tengo muy notable inclinación á la oración y siento cuando es poca... quisiera que el sueño no me fuese necesario, para gastar las noches en este santo ejercicio. Se acabaron del todo las comedias, se ha cerrado el teatro y han salido de Córdoba los cómicos, dejándola libre de su ponzoña...* ¿Quién hace estos prodigios y alcanza estos triunfos más que un gran santo?

Increíble parecerá hoy á muchos que á la voz de Fr. Diego de Cádiz se cerraran los teatros y huyeran los cómicos de las ciudades; pero dejarán de pensar así, si tienen en cuenta que iba su predicación acompañada de

prodigios y milagros, siendo tan poderoso en obras como en palabras. Predicando en la iglesia de S. Pablo le vieron los cordobeses arrojar llamas de luz de sus ojos, de su boca y de todo su semblante: no cabiendo la gente en ninguna Iglesia, tiene que predicar en la plaza de la Corredera una tarde lluviosa: empezado el sermón, arrecia la lluvia en tales términos que parece un diluvio: el santo enarbola su crucifijo, haciendo la señal de la cruz sobre las nubes, al mismo tiempo que clama con voz de trueno: «En nombre de la beatísima Trinidad, de la Virgen Santísima, del Arcángel S. Rafael protector de esta ciudad, y por los méritos del V. P. Posadas... *cese pronto este agua!*» Y el agua cesa en el recinto de la plaza, durante hora y media que duró el sermón, mientras llovía torrencialmente en los alrededores de la misma. Díganme ahora, si á vista de prodigios como este se resistirían los cordobeses á cerrar el teatro y hacer cuanto les dijera el enviado de Dios. ¡Oh qué bien nos vendría en esta época otro Fr. Diego de Cádiz que acabara con los teatros de hoy, inmorales todos ellos, y corruptores de las buenas costumbres!

Más de un mes duró esta misión de Córdoba, y antes de terminarla, escribió el Bto. á su Director, anunciándole su regreso á Sevilla, y atribuyendo como verdadero humilde los frutos de la misión al aliento que le dió su anterior cartita, á la cual parece querer contestar de nuevo, no satisfecho con la presente, por haberla empezado antes de recibir la de su Director. Como de éste no existe ninguna otra carta de esta época, ni sabemos que haya existido, creemos que se refiere á su anterior lo que dice el Beato al principio de ésta que sigue.

†  
J. M. y J.

Córdoba 20 de Febrero de 1778

Amadísimo Abuelo y venerado Padre mío en el Señor: éste nos dé su gracia para que le sirvamos: Recibí la de usted con el aprecio que se merecen los extraños efectos que en mí obran sus letras: bendito el Señor por todo! Usted Padre mío me vivifica, me anima y me renueva con sus expresiones. Yo, siempre tronco, parece que no acierto á dejar los nudos ni la corteza.

Sigue la Misión con un fruto universal y extraordinario, porque lo es la moción que ha dado el Señor á estas gentes, de suerte que piensan todos seriamente en su reformation. La Misión al Clero se concluye hoy; en ella hubo trabajos hasta que llegó la de usted, porque mi miseria siempre me acobarda; después no ha ido mal. El Señor Obispo ha asistido todas cinco tardes; mañana es la procesión de Penitencia y pasado la despedida, y luego el 23 hago ánimo de salir para esa.

Usted, Padre de mi alma, no cese de darme sus bendiciones que, aunque no las veo, conozco por los efectos que llegan acá. Sus oraciones de usted son todo mi remedio, porque las de un Padre son el todo para sus hijos, como se vió en la Cananea. En las inútiles mías pido sin cesar á Ntro. Señor guardé á usted muchos años en su santo amor y gracia.

Soy de usted un hijo malo que en Dios lo venero.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Pocos días después de escrita esta carta, llegó el Beato Diego á nuestro convento de Sevilla y en él suponemos que recibió la siguiente de su Director sin fecha de año. Dos razones muy poderosas tenemos para creer que dicha carta pertenece á este lugar y no á otro: la primera es que el P. González trata en ella al Beato de usted, cosa que dejó de hacer á ruegos de su Nieto en el próximo Junio, época en que empezó familiarmente á tutearlo, con gran júbilo del Beato, como veremos á su tiempo. La segunda es que trayendo la carta la fecha *Jueves 26 de Febrero*, corresponde perfectamente al año de 1778 que cayó el carnaval ó Domingo de Quincuagésima el primer día de Marzo; y no pudiendo ser aquel año bisiesto, por haberlo sido el 1776 y 1780, parece fuera de duda que este es el sitio propio de la carta que sigue.

†  
J. M. J.

*Somos Jueves 26 de Febrero.*

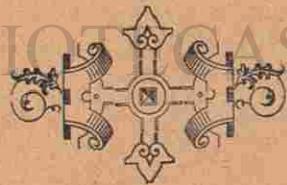
*Carísimo mio: razón es que hagamos común el gusto, que me ha dado esa de su Padre, é hijo mio. La esquila de la vuelta es del Padre Presentado del Carmen que la firma, varón (en confianza) penitentísimo y verdadero contemplativo, casi siempre con interior vista de Dios, y siempre uno por abnegación total con su Magestad. A este ha llegado una mujer, años ha sepa-*

*rada por propia manía y celosa pasión de ambos consortes, pero dispuesta á la reunión, según dicho Padre me dijo, si oyéndola usted quiere hacer de mediador, y para esto solicita lo que dice la esquila.*

*La causa es de Dios, y usted es sin merecerlo, su público ministro, recibido con singular aceptación de las gentes, lo cual más que á otros, (tal vez más celosos del bien de sus prójimos,) lo proporciona á estos negocios árdulos y muy delicados. Consúltelo usted con Dios, y tome la resolución que le inspire, avisándome para que yo responda. La distancia en que se halla y la estación no proporciona que vaya y venga.*

*Conformémonos y no nos olvidemos. Cuidado que es gravísima mi necesidad y aunque mi hijo Fernández dice, (delirando es verdaderamente humilde) lo que dice, solo de ello es verdad, que los nietos suelen ser, porque lo son, más amados de sus abuelos. Yo sé que como veo á mi nieto tan expuesto, y tan obligado al Señor le deseo una profundísima humildad, y un ardentísimo amor al que tan á manos llenas lo favorece. Nada negará el Señor, si olvidado enteramente de sí, se deja todo, en los brazos de su amabilísima Providencia. Para que así lo haga y tenga el mérito de la obediencia, se lo manda quien en el mismo lo ama de corazón, y quiere que le corresponda, rogando por su conversión y salvación,*

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

La esquila de que se hace mención en la que precede, dice así.

J. M. J.

Mi venerado P. Maestro Javier González; me parece es preciso, que prevenga usted a nuestro santo Capuchino, por si esta pobre mujer, por quien yo he hablado á usted, la puede oír, y cuando y á qué hora, porque vive distante, y no tiene mucha proporción; y á mi me enviará usted razón por escrito, que pondré yo en mano suya, y le servirá de seña. En viéndonos, hablaremos sobre todo. El viernes de mañana ha de venir esta buena mujer á saber la razón. Dios me guarde á usted en su santo Amor. Amen.

B. S. M

Fr. José Ortiz

Este P. Ortiz fué un santo varón. Carmelita calzado, en cuyas honras fúnebres predicó el mismo Beato Diego un sermón, como suyo. Fué natural de Huelva, donde, nació de la ilustre familia de Ortiz y la Estrella el 19 de Noviembre de 1698. A los 15 años entró en la Orden carmelitana, de la que fué preclaro ornamento los 71 años que vivió en ella, pues murió á la avanzada edad de 86 años, lleno de virtudes y merecimientos: fué uno de los más santos religiosos de su época grande amigo del P. González, del Beato Diego y de cuantos varones santos y sabios contenía entonces en su seno la preclara Sevilla.

El negocio que este P. Ortiz por medio del P. González encomendó al Beato Diego, parece que lo llevó este á feliz término, por la verdadera conversión y reconciliación del matrimonio mal avenido.

Hasta Mayo estuvo el Beato Diego en Sevilla de donde salió para Málaga á predicar la novena de S. Feliz de Cantalicio, y antes que llegara allá le escribió su Padre la hermosa epístola que sigue.

†

J. M. J.

Sevilla Mayo 9 de 78.

*Mi muy amado Nieto y verdadero amigo: Para que no se detenga más esta respuesta, que tal vez podrá contribuir algo al servicio del Señor, la envío antes que llegue V. P. á quien considero cansado de la marcha, y con el descanso de la novena y ansias de las que lo esperaban. El Señor fortalecerá, y al fin más descansa quien más trabaja. Trabaje ahora, que llegará y no se acabará la paga.*

*Pero, ¿qué digo? No quiero á mi Nieto interesado, sino fino. Si es sumo amabilísimo bien por si mismo el gran Dios, á quien sirve Fr. Diego de Cádiz, ¿cuándo mereció servirle? Por más que en su servicio se ocupe, se afane, se canse, se rinda y muera perseguido, baldonado, destrozado; ¿qué hará, cuando infinitamente más ha hecho y padecido, porque fuera el que es, el Unigénito del Padre, y consustancial Verbo suyo? Ah Nieto mío! cuánto debe! cuánto! ¿Y será cobarde, se amilanará, dudará de lo que en este Dios y con este Dios Redentor puede? Déjese todo, todo, á su amable Providencia en cuanto á honra suya intente. Lo es escribir las doctrinas que predicó al Clevo. Ore y escriba; escriba y déjese llevar en lo que escriba, de lo que en la Oración le inspire el Padre de las Luces.*

*Sé cuanto le alienta lo que en su nombre le digo, y como no falte la fé, conque oye en la mía la voz de Dios, no habrá imposible que no se lo allane la que creciendo como mostaza, trastorna y aleja montes. Ahí*

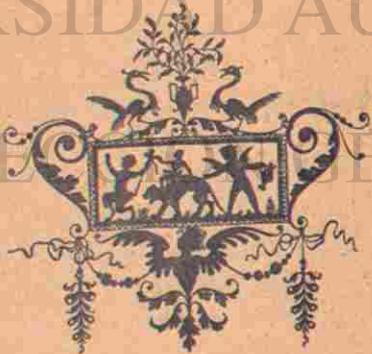
no va á predicar, á confesar, á dirigir; sino á orar, escribir y obedecer. Esta es ahora la voluntad de Dios que debe cumplir: si se explicare, porque la voz de sus Prelados sea después otra, esté á ella y haga lo que le ordenen. Procure en cuanto pueda y cuanto más pueda la mayor abnegación. *Ecce ego mitte me, vale sobre cuanto se puede ponderar. ¿Qué tiene que prevenir, que temer, que desear, el que en nada haga, ni quiera hacer su voluntad, si no la de su Señor y amado Padre Dios? Por este ruego lo rogado y redicho. Ame mi nieto el bien del que tiernamente ama el suyo, y de cuanto se le ofrezca escriba sin pensar que me molesta, porque me dilata.*

*A esa religiosita encaramelada dígale que no le he podido responder, ni estando V. P. ahí hay para qué. A la otra del Cister, y á todas que rueguen por mí. Y adiós, Nieto mío, adiós!*

*De V. P. afectísimo en Jesucristo,*

*Fr. Francisco Javier González.*

*¿Dónde parará nuestro Fernández?*



## NOTAS

Sospecho que con esta iba otra carta para la virtuosa M. Zayas ú otra dirigida del Beato, á la cual parece aludir el P. González al principio de su carta.

Como el Beato Diego salió de Sevilla estropeado de tanto trabajo y penitencia, los médicos le prescribieron descanso en la predicación; y ese tiempo de descanso es el que quiere el P. González que emplee su hijo espiritual en escribir *las doctrinas que predicó al clero de Córdoba*, interesándose como verdadero siervo de Dios por el decoro y perfección del estado sacerdotal.

Lo de la *religiosa encaramelada* es soberanamente gracioso y discreto, y prueba que también los santos tienen sus ratos de buen humor y de chistes piadosos, sazonados con la sal de la prudencia. A esta carta contestó el Beato Diego con la siguiente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



†

J. M. y J.

Málaga 14 de Mayo de 1778.

Amadísimo Abuelo y venerado Padre de mi alma. El Señor nos dé su gracia para que le sirvamos.

Recibo la de usted á mi llegada á ésta, que fué el 13 por la tarde, y además de la veneración y aprecio con que siempre leo las de usted, me causó ésta singular consuelo, porque no la esperaba. Oh Padre mío! si fuese yo capaz de expresar á usted lo que sus letras causan de esfuerzo, valor resolución, rendimiento y deseo en mi alma! No lo sé, no lo entiendo y menos puedo explicarlo. Créame usted, (pues le hablo como á mi Dios visible y que sé no se le esconde lo oculto de mi corazón), que si me mandase ir al fin del mundo, ó hacer lo más difícil que pueda imaginarse, me sería todo tan fácil para ejecutarlo en mi voluntad, como si ya lo tuviese hecho; y solo me amarga si me hallo ligado con contraria disposición de mis Prelados. No la tengo para lo que usted ahora me manda, y así voy á ponerlo por obra, sin pensar en nada más que esta será la voluntad de mi Dios, pues que así me lo manda. Los varios sentimientos de mi corazón no me permiten decir á usted lo que en él hay, mas usted lo conoce, y sabe como ha de tratar y domar este bruto, que sin duda necesita de sujeción y palos.

Las fuerzas andan no muy sobradas, porque el camino ha sido algo penoso, por los calores y tra-

bajos inexcusables que le acompañan. El interior con mil tentaciones obscenas, en castigo de la soberbia oculta de mi espíritu, que éstos dos son los afectos en que ahora me tienen mis pecados. ¡Dios se sirva con todo! La novena dá principio el 19 y me siento con gran deseo de hacerla, y sin tiempo para leer cosa alguna.

La Zaya dá á usted sus expresiones y pide sus oraciones: sigue con grandes trabajos, enfermedad y desolaciones. La otra aun no la he visto. Todas se ofrecen á usted y yo más que todos, pues conozco lo que á usted debo. Soy hijo el menor y menos acreedor que los demás, y así mi Padre me mira y trata como al más sarnoso y enfermizo, que mueve más la compasión de los Padres, que los hijos sanos y rollizos; y por eso mi Padre Fernández se queja como el hermano del Pródigo, á quien se dijo *omnia mea tua sunt*. Usted, Padre de mi alma que sabe mi extrema necesidad, pídale usted al Señor use conmigo de su misericordia; y pues le debo tanto, débale también el que me convierta á su Majestad. Yo continuamente, sin cesar, pido á Dios por mi Padre de mi alma, para que me lo conserve y guarde muchos años en su santo amor y gracia.

Besa la mano de usted, su menor, más afectísimo y humilde hijo en el Señor

Fr. Diego J. de Cádiz.



## NOTAS

En algunas Vidas del Beato Diego se cita esta carta con fecha 11 de Mayo, lo cual es yerro evidente, pues el Santo dice que llegó á Málaga el 13 y así no pudo empezarla el 11, sino el 14 que es la fecha verdadera, entendida malamente por los copiantes, á causa de que los guarismos escritos por nuestro santo tienen mucha semejanza entre sí el 1, el 4 y el 7, y es fácil equivocarse, si el que copia no se fija bien.

Al fin de esta carta parece aludir el Beato á la de su P. Fernandez que le remitió el santo Abuelo con la del P. Ortiz, y de la cual se desprende que el Abuelo iba queriendo al Nieto más que al hijo, y que éste, lleno de santa emulación, se queja con mucha gracia, como el hermano del *Pródigo*.

Con la novena de S. Felix se agravaron los males del Beato de tal suerte, que los médicos y Superiores le prohibieron todo trabajo y lo mandaron á reponerse y convalecer á Priego: pero lo mandaron á este lugar los Superiores á ruego de la entonces Duquesa de Medinaceli, Sra. piadosísima gran devota y favorecedora del Beato Diego, cuyo sermones oía siempre con los ojos humedecidos por el llanto. Esta señora, pasó por prescripción facultativa allí el verano en 1778, y sabedora de lo que ocurría al Beato Diego, trabajó por tenerlo allí consigo en su Palacio ó Castillo, como dice el mismo Beato Diego en la que sigue.

†  
J. M. y J.

Priego 12 de Junio de 1778.

Amadísimo Abuelo y venerado Padre mío en el Señor: Este nos dé su gracia para que le sirvamos.

Padre mío, no he podido hasta ahora avisar á usted y darle razón de mí. En Málaga hice la novena de S. Félix con algún quebranto, porque el pecho se indispuso un poco, y dos ó tres días estuve con alguna calentura, aunque leve. Prediqué gracias á Dios, y á usted, con algún ardor y eficacia y grandes sentimientos de caridad para con los prójimos. El fruto parece ha sido alguno, y en él haberse juntado la Ciudad en Cabildo pleno para tratar el punto de las comedias, y parece salió de la junta, se consultase al Consejo lo que debían hacer, porque se les había predicado por mí ser culpa grave su asistencia, y siéndolo no querían gravar sus conciencias con ella. No sé qué habrá resultado; bien que antes de venirme ya habían principiado.

Acabada la novena me hallé con orden de esta Sra. Duquesa para venir á acompañarla: su extremada caridad y devoción me ha traído solo para convalecer, y ver si puedo recobrar la cabeza y fuerzas; piensa y quiere no me vaya en todo el verano, y en ello está fuerte: ya ve usted cuanto impide esto lo que me tiene ordenado. Yo trabajo y trabajaré por irme en todo Junio, ó principios de Julio, para hacer lo que mi cabeza me permita y

Dios me dé. Aquí nada hago, solo ir y, venir á la Iglesia, escribir algunas cartas de las atrasadas y salir á algún paseo con los Sres. Predico á sus Excelencias mañana día de san Antonio, y el Domingo infraoctava del Corpus.

El interior está deseoso de la oración, pero tardo en ella: ansiosísimo de consolar á los enfermos y necesitados á costa de prodigios: deseo también proporcionarme para ser un grande instrumento para la gloria de Dios, y que le conozcan y veneren por grande todas las gentes: por esto se me va el corazón, y lo dejo ir. No es fácil decir, Padre de mi corazón, lo que éste ansía avasallar al mundo, y exaltar á Dios; quisiera aniquilarme y que á costa mía obrase el Señor ó renovase sus antiguas maravillas y misericordias con su Pueblo. Pero, ¿quién soy yo? Esto me acobarda y hace caer de ánimo, y más al ver lo nada que obro, para proporcionarme á esta grande empresa. Usted, Padre mío, disponga lo que guste, y mande lo que quiera que con eso tendrá mi espíritu algún sosiego. Humílleme usted mucho, que estoy sobradamente soberbio, aunque aborrezco con toda el alma lo mismo que soy. Penitencias exteriores no las uso, sino el silicio, solo el rato de predicar. Disponga usted en esto, y en todo lo que le parezca.

A mi Padre Fernández he escrito, avisándole mi venida y lo demás; me escribió diciéndome se hallaba receloso de las tercianas por una recia calentura que le había acometido: El Señor lo libre, si esta fuere su santísima voluntad.

Usted, Padre mío, no se canse de mis simplezas, y no abandone á este infeliz que desea sus aciertos, y los asegura en las direcciones de usted. No quiero se canse usted en escribirme, sino

que sea cuando le acomode ó guste. Yo me alegraré logre usted perfecta salud, y le ofrezco la que á Dios gracias disfruto para que mande lo que quiera, No cese usted de darme su santa bendición, ni de pedir al Señor por este miserable y perverso pecador: yo pido sin cesar á nuestro Señor me guarde á mi amado y venerado Padre muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su afectísimo Nieto y menor hijo,

Q. S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

En esta carta vemos como iba el Señor preparando el alma de su siervo para concederle con más abundancia el don de milagros: pues dice que está *ansiosísimo de consolar á los enfermos y necesitados á costa de prodigios; que desea ser un gran instrumento para la gloria de Dios;* y El no suele dar estas ansias y deseos á sus siervos, sino para darle después el cumplimiento y realización de ellos.

Las ocupaciones del Beato en Priego las describe su amigo D. Lorenzo Ortiz de Zárate, de esta manera; «Desde el año de 1778 me honró el P. Fr. Diego con su amistad, pidiéndome nos tratásemos mutuamente como hermanos cual se verificó hasta su dichosa muerte. El motivo de esta intimidad fué haberle mandado sus Prelados pasar para recobrar de su quebrantada salud, á la Villa de Priego, por instancia de los Exemos. Sres. Duques de Medinaceli que á la sazón se hallaban allí y quisieron tenerle en su casa, donde también me hallaba yo de Ca-

pellán de sus Excelencias con el Sr. D. Antonio María Chacón, Ayo entonces de los hijos de dichos Exemos. y ahora Canónigo y Chantre de la Sta. Iglesia Catedral de Zamora. Nuestro común amigo el M. R. P. Maestro Fray Francisco Javier González (Religioso Mínimo, varón de ejemplar virtud y Director espiritual del P. Fr. Diego) nos encargó cuidásemos de que no se atarease en cosa alguna por convenirle descansar durante la estación del estío; y esto sólo bastó para que el humilde siervo de Dios obedeciese nuestras menores insinuaciones cual si fuesen de su mismo Director.

La inmediatez de mi alojamiento y la mayor proporción que yo tenía de conversar con él á todas horas, produjo entre los dos la más estrecha familiaridad, y en mí cierta libertad de hacerle interrumpir la lectura, oración y demás tareas en que solía estar siempre ocupado, obligándole á pasearse conmigo apesar de las excusas que solía alegar para que se le permitiera continuar el trabajo; si bien que á poco que yo le instase, respondía con mucha gracia: *Acabose: usted es mi Amo:* y en todas ocasiones observé esta misma subordinación la cual no podía dejar de pasarme, aunque procuraba disimular mi admiración, conservando cual convenía para su salud esta especie de superioridad ó dominio sobre un sujeto que al mismo tiempo de confundirme con su heroica virtud robaba mi corazón y me llenaba de veneración y respeto.»

En estas santas ocupaciones se hallaba el gran misionero cuando recibió del P. González la siguiente carta, una de las mejores que salieron de su ilustre pluma.

†  
J. M. J.

*Sean en nuestros corazones. Amén.*

*Sevilla Junio 26 de 78.*

*Mi estimadísimo nieto y mi muy amado amigo en Dios! Que me alegro de la caridad de esos Excelentísimos! Yo nunca aprobaría que un religioso Capuchino, llamado de Dios al delicado ministerio de público predicador, frecuentase palacios é hiciese de ellos conventos para vivir algún tiempo, si esto no lo dictase la propia ó agena necesidad ó caridad; porque no se me oculta (ni á usted) los peligros, cuando menos de pérdida de tiempo y disipación: pero necesitando para la continuación del ministerio su salud de algún reparo y separación de tareas, que en Málaga ó en otro convento no sería fácil conseguir; siendo esos Señores los que son, y constándome que procurarán que usted tenga alivio, separación, tiempo, y si quiere ocio y descanso; pues por D. José Raya me tomé la confianza de prevenir á su Excelencia y buena Señora no permitiese que V. P. trabaje, y sé que está por su Provincial mandado que obedezca en este particular al Sr. Chacón; supuesto todo lo que sé, diré á V. P. lo que en esto juzgo más del agrado del Señor, para que, cumpliendo la obediencia del Prelado, no falte á su deber.*

*Sea enhorabuena que se mantenga ahí, hasta que los Señores vuelvan aquí; y que se alimente, no ayunando sino los preceptivos: suspenda toda externa mortificación, haga ejercicio y no tome tarea que le atrase, ni sermones, ni confesiones, ni consultas, esto es, si*

puede excusarse; que si la prudencia, la obediencia, la caridad urgen, todo lo podrá confortado del que todo lo puede. Cuida ahora de su alivio, que también somos á ello obligados, primero que atender al de los prójimos; y mucho más cuando no cuida de sí para sí, sino para servir á la gloria del Señor y bien común; pero este cuidado de sí comienze por el interior reparo del espíritu, que en nada atrasa, (si se hace con paz) la salud. Quiero decir, la suave cuidadosa presencia de Dios; la humilde memoria de sí; la oración por vista de fé, sin ocupar la imaginación ni la consideración discursiva, sin ninios sensibles afectos que cansan, y pueden trabajar la cabeza: retiro y abstracción discreta de criaturas y negocios; quiero decir, cercenar ahora de cartas y direcciones escritas: que tengan paciencia y esperen!

Y pues no se puede ahora hacer lo que estaba proyectado, hágase algunos ratos al día, (tomando el permiso del Sr. Chacón), lo que se comenzó y paró. Aquellos sentimientos de Dios, las reglas de conversión y confesión, y los soliloquios que en las misiones de los pueblos se han hecho, sin otro estudio para hacerlo que el de la santa Oración, ni otro cuidado en el método y orden que el que inspire el vivo deseo de ser útil á los prójimos: previniendo que si la cabeza se cansa, la destilación se aumenta, ó el pecho se queja, se deje todo hasta que el Señor quiera, si ahora no le agrada esta tarea. Esto toca á lo regular, digámoslo así, al pan de cada día. Entremos á dentro, de lo que me darás (venceió tu rendimiento, y te doy la más árdua prueba, de cuánto amo por Dios, y porque ames la mía ingratisima, tu alma) me darás mensualmente, si puede ser, mientras quieras mi consejo, sin ocultarme nada, nada, puntual cuenta de todo, como en este correo aviso á nuestro Fernández para que nos pongamos de acuerdo. Sé que está bueno, porque no repitió la fuerte calentura,

tal vez catarral, que lo asustó. El Señor lo conserve que es su amigo, y cuida de su caudal, las almas redimidas. Vamos á dentro.

¿Dónde está tu fe, cuando te entra el Omnipotente por los ojos? ¿No ves que para que el mundo vea y admire cuánto puede, le ha presentado en ti, inutilisimo, improporcionadisimo y vilisimo, un ministro de su palabra, que lo prepare, lo conmueva y lo incline á oirla? ¿Por qué así te escuchan los pueblos y los otros ministros, con aprecio y ansia? ¿Eres tú más hábil, más instruido, más ejemplar, más eficaz que los más de ellos? ¿Qué estudio es el tuyo? ¿Qué ciencia? ¿Qué oratoria? ¿Qué eficacia? ¿Qué vida? ¿No ves cuanto te falta de todo? ¿Y quién predica con mas arreglo á las leyes de retórica que no ha saludado? ¿Quién maneja con mas oportunidad las materias que trata? ¿Quién con mas eficacia las propone y persuade? ¿Qué es tuyo de todo esto? ¿Cuándo no has experimentado que todo se te da, y que á no ser así, cómo habías de predicar lo que predicás? ¡Oh quién es Dios para tí! ¿Y qué diré de la unción que ha dado á su palabra pronunciada por tí? Si tu corazón de carne se ardiera en el amor del Amabilisimo, y de los prójimos; si abrasado, el celo de su gloria comiera tus carnes; si tu pureza de vida te preparara y proporcionara del fervor y aliento poderoso de quien habla la palabra de Dios, como de Dios; yo más que todos, (pues solo te conozco,) daría gracias al dador, y no haría el cargo presente.

Dime delante de Dios y según el testimonio de tu propia conciencia: ¿no es piedra durisima tu corazón? Pues de dónde extrae el Señor la unción con que por tu medio ablanda y sana tantos, quedándose el tuyo duro y enfermo? Tu celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, ¿comenzó como era muy debido por la tuya? Cuántas miserias! cuántas faltas, cuántas ingratitudes, cuánto amor propio, cuánta inmórtificación de

pasiones, cuánta desidia, cuánta maldad, cuánto, cuánto descubrirás en la tuya, cuando apartas, dije mal, quieres con ansia no tuya, remediar esto mismo en las ajenas! ¿Podrás negar las malignas, torpísimas exhalaciones, que arroja de sí tu rebelde concupiscencia? ¿No sientes la furia con que te ejercita en el confesonario y trato de prójimos tu irascible apetito? ¿Quién te lo enfrena? ¿Quién te preserva de la peste y podre que manejas en la curación de tantos infestados de la carnal casi universal enfermedad? ¿Qué no ha hecho Dios contigo, indignísimo, ingratisimo, dejado á tí? ¿Qué no has hecho tú con Dios Omnipotente? ¿Qué no harás, si quiere servirse de tí? Para cuando, ruin, cobarde, sin espíritu, sin fé, sin agradecimiento, sin amor, ¿para cuando el humilde, el resignado, el confiado, el poderosísimo: ecce ego mitte me: Paratum cor meum, Deus! Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam?

Sí, sí! Dios quiere servirse de tí ignorantísimo, y te ha traído á la Religión y al ministerio, para que armado de su Omnipotencia, sabiduría y virtud declares la guerra al dominante libertinaje, y oscurísima ilustración del siglo tenebroso. El te perseguirá, te contradirá, se esforzará en perderte, y deshonorarte. Pero, ¿quién es él, estando á tu favor Dios? Lo postrarás, lo confundirás, y exaltarás sobre su ruina las glorias del Crucificado, y harás que recobre el espíritu del Cristianismo su abatido, casi estenuado vigor. No lo dudes! Dios quiere obrar por tí, lo que te inspira, así como ves cumplido lo que te inspiró joven seglar. El que te ha hecho lo que eres, hará lo que quiere que hagas. Lee, que para tí también quedó escrito en el Capítulo I de Jeremias, y ármate como él de fe, de rendimiento, de confianza, de espíritu, que si no ahora, no tardará el que lo necesitas, y te se dé.

¿Cómo te prepararás, preguntas? Como te he dicho siempre. Abismándote en él de tu nada, y en el profundísimo de los juicios de Dios. No escudriñes por qué á tí y no á otros muchos siervos suyos te eligió para instrumento de su gloria. Conoce que en tu improporcion está la mayor proporción, para que resulte su Omnipotente virtud, y gózate en que así sea. Si alguna vez te hallas inspirado á remediar los males ó necesidades que padecen los prójimos, si tu fé fuera como el grano de mostaza, la fé te dice que no habrá criatura, que á su virtud poderosa se resista. Obra con fé, y obrarás lo que creas que obra quien para que obres te la da. No ya tú, si no el Omnipotente en tí obre, cuando inspirado vayas á obrar. Dios quiere que el mundo lo conozca, lo venera, lo ame, y para solo este fin envió al mundo á su Unigénito. El mundo, no lo conoció, no le sirvió, lo persiguió, lo deshonoró, lo crucificó; pero este crucificado, deshonorado y perseguido, triunfó del mundo; y exaltó sobre sus potestades la gloria de su Padre, y cumplió plenamente el fin de su mision. El mundo está olvidado de su fé, y de la grandeza del Señor. El mundo contradice, y quiere con su infernal ilustracion destruir las máximas del Evangelio, y el espíritu del cristianismo. ¿Y qué harás tú destinado á sostenerlo, si te acobardas y desanimas? No! hijo de mi corazon! no, Fr. Diego mio! Aliéntate, y déjate todo, todo, todo á la interior inspiracion que se te da, y anonadado, sométete sin reserva alguna al divino beneplácito. Pelea las batallas del Señor y preséntate en el campo que te señale. Por ahora no me parece es tiempo de la decisiva; lo será cuando te se mande. Ahora, luego que recobres tu salud, te mandará el Señor á donde convenga. Tu no hagas empeño por ir aquí ó allí á hacer mision: hazla donde te manden con indiferencia; déjate conducir con suavidad de los movimientos que te imprima la voz del Señor, ó ex-

terna por los que están en su lugar, ó interna por inspiracion que siempre, si no te arrebatara sin dejarte libertad, deberás consultar, y sujetar á ageno juicio, no te precipite celo indiscreto. Quien te dice que des de tiempo en tiempo cuenta, no te prohíbe que la des con frecuencia, si la necesitas.

Yo soy el que Dios sabe, y ojalá por ser quien es, y por los infinitos méritos de Jesucristo remedie; pero siendo el que soy, quiere que tenga ardentísimo deseo de servirte, y en cuanto quieras ayudarte. Lo conozco así y mientras viva ten por cierto que nada, nada me separará de ti, y que tengo y tendré singular complacencia de responderte, aunque como ves mi letra es fatal; pero no puedo remediarlo en el día, y cada vez será menos legible; pero el que nos crió lo facilitará todo.

En fin yo soy todo tuyo para cuanto se te ofrezca, y ya ves que he vencido lo que creía imposible, y te trato como tú quieres. Yo quería dos cosas: la una que pidieras al Señor que remediara mi vida, y me resolviera á no desperdiciar los cortos restos de ella que me quedan. Lo segundo que alentando tu fe, echases una bendición sobre esta señora, hermana de la Marquesa, enfermita, que padete sin alivio y queda oleada. Otra sobre el corazón de N. para desalojar de él, una genial involuntaria pasión celosa que la ejercita, y aunque no poco me ejercita y expone, que temo si Dios se desagradará de esta dirección; medios tiene su providencia; yo no los descubro ni me resuelvo.

La de Casa Estrada sigue bien, y con mucha fidelidad á Dios y buen ejemplo. La de Montelirios es alma generosa: ha empezado bien y yo me prometo hará progresos. Tu N. es alma añiñada, y pegadilla á lo que dejó, vamos al paso de Dios que algo se hará. Saluda al Sr. Chacon, y adiós, adiós, hijo, adiós, tuyo, tuyo en J. C.

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Ante todo es de admirar el interés que el P. González se toma por la salud del Beato encargando secretamente al Ayo y al Capellán de los Duques que miren por el P. Diego, lo distraigan y no le dejen que trabaje ni se dé mucho á ejercicios mentales, que impidan la mejoría de su salud.

En segundo lugar es graciosa la frase con que empieza á tutearlo: *venció tu rendimiento y te doy la más árdua prueba de que te amo por Dios, y porque ames la mía ingratísima con toda tu alma.*

Luego con el cariño y autoridad de Padre comienza á reprender á su hijo, humillándolo, dándole en rostro con sus temores, echándole en cara su cobardía y alentándolo á que tenga esa fé viva y esa confianza firme que traslada de lugar á los montes; y todo esto lo hace el santo Viejo con elocuencia tan soberana y unción tan grande, que no conocemos cosa igual en este género literario: Véase la muestra. *El mundo está olvidado de su fe, y de la grandeza del Señor. El mundo contradice y quiere con su infernal ilustración destruir las máximas del Evangelio, y el espíritu del cristianismo. ¿Y qué hará, tú destinado á sostenerlo, si te acobardas y desanimas? No hijo de mi corazón! no, Fr. Diego mío! Aléntate, y déjate todo, todo, todo á la interior inspiración que se te dá, y anonadado, sométete sin reserva alguna al divino beneplácito. Pelea las batallas del Señor y preséntate en el campo que te señale.*

Qué hermoso es esto! Ya suponemos el fruto que produciría en el corazón del Apóstol esta carta de su Maestro, y bien lo da á entender en la que sigue, que es también de las más largas y más hermosas que escribió su docta pluma. ®

†  
J. M. y J.

Priego 20 de Julio de 1778.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divino Jesús: Este nos dé su gracia para que le sirvamos.

La muy apreciable de Usted de 26 del pasado recibí estando en Alcalá la Real, con el motivo de haber ido á besar la mano al Ilmo. Señor Abad, y darle las gracias por el favor de las licencias remotas, que sin pedir las, y por hacer obsequio á estos Exemos. Sres. me concedió desde luego. Pero, Padre de mi corazón, ¿cómo podrá este infeliz ni dar á usted las gracias, ni decirle lo que ella causó en mi interior? Solo la caridad de usted gobernada por el espíritu de Dios, pudo poner tal carta: y si con ella no se ahogó el corazón en el sumo gozo que lo inundó todo, lo atribuyo á misericordia de Dios, para darme tiempo de enmendar mi vida, y seguir la celestial doctrina de un Padre que con sus palabras penetra hasta el último seno del alma y obra en ella lo que quiere.

Perdone usted mis simplezas, y permítame que con sinceridad le refiera brevemente lo que sucedió en la lectura de su carta. La abrí y empecé á leerla en uno de los dormitorios del convento; á cada cláusula se llenaba el interior de aquella consolación que sé advertir, pero no explicar: llegué á donde me dá mi Padre el tratamiento que tanto deseaba, y con encogida y temerosa instancia pretendía mi corazón; y fué tal el golpe de gozo, y

el movimiento del interior, que, saliendo á los ojos me obligó á retirarme á la Iglesia y desohogar allí en la presencia del Señor los sentimientos más tiernos de reconocimiento, humillación, gozo, rendimiento, etc.

Seguí después el párrafo en que me hace ver lo que á Dios debo en el Ministerio en que me ha puesto, y de lo que obra por este vilísimo instrumento, siendo yo el que soy; y tenía que pararme á cada paso, porque sus cláusulas eran un fuego, que me abrasaba y derretía el alma toda, sin poder contener las continuas lágrimas que sin faltarme la interior insensibilidad y dureza, me hacían derramar al leerlas. Si hubiera de decir á usted cuánto en su carta experimenté y experimento, lo cansaría demasiado, y al fin no le habría manifestado el todo. Usted me conoce mejor que yo mismo; y con la certeza que tengo, que nada de mi interior se le oculta, se temple no poco el afán de declararle aun sus menores movimientos.

¿Qué diré á usted, Padre mío amadísimo, de lo que noté en mí, cuando leí la amorosísima reconvencción que me hace por mi falta de fé, de amor, etc., debiendo con ello decir: *Ecce ego mitte me* y asegurándome quiere mi Dios y Señor valerse de esta su vilísima criatura para los altos fines de destruir los errores del presente siglo, y renovar el espíritu del cristianismo, cosa que tanto ansía mi corazón? Aquí fué el no poder seguir, por sentirse el alma como en otra esfera distinta: aquí el tirarme á tierra y gritar al Señor Sacramentado el «*Ecce ego*» llorando por mucho tiempo á la fuerza de los varios y singulares efectos de generosidad, inflamación, agradecimiento, humillación etc. que me daban sus palabras de usted para que hiciese; aquí el juzgar-

me el más feliz de los hombres, el más obligado á Dios y el más digno de sus desprecios y abandonos; aquí finalmente el desconsolarme al ver la pequeñez del mundo, y como sentir no hubiese otros que conquistar y ganar para un Dios tan bueno y para mí tan liberal. Se deshacía y como que reventaba mi Corazón, porque llegase este día, pero gozosísimo en la misma dilación, y solo amargo por mis culpas que no me dejan proporcionarme para tanta obra.

Padre de mi corazón, ¿es posible que mi Dios me tiene para un fin tan alto? ¿Seré yo tan dichoso, Padre de mi alma, que logre dar en tierra con el mundo, y hacer que triunfe el humilde Crucificado y su santa Cruz? ¿Llegarán días en que este monstruo de maldad ame á su Dios, y consiga le ame todo el mundo? Que ha de restablecerse la fe, reformarse el Cristianismo, recobrar su libertad y privilegios la santa Iglesia, aminorarse las culpas, reinar el Evangelio, cerrarse las puertas del abismo y entrar los que ahora son enemigos de Dios á poseer su gloria, después de haberle amado, y que *non erit ejus populus, qui cum negaturus est?* Todo esto, que con una sed insaciable lo desea mi corazón, ¿es verdad, Padre mío, que ha de verlo cumplido este su ruin, vilísimo y miserabilísimo hijo de usted? ¿Seré yo tan dichoso, que así lo vea cumplido, y después dé mi vida y derrame mi sangre por mi Dios y por mis prójimos? Confieso á usted que en esto no son mis ideas ó pensamientos tan ruines y mecánicos como mis obras; tocan en una línea que yo no alcanzo.

Ultimamente, cuando leí su caritativa y dulce expresión en que me dice, hijo de mi corazón, fray Diego mío! animándome á tan grande empresa, y

que por ella no tema, dejé la carta sobre la tarima del altar, y á voces, sin acertar á sujetarme, repetía lleno de lágrimas. ¡Padre de mi alma! ¡Padre de mi alma! Allí pedí á nuestro Señor hiciese que usted viese cual estaba, y cuál me había puesto con su carta, porque yo no acertaría á decírselo. Permítame usted, Padre de mi alma, le diga, que usted es el alma de su hijo, la vida de su corazón y el aliento de su espíritu. Si vivo, si deseo, si algo llevo á hacer, todo se lo debo á usted, Padre de mi alma y de mi corazón. Si en esto mortifico á usted, perdónemelo por el amor de Dios: el alma es la que habla, no yo; usted no lo extraña, que el estar poco acostumbrada á estos favores del Cielo, de afectos, movimientos, etc. y menos ejercitado en reprimirlos, hace me exprese en estos términos. Y á la verdad, ¿quién ha de poder contenerse, al ver, no solo descubiertos, sino también asegurados y mandados los deseos escondidos y reservados del corazón? Si yerro, corrijame usted como Padre; pero si no, permita usted estas parvuleces al que con sus palabras hace usted gigante.

En debido cumplimiento de lo que usted me manda en orden á la enferma, obedecí inmediatamente, dando la bendición sobre su enfermedad y luego sobre la pasión; todo armado de fe y reconviniendo á su Majestad con que así me lo mandaba el que tengo y venero en su lugar, y era preciso se verificase: los efectos usted los habrá visto por allá: si no han sido favorables, conocerá que su hijo es de aquellos espíritus duros y rebeldes que necesitan de una buena calda para ablandarse. El Señor dé á usted fuerzas para tanto como todos le damos que hacer.

Aquí sigo sin hacer cosa de trabajo mayor, so-

lo escribir algunas cartas, para descargar me de las atrasadas; de dirección raras; solo á la Nieta para avisarle de cómo me hallo, y que me diga de su situación, la que en el día ignoro cual sea, y sospecho se halle muy agravada por las últimas noticias que tuve. El papelito ú obrita que usted dice procuraré hacer lo que pueda en Málaga, donde creo volveré á principios de Agosto, si otra novedad no me obliga á salir de aquí antes.

Estos Excmos. Sres. me tratan con una caridad extremada; el Señor se lo premie con eternos bienes. El Sr. D. Antonio Chacón dá á usted sus expresiones. El Sr. D. José de la Raya llegó bueno, y me hace para usted el mismo encargo; y de su parte me dió el recado que sigo puntualmente. La Señora D.<sup>a</sup> Josefa Serigo me encarga diga también á usted, que sigue felizmente en su destino y empleo que tiene en esta casa: que confiesa frecuentemente y hace lo que usted le encargó, y hasta ahora nada ha sucedido de lo que recelaba.

Solo yo soy el malo, y que entre innumerables miserias me hace Dios ver lo que soy: estoy tal, Padre mío amadísimo, que es horror: lejos de Dios, olvidado de Dios; y qué sé yo si aborrecido de Dios! Enfadoso, desabrido, quejumbroso, distraido, soberbio y en el inmundísimo cieno de feísimas representaciones ó imaginaciones que parece llevan tras sí toda el alma. La oración no es mucha, y algunos días es menos por no cerrar la puerta á la caridad de estos señores eclesiásticos de casa, que por divertirme vienen á leerme un rato ó á que hablemos alguna cosa. Hago la oración como usted me dice, y en eso conozco también le es á usted patente mi interior, pues me manda lo que yo pensaba, y temía si el hacerlo así sería pereza mía ó

defecto: la hago en doctrinales reflexiones del asunto que medito y todo muy breve.

Yo me he dilatado demasiado, sin hacerme cargo le quito á usted el tiempo. Permítame usted por conclusión, que puestó como debo á sus pies, le dé las gracias por haber condescendido á mi humilde súplica en el modo de tratarme; y le pido no me niegue jamás este consuelo ni el de su Sta. dirección, pues sin ella nada puede esta ruin alma, á quien á dado el Señor este Padre para que sea su guía, su aliento y su todo. Déme usted siempre y ahora su santa bendición, y pida eficazmente á Dios que yo con un corazón dócil obre cuánto usted me inspire y mande, y que sea el que debo y quiere que sea. Mis oraciones son de usted y lo es también mi alma, mi corazón y cuanto soy y puedo. Incesantemente pido á Nuestro Señor por usted, por sus aciertos, y porque me conserve y guarde su vida muchos años en su Sto. amor y gracia. De usted el menor de sus hijos que en Dios más lo ama y venera y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.



## NOTAS

Dios mío, que carta! Como anotarla! Ella es tan notabilísima, que no da lugar á ponerle notas adecuadamente. Repásela el lector, y alabe á Dios en su santo, adorando sus juicios inescrutables. La bendición que envió el Beato á la enferma oleada no hizo el milagro de darle la salud; pero hizo otro tal vez mayor, el de prolongarle la vida á la desahuciada, para que saliera purificada de este mundo, según indica el P. González, al tratar otra vez de ella. Esta enfermita era una hermanita de la Marquesa de Casal ambas dirigidas del P. González y muy afectas al Beato Diego.

A mediados de Agosto salió este de Priego precipitadamente para Málaga con objeto de asistir á la M. Zayas que estuvo á las puertas de la muerte, y desde allí escribe á su Director, dándole cuenta de su salud en la forma siguiente.

†  
J. M. y J.

Málaga 21 de Agosto de 1778

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: éste nos dé su gracia para que le sirvamos.

No he podido, Padre mío, avisar á usted antes mi llegada á ésta, donde como en todas partes tiene á sus piés mi alma, pendiente de su voluntad con la fuerza y verdad que deseo conozca usted, porque yo no sé explicarla ni qué es esto. Ahora molesto á usted con esta para decirle, cómo mi cabeza es poco lo que ha adelantado en Priego, y así se mantiene ruin y endeble, y lo mismo las fuerzas; no es cosa lo que molesta; pero sí lo es el miedo en que me pone para trabajar.

Mas no es esto lo que me impide hacer lo que usted me tiene ordenado en orden á la pluma, si el haberme encargado mi Prelado una novena de N. P. S. Francisco para un Convento de santa Clara aquí, y el sermón del santo Padre en casa para su día, con alguno otro raro que hay en toda esta temporada, que aunque no moleste el estudiarlos, molesta el tiempo que se llevan; por esto espero me diga usted, cuando pueda, ó con una palabra á la Marquesita, ó á esta señora, si he de aplicarme á escribir, no obstante lo que digo.

Yo sigo en todo el que usted conoce, sin enmienda y sin adelantar un paso, disipadísimo y tirado á las criaturas. La oración dormido y no mucha; las pasiones desenfrenadísimas; los apetitos do-

minantes; la concupiscencia insufrible; todo yo, Padre de mi alma, soy un Lázaro capaz de causar horror al mundo todo. Veo y toco en la experiencia lo que usted me decía en la suya; que dejado á mí soy un mónstruo de abominación y de maldad. Qué verdad es! Solo advierto un poco de paz interior ó quietud para haber oido alguna otra criatura, (raro), en confesión general y para oír á otros que con necesidad lleguen: creo no estoy tan atado á lo que quiero como antes, aunque todavía lo estoy mucho.

No canso más á usted; solo le digo que este alma es de usted, y que no tiene otro movimiento bueno que el que usted le dá; me atrevo á decirlo, porque creo que usted lo conoce así. Espero su bendición de usted puesto á sus piés, donde encuentro lo que ni aun conozco. Pida usted á Dios por mí, que yo por mi Padre ofrezco mi vida y mi corazón al Señor, para que me lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta es para mí. muy consoladora, como todas las de este varón apostólico, en que se esconde el santo y solo aparece el hombre. Cuando leo en él: *Yo sigo en todo el que usted conoce, sin enmienda y sin adelantar un paso, disipadísimo y tirado á las criaturas. La oración dormido y no mucha; las pasiones desenfrenadísimas; los apetitos dominantes; la concupiscencia insufrible; etc.*, se me ensancha el corazón y me lleno de consuelo, porque yo veo en mí todo eso que el santo dice; y viéndolo me hago esta reflexión: Si mi Padre Diego con estas cosas, y á pesar de ellas fué santo, no debo yo perder las esperanzas de serlo, por ver en mí tanta miseria. Buen ánimo y adelante! vamos á imitarlo, que este fué un santo muy al natural, y de no difícil imitación, contando con la divina gracia.

A esta carta y a la anterior contestó el P. González la que ponemos á cotinuación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

†

J. M. J.

Sevilla, Septiembre 1 de 78.

Mi Fr. Diego, Amadísimo Hijo mío en Jesucristo. Este señor nos dá mucho amor para que le sirvamos. Amén.

Una tuya de 20 de Julio, escrita en Priego, y otra de 21 de Agosto en Málaga recibí, por la Marquesa aquella, y ésta por la Condesa; y aunque muchas veces he resuelto responderlas, porque es más que lo que puedes pensar mi deseo de tratarte y servirte, unas por no resolverme, y las más por que sé yo, no lo he hecho. Lo cierto es, que como desearia que fuesen mis cartas de puro fuego, para que consumiesen esa tibieza de tu ruín, apocado corazón, no siempre estoy para escribir, porque no siempre me hallo movido para ello, aunque nunca me falta el más vivo deseo de que seas el que Dios quiere.

Que te resuelvas á emprender con viva fé y generosísima resolución, dejado todo, todo, todo, al Omnipotentísimo tu reformación y la del mundo entero, si se te proporciona ó te proporciona la obediencia ocasión: que el ecce ego mitte me nunca falte de tu corazón, y al mismo tiempo que nunca se oiga de tu boca: quiero decir, y lo digo en nombre de Dios; nunca pretendas, nunca hables, nunca pidas esta ó aquella Misión, aunque te parezca que podrá ser útil, porque en nada has de mezclar tu querer. Déjate sin reserva alguna en el divino beneplácito: envíete el que sabe cuando y á donde te ha de enviar: al débil, improporcionado y ruínísimo instrumento no le toca moverse, sino dejarse mover; y por tanto, luego que sientas el más leve apetito de ir

á esta ó aquella otra parte, de proporcionar para esto algunos medios, luego, luego ahógalo con santo enojo y clama al Señor que te libre de tí mismo. Mira, hijo de mi alma, que andas muy expuesto; conduces un tesoro que en tí quiso (el que por sola su Bondad quiere) depositar; el Gefe de los ladrones, y astutísimo, más de lo que podemos pensar, contigo está, que es tu amor propio. Vela, Fr. Diego mío, vela y ora, y déjate solo conducir de la obediencia ciega, en esto más que en todo.

Esta, dictada del que sabe suave y poderosamente cumplir sus designios, no te llevará todavía á ruidosas conquistas: te va ahora ejercitando y preparando con las que te vayan dando á conocer. A este fin, siendo el que eres á los ojos del que te conoce á fondo y sufre paciente, mueve á los pueblos á que te juzguen Apóstol, te oigan, te sigan, te estimen, se rindan á tus voces, y te las da llenas de unción y fuego, no por tí, sino porque así conviene á los ocultos fines de su amable Providencia. Cuando la ejecución de estos llegue, será lo que te previene en la última que te escribí, y que causó en tí los efectos que me dices en la de Priego y Málaga. Como yo lo sé, (tenga el Señor piedad de mí!) por eso insisto en que así será, aunque no ahora ni en mucho tiempo, porque ahora no lo es oportuno. En siendo, y mientras no es, nada más es de tu cargo que someterse, muerto tu querer, si puede ser morir: dále siempre fuertemente en la cabeza con la piedra, Cristo, luego que la quiera sacar y antes que la saque; humíllate hasta abismarte en el profundo cieno de tus mal sujetas pasiones; ora con la más viva fé y sin desconfianza alguna; que el que te va llevando de Pueblo en Pueblo, graduando tu notoriedad, te conducirá, (cuando te halle idóneo, porque te haga) á donde encuentres persecuciones, contradicciones desprecios, que creo te darán tanto aliento para que VIVA JESUCRISTO Y SU EVANGELIO, cuanto mayores fueren.

Repito, mi Fr. Diego, mi amadísimo hijo, que sea mayor que mil mundos tu corazón. Si en Dios lo pone, todo se lo das y lo llena, ¿no lo será? Si lo es, ¿qué podrán millones de mundos contra él? El los rendirá, él los reformará, él los postrará, convertidos á los piés del que lo arma, lo fortalece, lo hace á ellos superior. Reformate tú, y los reformará, porque así es la voluntad del Todopoderoso. Nunca te falte la fe debida á la palabra del Señor, y lo es que por medios que ahora no conoces, te va conduciendo á lo que de ti quiere el que te crió, te hizo Capuchino, y te envía á Misiones; y en ellas, siendo tu siempre tú, es para ti siempre Dios de amabilísima bondad. Oh cuánto le debes! Oh cuánto! Ah! qué dureza la tuya! qué bondad la de Dios! ¿Qué no te diría? Tengo dicho! no lo olvides, ni olvides que amo más que la mía tu alma, porque descuidada la mía, (porque soy perverso), deseo vivamente y ruego al Señor siempre, siempre, que la llene de sí y libre de tí. Frecuentemente la bendigo, y quiero que te persuadas que nunca me molestas, y que me escribas cuando puedas, todo, todo lo que necesites. Mucho siento que la cabeza no esté firme y las fuerzas no se repongan. Deberás cuidar de su remedio. Para lo primero suspende la escritura de lo ordenado, y ora como previene, escusando sermones, consultas, monjas molestas, y confesiones laboriosas. Para lo segundo, escusas ayunos no preceptivos, y aun estos consultando médico, y las penales mortificaciones externas; aumenta las interiores, fuera de lo regular, y come sin cerceño. Yo, sin embargo del malestar que es aquí general algo he padecido por uno ó dos días; y en el acto he seguido mis tareas, que por tu causa son algunas más, unas pesadas y otras gustosas. La Casa Estrada sigue muy bien. La N. es de muy buenas pintas; sigue con resolución muy retirada. La N. teje y desteje; Dios y mundo: pero más de Dios cuando está aquí: no tanto cuando en Ecija.

Mi enferma sigue sin alivio, y ahora llagada cerca de cuatro meses, purificándose aquel Angel del Señor. Si en el árbol verde se hace esto...cuanto tengo que temer! Ruega por lo que le convenga á ella y á su hermana.

Los Excmos. Duques llegaron aquí el 29. Dijome Raya que la grave enfermedad de una religiosa te llevó á Málaga. Si es la M. Zayas y vive, que no se olvide de mí. Aquí dicen que vienes este mes á resolver el estado de la sobrina del P. Eusebio; y que haces en Ecija y Jerez misión. Como nada me dices, respondo que nada sé; ¿qué hay en esto? Puedes, cuando quieras escribir, dirigir por el correo la carta. Qué más? Que ames mucho al Amabilísimo, que seas todo, todo suyo y le sirvas en lo que quiera, como y cuando quiera servirse de tí: y que ames el bien de mi alma. Adiós mi Fray Diego! Adiós, hijo mío! Adiós! Tu afectísimo P.

Fr. Francisco Javier González.

P. D. Tiempo ha que no sé de tu P. Fernández.



### NOTAS

Discretísimo es para reprender y para humillar este santo Abuelo: nadie como él sabe mezclar la amargura de la humillación con la dulzura del cariño, para hacer la medicina deseable y provechosa á un mismo tiempo. Bien dice el Beato Diego, que el Señor se lo dió para que fuera su guía, su sostén, su amparo y el aliento de su alma. Dichosos los que consiguen en la tierra un Padre como este!

Cuando esta carta llegó á Málaga, el Beato Diego se hallaba en Ronda, donde pasó del 2 al 20 de Septiembre con el P. Fernández, que estaba enfermo; y al volver á Málaga, escribió al P. González, notificándole la enfermedad del Padre Fernández, y anunciándole su regreso á Sevilla para continuar las Misiones por este Arzobispado.

†

J. M. y J.

Málaga 27 de Setiembre de 1778.

Amado y venerado Abuelo y Padre mío en el Señor: él nos dé su gracia para que le sirvamos. Molesto á usted con esta para decirle como mi P. Fernández se halla bien atrasado en su salud, porque todo es caer y levantar: lleva ya tres ó cuatro recaídas en sus tercianas, que le tienen debilitadas las fuerzas, y sin lograr alivio, no obstante las varias porciones de quina que ha tomado. Yo he estado en Ronda desde el día 2 hasta el 20 de este, y aunque en aquellos días se levantó de la cama, y aun salió á dar algún paseo, recayó muy en breve, y cuando me vine quedaba en la enfermería: me encargó avisase á usted de esto, para que lo encomendase á Dios, etc.

Yo estoy esperando la orden de mi Padre Provincial para volver á esa Ciudad á continuar la Misión, no sé cuando se efectuará mi viaje, pues la señorita de Morón que, como usted sabe, había de entrar aquí Religiosa, aun no ha venido, y creo es la causa estar enferma la señora su cuñada, aunque también el enemigo la ha tomado entre manos con unas fuertes tentaciones de repugnancia al nuevo estado, que la tiene bien fatigada y aun caída de ánimo, con falta de resolución; yo ya le he escrito venga cuanto antes: usted no la olvide en sus oraciones, porque desatendiendo el Señor á mis culpas (que juzgo son la causa de su tribulación,) no la deje caer en esta tentación.

### NOTAS

Discretísimo es para reprender y para humillar este santo Abuelo: nadie como él sabe mezclar la amargura de la humillación con la dulzura del cariño, para hacer la medicina deseable y provechosa á un mismo tiempo. Bien dice el Beato Diego, que el Señor se lo dió para que fuera su guía, su sostén, su amparo y el aliento de su alma. Dichosos los que consiguen en la tierra un Padre como este!

Cuando esta carta llegó á Málaga, el Beato Diego se hallaba en Ronda, donde pasó del 2 al 20 de Septiembre con el P. Fernández, que estaba enfermo; y al volver á Málaga, escribió al P. González, notificándole la enfermedad del Padre Fernández, y anunciándole su regreso á Sevilla para continuar las Misiones por este Arzobispado.

†

J. M. y J.

Málaga 27 de Setiembre de 1778.

Amado y venerado Abuelo y Padre mío en el Señor: él nos dé su gracia para que le sirvamos. Molesto á usted con esta para decirle como mi P. Fernández se halla bien atrasado en su salud, porque todo es caer y levantar: lleva ya tres ó cuatro recaídas en sus tercianas, que le tienen debilitadas las fuerzas, y sin lograr alivio, no obstante las varias porciones de quina que ha tomado. Yo he estado en Ronda desde el día 2 hasta el 20 de este, y aunque en aquellos días se levantó de la cama, y aun salió á dar algún paseo, recayó muy en breve, y cuando me vine quedaba en la enfermería: me encargó avisase á usted de esto, para que lo encomendase á Dios, etc.

Yo estoy esperando la orden de mi Padre Provincial para volver á esa Ciudad á continuar la Misión, no sé cuando se efectuará mi viaje, pues la señorita de Morón que, como usted sabe, había de entrar aquí Religiosa, aun no ha venido, y creo es la causa estar enferma la señora su cuñada, aunque también el enemigo la ha tomado entre manos con unas fuertes tentaciones de repugnancia al nuevo estado, que la tiene bien fatigada y aun caída de ánimo, con falta de resolución; yo ya le he escrito venga cuanto antes: usted no la olvide en sus oraciones, porque desatendiendo el Señor á mis culpas (que juzgo son la causa de su tribulación,) no la deje caer en esta tentación.

De los asuntos de la señora Marquesa ya sabrá usted no se ha podido conseguir cosa alguna: no sé qué querrá el Señor de esta criatura: yo la tengo sobre mi corazón, porque deseo su mayor bien, y solo me consuela el que usted está á la vista, y lo principal, que Dios lo ve todo, y no se duerme.

De mis cosas, Padre mio, solo digo á usted que voy peor cada día y que no sé hasta dónde ha de llegar este destrozo interior, y este pecar; solo la paciencia de Dios puede sufrirme: ahora de resultas de haber leído, estando en Ronda la vida del V. P. Diego Pérez, he quedado afecto al ejercicio de las jaculatorias para tener á Dios presente, mas es como todas mis cosas, desear y no hacer, prometer y no cumplir: Dios tenga misericordia de mí, aquella grande que David pedía.

Me alegraré se halle usted aliviado ya en sus padeceres, y que tenga salud para seguir sus tareas, á las que no quiero añadir la de que me responda, pues ya ve usted no pide respuesta, si sólo el que usted no me excluya del número de sus encomendados. Yo sigo sin especial novedad, bendito Dios, aunque la cabeza no acaba de fortalecerse: mis oraciones y cortas facultades son de usted y así puede disponer de ellas como guste. Nuestro Señor guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia como se lo pide este su afectísimo Nieto é indigno hijo q. s. p. b.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Preocupa to el Beato Diego con la enfermedad del Padre Fernández, con su regreso á Sevilla, y con las mil cosas que tenia aun que hacer en Málaga, escribe la presente sin tiempo para dar contestación cumplida á la anterior de su Director, á la cual responde más largamente en esta otra que sigue.

†  
J. M. y J.

Málaga 6 de Octubre de 1778.

Amadísimo y veneradísimo Padre de mi alma, en el divinísimo Jesús: Este nos dé su gracia, para que le sirvamos

Recibí la de usted, con el afecto y aprecio que siempre, pues, Padre mio, no sé que es esto, que solo se mueve este muerto ó insensible interior con las expresiones de usted, pareciendo ellas el único móvil de sus sentimientos.

No he respondido á usted sobre lo de las Misiones, hasta saber lo cierto. Lo es que, no habiendo novedad, saldré de aquí el día 13 para Ecija y Fuentes, para hacer la Misión, mientras el Sr. Ilmo. Auxiliar haga su visita, la que concluida ignoro cual será el rumbo que siga; si bajaré á Jerez y los Puertos, ó me volveré á Granada.

Para esta Misión de Ecija no puedo, Padre mío, decir á usted fácilmente cuanto es el desganó, desaliento y caimiento de ánimo con que me hallo. Puede que sea de alguna falta de fuerzas que en mí reconozco, tal vez originada del trabajillo de esta novena, que ha sido alguno; mas me persuado será motivado más bien de mi amor propio y falta de fé para el fruto deseado, que miro dificultoso en los ánimos de aquellas gentes, muy enconados en sus discordias. El Señor haga lo que más le agrade, porque yo haré lo que usted me dijere.

Hablé al Médico sobre los ayunos, y me mandan comer carnes en Viernes y Vigilias, y así lo sigo, aunque guardando esos días la forma del ayuno, con la aprobación y dictamen del Prelado que así le ha parecido conveniente.

El interior se halla de modo, que le viene á propósito aquello de *Anima mea, Domine, sicut terra sine aqua tibi*. Tal es su dureza, tal su aridez, tal su esterilidad de frutos, y tal lo agostado ó seco de sus obras todas. Solo las espinas de sus pasiones están frescas y vigorosas. Bien que la caridad ó amor á los prójimos no deja de conmovér toda el alma, cuando ocurre alguna cosa, aunque solo sea en el pensamiento: mas se queda en movimientos, sin que su fuerza que es mucha deje más lugar que á los intensos y vivos deseos de carecer de la vista de Dios hasta el día del juicio, dar la vida ó servir de puerta al Infierno, porque ellos se convirtiesen y ninguno entrase más en aquellas penas.

Pero, oh Padre de mi alma! que mal se compadecen estos afectos con mis obras y con el abandono de mi propio adelantamiento! Qué distante me veo de Dios! Qué lejos de agradarle! Qué re-

moto del camino de la perfección! Qué lleno de miserias! Qué desnudo de cuanto debo tener, según lo que usted me enseña y manda! Confieso á usted, amadísimo Padre de mi corazón, que temo sepa usted el estado de mi interior, porque juzgo me arrojaría de sí y me cerraría la puerta, aun á la esperanza de merecer su celestial doctrina. Ah! este sería el último y mayor de mis males! Por amor de Dios no se cansé usted, ni se desconsuele de ver mi desaprovechamiento y atraso. Crea usted deseo eficazmente obedecerle en todo, pues en solo elló fundo la seguridad de mis aciertos y de mi bien todo.

Del Padre Fernández sé que se puso perfectamente bueno, y que ahora últimamente le dió una destemplanza, que atribuía á una poca de agua fría que había bebido. La enferma por quien vine es su Biznieta ó Nieta de usted, que sigue muy accidentada y fatigosa en todo. Dá á usted infinitas expresiones y dice no puede olvidarlo; pero que teme la tenga usted abandonada.

Yo me alegraré logre usted la mejor salud, y siento que esas criaturas, por causa mia lo molesten: el Señor dé á usted fuerzas, como se lo pido; y á las Sras. Marquesas del Casal á quienes tampoco olvido.

Mi alma, corazón y todo yo soy de usted, Padre mío; y puede mandarme lo que quiera, seguro de mi voluntad, con que pido á Dios guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De usted su más affto. é indigno hijo, Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Otra vez encontramos aquí al *hombre* y al *santo* todo junto en una pieza. «No puedo decir cuanto es el desgano, desaliento y caimiento de ánimo con que me hallo... Me mandan los médicos comer carne los viernes y vigili-  
as, y así lo hago. El interior duro, árido y seco: solo las pasiones están frescas y vigorosas, etc.» *Ecce homo!* este es el hombre: veamos ahora al *santo*. La caridad ó amor á los prójimos no deja de conmovér toda el alma, cuando ocurre alguna cosa, aunque solo sea en el pensamiento: mas se queda en movimientos, sin que su fuerza que es mucha deje más lugar que á los intensos y vivos deseos de carecer de la vista de Dios hasta el día del juicio, dar la vida, ó servir de puerta al Infierno, porque ellos se conviertesen y ninguno entrase más en aquellas penas. Qué incendio de caridad abrasaba el corazón del Beato Diego! Dijo ningún santo cosa igual? Deseó alguno cosa mayor? Oh corazón verdaderamente grande! verdaderamente humilde! y verdaderamente abrasado en el fuego de la caridad! Ruega por nosotros para que seamos como tú, humildes de corazón, y celosos de la salvación de las almas.

A la semana de escrita esta carta salió para Ecija nuestro Beato Diego, y allí recibió la contestación de su santo Director que es tan maravillosa, como verá quien la lea.

†  
J. M. J.

Sevilla 21 de Octubre 1778.

*Mi muy amado hijo en Jesucristo. Este divino Señor nos llene de su amor y de gracia, para á gloria suya ser sus idóneos ministros. Sin ella ¿qué serás? y con ella ¿qué no podrás? Tú, siempre tú! Sin embargo de la continua, copiosa, y tantas veces experimentada divina bondad, con que se sirve el Señor dar en tí y por tí poderosa virtud á su palabra, siempre que te envía á anunciarla te sobrecoges, te turbas, y dudas de sus efectos. Si, sí! Debes hacerlo así; porque ¿quién eres? ¿Qué ciencia es la tuya? ¿Qué virtud? ¿Qué espíritu? ¿Pero necesita Dios de tu miseria, de tu ciencia, de tu virtud, de tu espíritu, para dar cumplimiento á sus designios? Por lo mismo que eres el que eres, resalta más en tí lo que Dios es, y lo que, usando de tu ruindad puede: y aunque no fuera más que por que el gran Dios fuese glorificado, debías embestir con denuedo fuerte y generoso, á cuanto arduo te oponga la discordia radicada, y poderosa de ese pueblo, á donde no vas, si no te envían. ¿Qué importa que ande toda la ciudad abrasada de los odios y viciosas parcialidades, y que los poderosos del mundo las fomenten y las quieran conservar? ¿Podrán acaso más de lo que podrá, (si es el Señor servido de darte su Espíritu,) su virtuosísima palabra? Sabes que te envía; crees que todo lo puedes, si te conforta; pues, ¿en qué se funda, ruinísimo corazón, tu disgusto de ir?*

Supongo que ya estarás ahí, y por lo mismo te dirijo esta. para que luego, luego que la leas, si pudiere

ser, te deshagas y abismes en el profundo de lo que es menos que la nada, que son tus miserias; y desde él te arrojes confiadísimo en el amable seno de la Providencia de Padre Dios que te ha llevado. Déjate confiadísimo conducir de ella en todo, todo, cuanto en el ministerio ocurra. Ecce... paratus sum et non sum turbatus... Domine, quid me vis facere? y otros iguales sentimientos de un corazón filial dejado todo en las manos del Padre, hacen y deben hacer el fondo de tus misiones, sin dar lugar á las disimuladas reflexiones con que el propio amor á la honra, á dar gusto, á que no digas disparates, se quiere insinuar para turbarte, etc. No, no! Fr. Diego mío! ya in nomine tuo laxabo retes! Tibi honor, tibi gloria! etc., y á carga cerrada, sin discreción, acomete á todo el infierno, quanto más á un pueblo de católicos. Nada temas! haces la causa de Dios; sales armado de su santo Nombre á la palestra, y más puedes de lo que piensas. Caerán á tus piés, para que sean trofeos de los del Crucificado, los Goliales más soberbios: rendirás los más obstinados en el odio: y si por su desgracia no merecieran este bien, debilitarás al menos el partido de los rencorosos; y nunca se te hará cargo, si tú olvidado de ti, y todo dejado á Dios, obras varonilmente, y alientas tu fé, fortaleces tu esperanza, y todo lo ordenas al amor de los prógimos que se te encargan. Hazlo así, y para que lo hagas con más acierto, te lo mando en el nombre de Jesucristo, como ministro suyo.

Quiere Dios, y yo, porque Dios lo quiere, quiero que te trates con alguna delicadeza en sueño y comida; y si no absoluta privación, discretamente moderado uso de externas mortificaciones, porque no vives para tí, sino para el Ministerio. Las tareas de éste, las solicitudes, los cuidados, los pesares, las molestias, las congojas, que son consecrarios suyos, ¿mortifican poco? Pues esto

ahora, y de lo otro poco. Seamos caritativos con nosotros, que así se observa el orden de la caridad santa.

Si ésta nos ejercita á soportar las inconstancias y miserias ajenas, ¿por qué no las propias? ¿No te sufre Dios? ¿No te tolera? ¿No te espera? ¿No te avisa? ¿No te inspira esos deseos de no ser ingrato? Pues clama, insta, porfia, alientate y espera; que cuando convenga, y estés bien cimentado en humildad, te dará su piadosa mano, te sacará de tí y te unirá á sí. No quieras ser lo que eres, y selo mientras Dios quisiere. Nada te digo de mí, porque ni aun me entiendo. Solo digo que quiero quisieras el bien de mi alma, como yo quiero el de la tuya; que ruegues al Señor no nos confunda en nuestros respectivos Ministerios; que nos dé luz, y gracia, para su desempeño, y nos haga humildes de corazón.

Y desde ahora para siempre te prevengo, que me ofendes mucho, si alguna vez piensas que te he de abandonar, porque seas el que dices. Ah! hijo mío! Si yo te viera en la mayor perdición, cuanta fuera mi ansia por darte, no la mano, sino mi corazón, mi alma, y mil que tuviera! ¿Qué es eso de dejarte yo? Ni me conoces; ni me estimas. ¿Me dejaras tú, si yo necesitase de tí? creo que no; y créeme tú, que nada más deseo, que servirte, cuidarte, y ser en Jesucristo inseparable de tí: y en prueba te mando, que ahora y siempre no dejes pasar dos meses, sin darme cuenta, de tus tareas, frutos, estado, y sentimientos de tu interior.

Sé por la M. Beatriz, que el P. Fernández tiene alivio: ninguno esta enfermita de Casal: no la olvidas. Mucho la quiere Dios. He comenzado mi tarea de clase. Adiós, hijo mío; adiós! y que te haga como te desea tu afectísimo Padre,

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

## NOTAS

En ocasiones me parecen las cartas de este hombre singular una especie de lluvia celestial que caía sobre el alma del Beato refrigerándola, humillándola, fortaleciéndola, alumbrándola, y descubriéndole con claridad los sombríos y misteriosos arcanos de lo futuro. Este santo varón estaba sin duda lleno de luz profética para ver el camino de fray Diego de Cádiz, y predecirle los frutos de su apostolado, pues como un profeta verdadero le asegura singularísimos triunfos en Ecija con estas palabras: «Puedes más de lo que piensas! Caerán á tus piés, para que sean trofeos de los del Crucificado, los goliales más soberbios: rendirás los más obstinados en el odio: etc.» todo lo cual sucedió al pié de la letra, como veremos adelante. Si esto no es tener espíritu profético, no he visto en la tierra cosa más parecida.

De tal modo cautiva mi corazón este y los demás dones del santo Director, que me dejan suspenso y sin saber que anotar en cartas tan notabilísimas. Los efectos que esta causa en el corazón del Apóstol gaditano, nos lo dirá él mismo, refiriendo las alternativas de su predicación en la que sigue.

†

J. M. y J.

Ecija 14 de Noviembre de 1778.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma en el Señor; Este nos dé su gracia para que le sirvamos.

Recibí el nuevo vigor y espíritu de mi alma (perdóneme usted, que no sé explicarme de otro modo) con la deseada de usted de 21 del pasado, que en la mayor parte desvaneció mis desconfianzas y temores en orden al fruto de mis tareas en esta Ciudad. ¿Cómo, amado Padre mío, no he de temer? ¿Puedo yo olvidar el que soy? ¿No lo conoce usted mejor que yo? ¿No es fundado mi miedo? ¿Tengo de mío otra cosa que motivos para retardar, cuando no impedir, la obra de Dios? ¿Es mío lo que se digna hacer por este vilísimo instrumento? ¿Está obligado á hacerlo siempre? ¿No ve el que soy y lo nada que para sus designios me proporciono? No puedo dejar de temer y sobrecogerme siempre que me envía á algún Pueblo; porque no puedo persuadirme haya en mí lo que desea y quiere para sus altos fines.

Es verdad, que no obstante esto ha hecho Dios lo que ha hecho; pero si no ha logrado lo principal que es mi enmienda y reforma, ¿no sobra esto para temer, como lo temo, que me quite lo que graciosamente me dá y me deje á mi mal consejo? Oh Padre mío! qué justos son mis temores! Mas ellos no turban ni ofuzcan el interior, lo aflijen y desconsuelan no poco; y solo me hacen recelar algu-

na vez, si tendrá en ellos alguna ó grande parte el métome en todo de mi amor propio. No lo quisiera, siento el que pueda ser, porque en mis obras todas solo apetece el alma sean al gusto de Dios y utilidad de mis prójimos, y nada más.

Por el amor á estos he deseado nuevamente y aun pedido el vivir hasta el día del juicio, para trabajar en beneficio suyo, sin otro estipendio que el de lograr su bien, y el de engrandecer á Dios: y también que me deje poner en la puerta del Infierno para impedir á todos la entrada. Por el mismo fin quisiera me concediese el Señor el dón de obrar milagros, y esto es cosa que siempre me trae no sé como. Ate usted esto con mis obras. Qué inconsecuencial!

Vamos á la Misión. Principió ésta la mañana del día de todos los Santos, con el sermón de memoria del terremoto, presente el Ilmo. El no haber predicado jamás de esto, y el ver que nada se me ocurría, aunque lo buscaba, me tenía como usted puede pensar de mi ruin corazón. Llegó aquella mañana, dije la Misa por el Pueblo, mas sin asunto. Clamaba á Dios, representándole su obra y esforzándola con sus expresiones de usted. Qué confusión! Póngome á pensar, dando unos paseos por el cuarto, y en el preciso tiempo de menos de una hora antes de ir á la Iglesia se ocurrieron especies que me admiraron y asombraron. Bendita tal bondad!

Volví de la Iglesia, y estándome quitando el Santo Cristo, se me ocurrió en el pensamiento. *¿No me das las gracias? ¿No lo he hecho bien?* Púseme de rodillas y dí brevemente al Señor las gracias. Estas ocurrencias no salen de la esfera de un natural recuerdo: nada oigo, ni entiendo sobrena-

tural; mas con la experiencia, y más por las instrucciones de usted, creo firmemente es Dios el que lo dice, y así lo recibo y agradezco.

La tarde siguiente, Lunes, se hizo la publicación por las calles, llevando el Señor Auxiliar el Santo Cristo, y yo exhortando por las calles con algún vigor y oportunos no estudiados pasajes de la divina Escritura, con que movido el Pueblo tuvimos un crecido y respetable concurso. Ha seguido y sigue esta tarea tres días en semana en la Parroquia de Santiago, presidiendo el Ilmo: los intermedios me voy á los cabos de barrios, donde en las grandes Iglesias de sus Conventos predico á los que concurren: hoy le toca á su Convento de usted, y el Domingo pasado fué el de los R. R. P. P. Dominicos, y mañana en los P. P. mercedarios calzados. Al Clero se tendrán tres días, y á la Ciudad uno, porque parece lo quieren reservadamente.

Pero, Padre de mi corazón, ¿Cómo dire á usted mi profundo, bien que no inquieto desconsuelo, al ver la ninguna ó levisima moción del Pueblo? Catorce días cuento hoy, y aun no he notado fruto alguno, ni en el asunto de las discordias ni en otro alguno. ¿Lo creerá usted? Pues así es. ¿No es visible el castigo de mis culpas? Mas le digo á mi Dios no me castigue con males ajenos, sí con trabajos propios. Le pido, le clamo, bien que siempre tibiamente; mas nada adelanto. Los concursos por lo común menos que medianos, y todo así.

El Confesionario se lo llevan las personas devotas, pues nada, nada viene especial. Predico no sé como; duro, fuerte, despegado y obscuro. Ni sé, ni me parece puedo otra cosa.

Si esto sigue así, y Dios no hace de las suyas, yo me iré, dejando el Pueblo en peor estado, que

lo hallé. He pensado hacer algunas mortificaciones de dos ó tres disciplinas al día, más tiempo de cilicio, rigor en ayuno, etc., mas sin su orden de usted, no lo ejecuto. Uso los cilicios el rato de púlpito y confesionario, y el ayuno, comiendo carne; ahora me siento sin endeblez ni quebranto alguno, bendito Dios!

Con esta desazón estaba una noche recogido ó acostado, y ella me desveló de modo que fué muy poco lo que en toda ella pude dormir. En una de las ocasiones que desperté, aun embelesado se me ocurrió á la memoria este verso de un salmo: *Domini dabit benignitatem, et terra nostra dabit fructum suum.* Sólo fue una natural ocurrencia, mas no pudo mi interior dejar de conocer era de Dios, y así agradecerla, y moverse á la esperanza, amor, resignación, etc. Si lo es, el tiempo lo dirá: solo añado que siendo mucho lo que hay digno de remedio, si Dios no hace una que sea sonada, nada conseguiremos. Cúmplase su santísima voluntad. La de usted es la mía, pues sin ella nada soy. Agradezco la caridad de usted, ya que no puedo decir más. Pida usted por mí á Dios, que yo le ruego me guarde á mi Padre muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su más indigno Hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.



## NOTAS

Otra vez nos descubre este gran Misionero el incendio de su corazón, deseando que Dios le ponga de puerta en el infierno para impedir á los pecadores la entrada en él.

Luego en su humildad trata de quitarle el carácter sobrenatural, á la espresión que le habló el Crucifijo diciéndole: *No me das las gracias? No lo he hecho bien?* palabras que indudablemente fueron dichas al entendimiento del Beato Diego por el mismo Cristo, ó por su ángel custodio, según reconoce el Director en la suya; á pesar de lo cual, el tímido corazón de Fr. Diego sigue creyendo que *si Dios no hace una que sea sonada, nada conseguiremos.*

Mas el P. González lleno del espíritu de profecías, le asegura de nuevo el fruto, y le reprende amorosa y enérgicamente sus temores en la forma siguiente:

†

J. M. J.

Sevilla Noviembre 18 de 1778.

Mi muy amado hijo y amigo en el amabilísimo Dios. Deme este Señor luz para conocerme y penetrar el fondo de ese ruin y apocado corazón.

La de 14 que deseaba recibir, y, como todas, me hace más visible de lo que puedo desear las abultadas imperfecciones de tu desconfiado, mucho más interesado y desagradecido espíritu. Dices muy bien. Si; sí! Tu propio amor quiere tomar, y efectivamente ha tomado en esa Misión, (¿y en cuál nó?) su parte, ya se ve que robada á la sola gloria de Dios y bien de los prójimos, de quien todo debe ser, y á cuyo altísimo fin debes ordenarte y ordenar, olvidado de tí, desatendido tu querer, tus deseos, tu honra, tu salud, tu vida, y aun tu alma y salvación, cuanto hicieses. ¿Y lo has hecho así? Digalo el sermón del día de todos los Santos.

Válgame Dios, Fr. Diego! Hijo, después de tan frecuentes, diarias, y aun si cabe decirlo así, constantes experiencias de quien es para tí, por solo ser quien es, el Señor, ¿te azoras, te angustias y temes que no has predicado del asunto? Por quién ibas á predicar? ¿qué honras ibas á pretender? ¿qué bien deseabas? Si la sola honra de Dios y bien de tu prójimo, fuistes muy infiel, desconfiado y desagradecido; pues quien solo esa se propone, debe creer, debe esperar, y como recibido, agradecer el beneficio de la divina iluminación, y eficaz, poderosa virtud de la palabra no suya. Síguese que tu temor era efecto de tu propio amor, que como vanísimo que es, sentía exponerse por la primera vez al público de una

ciudad, sin propia prevención, y estudio para captar la estimación, y hacerse lugar en su aprecio. Supongo que la necesidad de predicar aquel día sin saber qué, avivaría tu fe y confianza; pero reconoce que el temor y sobrecogimiento fué amargo fruto del amor propio, que á estar, como debía, después de tantas dignaciones del Señor contigo, si no muerto, agonizando, no hubieras hecho más memoria que del rendimiento ciego: ecce ego mitte me, tantas veces recomendado por mí.

Predicaste; y cómo? como te lo recordó el Santo Angel: No me das las gracias? ¿No lo he hecho bien? ¿Y no te corres y abochornas? ¿Sabes lo que este recuerdo quiso decir? Yo te lo diré: ¿Ves, tontísimo! ignorantísimo! y feísimo! que para nada te necesito, sino para que en tí improporcionadísimo ministro resalte mi sabiduría, mi poder, mi bondad, y la eficacísima virtud de mi palabra? Si yo te he enviado á Ecija, ¿está á tu cargo ó al mio el desempeño de la misión? Te toca, como que te mando á predicar, predicar lo que te mando, dejándote todo, todo, todo, á cuanto haga de tí y procurando ciega y animosamente cumplir con tu deber, que es dar buen ejemplo y subir al púlpito, ocupar el confesionario, reconocer que nada vales, y dar á tus prójimos lo que te den, sin quedarte con más que la complacencia de haber hecho lo que tu Señor te ha mandado.

Desengáñate, Fr. Diego; por más que te esfuerces, nada puedes, ni debes esperar poder, sin que te se dé. Predicas desabrido, duro, seco, porque no ves conmovido el público que quisieras convertir, porque te parece que amas su bien. Sí, lo amas; pero esa dureza en los sermones, ese desconsuelo por lo que ves, ese conturbarte porque nada se adelanta, y la discordia reina; te convence de que no hay en tí pureza de intencion, y rendimiento de entendimiento y voluntad á los juicios y voluntad de Dios. Porque, ¿quién te ha dado licencia para que quie-

ras escudriñar los consejos del Altísimo? ¿Por qué te ha de inquietar que retarde los auxilios de conversión, que ó no quiere dar ó dará á su oportuno tiempo? ¿Sabes, si quiere hacerlos inexcusables, y á este fin te ha mandado á que les anuncies su peligroso estado? ¿Sabes, si con más gloria suya y triunfo de su divina Palabra, quiere tal vez para confundir tu tarda fe disimularse, y cuando sea tiempo hacerla frutuosísima? ¿Sabes lo que el Señor se ha reservado? Pues, á qué ese caimiento, esa ruindad de corazón y esa desconfianza? Verdaderamente, como el Señor te conoce, y hace empeño de sufrirte y tratarte como á niño, te acordó ese pasaje de David, (que tendrá sin duda en el día cumplimiento) para que calmase tu inquietud, propia de un parvulito que llora, cuando le parece que no se le da por su padre el gusto que él quiere.

Déjate, niño mío, de serlo. Los varones de Dios, los fuertes hijos del grande y fuerte Dios, jamás se inquietan, porque no van á su modo las cosas, porque saben que á ellos les toca hacer con indiferencia y gusto lo que manda su Padre, dejando á su cuidado y Providencia el éxito. La Marquesa que pusiste á mi cargo, y la Novicia, que están aquí, no lo estuvieran tal vez, si el Señor no te hubiera mandado á pueblo que se quedó como lo hallaste. Y pregunto: ¿fue poco fruto de tu misión dos conversiones? Oh, cuanto vale una sola alma! Arroja la red, que es lo que le toca al pescador; arrojala en el nombre del que te dió este empleo, que el que te la mandó arrojar en Ecija, sabe para qué, aunque lo ignoras tú. Ten vergüenza! que á mi me la da de verte tan niño, pusilánime, apocado y pegadillo á ti mismo.

Fray Diego de Cádiz es Misionero Apostólico, llamado de Dios al ministerio. Sea como es, el que dice y yo conozco, es Dios el que es, y no podemos conocer. Déjese todo, y deje su ministerio á cargo del Señor. Tenga

ahora fe viva y fundadísima esperanza, que con Dios ¿qué no puede? Podrá ser y será digno Ministro; cuando sea tiempo, y esté más desasido de sí, podrá lo que ahora desea. Trabaje incansable por la gloria de su Dios y bien de sus prójimos: ore, humillese, reconózcase, y siga no más externas mortificaciones que las ordenadas, y esparza ese corazón que presto lo necesitará para lo que le espera y no merece todavía. Veo mucho futuro que te prepara el Amabilísimo, dando licencia á las potestades del mundo y del infierno: pero.... ojalá! ¿Quién como Dios Fuerte, Poderoso y Amantísimo de los que le aman? Amale, hijo mío, amémosle y dejémonos sin reserva á su divino beneplácito, y no cuidemos de nosotros en los Ministerios, siendo de su gloria y bien de nuestros hermanos.

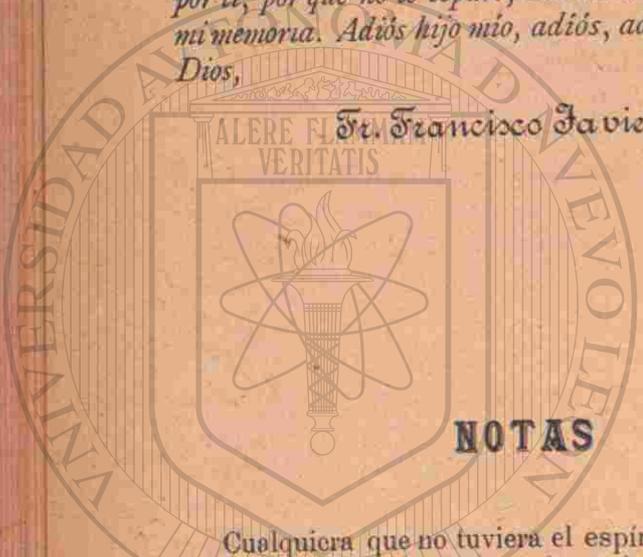
Mudemos de tono. Cuánto me alegro que estés para trabajar! porque se ha dicho mucho y trágico de tu salud. El Señor te la conserve, y tú, sin especial orden mía ó irresistible inspiración, no la espongas, mortificándote en demasiado en comida y sueño. Si deseas ser útil á tus prójimos, cuéntate el primero, porque ninguno está más cerca de ti. Sigue alentado, porque los Campos de Ecija, son fecundos, y lo serán más de lo que piensas.

La clase ocupa mucho; la sigo, y todo, aunque algo se padece; pero como entre todos tiene lugar primero mi tierno hijo, quiero que lo conozca, y que sin reparo alguno, use de mis pobres luces. Pero, ¿lo hará él así? Si después de tan visibles pruebas se acorta con Dios, y es desconfiado; ¿qué confianza puedo yo prometerme, cuando es la distancia infinita?

Mi enferma sigue, y se te recomienda. En el día queda mi buen hermano el capellán de las M. M. Capuchinas de algún cuidado; mucho sentiré su falta, porque lo quiero; pero me parece que quiero que el Señor haga su voluntad. Ruega por lo que convenga.

¿Qué más? Que con eficacia desees y te empeñes con el Señor, que nos una en la ciudad eterna de la Gloria, cortando como guste cuanto me estorba conocerlo, amarlo, y ser verdaderamente penitente de mis infinitas, ¡oh cuantas! ingraticudes. Yo siempre, siempre, ruego por tí, por que no te separe, así cómo de mi corazón, de mi memoria. Adiós hijo mio, adiós, adiós! Tu afmo. en Dios,

Fr. Francisco Javier González.



Cualquiera que no tuviera el espíritu profético del P. González, hubiera recojido velas, al ver los temores que abrigaba el corazón del Apóstol con relación al éxito de su misión en Ecija; pero este santo varón insiste en lo que ha dicho y añade en esta: *Sigue alentado, que los campos de Ecija son fecundos, y lo serán más de lo que piensas.* Y en efecto empezaron á fructificar, como el Beato indica en la carta que sigue.

†

J. M. y J.

Ecija 17 de Noviembre de 1778

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros. Mucho siento molestar á usted y ocuparle el tiempo; mas la caridad de usted, y lo urgente del caso me alientan á escribirle ésta, pues mi alma no tiene otro espíritu y movimiento que el que usted le dá con sus leyes y expresiones.

Ya parece se vá conociendo algo el fruto de la palabra de Dios, aunque en lo principal ó más grave nada se ve de adelanto. Entre las funciones de esta tarea, tengo entendido por cierto que una será predicar al Ayuntamiento y sus capitulares en su Sala á solas. Usted no ignorará lo enredados que se hayan en bandos y pleitos, con otras cosas de no pequeña monta. Se me ha propuesto predicarles las obligaciones de un Magistrado con Dios, con el Rey y con el Pueblo. Mas no es esto lo que consulto á usted; sí que estando diciendo Misa el día 15, al tiempo de consagrar el cáliz, se me distrajo la imaginación, ó se ocurrió al pensamiento que esta plática la concluyese con arrojar ó poner en el suelo de la Sala Capitular el Santo Cristo, como entregándoselo, para que viesen lo que hacían.

La noche del mismo día, rezando los Maitines, se ocurrió con más fuerza lo mismo, y el modo de ejecutarlo que fuese, (poniéndolo en medio) llamar con alguna expresión eficaz la atención de todos, para recopilar la doctrina de la plática en aquel

Dios crucificado, que es el Dios desobedecido, el Rey no atendido, y el pobre del Pueblo abandonado, etc.; y terminar así: Que deban VV. SS. hacer con ese Dios así ofendido, con ese Rey desatendido y con ese pobre abandonado, VV. SS. consúltenlo, mientras yo me retiro á la Iglesia ó al Convento á pedir al Señor les dé luz de lo que han de determinar: y diciendo esto, salirme de la Sala y venirme.

Siguió todo esto después del rezo y durante la visita de altares, en la que, todo metido en esto, se puso en el pensamiento y no más esto: *Hazlo! ¿No te lo digo yo?* En el mismo modo decía el pensamiento lo contrario, fundado en mis justos temores; y se siguió un *yo te asistiré!* Sacudía el pensamiento y el propio me satisfizo: *dilo á tu Padre González*: Lo despreciaba y no se apartaba esto de mí: *Hazlo por el amor de Dios!* Todo esto era una ocurrencia natural, al modo de los pensamientos inútiles que distraen en la oración; mas conocía yo en estas propuestas un como rendimiento ó deshacimiento amoroso en quien lo dijese, cual si alguno lo expresase: al modo que cuándo una criatura ó muy necesitada ó muy aficionada de una cosa, que ve difícil de conseguir, insta con humilde amorosa instancia á que se la den. No sé explicarme de otro modo. Nada ha habido de habla ó locución interior, ni he oído ni entendido por modo sobrenatural, nada más que una natural ocurrencia, que se yo si defectuosa, por ser en la ocasión que sucedió. Sea lo que fuere, yo haré lo que usted me diga.

Aquel día se me ocurre dejar el confesionario y darlo á la oración y retiro con alguna mortificación exterior si pudiere. Espero, un sí ó no de usted, sin que se canse, y que perdonándome, pida al Señor me dé el debido acierto, junto con su san-

ta bendición, con la cual me prometo tener á Dios conmigo; quien me guarde á usted muchos años en su Santo amor y gracia, como se lo pide este de usted menor y más rendido hijo,

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Tengo para mí que si Santa Teresa de Jesús llega á leer esta carta del Beato exclama con su natural donaire: *Risa me dá de ver que el P. Diego quiere desentenderse de Dios, estando endiosado.* Para otra alma menos humilde ó más resuelta, la ocurrencia tenida en el momento de consagrar la hubiera tomado por inspiración del cielo; las palabras *hazlo! no te lo digo yo?...* y aquellos otras *yo te asistiré!* las hubiera tenido por voz del cielo, como indudablemente lo eran; y lo prueba más que nada aquel *dilo á tu P. González! hazlo por amor de Dios!* cosa que el Diablo jamás hubiera aconsejado al Beato; mas este varón humildísimo y desconfiado de sí, se desentendiende de todo como si todo fuera ocurrencia de su propia imaginación, y acude á su Padre, quien le resuelva el asunto con singular maestría y no poco gracejo en la siguiente.

†  
J. M. J.

Sevilla 18 de Noviembre de 1878.

*Mi muy amado hijo en Dios. Este Señor te inspire y te libre de toda ilusión. Amen.*

*A las once recibí la tuya del 17, y sin embargo que hoy 18 puse respuesta á la que recibí del 14, por no escusarme á cuanto sea preciso, como te lo tengo prevenido, y quiero que sin temor de que me cansas y ocupas lo hagas, respondo á tu duda.*

*Sea como fuere, inspiración, ocurrencia natural, pensamiento tuyo, de Dios ó del enemigo; no por lo que él sea, sino porque nada tiene de reprehensible ni de indecente, rectificando la intención, preparándote al lance con la oración, á que te darás aquel día, sometido todo al querer divino; y si puedes, tomando antes disciplina, y dejado todo á Dios, has lo que piensas; pero de ningún modo poniendo el santo Crucifijo en el suelo, sino después de lo que digas, contrayendo al Señor los respetos que dices, déjalo sobre la mesa capitular ú otro sitio decente, de modo que los sorprendas, y te retires con espíritu de suavidad y cortesanía.*

*Conviene; y ya no puedes dudar que lo manda Dios, porque yo en su nombre te lo apruebo y mando. Ten fé, y ¿qué no podrás? De todo quedo cuidadoso. No me tengas así, luego que tengas de qué informarme, para dar al Señor gracias. El Espíritu Santo more en ese corazón, y recibe la bendición que pides.*

*Adiós, hijo mío, adiós! Tu afectísimo,*

*Fr. Francisco Javier Gonzalez.*

### NOTAS

Esta carta no tiene fecha en el original, pero se la he-

mos puesto, porque es claro y evidente que fué escrita en esa fecha como en ella consta terminantemente.

Del resultado de este negocio y de toda la misión da cuenta el Beato Diego á su Padre espiritual en la que sigue:

†  
J. M. y J.

Ecija 1 de Diciembre de 1778.

Amadísimo y Venerado Padre de mi alma: El Señor nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Recibí con el mayor aprecio las dos de usted, primero la segunda que la primera. Ellas son, Padre mío, la vara de Moisés, que saca aguas de un duro pedernal cual es mi Corazón, sólo blando para los sentimientos del amor propio, ó al eco de la voz de usted. El Señor me mire con misericordia y no según yo lo merezco.

Por la de usted veo con evidencia que en todo quiero introducirme, porque no acabo de separar de mí lo que de Dios me separa, mi amor propio. ¿Y cuándo llegará este día, en que libre de mí, no impida más á Dios la ejecución de su obra? Cuchillo es este, Padre mío, tan agudo para mi alma, que me tiene siempre en la mayor congoja, y á no contenerme la sujeción que á usted debo, y que mi alma la abraza tan de veras, dudo si permanecería en este tan alto ministerio, por lo mucho que me

†  
J. M. J.

Sevilla 18 de Noviembre de 1878.

*Mi muy amado hijo en Dios. Este Señor te inspire y te libre de toda ilusión. Amen.*

*A las once recibí la tuya del 17, y sin embargo que hoy 18 puse respuesta á la que recibí del 14, por no escusarme á cuanto sea preciso, como te lo tengo prevenido, y quiero que sin temor de que me cansas y ocupas lo hagas, respondo á tu duda.*

*Sea como fuere, inspiración, ocurrencia natural, pensamiento tuyo, de Dios ó del enemigo; no por lo que él sea, sino porque nada tiene de reprehensible ni de indecente, rectificando la intención, preparándote al lance con la oración, á que te darás aquel día, sometido todo al querer divino; y si puedes, tomando antes disciplina, y dejado todo á Dios, has lo que piensas; pero de ningún modo poniendo el santo Crucifijo en el suelo, sino después de lo que digas, contrayendo al Señor los respetos que dices, déjalo sobre la mesa capitular ú otro sitio decente, de modo que los sorprendas, y te retires con espíritu de suavidad y cortesanía.*

*Conviene; y ya no puedes dudar que lo manda Dios, porque yo en su nombre te lo apruebo y mando. Ten fé, y ¿qué no podrás? De todo quedo cuidadoso. No me tengas así, luego que tengas de qué informarme, para dar al Señor gracias. El Espíritu Santo more en ese corazón, y recibe la bendición que pides.*

*Adiós, hijo mío, adiós! Tu afectísimo,*

*Fr. Francisco Javier Gonzalez.*

### NOTAS

Esta carta no tiene fecha en el original, pero se la he-

mos puesto, porque es claro y evidente que fué escrita en esa fecha como en ella consta terminantemente.

Del resultado de este negocio y de toda la misión da cuenta el Beato Diego á su Padre espiritual en la que sigue:

†  
J. M. y J.

Ecija 1 de Diciembre de 1778.

Amadísimo y Venerado Padre de mi alma: El Señor nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Recibí con el mayor aprecio las dos de usted, primero la segunda que la primera. Ellas son, Padre mío, la vara de Moisés, que saca aguas de un duro pedernal cual es mi Corazón, sólo blando para los sentimientos del amor propio, ó al eco de la voz de usted. El Señor me mire con misericordia y no según yo lo merezco.

Por la de usted veo con evidencia que en todo quiero introducirme, porque no acabo de separar de mí lo que de Dios me separa, mi amor propio. ¿Y cuándo llegará este día, en que libre de mí, no impida más á Dios la ejecución de su obra? Cuchillo es este, Padre mío, tan agudo para mi alma, que me tiene siempre en la mayor congoja, y á no contenerme la sujeción que á usted debo, y que mi alma la abraza tan de veras, dudo si permanecería en este tan alto ministerio, por lo mucho que me

amarga el verme impedir ó retardar la obra de mi Dios. Cúmplase su santísima voluntad en todo! Vamos á la historia.

Luego que leí el orden de usted, sobre el modo de concluir la Misión á la Ciudad, lo abrazó mi alma con la fuerza, paz y sosiego, que usted no ignora. Llegó la tarde del 27, segunda y última para el Ayuntamiento, y habiendo precedido lo encargado por usted, y el encargo peculiar de nuestro Ilmo. de que hablase con ardor y fuerza; fuí, principié la plática con ardentía de espíritu, por la expresión de los santos Padres y sagradas Escrituras, de lo difícil de salvarse un Juez, Capitular ó Padre de la República. Seguí proponiéndoles cuanto debía ser su miedo de perderse, etc.: y cuanta su deuda á cumplir con sus obligaciones, para que no se verificase. Fué el asunto la obligación de un Senado con su pueblo, la que se llena con el *celo* en orden á sus costumbres, y en la *solicitud* de sus temporalidades.

En el *celo* hablé fortísimamente contra el abuso de tolerar escándalos en las personas ilustres (este fué el encargo de su Ilma.) á quienes por respetos humanos ni se reprendía ni se castigaba. Dije para esto mucho, especialmente la ley del Evangelio, *si oculus tuus, etc.*, confirmado con la reprobación de los ángeles malos, con el caso de Saul contra su hijo Jonatás, y más del Eterno Padre con su Unigénito, y grité: *Si proprio Filio suo non pepercit Deus, ¿se atreve V. S. á perdonar ó disimular á un pecador, porque es poderoso?* Hablé contra otros varios abusos ó pecados públicos del Pueblo, asegurando que solo su tolerancia bastaba, para que sus Señorías no pudiesen salvarse: traje el *tolle cunctos principes populi, et suspende eos contra solem.* (Num.

25.) por igual disimulo, etc. Dije mucho, y no es fácil referir á usted la fuerza interior y exterior con que hablaba.

En la solicitud de las temporalidades propuse el ejemplo de José en Egipto, de Dios nuestro Señor con su Pueblo, de Cristo nuestro bién con las turbas, etc. Cargué la consideración en los Abastos, Pósitos, pesos, medidas, oficios de escribanos, estafadores, etc. Me paré en la costosísima obra de la casa de las Comedias, no habiendo aquí un Hospital para enfermos, una casa de crianzas para Niñas huérfanas, ni Cuarteles suficientes para los Soldados, etc. Levanté el grito hasta decir, no podían sus Señorías sin arriesgar y perder su alma, atender á dicha obra, abandonando estotras, aun prescindiendo de las fatales consecuencias en lo espiritual.

Yo creo, llevaría hora y media de sermón; y para concluirlo fuí confirmándolo con ejemplos terribles de la divina Escritura: *El erit ánima tua, pro ánima ejus: et sanguinem ejus de manu tua requiram;* y que la vida más justa en lo peculiar ó personal era perdida, si no se le agregaba este *celo* y solicitud; con el caso de Helí á quien juró Dios por su divinidad que no lo perdonaría y que muriendo de repente dice San Crisóstomo que *nomen ejus de libro vite deletum est*, por su omisión.

Llamé la atención á sus discordias, y al conocimiento del estado del Pueblo. Traje el pasaje del Profeta con el rey Acab (3.<sup>o</sup> Reg. 20, 40) cuando le dijo *hoc est judicium tuum, etc.*: la parábola de Natán á David, y el *tu es ille vir*: Tomé el Santo Cristo, les dije se estuvieran sentados, y (oh Padre de mi corazón! *irruit in mé Spiritus iræ furoris Domini*) con un furor extraño, como ébrio de ira santa, es-

te es aquel Dios, (dije con grito formidable,) que sin temor á los poderosos del mundo sabe ahogar á un Faraón, acabar con un Senaquerib, y poner entre las bestias á un Nabuco. Este es aquel Dios, dije segunda vez con mayor grito, y dando un furioso golpe en la mesa con el pié de la Cruz, saltó hecha pedazos la imagen del Señor, y cayó por los suelos. Sentilo interiormente, pero siguiendo mi asunto, basta la Cruz dije, etc., y proseguí tres ó cuatro minutos con aquel ardor; y templado algo, puse la Cruz sobre la mesa y dando golpes recios con ella tendida decía, que aquel así despedazado y muerto sería el Juez ante quien comparecerían. Que él era el oprimido de Usía, el perseguido en el pobre, el abandono en el huérfano y el enfermo olvidado, el perseguido en el inocente. Ese es, ese es, Señor! véalo V.S.; consulte ya lo que ha de hacer con ese pobre; piénselo despacio, mientras yo voy á pedirle en la oración dé á V. S. la luz que necesita para su acertada resolución. Me salí de la Sala con alguna prisa, y con paso acelerado me vine al Convento, me fui al Coro, y postrado en tierra estaría un cuarto de hora, pidiendo al Señor el feliz éxito de todo.

Esto es lo sucedido. Quedó mi interior, oh Padre mío, qué amargo! qué temeroso! qué turbado! todo por si habría errado; y también por el *qué se dirá?* que resultará? Conocía ser mi amor propio que quería consuelo, y lo contenía desentendiéndome y renunciándolo. Mas me pareció bien ir á dar cuenta á su Ilma. de lo sucedido, y con aprobación del P. Guardián y en su compañía así lo ejecuté. Referile el sermón, el modo de él, la furia mía, y todo el pasaje: parecióle bien, y se alegró mucho; me aseguró no haber habido yerro en lo hecho,

y añadió, (¡que pronto reprendió Dios las puerilidades de mi aññado espíritu!) que no había de buscar consuelos interiores en semejantes casos. Yo por abundancia y por qué se yo, le añadí haberse-me ocurrido esta especie consagrando en la Misa, distraído de la debida atención; que usted me lo había moderado á la prudente forma con que se hizo por haber sido mi pensamiento dejarlo en el suelo. Me temo si erré en decirle estas cosas; si así fué, por Dios que usted no me perdone, sí, que me castigue, como merezco. Después he sabido que los Señores quedaron y siguen con un aturdimiento notable, y que este fué el efecto que les hizo.

Ayer por la mañana, día de San Andrés, se juntaron los Señores de nuevo, á petición mía, y llegué á despedirme, entregándoles el santo Cristo ya compuesto, y dejándoselo como para perpétua memoria, con la condición que presenciase todos los cabildos ó juntas, en las que si hubiese alguna división ó desunión en los dictámenes, ganase cuarenta días de Indulgencias el que dijese: *Aquí está este Dios Crucificado*: Les hice un breve exhorto, sobre lo antecedente, concluyendo con el *pacem relinquo vobis*, etc. Este es todo el caso.

De lo demás del Pueblo nada digo, porque lo sabrá usted por el señor Obispo: no se ha visto cosa especial, sí el mucho concurso los últimos días á los sermones y á los jubileos de la Comunión general. Yo voy gustoso con que se haya hecho la voluntad de Dios, y solo con el sentimiento de si en algo lo habré impedido.

Ya salgo hoy para Málaga, donde tengo que predicar el día 10 en la octava de la Purísima Concepción en los Padres Clérigos menores, y prontamente pasar á Velez á un novenario de misión. La

salud parece buena, pues nada me molesta. En parando veremos lo que resulta. Sea lo que el Señor quisiere.

Doy á usted los días del Señor San Francisco Javier, que deseo sean como usted los puede apetecer; y le incluyo esas dos cruces del moral que hay aquí en su convento de usted, de un báculo del santo Patriarca que lo dió, profetizando que donde lo pusiesen nacería, ó se haría un árbol, y que con el tiempo se fundaría allí un convento de su Orden, como hoy se ve.

Esta va larguísima y no quiero molestar á usted más. Me alegraré se alivie el señor don Nicolás, y que en todo se cumpla la voluntad de Dios. Usted, Padre de mi alma, no se olvide de mis miserias, ni de encomendarme á Dios, á quien incesantemente pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

Besa la mano de usted su más indigno y menor hijo que en Dios lo ama y venera.

Fr. Diego J. de Cádiz.



DIRECCION GENERAL DE

## NOTAS

En esta carta cuenta el apostólico varón con suma modestia, lo que aconteció en el sermón que predicó al municipio ecijano en su sala capitular á puerta cerrada. En aquel *iruit in me spiritus irae furoris Domini*, y en aquel furioso golpe con el pié de la cruz sobre la mesa, saltando el Crucifijo en pedazos, que van á parar á los piés de los asombrados capitulares; en todo esto me parece el Beato Diego un nuevo Moisés que, ébrio de furor divino, tira las tablas de la ley escritas por el dedo de Dios al ver endurecido en la maldad el pueblo infiel, que no merecía ser gobernado por leyes tan divinas.

Atónitos y pasmados los Capitulares con lo que estaban presenciando, y sorprendidos con la huída del Padre, al volver en sí de la sorpresa, se perdonan, se abrazan, se reconcilian y la paz se extiende por la ciudad, y se restablece la unión y concordia de que antes carecían con gravísimo daño de los intereses materiales y espirituales de la ciudad. Se desiste por común acuerdo de llevar adelante las obras del teatro; se gasta lo destinado para él en hospitales, asilos y escuelas pobres, y sigue á estas determinaciones del Municipio una reforma general en las costumbres del Pueblo.

Reunidos por hábil estatuario los pedazos en que saltó el Crucifijo, una comisión del Ayuntamiento fué á devolverlo al santo Misionero, el cual lo donó al Municipio para que presidiera sus sesiones: éste le hizo una solemne función de desagravio y lo colocó bajo dosel en la sala Capitular, donde estuvo tenido en gran veneración como preciosa reliquia hasta la revolución del sesenta y ocho en que una mano, no sabemos si piadosa ó sacrilega, lo arrancó de allí, sin que se haya sabido más su paradero, según nos escriben de aquella ciudad.

Téngase presente que el Beato Diego volvió á predicar otra misión en Ecija el año 1786, y en esta segunda,

ruidosísima cual no otra, fué cuando vieron salir llamas de la boca del predicador, amenazándoles con un terrible castigo del cielo, cosa que en el auditorio causó un pánico tal, que se desmayaron de terror muchos oyentes, unos cuantos fueron oleados en aquel instante, y alguno murió de espanto, según relato de testigos que estaban presentes. Esta á que nos referimos fué la misión más célebre que dió en Ecija.

De la antigua ciudad antigítana salió el Beato Diego para Málaga, donde escribió á su Director la siguiente, dándole el pésame por la muerte de su hermano, y contándole lo ocurrido en la misión de Vélez Málaga.

†  
J. M. y J.

Málaga 29 de Diciembre de 1778.

Amadísimo y Venerado Padre mío en el Señor: Este nos dé su gracia para que le sirvamos. He sabido la muerte del Padre Capellán de las Capuchinas, hermano de usted, y le acompaño en el justo sentimiento de su falta, deseándole fuerzas de la gracia para tanto como el Señor y yo le damos que hacer y padecer, y no olvidaré aplicar por el difunto los sufragios que pueda, para alivio de su alma, si acaso los necesita.

Después que escribí á usted lo sucedido en Ecija, vine aquí, y prediqué, sin saber como, un sermón de la Purísima Concepción, más alto de lo que soy capaz de entender, concurriendo el piadosísimo

Dios á mirar por su honor en el mío con evidente prodigio de dármele todo, para que alabasen su nombre y viesen su obra las casi innumerables gentes que concurrieron á oírle. Las resultas me hacen temer, se pegó á ello mi corazón con oculta soberbia, porque saliendo para Vélez el siguiente día, tuve allí un tropel de torpísimas tentaciones, que, sobre derribar mi brutal elación, me pusieron en la mayor congoja y no sé si ruina. Creo me asistió el Señor; mas como esto es por entonces tan obscuro, temo si en algo le ofendí.

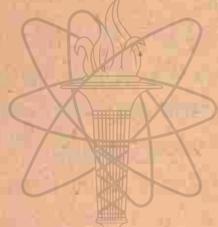
Prediqué allí la novena de Animas en tono ó método de misión y fué locura el alboroto de la Ciudad y de los lugaritos comarcanos en traer enfermos, ciegos, baldados. etc., á que los curase. Pero yo, siempre yo, metido en mi cieno, solo acertaba á afrentarme de no poder hacer aquellos milagros: llegó á términos que fué necesario viniesen cuatro soldados la última tarde. Acabé allí, llegué á esta, y aquí sigo lleno de miserias, no siendo la inferior el irme llenando de la especie de pensar para conmigo que soy algo en este mundo: qué error!

El interior anda algo fácil en tener á Dios presente, y sensible frecuentemente para con los prójimos, bien que con unos furores tan fuertes para predicar amenazas, castigos, etc., que me cuesta trabajo sujetarme en los Púlpitos, porque siguen algunos desórdenes en el Pueblo que me son muy sensibles. Ha sido forzoso usar de Pán bendito para los enfermos, porque claman muchos, y no hay cédulas, y cruces para todos. Padre Fernández me lo tenía prohibido, mas en Vélez hube de recurrir al Prelado, para que dijese si había de bendecirlo, y con su orden se hizo: espero me diga usted, cuando pueda responder, si seguiré en darlo ó no.

Yo salgo para Ronda en pasando Reyes, y allí estaré hasta Resurrección, si Dios no dispone otra cosa. Deseo á usted, Padre mío, toda felicidad en estas y otras muchas Pascuas, y que nunca me olvide en sus oraciones; las mías con mi corazón y alma son de usted, y en ellas pido á nuestro Señor, me guarde su vida en su santo amor y gracia, los muchos años que puede y ha menester este de usted, su menor y más rendido hijo,

Q.S.P.B.

Fr. Diego José de Cádiz.



### NOTAS

En esta vuelve el Santo varón á manifestar los deseos que Dios le infunde de hacer milagros, y de predicar castigos y amenazas: bien se ve por aquí que le animaba el espíritu de los profetas, y de los apóstoles; y que fué con toda verdad el último Apóstol que recorrió los pueblos de nuestra desgraciada España, acompañando su predicación con los milagros que Dios obraba por su medio.

Aunque el Beato dice que va á Ronda entrado el año, no lo pudo realizar, como se verá en la correspondencia que sigue perteneciente al año

1779

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Sevilla Enero 9 de 1779.

J. M. y J.

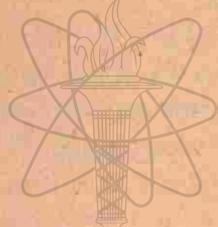
Sean en nuestras almas. Amén.

Mi amado hijo Fr. Diego; dos he recibido, una, desde Ecija 1.<sup>o</sup> de Diciembre, otra de Málaga, 29; y á una y otra que respuesta he de dar, que no sea repetir que tú siempre tú, y Dios siempre para ti Dios. Los efectos de la resolución tomada en el sermón último de la ciudad, esto es, el argumento, la división, las pruebas, la oportunidad, los símiles y ejemplos, aunque no fué tuyo, como nada lo es, puede serlo en parte. ¿Pero fué tuyo, ó pudo serlo, el ardor, el furor sacro, la presencia de espíritu, conque todo poseído de celo le reconvenistes? ¿Lo fué ó pudo ser el frenesi ó locura evangélica conque manejastes el Crucifijo y su destrozo? Y, después de haberse el Señor insinuado en tu miseria, para que contenida fuese toda suya la poderosa virtud de su divina palabra, para aturdirlos, confundirlos y resolverlos á dar útil destino al profano coliseo, y á otros saludables frutos de bendición; y después, digo, de este convencimiento de que con Dios todo lo puedes, ¿qué hi-

Yo salgo para Ronda en pasando Reyes, y allí estaré hasta Resurrección, si Dios no dispone otra cosa. Deseo á usted, Padre mío, toda felicidad en estas y otras muchas Pascuas, y que nunca me olvide en sus oraciones; las mías con mi corazón y alma son de usted, y en ellas pido á nuestro Señor, me guarde su vida en su santo amor y gracia, los muchos años que puede y ha menester este de usted, su menor y más rendido hijo,

Q.S.P.B.

Fr. Diego José de Cádiz.



### NOTAS

En esta vuelve el Santo varón á manifestar los deseos que Dios le infunde de hacer milagros, y de predicar castigos y amenazas: bien se ve por aquí que le animaba el espíritu de los profetas, y de los apóstoles; y que fué con toda verdad el último Apóstol que recorrió los pueblos de nuestra desgraciada España, acompañando su predicación con los milagros que Dios obraba por su medio.

Aunque el Beato dice que va á Ronda entrado el año, no lo pudo realizar, como se verá en la correspondencia que sigue perteneciente al año

1779

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Sevilla Enero 9 de 1779.

J. M. y J.

Sean en nuestras almas. Amén.

*Mi amado hijo Fr. Diego; dos he recibido, una, desde Ecija 1.<sup>o</sup> de Diciembre, otra de Málaga, 29; y á una y otra que respuesta he de dar, que no sea repetir que tú siempre tú, y Dios siempre para ti Dios. Los efectos de la resolución tomada en el sermón último de la ciudad, esto es, el argumento, la división, las pruebas, la oportunidad, los símiles y ejemplos, aunque no fué tuyo, como nada lo es, puede serlo en parte. ¿Pero fué tuyo, ó pudo serlo, el ardor, el furor sacro, la presencia de espíritu, conque todo poseído de celo le reconvenistes? ¿Lo fué ó pudo ser el frenesi ó locura evangélica conque manejastes el Crucifijo y su destrozo? Y, después de haberse el Señor insinuado en tu miseria, para que contenida fuese toda suya la poderosa virtud de su divina palabra, para aturdirlos, confundirlos y resolverlos á dar útil destino al profano coliseo, y á otros saludables frutos de bendición; y después, digo, de este convencimiento de que con Dios todo lo puedes, ¿qué hi-*

ciste? Bien en irte á postrar á los piés del dador, reconocer el dón, y ofrecerte agradecido á servirle: pero mal, muy mal, en rendirte á los movimientos de tu propio amor, cobardía, ruindad de corazón, y encogimiento de espíritu, que por no vencerlo con esforzada fé y confianza, tanto te estorba, y ata las manos del que desea (más de lo que piensas) hacerte instrumento de su gloria. Dime, ruinísimo ministro; en aquel lance qué causa hiciste? ¿No fué la de Dios? ¿No te la inspiró? ¿No te la aprobó? ¿No se te mandó que la hicieses? ¿No te llenó el Señor de su Espíritu, de su celo, de su ardor, y no tú, sino El que sirves dió todo el impulso al golpe que lo deshizo, y arrojó despedazado de la Cruz? ¿Pues qué necesidad tenías de humana protección? ¿Qué de la aprobación de lo ya hecho, y con anticipación aprobado? ¿Qué de disculparte y manifestar que fuiste inspirado y aconsejado por mí?

Fr. Diego, Fr. Diego! qué prueba esta cobarde conducta? Ah! cuanto que te impide y hace inhábil! Temiste resultas: Cuáles? Que te juzgaran loco, intrépido, precipitado? Que te arrojaran con deshonra? Que te acusaran al Consejo? Que te expatriaran? Que te quemaran vivo? Y qué? y qué? Cuándo más feliz? En dos palabras; no tiene perfecto amor de Dios, quien así teme y así obra. Mal dicho y mal hecho, lo que hiciste y dijiste! Nunca, después que obres, como en esta ocasión, con consejo, con inspiración, con previa oración y pura intención, des lugar á reflexión alguna, aunque te combatan millones de ellas. Por Dios lo he hecho! venga lo que venga, Dios, y no los hombres, me sostendrá; y si quiere que pierda la honra, el ministerio, la vida; ¿para qué quiero, lo que quiere que pierda El que todo lo perdió por amarme á mí? ¿Cuándo tendré el gusto de tener un hijo hombre? Todavía hablas y obras como niño. ¿Cuándo evacuarás la niñez? Cuando seas de una robusta fé, de una ciega

resolución, con la luz de quien te dirija; cuando dejado todo al Todo, te olvides de la nada; cuando sin perder de vista el fin del Ministerio, abandones por él la honra y vida del Ministro; cuando mueras tú y viva en tí Cristo; entonces, varón verdaderamente apostólico, vivirás todo para lo que implica esta grande cualidad; Varón Apostólico. ¿Cómo han vivido los que lo fueron? Ibant Apostoli gaudentes, etc. Usaban llenos de fé de toda su potestad; sin humano respeto la ejecutaban sobre los demonios y las enfermedades; y escondidos en el profundo de su nada, confesaban que ni un solo pensamiento bueno podían concebir; que eran insuficientes para todo; pero que todo lo podían sostenidos y confortados con la gracia y caridad que se prometían del que les había enviado á combatir los errores y los vicios.

Para que destruyas los del libertinaje que domina, se propaga y va inundando prácticamente el reino más católico, pero más fácil por su índole de seducir, te ha sacado Dios del claustro, y ha iluminado tus espesas tinieblas. Mira ahora cual debe ser tu correspondencia. Tiembles, si miras tu improporción; pero, considerando que ella misma te proporciona más para ser el débil instrumento de que usa la Omnipotencia, cuando quiere hacer más visibles, las que son obras suyas; déjate manejar, que el instrumento ni tiene, ni debe tener otro impulso, que el que le imprime quien lo maneja. Manejado de un Dios amantísimo, de la que había de ser Madre de su Unigénito dijiste lo que llenó la expectación del concurso. ¿Fué algo tuyo? ¿Pues, qué simpleza no es engreirse por lo que es cargo que se te hará? No seas tonto! y dile á ese pícaro del propio amor que se vaya enhora mala: que sus inspiraciones cuestan por lo regular, y con mucha justicia, los malos ratos de una concupiscencia rabiosa. Hijo de mi alma! ten resolución;

aviva la fé; déjate á Dios, y á sus piés frecuente hallarás el remedio de todo, todo!

¿A qué estar en Ronda tanto tiempo? Tu Padre Fernández, por quien va ésta, te servirá mucho; pero no por eso dejarás, con su licencia, de darme cuenta de mes en mes, responde yo ó nó. Si te quitó bendecir pan, has lo que ahora te mande en todo. No te quisiera la cuaresma sin grave causa fuera del convento, y en él no dado al público más que lo preciso; y el más tiempo empleado en la abstracción de criaturas, y trato con un Dios, tan Dios, tan Padre, tan Bienhechor tuyo. Mas como no sé qué te lleva á Ronda y por tanto tiempo, suspendo el juicio. Hoy he recibido aviso de tu Padre Fernández desde San Roque, diándome noticia de su estado de salud. Mucho lo regala el Señor; yo le escribo en esta fecha, y como lo suponía ahí había pensado incluir esta en la suya, y ahora será lo contrario, para que tú se la dirijas; pues me dice escriba á Ronda que tiene quien reciba sus cartas; tú sabrás quien es, y se la enviarás. Mucho siento su débil salud; pero si lo ejercitan conformese y cante Prefacios.

La muerte de mi único hermano, me ha sido igualmente que sensible, de singular consolación, porque fué la de un justo. Empeña por mi la misericordia y la sangre de Jesucristo, porque estoy insensible después de sesenta y seis cumplidos años y todos vacíos, Por Dios, por Dios, que no me olvides. Por El mismo echa una bendición á esta Sra. enferma, que sigue muy oprimida de su parálisis. La de Casa-estrada te saluda, y sigue fiel á la vocación. Ea de Montelirios va bien y hay sujeto para mucho si el Señor la engrie, como lo espero. Si el Padre prohibió la bendición del Pan para dar á enfermos, no la hagas sin consultarlo. Adiós, hijo mio, adiós, adiós! Tu afectísimo en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

## NOTAS

Aturdido y ensimismado me dejan algunas veces las cartas de este varón de Dios. Qué luces tan especiales para dirigir! Qué penetración para ver lo que es perfecto y lo que se desvía de la perfección! ¿Quién había de pensar que el desahogo que tuvo el Santo Fr. Diego. con el Obispo auxiliar de Sevilla, comunicándole lo que él mismo dice en la página 167 fuera cosa imperfecta? Y sin embargo á los ojos de su Padre espiritual fué aquello tan reprehensible, que lo anonada dulcemente en esta carta.

Un agujerito del tamaño de un grano de arroz que se abra en un tonel, es cosa insignificante; pero como no se tape pronto, todo el líquido que contenga se saldrá por allí. Un decímetro de desviación lineal en el rumbo de un buque es nada al principio; pero como no se corrija pronto, el barco perderá el rumbo, sureará inútilmente los mares y no llegará al puerto donde iba. Estos símiles sirven para explicar el daño que un defecto casi imperceptible puede causar en un alma llena de Dios y llamada á grande santidad. El Padre González sabía como nadie la santidad á que estaba llamado el Beato Diego; lo que podía impedírsela el temor excesivo de su humildad de corazón, que buscaba consuelo y apoyo en las criaturas, cuando solo había de buscarlo en Dios y en el cumplimiento de su ministerio apostólico; y por eso lo reprende y anima con frases tan celestiales, que dudo se encuentren otras semejantes en ningún epistolario: *Fr. Diego! Fr. Diego! ¿que temiste? que te expatriaran? que te quemaran vivo? Y qué? ¿Cuándo más feliz? Si Dios quiere que yo pierda la honra, el ministerio y la vida, ¿para qué quiero, lo que quiere que pierda El que todo lo perdió por amarme á mí?* Esto y todo lo que sigue es soberanamente perfecto y santo. Bendito sea el Señor que dió al Beato Diego un guía tan santo, de cuyas luces y doctrinas nos podemos aprovechar, haciendo nuestros los sentimientos de aquella grande alma.

Quando esta carta salió para Ronda, se cruzó con otra del Beato en la que daba cuenta á su Padre del nuevo plan que iba a seguir en sus tareas apostólicas.

†

J. M. y J.

Málaga 11 de Enero de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor; este nos dé su gracia para que le sirvamos. Esta solo sirve, no para obligar á usted á que me responda, si para noticiarle como ya no voy á Ronda la Cuaresma, y me quedo aquí para trabajar en ella un poco. A éste fin, con el dictamen del Padre Guardián he pedido licencia al Señor Obispo para hacer diez días de misión, á ver si el Pueblo se arregla algo, que está necesitadísimo; mas no ha venido la respuesta.

También le he pedido licencia á mi Prelado para hacer yo diez días de ejercicios ahora, antes de entrar en tareas, porque además de que el año pasado no los hice como está dispuesto entre nosotros, me hallo con extrema necesidad; y así hago juicio que el 22, ó 23 los principiaré, suponiendo el permiso de usted, el que por escrito no puedo esperar por lo corto del tiempo. Omito decir á usted mis cobardías y miserias en todo, porque creo basta decir soy cada día más ruin y atrasado.

La Biznieta se ofrece á usted de corazón, y para cuando usted pueda leerlo le remito ese papel en que me dá cuenta del modo de tener á Dios presente, para que, cuando usted me lo vuelva, me diga si he hecho bién en aprobárselo. Camina lejos de todo lo sensible, muy resignada en sus desola-

ciones y desamparos que son continuos. Deme usted, Padre de mi alma, su bendición; mándeme lo que quiera y encomiéndeme á Dios, á quien pido me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De usted su menor hijo,

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

#### NOTAS

Esta carta está citada por equivocación en algunas vidas del Beato con fecha 11; pero su verdadera fecha es el 15.

†

Sevilla Enero 23 de 1779.

JESÚS

*Vida, Luz y fortaleza del alma, more en las nuestras, mi amadísimo en el mismo, hijo Fr. Diego. Amén.*

*Como me habias dicho que después de la Epifania ibas á Ronda, á principios del mes te respondi á las que habia recibido tuyas, y puse á Ronda la respuesta, incluyendo en ella otra para tu Padre, para que la remitieses con seguridad á Cortes, donde me decía estaria hasta reparar su salud; y ahora veo lo que me dices, y de lo que me alegro, pues yo, como te decía en la que procurarás recoger, escrita á Ronda, no te quería fuera tanto del Convento. Bendito sea nuestro Padre Dios, que como te conoce te preserva. Muy bien harás, (y no solo lo apruebo, sino lo mando,) en separarte á un retiro riguroso, al menos de diez dias; para acalorar la tibieza de ese helado corazón, y confundirte á los piés de Jesucristo, de las muchas miserias y robos que en el ministerio ha cometido ese ladrón de tu amor propio.*

*En ellos abismado, reconóctete y reconoce cuan formidable será tu cargo, si favorecido, siendo el que eres, y llamado al gravísimo empleo de Misionero, no purificas tu intención, ordenando tus tareas, y afanes á la sola gloria de Dios, y salvación tuya y de tus prójimos. Non plus sapere, etc., se dice de la ciencia, que sin caridad huncha, y yo lo extendo á todo ministerio. Bueno es predicar, confesar, etc., pero non plus quam oportet. Sermones panegíricos, novenas, funciones en que quieren atraer gentes, porque predicas, no siempre oportet, y puede rebajar el espíritu del que dice y del*

*que oye. Los diez dias de mision pueden convenir, y convendrán con licencia, si la diere ese Ilmo., y tu te armas de celo prudente y desconfianza propia; pero animada de una vivísima fé en quien dá (cuando se necesita) voci suæ virtutem. Que haya fruto ó sea menos; no es de tu cargo. Al jornalero toca cavar ó arar la tierra, arrojar la simiente, y cójase ó no, no es de su cargo. El que lo tiene para servirse de él, no le pedirá más. El que es dueño mide la coleccion y de ella cosecha mucho.*

*Según me dicen, desea Catalina que vengas á profesarla. El secretario del Ilmo. me dijo que piensa su Ilma. traerte después de cuaresma á mision en Arcos. El Señor disponga lo que más convenga. Yo sigo mis tareas, que son las que sabes. Siempre el mismo, insensible, duro, etc., ruega por mi firme, generosa y seria resolucion de hacer lo que enseñó á todos. ¡Quien no fuera Santo! ¡Si serlo fuera como enseñar á serlo! Mas, ay! que el que no lo es, sabiendo como los otros lo deben ser, queda inexcusable en el juicio del Señor. Ex ore tuo te judico, serve nequam, se me dice y dirá, si no me rindo; pero no me rindo. Ruega por mí! La de Casa-estrada, que sigue bien te escribió á Ronda también; has por decirme si han llegado estas cartas.*

*La Bizneta debe muchísimo á su Dios que con tanta anticipacion la aprensó y se lo dió á conocer. Debe vivirle muy reconocida, y con el mayor esmero continuar ese trato familiar con su Esposo amado; y luego que por su culpa sienta la reprehension y el desvío, aliente su fé, esfuerce su esperanza, deteste su ingratitude y quélcase á su interior, que (tal es Dios) que allí lo hallará; y si se oculta, espere, espere y espere! que ella dió el motivo; pero espere sin aturdimiento, con resignacion y viva fe. Eso de la comida todo es prestigioso, y si con humilde resignacion la tolera, el medio de que*

cese, si le conviene, es arrojarse con denuedo santo en el nombre de Jesucristo á comer lo que en el manjar más le repugna. Verbo y gracia, ve gusanos y ve escarabajos; lo que de esto más le repugne, tome para comer y verá desecho ese infernal fantasma. Lo mismo digo de la bebida, aunque parezcan podres; échese á pechos el vaso en que ha de beber, y verá que es agua, y no lo que le parece. La voz viva é imperiosa tuya en el nombre de Jesucristo, librará á esa pobrecita de esa molestísima trampa del enemigo, para que no coma y se debilite. Dile que no elija la comida, sino que coma lo que le pongan delante, que eso le dá P. Dios, y quiere que coma, sin atender á lo que vea, huelga ó sienta; que nada le hará mal, si come por obediencia.

Dile que por amor de Dios le ruegue á El por quien sin conocerla la quiere mucho; y á ti y á ella os llene de bendiciones y amor perfectísimo Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, y á mí de contrición. Adiós, hijo, adiós!

Tu afectísimo en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

## NOTAS

Lo más notable que hallo en esta carta es la humildad del bendito P. González que dice: *Quién fuera santo! Si serlo fuera como enseñar á serlo!...* Oh santo Viejo! la ciencia de la santidad no la enseña nadie sin saberla él mismo; y pues vuestra merced enseñó a tantos á santificarse, no andaría muy lejos de ser un santo.

Otra cosa muy notable hay en esta carta, y es la resolución con que resuelve lo de la virtuosa M. Zayas, monja muy favorecida de Dios y muy perseguida del demonio, que con embelecios y artes diabólicos la hacía ver y oler en la comida las mayores asquerosidades, para que, dejando de comer, perdiera la salud y no pudiera servir á Dios.

Esto mismo le pasó á Santa Verónica de Juliani y á otros muchos santos, como se lee en sus vidas; los Directores y confesores instruidos saben como han de proceder con tales almas; mas por si acaso, tengan presente lo que dice aquí este gran Director, que es la flor y nata de lo que practicamente se debe hacer y aconsejar en tales casos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

†

J. M. y J.

Málaga 9 de Febrero de 1779.

Amadisimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: Este nos dé su gracia para que le sirvamos.

He recibido las dos de usted con el aprecio debido; la de Ronda en Ronda, porque, después de avisar á usted lo que en mi última le dije, fué forzoso pasar allá, por lo que nos avisaron de las malas resultas que se iban originando contra el señor Corregidor, á quien injustamente atribuían mi falta. Fui al fin, y se logró no poco fruto en la destrucción del teatro de comedias, y de la compañía toda, pues todos vinieron á valerse de mí para que los favoreciese; y en efecto, habiéndolos consolado con hacerme cargo de sus deudas, y de darles algún socorro para su viaje, y aún carta de recomendación para algunos, se acabó todo en paz, y espero no vuelvan muchos de ellos á las tablas, como así me lo ofrecieron. Luego que concluí, y estuve dos días en el campo, á recobrar me algo de la notable debilidad que aún me sigue, me puse en camino para ésta, donde llegué el 7 de este cansado y ruin en todo.

Aquí me hallé con la de usted de 23 del pasado. Pero, oh Padre de mi alma! cuánto me temo caer en el abandono de Dios, en vista de mi pecar sin término, y frustrárseme los medios de retirarme un poco! Ya se malograron los ejercicios: paciencia! Solo me sosiega el que nada busco de tarea

que me lo haya impedido; mas no por eso deja el interior de estar lleno de miedo, por si haré de las mías. No obstante, estoy en ánimo de retirarme dos ó tres días antes de carnestolendas (si puedo) para á lo menos entregarle á Dios mi voluntad, y restituirle algo de lo mucho que le he usurpado, como usted sabe y con luz del cielo me dice. Como estoy recién llegado, aún no he sabido la respuesta de su Ilma. sobre la misión de 10 días: en todo me dejaré ir con lo que Dios disponga. Ojalá no me separase un punto de su santísima voluntad!

Mi interior está disipadísimo, insensible y duro para Dios: no sé como el Señor me sufre. Mi amor propio tan encimado, que no me deja respirar. Las pasiones desenfrenadas, y todo yó hecho un lazarino. Dios me mire con misericordia!

La carta de Ronda me llenó de confusión y amargura, en vista de mi suma miseria: no perdí la paz, pero el alma se amargó hasta el fondo más profundo; mas con el vigor que me dan las voces de mi Padre, llegué á sentir no me diese usted algún castigo en pena de mi culpa por lo sucedido en Ecija: hágalo usted por Dios, si le parece, pues deseo acabar conmigo.

Mi Padre Fernández sigue malo, dándole diariamente calentura: así me lo aseguraron; y yo por la M. Beatriz le envié la inclusa de usted.

Luego que pase la Cuaresma, creo pasará á Granada á hacer misión: todos los Padres y Superiores míos me instan infinito á ello, porque ha tres años ó cerca, que aquel Ilmo. lo pidió, y ya se ha manifestado con algún disgusto por mi tardanza. Siendo así, no podré ir á la profesión de la Madre Catalina ni á Arcos con ese Señor Ilmo. á quien así se lo previne en Ecija. Los Señores Duques me

citan para entonces, y no sé como quedaremos.

En atención á la voluntad de usted y de Dios, que para mí son indistintas, hago ánimo de excusar sermones Panegíricos, y siento no sean todos, porque ya sabe usted no puedo excusarme á que tenga la comunidad ese alivio. Dios se sirva con todo.

La Biznieta queda agradecidísima á usted, y le dá infinitas expresiones. Ella como yo somos enteramente de usted, para que mande lo que quiera.

He oído que el día segundo de Natividad tuvo su Santidad Consistorio en que anunció solemnemente la retractación y sujeción á la Santa Iglesia Romana de Agustino Febronio: la que me ha sido de tanto consuelo, que no es decible. Bendito sea Dios en sus obras! No canso más á usted; solo le pido no se olvide de mi en sus oraciones para empeñarse con Dios: yo sin cesar le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

Amado Padre mío, B. L. P. de usted el menor de sus hijos que más en Dios lo venera y ama,

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Esta carta la hemos visto también citada con fecha 3; pero, como en la misma consta, es yerro evidente de los copistas, pues el Beato Diego no llegó de Ronda á Málaga hasta el día 7, donde la comenzó el 9.

Lo que dice en el último párrafo acerca de Febronio, demuestra cuan grande era el amor y adhesión del Beato á la santa Iglesia Romana; ese amor ha sido característico en todos los santos, pero en el nuestro llegaba á tanta altura, que cuanto cedía en bien de la Iglesia le producía un consuelo indecible.

†

J. M. J.

Sevilla Marzo 4 de 1779.

*Mi muy estimado hijo y amigo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima voluntad. Amén.*

*En mucho cuidado me tiene tu debilidad, y mucho más conociendo tu genio, y sospechando que de él, con la astucia de la buena ocupación de las misiones, se puede valer el que de corazón te aborrece, para inutilizarte. ¡Oh si tus Prelados quisiesen advertir cuanto te expone tu celo! Si arde más de lo que es justo, él te consume; y aunque sea muy bueno ser pabulo suyo, mejor es, para que á su tiempo mueras en su llama, cuidarte ahora con prudencia (que no será de carne) conservarte, remediarte y fortalecerte. Vas á Ronda y te atareas. Los frutos que cojes á manos llenas, buenos son; pero mejores los que viviendo cojerás. Vuelves de Ronda y proyectas misión en Málaga, y otros muchos sermones que no podrás evitar, confesiones, consultas, monjas, cuaresmas, ayunos, mortificaciones, ejercicios, etc.*

*Fr. Diego! Fr. Diego mío! Yo bien sé que todo lo podrás, si el Poderoso te fortalece, pero tu sabes que no es bueno tentar á Dios y olvidando que tu carne no es de bronce, ni como la de la piedra sólida tu fortaleza, te arrojas á todo para perderlo todo, y quedar ó inútil ó muerto. Yo quisiera, porque me parece que lo quiere Dios, que si pudieras, excusaras la misión de Granada, y concluida la de ahí, suplicaras á tus Prelados, te dejaran por largo tiempo, como dos ó tres meses, descansar con Dios en retiro de todo negocio; y que en este tiempo*

y con sola la pura intención de reparar tu ya débil salud, orarás humilde, y leyeras algo ó escribieras, sin tomar tarea: quisiera que, aunque eres y te conozcas miserabilísimo, alentaras mucho tu confianza, esperando que el que te sufre quiere perdonarte; que lleno de su amor vivieras con interior consuelo; que sin él aun tu salud adelantará poco. Tu edad, hijo mio, te puede esperar que te sobrará salud, cuando vuelvas con más espíritu á tus apostólicas tareas. Ten por cierto que te quiere Dios en ellas, así como en ellas experimentas tan de bulto sus asistencias. No caigas de ánimo, aunque seas el que eres, que Dios es el que es para ti. Crece favorecido tu obligación á ser fiel, ¿pero lo serás, si no te dan la fidelidad? ¿Y te la negará el que te ha dado cuanto das á tus prójimos y cuanto bueno tienes? Humíllate bajo su mano poderosa; pídele luz, y si puedes, sin faltar á la obediencia debida á los Prelados, escusa por ahora más tareas.

Me dijo la de Casa-estrada, que le habian dicho que no ibas á Granada. Si es así, ve ahí lo que es Dios, pues me cumple el gusto de que descanses; y si no es así, escusa la de Arcos y toda otra, porque, aunque te quisiera siempre en el púlpito, porque los prójimos son prójimos, como estoy en que te esperan púlpitos, en que te pondrá el Señor, para que combatas el siglo ilustrado y disipes sus tinieblas, mortifico mi deseo por tenerlo más completo. Por Jesucristo ruega por tu indignísimo Padre, y á mis biznietas que rueguen. Dile á esa de mi parte cuanto gustes, porque la amo mucho en Jesucristo.

La de Casa-estrada tiene alivio y conformidad; vamos bien. La de N. sigue llevada por amor; es niña, pero los confites que ahora se le dan, luego que crezca serán peruétanos, porque tiene buen estómago su espíritu, y los podrá digerir. Mucho siento el continuo pade-

cer de tu Padre y mi hijo. Lo quiere mucho el que lo regala. Adiós, hijo mio, adiós, adiós, que va á dar la una de la noche. Tal ando.

Tu afectísimo en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier González.

P. D. La enfermita mia va á la eternidad, si no hay milagro: ruega por ella. Prudencia en la mortificación y Dios te dé paciencia para entender ésta, porque cada día escribo peor.

## NOTAS

Hasta en las cartas más insignificantes se ve el dón de dirección que tenía este varón santo, y lo que miraba y se interesaba por su dirigido. Si se manifiesta grande en la del 9 de Enero hablando al alma de su hijo espiritual, aquí se muestra más padre todavía, mirando por la salud de su cuerpo, y prohibiéndole tantos trabajos y penitencias como abraza el agigantado espíritu del Beato Diego; pero todo movido por la luz profética con que ve el camino que tiene aún que recorrer el Apóstol del siglo en más de 20 años que le restaban de vida. Así no era extraño que sus palabras produjeran en el ánimo del Beato Diego los admirables efectos que él narra en la que sigue: ®

†  
J. M. y J.

Málaga 12 de Marzo de 1779

Amadísimo y venerado Padre de mi alma; el Todopoderoso nos asista con su gracia, para que acertemos á servirle.

Padre mío; recibo la de usted del 4 del corriente con el aprecio que se merece y con el rendimiento de alma, que yo no acierto á explicar. Yo no sé, amado Padre mío, que es esto: la experiencia repetida me obliga á decir que mi alma tiene aquellos movimientos que usted quiere, aunque no escriba, pues parece que cuando determina algo de mí, ya se lo dan (en el deseo) á mi alma.

Veo por su carta no gustaba usted de esta misión y tarea que aquí he tenido, y que, aunque dió su annuencia, era otra su voluntad; usted pensaba esto por allá, y mi interior lo ha experimentado en el modo en que ha estado. Qué seco! qué temeroso! qué obscuro! qué estéril de pensamientos! qué caído! qué repugnante! qué amargo! qué desconfiado! qué triste! qué inhábil para las funciones del ministerio! Yo no he podido separar de mí, el que mi tarea no sería del gusto de Dios, porque quizás no lo fuese del de usted. Este pensamiento era una prensa para mi corazón que me dejaba sin aliento. Procuraba esforzarme con las expresiones de usted dichas en semejantes ocasiones; pero aprovechaban poco. Así y más que así he seguido mi tarea al modo de quien escribe en el agua que nada señala en ella. He llegado hasta el extremo

de no poder, (de no atreverme) á predicar sin estudio, y esto con zozobra y empeño, especialmente los primeros días. Todo ha sido confusión y congoja, más de lo que puedo decir. ¿Qué diremos á esto? usted lo sabe: que su voluntad es la mía!

El fruto de la misión ha sido colmadísimo, especialmente en gente humilde y pobre: en la gente alta no veo tanto movimiento. Fué necesario sacar el Púlpito á la Plaza para que á todos alcanzase, porque en las Iglesias eran muchos los desórdenes. El primer día que fué el 23 de Febrero, y el último 9 de Marzo fué en la Catedral con asistencia del Señor Obispo y su Ilmo. Cabildo. La publicación por las calles el 22 del pasado, y la procesión de penitencia el 8 de este. Lo que á esta misión me movió fué la extrema necesidad del Pueblo y el haberles repetido y entendido de otros nos amenazaba un castigo de Dios: este movimiento era interior y con alguna fuerza, y luego que usted me aprobó que dando el Ilmo. su permiso lo hiciese, pasé á verlo, y con él la principié y seguí del modo dicho.

En ella lo más especial que ha sucedido ha sido que el día de la Comunión general, el anterior al de la Penitencia, haciendo cargos al Pueblo del corto fruto que se notaba, me ocurrió, habiéndolo pensado antes, el decir los pecados cometidos aquel día: Acorde me de ello en el sermón, quise desecharlo; pero me pareció sería bien el decirlo, y así dije esta proposición: Quereis ver el fruto de esta misión? Pues inferidlo de esto, que quizás no lo creereis: Desde las 12 de la noche hasta esta hora se han cometido en Málaga veinte y dos mil pecados mortales, y entre ellos tres ó cuatro diformes, que por no escandalizaros no los digo: (Creo es seguro, y aún

corto este cómputo, porque seguramente pasan de 50,000 las personas de esta Ciudad.) Esta expresión conocí entonces, y he visto después ha sido extraordinaria le fuerza que tuvo en toda clase de gentes.

Al concluir la Plática, exclamé á Dios con el *Exurge, Domine, judica causam tuam*, y que yo levantaba mi mano, para que, si quería castigarnos, lo hiciese. Volvíme al Pueblo con ardor de espíritu, y con grito terrible les dije; y vosotros id, *et implete mensuram patrum veſtrorum*, para que venga el castigo. Tomé el lienzo de la divina Pastora, y con aceleración bastante me bajé del Púlpito. Este serio conjunto de expresiones y acciones movió tanto, que toda, toda la Ciudad se puso en movimiento. En las Comunidades no solo de Religiosas, si también de Religiosos fué mucho lo que en aquella noche se hizo de oraciones, ejercicios, etc., para aplacar á Dios: los seglares llorosos y confusos. unos se fueron al Calvario, otros á sus casas, todos asustados. Se hicieron innumerables promesas, rogativas, confesiones generales, que aún siguen y seguirán, porque no se puede dar abasto á tanto.

El día siguiente, Lunes, día de la Penitencia, fué como un Jueves santo; las Iglesias llenas de gentes, cerradas las tiendas y oficios, especialmente por la tarde: formose la Proceſión que tardó en salir cerca de hora y media por la multitud del concurso de solo hombres. Llegamos á la Plaza, sitio destinado para la Plática donde esperaba todo Málaga, no cabiendo aún en ella tanto concurso. Subí á los balcones del Cabildo, y estando predicando, sucede venir con su coche y dos soldados de batidores con espada en mano, como es uso, el Señor General (que según su vida y modo de pensar es tenido por hereje, aunque se ignora la Reli-

gión que sigue, porque es extranjero) Alborotóse todo el concurso que se cree pasaría de 20,000 almas, y se principiaron á amotinar, porque ya en otra tarde había atravesado con violencia por medio del concurso, de que resultaron algunas desgracias y estuvo muy inmediato á un levantamiento, en que hubieran sucedido mil desgracias, porque estaba también alguna tropa sobre las armas. Yo me sobresalté infinito; mas el Señor me dió esfuerzo para poder contener el Pueblo, que á mis voces se contuvo, y lo dejaron pasar francamente.

Lo grave de este suceso no cabe en relación; solo viéndolo puede hacerse juicio de la grande misericordia de Dios en que no hubiéramos perecido entonces. Yo creo, y otros son del mismo dictamen, que era la tarde del castigo de Málaga, y que este era *gladius uniuscujusque adversus proximum suum*. Desabogaron todos su ardor en gritar á toda fuerza, viva la fé de Jesucristo! viva la Santa Iglesia! viva la palabra de Dios! etc., y el pobre general se llevó un sin número de maldiciones.

En esta tarde, al concluir la Plática, dije al Pueblo que yo salía por su fiador delante de Dios, que me cargaba de todos sus pecados, para que su Majestad en mí y no en ellos los castigase, con tal que me diesen palabra de vivir bien, etc. Se enternecieron con esto, y con el acto de contrición que hice con una imagen de bulto de María Santísima Nuestra Señora. De este conjunto de cosas, ya unas y otras, especialmente las dos referidas del número de pecados, y de cargarme yo con los de todos, ha sido después fuerte la congoja, angustia y caimiento de mi ánimo: si había mentido en lo primero; si era temeridad lo segundo. No es decible Padre mío, lo que sobre esto ha ocurrido. Me ha

hecho derramar algunas lágrimas en la oración el nuevo peso que sobre mí he cargado, porque no sé si por él me perderé y perderé á mi Dios para siempre.

Otro desconsuelo gravísimo tuve de no haber hecho un evidente prodigio, cuando las tropelías del señor General, mandando á las mulas que adorasen á su Criador allí presente; mas mi falta de fé y mi cobardía me lo impidieron. Mucho voy cansando á usted; mas todo quiero comunicárselo. Una especie he oído, que se yó si con gusto ó con el modo debido. Se cuenta por la ciudad y fuera de ella, que en esta misión deseó un pobrecillo ganadero sencillo y rudo oírme algun sermón: para esto dejó una tarde su ganado y se vino al Pueblo; llegó al sitio donde estaba predicando y á poco rato se volvió á su campo. Preguntóle después su amo que le había parecido el sermón, y respondió: *Aquello yo también lo diría; si el Padre tenía una Paloma blanca que se lo iba diciendo todo al oído!* Confieso, Padre de mi alma, que, aunque la fé nos enseña esto, lo digo con rubor por lo que usted no ignora del que soy; pero ¿cuando seré otro? Esto me trae tan amargo, que rinde más mis fuerzas corporales que toda mi tarea.

Mi salud, amadísimo Padre mío, sigue sin especial quebranto por ahora. No ayuno ni guardo abstinencia, de orden del médico uno y otro. La tarea es fuertecilla, pues todos los días hay que predicar, ó al pueblo ó á las monjas de orden de su Ilma. Confesiones algunos días; consultas las que se pueden, etc. Mortificaciones solo los cilicios durante el rato de predicación y no más; así Padre de mi alma, estoy como bruto sin freno, voluntarioso, iracundo, insufrible, tentadísimo contra pureza, y

lleno de infinitos defectos. Dios tenga misericordia de mí!

El viaje á Granada es inexcusable, porque aquel Ilmo. se ha dado ya por sentido. El de Guadix estoy tratando de diferirlo para otro tiempo, á fin de tomármelo de un mes ó más para retirarme al descanso que usted me propone, el que habrá de ser fuera del Convento en alguna casa de campo: de todo avisaré á usted según suceda. Del Ilmo. de Granada hay informes varios: es antimonástico; quiere y manda se predique contra la operación cesárea, los cuchillos de palos en los muchachos, los impedimentos del matrimonio y otras cosas tales sobre que ha expedido varios edictos. Es muy celoso de su rebaño; pero tiene un lado de un Señor particular, su favorito, el cual es tenido por libertino sin conocersele religión alguna. Estas son las noticias que me han dado sujetos fidedignos. Usted verá como he de salir yo de esto. Mi viaje será la semana de Pascua, si Dios no dispone otra cosa.

Se llenó el pliego, y de mí nada he dicho; pero, ¿qué he de decir? Que yo, siempre yo, no salgo de mí para irme con Dios, como usted me enseña y manda; solo Dios y usted pudieran sufrirme. No canso más á usted, solo le pide me perdone esta molestia; y no me deje de dar sus bendiciones, pues con ellas vivo: pida usted, Padre de mi alma al Señor no muera yo hasta que llene el fin para que me ha criado y destinado. Yo le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia como puede y necesito.

De usted su indigno hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Los castigos divinos de que libran á los pueblos las almas justas y santas que en ellos viven, están claramente consignados en la sagrada escritura, sobre todo en el pasaje de Abraam, pidiendo á Dios por las ciudades pecadoras del Pentápolis. Pues otro Abraam fué el Bto. Diego para Málaga en la ocasión presente, pues dice que le movió á dar la misión *la necesidad del pueblo y el haber entendido de otros que le amenazaba un castigo de Dios*. Estos otros, suponemos que serian las almas santas con quienes él tenía comunicación íntima, especialmente las religiosas que dirigía.

Si los pueblos cristianos conocieran sus verdaderos intereses; si tuvieran fé y penetraran cuan relacionadas están las cosas del cielo con las de la tierra, y las de esta vida con las de la otra, procurarían que en su recinto vivieran muchos amigos de Dios, muchas almas justas, y fomentarian la piedad, y edificarían conventos, cuidando de que en ellos hubieran santos como Teresa de Jesús, Inés de Benigaviu, Domingo de Guzmán, Pedro de Alcántara, Tomás de Villanueva, Diego de Cádiz, y otros mil, que atrayeran sobre la tierra bendiciones del cielo, y sostuvieran con su oración la indignación divina provocada por los pecadores. Cada convento de religiosos ó religiosas penitentes y santos, es un verdadero para-rayos que detiene las iras de Dios; y los perseguidores de esos religiosos y religiosas son los mayores y más rabiosos enemigos de la felicidad de los pueblos. Sobre los de España ha descargado esa ira divina, porque ha faltado quien, como Moisés, detuviera el brazo de las venganzas divinas; por eso ha llegado nuestra pobre patria á donde se encuentra al terminar el siglo XIX.

El número de pecados de que habla el santo fué sin duda inspiración de Dios, pues de otro modo no hubiera

producido el buen resultado que produjo; lo mismo debe decirse de haberse cargado con los pecados de aquel pueblo. Las angustias y temores que ambas cosas causaron al santo Apóstol cuando cesó en él el fuego de la inspiración divina que lo envolvía predicando; se los calmó su Director de la manera tan admirable que veremos en la que sigue, donde le reprende también su falta de fé en no haber parado por medio de un milagro las mulas del coche que conducía al general en aquella acasión memorable; aunque no sé, si hubiera sido mayor milagro parar las bestias, que dejarlas pasar á todo correr, sin que ocurriera la más mínima desgracia.

Al dar á su Padre los informes que tiene sobre la futura misión de Granada y el Prelado que la *pide*, dice de éste que *tiene un lado*, frase que algunos lectores creerán equivocada, y que lejos de ser así, prueba que el Beato Diego era un buen literato y poseía con perfección no común nuestro idioma, en cuyo Diccionario puede verse lo que significa *tener un lado*.

†

Sevilla Marzo 20 de 1779.

J. M. J.

Sean en nuestros corazones. Amén.

Mi muy estimado hijo y amigo Fr. Diego. Antes de responder á la que recibí del 12, supondré algunas reglas generales, que tengo por oportuno prevenirte, y quiero que en nuestra correspondencia observes, mientras quieras servirte de mi inutilidad; pero con el recto, ingénuo y confiado corazón que yo te sirvo y te serviré, no hallarás muchos.

1.<sup>a</sup> Jamás te persuadas que aunque escribieras una resma, me cansarás, impedirás y aumentarás mis tareas, porque no es así. Nada tuyo, ni sobre lo que es, me molesta. Deseo que todo me lo escribas; que tú te desahogues y yo pueda, como lo deseo, contribuir á tus alivios é instrucciones.

2.<sup>a</sup> Que no habiendo grave impedimento, todos los meses al menos una vez, estés donde estés y te lleve Dios, (ó la obediencia que es lo mismo) me has de escribir todo, todo, todo lo de tu interior, y todos los frutos, los efectos, los notables sucesos del ministerio, cuya noticia no quiero como curioso, sino como Padre que debe ordenarte, para tu acierto y tu cautela, por si acaso á ella faltas, como ahord has faltado y te diré después.

3.<sup>a</sup> Que nada me ocultes de lo que el Señor para más obligarte y confundirte obra en tí, ó por tu virtud fortalecido de su gracia hagas por su gloria y por el bien de tus prójimos. ¿Por qué, aunque te ocupes algu-

nos ratos en escribir á tu Padre, y los quites aun de otros ejercicios, he de ignorar lo que debo saber, para prevenirte, cautelarte y dirigir á Dios tu conducta? Llévete el Señor por donde guste; pero sépalo el que está en su lugar.

Aquí se dicen de tí mil mentiras, que califican de milagros. Que á un reo sentenciado á horca, que fuiste á confesar, le ofreciste que no moriría ahorcado, y fué así, porque murió en la cárcel abrazado con el Crucifijo, que le ordenaste estrechase contrito á su corazón. Que un sujeto visible, que desatendió una súplica que le hiciste, fué asaltado de un insulto de que volvió á tu orden bueno, y se rindió á cuanto antes no había querido. Que estando en un cuarto preparándote para predicar la profesión de una Religiosa que convertiste y sacaste del mundo, te dió el demonio tantos golpes, que quedaste sin alientos, etc.

Eso que ahí se dice del muchacho y la paloma al oído, se dijo aquí también y fué voz común: me parece que lo oí también de la misión de Osuna ó de la de Cádiz. Suponga que todo es ficción de los vulgos; supongo que como no te conocen, y te tienen por lo que no eres, te atribuyen lo que fingen; pero también debo suponer, que la mano del Omnipotente, no está aligada, y que posuit in Ecclesia, apóstolos, profetas, gratias curationum, etc., (1), pues para esto se dan comunmente, sin respeto á la santidad de los sujetos, las gracias graciosas que El quiere; y así como no es tuya la de ciencia, la de inteligencia de su divina palabra, la del uso de ella, la de su eficacia, que para lo que El mismo sabe y debes temer te ha dado; te dará cuando convenga y quiera, la de sanidad y otras poderosas. ¿Pero no será tal vez muy debido, (para que no abuses de las que te de

(1) Ad Cor. I, 12, 28.

ó las confundas con las que no lo fueren, y sepas distinguir las y manejarlas,) sujetarlas á la inspección del que te conoce y experimenta, vela sobre tu conducta y ruega incesantemente al Señor le dé luz para que puedas prevenirte, preservarte del engaño, instruirte y alentar tu irresolución? ¿No desagradará á Dios que ocultes los sentimientos de tu interior y los externos del ministerio, á su Ministro y Padre amantísimo tuyo? Queden estas por reglas generales, y haz por no descuidar, (que así lo mando) su observancia. Fr. Diego mío, no dudes que pues yo, siendo el que el Señor elige y quisiera no ser, me he hecho cargo de tu alma y magisterio, y que por medios tan imprevistos nos ha unido con tanta intimidad cuanta tú y yo sentimos en nuestros corazones, quiere que yo me encargue enteramente de ti; y que tú sin reserva te dejes á mí, dándome noticia de cuanto en tí obres; y con sus asistencias obres tú. Veo no lejos lo mucho que el Señor va á fiar de tu insuficiencia; veo algunos de los medios; veo las contradicciones que has de sufrir y veo los irresistibles esfuerzos de la palabra suya, que quiere anuncies (enviado suyo) á los pueblos, en este tenebroso y en pretensión ilustrado siglo.

Pero como veo también cuan pura debe ser tu intención, cuanta tu fé, tu confianza, tu celo, tu constancia, tu prudencia, tu resolución, tu humildad, tu amor á Dios y á los prójimos, preveo cuanto ha de oponer el mundo, el infierno, y ha de permitir Dios, para confusión de ambos, á quienes armado de su poder vencerás, y pondrás á los pies del Crucificado que anuncias; quisiera, aunque soy el que soy, no perderte de vista, porque quiere el mismo Señor que te conozca, te penetre, ame tu acierto; y tu conoces por propia experiencia cuanta eficacia tienen sobre tí las palabras que pone en mí para que te las diga. Si es visto que es voluntad de Dios, le oigas en mí, debes para oírme hablar-

melo todo. Así lo harás, y óyeme ahora sobre lo que me escribes.

Insisto en que cuando puedas, y los superiores no te ocupen en misión, procures solicitar dos ó más meses, para tratar en soledad con Dios, reanimando en ella tu amor celoso de su gloria y reformation del Reino, lastimosamente fascinado de los infinitos libertinos, que pretenden introducir, ignorantísimos de la religión que profesan, los errores que los han corrompido á ellos. Es verdad que á este fin fuera oportuno el retiro á una hacienda de campo, ¿pero cuánto mejor, con licencia y permiso de los Prelados á un convento pequeño, como el de Ubrique, Marchena, etc.? Cual estarías en tu convento, observando tu regla y edificando á tu comunidad! Ya le darías motivos para que se edificase y no dijese, como algunos ya han dicho, que huyes del claustro, sabiendo que se os manda á los misioneros, que luego que acaben se retiren á su celda, y en ella se escondan y sigan la observancia para no perder el espíritu capuchino y dar á todos buen ejemplo.

Lo cierto es que necesitas para lo que te espera, fortalecerte mucho y armarte de Dios: y no es menos cierto que para esto se necesita de un serio, no pasajero retiro, en el centro, que es el claustro. Déjalo todo por tí, que luego á su tiempo tendrás que dejarte á tí por Dios y por los prójimos. Sobre este retiro, ó cuándo y por qué tiempo te has de retirar, nada ordeno, porque no sé cuando podrás; pero luego que veas puedes, harás muy mal de no hacerlo; y en cuanto á esto te ordeno que así lo hagas, luego que puedas, porque importa hacerlo así, y me parece que lo quiere Dios.

De este fontal motivo y principio de todo bien es efecto cuanto ahí has hecho, pero no cuanto has dicho. Si para confiadamente decir el número de pecados cometidos, suponiendo entre ellos algunos de mayor maldad y

escándalo, si los había; obraste como orador, usando de esa pura conjetura con oportunidad para moverlos á penitencia, obraste mal; porque aunque sea racional el cómputo, considerada la multitud de vecindario, y por su mucha relajación dominante puede ser cierto, ¿te constaba que lo era? ¿Podías sin exponerte á mentir decirlo como si te constara? Puede la mentira que siempre es mala servir de algo en la Cátedra de la verdad? No apruebo esos medios de mover.

Si para decirlos con tanta puntualidad, y afirmarlos como cierto, te sentiste inspirado ó movido, y te pareció que convendría, aun hay que temer, porque no siempre inspira el Señor, sino nuestro propio dictamen y errado juicio ó el enemigo que calienta el celo para que sea indiscreto. A semejantes pensamientos tuyos é inspiraciones equívocas, nunca aprobaré que des oídos ni obres según ellos, mi Fr. Diego, porque ¿no es llamado para que anuncie la palabra de Dios como ella es? ¿Qué filos le puede dar la intención, la exajeración y cuantos tropos y figuras le quiera vestir la humana elocuencia? Dáselos el que la anuncia con candor, con sencillez, con reverencia, con humilde conocimiento de que no es digno de pronunciarla, y con pavoroso respeto de la terrible sentencia: peccatori dixit Deus: ¿quare tu enarras, etcétera? (1). Quien así prevenido y dejado todo al espíritu que le agita, sin perder de vista la sola gloria de Dios en el ministerio, si allí, allí mismo, cuando lo ejercita, prorrumpe en alguna expresión terrible ó fausta, amenazando, prometiendo, mandando, suplicando, previniendo lo que será, manifestando lo que es, no la contenga; pero tampoco la exprese, cuando antes se le proponga que la diga, sin primero examinar muy seriamente á los pies de Jesucristo ó de quien esté en su

(1) Psl 49, 16.

lugar, como Prelado, Director ó justo amigo, si convendrá decirlo. Tu repárate mucho en esto, porque no des ocasión, ut qui ex adverso est, vereatur, etc. No todos oyen en tí á Dios; algunos á tí, ut caperent te in sermonem.

Fuerte lance el del General! Gracias á Dios que contuvo la plebe. Sabes por qué? Porque es Dios para tí lo que no alcanzas. Quiere servirse de tí en otros pueblos, y te va preparando en esos; y si el motin hubiera sido, toda la culpa de él se te atribuiría, y lograbá el infierno quitarte del púlpito, porque ya es notorio en el Reino, y conviene que lo sea, que el Capuchino andalúz mueve los pueblos. Oh cuanto cuida el Señor á ese Capuchino y mira por su honra! Y tú qué miras por la de Dios? Todo desidioso, todo sin fé, sin confianza, sin resolución... Qué miserable! Mas por lo mismo arrójate sin reserva al seno todo bondad del Señor que sirves: todo lo puedes en él; y con él empréndelo todo; y no dudes que si te lleva á Granada, saldrás de Granada, tal vez con más gusto que vas á ella.

En esta misión te diré abiertamente lo que me parece convendrá que hagas, para proceder con prudente cautela y lograr el remedio del Pastor. Si es el que te informan, mal ladeado, desde que le trates, procura disimular tu odio al libertinaje y libertinos: y procura también ganarte el corazón del Prelado y del favorito. Tu misión ha de ocuparse por algunos dias en promover el espíritu del cristianismo, persuadiendo á él; pero sin inventivas esforzadas contra las máximas del siglo; sino contra los vicios, en cuanto opuestos á aquel espíritu. Argüe, obsecra, increpa, todo con dulzura y vehemencia. Aterra, consolando con la más patética demostración de los novísimos, gravedad del pecado, infructuosas confesiones, ninguna penitencia, etc. Y cuando por estos medios comunes á toda misión y misionero te

hayas insinuado en los ánimos de la multitud, en el aprecio del Prelado, de los Cabildos, de la Chancillería y Nobleza, embiste con denuedo á los libertinos, á los ilustrados, á este siglo pagano en que se idolatra tanto la razón natural, sometiendo á ella la fé. Clama, clama, insúltalos con ardor, y haz la causa de Dios con santo enojo. Nada temas, porque contigo está la fortaleza de Dios Omnipotente. Ten fé y lo experimentarás. No es tu vocación y misión á otro fin que á postrar ese funesto y fatalísimo libertinaje que tanto domina en el siglo: combátelo por todos los medios, pero siempre con decoro y modo digno de la seriedad y santidad del ministerio, que no tengan que culparte de furioso los que te escuchan. Ama su bien, más la gloria del Señor, desea el desengaño, y no te precipite el celo. Predicas donde serás oído de los que presto llegarán á formar parte del Consejo, y tal vez del Ministerio; donde el Prelado, según te dicen, tiene mal cogido el lado; pero predicas cuando el Señor te ha preparado los caminos de la misión, enviando delante de ella el precursor suyo, un repetido terremoto que los tiene aun asustados. Predica pues con la más viva confianza en El que te envía, y no dudes que será copiosa la mies.

Me confundo considerando la resolución con que trato estos gravísimos negocios; pero pudiera no hacerlo así ¿cuando experimentas y experimento sus efectos? Tu alma acepta, y apetece esto. La mía te lo dice, á veces sin más reflexión que la que nunca me falta de que llenes los designios de Dios y los ministerios que te ha confiado; y siendo el que has de ejercitar hasta morir en él, el de la misión, sírvate de regla general en todas la fé de que no tú, sino el Señor habla por tí.

Eso del muchacho que ya digo lo oí aquí, y se ha dicho en otras partes ¿prueba algo? Dudo por cierto, que deba engreírte ni conturbarte? Quid habes quod non acce-

pisti? Si autem accepisti, quid gloriaris? (1). Qui gloriatur in Domino gloriatur. Qui se existimat aliquid esse, etc. Ignoras que lo que predicas te se da? ¿Lo ha estudiado? sabes algo? Luego eres un simple, si por lo que el patán dijo, si lo dijo, te engries. Si (como es de fé) á todos los ministros de Dios que, cumpliendo lo que á todos manda no ocupan su pensamiento en que predicare ó cómo formaré el sermón; y se arrojan confiados en sus promesas á llenar su ministerio, desprendidos de sí, y todos ocupados del amor divino, del celo de su gloria, y bien de sus prójimos: si está revelado (digo) que á tales ministros no puede faltar que decir, porque ellos no dicen sino lo que el Espíritu Santo habla en ellos, para que ellos hablen lo que escuchan ¿en qué mintió el muchacho? ¿Qué dijo que no debiera decir, si él vió con los carnales, lo que tú y todos vemos con los ojos de la fé? Así es, Fray Diego mío; yo siempre que te oí y ví, y aún sin verte, veo que te influye la paloma, y porque lo veo más que vero, te digo, te mando, te esfuerzo, te inspiro y no cesaré, mientras quieras lo que te inspiro.

Tranquiliza ese apocado corazón, que aunque te dejo prevenido el uso que debes hacer de las inspiraciones, tengo considerados los raros generales efectos de las dos que me hablas, que fueron de Dios en la firmeza con que determinaste el número, sea como es, porque si hubiera sido por el cómputo que haces, hubieras dicho casi veinte y dos mil, cerca de veinte y dos mil, poco más ó menos y por las consecuencias del furor, espíritu, y resolución con que obraste, no fuiste tú, fué otro el que habló en tí.

Lo mismo digo de haberte cargado con los pecados del auditorio: fué arrojó; pero el que conoce tu intención, te dará hombros, y llevará contigo la carga. Hecho está á llevar la tuya y la mía, que quizás pesará más

(1) I. Cor. 4.

que la de todos los pecados de Málaga; y si tú por ministro suyo, y á gloria suya los tomaste, quien quiso ser fiador de los del mundo y los pagó, pagará tu deuda, pues le sobra con qué. Obra en esto en lo sucesivo con reflexión; pero si aún á veces te falta, alienta tu caridad, y carga cuanto te carguen, que quien carga dará hombros y premios.

Convengo que cesen ayunos, abstinencias y cilicios solo cuando estés ó vayas al púlpito: que te alimentes y duermas y que sin necesidad ú obediencia, no te arrojes á tareas, que puedan otros evacuar; sobre todo te recomiendo la fe viva en un Dios, con cuya gracia todo lo puedes. Fe viva, Fr. Diego, hijo mio amadísimo! fe viva trastorna montes, fe viva es la vida de un misionero, fe viva será en ti cuanto el Señor quiere que con ella seas. Así lo quiere Dios, así lo recomiendo á nombre suyo; y así con todo el imperio de la potestad que sobre tu alma me dá mi empleo, te lo mando! Hasta aquí tu Padre González; oye ahora á tu afectísimo y singularísimo amigo.

Los que lo son miran como propios y comunes sus bienes y pueden con esperanza, virtud teológica, uno al otro, esperar, y desear la eterna vista del supremo Bién, y cuanto á ella se ordena. Cuanto te la desea tu Padre y amigo González, yo lo sé! Cuanta sea su necesidad, su infelicidad, su amor propio y sus miserias, no lo puedes tú comprender. Por Jesucristo, amigo mio, Miserere mei, miserere mei. Quiero ser útil ministro; ¿y lo soy? Quiero ser humilde; ¿y lo soy? Quiero pureza de intención, de pensamiento, de cuerpo y alma; ¿y la tengo? Quiero reparar sesenta y siete años malísimamente empleados; ¿y pongo los medios? Quiero llorar tanto dispendio del tiempo y de las infinitas gracias malogradas, y soy un tronco, un insensible, un durísimo pedernal. Fr. Diego mio, hijo de mi alma! amigo

verdadero, cuida de mi, rogando y encomendando en tus misiones, que rueguen por la conversión de un grandísimo pecador; que yo lo hago y haré por tí. Y ahora y para tu viaje, misión y retorno, te doy con toda el alma mi bendición; y cuidado con la observancia de las reglas del principio! Puedes sin valerte de otros escribirme, porque me traen el correo con seguridad.

La de Casa-estrada, ha estado sin salir; ya tiene alivio. La de Montelivros sigue bién. La enferma mía sin alivio, y sin esperanza; si nó es con milagro; si fueras hombre de ellos te lo pidiera para ésta, por que si muere, y queda la hermana sola, temo mucho su falta y ausencia, que me parece inevitable. Dios venga en todo, y nos llene de su amor. Amen.

Tu afectísimo Padre y todo tuyo en Jesucristo

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

No se que resalta más en esta carta del P. González, si el director de almas, ó el maestro de oratoria sagrada. Gran director es dando las reglas que debe seguir su dirigido en la correspondencia epistolar; pero gran maestro y gran padre, trazando reglas de oratoria sagrada al orador sagrado de más fama que vieron los tres siglos últimos. Por supuesto que las reglas que le da no son humanas, sino celestiales, para atemperar con ellas el fuego divino que Dios derramaba sobre este Apóstol en la cátedra sagrada, y no confundir en ella los movimientos de la naturaleza con los de la gracia. Para un predicador evangélico esta carta del P. González vale por muchos libros de retórica.

En estas reglas, para que se guarde el Bto. de su propio juicio, le pone patente su Padre espiritual la facilidad de confundir las inspiraciones de Dios, con las del espíritu malo, ó con las sugerencias del amor propio: pero al fin se ve que tiene por muy cierto haber sido inspiración divina lo del número de pecados, y él cargarse con los del auditorio. También le dice con singular donaire cuan cierto es lo de la *paloma* que le inspira en el púlpito, humillándole al mismo tiempo, para que el polvo de la vanidad no caiga sobre los favores de Dios.

Por último, el párrafo en que deja de hablar el Padre y habla el amigo, es de lo más santo y más humilde que se lee en las vidas de los Siervos de Dios. Qué amigo tan verdadero! Qué Padre tan singular! Qué hijo tan superior! Dios crió el uno para el otro y así salieron los dos. Dichosos ellos! Bien podían contar como un beneficio de Dios la amistad con que El los había unido, como lo confiesa el Beato Diego en la que sigue:

†  
J. M. y J.

\* Málaga 6 de Abril de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros. Con suma prisa escribo á V. esta, porque ando muy de tropel, y digo: Recibí la apreciable de usted, en la que cada vez que la leo halla mi alma nueva luz é inteligencia, de que doy á Dios infinitas gracias, como por haberme dado á usted por Padre, lo que siempre contaré entre las mayores misericordias del Señor. Quedo enterado en cuanto V. me manda, así en lo relativo al trato que le debo, como en lo de la misión de Granada, etc. Dios le premie á usted, amado Padre mío, tan excesiva caridad. Yo tengo dispuesto mi viaje para el día 8; iré primero á encontrar á los Excelentísimos Señores Duques de Medinaceli, y de allí pasaré á dicha Ciudad, y luego últimamente á besar á usted la mano en esa, para profesar á la Madre Catalina.

La carta de usted me enciende en ardientes deseos de ver cumplido lo que en ella me anuncia, así del fin de mi ministerio, como de todo lo demás que me propone, siéndome penosa toda dilación, que solo puedo atribuir á mi culpa, porque no sé proporcionarme, lo cual me sirve de no poco tormento; como tambien el no poder consolar la multitud de mudos, ciegos, baldados y enfermos que de 8 y 9 leguas en contorno me traen para que los ponga buenos. Esto me desconsuela gravemente y me parece que verdaderamente deseo su reme-

## NOTAS

No se que resalta más en esta carta del P. González, si el director de almas, ó el maestro de oratoria sagrada. Gran director es dando las reglas que debe seguir su dirigido en la correspondencia epistolar; pero gran maestro y gran padre, trazando reglas de oratoria sagrada al orador sagrado de más fama que vieron los tres siglos últimos. Por supuesto que las reglas que le da no son humanas, sino celestiales, para atemperar con ellas el fuego divino que Dios derramaba sobre este Apóstol en la cátedra sagrada, y no confundir en ella los movimientos de la naturaleza con los de la gracia. Para un predicador evangélico esta carta del P. González vale por muchos libros de retórica.

En estas reglas, para que se guarde el Bto. de su propio juicio, le pone patente su Padre espiritual la facilidad de confundir las inspiraciones de Dios, con las del espíritu malo, ó con las sugerencias del amor propio: pero al fin se ve que tiene por muy cierto haber sido inspiración divina lo del número de pecados, y él cargarse con los del auditorio. También le dice con singular donaire cuan cierto es lo de la *paloma* que le inspira en el púlpito, humillándole al mismo tiempo, para que el polvo de la vanidad no caiga sobre los favores de Dios.

Por último, el párrafo en que deja de hablar el Padre y habla el amigo, es de lo más santo y más humilde que se lee en las vidas de los Siervos de Dios. Qué amigo tan verdadero! Qué Padre tan singular! Qué hijo tan superior! Dios crió el uno para el otro y así salieron los dos. Dichosos ellos! Bien podían contar como un beneficio de Dios la amistad con que El los había unido, como lo confiesa el Beato Diego en la que sigue:

†  
J. M. y J.

\* Málaga 6 de Abril de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros. Con suma prisa escribo á V. esta, porque ando muy de tropel, y digo: Recibí la apreciable de usted, en la que cada vez que la leo halla mi alma nueva luz é inteligencia, de que doy á Dios infinitas gracias, como por haberme dado á usted por Padre, lo que siempre contaré entre las mayores misericordias del Señor. Quedo enterado en cuanto V. me manda, así en lo relativo al trato que le debo, como en lo de la misión de Granada, etc. Dios le premie á usted, amado Padre mío, tan excesiva caridad. Yo tengo dispuesto mi viaje para el día 8; iré primero á encontrar á los Excelentísimos Señores Duques de Medinaceli, y de allí pasaré á dicha Ciudad, y luego últimamente á besar á usted la mano en esa, para profesar á la Madre Catalina.

La carta de usted me enciende en ardientes deseos de ver cumplido lo que en ella me anuncia, así del fin de mi ministerio, como de todo lo demás que me propone, siéndome penosa toda dilación, que solo puedo atribuir á mi culpa, porque no sé proporcionarme, lo cual me sirve de no poco tormento; como tambien el no poder consolar la multitud de mudos, ciegos, baldados y enfermos que de 8 y 9 leguas en contorno me traen para que los ponga buenos. Esto me desconsuela gravemente y me parece que verdaderamente deseo su reme-

dio, sin otro fin que la mayor gloria de Dios, y bien de los prójimos. Bien pudiera el Señor que los trae darme con que consolarlos; pero ya veo lo que usted me dice, que abusaría de ello, y no conviene se me dé.

Aquí siguen, bendito Dios, los frutos de la misión, pues en toda la Semana santa no se ha presentado profanidad ni indecencia alguna en el público. Entre este fruto cuento tres personas religiosas, de las que dos se me han entregado del todo, y la otra la voy conquistando con maña: son cosas muy raras por su gravedad. De estas una es aquella Religiosa... que está en depósito, pleiteando por anular su profesión, ésta de resultas de oirme por las calles con el Santo Crucifijo y en su convento ahora *ad crates* se me ha entregado del todo, tanto, que aunque le viniera sentencia favorable, dice, no dejaría de seguirme, si yo no le falto en la debida asistencia. Esto sucedió el Jueves santo por la tarde; y así me voy con el dolor de dejármela en estos principios, difiriendo su total remedio hasta mi regreso, que con esta novedad intento apresurar.

Los pecados del pueblo no dejan de abrumarme bastante; sin duda porque no reconozco los gravísimos míos. Con este pensamiento estaba un día en el coro con la comunidad, como queriendo disuadirme de su peso, y se me ocurrió con viveza y eficacia, cuanta era mi deuda á satisfacerlos, en vista de lo que mi Señor Jesucristo hizo y padeció, aún siendo justo, por los ajenos que tomó á su cargo. Con este mismo peso suelo sobresaltarme, cuando hay alguna ocurrencia de males temporales en el pueblo. Tal fué la del Jueves santo en la noche con una recia tormenta, en la que me fatigué bastante, y viendo arreciaba empecé á clamar á Dios.

Dió un trueno bien fuerte, y sin poder contenerme, eché á llorar abrazado con el Crucifijo que uso en el pecho, pidiéndole por Málaga, que no hubiese desgracias: repitió otro bien recio, y me deshacía clamando; *Por qué los has de castigar? No estoy yo aquí que soy el deudor? Dónde quieres que vayamos? No, no los castigues! Si son criaturas! etc., etc.* Aquí sentía unos afectos de caridad para con los prójimos, que todos los proponía al Señor, el que fué servido que en aquel ser se quedase la tormenta y no se oyese más trueno en la noche: no lo atribuyo á mi oración, porque sería disparate. Antes de esto, y al principio de la tormenta se me puso en el pensamiento, que si yo fuera como mi Padre San Francisco le sujetaría á Dios los brazos para que no castigase al pueblo, y en esto conocía no poca devoción interior.

Con el motivo de haber predicado la Pasión el Viernes santo en Santa Clara (que lo hice historiándola, casi hice ánimo de no predicarla más así, sí como usted me la oyó en es esa Santa Iglesia Catedral, porque estuve fatalísimo. Yo haré lo que usted disponga.

La Biznieta se ofrece á usted muy de veras. Yo le entrego mi alma toda para que me disponga lo que guste. Conduélase usted de mis miserias y pídale al Señor me perdone: yo le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia. Besa los piés de usted su indigno y más afectísimo hijo en el Señor.

Fr. Diego José de Cádiz.



## NOTAS

Esta carta prueba lo que decíamos en las notas de la penúltima: si en cada pueblo hubiera un alma, clamando como el Beato Diego por Málaga, *Perdón para este pueblo! Por qué los has de castigar? No estoy yo aquí, que soy el deudor? No los castigues! si son criaturas!* Si en cada pueblo, repito, hubiera un alma santa, rogando así por sus necesidades, ó porque Dios no nos castigue, como merecemos, otra y muy otra sería la suerte de los pueblos cristianos. Nueva prueba de ello es el recuerdo que de N. P. S. Francisco aduce el Beato, pues cualquiera alma santa puede, como el Serafín de Asís, atar las manos al Señor para que no castigue a su pueblo.

Como el Beato Diego escribió esta con alguna prisa, vuelve á escribir otra vez á su Padre para darle cumplida contestación á todo en la siguiente:

†

J. M. y J.

Granada 16 de Abril de 1779.

Mi amadísimo y venerado Padre en el Señor: este nos dé su gracia para que le sirvamos. Cuando escribí á usted la pasada se me olvidó responder á lo que me preguntaba de los supuestos milagros. Usted por amor de Dios perdóneme, pues fue olvido por la precipitación con que escribí la carta. Ya con decir que son supuestos, digo que no tienen la menor verdad, ni sé qué fundamento haya para ello. Lo del sentenciado y del Señor es del todo fabuloso. Lo de la Monja también; pero en esta hubo, que pidiéndome le predicase y no sabiendo qué, me ocurrió para asunto el prevenirla para los trabajos interiores y exteriores que había de padecer en la Religión Capuchina, cuyo instituto abrazaba; y así lo hice con el tema: *Fili accedens ad servitutem Dei, præpara animam tuam ad tentationem*. Este pensamiento lo creí inspiración, por el modo pegajoso con que lo advertí; y me confirmé en ello, cuando algunos días después vino al confesonario á dar las gracias y decirme había sido el sermón de lo que tenía en su interior, y del actual estado de su espíritu, y que conocía era todo aquello á lo que Dios la atraía; yo no le había hablado antes, ni sabía cosa alguna de su interior ni camino. Esto y no otra cosa es lo cierto. Usted crea no le ocultaré cosa alguna de las que yo sepa ó entienda. De salud á enfermos sé que dicen mu-

cho y yo lo ignoro, si no es algun otro raro que llega á mi noticia, que ni aún puedo asegurarlo.

Ya, Padre de mi alma, me halló en esta Ciudad, y hoy por la tarde doy principio en la Santa Iglesia Catedral. Quiera el Señor sea á mayor gloria suya. Todo el Pueblo está tan conmovido como alborotado con la misión de este indignísimo ministro de la divina Majestad. En dicha Iglesia estaré 7 días, de los cuales el último ó cuando más los dos últimos hago ánimo de tratar contra las doctrinas de este siglo, acomodándome ó siguiendo la orden de usted, de la que con el favor de Dios no me separaré un ápice. El Ilmo. sigue las doctrinas modernas, bien que es celosísimo de su grey: Me ha recibido con singulares demostraciones de benevolencia y urbanidad, ofreció su Palacio para mi residencia, mas no lo admití, y sí el estar estos días en el convento de R.R. P.P. Agustinos Calzados, y después según los sitios de la misión.

Ayer hice una especie de retiro espiritual para prepararme, y advierto mi interior sereno, y nada turbado, aunque el amor propio no deja de ir y venir con sus cosas, que procuro sacudir con la fé que usted me manda.

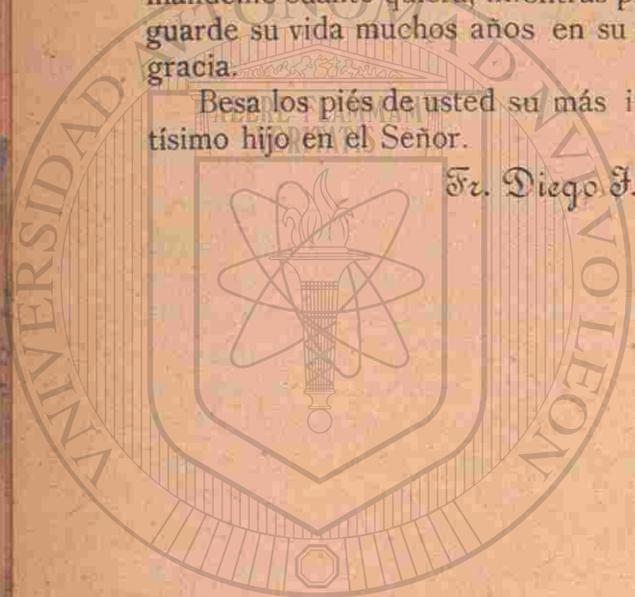
Antier ya cerca de anoecer, paseándome por un dormitorio escusado, donde había una pintura de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, revolviendo en mi interior las cosas de la misión y mi miseria, me llegué al cuadro y arrimada á él la cabeza, me ofrecí á mi Madre y Señora, manifestándole mi ruindad para esta grande obra; y estando así, se me ocurrió á la idea ó se puso en la imaginación ó pensamiento, (sin ver cosa alguna, ni perder la actual reflexión y conocimiento, sino lo mismo que ahora que escribo

ésta,) un campo no muy extendido, rodeado de altas sierras, con poca luz, porque estaba muy nublado y como lluvioso: por medio de él á lo largo venía como encajonado un río crecidísimo, por la mucha agua que de la lluvia había recogido, pero muy turbia y cenagosa, como cuando vienen riadas fuertes. Toda esta agua se despeñaba ó caía en una sima profundísima que había en medio de aquel llano, y entendía llegaba hasta el Infierno: á la derecha del río había campo, entendiendo estar labrado, y seca la tierra, pero ni la veía ni lo que en él hubiese; á la siniestra estaba sembrado de trigo que aparecía muy fresco, verde y frondoso, pero lóbrego con lo atormentado del tiempo; esto llegaba hasta la mitad del campo. En la otra mitad estaba yo mirando muy de cerca todo lo dicho, y en la parte en que estaba, aunque no la veía, ni podía figurarme (procurándolo) lo que hubiese en ella, me parecía estar la tierra árida y muy seca y como eriazo, y que ni á esta parte, ni á la otra que estaba á la mano siniestra del río llegaba la lluvia que causaba la creciente del río y frondosidad de lo sembrado, no obstante que lo nublado ocupaba todo el campo. Allí mismo como lo estaba pensando, me persuadía que esto todo era una pintura del estado de mi alma, en el mal uso de las gracias, que como lluvia crecidísima forman este río, enturbando sus aguas el infinito número de miserias que la mala tierra mía dá de sí; y la sima mi ingratitud é infidelidad: mas este modo de pensar, ni otro que después me sigue más, (y solo diré á usted á la vista) no me hacía mucha fuerza en el interior. Yo sacudía este fantasma ó pensamiento, pero se estaba quieto: por lo que fuere se lo digo á usted, aunque no creo debe hacerse alto sobre ello.

Cuando avise á usted de lo que suceda aquí, le diré de mis viajes y tareas antes de pasar á esa. No me olvide usted, Padre de mi alma, que sin usted perezco, y con su bendición y oraciones me fortalezco y consuelo. Démela usted de nuevo, y mándeme cuanto quiera, mientras pido á Dios me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

Besa los piés de usted su más indigno y afectísimo hijo en el Señor.

Fr. Diego J. de Cádiz.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## NOTAS

El dón de milagros no suele ser en los santos una gracia continua y universal para todos, sino una gracia intermitente y particular para casos concretos y determinados, en los cuales Dios nuestro Señor quiere mostrar su Omnipotencia, para confirmar con prodigios la santidad ó misión que á confiado á sus Siervos. Otras veces el milagro depende de las disposiciones interiores, ó de la viva fè de la persona en cuyo favor ha de obrarse; y en este sentido dice el Evangelio que Jesucristo no hizo muchos milagros en Nazaret, por la incredulidad y mala disposición de los nazaritas. (Math. 13. 58).

Esto sirve para explicar por qué los santos hacen milagros unas veces y otras nó, como le pasaba á nuestro Apóstol que dice hablando de ellos: *De salud á enfermos sé que dicen mucho y yo lo ignoro, si no es de algún otro raro que llega á mi noticia.*

Al final de esta carta cuenta el Beato que al reclinar su cabeza sobre un cuadro de la Inmaculada, concibió su mente una idea confusa y vaga á manera de sueño misterioso, idea que en partes explica á su Director, y en parte la guarda para cuando lo vea, añadiendo, *solo se la diré á usted á la vista*, lo cual nos hace sospechar que se trataba de una revelación verdadera, de aquellas que la humildad de nuestro santo no fió jamás al papel. Y que fué una visión en toda regla lo dice claramente el Director (que conocia el alcance de las palabras del Beato) en la que sigue:

†  
J. M. J.

Sevilla 24 Abril de 1779.

Mi muy amado hijo Fray Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su Santísima y amabilísima voluntad, Amen.

Con fecha de 6 y 16 (de Málaga y Granada) he recibido dos que me hacen más visible la singular Providencia con que el Señor te obliga, y la necesaria obligación que te impone de serle fiel y dejarte todo, todo, á ella, si pudiera ser, sin acordarte ni un instante de ti, ni cuidar de tu honra, ni de las resultas de tu ministerio, sinó del que te lo ha confiado, para hacer de él y de ti lo que convenga. Puedes estorbar, y quizás más de lo que piensas, los designios del Señor sobre ti; puedes detener su ejecución, puedes malograrlos; pero esto que puedes, dejado á tu miseria, puedes también, si te abismas en el fondo de ella, si desde su profundo clamas, y alentado con fé viva de que en Dios todo lo puedes, mandar á los vientos y á la mar de tus interiores desconfianzas, temores, y aun deseos, y sin duda calmarán. Puedes arrojarte intrépido á sobrecargar los muchos y horribles propios, los ajenos enormísimos pecados; puedes sufrir sobre ti, sobre tu honra, sobre mil vidas que tuvieras, cuantas persecuciones y contradicciones te hagan los enenagos del alma, y cuantos castigos decreta contra tí por los ajenos y propios la rectísima justicia del ofendido. Puedes lleno de celo, combatir donde quiera que estés el libertinaje, sea en las potestades de los grandes del mundo, sea en la confusión de la multitud de iluminados preténsos que tanto han cundido. Pue-

des hacerte obedecer del mismo infierno, mandándole en el poderoso é irresistible y sacrosanto nombre de Jesús. Eudieras en el mismo, y con el mismo, lo que pudieron los ministros del mismo que te han precedido y cuyo ministerio se te ha confiado, si fuera como la suya tu fé, tu confianza en Dios, tu amor al mismo y á los prójimos.

Ah hijo mio! Como quisiera este ruinisimo Padre tuyo inspirarte dignos sentimientos del Dios que sirves, y del ministerio que te ha confiado! Quien pudiera romper ese lazo que algo te ata á ti mismo, para que libre volaras á unirse todo á la Eterna Verdad! ¿No lo es que omnia possum in eo qui me confortat? ¿No lo es que la viva fé trastorna los montes y hace omnipotentes? No lo es que cuando Dios envía hasta las palabras dá al envidado, lo arma, lo fortalece y hace de diamante su frente? Pues, Fr. Diego mio, no yo, el Señor te lo manda por mí: State in fide: viriliter agite: confortámini: omnia vestra in charitate fiant. Ama al Amabilísimo, ama su gloria, su honor la exaltación de su Nombre santísimo, la confusión de los iluminados del siglo; su conversión, su desengaño, la dilatación del espíritu del Cristianismo, la pureza de la fé, la observancia de la Ley; y olvidate de tí! ¿Quién eres? ¿quién eres? ¿Qué es tuyo de cuanto te dan? ¿Qué tendrás que hayas merecido? Nada, nada, nada! Eso es el misionero capuchino, eso es Fr. Diego, eso es ese que el mundo mira con admiración, y miraría con asombroso espanto, si supiera distinguir lo que es suyo, y lo que Dios ha depositado en él para que más resalte su bondad!

Pienso que si todos tuvieran el fondo del conocimiento que con confusión mia tengo de tí, se pasmarían y adorarían profundamente sus juicios incomprensibles. Acuerda la interior inspiración de Ubrique, cuando más al parecer imposible tu vocación al ministerio: Capuchi-

no Misionero. Desde entonces tú llamado, y para enviarte algún día á combatir los errores del mundo iluminado en pretensión y corrompido en realidad! Desde entonces, para lo que en el día eres, y por unos medios de especial providencia, cuales son los que tu no olvidarás! ¿Lo creerás? Ceuta, Moron, Osuna, teatros de tu misión. Sevilla, Cádiz Córdoba Málaga, una y otra vez, y ahora Granada, teatros mayores y que más te da á conocer en ellos quien te ha preservado de tí y ha dado tanto que predicar, confesar, etc. Te ha saltado? Te ha desamparado? No has cumplido con alguno ó mucho fruto tu misión y ministerio? Pues, no des quejas al Señor; mortifica ese deseo de lo que te espera, que ello vendrá á su tiempo. No des prisa á Dios; llegará! llegará! No dista mucho; Dios lo sabe! Cuanto tendrás que ofrecerle! y con qué conformidad lo que te dé debes ofrecerle! Pero, si aun no llega, mortifica tus deseos de que llegue; pues como te he hecho presente y haré, llegará en su tiempo oportuno; pero contentate mientras llega con dejarte todo, todo, al divino beneplácito: obra lo que te manden y descuida.

Bueno es que temas, cuando el Señor se explica sentido de los hombres, y manda á las nubes que fulminen rayos, que no den oportuna lluvia, que la tierra se sacuda y tiemble; pero no lo es que temas sin aliento y fe viva en el que manera para nuestro bien las plagas y fenómenos raros que se observan acá en el siglo y aún en el año. Si no eres como tu seráfico Padre, lo serás; y heredero de su espíritu: cuida de imitarlo y practicar sus virtudes; pero no en el día. Ten paciencia, que llegará el tiempo que te anuncio; dejate de cuidados, de lo que será, y tenlo de lo que en el día ha puesto el Señor al tuyo.

Vete con reserva en la conversión de la que tiene el pleito, y no olvides lo que te pasó con ella ó con la que

fué, cuando quiso enredarte, y te escribió con libertad. Prudencia es virtud inseparable de los ministros que han de tratar con todos; porque no todos son los que suelen parecer, aunque hay todavía conversiones firmes y de corazón.

Vamos á la que escribes de Granada, y espero recibir otra que me saque de cuidado, y me ocupe en tí, á quien quisiera estar siempre sirviendo con cuanto el Señor me dé para tu aliento y resolución, y para en algo contribuir á los fines santos de tu misión.

Por D. Lorenzo que me escribió de Montilla, supe por qué no te detuviste á ver á los Excelentísimos que te esperaban; y por la tuya leo que habías comenzado la misión. De supuestos milagros, estoy en que te quieren hacer por puro capricho milagrero. Ten paciencia, y si tuvieras la fé y amor á Dios, á su honra, y al bien de tus prójimos, que te deseo, impero y mando, tú los harías; ¿y harías algo que fuera tuyo? ¿Es poco milagro que, siendo el que fueras sin Dios, seas porque Dios es quien es, lo que eres? Piénsalo bien! y no dudes, que justificatio impii majus opus est creatione totius universi. Te he encomendado, te he rogado y deseo con ansia la mia: ruégala á Dios y cata un milagro que á ambos acomode; á mí para servir al Señor y ayudarte; á tí, porque algo te ha de tocar por hijo, (y tal hijo!) de mi reformación. Te he encomendado la salud de esta Señora hermana de la Marquesa, cuya alma cuido; y temo si queda sola. A la enferma, á la hermana y á mí acomodaría la salud, si conviene y es voluntad de Dios que no muera: pídelo y échale una bendición, y conféstame haberlo hecho para mi consuelo. La Casaestrada ha estado y está malita; pero sale y sigue en lo que puede su camino. Está muy conforme, y gusta ya los dulces frutos de su resignación en la paz que goza. Se te encomienda con mucho amor que te

tiene, agradecida á lo que te debe ó al Señor por tí.  
Yo te espero con deseo, que resigno; y entonces, que me dirás lo que de la imaginada visión me reservas, te diré lo que de ella entiendo. Supongo que todas son sospechosas, porque el enemigo tiene (cuando lo dejan) su trono en la imaginativa, y ésta sin más estímulo que su misma vivacidad y locura, nos pinta lo que quiere, ó lo que quisiera. A nada se opone la inteligencia que le das en orden al estado de Granada y á los efectos de la misión. Sea lo que sea, no dudes, que no es de las sospechosas, como te lo acreditará ó habrá ya acreditado la experiencia; pero séalo ó nó, nunca fíjes pie en tales imaginaciones. Bueno es, y aun conveniente para muchos fines, no ocultarlas al Director, porque tal vez la luz que se niega al que las tiene, suele dársele al que son, y arreglar lo que conozca que conviene; y por tanto, de nada, de nada, se ha de hacer aprecio, hasta que el Señor declare qué quiere significar, por la voz de su ministro, á quien fielmente debes dar de todo cuenta, y de lo que sobre todo juzgues, pronto á solo creer y estar á lo que resuelva el Dios visible. Tal es el Director, aunque sea como el que ahora tienes.

Como lo soy, y me parece que con recta intención y amor verdadero á tu alma, escribiendo esta y estando hasta aquí ya escrito, me dan la noticia de que resistiéndolo tú, te ha graduado de Doctor teólogo esa Universidad, cuyo grado has recibido por obediencia, y con singularísima aclamación de toda esa gran ciudad; y que predicas en la función de la Universidad. ¿Qué efectos juzgarás ha causado en mí esta noticia? Oh, si yo te los hubiera ahora de manifestar! Algunos te diré para que te sirvan de mayor confusión y excíten en tu corazón afectos de convencimiento y reconocimiento. ¿Merece Fr. Diego las infulas de Doctor teólogo? ¿Merece

que un honor con que se premian las fatigas de un tenaz estudio y aprovechamiento, se confiera á quien ninguna ha tenido en lo que parece saber? ¿Sabes algo que te haya costado las angustias de espíritu que experimenta el que estudia? Ese conjunto de singulares perfecciones de oratoria conque te hallas adornado, ese debido aprecio que te hacen los sabios y pueblos cultos; esos honores con que te distinguen y esa pública voz con que declara un cuerpo de Universidad, que eres de él; son tuyos? son tuyos, Fr. Diego mío? ¿Eres en el fondo de tu corazón lo que el mundo publica? Si no lo eres, como no lo eres, y apesar tuyo te honran, te distinguen, te estiman, te exaltan, te promueven á grados (quedan otros.) ¿por qué un Dios providentísimo lo hará así contigo? ¡Oh, hijo de mi alma! Yo te lo diré como lo hago ó conozca. Porque quiere servirse de tí para la grande empresa, de abatir primero tu orgullo, y luego el vanísimo de los Scientes se esse sapientes stultis facti sunt. Tales son los ignorantísimos iluminados del presente siglo. Tu orgullo digo primero, porque presumir de tí, experimentando que si algo haces debes creer que se te dá; y cuando es tanto lo que en realidad admiran los pueblos y yo que te conozco admiro más; si no eres humildísimo y no vuelves todo, todo á cuyo es, serás más soberbio que el mismo lucifer; y de aquí, quiero decir, del conocimiento que no puedo negar me dá el Señor de lo que debes ser, ha procedido cuanto te inspiro, inspiraré y no cesaré de aliento, resolución, confianza y fé viva, que tu misión en toda su extensión en cuanto á pulpito, confesonario, consultas, etc., no está á tu cargo, sino al del que te envía, Si un Dios Omnipotente, sabio, bueno, etc., te ha constituido misionero, y te envía ya aquí ya allí, á su cargo está, no ya al tuyo, la misión. Vé y déjate de tí y de cuanto á ti toque; y armado de la autoridad que se te ha dado, obra con ella generosamente, dejate honrar,

porque se honre el ministerio que no es tuyo. Predica, clama, reprende con espíritu del que te lo dá, y como te lo diere. Obra con resolución sin acordarte del tonto de Fr. Diego; en una palabra, obra como enviado de Dios.

Dime cuanto ha pasado en esa Misión, si puedes escribir, y cuando no tanto puedas, lo que necesites decir. Yo estoy muy seguro de que no me olvidas, y que no te olvido. Con frecuencia ruego por tí y te bendigo, como ahora lo hago, deseosísimo de que seas Santo, pues con menos no cumples.

Adiós hijo mio, Esta se acaba de escribir hoy 1.<sup>o</sup> de Mayo. Tu afectísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.

Dios te dé paciencia, para leer mis garabatos. Me escribió el P. Fernández, que llegó aliviado á su convento. Y después escribe la M. Beatriz, que le han vuelto las cuartanas. El Señor lo cure y dé paciencia. Ruegale por él, que hace falta.

## NOTAS

Bendito sea mi Padre González! Esta frase me parece ver pendiente de los labios del Beato Diego cada vez que recibía una carta de su director, como esta en que le habla de nuevo sobre los designios que Dios tiene sobre él, asegurándole que será un gran santo. Si no eres como tu seráfico Padre, lo serás! y heredero de su espíritu! Ten paciencia! que llegará el tiempo que te anuncio! Valiente profeta! Profeta de verdad fué este santo varon, cuyas cartas causan asombro más que admiración.

Al hablar de la visión, asegura á su dirigido que no es de las sospechosas; pero la pone de relieve los peligros que hay en ellas, y lo que debe hacer para no caer jamás en ninguno.

Luego dice la impresión que le causó la noticia de haberle dado la Universidad granatense el grado y borla de Doctor en Teología, y por esa condecoración humilla á su hijo en tales términos y con tal gracejo, que después de probarle que no merece esas distinciones le asegura que aun le quedan otras que recibir, y no serán esas las últimas, porque Dios en su misericordia lo ha escogido para Apóstol de España, y quiere que recorra el glorioso camino del apostolado adornado con la aureola de la ciencia y los esplendores de la santidad.

De los efectos que esta graduación causó en el alma del humildísimo Fr. Diego, habla él con su candor ordinario en la siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

†

J. M. y J.

Granada 28 de Abril de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: éste nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Padre mío: He esperado ver algunos efectos de la misión de esta Ciudad, para escribirle á usted. Hice lo que usted me ordenó en disimularme enemigo de este fatalmente ilustrado siglo: reservé este punto para el último día de la Catedral, y en él hablé con bastante claridad y ardor, pero siempre poniéndome ó haciéndome al favor del Prelado sin dejar, creo, cosa por decir, aún en este modo de dorarlas. Los efectos han sido general y universalmente admirables. El Ilmo. loco de gusto: el Cabildo extremadamente complacido; los eclesiásticos lo mismo, y el resto del Pueblo se muestra en igual disposición. Había necesidad de lo hecho, y parece ha sido oportuno; bendito Dios por todo, y el Señor premie á mi Padre de mi alma la luz que me dá para manejar me en mi ministerio! En los días de la Catedral que fueron siete, se hizo en tres mañanas la Misión al Clero en la Iglesia de San Felipe Neri, presidiéndola el Señor Arzobispo; concurrieron las Comunidades, Colegios, Cabildos, etc. yo tuve mis acostumbrados temores y amarguras; pero tanto dominio y libertad en el Púlpito, que me admiraba y no menos la abundancia de sagrada Escritura, Canones y Teología de que usaba; parece excedió á la expectación de todos, y aun á la del Ilmo. Quedé rendido de fuerzas,

y el Señor Arzobispo compadecido convidó á todos los Eclesiásticos para que el día posterior á dichos tres asistiesen á una Misa cantada con el Señor Sacramentado patente, y rogativa solemne por la salud de este mal sacerdote, como en efecto así se hizo á presencia de su Ilma. y general satisfacción y gusto de todos. Es mucho, Padre mío, lo que ha llenado la Misión á las gentes principales.

La más especial resulta de ella ha sido, que teniendo esta Universidad la fiesta por Claustro al Señor San Agustin el día de su conversión, que será el cinco de Mayo, me eligieron para el sermón, á que hube de rendirme, porque me parece no puede otra cosa. De aquí han pasado á querer graduarme, y no obstante la resistencia que hice, por Claustro pleno y por voto de todos fuí nombrado, y vino la diputación con toda solemnidad á noticiarme lo acordado. Ya este R. P. Guardián me había mandado admitiese, y así lo hice, protestando mi suma ignorancia, etc. Los Señores escribieron á mi Padre Provincial y hoy se espera su respuesta. El día señalado para conferirme el grado y hacer el juramento es el 4, víspera de la función. El grado es en Teología y Cánones. Lo participo á usted lleno de confusión, para que si llega ese día mi carta á sus manos ó antes, no me niegue el poderoso auxilio de su bendición, etc.

En esta borrasca no han faltado vientos de vanidad y propia satisfacción; mas procuraba acordarme de mi Dios tratado como á fátuo por Herodes, ofreciéndole en recompensa este honor para mí tan impropio. Otras veces me iba con usted y puesto á sus piés pedía me los pusiese sobre mi pecho y cabeza, y aquí conocía sensiblemente desvanecerse la tentación y su complacencia. Pasada

ésta, aunque no deja de golpear, sigue una no pequeña amargura y profundo desconsuelo. que no sé explicarlo. Dios me mire con misericordia! ¡Oh con cuanta angustia miro esta multitud desmedida de aplausos! Temo, Padre de mi alma, si ellos me robarán á mi Dios. porque le robe yo la gloria, que á El sólo se le debe. Quisiera esconderme en las entrañas de la tierra por no verme en estas cosas.

Concluida esta Misión, que creo será el día 9 del que viene, paso inmediatamente á Guadix y Baza para en el término de 15 dias ó poco más hacerla en las dos Ciudades, y estar aquí de vuelta para el Corpus. Ya tengo avisado á usted mi ánimo de pasar á esa para la profesión de la Madre Catalina, aunque mi principal fin era el besar á usted la mano. Ahora digo á usted que estoy en grande perplejidad sobre ello. Me veo bastantemente ruin y falto de fuerzas, aun en medio de la tarea que es cuando menos lo advierto: temo que en finalizándola he de quedar muy caido y sin vigor ó aliento; quisiera ir á Sevilla y me parece ha de serme muy penoso; deseo ver á usted, como puede considerarlo; pero no me olvido de su mandato en cuidar de mi salud, porque no es mia: siento no cumplir mi palabra y dar este gusto ó consuelo á esa criatura; mas temo me cueste caro, y pierda por poco otros mayores frutos, cuales son los que me esperan en Málaga, y tengo á usted comunicados. Yo haré lo que usted me diga; y por si fuere el que omite ese viaje, le escribo en este correo al Padre Fray Eusebio, para que prevenga á la Novicia á fin de que después, cuando se lo avise no se desazone. Es mucha, Padre mio, la falta de fuerzas que en mí conozco.

Volviéndome de aquí á Málaga, puedo tomar algunos dias de descanso, y despues dedicarme sin mucha fatiga á evacuar el asunto de aquellas tres almas, que me esperan para el remedio suyo, y lo considero mucho más importante que mi consuelo, y el de esa pobre criatura. Con todo yo haré lo que usted quisiere.

Mi predicación fuera de la Catedral es dulce, cariñosa y suave; los afectos de contrición con el Santo Crucifijo tiernísimos y eficaces, y para mí poco ó nada trabajosos, aunque nada dulces en mi interior, porque siempre soy piedra insensible; veo no son para mí, y así me conformo con mi amada compañera la insensibilidad, tiniebla y amargura. Mañana y pasado por las mañanas predicaré á la Ciudad á puerta cerrada. Su Ilma. piensa en que predique á la Cancillería y á la Audiencia eclesiastica, cárceles, etc.; el confesonario no lo sigo, porque no hay tiempo para ello. Del interior sigo trabajoso, poca oración, y menos recogimiento; pero me parece no anda Dios muy lejos. Veo en mí un caos profundísimo de culpas y miserias, más en número que átomos el sol; voy á buscarlas y no las encuentro. A este estado me ha traído mi amor propio. ¡Dios se apiade de mí!

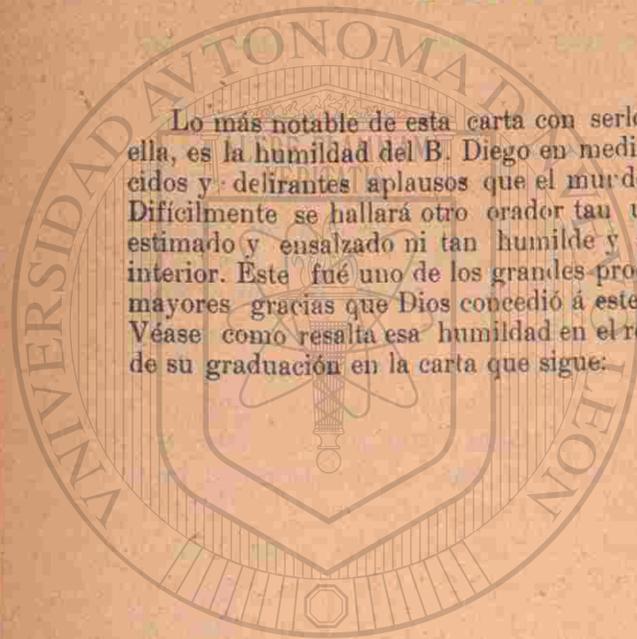
Deseo á usted, Padre de mi alma, la mejor salud, y le pido no olvide en sus oraciones el monstruo de este hijo, quizás abortivo por sus horrosas culpas. Yo clamo y clamaré al Señor me guarde á usted en su santo amor y gracia los muchos años que puede y he menester. De V. su indigno hijo que de corazon lo ama y venera y S. P. B.

*Fr. Diego José de Cádiz.*

P. D. Los terremotos repiten, y ayer á las 8 poco más de la mañana, dió uno fuerte, pero breve.

### NOTAS

Lo más notable de esta carta con serlo mucho toda ella, es la humildad del B. Diego en medio de los merecidos y delirantes aplausos que el mundo le tributaba. Dificilmente se hallará otro orador tan universalmente estimado y ensalzado ni tan humilde y abatido, en su interior. Este fué uno de los grandes prodigios y de las mayores gracias que Dios concedió á este su fiel siervo. Véase como resalta esa humildad en el relato que hace de su graduación en la carta que sigue:



†

J. M. y J.

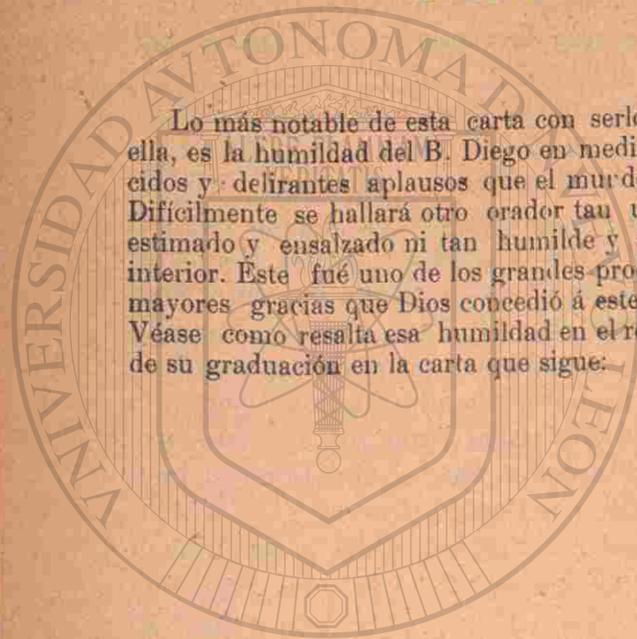
Granada 7 de Mayo de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: sea Dios siempre con nosotros.

Recibo la apreciable de usted con fecha del 24 del pasado, y 1.º de este, con los extraordinarios efectos que no es fácil proponer á usted: se deshacía mi corazón y se encendía en él un fuego, aunque transitorio, que me parece llegaba hasta ponerme en aquello mismo que usted me dice. Oh Padre de mi alma y de mi corazón! ¿Con qué agradeceré á Dios esta misericordia de darme á usted por Padre? y á usted la caridad con que me trata? Sea el mismo Señor el que llene su alma de usted como llenó la de los Apóstoles, cuando les dió al Espíritu Santo. Yo no sé decir más, que repetir son los sentimientos de mi interior los que usted quiere que sean, ó por sí mismo le dá; Dios sea bendito por todo! Ya habrá usted recibido la mía en que le noticiaba lo mismo que dijeron allá de los grados. Ahora añado la relación del suceso: el motivo que ha tenido esta imperial Universidad para lo intentado y hecho, ha sido principalmente oírme rebatir los errores de este en pretensión ilustrado siglo. Esto les llenó tanto, que los más distinguidos del Claustro en virtud y letras, se expresaban con ademanes de admiración y asombro. Trataron de esto en una junta que para ello hicieron, y todos á una convinieron en lo sucedido, tanto que las demás facultades ó graduados en ellas de aboga-

### NOTAS

Lo más notable de esta carta con serlo mucho toda ella, es la humildad del B. Diego en medio de los merecidos y delirantes aplausos que el mundo le tributaba. Dificilmente se hallará otro orador tan universalmente estimado y ensalzado ni tan humilde y abatido, en su interior. Este fué uno de los grandes prodigios y de las mayores gracias que Dios concedió á este su fiel siervo. Véase como resalta esa humildad en el relato que hace de su graduación en la carta que sigue:



†

J. M. y J.

Granada 7 de Mayo de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: sea Dios siempre con nosotros.

Recibo la apreciable de usted con fecha del 24 del pasado, y 1.º de este, con los extraordinarios efectos que no es fácil proponer á usted: se deshacía mi corazón y se encendía en él un fuego, aunque transitorio, que me parece llegaba hasta ponerme en aquello mismo que usted me dice. Oh Padre de mi alma y de mi corazón! ¿Con qué agradeceré á Dios esta misericordia de darme á usted por Padre? y á usted la caridad con que me trata? Sea el mismo Señor el que llene su alma de usted como llenó la de los Apóstoles, cuando les dió al Espíritu Santo. Yo no sé decir más, que repetir son los sentimientos de mi interior los que usted quiere que sean, ó por sí mismo le dá; Dios sea bendito por todo! Ya habrá usted recibido la mía en que le noticiaba lo mismo que dijeron allá de los grados. Ahora añado la relación del suceso: el motivo que ha tenido esta imperial Universidad para lo intentado y hecho, ha sido principalmente oírme rebatir los errores de este en pretensión ilustrado siglo. Esto les llenó tanto, que los más distinguidos del Claustro en virtud y letras, se expresaban con ademanes de admiración y asombro. Trataron de esto en una junta que para ello hicieron, y todos á una convinieron en lo sucedido, tanto que las demás facultades ó graduados en ellas de aboga-

dos, juristas y médicos, instaban por que se me diese con los demás su grado. Llegó el día señalado para conferirlos, que fué el 4. víspera del sermón, y junta la Universidad en su general ó sala entré yo, y sentado en sitio distinguido dijo el Señor Canciller una oración en castellano, bien elegante, reproduciendo en ella lo acordado antes por todos, y el fin á que se dirigía aquella Universidad, en su fundación, leyes y establecimiento. Iban á darme las insignias, y pedida licencia, hice en latin sacándola de las Santas Escrituras, una peroración, (que enviaré á usted cuando la saque en limpio) y concluida seguí en castellano otra en que con fuertes y eficaces razones satisfacía á las del Claustro, insistiendo con vehemencia que la palabra de Dios anunciada por mí, no debía llevar otra recomendación que *sola mittentis virtus*: esto lo repetí con interior y exterior unción y devoción mía y de todos, y pedí por amor de mi Dios, que me eximiesen de aquel honor impropio en mí, y más en mi conocida ignorancia. No fué admitida, no obstante que confesaron las fuerzas de estas razones: volví segunda vez con otras asimismo poderosas, mas su respuesta fué el general clamor de todos, acalorados con las persuaciones de algunos de los más caracterizados individuos, que sin réplicas ni sin oír mis excusas, se pasase al acto, haciendo á mi Padre Guardián (que estaba presente) me lo mandase y por sí mismo me vistiese la muceta, como así se hizo. Con ella me arrodillé á los piés del Señor Rector y del Canciller, dije la protestación de la fé, y se procedió á las demás ceremonias de anillo, libro, sentarme en la cátedra, etc. Dí las gracias, y se concluyó el acto al anochecer. Se trató de que predicase sin las insignias, pero no se admitió

y así hube de hacerlo con el bonete puesto, usando de él con no pequeña agilidad en los casos oportunos. En todo esto conocí mi interior en una indiferencia y paz tan singular, cómo si sucediese en otro extraño. El sermón fué su idea: San Agustin, confutando con su doctrina y ejemplo los errores y relajación del siglo ilustrado: San Agustin enseñando ó dando norma á los Doctores de la Iglesia que en ella viven.

El tema fué: *Insiliet in te spiritus Domini, et mutaberis in virum alium*. 1. Reg. 10. 6. Duró 7 cuartos de hora; dije lo que sucede con grande claridad, pero sin desesperación; y entre otras puse la autoridad del Santo que dice: *Ecclesie nolle primas dare, vel summæ profecto impietatis est, vel præcipitis ignorantæ* (*De util. cred.*) y lo contrage al tiempo presente. Después he tenido algunos interiores desconsuelos, por si escedí; pues entre otras cosas hablé de los libros modernos, y que para conocer su debilidad sobraba con ver las restricciones que se le habian puesto al santo tribunal de la Inquisición, y el impedir la entrada en el reino de los libros impugnadores, recogiendo los patricios de igual caracter, todo apoyado por mí con oportunas sentencias del santo Évangelio y del santo Doctor, y concluí exhortando á la Universidad á batallar varonilmente contra el siglo, con la expresión de San Agustin en las lecciones del común de Doctores: *Si vos per quos condiendi sunt, etc. y finalizé con el ánimam autem non possunt occidere*. Me parece quedaron todos gustosos, porque el auditorio sobre ser numerosísimo, fué de los más lucidos que pueden verse, porque fué todo de gente escogida é instruida. Esto es, Padre de mi alma, lo sucedido: yo ofrezco á usted estos tres grados que me han conferido de

Maestro en Filosofía y Doctor en Teología y Cánones. Sus razones de usted me alentaron, y sirvieron de mucho, aunque llegaron ayer cuando ya todo había pasado. No puedo más por la prisa.

Mañana por la mañana predico al Acuerdo ó Chancillería: á la tarde es la penitencia, el domingo la despedida, y el lunes salgo para Guadix. Yo tengo vehementísimos deseos de ver á usted; mas me hallo tan caído y falto de fuerzas, que me parece no podré hacer el viaje. No quiero que usted tome trabajo en escribirme, solo el que me diga por sí ó por la Sra. Marquesa ú otro, si he de ir ó no, que en adelante avisaré á usted de los frutos de la misión.

Hice y siempre he hecho, Padre de mi alma, lo que usted me ha mandado de bendecir á esa pobre Señora, poniendo antes mi boca en el suelo, para clamar á Dios oiga el deseo de mi amado Padre. Deseo tenga usted salud y fuerzas para tanto trabajo: las mías son ruines como todo yo. Pido encarecidamente á nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, y deme usted su bendición que le pido y recibo arrodillado.

De usted indigno hijo que más le ama y venera y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

### NOTAS

Como en las anteriores hemos anotado la humildad del Beato, los efectos de su bendición sobre la enferma de Casal, y lo particular que suele ser en los santos la gracia de caración, nos creemos dispensados de alargar las notas de la presente, por el gusto de pasar á saborear los preciosos párrafos del Padre González en la que se cruzó con ésta del Beato Diego.

†

J. M. J.

Sevilla Mayo 8 de 1779.

*Mi amado hijo en Dios; este Señor nos llene de su gracia, para que le sirvamos como quiere y somos obligados. Amen.*

*La tuya de 28 llegó á mí con dos dias de atraso, pero como antes de tu sermón y desde que la lei, vi el día y tiempo en que regulé estarias predicando, te entregué al Señor y á su nombre te bendije. Estoy cierto que predicarias con aliento y asombro tuyo y del Claustro, porque el que para confundir tu tibieza y desmayada esperanza obra en tí, obraría en aquel día sobre tí, para que te confundas, y apesar de la soberbia que suele, cuando el Señor no la encadena, producir el propio amor; conozcas evidentemente que nada eres, nada sabes, nada puedes, nada harías dejado á tí. Pero con Dios, obrando en tí sin tí, ¿qué no podrás, ruinísima criatura, hacer, predicar, enseñar y resolver? ¿No lo ves en los efectos?*

*Esa suavidad, dulzura, eficacia y abundantísima doctrina que has experimentado en esa ciudad, la complacencia y aprecio asombroso con que te han oído, ese singular honor que nomerces y esa pública rogativa por tu salud, efectos son del empeño con que quiere el Señor ir infundiendo en tí una vivísima fé y confiadísima resolución de emprender con aliento y valor cuanto pueda conducir á la gloria y honor del amabilísimo Jesucristo, á darlo á conocer, á renovar su espíritu contenido en el santo Evangelio, á la renovación tambien*

de los prójimos, á combatir con denuedo el entronizado y dominante libertinaje, y disipar las espesas tinieblas de la falsa iluminación.

Déjate formar Ministro, pues para eso estás en el mundo, y luego que estés, cual te quiere el Señor, ya proporcionado, verás lo nada que es lo que tocas en el día, con lo que experimentarás en su tiempo oportuno. Fíjate cuanto más puedas en el fondo de esta verdad. Nada bueno es de Fr. Diego; pero Fr. Diego con su Dios puede todo lo bueno. Puede abismarse, y que nada de los aplausos, de los honores, de las aclamaciones, de los milagros, (cada sermón es uno) llegue á su corazón. Puede gozarse de que Dios sea en él honrado, y distinguido su ministerio. Puede renunciar á toda consolación sea la que fuere y abrazarse gustosísimo con la insensibilidad, amargura, desolación, y asombrosa ingratitud conocida y no enmendada, no por querida, sino por su propia miseria y permisión divina, que no debe escudriñar. En una palabra: cuida de la honra de Dios, y salvación de los prójimos, dejándote todo y sin reserva á la divina Providencia y beneplacito.

Este es en el día tu camino; síguelo, y ya que no puedes omitir la misión de Guadix y Baza (quiera el Señor fortalecerte), predícala como la de Granada. Con los pecadores miserables lleno de amor, de suavidad, de dulces reconciliaciones, y aun en las verdades terribles sin furia ni arrebatado de celo indiscreto. Contra el error dominante con cuanto ardor se te dé; pero no al principio, sino cuando veas que te oyen con rendimiento y aprecio. No son, Fr. Diego mío, las Ciudades de la Andalucía el campo de batalla, en ellas hay tropillas que combatir de ilustrados; pero como pocos, cobardes, y que solo sirven para irse aguerriendo y enseñando á pelear. El cuartel general y la tropa aguerrida está donde te llevarán, pero no ahora, porque no estás como debes ir.

Todavía eres cobarde, desconfiado y no te honra la fé. Todavía te acuerdas de ti, te amas y quisieras confites; y ya sabes que no son los delicados para comer el pan de munición. Cuando sea tanta tu caridad que evacues y arrojes lejos de tu corazón todo temor que no sea el casto, el filial, el de los escogidos y bienaventurados, entonces, entonces á pecho descubierto, con ánimo invencible, armado de la fortaleza irresistible de un Dios Omnipotente, pelearás, vencerás, morirás y será glorificada en tí la Religión, la piedad y la verdad del Evangelio de Jesucristo.

Yo, siendo el que soy, me he metido á profeta tuyo, y como si viera los sucesos futuros que te acontecerán, te los prevengo. Tal vez mi deseo de que así sean, me los hará ver como si hubieran ya sido. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que nada será, si tú con tu genio y los tuyos con descuidarte te quitas la salud y vida. Convengo, quiero y te mando que luego, luego que vuelvas, (si fueres) de Guadix, ó ahí en Granada ó en Málaga ó donde te acomode, vagues y cuides de reponerte, fortalecerte y tomar vigor para lo que queda que, si vives, es mucho.

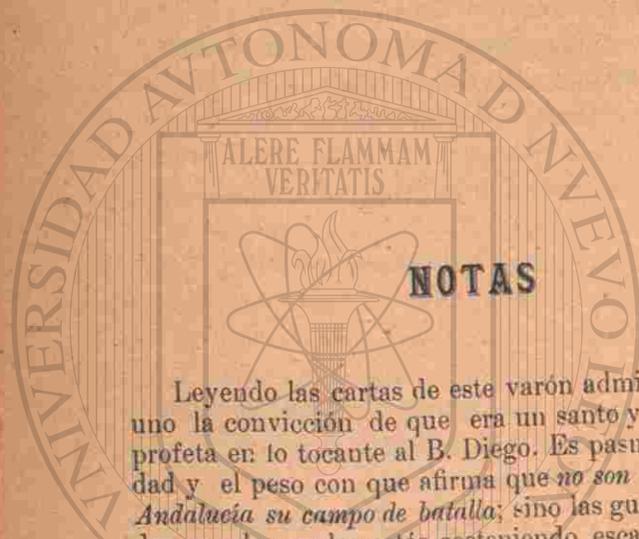
Yo había pensado que aquí nos fuéramos luego que vinieras, á la hacienda de Villanueva ó á otra; pero no vengas estando así; quédate; pero para descansar. Todo ayuno, todo ejercicio penal, viajes á piés, cilicios, disciplinas, vigiliass, páran. La dulce paciencia del amado, la vista sencilla de fé, la postración á sus divinos Piés, el recogimiento del corazón en el Juicio santísimo cuando lo permita la cabeza, algo de lección, y vamos á recobrar la salud. Yo había consentido en darte un abrazo; recibe muchos y todo mi corazón. El P. Castro, director de Sor Catalina, predica su profesión. Descuida que está bien hallada con él.

Por Jesucristo ama mi alma y ruega por mí que

soy siempre el mismo. Adiós hijo mio, adiós, adiós! No dejes de escribir.

Tu afectísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.



Leyendo las cartas de este varón admirable, adquiere uno la convicción de que era un santo y un verdadero profeta en lo tocante al B. Diego. Es pasmosa la seguridad y el peso con que afirma que *no son las ciudades de Andalucía su campo de batalla; sino las guerrillas avanzadas con las cuales estás sosteniendo escaramuzas y encuentros para formarse veterano aguerrido y asaltar luego sin temor el cuartel general, la Corte y otras grandes ciudades del reino, donde imperaba ya el libertinaje y las doctrinas volterianas.*

Al hablar de esto dice el santo viejo: «Yo siendo el que soy me he metido á profeta, y como si viera los sucesos futuros que te acontecerán, te los prevengo. Tal vez mi deseo me los haga ver, como si ya hubieran sido». Muy bien dicho! Los verdaderos profetas ven las cosas futuras con tal claridad y certeza, que á veces hablan de ellas como de cosas pasadas, según se ve en Isaias y otros profetas mayores, que parecen hablar de la pasión de Cristo más bien como historiadores que como vaticinadores.

Es también digna de atención la frase que emplea para que no se engría el corazón del Beato con los milagros, diciéndole que *cada sermón es uno*, y por lo tanto, si eso no le engría, menos debe engrirle las curaciones que Dios

obra por su medio. No es menos digno de atención la generosidad con que renuncia ver á su hijo, por no permitirle á éste su falta de salud tan larga caminata.

El P. Castro que se menciona al fin de la carta, fué un religioso nuestro de mucha virtud y letras, que en 1802 fué elegido Provincial; y la M. Catalina nombrada en esta carta y en otras anteriores fué en el mundo la señorita D<sup>a</sup> Catalina Auñon y Galeote, convertida á una vida santa en la misión primera que hizo el B. Diego en Moron. Entró en el convento de Santa Ana en Sevilla, y sostuvo toda su vida correspondencia espiritual con el B. Diego, cuyas cartas lo acreditan de Director consumado, como verán los que lleguen á leerlas, si logramos dar á luz todos los autógrafos que conservamos de este Santo Misionero.

En esta carta fechada el 8 de Mayo, no pudo contestar el Director á la que el Beato le escribió el 7 y por eso le contesta en la que sigue:

†

J. M. J.

Sevilla Mayo 15 de 1779.

Mi amadísimo hijo Fr. Diego, el Señor nos enseñe á hacer en todo perfectamente su santísima voluntad. Amen.

Esta es obligarte á rendirte con colmadísimos beneficios, que conocidos son poderosos para vencer al más obstinado y endurecido. ¿Qué no debes á su bondad? Miserable criatura, ¿qué no debes? Me abismo no ya considerando, sino viendo los empeños de El para hacer recomendable la misión que te ha confiado, obrando en tí tan estupendos prodigios. ¿No lo era esa moción y aplauso general, presentándote al aspecto de los pueblos y de los cuerpos más autorizados como en realidad no eres ni al suyo divino, ni al mío humano, ni al tuyo, si en verdad te miras? ¿No lo es ponerse en tus labios para que oportuna y eficazmente perores á la presencia de un cuerpo de sabios que quedan convencidos, y por lo mismo más empeñados en honrarte con tu graduación? ¿No lo es predicar tan extemporáneamente, con tanta oportunidad, fecundidad y dominio, á la presencia de un crecido terrible y público concurso? Lo es todo, pero sobre todo, cuan raro milagro ocupar tu corazón de lleno para preservarlo de tí mismo! ¡Ah! ¡hijo mío! ¡Ah Fr. Diego! ¡Qué bien te conocí quien te ama, quien te obliga, quien así te preserva! ¡Graduado.... que aclamación sin ejemplo, sin igual en la nación! Desempeñar el concepto de sabio, ya perorando, ya predicando, tú, tú, tú. ¡Qué empeñado Dios contigo! ¡Qué bondad! ¡Qué providencial! Yo lo veo, yo lo admiro, yo ciertamente conozco, que

si no eres Serafín y menos mucho que el polvo que pisa y piso, serás ingratísimo, porque tanto Dios no se paga, sino con tanto deshacerte y tanto unirte. Si todo, todo es dado, no se da á tí por tí, sino para que tú con ello glorifiques al dador, y te proporciones para la autoridad y recomendación del Ministerio y para otros fines que tú ignoras y yo vislumbro. En una palabra; deja conducir á Fr. Diego por donde lo lleven, como si nunca hubieras tratado con Fr. Diego. Muera quien este es, y viva el que el Señor ha hecho, enviado suyo; et quem Deus commendat, gloriatur in Domino: non enim qui se ipsum commendat ille probatus est: luego, si non probatus, ¿qué será? ¿qué será? ¡Oh teme! pero sin servilidad.

Estos prodigios que he dicho y conoces, son otros tantos evidentes testimonios de que todo cuanto conduzca al cumplimiento de tu misión se te dará en su oportuno tiempo; y esta fé debe ser en tí vivísima y siempre actuada, porque se te ha prometido la divina asistencia en varios lugares de la santas escrituras, porque así lo espermentas, y porque yo (cuya voz debe ser para tí de Dios) te lo aseguro, te lo mando y te lo repito con tanta frecuencia, que recelo no cause en tí el tedio que en los discípulos de san Juan la repetición del diligite alterutrum; pero me parece que puedo también asegurarte que, si haces lo que te repito, llenarás tu ministerio en toda su extensión.

Si, si, te excediste! No es tiempo todavía de tan claras inventas contra los públicos desórdenes. Heriste de lleno al Consejo, y en él al factor de las prohibiciones que explicaste, el cual tendrá ahí apasionados y criaturas, y si como es regular se lo escriben, cuando no tome providencia, podrá tomarte horror y proceder por medios indirectos á estorbar los progresos de la misión. Supongo que te movió la fuerza de la verdad, pero ella enjendró

el odio muchos años hace, y este mal hijo, ni ama á su madre ni á los que la aman. Ya está dicho, no te inquietes, déjalo al Señor y procura refrenar los prontos de tu genio cuanto puedas, que si el Señor los inspirare sin que pueda resistirlos, no serán tuyos, ni estarán á tu cargo los efectos que, si fueren sensibles para ti, tanto mejor.

Como te supongo en Guadix allá va ésta. Luego que acabes me parece te previne en la de 1.<sup>o</sup> lo que debes hacer; y si no, ahora digo que evites viajes largos, que este verano escuses todo trabajo, que dejes ayunos, comiendo para cuidar tu reposición, porque grandis tibi restat via, y no poco que hacer y padecer. Cuanto fuera mi gusto de verte, miralo en el tuyo. Mortifiquémoslo. Pero por lo muchísimo que me intereso en bien tuyo y de tu ministerio, que sé yo si tengo especial derecho á prometerme cuidarás de mi salvación y de que no la pierda por el ministerio que sirvo. Es cierto que quiero primero que la mía la voluntad del Señor, pero quisiera que lo fuera concederme la satisfacción de que estuvieras conmigo como estuve á tu cabecera en Sevilla; y si vas primero, repétirme aquel gusto con que te asistí; pero mira, Fr. Diego mio, dejemos esto y todo á quien sabe lo que nos conviene, y pide lo que te digo por mi salvación y ministerio.

Mi enferma sigue con su cruz; su hermana, mi hija, hoy cayó en cama. La Casa-estrada sigue con algún poco de alivio; está muy conforme y rendida á Dios y te saluda, etc., Adiós hijo de mi alma, adiós! ama al que en Dios es tu afmo. Padre,

Fr. Francisco Javier Gonzalez.



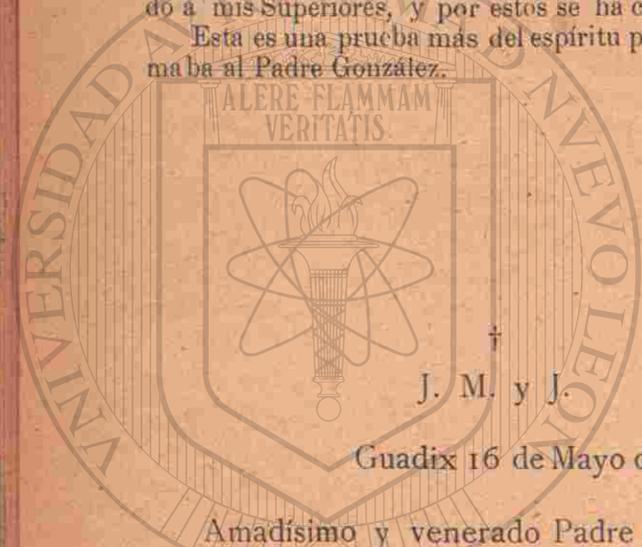
## NOTAS

El Padre González, que como varón justo no perdía nunca de vista el trance de la muerte, dice en esta carta que en esa hora quisiera tener á su cabecera al Beato Diego; gracia que le concedió el Señor, como en su lugar veremos; y parece que desea esta gracia con derecho, esto es, como recompensa de haber asistido él á Fray Diego en una enfermedad que lo puso á las puertas de la muerte, y así dice: *Quisiera que estuvieras conmigo, como yo estuve á tu cabecera, etc.* De esta enfermedad dice el mismo Beato Diego en la oración fúnebre que predicó á su Director lo que sigue:

•Notorio fué á todos la grave enfermedad que padecí yo aquí, y por ella no pude continuar en esta Ciudad. Para mí y para otros era cierta mi muerte en aquel tiempo, por las gravísimas razones que para creerlo así nos asistían. No me quedó la menor duda, cuando el mismo Padre González en las diarias caritativas visitas que me hacía me lo significaba en términos nada equívocos; pero añadió, que Dios me dilataba la vida para qué entendiese debía emplearme en el ministerio de las Misiones. En lo más grave de la enfermedad y en una de sus piadosas visitas, después de haberme exhortado como en las demás á la negación de mi propia voluntad sobre el éxito de mi padecer y á la resignación perfecta en la de Dios, puesto en pie se acercó á mí y con voz imperiosa pero agradable me dijo: *Vamos á vivir* Yo que por mi errado modo de pensar, ó por el miedo con que miraba los peligros de esta vida deseaba entonces morir, le hice presente mis temores, á lo que hablándome con mayor eficacia repitió: *Vamos á vivir para cumplir los fines de Dios, pues hasta ahora nada tiene hecho. Tenga entendido que ha de hacer misión en Córdoba, Granada, Jaén, Andújar, los Puertos, Toledo, Madrid, Zaragoza, y otras partes.* No debo omitir

el ningún fundamento que había en lo humano por entonces para ni aun por discurso poderlo afirmar así, pues llevaba en aquel tiempo pocos años en este ministerio, y en ellos no había salido de las Andalucías bajas, ni tenía antecedente alguno para pensar que sucediese; pero ello se ha visto todo cumplido, pues Zaragoza y otros pueblos que me señaló, donde aún no he pasado, lo han suplicado á mis Superiores, y por estos se ha condescendido.»

Esta es una prueba más del espíritu profético que animaba al Padre González.



Guadix 16 de Mayo de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: Este nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

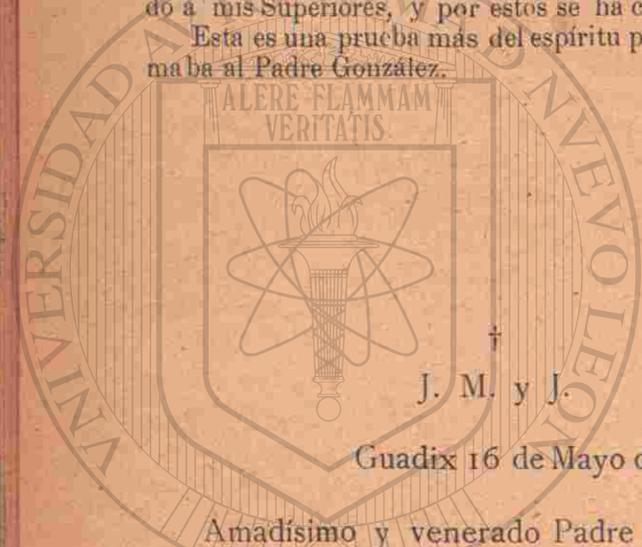
Padre mío; con singular aprecio y extraordinario consuelo recibo en esta la de usted del 8 del corriente. Pero ¿cómo diré los efectos que en mí hizo? Siento me falten expresiones, porque quisiera entendiéndose usted que cada carta suya me dá un nuevo sér que no lo entiendo; qué dilatación! qué resolución! qué conocimiento de mí! qué amor á Dios y á los prójimos! qué ardor sosegado de dar mi vida por ellos! qué disgusto de ser el que soy! qué deseo de ser el que debo! qué fácil me parece todo! Oh Padre amadísimo de mi alma! qué rendido le está á usted este miserable pecador! Dios nues-

tro Señor dé á conocer á usted lo que quiero y no sé decirle. Hay algunas expresiones en todas sus cartas, que la abundancia de espíritu que comunican me anudan la garganta y embarga la respiración, de modo que es necesario suspender la lectura y dejar correr las lágrimas, ó dar lugar á que respire el corazón. ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo. Solo sé que cada carta en que me trata usted de esas profecías y reglas de mi gobierno me sacan de mí y me llevan como á otra región donde pienso, quiero y trató de un modo muy diverso que el de hasta entonces. No sé como no reventó mi corazón cuando leí en la penúltima *que sería heredero del espíritu de san Francisco, mi Padre*. Solo un corazón tan empedernido como el mío pudo sufrirlo y resistirlo.

Esta última en que me dice usted ó me repite los fines á que soy destinado, y que pelearé, venceré y moriré asistido de mi Dios, luchando contra este fatalmente ilustrado siglo, y me enseña el modo de proporcionarme para ello, hizo casi iguales efectos; pero me lleno de indecible amargura cuando me dice que puedo no llenar estos fines de Dios, si me dejo llevar de mis fervores y enfermo con la tarea. Oh Padre de mi alma! ¿No ve el Señor que solo hago lo que no puedo excusar? ¿No lo dispone así? No me lo aprueba por usted? Pues, por qué he de impedir su obra? Confieso á usted se deshace mi corazón de solo pensarlo. *El non plus sápere quam oportet*, (que con la luz de usted he logrado entender en él lo que antes ignoraba) se ha fijado tanto en mi espíritu que al modo de un cuchillo siempre me está hiriendo y atormentando. Si usted no se empeña con Dios, soy perdido. Nada quiero en el cielo ni en la tierra, sino llenar su voluntad,

el ningún fundamento que había en lo humano por entonces para ni aun por discurso poderlo afirmar así, pues llevaba en aquel tiempo pocos años en este ministerio, y en ellos no había salido de las Andalucías bajas, ni tenía antecedente alguno para pensar que sucediese; pero ello se ha visto todo cumplido, pues Zaragoza y otros pueblos que me señaló, donde aún no he pasado, lo han suplicado á mis Superiores, y por estos se ha condescendido.»

Esta es una prueba más del espíritu profético que animaba al Padre González.



Guadix 16 de Mayo de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: Este nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Padre mío; con singular aprecio y extraordinario consuelo recibo en esta la de usted del 8 del corriente. Pero ¿cómo diré los efectos que en mí hizo? Siento me falten expresiones, porque quisiera entendiérase usted que cada carta suya me dá un nuevo sér que no lo entiendo; qué dilatación! qué resolución! qué conocimiento de mí! qué amor á Dios y á los prójimos! qué ardor sosegado de dar mi vida por ellos! qué disgusto de ser el que soy! qué deseo de ser el que debo! qué fácil me parece todo! Oh Padre amadísimo de mi alma! qué rendido le está á usted este miserable pecador! Dios nues-

tro Señor dé á conocer á usted lo que quiero y no sé decirle. Hay algunas expresiones en todas sus cartas, que la abundancia de espíritu que comunican me anudan la garganta y embarga la respiración, de modo que es necesario suspender la lectura y dejar correr las lágrimas, ó dar lugar á que respire el corazón. ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo. Solo sé que cada carta en que me trata usted de esas profecías y reglas de mi gobierno me sacan de mí y me llevan como á otra región donde pienso, quiero y trató de un modo muy diverso que el de hasta entonces. No sé como no reventó mi corazón cuando leí en la penúltima *que sería heredero del espíritu de san Francisco, mi Padre*. Solo un corazón tan empedernido como el mío pudo sufrirlo y resistirlo.

Esta última en que me dice usted ó me repite los fines á que soy destinado, y que pelearé, venceré y moriré asistido de mi Dios, luchando contra este fatalmente ilustrado siglo, y me enseña el modo de proporcionarme para ello, hizo casi iguales efectos; pero me lleno de indecible amargura cuando me dice que puedo no llenar estos fines de Dios, si me dejo llevar de mis fervores y enfermo con la tarea. Oh Padre de mi alma! ¿No ve el Señor que solo hago lo que no puedo excusar? ¿No lo dispone así? No me lo aprueba por usted? Pues, por qué he de impedir su obra? Confieso á usted se deshace mi corazón de solo pensarlo. *El non plus sápere quam oportet*, (que con la luz de usted he logrado entender en él lo que antes ignoraba) se ha fijado tanto en mi espíritu que al modo de un cuchillo siempre me está hiriendo y atormentando. Si usted no se empeña con Dios, soy perdido. Nada quiero en el cielo ni en la tierra, sino llenar su voluntad,

y el todo de lo que quiere de mí. No me quite el Señor la vida hasta que lo cumpla, pues solo pensar lo contrario me es indecible angustia.

Ya salí de Granada, donde no ha faltado que ofrecer á Dios, ya por el material quebranto causado de los locos y extremados aplausos de las gentes de toda clase, y ya por alguna desazoncilla de resultas de la predicación. Los aplausos han sido desmedidos: se dijo lo de la paloma, que la vió una pobrecita de un lugarito de la Vega; corrió la voz de un pobreillo baldado ó cojo que dicen tiró las muletas y echó á andar con un evangelio ó cédula, (yo no lo ví:) se dijo de algún otro desahuciado haber recobrado su salud con las cédulas; se divulgó el modo de opinar de los más doctos sobre mi predicación; veían á las comunidades todas, los religiosos más graves, los Doctores y demás eclesiásticos recomendables por sus canas, su virtud, sus letras ó empleos, que todos á porfia venían á los sermones, que se sentaban en el suelo con los demás, que corrían precipitadamente por lograr sitio aun en presencia del Ilmo. y su Cabil-do; veían su moción, su llanto, etc., y fué la causa (creo) pensasen ó creyesen había en mí lo que en verdad no hay: me seguían y perseguían, de modo que fué necesario pusiesen diez y nueve ó veinte soldados todos los días en el convento donde estaba, á custodiar puertas, ángulos, etc. Si me movía de un sitio á otro, y más si salía á la calle para mi tarea, iban cinco ó siete de ellos con bayoneta calada, cuidando á este antípoda de Jesucristo mi Señor: iban otros religiosos, y con todo no siempre bastaba; es más, Padremío, de lo que puedo decir ó sé explicar.

Esto me cansaba mucho, y alguna vez me ha-

cia como enfadarme: mi interior me parece lo miraba esto con indiferencia y sériamente lo dirigía á su legitimo dueño: procuraba tirar mi corazón al suelo para que lo pisasen los que aquello hacían. Parece-me me libertó el Señor de toda vana complacencia, mas no me fio, porque si esto faltase, quizá me hubiera disgustado; no tengo duda! Ecija es buen testigo de esto. Lo que sí me hacía mucha fuerza era ver llorar las gentes, pobres y ricos; los señores y aun los sacerdotes de solo verme, se tiraban á tierra, se ponían de rodillas, cuando me veían venir ó pasar inmediato. ¡Oh cuanto me pesa esto! ¡Oh que cuchillo es para mi corazón! Dios se lo dé á usted á conocer, pues yo no lo entiendo. ¿A qué he de cansar á usted con esta impertinente relación? Digo, Padre de mi alma, que no sé si harían más aquellos del Evangelio que seguían á mi Señor y Redentor. Lo propio sucede aquí, por no cansar luego con repetir lo mismo. Allá y acá se despueblan los lugares comarcanos á oír la misión y pedir cédulas.

Entre todo esto lo que más me mortifica es ver estos aplausos en los religiosos propios y extraños, el tratarme con distinción y esplendor apenas puedo sufrirlo; por lo comun callo, pero con una fortísima interior violencia: esto es, darme asiento principal en la mesa, tratarme con cumplimiento, el mejor ornamento y solemne aparato para la misa, ser los Prelados los que la ayudan y otras cosas á este modo. Deseo saber, si he de hacer más resistencia hasta negarme todo ó si condescenderé como hasta aquí, por no ser porfiado.

La desazón que ha ocurrido ha sido causada del sermón de la Universidad; el concurso fué el más temible, porque hubo soldados para que solo entrasen personas distinguidas; fué inmenso el

concurso, pero de la Universidad, Cabildos, Tribunales, Colegios, Comunidades, señores del Acuerdo, la Nobleza y demás gentes de distinción. La idea fué la que dije á usted en mi anterior. La contraje á lo que hoy sucede, que las leyes del Papa se desprecian, que su autoridad y potestad se disminuye y no se cree, que se siguen doctrinas varias veces reprobadas, que se defienden con la fuerza, impidiendo que se hable en contra, prohibiendo la entrada de los libros extranjeros que las impugnan, y el uso de los patricios que las reprueban; que se coartan las facultades al Santo Tribunal de la Inquisición, que á los Ilmos. no se les deja obrar con libertad. que las rentas de la Iglesia se acortan, que aun al culto divino se le pone límites. ¿Pero para qué? No para redimir cautivos, no para dotar monasterios ni Iglesias, no para fundar hospitales de pobres, etc., que para estos se piensan hospicios en que trabajen con sola una mano el que no tiene otro remo libre. Todo esto lo iba oportunamente apoyando con autoridades literales de la santa Escritura y del Sr. San Agustin, y además de las que puse á usted en la otra carta, dije que el Santo había dejado escrito que: *captivitas Babilonica significat Ecclesiam saeculi regibus servituturam.* Dije que hoy en este místico cuerpo la carne que son los seglares, querian, y en efecto gobernaban al espíritu que es el estado eclesiástico; hice ver esta monstruosidad, y creo no me olvidé de que Dios no necesitaba de España, Francia ni Italia para conservar á la Esposa del Cordero que es la Santa Iglesia. Dije algo del justo enojo de Jesucristo mi Señor, y de cuanto castigaria estos modos de pensar, fundado en el texto de Asuero *Etian reginan vult opprimere, me presente.* Hablé con

modestia y suavidad; solo levanté la voz en alguna autoridad latina que referia; lo demás fué serenidad y mansedumbre, y concluí con decir á la Universidad que este era el fin de su establecimiento por el señor Carlos V, el estipar errores, etc. Que á eso me había obligado la tarde antes con juramento solemne, y que todos debíamos ceñir la espada como los setenta valentísimos de Israel, para defender el lecho de la Esposa.

De aquí resultó que muchos señores del Acuerdo lo tomaron tan mal, que se juntaron á tratar del sermón, y enviaron una diputación al Sr. Arzobispo (que no estuvo en la función, porque dice que oculta fuerza le obligó á no ir) quejándose de que había yo hablado contra el Gobierno. Entre los señores de la Chancillería muchos son en extremo afectos á mí, otros desde este caso nó. Su Ilma. con buen modo aplacó los ánimos para que no se avisase á la Corte por oficio, y le satisfizo con que me prevendría no volviese á tratar de estos puntos, como así lo hizo, llamándome separadamente y con mucha caridad y modo, exhortándome á que no predicase estos asuntos, porque me ponía en peligro de que me quitasen de arriba la predicación, y perdía predicar mil sermones por predicar uno y sin fruto. Le agradecí su caridad y le dije que si había errado, me perdonase: me dijo que no había yerro, si solo no ser tiempo ni lugar para estas doctrinas.

Después supe por un sujeto particular y distinguido, que otro estaba escribiendo, y en aquella noche había escrito tres pliegos para la Corte. Aquí hizo la carne su oficio en un poco de sobresalto; pero se quedó en los principios y se redujo mi desconsuelo al interior, pero con paz, humildad,

resignación, devoción, y no pequeño esfuerzo. Solo me afligía y aflige sin consuelo, si disgusté á Dios en algo. A mí me parece no fué mio, porque en las pocas horas que tuve para pensarlo no me ocurrió otro asunto ni otras especies, y aun algunas vinieron estando preparándome para decir Misa, de suerte que hube de apuntarlas; conocí apego interior en ellas, y me acordé de las instrucciones que debo á usted sobre esto, y por ellas creo me goberné. Yo llamaba á usted sin cesar, y con todo recurría á usted antes, en la actualidad, y despues del sermón. Si he errado, lloraré mi culpa y haré lo que usted me mande.

Otra especie particular de la misión de allí fué en el sermón de la despedida: este no pudo ser en la Catedral por el excesivo concurso; hubo quimeras, espada en mano dentro de la Iglesia, pero no desgracias. ¡Bendito Dios! Movidó de esto dispuso su Ilma. fuese en un campo que dicen del Triunfo que está delante de nuestro convento, y tendrá tres ó más tanto que la Alameda de esa ciudad. Aquí prediqué desde lo alto de una tapia. La especie fué que despidiéndome de todos, manifestándoles el amor que les tenía, les dije, *que cuando alguno se viera en el Tribunal de Jesucristo mi Señor apretado de los cargos, me llamase, que yo abogaría por él desde acá, y representaría la devoción con que había concurrido á oír la palabra de Dios, etc.* Esto ocurrió allí con no pequeña fuerza y devoción; lo resistí una vez, y volvió otra con igual fuerza, y á la segunda ó tercera ocasión la dije: conocí gran moción en el pueblo, pero no sé más de sus efectos. Estos arrojios míos me dan no poco que pensar despues; pero desecho toda reflexión, dejándome á Dios, para que haga lo que guste de mí. Pero, ¿y si

no es Dios? Estos son mis temores, y lo que me tiene en una prensa terrible.

En Granada prediqué á todos los cuerpos, al Clero, la Ciudad, la Curia eclesiástica, al Acuerdo y todos los Ministros de la Chancillería, á la Maestranza, á cada uno á puerta cerrada. Creo asistió Dios para todo, porque de otra suerte no hubiera podido hacerlo, y á cada uno fué con la propiedad debida. ¡Bendito Dios! El tema para el Acuerdo y para la Curia Eclesiástica fué: *Conversum est retrorsum iudicium, et iustitia longe stetit, et facta est veritas in oblivionem, et aequitas non potuit ingredi..... Et vidit Dominus, et malum apparuit in oculis ejus, et indutus est pallio zeli sicut ad vindictam.* (Jer. 6.)

Salí de Granada el día 10, se empeñaron en acompañarme dos insignes sacerdotes, el Señor Arcediano de Ubeda, y el Señor Abad de la Colegiata del Salvador y algún otro eclesiástico: por los pueblos donde pasabamos salían las gentes, hombres, mujeres y niños, y aun los sacerdotes, gritando y llorando, porque nos detuviesemos y puesto de rodillas pedían la bendición: esto me compadecía tanto, que me hacía desfallecer. En el camino vino una mujer baldada y que sin agena mano no podía andar un paso, y despues de varios Evangelios que en una noche y en la mañana siguiente le dije, fué Dios servido que anduviese por sí sola y se mantuviese en pié largo rato: esto lo ví, mas no hice caso, ni se alborotaron las gentes. Dios sea alabado por todo.

En este viaje tuve la fatal noticia dada á mí por el Padre Prepósito de San Felipe Neri de Málaga, que en aquella ciudad había muerto una mujer en los brazos de su galán, no habiendo querido aprovecharse de la misión que acabo de hacer allí. Esta

noticia lastimó tanto mi corazón, que ansiaba por bajar al infierno para sacar de él aquella alma, si acaso estaba en él, como es creible. Se deshacían mis entrañas, y no sé que hacerme por el remedio de esta criatura. ¡Oh Padre de mi alma, cuanto siento ser el que soy en estas ocasiones! Quisiera ser un santo, que con un trato íntimo, pero lejos, sin mimos etc., (usted me entiende) lograrse de mi Dios, mis deseos en orden al bien de las almas! Qué pequeño me parece todo el mundo! Qué ansia de hacer misión en el infierno! en el limbo de los niños! y aún en la Bienaventuranza! Locuras son, yo lo confieso, pero no puedo irme á la mano. ¿Y si son de Dios estos sentimientos, ¿por qué no me deja cumplirlos? Cuantas veces me se pasan los ratos pensando estos desatinos! (no los tengo portales) que no quiero morirme hasta el día del juicio, que deje convertido á todo el mundo, (que, estando en el cielo que por mis culpas no merezco) le diré á Dios: ¿qué hago yo aquí parado? Déjame, Señor! dame licencia para ir á misión! y entonces andar lo todo, el Limbo y el Infierno; y últimamente hacerla á los Santos del Cielo.

Mucho me dilato, pero su paciencia y caridad de usted me alientan á ello. Qué dirá usted á tanto disparate? El Señor que me ha dado á usted por padre y vice Dios ó mi Dios visible, dé á usted luz para todo, que yo no quiero otra, que la que por su medio me diere.

Llegué á Guadix el 12; ya el Ilmo. me esperaba en el convento de los R. R. P. P. Agustinos Calzados; bajó hasta la escalera, y me recibió con demostraciones de singular devoción y afecto: empecé la tarea el día 13 y la sigo como usted me previene, afectuosa, dulce y eficaz, los afectos de

contricción son ardientes y tiernos para el pueblo que se deshace en lágrimas, especialmente los eclesiásticos, y sobre todo el Ilmo. La predicación es en la Plaza por el numeroso concurso de las vecinas poblaciones. Su Ilma. no me quiere dar licencia para confesar, y así tengo algún tiempo para responder á varias cartas atrasadas; para cuyo expediente reconozco una no pequeña facilidad; bendito Dios! Conozco (y así lo agradezco) lo debo todo á la dirección y leyes que usted me dá.

Este Ilmo. es monje Jerónimo, de vida inculpable, y grande amigo de Dios: lo infiero de su profundísima humildad que no admite ponderación, de su pobreza, de su caridad y de una ternura de corazón tal, que de cualquiera cosa devota llora sin término. Le debo mucha caridad, y particular satisfacción: quiere comunicarme su interior y sus intentos de retirarse, y que en todo hará lo que le diga este ignorantísimo sacerdote. Solo su aspecto edifica; viste con el mayor rigor su hábito, sin otro distintivo que el cuello, vueltas de la capa, el pectoral, el anillo, y el forro del sombrero. Quería ir conmigo á Baza á pié por varios disturbios que allí hay, mas estoy en decirle no conviene, pues lo ha dejado á mi voluntad: parece se saca mucho fruto. Dicho Señor había dado orden en el pueblo de su jurisdicción, donde había de parar en mi viaje, se nos dieran todos los honores que á su persona; y así salió el Padre Cura, la Justicia, con todo el lugarito; solo faltó el palio, pues hasta las campanas repicaron. ¿A qué digo todo esto? Por obedecer á usted: el Señor le dé á conocer mis faltas de humildad en la vergüenza con que lo digo.

No acabo todavía: me falta decir que estos días *stimulus carnis meae* anda tan furioso que me tiene

muy congojado. Tira con tanta fuerza, que no sé hasta donde me arrastra. Dios tenga misericordia de mí! Esto me hace temer hay en mí alguna soberbia oculta, que castiga el Señor con este ardor de mis pasiones nada mortificadas.

Quedo enterado en suspender las mortificaciones corporales. etc., luego que llegue el tiempo del descanso; y de tomar para éste algunos días á fin de volverme á lo que me espera en Málaga; aquellas tres almas que dije á usted en otra. No espero respuesta de esta, hasta que le dé á usted cuenta de lo que ocurriere, y de mi destino ó paradero, puesto que ya no voy á besar á usted la mano y arrojarme á sus piés: mis culpas me privan del consuelo de estar en su apreciable y deseada compañía esos días que usted tenía pensado que nos fuésemos á la Hacienda. Sirvase Dios con todo.

De la Bizneta tenía que enseñar á usted unos papeles que, aunque me parece atan con lo que usted me dijo y con lo que me parece lejos de todo engaño, con todo deseaba oír á usted sobre ello. Será cuando Dios lo disponga. Usted perdóneme le haya cansado tanto, y tenga presente en sus oraciones á este mónstruo de maldad, (¡oh si el mundo lo entendiese!) para pedir á Dios por mi remedio, pues en usted lo fio todo. Yo siendo el que soy, no ceso de pedir á Dios por mi Padre de mi alma, y en todo y por todo me voy con usted á consultarle y pedirle su bendición. Si usted me viese me hallaría siempre rodando entre sus piés.

Esta vá por la Marquesa, porque le escribo este correo. Nuestro Señor me guarde la vida de usted muchos años en su santo amor y gracia, co-

mo puede y he menester. Padre, de usted su menor y más afectísimo hijo y siervo que en Dios lo ama y venera,

Fr. Diego. J. de Cádiz.

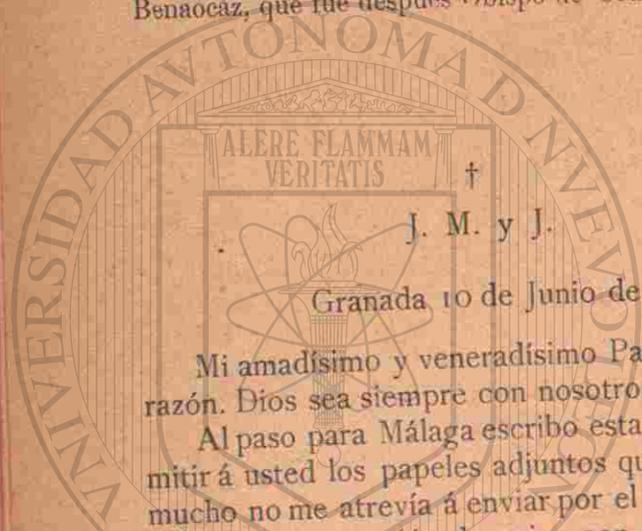
## NOTAS

No sé si habrá quien lea la carta precedente sin sentir asombro en el alma, á vista de la altísima santidad y humildad profundísima de este siervo de Dios. El mismo confiesa que quizás no harían más con Jesucristo las turbas del Evangelio; y tantos y tan inusitados aplausos *los miraba él con indiferencia y fastidio.*

En cambio se le deshace el alma al saber que una mala mujer ha muerto sin confesión; y quiere bajar al infierno para sacarla de él, y predicar allí misión, y en el Limbo y en la gloria. Qué caridad tan estupenda! No hallamos iguales expresiones en ningún otro varón apostólico. *No quiero morir hasta el día del juicio, que deje convertido á todo el mundo (que estando en el cielo que por mis culpas no merezco) le diré á Dios: ¿qué hago yo aquí parado? Déjame! dame Señor licencia para ir á misión! y entonces andarlo todo, el Limbo, y el Infierno; y últimamente hacerla á los santos del Cielo.*

Cuando la caridad es muy ardiente tiene en los santos visos de locura, de tal suerte que una caridad grande parece á muchos una gran locura, y una caridad infinita una infinita locura, que tal parece á los ojos de la razón la muerte de Dios humanado en la cruz por amor del hombre; y como el Beato Diego participaba en tanto grado de ese amor infinito y de esa infinita locura, por eso dice él de sí mismo: *Locuras son, yo lo confieso; pero no puedo irme á la mano... y se me pasan los ratos pensando estos desatinos.* Dichosa el alma que así arde en las llamas de la caridad!

Terminada la misión de Guadix y Baza, volvió el Beato Diego á Granada, y desde allí envió al P. González la siguiente con los paquetes que en ella dice, los cuales fueron traídos á Sevilla por un hermano del P. Guardián de este Convento que á la sazón lo era el P. Domingo de Benaocáz, que fué después Obispo de Ceuta.



Granada, 10 de Junio de 1779.

Mi amadísimo y veneradísimo Padre de mi corazón. Dios sea siempre con nosotros.

Al paso para Málaga escribo esta, solo para remitir á usted los papeles adjuntos que por abultar mucho no me atrevía á enviar por el correo, y hallada esta proporción de quien con seguridad los lleve, no he querido malograrla. Van unos de la Bizneta que deseo saber si van bien, no obstante de lo que usted me tiene dicho de su camino y espíritu, y que me parece va acorde en todo, y que cuanto le oigo no le hallo disonancia en cosa alguna etc. La veo despegadísima de todo y en una continua interior desolación, que apenas tiene intervalo ó nunca lo tiene; un conjunto y un fondo de virtud sólida que quisiera viese usted, porque yo no sé decirlo todo: es muy común decirme muchas de las cosas que usted me dice, antes que yo le dé á usted cuenta ó reciba su respuesta; en todo va conforme con su modo de pensar de usted, y esto me dá no poca seguridad.

El otro papel es el que dió esta Real Universi-

versidad para que se archivase en este convento: no lo he leído ni visto, pero he suplicado á este mi R. P. Guardián, envíe á V. una copia de él para que tenga noticia de todo: yo ignoro su contenido.

El tercero es la arenga ó peroración latina que hice, como avisé á V. cuando la colación de los grados, V. me corregirá en todo lo que tuviere de defecto que será mucho.

Los papeles de la Bizneta espero me los vuelva V.; ó por el P. Eusebio para que busque conducto seguro fuera del correo ó directamente, si viniese algún sugeto de la satisfacción de usted.

De todo lo acaecido en esta última misión avisaré á V. desde Málaga, pues algo ha ocurrido próspero y adverso. Entretanto puesto á los piés de mi Padre de mi alma le pido su santa bendición y sus oraciones, para que el Señor me mire con misericordia. En las inútiles mias ruego incessantemente á nuestro Señor me guarde á V. en su santo amor y gracia los muchos años que puede y he menester.

De V. su indigno y más afecto y rendido hijo

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Esa medalla grande tiene Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, luego que me la dieron me acordé de mi Padre y la dediqué á V.

### NOTAS

De paso para Málaga escribió el Beato esta carta á su director, dándole cuenta del viaje, y como indica en la misma, al llegar á su destino escribió la que sigue dándole cuenta de lo acaecido en la misión de Guadix, y de las cartas que de él había recibido.

†

J. M. y J.

Málaga 18 de Junio de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma; el Señor nos dé su gracia para que le sirvamos perfectamente. Amén.

Después que escribí á V. desde Baza, recibí una de V. con el aprecio debido y efectos extraños que todas. Usted me dice que tal vez estaré atediado de que siempre me encarga y repite una misma cosa que es la Fé, y yo le respondo, que ese es para mí el maná que nunca fastidia, porque trae consigo el gusto ó sabor que V. quiere y yo necesito y cuando leí su expresión, me ocurrió al pronto: *Cómo Padre mio ha de fastidiarme, si este es almado del Canticum novum de los Bienaventurados?* No, Padre de mi alma, no es así: cada vez que V. me lo repite, aunque sea en una carta ó en un reglón mismo, tiene nueva inteligencia, distinta eficacia, y un todo nuevo que no sé explicarlo. Tenga usted por cierto obran en mí sus palabras lo que usted quiere que obren, á no ser que mis pecados alguna vez lo impidan: y cada vez que leo sus apreciables cartas, encuentro nueva luz, esfuerzo y seguridad. Dios nuestro Señor de á V. á conocer lo que yo no soy capaz de declararle. Por la prisa con que escribo, compendiaré los asuntos cuanto pueda.

En la misión de Baza, y aun desde que se dispuso el viaje á ella, reconocí mi interior poseído de una notable dureza para el trato con las gentes

de allí. Había en la ciudad un escandaloso pleito de muchos años y enredos entre un señor canónigo dignidad, el Sr. Corregidor y Sr. Provisor, á quién se agregaban en partidos y bandos los principales vecinos, casas y familias: todos juzgaban por imposible (salvo un milagro) la composición de tanto enredo. Llegué al pueblo acompañándome el Sr. Obispo á pié; conmovióse toda la ciudad á nuestra entrada y se dió principio á la misión al día siguiente en la forma común, aunque en el modo de hablar ya era con ardor, despejo y eficacia terrible. Así seguí varios días sin moverse el auditorio que se componía de los vecinos y de toda la comarca. Al cuarto ó quinto día hice un acto de contricción muy fuerte, y ya empezó á moverse algo el interior de todos. Las doctrinas todas y el modo era duro, fuerte y muy convincente, sin poderme ir á la mano. Llegó el día dispuesto para la función de enemigos y por el estremado concurso no pudo ser en la Iglesia, como se había pensado, y fué forzoso volvernós á la plaza como se había hecho desde el primer día: fué este sermón de más ardor y fuerzas de la que puedo insinuar á usted. Cada pasaje de la sagrada Escritura, ó de alguna historia oportuna era una espada que no dejaba efugio, ni tenía su golpe resistencia; yo mismo lo conocía así: Tomé por último el Santo Cristo, y empecé á reconvenirle con lo duro de aquel precepto, proseguí alegando nuestro derecho á la honra, y le dije con despego. ¿Señor, qué ley es esta tan dura? ¿y nuestro honor? tu lo has dispuesto; pero qué sabes tú lo que es honor? tú nacido entre brutos, criado en la tienda de un pobre carpintero: tratando siempre con la gente más soéz de los pueblos, y últimamente muerto afrentosamente en esa

Cruz; ¿qué sabes lo que es honor y estimación? Anda, Señor, que tú no sabes de eso! es muy dura esa ley para nosotros! Levanté aquí furiosamente el grito contra el pueblo, dando á conocer algo lo horrible de esta blasfemia, expresión tan común en el interior de los que se hallan entre odios, y concluí por pedir al Señor se levantase á juzgar su causa; y finalmente le pedí diese nuevo ejemplo de perdonar á los enemigos perdonándome á mí, etc.. A esto se deshacían en llanto, se tiraban algunos por el suelo y fué notable la conmoción de todos. Las resultas fueron prodigiosas; se reconciliaron todos, se trató de finalizar los pleitos, y así se efectuó en los dos ó tres posteriores días que allí seguí predicando, y con pàsmo y admiración de cuantos lo han sabido, se compuso á mi satisfacción todo, porque unos y otros se pusieron en mis manos y quedó todo remediado: Dios sea alabado por todo.

Otro caso notable sucedió en esta ocasión y fué, que unos señores de un pueblo algo distante, vinieron con un niño único, heredero de sus crecidos caudales, para que le dijese algún Evangelio, por estar totalmente baldado de piés á cabeza; hecho esto se volvían con el desconsuelo de no haber logrado alivio, pero dejándose en el pueblo una antigua notada enemistad con otra familia. En el camino se volcó el coche, arrojó á todos fuera por los suelos y pasaron las ruedas por sobre las señoras sin hacerle daño alguno: con esto, por el susto se volvieron á Baza para sangrarse sin querer, ó sin saber cómo; fué aquel día siguiente la función dicha, asistieron á ella y resultó el reconciliarse con sus enemigos, causando no pequeña admiración en todos este suceso.

Voy abreviando porque no puedo más. Los dos

illos. Cabildos, de Guadix y Baza, por cartas separadas, me han nombrado por su hermano é individuo, con todos los honores y privilegios que á sus prebendados corresponden en vida y muerte, acordado así en Cabildo que para ello en cada Catedral hicieron, y á una y á otra respondí dando las gracias, y comprometiéndome á la recompensa.

Por los caminos fueron grandes los concursos de los pueblos inmediatos y alguno distante, una legua, se despobló para salir á ver y pedir la bendición á este mónstruo de ingratitude y de miseria; yo apurado con tanto me he enfadado y con alguna sequedad y despego hablaba y huía casi siempre: esto suele después desconsolarme no poco.

En la despedida de la misión de Guadix y Baza dije á los que concurrieron sacasen los rosarios: se los bendije concediéndole cuarenta días de Indulgencia en cada cuenta y añadí, que cuando tuviesen algún enfermo en sus casas entrasen el rosario en una poca de agua, y en el nombre de nuestra Señora se la diesen, que algunos lograrían consuelo con solo esto. Después he solido decirlo á algunos otros. Me parece había tenido algún movimiento (aunque como mío) para ello antes de aquella ocasión. De Baza se dijo que un ciego parece había logrado la vista con un Evangelio, oyendo despues el sermón, y que el Sr. Corregidor lo puso en la cárcel y dió noticia al Sr. Obispo, tal vez para averiguar la verdad: no sé lo que habrá resultado.

El día 1.º de este salí de Baza; estuve cinco en Granada, en la composición de los pleitos dichos, y se logró como se apetecía. Bendito Dios. Aquí supe las resultas de mi delación al Consejo: que fue-

ron haber respondido un Señor Consejero: *Aquí se ha sabido que el P. Capuchino* habló algo contra el gobierno el día de la conversión de San Agustín; pero el P. puede decir lo que quisiere, porque tiene aquí dos poderosos defensores ó protectores, el Sr. Patriarca y el Sr. Inquisidor mayor. Mayor novedad es la de haber delatado al santo tribunal de la Inquisición, dos proposiciones mías dichas en mis sermones; una: *Amo tanto á los pecadores que me parece no hay después de Jesucristo mi Señor y de su Santísima Madre quien los quiera tanto como yo.* Otra la avisé á usted de mi despedida; si os vieseis apretados en el tribunal de Dios, llamadme, que siendo el que soy abogaré por vosotros. Sé que se hacen consultas sobre su inteligencia, y temo que no las han delatado como yo las dije: sea lo que mi Dios quisiere.

Entre los frutos de Granada es muy notable el de las Comedias; pues la ciudad ha acordado pedir á Su Santidad facultad para hacer un voto perpetuo é irrevocable de que no las haya más allí. Así me lo aseguró uno de los Señores del Ayuntamiento y creo merece crédito.

El día 11 salí de Granada y el 14 llegué aquí, algo falto de fuerzas. Luego que llegué me han citado para asistir á un pobre que van ahorcar, y no sé si tendré valor para ello. Dios haga su voluntad en todo.

Está dispuesto ir unos días al campo, que N. P. Provincial así lo determina, y se hará luego que salga de este lance.

De mi interior nada digo á usted, porque todo es *tanquam civitas que vastatur, etc.* Veo se habla de mi mucho malo y mucho bueno, proposiciones fatales que ni las he soñado, y creo por la doctrina

que á usted debo, que no será temeridad el sumo descuido é indiferencia conque las oigo, dejando al Señor los efectos de todo.

La Bizneta se ofrece á usted, deseosa de sus oraciones; ya recibirá usted unos papeles suyos que yo le remito para su calificación, y llevará un sujeto desde Granada á donde los dejé con otros.

No puedo más aunque debiera decir mucho, porque urge infinito el asunto que me llama: usted es el móvil de mi espíritu, ó el que le dá movimiento; estoy á cuanto mi Padre de mi alma me mande, pues solo con esto vivo. Deseo eficazmente la salud de usted y sus aciertos y le pido no me niegue el sufragio de sus santas oraciones, en medio de mis gravísimas necesidades. Todo, todo, todo soy de usted, sin reserva alguna. Nuestro Señor me guarde su importante vida en su santo amor y gracia los muchos años que puede y he menester y se lo pide este de usted su más humilde y afecto hijo

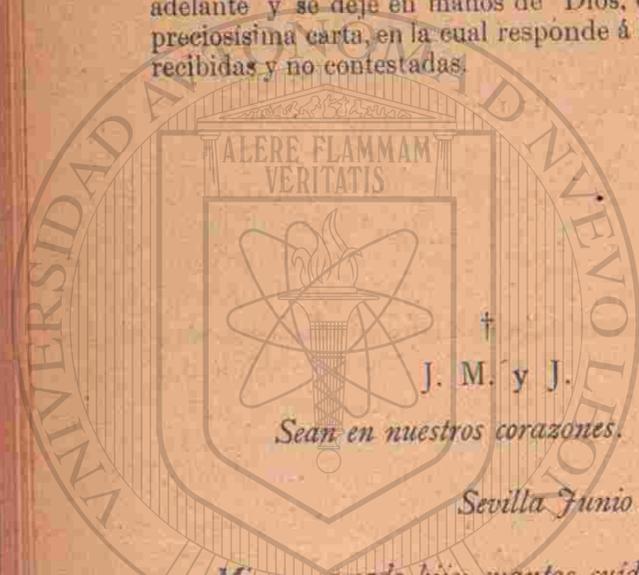
Fr. Diego J. de Cádiz.

Esta vá por el P. Eusebio, pues tengo que escribirle este correo como lo hago.

## NOTAS

De Jesucristo Nuestro Señor dice el Evangelio que, cuando predicaba, muchos escribas y farissos iban á oirlo, *ut caperet eum in sermone*, por ver si hallaban en sus palabras algo que censurar y criticar; y desde entonces á todos los verdaderos Apóstoles de Cristo viene aconteciendo lo que al Maestro divino; y si en este creyó ver la envidia farisaica mucho censurable ¿qué no hallaría la malicia humana en los sermones fogosísimos del P. Cádiz? En la

misión de Granada hubo algún fariseo que, ciego de envidia, creyó ver en la doctrina del Beato algo delatable á la Inquisición y al Consejo de Estado, como dice el apostólico varón en esta carta. Su P. González le contesta que para condenarlo á él tienen que condenar antes á S. Francisco de Sales, y alienta á su dirigido á que siga adelante y se deje en manos de Dios, con la siguiente preciosísima carta, en la cual responde á las tres que lleva recibidas y no contestadas.



Sevilla Junio 28 de 1779.

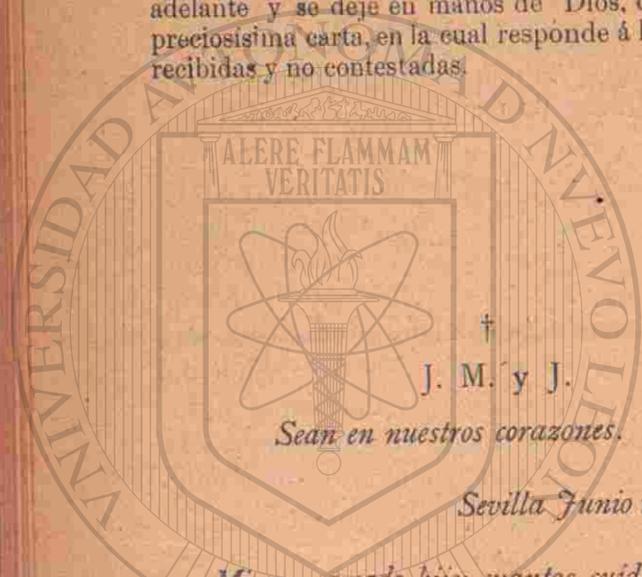
Mi muy amado hijo; cuantos cuidados me cuestas, ¡pero con qué gusto! tal que ninguno lo tendrá mayor, en ayudarte á que llenes los altos fines de los ministerios que se te han confiado á gloria de Dios, bién de tus hermanos y santificación tuya; y como andas tan espuesto, en medio de aplausos y honores, que tu por tí no mereces; y de enemigos del Evangelio que para armarte lazos te siguen; y tu sueles arderte demasiado y prorrumper en expresiones, aunque seguras y oportunas, no regulares; apenas hay Misión en que no espere novedad, bien que nada temo ni debes temer, si no pierdes de vista el santo fin que en todas te propones, y observas lo que tantas veces te he recomendado: Fé viva, intención pura, humildad de corazón, y

celo discreto de la honra de Dios, y de que reviva el casi muerto espíritu del Cristianismo, abatido el fatal libertinage que lo ha disipado ó estinguido.

Para esto, hijo mio muy amado, te ha hecho Dios ministro suyo. Sabes que visiblemente te llamó á Capuchino, Misionero y Santo; que eres lo primero, y como lo fuiste, no lo habrás olvidado; sin más talentos, que los que no puedes negar se te han dado graciosamente, sin que en ellos tengas ni una mínima parte, eres lo segundo; pero ¿serás lo tercero, si no llenas plenísimamente lo primero y lo segundo? Que es ó debe ser á los ojos de Dios y del mundo un verdadero Capuchino? ¡Ojala que como lo sabes lo seas! ¿Lo serías, si se te pegase al corazón algo del mundo, y desnudo el cuerpo, humilde y penitente el exterior, quedase vestido de propio amor el interior, vano, engreído é inmortificado? ¿Lo serías, si debiendo amar el retiro, la abstracción, la soledad de la celda y los pies de Jesucristo, no conservases este amor en medio de las tareas del Ministerio, propendiendo con eficacia al retiro del claustro? Sabes que el Capuchino misionero solo puede y debe emplearse en las misiones el preciso tiempo que ellas exijan; pero en el instante siguiente debe sepultarse en su convento á llorar los muchos defectos en que como miserable habrá incurrido, estorbando el aprovechamiento de la misión y á prepararse para otra, si la obediencia se lo manda.

Si ahora necesitas, como necesitas, y te lo mando de algún reparo de fuerzas, descanso y cesación de todo trabajo, cesa, descansa, aliviate, espárcete; pero cómo y dónde? Por esa que me mandó tu Padre Fernández leerás la proporción que te facilita la caridad de esa señora, y aunque con licencia de tu Prelado no desapruebo que te escondas allí y tomes aliento para la campaña que te espera, y en que comenzarás á probar los efectos de la contradicción, no te lo mando; porque nada es más propor-

misión de Granada hubo algún fariseo que, ciego de envidia, creyó ver en la doctrina del Beato algo delatable á la Inquisición y al Consejo de Estado, como dice el apostólico varón en esta carta. Su P. González le contesta que para condenarlo á él tienen que condenar antes á S. Francisco de Sales, y alienta á su dirigido á que siga adelante y se deje en manos de Dios, con la siguiente preciosísima carta, en la cual responde á las tres que lleva recibidas y no contestadas.



Sean en nuestros corazones. Amén.

Sevilla Junio 28 de 1779.

Mi muy amado hijo; cuantos cuidados me cuestas, ¡pero con qué gusto! tal que ninguno lo tendrá mayor, en ayudarte á que llenes los altos fines de los ministerios que se te han confiado á gloria de Dios, bién de tus hermanos y santificación tuya; y como andas tan espuesto, en medio de aplausos y honores, que tu por tí no mereces; y de enemigos del Evangelio que para armarte lazos te siguen; y tu sueles arderte demasiado y prorrumper en expresiones, aunque seguras y oportunas, no regulares; apenas hay Misión en que no espere novedad, bien que nada temo ni debes temer, si no pierdes de vista el santo fin que en todas te propones, y observas lo que tantas veces te he recomendado: Fé viva, intención pura, humildad de corazón, y

celo discreto de la honra de Dios, y de que reviva el casi muerto espíritu del Cristianismo, abatido el fatal libertinage que lo ha dissipado ó estinguido.

Para esto, hijo mio muy amado, te ha hecho Dios ministro suyo. Sabes que visiblemente te llamó á Capuchino, Misionero y Santo; que eres lo primero, y como lo fuiste, no lo habrás olvidado; sin más talentos, que los que no puedes negar se te han dado graciosamente, sin que en ellos tengas ni una mínima parte, eres lo segundo; pero ¿serás lo tercero, si no llenas plenísimamente lo primero y lo segundo? Que es ó debe ser á los ojos de Dios y del mundo un verdadero Capuchino? ¡Ojala que como lo sabes lo seas! ¿Lo serías, si se te pegase al corazón algo del mundo, y desnudo el cuerpo, humilde y penitente el exterior, quedase vestido de propio amor el interior, vano, engreído é inmortificado? ¿Lo serías, si debiendo amar el retiro, la abstracción, la soledad de la celda y los pies de Jesucristo, no conservases este amor en medio de las tareas del Ministerio, propendiendo con eficacia al retiro del claustro? Sabes que el Capuchino misionero solo puede y debe emplearse en las misiones el preciso tiempo que ellas exijan; pero en el instante siguiente debe sepultarse en su convento á llorar los muchos defectos en que como miserable habrá incurrido, estorbando el aprovechamiento de la misión y á prepararse para otra, si la obediencia se lo manda.

Si ahora necesitas, como necesitas, y te lo mando de algún reparo de fuerzas, descanso y cesación de todo trabajo, cesa, descansa, aliviate, espárcete; pero cómo y dónde? Por esa que me mandó tu Padre Fernández leerás la proporción que te facilita la caridad de esa señora, y aunque con licencia de tu Prelado no desapruebo que te escondas allí y tomes aliento para la campaña que te espera, y en que comenzarás á probar los efectos de la contradicción, no te lo mando; porque nada es más propor-

cionado á un capuchino que hacer paréntesis por algún largo tiempo del ministerio apostólico, para desempeñarlo mejor, después que por el dicho tiempo halla solo pensado en ser buen Capuchino, renovando su disipado espíritu, y trabajando realmente, no en la agena, sino en la propia santificación. Mas si los Prelados quieren que vayas con ellos á esta ó á esotra parte á descansar, ríndete y haz lo que te ordenen; en una palabra, por ahora Capuchino solo, después cuando el Señor lo ordene, volverás á ser misionero.

Lo has sido, en Granada, Guadix y Baza. Pero cómo? Distingamos y por todos lados te verás, como te veo, obligadísimo á ser Santo, porque con menos no cumples ni llenas tu vocación. Vamos por partes: te responderé primero á la que con fecha de 16 de Mayo escribiste desde Guadix, y luego á la que últimamente recibí desde Malaga escrita el 18. En Granada ¿qué no hizo Dios contigo para recomendar tu Ministerio, honrándote? Mas ay! Pobrisimo Fr. Diego, si no hubiera El mismo preservado tu Corazón! Lo arrojabas á los piés de los que, movidos del Señor, le honraban en su indignísimo Ministro; y ¿qué hacías, que no debieras hacer? El corazón tuyo merece otro lugar? Los piés de los más viles pisaron al Hijo Unigénito del Padre, y las humillaciones que por Fr. Diego padeció preservan su alma y la arrojan reconocida y humilde á los piés de los que te aplauden. Todo Dios, hijo mío, está empeñado y singularmente lo estuvo en Granada, en darse á conocer en tí y á tí: á tí preservándote de tí y dándote á conocer, que nada, nada es tuyo ni lo mereces; y en tí, porque ¿quien no vio que no era tuyo, ni el espíritu, ni el ardor, ni la eficacia, ni la variedad y oportunidad de la Doctrina y manejo de ella? Y si lo es tanto, ¿cuánta será tu ingratitude, tu vileza, tu monstruosa villanía, si todo, todo, todo no eres de tal Dios, y si te dejas po-

seer del temor mundano, de la cobardía de espíritu, y porque te delatan al consejo, á la suprema, te intimidas y sobrecoges?

No te aprobaré que un indiscreto celo te precipite, (confundiéndolo con el santo y apostólico) en invectivas contra la potestad pública, que sabes tiene á Dios ó á la Divina por origen: que declames contra los Ministros y consejo; que determines lo que debes sin determinación reprehender: que te arrojes á proposiciones y promesas que sean proféticas en la apariencia, ó temerarias en la común estimación de los que las oyen, ó demasidamente vagas y extrañas. Las delatadas, que me dices en la última, no tienen censura; pero la motiva según temo tu genio tan cobarde para emprender, como esforzado para combatir, y así tú y yo necesitamos de mucha luz: tú para nada ocultarme de lo que suceda y obres, y pienses; y yo para separar lo precioso de lo vil, y darte el consejo y dictámen que sea más conforme á lo que Dios quiere de tí.

Pero si quiere, si te inspira con suave violencia, si pone en tus labios sin prevención de tu estudio, reflexión, y propio querer, esta, aquella ú otra proposición, amenaza, promesa, desafío, sentencia, imperio; alienta tu fé: esfuerza tu confianza: habla con ardor santo, y di lo que quieras que tibi dixit Dominus, dice el que á nombre de Dios habla; y el que habla así, qué tiene que temer? qué puede el mundo, qué puede el infierno, qué sus visibles Ministros contra el omnipotente sermón que inspira el Omnipotente? Si es justísimo el santo Tribunal, ¿qué importa que los libertinos levanten el grito, y lleven hasta el extremo su resentimiento? Ladrén, y ladrén rabiando, que no muerden ni morderán, y si Dios por sus secretos y adorables juicios permitiere que por algún tiempo prevalesca la potestad de las tinieblas contra el espíritu de la misión, que las combate, (y disipa-

rá algún día) mandándote callar y ser solo Capuchino, que sé yo si me alegraría!

Lo primero, no porque descansaras, porque tu descanso no debe ser otro que trabajar incansable, porque el gran Dios sea conocido y servido, abatido y disipado el mal espíritu que domina y corrompe el santo espíritu del Evangelio; sino porque ese violento, tal vez no ordenado deseo de hacer misiones, se arregle. Bueno es que las quieras hacer á todo el mundo; bueno es que te parezca estrecho y formando imposibles la hagas en el Limbo; ¿pero será bueno lo que no lo sea á los ojos de Dios? ¿Y si estos vieses, ó descubriesen en esos ímpetus, el genio, el amor tuyo, la ocultísima y enmascarada soberbia del corazón? No la descubren los míos topas, pero siéndolos, descubren un no sé qué, que no me pasará tã acrisole el Señor, mortificando, no el deseo, sino su vehemencia impetuosa, que lo es en este particular: esto es, eres en el deseo de Misión insaciable, y vehemente tu ímpetu cuando algo en su ejercicio te se resiste; porque si no ves rendido al auditorio, si no te entran por los sentidos copiosos frutos de la palabra, te apocas, te disgustas, te turbas; testigos Ecija, Morón y Osuna. Si te contradicen, delatan ó censuran, te acobardas, te desazona y temes sobre tí el rigor de las potestades de la tierra: testigos Cádiz, el Ayuntamiento de Ecija y crucifijo quebrado; el acusado de la Chancillería y los tres pliegos contra tí. Qué es esto, Fr. Diego mío? Estás como te quiere el Señor, y desea el que más en El te ama? ¿Es esto vivir tú no en tí, sino en el que te envía y manda morir enteramente á tí, para solo vivir en El? Si vives, como parece que vives todavía, sensible á las impresiones de la estimación y conservación de ella, justísimo será que, para que la evacues y quede tu corazón preparado á solo las divinas, te humille el Señor, permitiendo que la Superioridad te enmu-

desca y prevalezca la contradicción por algún tiempo.

Lo segundo, porque deseo verte humillado, y conocer qué hombre serías en la humillación; yo lo preveo, porque parece te olvidas de Dios cuando algo te amenaza, por lo que inspirado del mismo sueles decir en el pulpito. O qué apocado espíritu! O qué disimulado asimiento á tu propia estimación, que debes arrancar de raíz, como te lo tengo dicho y repetido, dejándote enteramente conducir del espíritu de la verdad que conoces, cuando algo dices raro y oportuno, para el fin santo de la misión que se te ha confiado! Es tuyo ese ardiente amor á los pecadores? No es verdad que los amas tiernamente, y que su amor te consume, agita y trae en un incansable afán por su salvación? Pues, si es verdad, lo es también que te parece que los amas con singular afecto. Si fuera delatable tu proposición, delaten también á mi S. Francisco de Sales, que con frecuencia y verdad decía más que tú dijiste; porque comparaba el amor que tenía á los pecadores, con el que les tenía Jesucristo. Esta es proposición del Santo, me parece que ninguno ama más á los pecadores que Jesucristo y yo. Y en qué sentido lo decía? porque como Jesucristo los amó efectivamente, los amaba el Santo, obrando cuanto en Dios podía, para sacarlos del profundo de la culpa.

La otra es sin duda arrojó de la caridad fraterna, pero sin censura, si no quieren falsamente suponer en tí una soberbia luciferina, que no podrán probar, porque posees y acreditas tu sana intención: no ofrecistes á los atribulados en el divino Tribunal tu mediación, que eso fuera usurparle á Jesucristo su merecido oficio, error grosero proscripto y soberbia más que diabólica; si no tu ruego, tu representación de la atención y docilidad, con que habian oído y rendídose á la eficacia de la palabra divina: y esto ¿qué tiene de error, cuando es dogma que Dios oye con gusto los ruegos de sus siervos y fieles

Ministros? Seas el que seas como Fr. Diego, eres un público Ministro legítimamente enviado por tus superiores á anunciar la palabra del Señor á cuyo nombre hablas, ofresces, amenazas, etc. Nada temas, ni fies en la sola protección que tienes de los Sres. Patriarca é inquisidor, sino en la sólida de un Dios Omnipotente, que te ha destinado por su bondad, y por Jesucristo su amado Unigénito, á lo que por tí no merecías ejercitar, siendo el que eres, y no rara vez dejarías con tus apocamientos de espíritu.

Qué importa que todo el mundo y todo el infierno se conjure contra Fr. Diego José de Cádiz y le contradiga, acuse, delate, y aun por días prevalezca? A quien sirve Fr. Diego? Quien lo ha mandado á predicar? Cual es el fin de su misión? Si es, como es, (bendito sea Dios,) su sola gloria la salvación de los prójimos, la extirpación de los vicios, la conservación de la fé, de la religión y de la piedad, postrando y exterminando de nuestro católico Reino, el maldito espíritu del libertinage; ¿qué tiene que temer? Qué? No, hijo de mi alma, pelea con esfuerzo más que de hombre, Dios está, no á tu lado, no sobre tí, sino en tí mismo, en tu corazón, en tus labios. El te inspira, El te ilustra, El te enseña su voluntad y El por tí predica. Nada, nada, nada, sino la nada misma es tuyo. Nada puedes, nada sabes, nada harías dejado á tí; y por tanto, los aplausos, las estimaciones, los excesos de honor que rinden los pueblos, los auditorios, las personas visibles, no son á tí, sino al que se sirve de tí como de instrumento para que en tu improporción resalte más visible su Omnipotente virtud.

Animado de esta fé, no desdene con rusticidad ó explicado desde los obsequios que te rindan; que no son á tí, y pueden contribuir á la causa de Dios y al crédito de tu ministerio, cuando lo necesites. Siente que te honren y distinguan; pero no te inquietes ni turbes, que la paz y

la humildad pueden y deben andar juntas; y si por tu medio quisiere el Señor confirmar la verdad de lo que predicas, y recomendar, (porque así convenga, para el cumplimiento de los designios que sobre tu misión tiene) tu ruinísima persona, obra con libertad y fé: porque con ella ¿qué no podrás? qué se resistirá, cuando es palabra de Dios que aun los montes mudarán de sitio? ¡O si estrenases esta gracia en la sincera conversión y gustosa resolución de ser el que debe quien más que todos desea tu bien! Por Jesucristo y su preciosísima sangre, por su Santísima Madre te lo ruego, y si Dios quiere te lo mando! Queda evacuada la de Granada, digo la de Guadix de 16 de Mayo.

A la de Málaga de 18, supuesto lo dicho, poco hay que añadir para instruirte, pero algo para preservarte de tí mismo, de quien siempre es justo vivas desconfiado y sobre aviso; porque por lo mismo que andas tan supuesto en el trato indispensable del mundo, y en las funciones de tu importunamente deseado ministerio, necesitas de quien te guie y á quien nada ocultes, ni interior ni exterior, de lo que te suceda.

Digote con la verdad y candor que debo, que aunque pudiera acobardarme y retraerme de tu dirección lo que Dios sabe y ve en mí, conozco que El mismo me ha unido á tu alma con lazo tan íntimo, que quisiera (á serme posible), ver hasta tus más ocultos pensamientos, para que ni uno tuvieras inútil: que ninguno desea más que yo, ni creo conoce, lo mucho que te espera y los triunfos de la gracia de Dios, que no sin padecer tú mucho, se te reservan. No ahora, que ya temiéndolos los estorbarán los que harán cuanto puedan por alejarte del campo de batalla; pero al fin, al fin, te presentarás en él cuando seas más humilde, más confiado, más generoso en tus resoluciones. Interin te entretendrás en guerrillas aquí y allí, sirviéndote siempre de regia general, que á

ninguna te presentes por propia voluntad. La voz de Dios, oída en la de los Superiores, te saca del convento á la misión: sin ella nunca saldrás, porque más arriesgado y sin arrimo. En nada obres por tí, y para que así sea, te mando que, sin orden expresa de tus Prelados, no salgas por ahora de Málaga, y con ella no tomes tareas que te ocupen demasiado, logrando ya en alguna hacienda, huerta ó retiro algún descanso; ya en el convento algún ocio de tareas molestas.

Estando escribiendo ésta, llegó la que trajo el hermano del P. Guardián, con los paquetes de la M. Zayas y la alocución al Claustro de Universidad, y no entiendo como la conservan, si tú no lo has visto. Sobre esto y sobre otras cosas necesito me respondas categóricamente para mi gobierno.

1.<sup>o</sup> Esa alocución fué extemporánea ó prevenida? Si lo primero, la dictaste después, para que la viésemos los ausentes, como la digiste, ó la limaste?

2.<sup>o</sup> El sermón de la Universidad se ha escrito? Preveniste los pasages de San Agustín, tomándote tiempo para formar la división del argumento y probarlas con el Santo Doctor?

3.<sup>o</sup> En el sermón de enemigos que escribió en su cuaresma el V. P. Señeri, se lee la reconvenção á Jesucristo que no entiende lo que es honor, porque nació sin él, etc. ¿Lo tuviste presente á prevención, ó se ofreció oportunamente en el pulpito?

4.<sup>o</sup> El ciego que prendió el Corregidor de Baza, sabes si era ciego fingido y se ha castigado como impostor?

5.<sup>o</sup> Qué haces para dar expediente á los muchos que por escrito te consultan, y si á todos los que te escriben respondes?

6.<sup>o</sup> ¿Piensas en volver á este Arzobispado á seguir misión en los Puertos para Octubre, y puedo prometerme darte un abrazo.

7.<sup>o</sup> Cómo vive tu corazón? Quién lo anima? A dónde mira? A qué propende con vehemencia? Qué querría él, si se le llenase su querer? Examínalo á los piés de Jesús Sacramentado para responderme.

8.<sup>o</sup> ¿Conservas algunos apuntamientos relativos á tu ministerio, ó de lo que en él se te ha dado, has hecho algunos? Tienes presente ó escribes lo que te ha llamado por raro ó singular la atención en la conversión y confesión de tantos pecadores, que pueda á otros servir de ejemplo?

Ultimamente todo, todo tu interior venga, cuando tomándote tiempo puedas escribir, (confiando en que el Señor dirigirá nuestro trato,) sea directamente por el correo, aunque venga abultado el pliego como via este, porque leas esta disertación, que deseaba trabajar y ciertamente me movi á ella y el Señor llevó la pluma. Costome tarea, pero, (qué no me la cuesta?) porque me falta la fé, que quisiera inspirar hasta en las piedras! Léelo, y con candor, si algo te ocurre, avísamelo.

Llego en fin á hablar de la Biznieta y sus papeles, que había leído con la prevención que exige su materia. En ella veo lo que es muy frecuente en el espíritu que anima á tales criaturas. Como aman á Dios, y tanto en Dios al que está en su lugar y creen celoso de la salvación de los prójimos, lo que para él piden y desean que tuvieran, lo dan por concedido y lo imaginan, como ella te imagina. Quiere que seas santo, que andes como serafín, que tus palabras sean de fuego, que á ellas se rindan los pecadores, etc. Lo ruega, lo pide, insta al Señor, se acalora su imaginación y ve cuanto su corazón desea. Puede ser esto, y cuando sea lo que fuere, si es como dice, gracias á Dios y á su bondad, que tanta es contigo y con ella! pero pobres de ambos, si no os abismais hasta el profundo de vuestra nada, dando á cuyo es todo honor y gloria y reconocidás gracias! Hazle que de todo te

*dé puntual cuenta, y tú á mi, mandándome, como lo has hecho ahora, sus papeles, que acá quedarán y están más bien que en tu poder. Dile á mi nombre que ahora pensaba escribirle algo, pero no he podido por estar más de cuidado la enferma que le he recomendado y recomiendo con instancia: que le escribiré, no porque lo necesita, sino para renovar el pacto de mutuamente socorrernos con caridad, para que en el día eterno nos tratemos sin distancias ni reparo; y que así como quiero tanto que seas tú el que debes, así apetezco que ella sea muy rendida á cuanto le ordenes, cegándose y dejándose acrisolar del Señor.*

*Fr. Diego mio, mucho me cuesta escribir, de modo que te molerás para leerme; pero no te detenga nada, porque nada hago con más gusto y haré mientras viva. No lo dudes, y si en algo de lo que te propongo, ahora y siempre que te escriba, hallares reparo, propónlo sin acortarte. En compendio. Déjate, hijo mio, todo á Dios, purifica cuanto puedas tu intención, arda tu corazón de amor del Amabilísimo y en el de nosotros pobrecitos pecadores, y sigue con fiadamente tu vocación.*

*Cuánto deseo tu bien, léelo en tu corazón, como leo en el cuanto te debo. Adiós, hijo mio muy amado, adiós!*

*Tu Padre de corazón,*

*Fr. Francisco Javier González.*

*Recibí, estimé y algunas he dado de las medallas.*



## NOTAS

Al leer una carta como la que antecede, me dan ganas de soltar la pluma, y suspender las notas. Qué Director! qué Padre! qué guía! Aquí sí que viene bien aquello de

Tal para cual  
somos yó y el mi zagal

Tal para cual crió Dios á estos dos grandes hombres, el uno para el otro, de tal suerte que parece se completan y perfeccionan mutuamente. Con qué fuerza alienta el director al dirigido! Con qué sal le dice que desea verlo humillado, para conocer que hombre sería en la humillación! Con qué disimulo lo compara con S. Francisco de Sales y le dice que no tiene nada que temer! Con qué entereza lo inclina á poner toda su confianza en Dios, y á seguir peleando sus batallas! Esto se llama poseer en grande escala el dón de la dirección espiritual; y hacer uso de él con entrañas de Padre que manifiesta acendradísimo cariño al hijo de su alma, en las ocho cosas que le pregunta para su gobierno.

Cuando llega á tratar de la Biznieta lo hace con una penetración de espíritu que admira y asombra, ya por lo que conoce los caminos de Dios, ya por lo bien que comprende las operaciones de la imaginación, y su fuerza creatriz para dar vida y realidad, (siquiera sea fantástica) á lo que desea el corazón ardientemente.

Esta carta no la recibió el Beato Diego á su debido tiempo, por estar descansando en una casa de campo, y sin haberla leído escribió á su Director la que sigue.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

†  
J. M. y J.

Málaga 9 de Julio de 1779

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor:  
Sea Dios siempre con nosotros para que acertemos  
á servirle, Amen.

A mi llegada á esta escribí á usted con alguna extensión, aunque de prisa, y le incluí la carta á la Sra. Marquesa de Casa-estrada, á quien escribí aquel correo, pero ignoro su recibo y sentiré se haya extraviado ó perdido; mas en todo quiero sea la voluntad de Dios, no la mía, la que se cumpla. En ella daba á usted cuenta de los sucesos de la misión de Baza, y lo demás acaecido desde la anterior hasta entonces. Ahora no ocurre más que remitir á usted esos papeles de la Bizneta, á quien quisiera oyese y viese, porque me parece es hija de su espíritu de usted, ó que siempre ha bebido en esa fuente, según la semejanza de pensamientos que en todo manifiesta. Su padecer interior y exterior, es sobre ponderación terrible y continuo, casi sin intermisión y lejos de toda sensibilidad en el trato con Dios: es horrible su desolación en más de ocho ó nueve años á esta parte, prescindiendo de lo anterior que casi siempre ha sido padecer y penar; sus tentaciones vehementísimas, continuas y generales; su recurso la resignación y una igualdad notable en todas las cosas con el querer de Dios; yo creo necesitaba de Piloto más diestro que el que tiene para que la gobernase.

De lo que dije á usted del Santo Tribunal, me

avisan que parece sigue con alguna viveza y que se ha añadido la delación de aquellas cuentas Marianas, de que me creó di á usted algunas, por las cuales rezando algo equivale á tres mil gracias reservadas que aun no se dá al público por vivir en las Indias la Religiosa á quien se concedió. Espero me avisen ó me lleven, y para todo juzgo que me hallo con paz y quietud, porque no hallo culpa conocida ni advertida; aunque sentiré infinito la haya, sea como fuere.

En el campo he estado trece ó catorce días y es muy poco lo que he adelantado, la debilidad sigue, bien que no es muy grande; sigo excusando trabajo, aunque no todo, porque no deja de venir gentes á ocuparme en consultas, etc. Ahora ocurre la novedad que á fines de este mes tengo que pasar á Jerez, al bautismo del primogénito de los Sres. Marqueses de Villapanés, logrado después de muchos años de matrimonio; porque los años pasados, pasando por allí y clamándome por esto, me previnieron que, si lo conseguían, había yo de cristianarlo; y los Religiosos claman que vaya, por ser casa tan especialmente de la Orden. Siento hacer este viaje, porque conozco no le ha de gustar á usted, pero procuraré sea tomando algunos alivios. Esta se la incluyo al P. Fr. Eusebio, porque tengo que escribirle, que nosotros tenemos las cartas libres y por ser gruesa creo irá más segura.

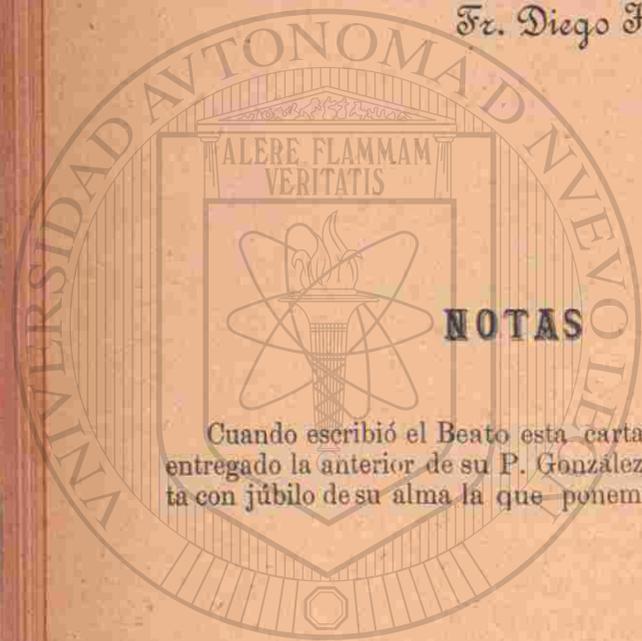
Del P. Fernandez tuve carta días pasados, sobre la ida á Ronda, que no se efectuó, porque mis Prelados consintieron á los empeños que acá le hicieron; parece sigue ya perfectamente bueno. Ojalá lo esté usted, Padre de mi alma, que no es pequeño el cuidado en que me tiene su salud; sea lo que Dios quisiere. No olvide usted darme su bendición

que con ella vivo y con sus oraciones: en las mías pido siempre á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su humilde y afectísimo menor hijo

Q. S. P. B

Fr. Diego J. de Cádiz.



Quando escribió el Beato esta carta aun no le habían entregado la anterior de su P. González, á la cual contesta con júbilo de su alma la que ponemos á continuación.

†

J. M. y J.

Málaga 16 de Julio de 1779

Amadísimo y siempre venerado Padre mío en el Señor: sea este siempre con nosotros para que acertemos á servirle.

Padre mío: Recibo la muy apreciable de usted del 28 del pasado. Pero ¿cómo le daré á conocer el gozo, el reconocimiento y los muchos y varios afectos de esta pobre alma? Déselos Dios á conocer á usted con la verdad de que ella no tiene otro movimiento ni acción que aquella que usted en su intención ó en sus expresiones le quiera dar. Sí, amado Padre de mi alma, sucede muchas veces que, cuando llega su carta ó mandato de usted ya há días que mi corazón se siente deseoso ó inclinado á lo que en ella me escribe, de que he inferido, que cuando usted allá lo piensa ó lo quiere, resulta por acá aquello mismo. Ah! cuánta será mi infelicidad si nó sé agradecer este beneficio! Dios premie á usted lo mucho que en mí trabaja y haga no se pierdan sus sudores. Con ésta última respiró esta alma siempre ruín y para nada: sus oportunas doctrinas me dieron notable luz para conocer mi obligación y mi miseria: ojalá sepa acabar con esta para cumplir con aquella! Saltaba el corazón de gozo, como en todas le sucede; pero llegando al anuncio que el año inmediato darán principios mis trabajos y tribulaciones, fué tanta la abundancia de consolación y alegría, que interrumpió la lección una avenida de lágrimas, que aunque no muchas

(siempre es esto en mí muy escaso) fueron bastante para hacerme conocer no podía el corazón con tanto consuelo. Seré yo tan dichoso que logre esta felicidad? No la merezco! usted me lo dice y yo lo conozco así, que no acabo de proporcionarme para tanto bien. Lo deseo, pero no quito los impedimentos, y así temo que si Dios no lo hace todo, me quedaré siempre así, lo que solo pensarlo me amarga infinito, porque impido lo que quiere obrar en mí. Que saeta no es para mi corazón, aquella repetida expresión que usa usted en sus cartas, que soy llamado para *capuchino, misionero y santo*. No puedo leerla sin que todo el interior y aún las entrañas se conmuevan con dulce pero extraña fuerza. Ella es un clavo que á todas horas punza sin lastimar, y en toda ocasión y circunstancia la veo inseparable de mí: usted me lo dice inspirado de Dios, sin haberle yo manifestado los prodigios que motivaron y acompañaron mi vocación. Los diré ahora para cumplir lo que usted me manda de darle cuenta de todo.

En mis primeros años me dió el Señor un corazón dócil é inocente; seguí los estudios con muy escaso aprovechamiento por mi notable rudeza é inaplicación: no obstante á los 12 años ya estaba estudiando *sínulas*, lógica y metafísica entre los RR. PP. Dominicos en Ronda. Volví el verano á la casa de mis padres repudiado de mi Lector para no volver á la clase por incapáz etc.: conseguí con esto fuesen mayores los desprecios con que hasta allí habia sido tratado y que me estrechasen á tomar destino. En medio de esto conservaba notable repugnancia ó desafecto á el estado religioso, máxime Capuchino. Sucedió una mañana de aquél año, que fué el de 56, que entrando á oír misa en

nuestro convento de Ubrique en ocasión que estaba la Comunidad cantando Prima ó no se qué hora menor, de improviso se llenó mi alma toda de un gozo tan extremado y de una admiración tan rara, que casi salí de mí, pues me parecia nuestra música (que usted sabe la que es), la cual jamás habia oído, no música de hombres, sí de un coro de Angeles ó un remedo de la Bienaventuranza. No sabré explicar á usted los efectos que causó en mi interior, porque ni el gozo me lo dejaba conocer, ni yo entendía de tales cosas. Acabada la misa, que no sé si atendí á ella, nos retiramos á casa, alegre sí, pero sin otra novedad. De aquí empezó un afecto interior á la religión tal que el alma se me iba por ella. Con esto procuraba, cuando podía, inclinar á quien me sacaba á Misa á que fuese á los Capuchinos, y ya me adelanté á entrar en la sacristía para ayudarlas. Pedí la vida de algún Santo de la Orden y me dieron la de nuestros santos San Fidel y San José de Leonisa, uno y otro misioneros, y luego la del V. P. Fr. José de Carabante, llamado el Apóstol de Galicia: encendiéndose con esto un fuego en mi corazón que aun no teniendo yo más que 13 años me deshacia por el retiro, el trato con Dios, la mortificación, etc. Llevado de estos deseos sin consultarlo con otro me até algo fuerte unos cordeles á la cintura y muslos que impidiéndome para andar, respirar etc., hube de quitar uno y aflojar algo los otros, mas no tanto que no me hiciesen algunos notables cardenales, porque de noche y día los tuve muchos días; el de la cintura, hasta que algún cardenillo que crió me obligó á dejarlo y el del muslo hasta poco antes de venir á tomar el Santo hábito.

Había en el convento un sacerdote ejemplari-

simo, con el que me confesé, y con su dictamen lo hacía todos los domingos con grande consuelo y utilidad mía, pues la menor imperfección me parecía una montaña, sin declinar jamás en escrúpulo, antes me reía de ellos. El oír á este religioso que tenía dón especial de hablar de Dios, me encendía en su divino amor y en unas ánsias insaciables de ser santo; para esto sin entender estas cosas ni aconsejármelo alguien, formé un librito de propósitos de aquellos ejercicios y virtudes más altas que á mí se me proponían ó leía en los santos, (este libro se me perdió en el noviciado); todo mi afán era ser *capuchino para ser misionero y santo*, y así me entretenía, para divertir mis ánsias, en cortar ó formar de papel capuchinos con la cruz en la mano en acción de predicar, ó pintarlos con saliva en las puertas ó mesas, etc.

Obligado de mi interior, me resolví á pedir el santo hábito al P. Guardián de allí, quien me respondió lo diría á mi Padre; yo con el miedo que le tenía lo escusé; pero instado de mi interior volví á clamar, y el Prelado no haciendo caso de mi miedo lo dijo á mi Padre, y resultó una terrible conjuración de mi madrastra y los suyos: de mi Padre nada, ni en favor ni en contra. Era de noche y de día un continuo sermón con mil amenazas, promesas, etc.; yo callaba á todo, y cuando salía de su presencia me ponía á saltar de gozo en aquella dura conjuración, llamando á los ángeles para que la celebrasen conmigo. Ultimamente, allanado todo, me examinó el dicho P. Guardián en la gramática y me halló inhábil: no obstante sacó mi Padre la licencia del M. R. P. Provincial, pasé con ella á Sevilla, me presenté á examen, y siendo el mismo que antes y los examinadores rígidos, cobré

fama de gramático; vestí el santo hábito de catorce años y siete meses, siendo mi noviciado acompañado de estos dos prodigios: el primero de una opinión de santidad en la comunidad no vulgar (pero yo sin cosa de virtud interior); y el segundo, que siendo incapaz de leer el castellano sin fastidio mío y de quien me oía, luego que vestí el santo saco, leía con tanta perfección que servía de admiración á todos; esto de pronto, sin entender yo de donde me venía tanto bien. Desde entonces fué mi ardiente deseo ser *Capuchino, Misionero y Santo* hasta lograr dar mi sangre en el martirio, etc. Yo no me acuerdo haber dicho á usted estas cosas: si las he dicho perdóneme usted esta cansera.

De aquí puede usted inferir con cuanta propiedad me repite dicha cláusula y con cuanto rigor debo yo observarla, y no menos los efectos que causan en mí sus doctrinas. Aseguro á usted no ha encontrado esta pobre alma otra luz que la que por usted se le comunica; creo lo digo todo con esto. Voy ya á responder á las nueve preguntas que usted me hace.

1.<sup>a</sup> Sobre la alocución en la Universidad esta pude en los brevísimos intervalos de las tareas y en aquellos pocos días apuntar lo que andando, rezando, etc., me iba ocurriendo: y dicha en el Claustro la pidieron allí en público algunos señores, por lo que la saqué en limpio añadiéndole alguna breve exposición ó mudándole alguna cosa, de que aun creo le falta á la que usted tendrá estas dos: donde dice *de hoc queritis inter vos* antes del *quomodo hic litteras scit, etc.*, pongo: *unde huic sapientia hæc?* En la otra poco después, *non utique ego solus, sed gratia Dei mecum*, añado *siquiden gratia Dei sum id quod sum*. Pero todas ó casi

todas las que he visto han salido con muchos yerros.

2.<sup>a</sup> El sermón á la Universidad no lo escribí ni aun lo apunté. Antes solo pude formar la idea en los términos que á usted dije y en la misma mañana, ayudándome mi compañero, busqué en las concordancias que de la obra del Santo hizo un P. Dominico antiguamente algunas sentencias sueltas, que conforme iban saliendo me iban dando asunto: en aquella mañana hice la división toda en mi mente pero tan confusa que aun en el púlpito dudo si salió clara: en los días antecedentes todo era confusión y fatiga y sólo el tema me ocurrió con firmeza y claridad. Después nada he escrito de él, ni apuntado.

3.<sup>a</sup> En el sermón de enemigos en Baza me inclino á que antes de él me acordé de esas palabras del V. P. Señeri que leí habrá unos siete ó más años, y apunté en un sermón que formé entonces á este asunto; mas no con todas sus cláusulas. No debo ocultar á usted lo que en esto me sucede; y es que una doctrina, expresión, modo etc., que he leído ó recibido ó practicado en alguna parte, aunque se me ocurra en otra con igual motivo, no me parece hago bien en decirla ó hacerlo, y así la omito ó la digo según me parece ser movido; v. g. Atenta la dureza que advertí en Baza parecía oportuno repetir lo que hice en Málaga, de bajarme del púlpito sin hacer el acto de contrición; me lo aconsejaba mi compañero, y yo conocía en mí una repugnancia tal, que me creí había de ser motivo de risa y no de compunción, si lo hubiere ejecutado, y así lo omití, porque no podía vencerme á ello. Esto propio me sucede con esa cláusula del Padre Señeri; suelo siempre acordarme de ella pero rarísima vez la

uso, porque no me siento movido. Yo haré lo que usted me mande, pues creo es esto lo que ha dicho.

4.<sup>a</sup> Del ciego de Baza nada más supe, porque lo que le avisé á usted lo entendí en el camino ya viniéndome y despues nada he preguntado, ni sé que ha sucedido. En el mismo camino supe de boca de un sacerdote haber recobrado oído una señora muy sorda con una cedula de nuestra Señora que le envié ó le dieron.

5.<sup>a</sup> El satisfacer por escrito á cuantos me escriben ó consultan es uno de los puntos más graves y que más abruma mi espíritu, porque lo veo imposible y es el renglón más gravoso y fuerte de mi ministerio. Mi manejo en esto es, no seguir correspondencia alguna salvo con el señor Cardenal Patriarca á quien aviso mi salida ó vuelta de mision, Pascuas y días ó algún otro gravísimo inexcusable empeño de algún Ilmo. ó comunidad etc. Tal vez á algun conocido ó persona de mi obligación, pero muy de tarde en tarde, pues ni con mis dos hermanos la sigo, porque no tengo tiempo para ello. A cartas de empeños para empleos, dotes, limosnas etc., es muy rara á la que respondo. A las de pedirme oraciones, curaciones etc., casi á ninguna. A las de direcciones, unas más, otras menos, conforme puedo ó me siento inclinado. Cuando estoy conquistando para Dios algún alma procuro no faltarle correo, sea como fuere, ó con cuanta frecuencia es posible.

Tampoco quiero ocultar á usted, Padre de mi alma, otra cosa que en esto sigo: y es, que habiendo leído (si no me engaño) que la gran caridad de San Francisco de Sales se valia de enamorar santamente á algunas criaturas para traerlas á Dios, sacándolas de sus amores profanos, procuro yo hacer

algo de esto, tratando con mucho cariño á la gente moza, especialmente mujeres ó monjas cuando las veo engreidas ó en peligro de ello; es grande entonces el amor que les cobro y manifiesto, de suerte que por aquel rato me parece olvido lo demás, y luego me hallo que si hablo á otra sucede lo mismo, como olvidando la primera, cual si cada una fuese sola. Se deshacen mis entrañas y hay veces que sospecho de mí, si será esto sensualidad, sin quitarme esté temor el verme libre de malos deseos (aunque las imágenes suelen ir y venir). A todos luego que los veo movidos, sean hombres ó mujeres, me parece les daría mil abrazos allí públicamente y haría locuras con ellos, que ni acierto á darles penitencias, ni á dejarlos ir, etc. De aquel cariño ó trato afabilísimo con la gente moza tengo para mí que á cuantas criaturas me he inclinado así, les ha dado Dios, cuando menos, deseos de ser buenos. Con la gente casada y con todos sucede otro tanto. Si tengo que enmendar, estoy pronto: he hecho y hago mil propósitos, y en llegando la ocasión los quebranto. Solo en el amor y trato con los prójimos conozco esta sensible dulzura y movimiento.

6.<sup>a</sup> La misión del próximo invierno principará por ese Arzobispado, bien que dudo por cual de sus pueblos. He entendido que por Carmona, pero por otra parte he sabido que será Jerez, el Puerto y Utrera. De todos modos espera esta pobre alma el ver á su amadísimo Padre y echarse á sus piés, para recibir con su bendición, vista y trato el esfuerzo que necesita y el consuelo que espera bien que resignada. O si yo, Padre de mi corazón, pudiese expresar á usted la fuerza de mi alma por usted, y cuanto y cual efecto me causa el oírle á usted la caridad que le debo! Todo lo necesita mi

suma miseria, para no ser tan extremada, como por sí lo sería.

7.<sup>a</sup> Cómo vive mi corazón y dónde mora me pregunta usted: ¿á qué propende? Qué querría, si se le llenase su querer? Confieso que soy obscurísimo para entenderme y más para explicarme. Me parece vivo en una prensa estrechísima, porque viendo mi obligación y necesidad de ser todo de Dios, no lo soy; vivo con una sed insaciable de mi Dios para agradarle en todo, y ni lo logro ni creo lo procuro. No hallo cosa que llene mi deseo, aunque se me concediera la perfección de todos los Santos y el amor de los Bienaventurados, pero me conozco distantísimo de proporcionarme. Revienta mi corazón por ser todo de Dios, por lograr su intento que es no faltar un ápice á lo que el Señor quiere de mí. De aquí es que cuando oigo ó pienso que en mis tareas censuran algo, se quejan, me delatan, etc., toda mi angustia es; *yo he faltado á lo que mi Dios quiere de mí; estos lo conocen y yo no.* Si temo como miserable la desgracia de los poderosos, me parece que sin mucho trabajo se desvanece; mas en llegando á esto de haber faltado en un átomo á la voluntad de Dios y á lo que quiere de mí, no cabe consuelo en mi corazón. No me turbo ni me inquieto, pero sí me es una congoja tan interior y profunda, que si no me engaño, es ella la que debilita mis fuerzas más que las tareas corporales. Toda mi ánsia es llenar lo que Dios ha dispuesto de mí, y en una palabra, Padre de mi corazón y de mi alma, ser en esto una perfecta semejanza de mi Señor Jesucristo, porque así lo sería en todo. ¡Ah si llegara este día tan deseado de mi alma! Solo con esto me parece sosegaría mi corazón. Deseo un interior, familiar y altísimo tra-

to con Dios, seco, amargo y lejos de toda sensibilidad; quisiera hacer asombrosos prodigios en el mundo; quisiera pasar las noches en oracion, sin necesitar de dormir; quisiera que á cuantos hablase y mirase se convirtiesen, y quisiera que sé yo qué? pues nada, nada, nada llena mi corazon, y creo que uno de los mayores quebrantos que padecieron los santos fué esta insaciabilidad de sus corazones en lo que deseaban obrar por Dios.

En medio de esto, si me hiciesen esconder en un rincón, viviría gustosísimo. porque me parece que nada quiero fuera de lo dicho. Me desconsuela no poco el poquísimo tiempo que tengo aún ahora para la oración. Esta es, no sé cómo, árida por lo común, pero creo no le falta la devoción sustancial y el mirar á Dios en todo, ó el deseo de agradecerle. No obstante, mis culpas son continuas, y sin enmienda mi falta de paciencia en el trato de las criaturas, especialmente si es impertinente ó estorba para lo que tenga ya pensado. El *stimulus carnis mae* es furioso, tal, que apenas me deja pensar algunos días en otra cosa, dejándome en la angustia de si falté, si di el motivo, etc., mas pasado suelo ya no acordarme de ello. Es un tormento durísimo; esto puedo decir: no sé si es lo que debo responder. He pedido luz al Señor para ello, y lo he escrito sin pensarlo y sin detener la pluma. Tengo la seguridad que la luz que á mi me falta para entenderlo y decirlo, usted la tiene para ver su verdad.

8.<sup>a</sup> En cuanto á papeles ó M. S. solo conservo algunas, muy pocas y escasas apuntaciones de algunos sermones ó novenas, pero es raro; de misiones lo mismo, y aun para el clero no tengo apuntadas todas las ocho de los ejercicios. En el

dia no soy capaz de formar por escrito un sermón, cuando más apuntarlo; tal vez suelo hacerlo después, pero por pereza ó por falta de tiempo rara vez se hace. De lo demás de sucesos particulares, aunque me lo han encargado los compañeros, nada tengo por el mismo motivo y porque creo no puedo añadir á lo escrito ni qué son estos sucesos tan notables, como otros que oigo: y porque no todos los sé ni entiendo; en todo me sujetaré á lo que usted me ordene. Debo añadir que mi predicación siempre ó casi siempre es con angustia y fatiga interior, que no hay sermón, ni plática, ni conversacion que en tono de ella haya de tener, que no sea con mil angustias y costándome gotas de sangre como del corazón el hacerlo, y aun las palabras como si con garfios me las arrancasen de las entrañas. Esto unas veces más y otras menos, según el Señor quiere, pero lo común es así. No sé si nace de mi falta de fé, aunque en esto mismo procuro avivarla, ó de ser esta la voluntad de Dios por humillarme, como que todo es poco para este fin.

9.<sup>a</sup> Creo que con esto lo tengo todo dicho y que nada de lo que advierto me queda por decir. Ya sé debo á usted tanta caridad, que la tiene para sufrir tanta simpleza mía. He agradecido á usted infinito la disertación que he empezado á leer con el aprecio debido; yo la deseaba, mas no me atrevía á pedirla á usted, porque ignoraba se hubiese impreso. Doy á usted, Padre de mi alma, las más rendidas gracias por ella.

La Biznieta aprecia muchísimo la caridad con que usted la trata, y con el amor que le tiene se ofrece á usted de nuevo á cuanto quiera mandarle; es horrible la desolación y tribulación interior y exterior en que vive, la que sabe disimular tan

bien, que ni aun conmigo se queja, y solo preguntada da una breve noticia, y si no se le pregunta más, se conforma, porque todo le parece leve. Ansía mucho por ver á usted y decirle mis cosas, que puedo asegurar las conoce mejor que yo, pues me da de ellas tal noticia que me las hace conocer.

Veo, Padre mío, cuanto le cuesta á usted el escribir, y considero cuanto le costará el leer; todo lo siento, porque veo no puedo aliviar á usted en cosa alguna. Mi Dios lo haga y que tenga usted el consuelo del alivio de esa pobre señora el que deseo de corazón. De salud y fuerzas sigo en los mismos términos, y para el día 22 pienso salir de aquí para Jerez, siendo Dios servido: estoy en que pasará por Ronda por ser camino, y satisfaceré á aquellas gentes, etc. Voy con una familia, que no me será difícil tomar algunos ratos de alivio, si me sintiere necesitado.

Nuevamente entrego á usted mi corazón y mi alma; téngala usted allá, y haga con ella lo que le parezca, que yo deseo no discrepar en cosa alguna de la voluntad de usted. No omita el mandarme lo que quiera, el darme su santa bendición y el pedir á Dios por mi remedio. Yo siempre clamo por mi Padre de mi alma para que el Señor le conceda los deseos de su corazón, y me lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más indigno afectísimo hijo en el Señor q. s. p. b.

Fz. Diego José de Cádiz.

Parece que lo de la Inquisición parará en bien. Dios haga su santísima voluntad. Nada he sabido de la señora Casa-estrada ni su hija, porque no me ha escrito, y estoy con cuidado.

## NOTAS

Para mí es indudable que el Beato Diego había contado al Padre González más de una vez toda su vida de pé á pá; mas el Señor permitió que en esta ocasión no se acordara de ello, ó lo diera así á entender, para que comenzara á escribir de propia mano su historia, y los admirables caminos por donde Dios lo condujo á la religión capuchina, y por ella á la cumbre de la santidad.

El sacerdote ejemplarísimo que dice el Beato moraba en nuestro convento de Ubrique fué el célebre P. Miguel de Benaocáz, maestro y Precursor de nuestro Beato Diego, según se colige de la oración fúnebre que este le predicó en las exequias que el pueblo de Benaocáz hizo á tan preclaro hijo suyo, sermón que anda entre las obras postumas del Beato, impreso en Madrid el año 1823.

Contestando á las nueve preguntas del Director, hace aquí el Beato una confesión tan sincera que, al par que su profunda humildad, revela su ardiente amor á Dios y á los prógimos. Del primero dice: *Revienta mi corazón por ser todo de Dios, por no faltar un ápice á lo que el Señor quiere de mí... Quisiera pasar las noches en oración, etc., etc.* Y de los prógimos dice: *Quisiera que á cuantos hablase y mirase se convirtieran... se deshacen mis entrañas (por los pecadores)... y luego que los veo movidos (á ser de Dios), sean hombres ó mujeres les daría mil abrazos públicamente y haría locuras con ellos.* Bien se ve por aquí que al Bto. Diego lo animaba el mismo espíritu de compasiva y ardiente caridad que tuvo Jesucristo con la Magdalena, con la Samaritana, con Zaqueo y con el Paralítico.

Muy notable parece también aquella frase: «Del cariño ó trato afabilísimo con la gente moza, tengo para mí que á cuantas criaturas me he inclinado así, les ha dado Dios, cuando menos, deseos de ser buenos.» O que grande cosa es para un alma ser querida de un santo ó amigo de Dios! A ese cariño deberá ella muchos favores del cielo. Tal vez por esto le encargue el Padre González á nuestro Santo tantas veces que ame su alma, lo cual repite una vez más en la que sigue.

Sevilla Julio 24 de 79.

†

J. M. y J.

Sean en nuestros corazones, para que hagamos en todo el gusto de Dios. Amén.

Mi muy amado en el mismo hijo Fr. Diego. Dos tuyas he recibido, la una del 9 por el Padre Eusebio, y la otra de 16 por el cosario; y ambas con el gusto que todas; y aunque no lo tengo en que descuides tanto tu salud y emprendas débil tareas y viajes, hecho cargo de que son indispensables, confío te confortará aquel por cuyo amor los emprendes. Sin embargo, es prudencia, y aun precepto de caridad, excusar ahora consultas, sermones, confesiones y mortificaciones para no desfallecer, cuando en nueva misión se necesiten fuerzas. El viaje tal vez lo habrá dispuesto el Señor, no por los motivos que dices y son justos; sino por el bien público y el de esta pobre comunidad mía, pues veo que se llegó el tiempo en que ya es preciso hablarte de lo que, como muy ajeno de nuestra correspondencia, no te he dicho y ahora sin poderlo resistir me hallo movido interiormente á comunicártelo en ese extracto de más copiosos fundamentos.

Soy desde el año 62 catedrático, y lo he sido porque casi contra mi voluntad me han hecho que lo sea; pero lo he sido, porque el Señor ha querido servirse de mí para enseñar á la juventud, y la enseño á saber lo que es saber, y á saber usar de lo que aprenden, etc. El demonio creo ha tumultuado á cuatro jóvenes, que no pesan la utilidad de la enseñanza pública, y estos á otros, y sin justicia, sin honra, juntos en claustro, por privarme de la renta que me toca, declararon vacante mi cátedra, des-

pués de 11 años que es en propiedad mía, por lo que en ese adjunto digo.

Como la renta la empleo toda en mi convento y en socorrer necesitados, andando siempre yo pobre, necesitado y empeñado, y la cátedra la sirvo no por el honor, sino por enseñar y hacer ministros útiles, nunca dudé que el agravio que se me hacía lo remediaría el Señor, dando luz y voluntad ó los señores Jueces de esta instancia para que me repusiesen: en esta confianza como que esperaba alguna coyuntura que no llegaba, y llegó ya con tu compadrazgo.

Yo que te he mandado desprenderte de todo empeño porque nemo militans Deo implicat se negotiis sæculáribus te mando hoy cosa que juzgo muy del agrado de Dios y bien de los que quierè enseñe; y es, que con la mayor eficacia tomes á tu cargo, que esa señora, de cuya conducta me ha informado muy bien su tía nuestra Casa-estrada, esfuerce lo que en ese se suplica, con su Ilmo. Padre, á fin de que no se detenga, y se agregue al general (que ha 8 años duerme este expediente particular,) provoyéndolo antes de Octubre; ó que con especial recomendación se interese con este Sr. Regente nuestro conservador, para que usando de su derecho, declare el mío indubitable de acrecer en la renta que del beneficio me deben dar los Colegiales que lo administran y siempre han dado, hasta ahora que acobardados con los enredos de la Universidad, me han detenido su paga con notable perjuicio.

Te aseguro, mi amado hijo, que estos asuntos me hacen ver, con temor mío y compasión de mis contrarios, cuanto confundimos los más claros testimonios de la verdad y justicia, cuando somos dejados á nosotros mismos. Es evidente mi derecho á Cátedra y renta: lo es que así lo conocen los mismos que de uno y otro me han querido privar. Lo es que es pública voz, que es honor de

la Universidad que sea yo su catedrático de Prima; que mi sola clase es frecuentada de todos los que estudian; que he dado al público discípulos muy hábiles y morigerados; que he hecho por los que me ejercitan mucho bien: y porque soy Regular, y lo es el de Visperas, nos intentan arrojar, para poner en nuestras Cátedras dos jóvenes sin la necesaria suficiencia para enseñar á otros jóvenes, que no se les rendirán, como lo hacen á mi sin violencia. ¿Que es esto sino ser hombres llenos de miserias y sujetos á pasiones ó ilusiones? Temamos y clamemos á Dios, que con su gracia nos libre por Jesucristo.

Has respondido como deseaba á las nueve preguntas, sobre que te escribiré cuando pueda hacerlo y me digas en respuesta á esta, quanto tiempo estarás ahí y tu destino después, para saber á donde he de dirigir las cartas. La Casa-estrada sigue muy débil, pero muy conforme y firme en sus propósitos, y rendimientos á quanto ordeno. Pienso escribir á la Biznieta luego que pueda y te responda á la tuya, que ahora ocupado con pronta consulta de mi superior no puedo.

El religioso que dará esta tiene encargo de recibir tu respuesta, pero se la darás cuando buenamente puedas, previniéndole que vuelva por ella cuando le digas. Mucho se ofrece en que instruirte sobre las respuestas que me han instruido primero á mi, dándome en ellas el que te las dictó, lo que gusta que te prevenga. Estamos de acuerdo, que ni tu tienes ni debes tener otro fin, que hacer el Divino beneplácito; ni yo pienso en otro, que decirte el que juzgo que lo es. Por Jesucristo ama mi salvación, que yo amo la tuya, no sé si más que la mía; lo cierto es que la cuido más, y más de lo que piensas. Adiós, hijo amado, adiós mi Fr. Diego.

Tu afectísimo en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

No dés paso en mi negocio sin primero encomendarlo

al Señor, y ponerlo y ponernos con la mayor indiferencia en sus manos. La Casa-estrada te saluda y que ruegues por ella.

## NOTAS

Confieso, (diré aquí parodiando al ilustre Palafox,) que deseaba ver entadado al V. P. Gonzalez; porque documentos de caridad, discreción, obediencia, humildad, paciencia y desasimiento nos ha dado ya muchos; y le restaba enseñarnos á defenderse de una injuria y á sostener su derecho. Sepamos los pecadores que saben los justos enojarse y defenderse, cuando llega la hora, como lo hace este varón de Dios, sosteniendo su derecho á la cátedra ganada por oposición, que le querian arrebatár villanamente. Y para ello no tiene empacho en alegar sus méritos, públicamente conocidos de toda la ciudad, porque en este caso la humildad es la verdad, como dice Sta. Teresa; y el celo en sostener su derecho un verdadero ejercicio de la virtud de la fortaleza, por lo cual insiste el Santo Viejo sobre el mismo tema en la que sigue:

†

J. M. y J.

Sevilla Julio 28 de 1779.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego, el Señor nos dé entera conformidad y nos enseñe á abrazar en todo su divino beneplácito, Amén.*

*Por la que habrás recibido del 20 sabes el estado de mi Cátedra, y habiendo llegado el 21 cierta noticia de que el Consejo agregó al expediente general (que pasa en el día de una vara de alto y nunca se verá) nuestro expediente, no me queda otro recurso, para que me restituyan á mi y á los otros despojados nuestras Cátedras y rentas, que el del Regente de esta Audiencia Marqués de los Llanos, que como conservador nuestro lo puede hacer: comenzó á formar autos y los pára, ofreciéndonos que, si el Consejo agregase al general nuestro particular expediente, él abriría el juicio y nos repondría. En esta inteligencia conviene que el Ilustrísimo Padre de tu señora comadre dé carta, no de cajón y pura ceremonia, sino empeñosa, eficaz y poderosa á mover este Regente á hacernos justicia, pues por el extracto que le remití se evidencia la que tengo, aun sólo atendiendo al bien público y al honor de la Universidad á ser conservado en mi Ministerio.*

*Si dicha carta, como lo espero, se consigue, preven que la manden sin perder tiempo por el correo, porque queda poco para comenzar el curso y hasta que venga y la dé á dicho Regente, pienso en callarle la resolución dada por el Consejo, para que entonces tome con más ardor nuestra conservación. Dirijo esta por el Reverendísimo Padre Guardian tuyo, para que llegue*

*sin atraso. Nada más ahora, porque ni puedo ni es del día otro asunto. Adiós, hijo mío, adiós, adiós.*

*Tu afectísimo Padre en el Señor*

*Fr. Francisco Javier González.*

## NOTAS

A la presente carta contestò el Beato lo que verá el que leyere la siguiente:

†

J. M. J.

Jerez 6 de Agosto de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos. Amén.

Ayer Jueves llegué á esta ciudad y me hallé con la muy apreciable de usted de 28 de Julio, en la que me asegura haberme escrito otra con fecha del 24, la que aun no he recibido, porque iría á Málaga, y el 29 salí de allá para mi viaje; siento su extravío, pero creo me la remitirán pronto. Con solo lo que usted en esta del 28 me propone, pasé á ver á la Marquesita, mi comadre, le hice el empeño con eficacia, y con la misma escribió al señor Camarista, su Padre, en esta propia fecha; con la prevención de que la carta para ese Sr. Regente sea activa y pronta; y que la primera cubierta vaya á usted para que no se retarde, viniendo acá. El Señor haga que todo se consiga, según los fines y voluntad de usted, quien espero me avise de sus resultas y me diga cuanto debo hacer para contribuir en algo á un asunto de tanta consideración, en el que supongo habrá usted tenido mucho que ofrecer á Dios, de lo que infiero por su carta. El Señor asista á mi Padre y le dé las fuerzas que necesita para lo mucho que las criaturas lo ejercitamos.

Según parece, habré de detenerme aquí algunos días más de lo necesario ó de lo que pensaba, porque la Señora aun no da indicios de salir de su

cuidado; lo que me hace tenerlo grande por las precisiones que tenía en Málaga en este tiempo; pero sin mucha fatiga me conformo con las disposiciones de Dios, porque ignoro sus fines. Yo hice el viaje á caballo la mayor parte de él, y así no me ha sido tan molesto, aunque no ha dejado de cansarme algún tanto; con todo sigo sin mayor quebranto, pero comiendo de carne y tomando los alivios posibles.

No canso más á usted, solo le pido puesto á sus piés no me olvide en sus oraciones ni el darme frecuentemente su santa bendición por el éxito de nuestros cuidados y negocios. Yo lo hago sin cesar por mi Padre, pidiendo á nuestro Señor me lo guarde en su santo amor y gracia como puede y he menester.

De usted su afectísimo y menor hijo que en Dios lo ama y s. p. b.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

A esta carta responde el V. P. González manifestando el cuidado en que lo pone la poca salud de su Fr. Diego, y el no saber de él con la frecuencia que desea y demuestra en la siguiente:

†  
J. M. J.

Sevilla 10 de Agosto de 1779.

Mi amadísimo hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer y conformarnos con su santísima voluntad.

Qué cuidado me has costado! Como en la última desde Málaga me prevenías que saldrías el 22 para Jerez, y que estabas débil, y habiéndote escrito á Jerez no respondías, y por el P. Eusebio y una Monja del Convento del Espíritu Santo á quienes habías escrito, sabían algunos que estabas en Málaga, me persuadí que aumentada tu debilidad no estabas para viaje largo. Gracias á Dios que por la que recibí del día 6, veo que estás ahí y vinistes á caballo, que es decir, débil todavía, lo que siento, porque grandis tibi restat via, y te deseo muy robusto para pelear las guerras del Señor, y por tanto, si esa Sra. dá algún tiempo, ya que estás fuera de Málaga, descansa ahí, y con tu genio dócil no te dejes llevar de dar gusto á los que querían oírte predicar y consultarte, especialmente monjas. Cuida ahora en el descanso, en el alimento, en el retiro, en la suspensión de penales ejercicios, de una salud que no es tuya, sino del público, que debes reparar, para con ella servirle en su oportuno tiempo, y que Dios y tu Religión quieren que conserves. Por tanto así lo harás en cuanto puedas, porque así lo juzgo conveniente y así te lo prevengo.

Quedo muy cierto que has tomado con eficacia mi recomendación con la Señora; pero quiero que la tomes con Dios. Yo nada quiero contra su rectísima voluntad, sin dejar de querer, que si conviene, no pierdan mi con-

vento y los pobres que alivio, lo que les facilitaba mi reposición en el empleo, de que ciertamente me ha despojado la injusta prepotencia de cuatro jóvenes libertinos que aborrecen no mi persona, sino mi estado. Ruega á Dios por ellos, como yo lo hago, y por el éxito feliz de mi pretensión, que pienso suspender hasta que venga la carta del señor Camarista.

Ocupado de prisa para dar respuesta á la Duquesa, que quiere consulta fundada sobre comedias para fin de Agosto, he pensado en darla, ampliando y sosteniendo la que le diste, cuando fué á Cádiz, y no tengo ni tiempo ni cabeza para darte la respuesta, y en ella las doctrinas que deseo y me dé el Señor, pero la daré completa á la que recibí de Málaga. Si ahí tienes algunos ratos para formar compendiosamente tu conducta, en los estudios de los cursos, tu destino después de ellos, y tus principios del ministerio que sirves ya, como público misionero, conviene á ambos la manifestación de los interiores sentimientos de tu corazón, y los ocultos caminos por donde te ha conducido la Providencia suave de Padre Dios al estado presente. A ti, porque así aprontas y avivás la memoria de quien ha sido Dios para tí, y quien tú para su Majestad: y á mi, porque así instruido, te podré con más tino y eficacia ayudar, alentar, y (como lo hago con toda mi alma y corazón,) servirte de pobre Cirneo.

No quiero decir que formes relación que te sea trabajosa, ni de prisa, sino despacio y cuando puedas, una ligera insinuación de lo que pregunto, que el Señor con ella se dará por servido y me dará luz para que sobre todo haga el juicio que debo. Cada día escribo peor; ten paciencia y discúlpame. La Casa-estrada sigue padeciendo, pero firme en sus propósitos. Mi enferma con poco alivio sigue y padece. Yo para afligirme, porque queda poco y he perdido mucho tiempo. Por Jesucristo,

*hijo de mi alma, cuida de ella ante el Señor, que yo no olvido la tuya, que en el mismo amo tiernamente. Adiós, hijo mío, adiós, adiós, tu afmo. Padre,*

Fr. Francisco Javier González.

*Te saludan tus hijas; yo te echo millones de bendiciones, y tengo deseos vivos de que seas ministro grato á los divinos ojos. Amén, amén, amén! Voy á hacer burla de tí en el sobreescrito.*

La Comadre del Beato Diego nombrada en las cartas anteriores, habrá comprendido el lector que era la Marquesita de Villapanés, cuyo primogénito fué á bautizar el Apostólico varón á Jerez. El Padre de dicha Señora era gentil hombre de Cámara, tenía en Palacio y en la Corte bastante influencia, y de ella quisieron valerse director y dirigido para reponer al primero en la cátedra de que injustamente le han despojado.

En el resto de la carta resalta el inmenso cariño del santo viejo para con su hijo, y al fin de ella descubre su buen humor, diciéndole que se va á burlar de él con el sobre, como en efecto lo hizo, poniéndole en él cuantos títulos honoríficos tenía á la sazón el Beato Diego.

†

J. M. J.

Jerez 15 de Agosto de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros, Amén.

Recibo la muy apreciable de usted de 10 del corriente, y por no perder la ocasión que ofrece el ir á esa el religioso portador de ésta, escribo no para responder á lo que usted me manda, que eso lo dejo para otra, sí, para decirle como esta buena Señora parece va muy despacio en salir de su cuidado, y por consiguiénte mi mansión en Jerez. Con esto me facilita Dios la proporción del descanso que usted me insinúa y confieso necesito, por lo quebrantado que me siento en las fuerzas y fatal de la cabeza; no sé si de algún aire ó de resultas del viaje á Cádiz, donde fuí llamado de los Padres graves de aquel convento, y en los dos días que estuve me cansé muchísimo en las visitas que me hicieron hacer, y haberme mareado en la navegación hasta el Puerto: sea lo que Dios quisiere. Los médicos me han ordenado los baños en tina y usar del almíbar de agráz para refrescar la sangre: así lo hago, y los baños los tomaré cuanto antes pueda, durante mi residencia aquí.

En el mismo correo y con la propia fecha que la de usted recibo carta del Ilmo. Auxiliar, y Gobernador de este Arzobispado, encargándome dé ahora ocho dias de ejercicios á los eclesiásticos, que

en otro tiempo será la misión, para el pueblo. Yo no me hallo con fuerzas para esto, ni me parece ocasión oportuna, sino que se difiriesen para fines de Octubre, y en Noviembre la misión: así se lo escribiré á su Ilma. este correo, de acuerdo con el Sr. Vicario de este Clero con quien lo he tratado: yo me alegraría que si usted se lo encontrase, le persuadiese conviniese en esto, porque juzgo es más conveniente sea todo junto, que separado en ahora y después. Siendo como espongo, se dan los ejercicios al Clero lo primero de todo, con este ejemplo se conmueve las gentes, y siguiéndose la misión parece podemos prometernos un fruto considerable, con el favor de Dios: con todo yo haré lo que usted me mande, enterado en el modo de pensar del Ilmo.

De Madrid no ha venido respuesta, porque aun no es tiempo; pienso la tendrá usted primero que esta Señora: en todo se cumpla la voluntad de mi Dios. Pido á usted, Padre de mi alma, que en sus oraciones ruegue por esta nueva comadre que es acreedora á ello, pues en todo es el ejemplar de Jerez, con solos 27 años de edad: he tenido singular consuelo en conocerla y tratarla, y es mucho el amor que le he cobrado. El señor Marqués que tiene 28 años, es lo mismo y bastantemente instruido: bendito Dios que los ha criado. Remito á usted el papel de conclusiones que el Lector de este convento, mi condiscípulo, ha tenido con motivo de los grados.

Crea usted que se llenó mi alma toda de consuelo, dilatación y afecto para usted, cuando leí el *voy á hacer burla de tí en el sobreescrito*. Dios premie á usted esto, y sus bendiciones se las comuniqué á usted con abundancia y me guar-

de su apreciable vida de usted muchos años en en su santo amor y gracia, como siempre se lo pide su más indigno y afectísimo hijo que en el Señor lo ama y

S. P. B.,

Fr. Diego José de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta es muy discreta, y en ella muestra su santo autor una gran prudencia, no según la carne, sino según Dios.

El elogio que hace aquí de los señores Marqueses de Villapanés merecía que esa ilustre casa, una de las más esclarecidas de la nobleza de Andalucía lo tuviera escrito con caracteres de oro para perpetuar la memoria de sus ilustres progenitores, cuyas virtudes merecieron tener por panegirista al Apóstol de Andalucía.

†

J. M. y J.

Jeréz 20 de Agosto de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo hagamos su santísima voluntad, Amén.

Llegó la respuesta de Madrid, tan favorable como verá usted en ese papel separado: bendito Dios, que así sabe ocurrir en la mayor necesidad. Con todo, hasta ver sus fines, no tendrá fin mi cuidado del que me sacará el aviso de usted, cuando ello se verifique.

Obedeciendo al mandato de usted en darle cuenta del resto de mi vida, nada correspondiente á la obligación en que me puso la bondad de mi Dios por el raro beneficio de su divina vocación, digo que en tres años ó cerca que pasaron desde mi profesión hasta entrar en estudios, apenas tuve de religioso otra cosa que el hábito: no porque llevase vida escandalosa, sí, por el olvido de las leyes de mi estado, desidia en observarla y puerilidades que me separaban enteramente de mi fin. Caí en muchas culpas de esa clase en que continué unos cinco ó seis años con algunos intervalos, en los que suspendiendo mi relajación, no resolvía jamás arreglarme á la santidad de vida que siempre conocía como fin de mi vocación, bien que no se apagaba mi deseo de ella, el que entretenía con los plazos que simplemente me señalaba. Pusiéronme á los estudios en Ecija, y el tiempo de la filosofía lo malogré en aprender ó estudiar la poesía castellana,

contentándome con solo cumplir con lo preciso en la clase, no obstante de advertir disipada no poco la rudeza que era en mí como nativa. Pasaronme á Cádiz para la Teología, y estaría como un año siguiendo aquella vida desidiosa y mala que llevo dicho. Entramos en el tratado de *Deo et ejus attributis* (eran dogmas los que se nos leyeron) y de pronto una mañana en el aula sentí una notable devoción interior con un gran afecto á ver aquellas cosas tan altas en el mismo Señor con los Bienaventurados; noté un conocimiento no vulgar de la necesidad de dejarlo todo para conseguir esto, y que me daban la resolución para todo ello; advertí que me detenía mucho la inclinación afectuosa á una ó dos criaturas á quienes amaba y trataba con las puerilidades de estudiante; clamé á Dios me quitase estos estorbos, y ví con asombro mío desvanecido mi temor ó cobardía, porque me quitaron el afecto á tales criaturas. Cesó desde entonces toda ofensa á Dios, y traté de pensar seriamente en mudar de vida. Por este tiempo me sacaron dispensa para ordenarme de sacerdote, y ordenado, me preparé en cuanto pude para la primera misa con una confesión general, que creí bien hecha: traté desde entonces de oración mental, para la que, además de las dos horas de comunidad, destinaba una hora lo menos á la noche, sin lo que me detenía en las gracias y algunos otros pocos ejercicios vocales. Busqué cilicios, y usaba un poco de ellos; retiréme de todo y de todos, y me entregué á Dios con todo mi corazón. La menor falta me parecía un monte (pero sin escrúpulos, que de estos siempre me ha librado mi Dios y Señor por su bondad) de suerte que no podía sufrir el más leve defecto que cometiese. En la comida corté mucho, contentán-

dome con sola la mitad de lo que nos dá la comunidad, con lo que padecía algunas hambres no pequeñas; mortificaba la vista y sigo en no mirar á la cara á las mujeres, salvo las pocas de inmediato parentesco, ni á las hijas de confesión ó dirección: el olfato no oliendo olor alguno suave de flor, etc., aunque si me insta suelo aplicar á la nariz la flor ó lo que es, pero no más. Carecí del gobierno de Director, pues estuve sin él hasta que Dios me deparó al Padre Fernández y después á usted, que es el que ha llenado mi alma, que sé yo si más allá de su fondo. Lo que duraron los estudios después de sacerdote, me ocupé en leer libros devotos y vidas de Santos: empecé la santa Escritura, y seguido solo pasé hasta el Paralipomenon; y salteado algún otro libro; en su lección sentía mi alma notable gusto y satisfacción interior. Nada estudié con aplicación, método ni fundamento. Por este tiempo (*año de 69*) se empezaron á hacer públicas las cosas del siglo ilustrado contra la santa Iglesia; salió el Febronio, el Bosnet, el Juicio imparcial etc., me instaban los leyese para salir de mis ignorancias etc.

No es decible Padre de mi alma, cuanto fué el ardor que sentí en mi corazón para remediar estos males: negueme á leer estos papeles, no quise aprender á leer el francés, por el horror que concebí á los libros que de allá venian de estos asuntos. Qué ansias de ser Santo, para con la oración aplacar á Dios y sostener á la Iglesia santa! Qué deseos de salir al público para á cara descubierta hacer frente á los libertinos! ¡Qué inclinación á predicar á la gente culta é instruida! Qué ardor por derramar mi sangre en defensa de lo que hasta ahora hemos creído! Desde entonces me incliné y

aficioné á la oración *Ecclesiae tuae quaesumus, Domine, preces placatus admitte, ut destructis adversitatibus et erroribus universis securo tibi serviat libertate etc.*

En los ejercicios espirituales sentía notable sequedad, la oración siempre era amarga, estéril de pensamientos, y sin consuelo alguno: ni sabia meditar, ni hacer reflexiones y muy rara vez era con afectos sensibles: pero casi de continuo el deseo vehemente de ser Santo, y grande para los fines dichos. Empecé á ayunar las nueve cuaresmas de mi P. S. Francisco, y creo que solo un año ó lo más dos pude, porque es casi el año entero; después me reduje á ayunar algunas tres ó cuatro en el año, y en lo restante, los miércoles, viernes y sábados, vísperas de nuestro Señor y de nuestra Señora y santos de mi devoción; algún tiempo añadí los lunes por las almas del Purgatorio. Acabados los estudios me nombraron maestro de estudiantes de Teología en Cádiz, lo que renuncié con mucha eficacia, porque á ello me sentía movido porque lo conceptuaba impedimento ó estorbo para lo que yo deseaba; y me costó mucho me admitiesen la renuncia, porque siempre han pensado de mí más de lo que soy. Con esto me enviaron á vivir á Ubrique, donde en el tiempo de seis años que estuve sucedió lo que diré á usted en otra, porque no me alcanza el tiempo para decir más en esta.

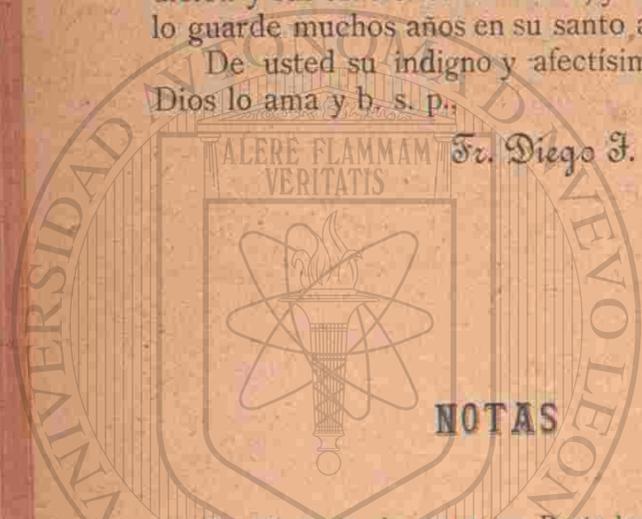
Ya ve usted, Padre de mi alma, que sin horror no puede leerse tan monstruosa infame ingratitud. No sé como no se abrieron los abismos, para tragarse á este mónstruo de ingratitud y abominación. Dios me mire con misericordia! Usted puede inferir que deberá hacer el que debiendo tanto, lejos de pagar, ha acrecentado la deuda con sus culpas; y en consecuencia disponga lo que guste, pues

deseo borrar el que he sido, y siendo el que debo, proporcionarme para los fines á que soy destinado.

Puesto á sus piés de usted este mal hijo que lo ama más que á su vida natural, le pide su santa bendición y sus oraciones con Dios; y á Este que me lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su indigno y afectísimo hijo que en Dios lo ama y b. s. p.

Fr. Diego J. de Cádiz.



En esta carta sigue nuestro Beato la narración de su vida, con tanta modestia y naturalidad que encanta el relato de su juventud, en la cual su humildad profundísima quiere ocultar los dones de Dios y poner de relieve los defectos de esa edad, como si fueran grandes pecados. Ya veremos más adelante la continuación de su historia; y entretanto pasemos á saborear la de su Director que se cruzó con esta.

†

J. M. y J.

Sevilla Agosto 21 de 1779.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima voluntad. Amén.*

*Parece que lo es detener el parto de esa buena y amable señora, para que en Jerez descanses, lo que en Málaga tal vez no podrias. Hazlo así, báñate, toma cuanto te dispongan, para que esa cabeza se fortalezca y sane; y tú toma alivios, para cuando sea tiempo de trabajar, que ahora no se hace poco en vivir acalorados. Todo el verano llevo de tareas duras, día y noche, acostándome á las doce. Pero dá el Señor fuerzas mezcladas con dolores de cerebro; vamos á su paso y no nos cansaremos. He estado con su Ilma. sobre tu misión y que ahora no era tiempo y no estabas para ello: convinose, y con esta fecha te escribe, llenándote de satisfacciones. Yo la tengo grande en que estés descansando, y cuando lo estés y salga del compadrazgo, si puedes omitir el nuevo viaje á Málaga, debias escusarlo, por no exponerte á nueva debilidad; y con alivio de poca jornada á pié, ó entera con bagaje, acercarte acá, para darte un cordial abrazo y ponernos de acuerdo. Mas ahora pensemos en lo del día, dejando á cuyo debe ser lo de la semana, mes, día y año.*

*Mañana espero la recomendación del señor Camarista, y seguiré mi instancia ante este señor Regente, sólo por hacer el bien que hago, enseñando con buen fin á los jóvenes, y dando lo que gano.*

*Si fuera posible servir de doctrinero en la misión tuya, cree que todo lo renunciaría, por andar ayudán-*

dote á combatir el libertinage y servir á los prógimos. ¡Con qué gusto no explicaria los rudimentos de la fé, para que tú con menos trabajo explicases las obligaciones de la ley! Reciba el Señor mi deseo de pelear á tu lado y participar de los trabajos y contradicciones que te esperan; pero lo que no puedo con la persona lo haré con mi influjo, pues siempre, siempre, y en cuanto pueda soy tu participante, y lo seré con tal que ames muchísimo á quien tanto debes y tanto ama tu alma.

¡Qué me alegro sea la que es tu comadre! El Señor la haga muy santa! La Casa-estrada sigue malita, sin poder salir, pero muy resignada y aprovechada. El conde del Aguila te saluda y encomienda. Basta, que no hay tiempo ahora. Adiós, hijo mío, adiós. El Señor te llene de su santa bendición. Amén.

Tu afectísimo en Jesucristo

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

NOTAS

Santo es el deseo que manifiesta el P. González, queriendo servir de doctrinero y ayudante al Beato Diego; pero quizás sera más santo aún el deseo de sostenerse en su cátedra universitaria por hacer bien á la juventud y dar de limosna lo que en ella gana. Seguramente que sus enemigos, los que procuraban suplantarle y colocarse en su lugar, no lo hacían con el recto y santo fin con que obra ba este siervo de Dios, por lo cual insiste en este negocio, en la forma siguiente:

†

J. M. J.

Sevilla Agosto 28 de 1779.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su voluntad santísima, Amén.

He visto al Sr. Regente, y aunque dice que nuestra justicia es notoria y deseaba reponernos, no se determina á ello sin que su Ilma. le guarde las espaldas, y le asegure que el Consejo no lo desaprobará. Previnome que, pues, el Ilmo. queria dar gusto á su hija y proteger nuestra justa causa, era preciso enviarle la inclusa para que vuelva á escribir á este Regente, alentándolo y asegurándole que obre sin temor. Fray Diego mío, no te escandalice mi instancia, porque si la hago, si la haré, si no cesaré hasta que vea de bulto la voluntad permisiva del Señor, no es el honor, no el interés, no motivo alguno el que me estimula, sino el bien común de la enseñanza pública, el que resulta á mi Colegio, á los pobres, y el principal sostener en posesión de Cátedras á los regulares. Creerás que porque somos dos los que hemos quedado, nos persiguen desembarazadamente? ¿Creerás que me aseguró el Sr. Regente, que sabiendo el despreciable concepto que merecen á los cortesanos y ministros los Regularés, no se atreve, porque lo somos, á tomar sin resguardo resolución? ¡O tempora, o mores! Calla esta especie que me confió, manifestándome el estado de la Corte y Consejos. El Señor nos dé su protección, y sostenga nuestro estado oprimido del espíritu de tinieblas que tanto ciega.

Recibi la tuya, espero la continuarás sin molestia

tuya, y reservo la respuesta de todo y tu instrucción, para cuando pueda y Dios quiera.

Ténme lástima que ocurre mucho, mucho, pero para tí, (nunca mientras viva) saltaré. Sigo la consulta sobre comedias; llegará á diez pliegos, pero es eficaz. Tal vez la verás. Creo que para mitad de Septiembre la remitiremos. Mi enferma más agravada con una pierna hinchada sin golpe ni caída. La Casa-estrada malita, pero sin cuidado: te saludan y te se encomiendan. Es de Dios el pensamiento de que dieras noticia de tu vida porque el tiempo nos dirá su utilidad. Preveo no sé qué, que me llena de consuelo y á tí de agradecimiento, porque mucho costará, pero caerá hecho tronco el Dagón de la falsa ilustración á la fuerza poderosa de la divina palabra. Cuida ahora de tu salud; la mía sigue con malos ratos, pero vamos al paso del galápagos. Tu padre Fernández llegó á Ronda, aún le dan errantes algunas tercianas. Adiós, hijo mío, adiós.  
Tu afectísimo Padre

Fr. Francisco Javier González.

Sabia de tu comadre su buena crianza y ejemplar conducta; me alegro sea así y ámala mucho, que yo la pongo á los pies del Señor, para que la llene de su amor con firmeza.



## NOTAS

Aquí nos repite el P. Javier que lo que le mueve á sostener el derecho á su cátedra es el bien de los pobres entre quienes repartía su renta, y el honor del estado religioso, despreciado por los ministros volterianos de aquella época, refinadamente hipócritas y descreídos. Las palabras del Regente que aquí cita, manifiestan cual era entonces la piedad y religión de la Corte y cortesanos, del ministerio y el Consejo

También es digna de notarse la cláusula que dice: *Es de Dios el pensamiento de que dieras noticias de tu vida, porque el tiempo nos dirá su utilidad.* Y tan útil que ha sido! Como que ha sido la base de cuanto bueno se ha escrito de nuestro Beato, cuya glorificación veía con luz profética su santo Director.

†

J. M. y J.

Jerez 3 de Septiembre de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma; el Señor nos dé su gracia para que en todo le agradecemos. Amén.

Ayer recibí la muy apreciable de usted, del 28 del pasado, y prontamente pasando á ver á la comadre, le hice mi súplica, que admitió gustosa y hará con toda eficacia, pues me dice lo dé todo por hecho, porque ahora es preciso que su Padre le dé gusto. Ya salió de su cuidado, el día 23 á las nueve de la noche, y á las diez de la misma pasamos á la Iglesia á bautizar al recién nacido varón, á quien se le puso Miguel, María, José, etc., hasta quince nombres: todo ha sido con suma felicidad, cuanto podía apetecerse, y con la misma siguen hijo y madre, (bendito Dios!) que está ya levantada, desde el séptimo día. El 25 hubo función de Iglesia en acción de gracias al Señor San Miguel, protector de la casa; prediqué el sermón, ó por decirlo de una vez predicó Dios hora y media ó cerca, con el tema: *Astendit Elcana et omnis domus ejus ut immolaret Domino hostiam solemnem et votum suum.* A los Señores agradó mucho, y la Señora camarista me instaba le diese el papel, y no habiendo hecho ni una leve apuntación, ha querido se lo escriba, como lo estoy haciendo con gran trabajo, por falta de tiempo y por mi inhabilidad para escribir un sermón. Un sugeto Religioso de gran literatura dijo ser un sermón muy es-

tudiado y aprendido; que nada tenía de sobrenatural ó qué atribuir á influjo del Espíritu Santo; que todo era puro galáico en su estilo, divisiones, subdivisiones etc., y que para algunos no habia tenido unción para mover, etc.; yo solo digo que, bendito Dios! no intento captar la estimación de las criaturas, sí solo agradecer al Señor: hubo mucho concurso y no pequeña moción en él. La idea fué nuestra obligación ó deuda para el señor San Miguel; á la que se corresponde con el desempeño de las obligaciones del Matrimonio.

La primera parte probada con su protección general y particular: aquella en lo que ha hecho con España, con la Santa Iglesia y con todo el mundo: y esta en lo que ha experimentado, esta ciudad, esta familia, y cuánto puede para conseguir la sucesión en las familias.

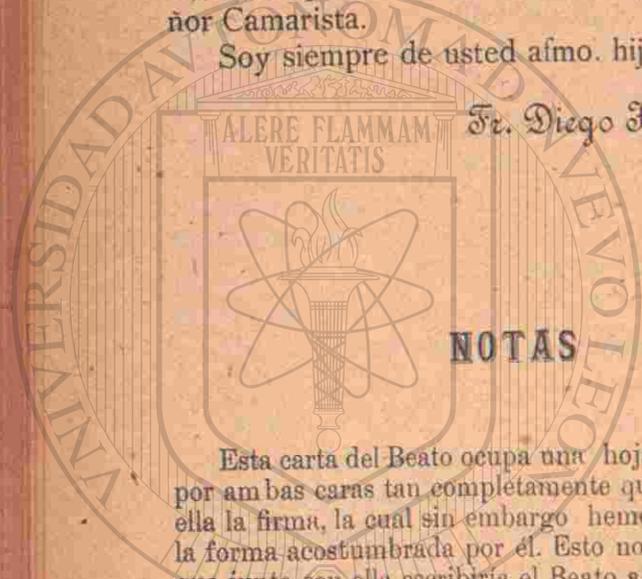
La segunda parte discurriendo por los tres bienes del matrimonio, *Prolis, fidei, sacramenti* con lo que á cada uno pertenece, todo dicho con mucha suavidad y dulzura, á que me hallaba inclinado. Dios sea alabado por todo! Mucho me aflijí, Padre de mi alma, con la prevención de usted para que no me escandalice con nuestro asunto, cuando sabe lo que todos los suyos causan en mi interior, siendo cierto que no hay uno, sea el que fuere, que no me dé el Señor alguna luz para mi instrucción y edificación; yo le doy gracias por ello, y pido á usted postrado á sus piés, no piense ni me diga jamás esas cosas; sí que crea lo que ingénuo y sencillamente acabo de confesarle. También me desconsuela muy mucho el trabajo que siempre tiene usted sobre su quebrantada salud y le aseguro es un clavo para mi corazón cualquiera indisposición que padece; sus achaques de usted, sus

años y sus tareas, son otras tantas prensas para mi corazón de que quisiera librarme á costa de mi propia vida, excusando en usted cuanto sirve de acortar la suya.

El sermón no se me ha pedido para imprimirlo; si solo para enviarlo á Madrid que lo vea el señor Camarista.

Soy siempre de usted afmo. hijo, q. s. p. b.,

Fr. Diego J. de Cádiz.



### NOTAS

Esta carta del Beato ocupa una hoja de papel escrita por ambas caras tan completamente que no ha cabido en ella la firma, la cual sin embargo hemos puesto aquí en la forma acostumbrada por él. Esto nos hace conjeturar que junto con ella escribiría el Beato algún otro papelito que no ha llegado á nuestro poder, expresandole á su Padre el día que salía para Málaga, pues no se concibe que dejara esta vez de hacer lo que siempre hacía, dando á su director cuenta anticipada de sus viajes. Y nos confirma en esta creencia, ver que en la siguiente ya dá á su director por enterado de la salida de Jerez y viaje á Málaga, sin contestar una palabra á la invitación que este le hizo para que fuese á Sevilla: todo lo cual suponemos que iba escrito en otro papel perdido, porque en todas las copias que existen de las cartas del Beato Diego está la presente en la forma que va esta.

†

J. M. J.

Málaga 13 de Septiembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma. El Señor nos de su santísima gracia, para que en todo le agradecemos, amen.

El día seis pude salir de Jerez, y llegué á esta el 15 por la noche, siendo las detenciones del camino en algunos de los pueblos por donde hice tránsito, el motivo de esta tardanza. En Ronda estuve dos días y medio para descansar y para evacuar algunas cosillas que ocurrieron, como el parto de mi comadre, y Sra. la Condesa de San Rafael etc. Allí vi al P. Fernández que sigue en los términos que V. en su última me decía. En el viaje solo ha ocurrido la conmoción de los pueblos por donde he pasado, motivando esto el trabajo de huir de otros, á costa de alguna incomodidad. Dios sea bendito por todo! La salud de V. me tiene cuidadoso, porque deseo sea la mejor para ocurrir á tanto como le cerca: en la mia no hay especial novedad en contra, y sigo con algún alivio, aunque en el viaje me he cansado no poco, no obstante que algunos ratos montaba en un jumentillo que para esto nos dieron. El agua y el sol han hecho su oficio, segun la voluntad de su Criador.

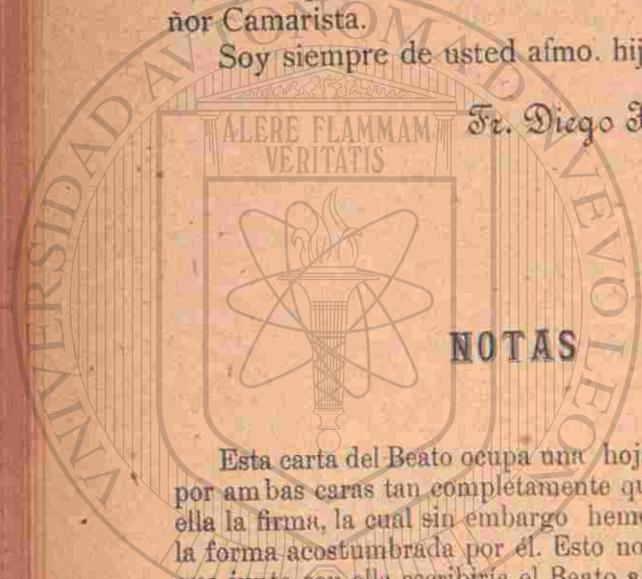
Siguiendo la cuenta que debo dar á V. del resto de mi vida, digo que luego que conseguí me admitiesen la renuncia de la Maestria de estudiantes, me llevaron á Ubrique (donde había sido mi

años y sus tareas, son otras tantas prensas para mi corazón de que quisiera librarme á costa de mi propia vida, excusando en usted cuanto sirve de acortar la suya.

El sermón no se me ha pedido para imprimirlo; si solo para enviarlo á Madrid que lo vea el señor Camarista.

Soy siempre de usted afmo. hijo, q. s. p. b.,

Fr. Diego J. de Cádiz.



Esta carta del Beato ocupa una hoja de papel escrita por ambas caras tan completamente que no ha cabido en ella la firma, la cual sin embargo hemos puesto aquí en la forma acostumbrada por él. Esto nos hace conjeturar que junto con ella escribiría el Beato algún otro papelito que no ha llegado á nuestro poder, expresandole á su Padre el día que salía para Málaga, pues no se concibe que dejara esta vez de hacer lo que siempre hacía, dando á su director cuenta anticipada de sus viajes. Y nos confirma en esta creencia, ver que en la siguiente ya dá á su director por enterado de la salida de Jerez y viaje á Málaga, sin contestar una palabra á la invitación que este le hizo para que fuese á Sevilla: todo lo cual suponemos que iba escrito en otro papel perdido, porque en todas las copias que existen de las cartas del Beato Diego está la presente en la forma que va esta.

†

J. M. J.

Málaga 13 de Septiembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma. El Señor nos de su santísima gracia, para que en todo le agradecemos, amen.

El día seis pude salir de Jerez, y llegué á esta el 15 por la noche, siendo las detenciones del camino en algunos de los pueblos por donde hice tránsito, el motivo de esta tardanza. En Ronda estuve dos días y medio para descansar y para evacuar algunas cosillas que ocurrieron, como el parto de mi comadre, y Sra. la Condesa de San Rafael etc. Allí vi al P. Fernández que sigue en los términos que V. en su última me decía. En el viaje solo ha ocurrido la conmoción de los pueblos por donde he pasado, motivando esto el trabajo de huir de otros, á costa de alguna incomodidad. Dios sea bendito por todo! La salud de V. me tiene cuidadoso, porque deseo sea la mejor para ocurrir á tanto como le cerca: en la mia no hay especial novedad en contra, y sigo con algún alivio, aunque en el viaje me he cansado no poco, no obstante que algunos ratos montaba en un jumentillo que para esto nos dieron. El agua y el sol han hecho su oficio, segun la voluntad de su Criador.

Siguiendo la cuenta que debo dar á V. del resto de mi vida, digo que luego que conseguí me admitiesen la renuncia de la Maestria de estudiantes, me llevaron á Ubrique (donde había sido mi

vocación, como tengo referido.) Allí me apliqué á vivir ocupado en las cosas mecánicas del convento, cual si fuera una corista: en la asistencia á los enfermos advertía frecuentemente notable consuelo interior, porque me proponía era mi redentor el enfermo. El aseo de la casa lo tenía á mi cargo, el despertar á la Comunidad y cuidar de las horas del Coro, como el preparar este y asearlo. Apliquéme al estudio del Moral y de la lección de la Santa Escritura, y algo de mística, pero sin método. Solía gastar siete y ocho horas en el estudio diariamente; me dediqué á la mortificación corporal, ayunando las nueve cuaresmas de mi P. San Francisco en el año: tres cilicios por varias horas del día, casi diaria disciplina, y tal vez hasta salpicar alguna poca de sangre, de las espaldas, donde por algún tiempo las usé; dormía en el suelo ó sobre las tablas desnudas, sirviendo de cabecera la almohada de paja: escuchaba el trato con seglares, y aun con los religiosos, y solo para lo preciso, atento los comunicaba. Entre tanto no olvidaba la predicación, pues desde luego que me dieron la licencia, la ejercité, predicando en la Plaza los domingos y días clásicos por la tarde, con singular aprovechamiento y edificación común, de que ha resultado el que aplicándose varios eclesiásticos al ministerio, se vea hoy el pueblo en una muy notable conducta de vida, y reforma de costumbres; ¡Dios sea bendito!

Aquí me sucedió que estando una noche buena en los Maitines, al tiempo de cantarse en las lecciones, del primer nocturno: *Pavulus natus est nobis, filius datus est nobis*, sentí en mi anterior un gran movimiento de gozo y consuelo, proveniente

del conocimiento de la gran misericordia y bondad del Señor, y de los grandes motivos por la cierta esperanza de nuestra salvación. Híceme yo cargo de mis culpas, y que ellas me hacían indigno de tanto bien, y merecedor de una irreparable perdición; más me volví con la consideración al Señor, y representándole sus méritos infinitos, en lo que en aquel portal obraba y padecía, decía: Pues y estos méritos infinitos? y de pronto con la mayor viveza, como si me lo hubieran dicho, sentí en mi alma, ó se me fijó esta respuesta, como que nacía del Niño Dios: *Y qué importa? todo esto de nada te servirá, si no fueres otro Yo por imitación.* Quedé aterrado, pero con ardientes deseos de servir á Jesucristo en mis obras interiores y exteriores, y desde entonces crece en mí por horas este deseo, al paso que crece mi relajación y mi olvido en ejecutarlo.

Al ejercicio de la Oración me aplicaba lo menos tres horas en el día, sin lo que gastaba en la preparación y gracias de la misa, que componía otra hora. En ella era lo común el estar violento, y distraído, sin jugo, sin afectos, ni cosa sensible; me seguía y arrastraba el sueño, la pereza y el horror de las sequedades, más con todo, solía no faltar jamás á ella, aunque con todo esfuerzo para sacudir lo dicho.

Al tercer año me mandaron de improviso á predicar la cuaresma á Estepona; en esta villa había unos pleitos, y enconos fortísimos y de mucho escándalo entre el cura y el beneficiado, y á su ejemplo todo el pueblo dividido en bandos: contaban ya 15 años ó más de discordia sin haber bastado para reconciliarlos, ni la eficacia del Ilmo. Señor Franquis, que encerrado con los dos en la sacristía y con un Crucifijo en su mano les persuadió la paz,

porque no hicieron caso de sus palabras. Llegué yo con estos informes, y aunque sin prevención alguna de estudio, me entregué todo á disposicion de Dios, trabajando lo que podia para el púlpito. En el sermón de ceniza dije el *adhuc quadraginta dies, etc.*, de Jonás á Ninives, y contrayéndolo, aseguré era de temer fuese este el preciso plazo de este último aviso para aquel pueblo. El viernes de enemigos prediqué un sermón, nada eficaz en su asunto, pero en el acto de contricción hablé con algún afecto al Señor (este es el principio de hacerlo como los acostumbro) y el fruto fué que allí mismo un caballero hermano del Beneficiado se tiró á los piés del P. Cura y allí se abrazaron. Salió por el pueblo y ejecutó otro tanto con todos, de forma, que desde este día se pacificaron aquellas gentes.

Seguí la predicación confirmándolos en su resolución, mas no lograba la transacción de los pleitos. Conségui hubiese *Asperges* los domingos, que por dichas indisposiciones no la habia; logré se hablasen, mas el pleito quieto. Pasó la Cuaresma, y el día segundo de Pascuas amaneció muy nublado, y á poco siguió una horrorosa tormenta de truenos, lluvias, etc., y vieron algunos que la nube que estaba sobre el pueblo se dividió en dos partes, y la una descargó en el mar, y la otra en los montes contiguos, haciendo no pequeño daño en las viñas y haciendas. Conocióse hubiera sido día amarguísimo para el lugar, si así no lo hubiese Dios favorecido. Con esto cargué á los cabezas de bandos, y resistiéndose el que menos razón llevaba, casi me retiré, y desisti de mi intento; retireme al cuarto, y á poco estando yo pidiendo á Dios con amargura indecible el remedio de estos males, y aun no me acuerdo si llorando, vino recado que subiese á ver-

lo, porque se hallaba bien accidentado; entré y el que media hora antes se habia negado, me tiró los brazos, y hecho una Magdalena me pide mil perdones y se me entrega para la composición, como efectivamente se hizo á gusto de todos. Este caso ha sido muy sonado, y el Sr. Obispo se alegró tanto que dijo deseaba ver al predicador: vine á Málaga á cierto negocio, visité á su Ilma. le referí el suceso, y con lágrimas me dijo el ningún fruto de sus sudores, cuando los exhortó á solas. Aquí se contaron varios pasajes algo notables de sanidades en los enfermos, etc., entre ellos, se propagó que durante la cuaresma se vió salir del mar una fantasma de un etiope que dijo *se irá el barbón y entrará el dragón*, expresión que me han referido los mismos vecinos alguna vez que he pasado por allí. Aquí fundé una congregación de la Divina Pastora, añadiendo algunos capítulos á los que tiene la de la Parroquia de Santa Marina en esa ciudad y se hicieron algunas obras pías útiles para el común de vivos y difuntos.

Desde este tiempo corrió la voz de este vilísimo instrumento de la divina Bondad y empezó el continuo viajar por los lugares de la comarca. La Cuaresma siguiente la tuve en Ubrique: en ella con licencia del Prelado, y asociado de otro religioso, condiscipulo mio, y que sigue el ministerio de las misiones, dispuse convidar á los pobres para darles de comer el domingo de pan y peces, porque habia muchas necesidades en ellos: para ello, junté bastante pan y semillas, y dispuesto todo, prediqué el sermón que fué de la limosna, y concluido los cité para el convento. Vinieron no solo los pobres, sino también todo el vecindario, y muchos de los pueblos inmediatos; repartiose lo

prevenido; y en una porción de pan partido noté, por algunos días, que sobre lo que se dió de él el primero, seguía dando los siguientes, y parecía no disminuirse en cosa alguna, hasta que cansados de dar, tiramos á acabarlo, como así sucedió. De este y demás pan se repartió por muchos pueblos para los enfermos, siendo creo remedio para bastantes, y aun sé, que alguno (que aun se guarda por cierto Religioso nuestro) se mantiene incorrupto, habiendo pasado siete ó más años.

Siguiose á esto en el año siguiente la misión de Ceutá, donde entre otros frutos nos dió el Señor el consuelo de que se bautizase un turco y un guineo; y los bullicios, y casos comunes de sanidades por las cedulitas de nuestra Señora. Pasé después á Málaga donde ya había algún rumor, y me instaron hiciese aquí misión; á que respondí la haría si la pedía el Ilmo. ó su Gobernador. Volvíme á Ubrique y fué el aviso para que viniese prontamente á dicho fin.

Me escribió una Señora de aquí que un día se entró por su casa el Señor Provisor y Gobernador diciéndole, ¿para qué lo quería? porque le habían llevado tres recados de su parte: respondió, no había enviado ni uno solo, mas que pues Dios lo disponía así, que el asunto era, me llamase para hacer la misión; y el Señor lo hizo así, y se efectuó con grande conmoción y fruto. Aquí me sucedió el disponer un sermón de Dogmas para la despedida en la Catedral, por consejo de algunos señores Canónigos, dejando para estudiarlo por dos ó tres mañanas el confesonario; hícelo así y fiado yo en mi trabajo, no obstante que aún para él me había Dios cercenado el tiempo, luego que llegó el día, ó la tarde se vió un concurso desme-

dido en la Catedral de toda la ciudad, y de los más de los protestantes: más luego que subí al púlpito, (¡oh Padre de mi alma! que justo es Dios, y como sabe enseñarme que el Señor y no yó ha de ser quien predique!) se me olvidó lo prevenido, puse otro tema, y estuve hora y media perdido, predicando con indecible confusión y caimiento de espíritu. Confesé después á los señores mi miseria, quedé amarguísimo y aun perdí el sueño por dos ó tres noches, hasta que empecé á oír los efectos del sermón en la convicencia de los herejes, de los que parece se redujeron algunos pocos; ¡Dios sea bendito por todo!

Desde esta Misión empecé á hacerme cargo de dirigir algunas criaturas, siendo la primera Madre Zayas, á quien por medios muy raros para ella, parece trajo el Señor á mi cargo para mayor confusión mía.

De aquí pasé á Ronda para tener allí la cuaresma, y en este tiempo fué el tomar por Director al P. Fernández. Por entonces sucedió lo que no sé si he dicho á V. en otra; y fué, que una dirigida de su merced (la que anda ahora juntando su dote en esa ciudad, Agustina del Rosario) me llamó un día, y me dijo había entendido me destinaba el Señor para la reformation del estado eclesiástico, especialmente el secular: oíla con algún espacio, y retirándome á un cuarto apartado, puesto de rodillas y con alguna pusilanimidad dije: *Señor aquí me tienes para cuanto quieras hacer de mí; pero si es verdad lo que acabo de oír, qué será de mí; tu sabes que soy un ignorante, no tengo letras, ni virtud; si predico á los sabios lo que no sé, y me ponen un argumento, me convencerán, y no sabré qué responder;* apenas había dicho en mi

interior estas y semejantes espresiones, cuando se ocurrió al pensamiento con bastante fuerza: *Ego dabo vobis os et sapientiam cui non poterunt resistere omnes adversarii vestri*. Dejóme humillado, lleno de confianza, y con el mayor esfuerzo para seguir lo que se me ordenaba, aunque diese la vida en la demanda. Noté asimismo en aquel instante que el *contradicere* que falta en el texto dicho, no se me decía, porque la contradicción la habría, mas nó la resistencia á la divina palabra. Dios sea bendito por tanto como confunde mi miseria.

Volví el verano á Málaga á algunas cosas que quedaron pendientes, y acaeció, que estando una mañana confesando á unas hijas en el Convento de Santa Clara, llovió tan copiosamente y por tanto tiempo que no me dejó salir de allí; empeñáronse en que me quedase á comer en una grada y después de muchas resistencias, últimamente, viendo iba para la una del día y que seguía el temporal, vine en quedarme; estando ya en la mesa me encargaron con estraña eficacia pidiese á Dios por la salud de una religiosa joven que estaba muy de peligro: era esta una de las que tenían alborotado el convento, y aun la ciudad, con la solicitud de anular su profesión: preguntábanme con tesón impertinente que sería de ella, y de pronto sentí un movimiento en el corazón, que aun me hizo no poder comer lo que tenía delante; volvíme á las que me instaban y les respondí: *Digan ustedes á la enferma, que si hace la que yo le digo, vivirá*. Se alborotaron y me instaron á que me aclarase más, diciendo lo que habia de hacer; respondí: *como haga lo primero que le venga al pensamiento, sanará*; fundado yo en que lo primero sería el conocimiento de su yerro y deseo de

salvarse, enmendándolo; quedose en esto y en que de no hacerlo creia no tuviese remedio, y al otro día me avisan de pronto que la enferma se ha agravado y me llama. Entré en la clausura, y le dije lo propio con otras cosas sobre su conducta, y me salí con cortas esperanzas de su reducción; en aquel día á voces anuló cuanto habia hecho y dicho, ratificó su profesión, hizo su desapropio, y otras acciones muy edificativas para la comunidad; se confesó con su antiguo Director, como para morir y después de haberse agravado más, cuando no se creia escapase, logró perfecta salud, y con ella á poco tiempo volvió á lo pasado: esta es aquella cuya carta para que yo declarase en su favor mostré á usted, estando en esa. Quedeme después á vivir aquí y en cinco años ó cerca que llevo, ocurrió la misión de Morón, y en ella el terremoto oportuno, que usted sabe, y la moción extraña de aquellas gentes, como en Osuna. Ya por este tiempo tenia la felicidad de conocer á usted y haberle hablado. Esto es, Padre de mi alma, lo especial que me acuerdo haberme acaecido en estos años.

Y quién no se persuadirá que con tanto beneficio sería yo el más agradecido á mi Dios? Pues no fué así. Después de todo esto, y demás que no alcanzo.

se siguió el tabardillo y la misión en esa, etc. Cuánta amargura me causa esto! Mucho más, porque temo no he logrado después de mi enfermedad, un verdadero dolor de mis pecados! Dios tenga misericordia de mí! Vea usted, Padre de mi alma, si pido con motivo mi conversión.

De los bullicios en los pueblos, y aplausos locos de las criaturas debo dar también cuenta de lo que

en mí obran. Ellos puedo decir me son un despertador continuo: me hace el Señor conocer el que soy, y que lo oculta para que no se pierda el fruto de su palabra; ellos me llaman al interior y me causan los frutos que no sé explicar, me humillan, me esfuerzan y me enfervorizan no poco; ellos me tienen en un continuo miedo y sobresalto, y finalmente creo hacen toda la obra. Pero, ¿y si me engaño en esto? Sé que es mucho más delante de Dios, ante quien lo he examinado para decirlo á usted. El Señor dé á usted la luz que necesita para corregirme y decir lo que debo hacer. La Bisneta dá á usted sus espresiones, y yo nuevamente mi corazón y mi alma, como que más es de usted que mía. Yo estaré aquí hasta N. P. San Francisco, y después saldré para la misión. Si V. no pudiere responderme antes, no le dé cuidado, espero la bendición de usted y sus santas oraciones y pido á Dios me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia. De usted su más indigno y afectísimo hijo que en Dios le ama y S. P. B.

Fr. Diego José de Cádiz.

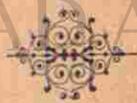
## NOTAS

Prosiguiendo el relato de su vida, cuenta el santo Fr. Diego su estancia en nuestro convento de Ubrique. Allí se conserva, (después de un siglo) convertida hoy en oratorio, la celda testigo de sus penitencias y cuyas paredes fueron muchas veces salpicadas con la sangre que hacían brotar de sus espaldas los golpes de la disciplina: allí se conserva después de siglo y medio la memoria de sus virtudes y milagros, como se conserva en Estepona el recuerdo de la primera cuaresma que predicó, y como se conserva en Rouda la memoria de su muerte y santa vida

También cuenta aquí el Beato Diego los principios de su apostolado, los favores que á Dios debe, la manera tan suave con que fué preparándole los caminos, y los prodigios, ya velados, ya patentes que obró por su medio y en su favor.

En el sitio de esta carta marcado con los puntos suspensivos, tiene el original un borrón de tinta (como de haberse derramado encima de ella un tintero,) cuya mancha deja algunas palabras totalmente ilegibles, por lo cual las suplimos con dichos puntos, enlazando el sentido de lo que antecede con lo que sigue, para lo cual solo hemos tenido que omitir la palabra *á esto* que se halla en otras copias de esta carta, y en las vidas del Beato que la citan.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



†

J. M. J.

Sevilla 22 de Setiembre de 1779.

Mi amadisimo hijo y afmo. Fr. Diego, la que de Málaga recibí del 13, me sacó del cuidado en que me habia puesto la noticia, que no sé quién dió á la Señora de Casa-estrada, de que era tanta tu debilidad que para dar gracias después de la misa, te arrimabas en pie á la pared. Supongo que no estás, según colijo, robusto, pero procura no impedir estarlo, porque no eres tuyo, sino del ministerio; y aunque para este lo esté tu espíritu, este por ahora, mientras camina, necesita del jumento que se le dió, para que lo mantenga sin regalo, para que no respingue y dé con el ginele en tierra; pero no escaseando el preciso pienso y descanso. El mio cargado más de lo que parece puede, y más de años, en vida continuada de Mínimo, se me queja, se me cansa, y aún se me rinde; procuro irlo engañando y de todo va saliendo. La consulta sobre comedias salió de doce pliegos, me parece que buena en método y espíritu: fúndela, extendiendo, autorizando y persuadiendo la carta tuya. En el inmediato correo va á la Ecxma. Queda borrador que verás. La Casa-estrada, muy conforme con su enfermedad que no cesa, pero cuando hay alivio sigue su frecuencia de Sacramentos. Mi enferma sin alivio en el crisol de Dios: todas te saludan y encomiendan. Me alegro que mi Biznieta te tenga ahí; cuando no estés, le escribiré; que no olvide mis graves necesidades. Salimos de lo externo, vamos á dentro.

Me parece que desde que te vi, y hablé aquel rato primero de marras, quiso el Señor que mi alma viese

el camino de la tuya, y me dió sobre ella el dominio que tanto ha acreditado la experiencia: comencé mandándote esparcir y predicar á Jesucristo, sin encogimiento. porque te habia escogido por sola su bondad para el ministerio. Penetré la sumisión y amor de tu alma á la mia, y encendió en esta un ardiente amor y deseo de servirte y, siendo el que soy, de tomarte á mi cargo. Sabes que casi sin previo trato, te he estado tratando con la mayor resolución hace ocho años y tú con la mayor confianza, obrando lo que te decía. ¿Quién me hizo tan atrevido que pensase mandar, como he mandado y mandaré, mientras viva el Capuchino misionero? ¿Quién, que desatendiendo al concepto común distinga en él lo que es de Dios, y lo que es suyo? ¿Quién, que separe, humillando su soberbia, lo precioso de la Divina Palabra que Nuestro Señor pone en sus labios de lo del de su apocado, ruinísimo corazón. y que esforzando la eficacia de aquella, aliena la cobardía de este para que la anuncie como ella es?

Pues, si esto no lo podemos negar ni tú ni yo, porque aunque seamos lo que somos, Dios es el que es, ahora que obedeciendo me has instruido en tu antecedente conducta, puedo asegurarte, que ella me ha dado luz tan penetrativa del fondo de tu corazón, de las dignaciones del Señor, del fin á que te ordena, de los medios que á él te conducirán, si tu no los extravías, que puedo asegurarte por lo que he visto en tu relación, si nó circunstanciados en globo, los rarísimos acontecimientos que te esperan, alternando el que los quiera y los permita, los abatimientos más viles con las exaltaciones más gloriosas, las persecuciones más violentas con los vencimientos más poderosos. Veo que el mundo y el infierno por conservar entronizado el libertinaje ó ilustración del siglo, te harán una contradicción tan fuerte, como verás, sin que otro que Dios se ponga á tu lado para sostener la verdad que anuncias; pero no la podrán al fin resistir

ni las potestades de la tierra; y rendidas estas á la verdad, perseguida y despreciada hoy por los que rodean sus tronos, serán sus defensores, arrojando de sí á los seductores. No viviré entonces, pero viva en tí desde ahora la firmísima esperanza que prevalecerás con gloria de Dios, y honor tuyo y de tu Religión de lo mucho que padecerás ó te haran padecer los fautores del error y falsísima ilustración.

Para estas tareas no estás todavía aguerrido, te falta mucho, porque apenas oyes que hay contradicciones que te notan doctrinas, etc., te amilanas, te turbas, preguntas, inquietas, y lleno todavía de tí, te olvidas que debes transformarte en Jesucristo. Cuando lo estés, que serás como quien te ha transformado, será ello. Quiero decir, cuando como te se ha inspirado viva y obre Jesucristo en Fr. Diego, que será cuando crucificado con Jesucristo y dejado enteramente á la voluntad de su Padre Dios muera á sí, sin acción vital ni moral, que no sea toda ordenada á la gloria del Evangelio y espíritu del Cristianismo, para que se salven los prógimos: entonces, cooperando á la redención de Jesucristo, gustarás las dulcísimas amarguras de su Pasión, y las gloriosas complacencias de haber contribuido con ellas, á la extirpación de los modernos errores que van dominando en el Reino.

Para que te desnudes de tí, y te vistas de Jesucristo, necesitas de ayuda de cámara, á que me ofrezco yo, pero no sin salario, que será darme tú todos los meses, si pudiere ser, cuenta de tus interiores sentimientos y de cuanto hagas, rogando siempre con humilde confianza al Padre de la luz, que nos la dé para el acierto en su servicio activo y pasivo. Yo, cuando pueda, que haré por poder, te iré instruyendo con más conocimiento y resolución; y aunque ahora ya no puedo más, porque insta el correo, iré cuando haya lugar formalizando la res-

puesta á lo que has preguntado, y unos principios generales que te servirán de reglas, para usarlas según convenga.

Fr. Diego mio, yo te conozco, y á fondo, si no me engaño. Yo conozco para que has venido al mundo, y lo que el Señor quiere de tí. Yo quiero que hagas su santísima voluntad, porque amo su gloria y el bien de tu alma. Yo por Dios y por tí haré cuanto pueda, aunque contigo me arrastren, me persigan, me maten. Que somos? Que importa nuestra vida? Viva la gloria de Dios, viva y triunfe su fé, su religión, su Esposa la Iglesia, y que nos persigan! Ojalá! ojalá! pero no debemos ser atrevidos ni imprudentes, si reverentes á las potestades de la tierra que Dios pone. Ni yo te aprobaré que lo seas, ni tú lo quieras ser. Predicarás como has predicado, y cuando Dios quiera, predicarás como te inspire, pero siempre humilde, reverente, comedido y dejando á él que predica en tí, que predique con la eficacia y espíritu que te quiera dar. Ruega mucho por mí, y luego que llegues á tu destino, avisa. Adiós, hijo de mi alma, El mismo te bendiga y llene de sí, y de Nuestro Señor Jesucristo, en cuyo nombre te bendice tu Padre y affmo. amigo,

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Esta carta es una confirmación plena de la unión que Dios había hecho entre estas dos almas justas para que se alentaran mutuamente á ser santos y trabajar por la gloria divina. Las palabras del P. González no pueden ser más terminantes: *Desde que te vi y hablé aquel rato primero, quiso el Señor que mi alma viese el camino de la tuya... Veo los rarísimos acontecimientos que te esperan... Veo que el mundo y el infierno te harán contradicción fuerte, sin que otro más que Dios se ponga á tu lado... No viviré yo entonces; pero viva en tí desde ahora la firmísima esperanza de que prevalecerás con gloria de Dios, honor tuyo y de tu Orden.* Valiente profeta! Sus vaticinios todos fueron cumplidos al pié de la letra.

Por otra parte, qué humilde, qué gracioso y que esforzado aparece en medio de sus profecías: *Para esto necesitas ayuda de cámara, y yo me ofrecí á serlo... pero no sin salario... y haré por tí cuanto pueda, aunque contigo me arrastren, me persigan y me maten...* Ojalá! ojalá!! etc. Con tal ayuda de cámara, ó tal cirineo, ya se podía ir gustosamente al Calvario, como indica el Beato en la que sigue:

†

J. M. J.

Jerez 29 de Octubre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Antier 27, á las 3 de la tarde llegué á esta ciudad, sin especial quebranto, bendito Dios, no obstante que todo el camino lo he hecho á pié: el día antes de salir de Málaga me sentía tan ruin, y falto de fuerzas, que casi me parecía imposible el dar un paso, pues la debilidad que dijo á V. la Señora Casa-Estrada era cierta y era aún menos de la que ahora advertía; mas luego que empecé mi viaje me hallé tan otro, que sin notable fatiga lo he concluido del modo dicho, y aún el último ayunando sin molestia por ser vigilia, bien que al día siguiente conocí alguna debilidad. En el camino he gastado 17 días, porque en Ronda me detuve ocho, para predicar dos días unas funciones del Sr. Conde de S. Rafael: en ellos concurrí varios días con Padre Fernandez, pero no hablamos porque no nos dieron lugar á ello; después en Cortes prediqué otros dos sermones, y uno en Ubrique donde estuve el día 24. Aquí está dispuesto que la tarde del 30 principien los ocho días de ejercicios, para los eclesiásticos, y que concluyéndose estos el 6 de Noviembre, el 7 se publique y siga la del pueblo.

Para esta misión no tuve otra preparación en Málaga que la de hacer la confesión general del

año; y para suplir algo este defecto hoy lo tengo de retiro, aunque no con toda la abstracción que deseaba. Mi interior para ella lo veo sosegado, tranquilo y con una cierta superioridad á mi miseria y á cuanto ocurra, que me parece nueva: es verdad que he procurado valerme de las muchas instrucciones que á la caridad de V. debo, para olvidarme de mí, y arrojarme confiado en las manos de mi Dios para que haga lo que guste. En Málaga me dió una religiosa, ahijada mía, de singular aprovechamiento esa relación que remito para que V. impuesto en todo vea mi necesidad. No digo otra cosa, porque me es sonrojosa y temo llegará á V. por la biznieta. Los primeros días del viaje fui muy combatido de feísimas imaginaciones contra la pureza, después calmaron algo, tal vez porque el Señor conoce mi fragilidad y el miedo grandísimo que les tengo. Dios se apiade de mí y me dé lo mismo que me pide y manda. Los frutos de aquellos pocos sermones que prediqué en Málaga fueron que habiéndose dispuesto volviesen las Comedias y llegado algunos cómicos, el Señor General nuevo (el de la función de la Plaza lo han tirado á Madrid,) los llamó, y después de darles su paga los despidió, previniéndoles no volviesen allí mientras su Excelencia viviese en Málaga: este señor me oyó tres sermones y le debí singulares expresiones de estimación y benevolencia. Bendito Dios por todo.

Ya empieza mi interior á aficionarse á la oración y retiro: y aunque ella sea seca ó de una ligerísima instrucción en alguna reflexión doctrinal, á que me siento inclinado más que á otra cosa en el asunto que me propongo, con todo, es notable el deseo de ocuparme en ella, para el fin de las dos

cosas que únicamente llenarían mi corazón si las viese cumplidas: una la semejanza por imitación con Jesucristo mi Señor, y otra llenar todo el fin á que el Señor me ha destinado con toda la perfección que quiere de mí. Solo esto puede llenar mi corazón, junto con la salvación de todos los hombres y gentes del mundo.

Nada he sabido, porque aun no ha parecido la comadre, del empeño de Madrid, y esto me tiene con bastante cuidado, y lo tendré hasta saber de V. sus resultas: quiera Dios sean favorables, para gloria suya y bien de todos.

Que diré á V. Padre de mi alma de su última carta que recibí en Málaga? Solo mi dureza pudo resistirla para no caer en tierra con su contenido. Leía los anuncios de las obras de Dios, por este su vilísimo instrumento, los abatimientos, persecuciones etc. y los fines de su mayor gloria y de la Santa Madre Iglesia, á quien se dirigen; y el entrañable amor que á esta buena Madre tengo, me hacía rebosar el gozo por los ojos, parecerme dulce, y sentir tardase la hora de sacrificar mi honra y vida y cuanto soy en defensa de su honor y libertad etc. Sentía y siento infinito no ser ó estar proporcionado, y mucho más el impedir la obra de Dios, lo que si sucediese, no había consuelo para mi corazón, porque ansio más de lo que puedo decir por llenar el fin á que soy destinado, como V. me lo enseña, exhorta y manda. ¡Ah! no permita el Señor llegue á tanto mi infelicidad que muera sin perfeccionar su obra!

Llegué por último á aquella clausula *No viviré yo entonces*, y puedo asegurar á usted, Padre de mi alma y de mi corazón, que fué tal el movimiento de este y la consternación de mi mise-

ria, que ni en la oración ni fuera de ella hallaba como enjugar mi llanto. Acordábame de lo que soy y de lo que es V. para mi alma, y lo que ésta le debe y lo que sin tal Padre teme de sí, y me deshacía en lágrimas. Procuraba valerme de las reflexiones que para abrazar la voluntad de Dios debo á la caridad de V. pero nada adelantaba. Acordéme de lo que me dijo V. en la mesa de esa santa Cartuja, que ni usted me había de auxiliar ó consolar en el tiempo de mi batalla, y todo junto era una prensa para mi pobre corazón. Por último, Padre amadísimo, usted tendrá razón para reñirme cuanto guste, pero no la tendrá este pobrecillo para llorar la falta de un Padre que es el ser y el todo de su alma? Oh! ¿qué será de mí si usted y Dios me dejan á mi libertad? Lo que sobre esto quiero pedir á mi Padre lo haré á la vista, si el Señor me concede este consuelo. No olvide usted mis necesidades, para darme su bendición, y pedir á Dios por este infeliz que sin cesar pide á el Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia

De usted afimo, y menor hijo que en Dios le venera ama y B. L. M.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Ante todo haremos notar que el original de esta carta está tan ilegible, y tiene la tinta tan gastada y descolorida, que difícilmente puede ya sacarse copia de ella.

En segundo lugar diremos que el santo Fr. Diego llegó á Málaga el 15 de Septiembre, donde volvió á resentirse su quebrantada salud que en vano procuró cuidar, pues aún seguía muy debilitado el 10 de Octubre que salió de allí para la Misión de Jerez, donde llegó el 27 á las 3 de la tarde.

A pesar de su falta de salud, ya dice el Beato en esta carta lo que trabajó en Málaga los 25 días que estuvo allí descansando, y lo que le ocurrió en los 17 que estuvo de camino para Jerez, deteniéndose á predicar en los pueblos del tránsito.

Luego muestra el varón de Dios la pena que le causa saber que no vivirá su Padre en los días de su amargura y tribulación, y llora como un niño; y por cierto que bien podía llorar la pérdida de tal Padre

Por último añade que *sobre esto* quiere pedir á su Padre una gracia, y lo hara *á la vista*, si el Señor le concede este consuelo. Podemos asegurar á los lectores que lo que le pidió fué su asistencia desde el cielo, y el santo viejo se la ofreció, si Dios condescendía con sus deseos, como así se verifico, según confesión del propio Beato en cartas posteriores á la muerte de su Padre, escritas á su segundo director.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

†

Sevilla Noviembre 2 de 79.

J. M. J.

Nos llenen de amor del Amabilísimo

Mi muy estimado hijo: La tuya del 29 calmó mis cuidados de tu salud y destino, pues hasta que habías muerto de repente se dijo, lo que nunca creí, porque no estás todavía preparado para ello, y tienes mucho que hacer por acá, antes de marchar á la eternidad. Lo cierto es que habrás de morir, y aunque dije que mucho antes yo, esto no debe conturbarte, porque, aunque quisiera servirte con la verdadera amistad que sabes, y tener el singularísimo consuelo de padecer contigo, asistirte hasta el último momento, ó que tú te hallases en el mio; como ni tú ni yo debemos tener otro querer que el de Dios, en este debemos ambos descansar; y no dudes tú, que si en tus mayores conflictos no te pudiere yo fortalecer, tiene Dios miles que darte para que te sostengan, tanto más adecuados que yo, cuanto que serán escogidos por el que sabe lo que entonces necesitas. Hasta ahora por medios raros me dió tu cuidado, y á ti el rendimiento á mis disposiciones, que no son más mías que en cuanto las escribo, porque en la realidad tan son de Dios en todo, como lleno de confusión lo confieso. Sea de esto lo que sea, quedamos en que hasta mi último aliento soy en todo y para todo tuyo; que rendido á Dios en este indignísimo ministro has de vaciar por pluma ó de palabra todo, todo, todo tu corazón, sin reservarte nada, sea bueno ó sea malo, sea de obras ó sea de pensamiento. Quanto tengas debo y quiero saberlo, porque así lo quiere

Dios y en su nombre te lo mando, para tu bien y resolución.

La que el Señor te inspira de imitar con cuanta perfección puedas la vida de nuestro dulcísimo Jesús y no impedir los altos fines de su Providencia sobre ti y tu ministerio, es lo que jamás pierdo de vista en tu dirección, porque desde que te ví y oí en la primera vez, ocupó mi deseo de tratarte y darte mi corazón, porque me pareció que (para que imitando á el Redentor, coadyuvases á los fines de la Redención y á sostener el decadente espíritu del Cristianismo y el de la Religión que en el Reino vacila) se quería valer de ti, como el menos proporcionado instrumento, para que toda la gloria de tu Ministerio la reconozcas tú y el mundo en su principio; porque seamos prácticos: Qué eres en los ojos de Dios, y si no te engañas mucho en los tuyos? Y qué no ha hecho Dios que hagan contigo los pueblos cultos, las ciudades populosas, los cuerpos más distinguidos, los principes de la Iglesia, y harán algún día los Soberanos? Tú, doctorado; tú, canónigo; tú, aclamado doctísimo; tú, venerado santo; tú creído milagroso; y lo que es más admirable para mí; empeñado Dios en que seas así a los ojos del mundo, y cada día se empeñará más. No sabe Dios lo que eres, lo que fuiste, y lo que serías dejado á tí? Pues, por qué contigo singulariza el colmo de sus gracias ruidosas y que tanto lisonjean el propio amor, conservando tu corazón humildemente reconocido y como tediado de lo que tanto por sí apetecería? Ah hijo de mi alma! el por qué lo veo, no es otro, que haber querido por su bondad, y porque nuestro reino está privativamente protegido de la Santísima Virgen en el tierno misterio de su Inmaculada Concepción, que un Capuchino hijo del Santo Patriarca, cuya Religión es entre todas Concepcionista, se encargue de la reparación de las graves queiebras que va haciendo en la religión, la relajación de

las costumbres; la que conseguida, tal vez tendrá por consecuencia la declaración del Misterio, ó que se yo. si contribuirás no poco en su oportuno tiempo, en el que se te dará luz, inteligencia y sabiduría, que no hallarás en otro libro, que en el que comerás, digerirás y harás tuyo transformado por perfecta imitación en él. Este es el fin para que vives, á este se ordenan como medios congruos esos aplausos que no mereces; esas doctrinas que no son tuyas, sino del que te envió á anunciarlas; los beneficios que con viva fé harás á tus prójimos cuando la tengas: las contradicciones que permitirá el que no se las dispensó á su Hijo y á sus discípulos, cuando esté cerca su Misericordia de las necesidades del Reino y quiera remediarlas.

¿Qué resta pues, que hagas en el día para no impedir, y en lo posible acelerar el fin de tu Misión? En una palabra, deshacerte. Cómo? Transformándote. Con quién? Con Jesucristo. Por qué medios? Por los que Jesucristo llenó el fin de su Misión. Cuáles? Los que El mismo por sí mismo nos dijo. Ego veni non ut faciam voluntatem meam, sed ejus qui misit me. En nada, en nada has de hacer tu voluntad, sino la de Jesucristo. Ego non quero gloriam meam, est qui quærat et judicet. En nada de tu estimación has de pensar. Que prediques así ó del otro modo, que te maten, que te censuren, que te acusen, que te delaten, que te prendan, que te extrañen: est qui quærat et judicet. Ego veni ut vitam habeant et abundantius habeant. Considerando que tu destino es reformar el público, debes procurararlo por todos los medios, que te se han dado y darán á proporción que los necesites, pues no se te dan á ti, sino á ti transformado en el que te ocupa. Doctrina mea non est mea, sed ejus qui misit me. Y si la que predicas y predicarás no es tuya, sino del que te ha enviado, deja ya los temores, de tu vano co-

razón, predica lo que te dé el que en tí quiere predicar, y predica con la autoridad que en sí tiene la divina doctrina; proporcióнала como lo exijan los auditorios, y siempre, aun la severa, con suavidad, con dulzura, con miramiento y respeto á las potestades del siglo, que de Dios descienden todas.

Qué más? Por ahora no hay más tiempo. A Dios! El te llene de sí para predicarles á sus ministros.

Adiós, hijo mio, adiós! Tu afectísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.

En esta Misión haz lo que en otras, y fia al Señor su fruto.

He leído el candor de tu ahijada. Imaginó lo que quiere que seas, y lo que piensa serás, (como en efecto serás) y como imaginó y pensó, escribió. La Casa-Estrada con alivio. De la cátedra... nada! y con renta ó sin ella no dejaré de enseñar, mientras pueda, porque lo hago por Dios y por el bien público. Si pudieras mover al Sr. C. que escribiera al Regente, tal vez se arreglará todo.



## NOTAS

Para mí es pasmosa la seguridad con que este hombre de Dios habla y escribe de lo futuro: *Aquí se dijo que habías muerto, y de repente, lo que nunca creí, porque no estás todavía preparado para ello y tienes mucho que hacer por acá, antes de marchar á la eternidad. Lo cierto es que has de morir, y aunque mucho antes yo, esto no debe conturbarte, etc etc.* ¿Quién dio á este hombre tanta luz y tanto aplomo para asegurar esto, que el tiempo se encargó de probar era verdadero é innegable? Oh que magnífico es Dios con sus santos! Bien dice este, cuando dice, que nada de esto es suyo, sino en cuanto el lo escribe, *porque en realidad son tan de Dios en todo, como lleno de confusión lo confieso.*

Y es verdad, que solo con luz divina podía ver este hombre singular á su Fr. Diego venerado de los soberanos, y vislumbrar la proclamación del dogma de la Imaculada Concepción que menciona en esta carta. Verdaderamente es pasmoso el conocimiento de lo futuro que dió el Señor á este su fiel siervo.

†  
J. M. y J.

Jerez 9 de Noviembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

Recibo con sumo aprecio y consuelo la de usted de 2 del corriente, y aseguro á usted Padre de mi corazón y de mi alma, que solo mi dureza pudo resistirla, y leerla sin reventar de gozo, dilatación y amor de Dios y de su Purísima y santísima Madre. ¿Que he de ser yo, si nó lo desmerezco el deseado de los siglos, para ver ó conseguir de fé el Misterio de su Purísima Concepción? Yo? Yo? Padre de mi alma, mi corazón se deshace, y no sé lo que pasa por mí: usted me mata con estas cosas, y yo no acabo de morir á todo lo que no es eso. ¿Qué haré para proporcionarme y llenar el fin de mi Dios? Algo me dice usted, y experimentaba yo en mí, quizás desde que usted lo pensó ó escribió. Se me dá esa paz, esa negación, y esa indiferencia que usted me enseña: la atención ó deseo de llenar mi fin al gusto de Dios: me veo sin inquietud alguna siguiendo mi tarea, no dándome cuidado de que haya ó deje de haber movimiento, ruido, etc. No me fatiga el confesionario, que antes me era formidable; resuelvo, entro y salgo en los asuntos que ocurren con una pacífica interior seguridad que no sé explicar; en nada me detengo ni reflexiono, no porque deje de ocurrirse, sí porque el Señor me concede que nada

## NOTAS

Para mí es pasmosa la seguridad con que este hombre de Dios habla y escribe de lo futuro: *Aquí se dijo que habías muerto, y de repente, lo que nunca creí, porque no estás todavía preparado para ello y tienes mucho que hacer por acá, antes de marchar á la eternidad. Lo cierto es que has de morir, y aunque mucho antes yo, esto no debe conturbarte, etc etc.* ¿Quién dio á este hombre tanta luz y tanto aplomo para asegurar esto, que el tiempo se encargó de probar era verdadero é innegable? Oh que magnífico es Dios con sus santos! Bien dice este, cuando dice, que nada de esto es suyo, sino en cuanto el lo escribe, *porque en realidad son tan de Dios en todo, como lleno de confusión lo confieso.*

Y es verdad, que solo con luz divina podía ver este hombre singular á su Fr. Diego venerado de los soberanos, y vislumbrar la proclamación del dogma de la Imaculada Concepción que menciona en esta carta. Verdaderamente es pasmoso el conocimiento de lo futuro que dió el Señor á este su fiel siervo.

†  
J. M. y J.

Jerez 9 de Noviembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

Recibo con sumo aprecio y consuelo la de usted de 2 del corriente, y aseguro á usted Padre de mi corazón y de mi alma, que solo mi dureza pudo resistirla, y leerla sin reventar de gozo, dilatación y amor de Dios y de su Purísima y santísima Madre. ¿Que he de ser yo, si nó lo desmerezco el deseado de los siglos, para ver ó conseguir de fé el Misterio de su Purísima Concepción? Yo? Yo? Padre de mi alma, mi corazón se deshace, y no sé lo que pasa por mí: usted me mata con estas cosas, y yo no acabo de morir á todo lo que no es eso. ¿Qué haré para proporcionarme y llenar el fin de mi Dios? Algo me dice usted, y experimentaba yo en mí, quizás desde que usted lo pensó ó escribió. Se me dá esa paz, esa negación, y esa indiferencia que usted me enseña: la atención ó deseo de llenar mi fin al gusto de Dios: me veo sin inquietud alguna siguiendo mi tarea, no dándome cuidado de que haya ó deje de haber movimiento, ruido, etc. No me fatiga el confesionario, que antes me era formidable; resuelvo, entro y salgo en los asuntos que ocurren con una pacífica interior seguridad que no sé explicar; en nada me detengo ni reflexiono, no porque deje de ocurrirse, sí porque el Señor me concede que nada

me haga eco. Benditas sean sus misericordias. Procuero dirigírselo todo y deseo se haga su santísima voluntad.

No obstante, me veo muchos días combatidísimo de la carne; sin tener casi respiración que no sea un incendio, calma algunos ratos ó días, pero con un sobresalto notable como asustado y temeroso; se pegan muchísimo, y no sé si salgo de ellas con la limpieza y mérito que quiere Dios: el Señor me favorezca. La oración no parece, va faltando el tiempo, y siempre la devoción. Me mueven poco mis sermones, y no olvido la sentencia que escribí á usted, cuando me sentía movido á decirle: *No debía subir al púlpito el que no baja movido de lo que en él ha predicado*, pues veo no lo quedo yo con lo que predico; pero ni esto me inquieta, sino que es con paz: temo si será falsa.

La misión al Clero se acabó el día 6, parece que con algún fruto: me sentí inclinado á citar reglas de derecho canónico, y sospechaba si sería vanidad; mas noté que algunas se ocurrían allí sin haberlas antes pensado. Dios reciba mi corazón y voluntad: todo fué con no pequeña aridez y sequedad en mí, especialmente en los actos de contricción, pero seguía y sigo (porque sigue) desentendiéndome de ello.

Se publicó la misión al pueblo el día 7 y se conmovió todo de tal suerte, que no cabiendo en la Colegiata, fué preciso irnos á el Arenal ó plaza mayor, donde sigue con mayor concurso cada día. Nada particular he advertido hasta ahora, si solo las grandes confesiones de cosas raras, aún antes de haber empezado y con solo saberse que venía para la misión.

Veo por su carta de usted el atraso de nuestro

asunto de la Corte; Dios nos mire con misericordia. Voy á hacer lo que usted me encarga, bien que no será tan pronto como quisiera, porque no hay día ni noche, ú hora en que no esté atareado, y es forzoso escribirlo poco á poco: si usted hiciese me formasen un borrador de mi carta, para que fuese á gusto de usted, sin faltarle tilde yo la copiaría, y enviaría por mano de la comadre á la Señora su madre, que ya está en Madrid. Deseo eficazmente el alivio de usted, y sospecho si seré yo la causa de su atraso por ser el que soy; yo haré lo que usted me diga sin perder un día de tiempo.

La Bizneta no me ha escrito cosa particular suya; solo me decía que el día que salí de Málaga llegó á su convento un hombre sencillo, muy admirado, y como enternecido dijo á las monjas, que me había visto salir de Capuchinos para mi viaje, y que me cercaba una luz que le deslumbraba su claridad etc. No quiere V. que me cueste sonrojo decir esto? Dios y usted me perdonen, pues no se lo que me da con ello.

Espero aviso de V. sin que se ataree á escribirme, solo que me diga si formo la carta ó he de esperar la copia, ó borrador para guiarme por él. No olvide usted que vive esta pobre alma del espíritu de la de su Padre, que es usted; y repito reservo para la vista la súplica que tengo que hacerle en orden á lo que me dice usted de direccien. Eche-me usted su santa bendición que le pido arrodillado á sus piés, y encomiéndeme á Dios, á quien siempre pido me guarde la vida de usted muchos años en su santo amor y gracia.

B. L. P. de usted su afmo, menor humilde hijo que más en Dios de corazón le ama

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Pasmado el Beato Diego con lo que su director le decía confusamente en la anterior acerca del misterio de la Concepción sin mancha de María y su definición dogmática, y tal vez no fijándose bien en el sentido de aquella palabra, exclama: *Yo? Yo? Yo?* El director pone en duda que el Beato Diego contribuya a la *declaración del misterio*, puesto que dice terminante: *qué se yo si contribuirás, etc;* pero afirma que *en su oportuno tiempo se le dará luz, inteligencia y sabiduría*, sobre esto. ¿Se le dió en efecto al Beato Diego, esa *luz, inteligencia y sabiduría*, acerca de la declaración de fe de ese misterio inefable? Sí, por cierto, y de un modo tal que me quedé asombrado cuando lo conocí.

La primera vez que estuve en el convento de las Capuchinas de Andujar, (cuya austerísima y santa comunidad *visité canonicamente* después, siendo ya provincial, en nombre y por Orden del Excmo. Sr. Obispo de Jaén, Don Victoriano Guisasola) la primera vez, repito, que allí estuve, me contaron las religiosas más ancianas de aquella comunidad, que en la postrera ocasión que el P. Diego de Cadiz hizo misión en aquella Ciudad, les predicó á ellas una plática en la que trató sobre la devoción á la Purísima Concepcion, de la cual dijo cosas tan celestiales como jamás habían oído. Terminada la plática, en las mismas rejas del coro preguntó la M. Abadesa al santo Capuchino, si conocerían ellas la definición dogmática de este misterio; y que el P. antes de contestar fijó sus ojos en el sagrario, se iluminó su rostro, y con dulce sonrisa exclamó: *No, hijas mías, nosotros no lo conoceremos; pero ya ha nacido el dichoso mortal, que declarará dogma de fe este misterio.*

Oí esto con admiración, pero sin darle asentimiento, más bien poniéndolo en duda, porque no recordaba la fecha en que el Beato estuvo en Andujar la última vez, ni el año en que nació el gran Pío IX. Para cerciorarme miro la historia eclesiástica de Aguilar en la que veo el

nacimiento del Pontífice de la Inmaculada el 13 de Mayo de 1792; repaso la vida del Beato Diego, y hallo su última misión en Andujar en Octubre y Noviembre de 1798; fecha en que contaba el niño que había de ser Pío IX seis años y medio; y recordando que en la misma ciudad habló el Señor al Beato Diego desde el Sagrario, diciéndole, *Ven acá Diego mío!* y dándole un abrazo; tuve por cierto que el Beato vió con luz profética, ó no sé si diga mejor *eucarística*, lo relativo á este dogma, y de él tuvo la *inteligencia, luz y sabiduría* que el P. González le profetiza en ésta. Cuan admirable es Dios en sus santos!

†

Sevilla Noviembre 13 de 79

J.M.J.

Amadísimo hijo Fr. Diego, el Señor te haya llenado en este día de tu Santo de la copiosa gracia que te desea el que todo quiere ser tuyo, para que todo te des á Dios, y en Dios y por Dios á tus prójimos, Amen.

Entre estos me dá en tu corazón lugar más especial tu respeto, porque eres y serás siempre entre los hijos el predilecto, porque eres el parvulito, y más tierno en la virtud, hasta que obrando varonil y resueltamente venzas esos resabios que aún duran de tu pusilaminidad, efecto de que aun vives, y no totalmente vive en tí Jesucristo. La aridez, la dureza de espíritu en algunos sermones y actos de contrición, si la mereces, abrazala y obra con ella; y si se te dá, recibela y no inquieras su causa. Con ella haces la de Dios; deja á Dios; que con ella hace más que lo que tú piensas. Cuanto en el púlpito ocurra, que no lo hayas prevenido, dilo, que no es vanidad, que los locos hablan lo que no entienden; ni lo fuera prevenirte para hablar, si al hablar te dejases á solo Dios. Quiero que conozcas con verdad y veas prácticamente que, siendo un ignorante de capirote, predicas á los VV. cleros, confiesas, resuelves, entras y sales con desembarazo en los negocios, como pudieras desear; es todo ageno, don misericordioso del que ha querido por ser quien es, servirse de tí; ¿Pero para que, Fr. Diego mio? Para lo que te he dicho, digo y diré: para que no pongas impedimento á la obra del que te hace de ella instrumento, para que todo, todo, todo sea

suyo; su gloria el fin de cuanto con su gracia hagas; tu intención no otra, que llenar la que sobre tí ha tenido desde su creación, el que te crió, redimió y llamó á la fé, al estado y al Ministerio. Los medios, los escritos, y los que te inspire, con firmísima resolución de someterte en todo á su divino beneplácito, y de dar de todo parte al Dios visible en quien haces las ordenes del invisible, y los presagios que pone en su pluma, de los que será, lo que fuere, como de lo que esas buenas criaturas te escriben; pues todo esto y lo que en el día no conduce al Ministerio y santificación tuya, se oye, se deja correr, y sea lo que sea, no se reflecciona más que para confundirte, y dejarlo al Señor: su dulce presencia, por vista sencilla de fé, es continuada oración, porque lo es, dicen los Santos Padres, y muy útil á el alma y agradable al Señor, obrar bien y ocuparse activamente en el divino servicio. Si fuere así mi hijo, que buen hijo de Dios fuera mi hijo Fr. Diego! Por que lo eres, y te interesarás por Dios de mi defensa, no quiero por no usar de mi querer, sino por tu medio dejarme á lo que el Señor quiera de mi y de mis cosas, formar la carta, sino para cuando puedas y tengas lugar, ruega al Señor que te la dicte, y escribela en los términos que te parezca; para que se imponga en mi justicia, tiene allá los fundamentos de ello.

La de Casa-Estrada sigue con algún alivio, mi enferma á prueba de paciencia, todas te saludan, y yo como te he de olvidar? El Señor te bendiga y llene de sí, ruégale por mí, que estoy muy necesitado de todo. Avisa cuanto ocurra y quieras, pues soy de corazón tu afectísimo Padre

Fr. Francisco Javier Gonzalez

P. D. Al P. Eusebio muchas expresiones, y que te cuide y que contenga tus indiscreciones.

## NOTAS

Este Padre Eusebio era en la actualidad compañero del B. Diego, y antes había sido vicemaestro del mismo, por lo cual tenía sobre él cierta influencia; fué de una familia muy distinguida de Sevilla, y sujeto de mucho viso en nuestra Provincia.

Las demás personas que aquí se nombran y los negocios de que se hablan, son ya conocidos de nuestros lectores; y así pasamos sin más anotaciones á la siguiente:

J. M. y J.

Jerez 30 de Noviembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

No he podido hasta hoy satisfacer á la apreciable de usted del 13 que acaba, por lo que usted puede pensar de tareas y casos que trae este santo ministerio, que tan malamente cumplo. Con esta misma fecha escribo al señor Camarista un pliego entero, reduciéndose su contenido á extractar cuanto usted me dice puede contribuir á que forme juicio pleno de la causa, de las circunstancias de usted y del fin á que esta solicitud se dirige, junto con el bien que de ello resulta á los pobres así domésticos como estraños, que se socorren con el sudor y trabajo de usted, y concluyo con pedirle lo insinuado por el señor Regente ó en asegurarle de las resultas de su sentencia, ó sacarle comisión para que concluya este expediente. No envío á usted copia, porque solo tuve tiempo para escribirla. Dios vaya con ella y me dé el consuelo de verlo todo felizmente concluído para que usted descansa. A esta carta acompañaba otra para la señora su esposa, en que le recomendaba su entrega y pedía su influjo, etc., todo bajo de una cubierta lo he enviado á esta señora, mi comadre, para que en este correo vaya á Madrid con el influjo de su recomendación poderosa. Dios haga en nosotros su santísima voluntad.

La Misión sigue con muy colmados frutos, ben-

UNIVERSIDAD

dito Dios; solo yo me veo cada día más atrasado; la salud sigue mejor de lo que yo me creía; el Señor asiste visiblemente, pero el interior está extremadamente caído, disipado y sin vigor: el estímulo de la bestia de mi carne apenas me deja respirar: la adhesión á ella es vivísima y veheméntísima; mi resistencia temo que es enferma y poco vigorosa: el hastio á todo lo bueno en grande: el amor propio de bando mayor: las funciones del ministerio no solo con suma aridez, desgano y sequedad, sí también con una muy notable falta de luz y estraña esterilidad de voces y de pensamientos: todo yo soy una miseria, creo ó pienso me tiene el Señor sumergido en lo que soy, no sé si para que acabe de conocerme, ó para obligarme á que lo busque. Procuro avivar la fé, olvidarme de mí, dejarme enteramente á Dios, como usted me tiene enseñado, y de todo ello solo consigo el argumento de mi mísera situación. No me turbo por ello, pero sí vivo temeroso de alguna caída notable, ó de tener alguna culpa oculta con que esta pobre alma esté aborrecida y separada de Dios. Ah Padre de mi alma que bien digo yo á usted que yo siempre yo, solo hago y solo sirvo de estorbo para los altos fines del Señor. Nada de oración interior en los pocos ratos que la tengo: nada de moción propia en los sermones; nada de afecto aún para los oyentes en los actos de contricción: nada de aquel amor tierno á mis prójimos que tanto advertía otros tiempos; y en una palabra nada por todos lados. De suerte que cercado de esta obscurísima tiniebla, aún el recurso á los piés de mi Señor Crucificado es raro, difícil y forzado. Por todo esto paso tontamente, porque solo atiendo á hacer lo que luego debo, remitiendo á Dios el éxito de todo.

Me alegro del alivio de las señoras enfermas y no puedo negar á usted, fué un dardo para mi corazón la noticia de la señora M . . . . . ansio por verla, porque la quiero mucho y me es muy amarga su retirada. Espero en Dios besar á usted la mano estas Pascuas y ofrecerle de nuevo esta alma por tantos títulos suya. Déme usted su bendición y mándeme lo que quiera mientras pido á Dios me guarde su vida muchos años, en sn santo amor y gracia.

De usted su afmo. y más humilde hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS

## NOTAS

Qué diremos en estas notas que no tengamos dicho en las anteriores? Aquí está otra vez el santo y el hombre: el santo en toda su grandeza, y el hombre en toda su miseria. Bendito Dios! que así sabe unir extremos tan contrarios y dirigirlo todo el bien de sus escogidos. En el angustioso estado de ánimo que aquí revela se hallaba nuestro Beato, cuando le aconteció en nuestro convento de Jerez la visión siguiente que todos sus biógrafos ponen en esta época de su vida: en la que escribió nuestro Emo. Cardenal Vives (Llevaneras) se cuenta de este modo:

«Concluirémos el presente capítulo con la narración de un maravilloso suceso con que el Señor quiso confortar el corazón de nuestro Beato durante esta Misión de Jerez. Encontrándose el Beato Diego orando una noche en el coro bajo del Convento de Padres Capuchinos de la Ciudad de Jerez, haciendo ver al Señor su flaqueza, su debilidad corporal, y su incapacidad para proseguir en el ministerio con fruto conveniente y con el agrado de su Majestad, le rogaba lo relevase de aquel ministerio para servirle en cualquiera otro que no fuese de tanto peso y responsabilidad; y repentinamente se le presentó el mismo Jesucristo con la cruz á cuestas en el mismo doloroso ademán y figura en que pasó del Pretorio al Calvario; y cuando pasaba delante del presbiterio hizo el Señor como que se caía bajo el peso de la cruz hasta dar con su santísima boca en tierra; Al ver esto el siervo de Dios, con la velocidad de la saeta ó del relámpago corrió espantado, se echó delante para sostener á su Majestad, al cual enternecido y fuera de sí le dijo: ¿Qué cosa es esta Señor? ¿Por qué vais á caer? — ¡No he de caer, respondió Jesucristo, cuando tú que me sostenías, piensas ya dejarme con daño de mis redimidos y de las ovejas extraviadas! Al momento desapareció el Señor, dejando confuso al Beato, avergonzado de su cobardía, y animado para proseguir trabajando por el bien de las almas.»

Sevilla 2 de Diciembre de 79

†  
J.M. J.

Sean en nuestros corazones.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor te pague tu caridad: yo me prometí que ella facilitaría el justo expediente de mi restitución, que me parece deseo por el bien público y por el de mi convento, porque el que me conoce, y desde que me crió me ha llenado para confundir y agravar mi ingratitud de beneficios, me ha dado en medio de estas tropelías una quieta indiferencia, para poner (sometido á lo que quiere) los medios, y sea de todo lo que guste: interin sigo, sin deberlo hacer, enseñando á esta juventud, y seguiré para que no se pierda su aprovechamiento y la futura utilidad que de él pueda resultar al bien de los fieles y suyo. Mi salud débil, pero hago lo que se ofrece que algo es, y como con todo de pescado. Me alegro que esas apostólicas tareas no cansen la tuya; y estoy muy cierto que ellas son y serán tu medicina y fortaleza, porque el que te pone en ellas, te hará más vigoroso, cuando más por su gloria te afanes. Suyo es ese copioso fruto cogido en ese campo, que has beneficiado y sembrado á costa agena, y ¿no quieres el acostumbrado jornal de los que trabajan como tú? Quisieras verte muy sensiblemente fervoroso, ardiente, reconocido, ilustrado á tu modo, y que como otras veces subieras y bajaras del púlpito conociendo que habías llenado tu ministerio, produciendo con afluencia, oportunidad, eficacia y propia moción las doctrinas. Quisieras tener la satisfacción de haberte derretido con el divino Crucifijo en los tiernos soliloquios, afectos, sú-*

## NOTAS

Qué diremos en estas notas que no tengamos dicho en las anteriores? Aquí está otra vez el santo y el hombre: el santo en toda su grandeza, y el hombre en toda su miseria. Bendito Dios! que así sabe unir extremos tan contrarios y dirigirlo todo el bien de sus escogidos. En el angustioso estado de ánimo que aquí revela se hallaba nuestro Beato, cuando le aconteció en nuestro convento de Jerez la visión siguiente que todos sus biógrafos ponen en esta época de su vida: en la que escribió nuestro Emo. Cardenal Vives (Llevaneras) se cuenta de este modo:

«Concluirémos el presente capítulo con la narración de un maravilloso suceso con que el Señor quiso confortar el corazón de nuestro Beato durante esta Misión de Jerez. Encontrándose el Beato Diego orando una noche en el coro bajo del Convento de Padres Capuchinos de la Ciudad de Jerez, haciendo ver al Señor su flaqueza, su debilidad corporal, y su incapacidad para proseguir en el ministerio con fruto conveniente y con el agrado de su Majestad, le rogaba lo relevase de aquel ministerio para servirle en cualquiera otro que no fuese de tanto peso y responsabilidad; y repentinamente se le presentó el mismo Jesucristo con la cruz á cuestas en el mismo doloroso ademán y figura en que pasó del Pretorio al Calvario; y cuando pasaba delante del presbiterio hizo el Señor como que se caía bajo el peso de la cruz hasta dar con su santísima boca en tierra; Al ver esto el siervo de Dios, con la velocidad de la saeta ó del relámpago corrió espantado, se echó delante para sostener á su Majestad, al cual enternecido y fuera de sí le dijo: ¿Qué cosa es esta Señor? ¿Por qué vais á caer? — ¡No he de caer, respondió Jesucristo, cuando tú que me sostenías, piensas ya dejarme con daño de mis redimidos y de las ovejas extraviadas! Al momento desapareció el Señor, dejando confuso al Beato, avergonzado de su cobardía, y animado para proseguir trabajando por el bien de las almas.»

Sevilla 2 de Diciembre de 79

†

J.M. J.

Sean en nuestros corazones.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor te pague tu caridad: yo me prometí que ella facilitaría el justo expediente de mi restitución, que me parece deseo por el bien público y por el de mi convento, porque el que me conoce, y desde que me crió me ha llenado para confundir y agravar mi ingratitud de beneficios, me ha dado en medio de estas tropelías una quieta indiferencia, para poner (sometido á lo que quiere) los medios, y sea de todo lo que guste: interin sígo, sin deberlo hacer, enseñando á esta juventud, y seguiré para que no se pierda su aprovechamiento y la futura utilidad que de él pueda resultar al bien de los fieles y suyo. Mi salud débil, pero hago lo que se ofrece que algo es, y como con todo de pescado. Me alegro que esas apostólicas tareas no cansen la tuya; y estoy muy cierto que ellas son y serán tu medicina y fortaleza, porque el que te pone en ellas, te hará más vigoroso, cuando más por su gloria te afanes. Suyo es ese copioso fruto cogido en ese campo, que has beneficiado y sembrado á costa agena, y ¿no quieres el acostumbrado jornal de los que trabajan como tú? Quisieras verte muy sensiblemente fervoroso, ardiente, reconocido, ilustrado á tu modo, y que como otras veces subieras y bajaras del púlpito conociendo que habías llenado tu ministerio, produciendo con afluencia, oportunidad, eficacia y propia moción las doctrinas. Quisieras tener la satisfacción de haberte derretido con el divino Crucifijo en los tiernos soliloquios, afectos, sú-*

placas y deseos, que hacen el epilogo de tus sermones. Quisieras arrojarte á sus piés en los ratos de oración, á ellos fijo tu pensamiento, quieto tu interior y lleno de humilde agradecimiento, volverle atento cuanto de su bendita mano recibes. Quisieras que consumida en pura llama de la santa Castidad, no viviera la carne ni tuvieras en tus miembros la ley del pecado, que tanto contradice á la del espíritu. En una palabra quisieras gobernar á Dios.

Fr. Diego, Fr. Diego! ruín hijo, es esto lo que quiere Dios, y en su lugar te manda, recomienda y de corazón desea tu P. González? Es eso dejarte enteramente á Dios, muerto en todo á tí? Qué quiere ahora y hoy de tí Dios? que prediques, que confieses, que conjundas, que pacifiques, que te humilles, que le vuelvas esos desmerecidos aplausos, estimaciones etc., que ores, que reces tu oficio, que digas misa, que ames la voluntad de Dios, la santificación tuya y de tus prójimos, que te renuncies, que resistas lo que te combata, y que pelees con fé, confianza y resignación. Haga esto Fr. Diego, que poco importa que Fr. Diego esté amargo, obscuro, tentado, desolado y como una bestia furiosa propendiendo á sus bestiales apetitos. Muera Fr. Diego de congoja, tribulación, y temor de que pierda á Dios, que estorba sus fines, que todo lo inficiona; y pues, su vida no es ni puede ser otra que la que experimenta le infunde la voz de Dios, crea que cuanto más muera, más vivirá, porque no vivirá, sino Cristo en él, si mandado á predicarle crucificado, piensa solo en predicarle, y no en conocer lo que predica y como queda él y como vive.

Muérate, hijo de mi corazón, por Jesucristo y por la salvación de tus prójimos, que muerto estás en el mundo; y no reflexiones sobre tí mismo, que no te toca elegir medios, sino llenar los que te señala tu vocación

dejándote á El que te colocó en ella. Predica lo que te se dé, y como se te dé, que si lo que predicas no te mueve, no se te dará para que tú, sino otros se muevan con ello. Si en los actos de contricción te enfrias, esa nieve tuya derretirá la de muchos corazones. No eres Misionero para tí, sino para el común de los fieles, y tu propia misión la has de oír de quien, cuando y como convenga te la haga, hace y ha hecho. Recuerda los efectos que en tí han causado las doctrinas que ciertamente Dios me ha puesto en la pluma para tí, y verás que no te falta misión ni Misionero. Oyela; obedécela, ríndete y descuida de tí, dejado sin descuido á quien cuida más de tí que tu piensas.

¿Qué fuera de tí, pobrecito pecador, si como el Señor autoriza tu persona y la hace amable y admirable á los ojos de los príncipes y plebe, para servirse de tí cuando sea tiempo en empresas grandes, te llenara interiormente de dulces satisfacciones y consuelos? Hijo mío, ¡qué peligro! No te aslijas tanto, porque estimule la carne, que así no te arrebatara ese torrente de mundanas estimaciones. ¿Por qué se le permitieron al Apóstol, siendo el que fué? Nec magnitudo etc., Y tú, tú, ¿qué seguridad tendrías en medio de un mundo lisonjero y empeñado en lo que tanto lisonjea al propio amor? Tú, si no miraras en el espejo de tu fragilidad el peligro de la caída estimulado con tanta viveza, y temiéndolo no te acogieras á la protección del cielo; tal vez aplicarías con vana complacencia el oído del vano amor á la voz continua del aplauso que te rodea. Déjate humillar, y no dudes que esa tentación permitida, es gracia especial de preservación; y si lo es, no te bastará?

Te espero con los brazos abiertos, para dártelos y unir en el modo posible mi corazón al tuyo y ambos al del dulcísimo Jesús, que los ha querido unir, en orden á un mismo fin.

Interin avisame los efectos de la misión y lo más notable de ella. Los que causan estas doctrinas de mi misión en el misionero de Ferez; y reiterando lo mandado, te repito que prediques y obres con libertad; que ores con humile confianza, que obres con generosa resolución, que te dejes todo á Dios y olvida á Fr. Diego de Cádiz, que su memoria te alejará del fin para que está el capuchino en el Reino. El Señor te llene de su santo amor y gracia y en su nombre te bendice muchas veces quien te ama mucho, mucho!

Fr. Francisco Javiera Gonzalez

P. D. Excusa sonarme en los sobrescritos mis cascabeles y campanillas, porque si nó te he de sonar las tuyas, que son más, y tan merecidas de uno como de otro. Conozcámonos y no seamos de los que se dijo *Sé ipsum seduxit.*

## NOTAS

Ay que Padre tan resalado! Con qué gracia clama Fr. Diego, Fr. Diego! hijo ruin! ¿es esto lo que Dios quiere de tí y yo te mando?... Muérete, hijo de mi corazón! no reflexiones sobre tí mismo... etc.

Luego que lo ha humillado, como quien no dice nada, lo compara con el Apóstol san Pablo, preguntaudo. *¿Por qué le permitieron al Apóstol, siendo el que fué verse combatido de las tentaciones de la carne? Nec magnitudo: para que no pudiera envanecerse.* Pues no dudes que esa tentación es en tí gracia especial de preservación.

La posdata es de lo más gracioso, humilde y discreto que se lee en los escritos de los santos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

†

J. M. y J.

Jerez 14 de Diciembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibí la muy apreciable de usted y ella fué la que puso al alma en tranquilidad y paz, que, aunque antes no le faltaba, era de resignación no de serenidad; llegó esta con la de usted y en la prosecución de prósperos y adversos sucesos se ha mantenido, sin alteración notable: bien que la angustia en la predicación ha sido mucha, solo en los exhortos para la procesión de penitencia, que fué la tarde y parte de la noche del día 11, me hallé cual nunca me hé visto en ellas: se reducía á una breve sentencia eficaz y concluyente, proferida con notable ardor y fuerza, las que siendo muy frecuentes y pausadas me parecía herían extraordinariamente. Dios sea bendito por todo. Los tumultos y aplausos han sido grandes, pero juiciosos; y el Señor tal vez, por sus oraciones de usted, me ha conservado en tal disposición, que parecía ser esto con otro, y que yo ni aún noticia tenía de ello, sino en dar á mi corazón el lugar que se merece, que es á los piés de todos.

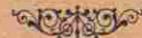
Después me hace Dios conocer no tengo en estas mutaciones, reformas de costumbre, etc., que se ven en las misiones, otra cosa que los muchos defectos, con que impido su mayor fruto etc., y apenas puedo apartar de mí aquello: *alii laboraverunt*

*et vos in labores eorum introitis*: usted me lo dice y yo lo tengo por innegable, siguiéndose á este beneficio el de no caer de ánimo para seguir mi tarea. Concluyóse esta el día 12: hoy predico la función de esta mi comunidad en la octava de la Purísima Concepción que se hace en los RR. PP. Observantes, y hoy mismo paso á la Cartuja, para de allí pasar á Cádiz y luego á esa, donde pensamos llegar para Pascua: y pasada esta, bajar al Puerto de misión, porque me ha escrito el Sr. Orrelli pidiéndola.

De Madrid me escribe D. Lorenzo Zarate, Capellán de los señores Duques, y me dice que el señor Mata Linares recibió mi carta, y que ofreció haría cuanto sus fuerzas alcanzasen para el buen éxito de nuestra pretensión: mas á mí no me ha respondido. Dicho don Lorenzo le informó largamente de todo, y según me pinta está muy á nuestro favor el señor Camarista. Dios haga en todo su santísima voluntad. La comadre nada me dice ni la he visto en toda esta temporada, ni al ahijado, y aunque me habían ofrecido traermelo, no ha sido así. Venero los juicios de Dios y me conformo con ellos.

Deseo dar á usted un abrazo y besarle la mano para decirle lo que obra en este Misionero de papelón la misión del que es Padre y aliento de su alma. Pida usted á Dios por ella que es suma su infelicidad y mándeme usted lo que guste mientras ruego á Dios me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. B. S. M. de usted su menor y más indigno ruín hijo en el Señor.

Fr. Diego José de Cádiz.



## NOTAS

Según afirma el Beato Diego en esta carta, el 14 por la noche durmió en la Cartuja de Jerez, para salir el día siguiente hacia Cádiz, de donde vino á pasar las fiestas de Navidad á nuestro convento de Sevilla, para ver y tratar á su Padre espiritual.

¿Qué se dijeron y qué pasó entre estos dos santos varones las veces que se vieron y trataron durante la estancia del Misionero en Sevilla? No nos es dado averiguarlo, aunque algo colegiremos de ello en las cartas subsiguientes.

Bastenos ahora saber que el Beato Diego terminó en Sevilla el año 1779, uno de los más fecundos de su apostolado, y que de aquí marchó para la misión del Puerto después de la Epifanía, ya muy entrado el Enero, según demuestra la siguiente carta conque da principio su correspondencia espiritual en el año de

1780



†

J. M. y J.

Puerto de Santamaría 21 de Enero de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

La noche del día 15 llegamos á esta con el favor de Dios, sin haber ido á Jerez, porque los temporales de agua lo impidieron, y así no asistimos á los pobres ajusticiados. El día 16 por la mañana fuimos á presentarnos al Señor General, el que nos recibió con particulares expresiones de afecto y confianza; hablamos largamente sobre varios puntos, y quedamos de acuerdo en cuanto le propusimos sobre las funciones de la Misión. Díjele que ésta era suya y su Excelencia el misionero etc., pídile me instruyese en los asuntos que juzgase convenía y necesitaba el pueblo, y así lo hizo. Añádile que siendo la acción toda suya, dispusiese de quien había de llevar el Pendón de la Divina Pastora y se ofreció á ser S. E. y no otro, co-

## NOTAS

Según afirma el Beato Diego en esta carta, el 14 por la noche durmió en la Cartuja de Jerez, para salir el día siguiente hacia Cádiz, de donde vino á pasar las fiestas de Navidad á nuestro convento de Sevilla, para ver y tratar á su Padre espiritual.

¿Qué se dijeron y qué pasó entre estos dos santos varones las veces que se vieron y trataron durante la estancia del Misionero en Sevilla? No nos es dado averiguarlo, aunque algo colegiremos de ello en las cartas subsiguientes.

Bastenos ahora saber que el Beato Diego terminó en Sevilla el año 1779, uno de los más fecundos de su apostolado, y que de aquí marchó para la misión del Puerto después de la Epifanía, ya muy entrado el Enero, según demuestra la siguiente carta conque da principio su correspondencia espiritual en el año de

1780



†

J. M. y J.

Puerto de Santamaría 21 de Enero de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

La noche del día 15 llegamos á esta con el favor de Dios, sin haber ido á Jerez, porque los temporales de agua lo impidieron, y así no asistimos á los pobres ajusticiados. El día 16 por la mañana fuimos á presentarnos al Señor General, el que nos recibió con particulares expresiones de afecto y confianza; hablamos largamente sobre varios puntos, y quedamos de acuerdo en cuanto le propusimos sobre las funciones de la Misión. Díjele que ésta era suya y su Excelencia el misionero etc., pídile me instruyese en los asuntos que juzgase convenía y necesitaba el pueblo, y así lo hizo. Añádile que siendo la acción toda suya, dispusiese de quien había de llevar el Pendón de la Divina Pastora y se ofreció á ser S. E. y no otro, co-

mo así lo ejecutó aquella misma tarde, acompañado de la Oficialidad, y con la solemnidad de llevar su guardia de soldados al fin de la procesión, en toda la cual (que no fué corta) no soltó el pendón. Oyó la plática, quedó gustosísimo, y sigue con la Sra. Generala, asistiendo todos los días á cuantas funciones de la misión se hacen, y dando un duro todos los días para que den de limosna á los mendigos, que concurren en las puertas de la Iglesia. La primera plática la tarde de la publicación, fué de la misma idea y asunto que S. E. había hablado aquella mañana en la visita. Dios se sirva con todo.

En esta Misión me parece procuro observar la doctrina que acabo de recibir de la caridad de usted y sus efectos en mí son una abundancia no vulgar de sentencias, y expresiones, una autoridad y Magisterio en el decir raro y nunca visto, una eficacia extraordinaria, y un ardor y vehemencia dulce, humilde y cariñosa que no sé manifestar. Yo creo que á todos es de pasmo y á mí de confusión. Los actos de contricción son abundantísimos, fáciles, y devotos. En ellos y en la predicación está mi interior según aquella expresión del Evangelio (Padre mío, si esto fuere soberbia ó temeridad, castíguemela usted, creo que es solo dar una idea del como está mi interior aquel rato) *Erat docens quasi potestatem habens*, Acuérdomme acaba usted de enseñarme, debo persuadirme soy allí Dios, no yo, y me parece es lo que usted me manda, aunque yo no lo entiendo. Dios sea alabado por todo. Para mí estoy insulso y no se como: bien que es el corazón quien habla y desea decir por sí aquellas expresiones de dolor propósito etc. entiendo lo que debo decir, aunque yo no se ex-

plicarme. Hoy se han empezado los ejercicios de 8 días al clero y se hacen por la mañana en la Iglesia del Castillo.

La disertación sobre comedias ya sabe usted me vine sin ella y sin haberla visto, y que me hace mucha falta; si usted no tiene quien la copie, yo tengo acá quien lo haga: mas es torzoso venga de correo, y por mano segura, y entonces podría yo volversela á usted al páso para Estepa. Me tiene con algún cuidado las resultas de la Universidad, y si se le ha pagado á usted lo atrasado en los caídos. Dios haga en nosotros su santísima voluntad.

La inacción de mi espíritu, el caimiento y el desgano para todo lo bueno y que no es del gusto, sigue no sé si con aumento: á nada me inclino, y en nada me venzo y mortifico, creo voy distantísimo de la imitación de Jesucristo mi Señor, y de obrar según mi obligación y el fin á que fui llamado. Dios tenga misericordia de mí.

La salud de usted me tiene con bastante cuidado y deseo saber si es ó no mejor que cuando estuve en esa. Cuídese usted por amor de Dios, y no cese de echarme su santa bendición, para que el Señor la dé á estas santas tareas. En ellas no olvido á usted, como que es mi todo después de Dios. Este Señor me guarde á usted Padre de mi alma en su santo amor y gracia los muchos años que puede y le pide este de usted afmo. y menor hijo que en este Señor le ama.

Fr. Diego José de Cádiz.

## NOTAS

Como se vé en esta carta, nuestro B. Diego deseaba pasar por Jerez y detenerse allí para auxiliar y asistir en su última hora á unos desgraciados que estaban allí sentenciados á muerte, los cuales fueron ajusticiados sin que él los pudiera consolar, por habérselo impedido el temporal de lluvia.

Este viaje lo hizo el Beato por el Río á Sanlúcar y al Puerto, y esa fué la causa de no haber pasado por Jerez, como lo hubiera hecho, si las lluvias no le hubiera estorbado hacer el viaje por tierra.

Una vez ya en el Puerto y empezada la misión, como aquí cuenta, recibió el santo misionero la contestación de su Director que es como sigue:

†

J. M. J.

*Sean siempre en nuestros corazones, y nos enseñen á llenar en todo la divina voluntad, Amén.*

*Sevilla 28 de Enero de 1780.*

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; como cuatro ó más días estuviste aquí sin volvernó á ver por el tiempo y tus cuidados; lo he tenido de tu viaje y destino, del que me saca la del 21 que recibí con el deseo y gusto que todas. Me alegro tenga salud para con ella hacer lo que te manda el que para que con ella le sirvas te la dá. La mía sigue como me dejaste, y con ella evacuo lo que sobre lo ordinario ocurre, que algo suele ser.*

*Y vamos al erat docens quasi potestatem habens. ¿No es así como en tí lo experimentas? Eres tú el que predica ó Dios en tus labios y corazón? Pues, por que, si Dios es el que te ha constituido ministro suyo, confiriéndote la autoridad y potestad de llevar su palabra de pueblo, en pueblo; por qué no la has de anunciar, todo investido del poder omnipotente? Por qué no has de reanimarte y portarte, como el que te la pone en tus labios? Hecce dicit Dominus era frequentísimo en la boca de los Santos Profetas, cuyo ministerio trasmitió Dios á sus Ministros Evangélicos. Quiso por que quiso hacerte uno, y servirse de tus naturales improporciones, elevándolas á orden superior para que resaltase en tí, ruinísimo, más visiblemente la eficacia irresistible de su palabra y no fueras como tantas veces lo has sido, un idolatra de tí mismo y de tu estimación, enmascarado ese amor acrío, por tan propio, con el honor de el Santo hábito que vis-*

tes, por que no pierda, por que no digan, etc., serías un ingrato, si después de tantas esperiencias, tantos testimonios públicos, y mi dictamen, que no es mío, sino del que me dió sobre tí tanta autoridad, si aún no creyeras sin hesitación alguna, que no tú, pecadorazo indignísimo, sino Dios Sabio, Dios Omnipotente, Dios dulcísimo, Dios severo, Dios de eterna bondad y misericordia, ocupa el púlpito, cuando desde él enseñas. Qué enseñarías tú, pobrecillo? Qué eficacia la tuya? Qué dulzura? Qué moción? Qué espíritu para hacer lo que haces? Y cuanto más harás, si como te he dicho y mando ahora, identificas tu intención y corazón para querer y obrar con él que en tí obra? Dijo á la Santa Madre Teresa el Señor: cuida tú de celar y defender mi honra, que eres mi esposa; y descuida de tí, que á mi cargo está tu honor. También te se han dicho respectivamente estas palabras, en orden á tu ministerio; porque te lo he dicho y ordenado, y sabes que el que oye á quien enseña, oye á Dios.

Dígame pues Fr. Diego mío, que aún no haciendo caso de la dureza y sequedad de tu corazón, ni de reflexión alguna que te ocurra; te presentes á todos los actos del santo ministerio, con viva fé, de que eres ministro del Señor, Legado suyo, cauce de su doctrina, órgano de su voz y que obras plenamente autorizado, para cuanto te inspire. Si inspira severidad, severo; si blandura y condescendencia, blando y deferente; si dulce, si suave, si afectivo; así por entonces. En una palabra como Dios te mueva, así endiosado obra.

Me parece á mí que harás bien en captar con tus modos atentos, la voluntad de ese Exmo., y de los poderosos del mundo, para hacerlos dociles á la verdad y defensores de ella. Alguna vez, dice mi Santo Sales (á quien amarás mucho) conviene lisonjear los auditorios, y alabar sus prendas, para que rindiéndonos ama-

bles á ellos los podamos rendir amables á Dios, oyéndonos con gusto y rendimiento. La urañés, la incivilidad, la nimia intratabilidad del ministro, y la dureza severa de su doctrina, se frustra, amedranta y sobrecoje á los que, con cortesía, con amor, con ruegos y con reconvenções, se atraen y se rinden. Ama á Dios, su honra su servicio; la observancia de su santa ley: y en Dios, á tus prójimos, y no dudes que Dios contigo, llenará tu ministerio.

Pero cuidado con el attendite vobis et universo gregi, ahora como ministro puesto por el Espíritu Santo, que tal vez después será más estrecha la obligación. Si por tu medio Dios salva á millones, y tú por desidioso, é imperfecto y miserable te pierdes, qué habrás conseguido para tí? Un san Pablo arrebatado hasta el tercer cielo, vaso escogido para llevar la gloria de Jesucristo, por todo el universo, sobrecogido su corazón, castigaba su cuerpo por no perderse, y desmentir su celo de la salvación de todos: y anda Fr. Diego que tanto dista de la perfección del Santo Apóstol, si esforzarse á poner medios para vencer sus faltas.? ¡Oh cuanto debes temer, si dejas la presencia del Señor, la mortificación interna, y la externa, prudente y caritativa! Ora, Fr. Diego, aunque sea á minutos: Suplan los actos anagogicos; ayúdate de ellos, y sobre todo, vive en el profundo de tu nada, y vuelve á él que te lo dá lo bueno que con su gracia obres, y vamos sin caer de ánimo, aunque se repitan las faltas, á entablar en el centro del alma la paz de Dios, que tanto sirve para todo, así como todo lo inutiliza la turbación triste.

Sirva de regla general para esa Misión y las muchas que harás, lo que en otras te tengo prevenido. Tú eres tú, y tú eres llamado á ese Ministerio. Tú, como tú, que eres? Tú, Ministro, que persona debes representar? la del que te envía; pues cuando tengas que hacer algu-

na función del Ministerio, antes y después escondete en lo más profundo del abismo de tu miseria y nada; pues tú ciertamente no eres capaz por tí de un solo buen pensamiento. Más en comenzándolo á hacer, revístete de toda la autoridad, la potestad, y la eficaz resolución, con que obra sobre toda criatura, el que entonces eres ministerialmente; Qué no te alentará, y humillará la práctica de esta regla! Apúntala y hazlo así, que te lo manda Dios.

La disertación, media están copiando, en San Felipe, y media el Conde: ahora no puede ir, la llevarás cuando vuelvas para Estepa. No te hace falta ahí, por que te sobrarán con que combatirlos. Te deseo lo que deseas y te doy mil bendiciones. No me olvides; mi conversión! mi salvación! Te saludan las dos que me dejastes. Yo soy todo tuyo, todo, Adios hijo Adios.

Fr. Francisco Javier Gonzalez.



## NOTAS

Qué corazón tan grande y que entendimiento tan superior el de este siervo de Dios! Qué modo de asegurar al Apóstol de Andalucía que lo es de verdad! Qué manera de aplicarle y explicarle las palabras de Jesucristo y de los profetas, referentes á su ministerio! Qué arte en separar el oro divino de la escoria humana! «Fr. Diego mío, tú, eres tú, y tú eres ministro de Cristo. Tú, como tú, que eres?... incapáz por tí mismo de un solo pensamiento bueno! Tú, ministro de Dios, ¿qué persona representas? La del que te envía... y por eso... preséntate con viva fé á todos los actos del ministerio, persuadido de que eres ministro del Señor, y ministerialmente otro Cristo, lleno de autoridad, potestad, etc.

Bendita la pluma que escribió esto! pues indudablemente *ad nostram doctrinam scripta sunt*, para nosotros se escribió, más que para el B. Diego, puesto que á nosotros nos hace mucha más falta que á él. Si todos los ministros del Señor tuvieran siempre esa regla presente y la practicasen no se verían las ligerezas que se ven en unos, las adulaciones que se ven en otros, y las bajezas de algunos que arrastran por tierra su altísima dignidad de sacerdotes para subir un grado como hombres en la escala social ó en la gerárquica. Bueno es que el sacerdote como hombre sea humilde hasta el anonadamiento; pero como sacerdote nunca debe rebajar la persona de Cristo; de quien es representante. Así lo hizo el B. Diego de Cádiz y por eso fué ministro fiel de Jesucristo.

La misión que él predicaba en el Puerto de Santa Maria, donde recibió esta carta del P. Gonzalez, la terminó en los últimos días de Enero, y volvió á Sevilla donde permaneció casi todo el mes de Febrero, en cuyos últimos días salió para Estepa. Llegó á esta ciudad con el Padre Eusebio de Sevilla el 4 de Marzo, y empezó una misión que duró 15 días, después de los cuales marchó á Málaga, de donde escribe á su Director la siguiente carta, dándole cuenta de lo ocurrido desde que salió de Sevilla.

†

J. M. J.

Málaga 31 de Marzo de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor, este sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Si he desazonado á usted con no escribirle en tanto tiempo, perdóneme usted por amor de Dios, pues por más que he hecho no he podido lograr un rato para ejecutarlo. ¡Cuánto tiene usted que sufrirme! Voy ya á decir lo sucedido desde que salí de esa.

El día 4 del que acaba llegamos á Estepa, y el siguiente dimos principio á la misión y desde luego se dispuso en la Plaza, para facilitar al concurso que oyese. Seguí sin novedad especial ó notable toda aquella semana, y á instancia ó por consejo de mi compañero y otros sacerdotes, dispuse predicar el sermón del perdón de enemigos el domingo de Pasión, y no obstante de ser tan á los principios, como que era el octavo de la misión, resultó de algún fruto; mas no tanto que faltase el escándalo de haber recibido una señora á su enemigo con tan mal modo, que se aseguró le había tirado una silla á la cabeza. Esto y otras cosillas de la misma especie me refirieron la tarde siguiente, cuando iba á predicar; lo sentí, pero no me moví á cosa alguna. Yendo ya por la calle para la Plaza, y llevando el crucifijo grande reclinado sobre el pecho y el brazo izquierdo, me sentí dar un vuelco el corazón y moverme á no hacer acto

de contricción aquella tarde; empezaron los temores de si sería cosa mía y se reiría el pueblo, etc., pero acordándome que usted me tiene mandado siga estos movimientos, me resolví á ello, y para más seguridad se lo propuse al P. Eusebio y lo aprobó.

En efecto, al concluir la plática, reconvine al pueblo con la desconfianza que me quedaba de que no se aprovecharían de lo que acababa de enseñarles, poniéndoles por prueba el poco fruto de la tarde antecedente. Díjeles con mucha serenidad en el modo y fuerza en la expresión que darian lugar á que Dios tomase la mano, como la tomaría, si no trataban de darse por entendidos: que yo me empeñaba en que no sucediese, mas que desde entonces levantaba mi mano para que se cumpliese la voluntad de Dios: pedí al Señor volviese por su causa, y al pueblo dije que no le daba los remedios que para su justificación y salvación propongo en mis sermones, porque ni la frecuencia de los Santos Sacramentos, ni la oración, ni la devoción á Nuestra Señora, podía ser útil á los que desprecian la palabra de Dios; y les exhortaba como Cristo mi Señor á Judas, que siguiesen en sus designios de ofenderle y aumentar sus culpas, etc., y que en esta inteligencia me retiraba dejándolos en manos de su mal consejo. Retireme y nos volvimos á nuestro destino, quedando la plaza llena de gritos, llantos, confusión y otros varios afectos y efectos que usted puede considerar: dimos orden para que aquella noche nadie entrase á vernos, ni consultarnos, etc.

De esto resultó conmoverse el pueblo de modo que algunos á voces decían sus culpas, y pedían confesión: se hicieron desde aquella noche, por

todas las restantes muchas procesiones de penitencia; todas los rosarios; el clero por comunidad, salió á las diez ó más de la noche, rezando el miserere, cantando saetas, etc., la noche siguiente salió á la una la comunidad de los RR. PP. Franciscanos Recoletos, y la tercera á las dos, la de usted. Los niños hicieron espontáneamente la suya, subiéndolo descalzitos al calvario; y en fin, fué extraordinario el movimiento que hubo. Dios sea bendito. El día siguiente al referido añadí no me iría de Estepa, ó sin ver la conversión de los tales, ó sin el miedo de que verían alguna desgracia. No sé si se acabaron las discordias.

Desde entonces se acrecentó el concurso de enfermos, ciegos, baldados, y de todo género de males que venían de todos los lugares del estado á buscar su salud en los Evangelios, cédulas, cruces, etc., que con ansia y tropel pedían; no sé si el Señor usó de su misericordia con aquellos pobrecitos, que me compadecían mucho. Se dieron los ejercicios al clero y se predicaron seis pláticas, las que hice de rodillas, porque hubo la proporción de ser en la santa Escuela de Cristo: parece fueron con algún fruto. Concluí la misión el domingo de Ramos, prometiendo al pueblo tomaba sobre mí el castigo que ellos merecían, etc. El Señor Vicario se manifestó complacidísimo, y pude lograr me permitiese salir para esta el lunes santo de madrugada, como así fué, acompañándome su Señoría, con el señor Corregidor, y señor Provisor hasta media legua de distancia.

Por el camino salían los pueblos enteros, hombres, mujeres y niños, y aun los sacerdotes, á ver y pedir la bendición y alguna reliquia á este desconocido mónstruo de iniquidad; procuraba disi-

mular la interior desazón, apuro y fatiga que me causaban, y los trataba con amor, y dulzura, tirando mi corazón por los suelos para que lo pisasen, lleno de confusión al ver su fé y docilidad de que me hallo yo tan lejos. Pidieron sencillos que rogase al Señor lloviese, ofrecí el hacerlo, y me sentí á ello después tan movido que no pude hacerlo sin lágrimas y extraordinaria confianza y fuerza, y fué el Señor servido viniese pronto la lluvia.

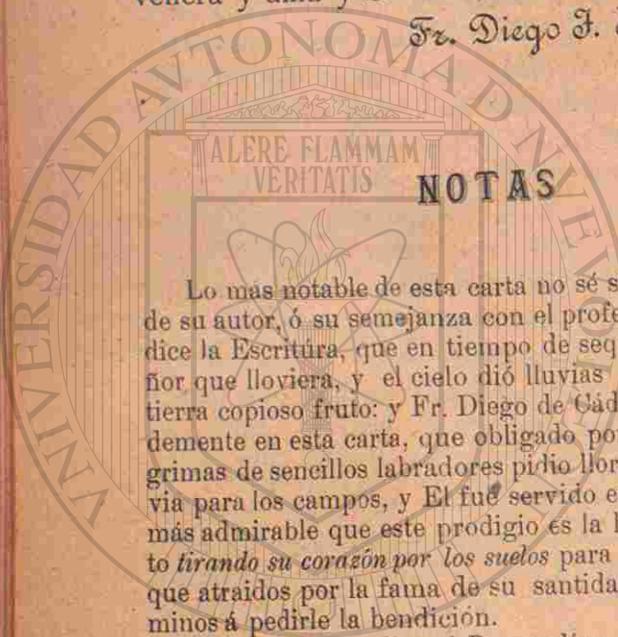
Llegué á ésta el miércoles santo, y sigo evacuando algunos cuidados antiguos y nuevos, y disponiendo mi viaje para Jaen, el que haré el día 11 del corriente, siendo Dios servido. La Nieta me dice para usted infinitas cosas, que ni por un solo instante puede olvidarlo; que usted la encomiende á Dios; y me insta que á su nombre diga á usted cuide mucho de su salud, y no la trate así, pues de esa vida pende la de muchos: yo diría otro tanto, porque es grande el desconsuelo en que me hallo, desde que ví lo caído y atrasado de salud que usted se halla. El Señor oiga nuestros clamores, dirigidos á este fin. Mi salud, bendito Dios! sigue buena, aunque la cabeza endeble: el interior cada día más ruín, indevoto y desaliñado, de modo que no lo entiendo ni lleva concierto, método, ni gobierno: el Señor tenga misericordia de mí!

Remito á usted para que se entretenga ese impreso de unos versos que compusieron en Jerez, y habiendo llegado acá los han querido imprimir ignorándolo yo; y los ciegos los venden por las calles. Concluyo con pedir á usted puesto á sus piés, la bendición, en que fundo mis aciertos, y sus santas oraciones como tan necesitado de ellas: siendo las mías y todo yo muy de usted, como mi único Padre, guia y Maestro, que me enseña y

lleva á Dios á quien incensantemente pido me guardé su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo que en Dios lo venera y ama y S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.



Lo más notable de esta carta no sé si es la humildad de su autor, ó su semejanza con el profeta Elías. De este dice la Escritura, que en tiempo de sequías pidió al Señor que lloviera, y el cielo dió lluvias abundantes y la tierra copioso fruto: y Fr. Diego de Cádiz confiesa humildemente en esta carta, que obligado por los ruegos y lágrimas de sencillos labradores pidió llorando al Señor lluvia para los campos, y El fue servido enviarla. Pero aún más admirable que este prodigio es la humildad del Santo tirando su corazón por los suelos para que lo pisaran los que atraídos por la fama de su santidad satian á los caminos á pedirle la bendición.

Los versos que dice el B. vendian los ciegos por la calle, creemos que son los titulados *Lamentos del Diablo*, que empiezan así:

Ay de mí que me sucede?  
Válgame el infierno entero!  
¿Quién es este misionero,  
que tanto contra mí puede? etc.

y si no fueron estos, impresos por aquel tiempo, serían otros que no hemos podido averiguar, pues el B. Diego no los cita en su carta! A esta contestó su director la que sigue que bien merece el calificativo de estupenda.

†

J. M. J.

*Sea en nuestros corazones, mi amado hijo Fr. Diego, y los abrasen en amor de el Amabilísimo Amén.*

Sevilla 7 de Abril de 1780

*La tuya de 31 del pasado calmó el gran cuidado en que me puso tu silencio; pues aunque conocía que no tendrías tiempo, me decían de tí mil cosas, suponiendo que lo escribías ó por tí ó por otros. Ya te suponían enfermo, ya muerto, ya confesor del Rey, y llamado á la corte. Nada creía, porque suponía que luego que pudieses me escribirías, como lo has hecho para dar razón de la Misión de Estepa, como de todas lo harás, porque así te conviene, y á mí para en cuanto necesites y pueda ayudarte á que con aliento vayas por los caminos que la santa Providencia te lleva en tu utilísimo Ministerio.*

*Siento que se sienta la cabeza, pero ten por cierto, que con ella así te queda más de lo que piensas que hacer. Yo, desde el Domingo de Carnaval, me arrojé á mi voto y ayunos; y estoy siguiendo en el día el refectorio, sin omitir clase, consultas, confesonarios, etc., y gracias al Señor, todo con algún quebranto, pero firme la cabeza: ruega al Señor me dé una resolución forzada, para reparar los 68 años que van perdidos, y poder (que lo deseo mucho) serte útil y contribuir con el gusto que sabes á tu aliento, pues eres un para-nada dejado á tu pusilánime irresolución? ¿Qué hubieras hecho en Estepa, si hubieses obrado lo contrario á la inspiración? Te tengo*

prevenido, que en esos casos no te partas de ligero: sentida la moción, humíllate, y levanta el corazón á Dios. Ecce ego! etc. Domine, quid me vis fácere? Paratum cor meum, Deus! Loquere, Domine, quia audit servus tuus! De vultu tuo iudicium prodeat, etc. son jaculatorias de que puedes de pronto usar y si la moción sigue, y hay á quien comunicársela con confianza, hazlo y obra. Cuando es fuerte, falta tiempo, y su ejecución urge, como sucede ó puede suceder predicando, obra con ella y no temas, que Dios está contigo.

Oí, y cuanto puede hacer gloria de su palabra si rindes tu corazón siempre docil á las poderosas impresiones de su gracia! Persuádete firmísimamente, que nada, nada tienes, que sea tuyo en ese cúmulo de beneficios que por tu medio hace el Señor á los pueblos á que te envía y es suma bondad suya que tú no los estorbes con tu miseria; pero está empeñado el Señor en hacerte todo, todo suyo, á inundaciones de beneficios, y al fin lo ha de conseguir, porque es el que es, aunque tu seas el que eres; mientras que no lo quieras ser, y te sufras, el Señor te sufrirá y te hará el que quiere que seas. ¿Y qué te parece quiere que seas? Lo has reflexionado seriamente? Yo te lo diré! Quiere que seas lo que te enseñó á ser con su ejemplo el primer misionero en ministerio y dignidad, Cristo Jesús! Que seas humilladísimo, mansísimo, suave, sensible con todos, que en cada prójimo veas la niña de los ojos de Dios, el empleo del amor de Jesucristo, el precio de su sangre y desees, procures, te afanes, y des tu vida, y aún tu alma, por la salvación de las tuyas: que desde el profundo abismo de tus miserias, y tu nada, por lo mismo que nada eres, con tu nada unida á la misericordia y bondad del gran Dios, y haciendo tuyos los infinitos méritos de la redención, te pongas esforzado delante de la Justicia Divina, y luches con ella, deteniéndola para que no me castigue

á mi el peor de sus ministros, ni á ti ingratísimo, ni á los pobrecitos pecadores, cuya conversión te ha confiado. Que cuando vayas á Jaén sepas que vas, para no hacer otra cosa, que la que el Señor te ha mandado tantas veces por mí, ministro suyo, á saber; dejarte enteramente al que te envía, á no usurparle las honras que para su gloria te dispensa ni un cuadrante; para que lleno de su espíritu, hables con confianza atrevida y generosa su palabra; para que nada te acobarde, aunque se conjure contra ti el infierno, aunque tu interior quiera ser cobarde, aunque se te abulte tu mala correspondencia, y despilfarro de tu vida. Enviado, enviado vas; la autoridad plena del que te envía llevas: obra dignamente y como corresponde á honor del que te envía. ¡Ah hijo de mi alma! si penetraras á fondo el fin de tu misión! Si concibieras las intenciones del que te envía! El quiere salvar á muchos, y por que esta comarca es patrimonio ó heredad de su Madre quiere que no prevalezca en ella el error y corrupción en la fé y costumbres de nuestros mayores que tanto ha cundido ya: quiere, antes de abandonarnos, advertirnos; quiere en una palabra conservar la fé de un Reino, que ama á su Madre Inmaculada y la tiene por Patrona; y á este fin por un efecto de su bondad te envía y enviará á todo él, para que precursor de su Misericordia lo dispongas y hagas digno de ella. Fodrás, sin contradecir la voluntad de Dios, rehusar esta empresa? Fodrás (conocida esa voluntad), no obrar seguro de que ella hace congruos á los que elige para servirse de ellos? ¡Alienta, alienta ese corazón! y para ello te doy mis bendiciones en el nombre y con la autoridad del que me la ha dado sobre tu alma. Yo mando, te dice Dios, que sirvas el Ministerio, que no es tuyo, sino mío. Yo seré contigo! ¿qué temes? Yo te autorizo y doy mi potestad sobre los demonios, usa de ella á nombre mío.»

*Siempre que puedas, escribe, que mi cuidado de tí es muy grande, y mi deseo de servirté indecible. Conozco más que el mio tu camino, y ojalá ames más y más el alma de quien tanto ama la tuya.*

*Quisiera dos cosas; pero si el Señor las quiere: una vivir hasta que se acabara la Misión en que te espera la Cruz; otra tenerte á mi lado cuando yo muriera, para que ablandaras la dureza de mi férreo corazón. Nada quiero sin Dios; el haga en mí su querer.*

*Como dices que él once sales, va esta por la nieta, á quien escribo y mando, que á mí, y no á tí, comunique lo que de tí sueñe, porque así soñará menos. Todo mi corazón va en esta, porque va todo mi deseo de que cumplas. Adios hijo mio, adios Fr. Diego, adios! El Señor te llene de sí. Amén. Amén.*

*Tu afmo, Padre en Jesucristo*

*Fr. Francisco Javier González.*

## NOTAS

Penetración angélica tenía este santo varón para discernir y conocer las inspiraciones interiores de la gracia, y el modo con que su dirigido debía conducirse en ellas. Buena prueba de ello es el contesto de esta carta en la cual le repite á su amado discípulo que debe ser una copia fiel de Jesucristo ú otro Cristo por imitación.

Luego vuelve á revelarles los designios de Dios, al haberlo apóstol de esta comarca, patrimonio, heredad y tierra de María Santísima, asegurándole de nuevo que predicará en todo el reino, y hablándole de lo futuro con la misma claridad y certeza que si se tratara de lo pasado.

Los dos deseos que expresa al final no he podido leerlos sin conmovérme, sobre todo el de tenerlo á su lado en la hora de la muerte; y á su tiempo veremos que el Señor se lo concedió en premio de lo mucho que amó á su Apóstol, y trabajó por ayudarle á llenar los fines de su apostolado.

Por último es graciosa y sabia aquella frase: «Mando á la Nieta que á mí y no á tí comunique lo que de tí sueñe, porque así soñará menos» Esta Nieta ya hemos dicho que era la virtuosa M. Zayas á quien Dios revelaba muchas cosas acerca del B. Diego, su Padre espiritual; y á estas revelaciones las llama el *Abuelo* con mucha gracia *sueños*, para quitarle importancia, evitar los peligros que pudiera haber guiándose por ellas, y humillar así á su *hijo* y á su *nieta* para tenerlos seguros. Y como esas cosas, cuando son de Dios, suelen causar mucha repugnancia comunicárlas, dice con mucha sorna: *así soñará menos*. Dichosas las almas que lograron la dirección y consejos de este santo Abuelo!

Antes de recibir esta carta escribió el B. Diego á su Director la que sigue:

†

J. M. y J.

Málaga 11 de Abril de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Repito esta tan inmediata á la antecedente, para decir á usted que *jam incipiunt misteria*; ya llegó el tiempo de que principie la tribulación: esta ha sido que dos comunidades de religiosas, se han quejado á su Provincial en la visita de mi dirección, y doctrina que les enseñó: de que resultó encargar el Padre á las referidas comunidades, con bastante eficacia, el poco trato conmigo, ó cosa semejante: yo caí en el yerro de buscarlo, y pedirle se hiciese información de mi doctrina, y si había errado se me dijese en qué; y si no, se dijese á las religiosas era buena y sana aquella doctrina. No se avino á esto el Provincial dicho, y aunque le estreché á que señalase quien hiciese esta averiguación, me arrepentí después de ello, conociendo debía haber callado como usted me lo tiene enseñado: y así le he escrito que nada quiero en el asunto, sino que no impida eso, el que me ocupe y mande cuanto guste. Con este motivo me he retirado de ir á esos conventos y dirigir las que allí tenía, excepto una que juzgo es forzoso seguir; pero esto por escrito.

Lo notable que ha ocurrido desde la última, es haberme el Señor consolado con la perfecta reducción de una religiosa, cuya vida era la compasión de todos por su desastre, y la ruina propia

por su despecho y relajación; bendito el Señor que así lo ha dispuesto! es cosa muy grande! Yo sigo en todo con mis faltas, entre ellas las de oración, y cuando llego á tenerla me ocupa el sueño, el que no enmiendo, aunque lo siento mucho: una mañana estando en la de comunidad, empezó el sueño, y se propuso al entendimiento el conocimiento de una espada envainada, pero sin puño, en manos de uno que ni veía ni entendía, y al pronto se halló el entendimiento mismo ilustrado con este conocimiento: *Así es la predicación sin oración*. Entendí (sin percibir cosa por especies, ni por los sentidos) la reprensión y doctrina que en ello se me daba, que cierto fué y es abundantísima aunque no sé explicarla. Entiendo significar aquella espada la gracia de la predicación, que sin mérito se me ha dado; y que así como una espada es difícil desenvainarla y del todo casi imposible manejarla, si no tiene puño por donde asirse; así no podría yo, faltándome la oración ó la aplicación á ella, usar debidamente de la gracia que se me ha dado para los fines que usted sabe; y soy tal, que aún me duermo! No sé como Dios me sufre; usted, Padre de mi alma, corrijame y castígueme, cual merece mi rebeldía. No puedo más por la prisa. Mañana salgo para Jaén, porque se han detenido estas funciones. Déme usted su santa bendición y encomiéndeme á Dios, á quien pido me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo en el Señor

Q. S. P. B.

Fr. Diego José de Cádiz.

Con el motivo de esta cosilla que se ha movido

se ha fijado mucho en mi corazón escribir un papel cuyo asunto y título sea *la esencia del estado religioso, por la observancia de sus leyes*; yo haré lo que usted diga.

### NOTAS

En esta carta vemos que el celo indiscreto, la emulación *non sancta*, ó la envidia mujeril, comete la estupidez de tener por sospechosa la doctrina de un Fr. Diego de Cádiz, y de alejarlo del trato con dos comunidades de religiosas. Desdichada la comunidad que apartó de sí á un Siervo de Dios! Desgraciada la monja que aleja á su comunidad de la comunicación y trato con un confesor ó director santo! porque en su pecado lleva la penitencia y el castigo para sí y su comunidad. Oh! Cuanto padece la envidial Cuanto ciega la pasión! Cuanto mal hace el demonio en un convento, si logra coger por instrumento de sus planes á una religiosa sin humildad, sin abnegación y sin espíritu! Y si al Apóstol del siglo XVIII le pasó esto ¿qué esperamos los demás? Pero, á bien que lo que pierde un convento por la soberbia de un alma infatuada, suele adquirirlo otro por la humildad de sus individuos. Desdichados los primeros y dichosos los segundos!

Aquí habla también nuestro B. de la tentación de sueño que padecía en la oración, y de una especie de visión intelectual con que fué advertido de la necesidad que tenía de velar en ella, dándole el Señor á entender que *predicación sin oración era espada sin empuñadura*, imposible de manejar.

Por último, vemos en la *posdata*, que con motivo de lo dicho por aquellas monjas, cuyo nombre llamamos por prudencia, quiso el B. Diego escribir un tratado sobre el estado religioso, para probar la bondad y verdad de la doctrina por él enseñada; pero su santo director reservándose para otra ocasión la aprobación de ese proyecto, lo enseña y reprende ahora de la manera tan celestial y maravillosa que sabía hacerlo, y que verá el lector en la siguiente.

†

J. M. J.

*Llenen de puro amor de Dios nuestras almas Amén.*

Sevilla Abril 21 de 1780.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: Por mi Nieta te dirigi respuesta á Málaga, recelando que no llegase á tiempo; y por la que recibí tuya y suya, veo que el día 13 llegó, cuando ya habías marchado, por lo que dirijo esta á Jaén, donde tal vez hoy habrás llegado. Y que te he de decir en atención á la última? Te humillaré, si ya no lo estás. Valgame Dios, Fr. Diego mío! ¿aún vives? aún tienes honor que vindicar? aún quieres tú recomendar tu doctrina? Es tuya? Qué? No hay Dios en Israel que venga y defienda á sus ministros? Te desatendió ese Provincial? Dudó de tu conducta? Y qué? Si Fr. Diego no debe vivir, sino en Jesucristo; si Fr. Diego iba á hacer la causa de Dios; si Fr. Diego no debe sentir sino amar la contradicción; ¿á qué irse á dar satisfacción, á pretender informes, á dar razón de su doctrina? Debes darla, cuando la superioridad te pregunte sobre ella: pero sin ser preguntado, no hiciste bien: fué sugestión de enmascarado amor propio; fué tal vez alguna oculta complacencia en tratar con esas criaturas; y si solo hubo deseo de su bien, fué indiscreto, inoportuno, y defectuoso el medio que escogiste. Ah! que verdad es que hay mucha distancia del dicho al hecho! Todos queremos, mientras no llega, seguir con la cruz respectiva al que va delante con la gravísima que le cargamos; pero en habiéndola, la evitamos ó queremos evitar. No, no apruebo la satisfacción*

se ha fijado mucho en mi corazón escribir un papel cuyo asunto y título sea *la esencia del estado religioso, por la observancia de sus leyes*; yo haré lo que usted diga.

### NOTAS

En esta carta vemos que el celo indiscreto, la emulación *non sancta*, ó la envidia mujeril, comete la estupidez de tener por sospechosa la doctrina de un Fr. Diego de Cádiz, y de alejarlo del trato con dos comunidades de religiosas. Desdichada la comunidad que apartó de sí á un Siervo de Dios! Desgraciada la monja que aleja á su comunidad de la comunicación y trato con un confesor ó director santo! porque en su pecado lleva la penitencia y el castigo para sí y su comunidad. Oh! Cuanto padece la envidial Cuanto ciega la pasión! Cuanto mal hace el demonio en un convento, si logra coger por instrumento de sus planes á una religiosa sin humildad, sin abnegación y sin espíritu! Y si al Apóstol del siglo XVIII le pasó esto ¿qué esperamos los demás? Pero, á bien que lo que pierde un convento por la soberbia de un alma infatuada, suele adquirirlo otro por la humildad de sus individuos. Desdichados los primeros y dichosos los segundos!

Aquí habla también nuestro B. de la tentación de sueño que padecía en la oración, y de una especie de visión intelectual con que fué advertido de la necesidad que tenía de velar en ella, dándole el Señor á entender que *predicación sin oración era espada sin empuñadura*, imposible de manejar.

Por último, vemos en la *posdata*, que con motivo de lo dicho por aquellas monjas, cuyo nombre llamamos por prudencia, quiso el B. Diego escribir un tratado sobre el estado religioso, para probar la bondad y verdad de la doctrina por él enseñada; pero su santo director reservándose para otra ocasión la aprobación de ese proyecto, lo enseña y reprende ahora de la manera tan celestial y maravillosa que sabía hacerlo, y que verá el lector en la siguiente.

†

J. M. J.

*Llenen de puro amor de Dios nuestras almas Amén.*

Sevilla Abril 21 de 1780.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: Por mi Nieta te dirigi respuesta á Málaga, recelando que no llegase á tiempo; y por la que recibí tuya y suya, veo que el día 13 llegó, cuando ya habías marchado, por lo que dirijo esta á Jaén, donde tal vez hoy habrás llegado. Y que te he de decir en atención á la última? Te humillaré, si ya no lo estás. Valgame Dios, Fr. Diego mío! ¿aún vives? aún tienes honor que vindicar? aún quieres tú recomendar tu doctrina? Es tuya? Qué? No hay Dios en Israel que venga y defienda á sus ministros? Te desatendió ese Provincial? Dudó de tu conducta? Y qué? Si Fr. Diego no debe vivir, sino en Jesucristo; si Fr. Diego iba á hacer la causa de Dios; si Fr. Diego no debe sentir sino amar la contradicción; ¿á qué irse á dar satisfacción, á pretender informes, á dar razón de su doctrina? Debes darla, cuando la superioridad te pregunte sobre ella: pero sin ser preguntado, no hiciste bien: fué sugestión de enmascarado amor propio; fué tal vez alguna oculta complacencia en tratar con esas criaturas; y si solo hubo deseo de su bien, fué indiscreto, inoportuno, y defectuoso el medio que escogiste. Ah! que verdad es que hay mucha distancia del dicho al hecho! Todos queremos, mientras no llega, seguir con la cruz respectiva al que va delante con la gravísima que le cargamos; pero en habiéndola, la evitamos ó queremos evitar. No, no apruebo la satisfacción*

intentada y en parte cometida; y sea regla general padecer en silencio, (y si te lo dieran con gusto) toda humillación, sea la que fuere, y venga de quien venga; solo preguntado por legítimo superior debes responder, y solo conviniendo á la gloria de Dios, defensa de su palabra ó quitar á los pusilánimes el escándalo, que sin dárse-lo se suelen tomar, permítome una ingenua, suave y humilde apología de tu Ministerio y doctrina.

Hazte duro, que queda mucho y aún no has comenzado á sufrir contradicciones; fía en el que te manda, que contra su soberana protección ¿hay acaso potestad que pueda más que contradecir y al fin rendirse? ¿Cuántas veces te he dicho esto, y te lo ha dicho tiempo hace en Ubrique el Señor? ¿Qué importa que se conjure mundo é infierno contra tu ministerio? El que te envía, te sostendrá. Y lo dudas? Parece que sí; porque si un tonto en Cádiz dijo una simpleza, ya fuiste á prevenir al Gobernador; si en Ecija obraste lo que te se aprobó, ya solicitaste en el Sr. Obispo apoyo; si en Granada se inquietó el Acuerdo, ya te llenaste de cuidados. ¡Vive Dios! que eres un apocado ministro suyo! ¿Qué es eso de temer quien solo hace la causa de su Dios? ¿Qué fé es la tuya? ¿Qué confianza? ¿Qué idea tan apocada del grande Omnipotente Dios Uno y Trino? Teme tus miserias, teme tus descuidos, teme lo que eres en tí y de tí; pero, como Enviado á los pueblos á darles luz y espíritu, serás un vil, si te apocas. Deshonrente, persigante, mätente, que lo mereces; mas que digo merecer? Ah! qué te diría si como escribo hablara! El pecador de Fr. Diego merece lo que tan á manos llenas dió el Padre Eterno al Hijo de sus complacencias? Entendámonos, y basta de esto. Míndote que no degrades el generoso corazón que te se ha dado, y del cual no sabes usar.

Hiciste bien en seguir la inspiración en Estepa; y ya sabes lo que sobre esto tengo dicho desde la de Ecija.

No obres con su primer movimiento, levanta tu corazón á Dios y ofrécete á cuanto ordene: reflexiónala, y si hay á quien, pregunta, y obra con ella. Si fuese tan pronta y fuerte, que no puedas resistirla, déjate gobernar y síguela. Deja que el Señor recomiende en el Ministro la autoridad del Ministerio con los efectos raros de la moción y aprecio de los pueblos; porque Fr. Diego ¿que parte puede tener, en lo que enteramente nada tiene? Si el que los mueve les abriera los ojos, para que conocieran el fondo de miserias del corazón de Fr. Diego, se admiraran más, viendo quien era Dios para él, y él para Dios. Arrójalo, que bien haces, á los piés de los que alaban en tí las dignaciones del Señor contigo; y trata con dulce amor y caridad á los que á tí vengan porque los envía para su gloria y tu confusión, el que de tí quiere servirse para el bien de muchos.

Pero, ¿harás el servicio que debes, si nó te proporcionas por tu desidia y descuido para hacerlo? Sin duda la gracia de ciencia é interpretación de las adorables Escrituras se te ha dado copiosamente, y para los fines que estas gracias se dan, que como sabes no es para la santidad del que las recibe, sino para que use de ellas á edificación de los fieles, y acrecentamiento de la Iglesia. Sí, sí! Espada es de agudos y dobles cortes la palabra del Señor, que manejada con destreza penetra hasta el fondo del alma, y la divide y separa de las más íntimas y viciosas afecciones; pero, ¿puede manejarse sin puño? puede envainada penetrar ni aun herir? ¡Oh cuanto te enseñó y reprendió el Señor! Cuanto me alegro que entendieses reprendido, lo que no has practicado enseñado! La oración, la oración, sea así, sea de otro modo; sea por largo ó por corto tiempo, debe preceder á la predicación, y debe ser inseparable de un Misionero; de modo, que tan copioso será el fruto de su ministerio, cuanto fuere el espíritu de oración que lo anime. Me parece

que esta es la obvia inteligencia del texto del salmo 149, exaltatione Dei in gutture eorum et gladii ancipites in manibus eorum: y por lo que yo, conocidas las circunstancias, entiendo de ti y del fin para que estás en el mundo y eres Misionero, lo impides ciertamente, si no oras, alabas, bendices y glorificas al Señor, antes de manejar esa aguda, afilada, irresistible espada, que te se ha puesto en las manos. ¿A qué te ha mandado Dios á los pueblos del reino en estos tiempos de obscurísima y pretendida ilustración? A qué te ha recomendado tanto donde te envía? Ad faciendam vindictam in nationibus, increpationes in populis. A sostener las verdades de la fé, y á que sean conocidos y castigados los que la obscurecen. A que los pueblos instruidos en el verdadero espíritu del Cristianismo reformen sus costumbres. Ad alligandos reges eorum in compedibus et nobiles eorum in manicis férreis. A sujetar los soberanos, poniendo en sus decretos los grillos de oro de la justicia y equidad; á atar la prepotencia de los grandes y Ministros del error. Ut faciant in eis iudicium conscriptum, para que reviva en los Tribunales el lánguido espíritu de las leyes, etc. ¿Y podrás contribuir á estos altísimos fines, y rendir la poderosísima resistencia que te hará la dominante relajación de la fé y de la ley con una espada envainada y sin puño? Desenvainala y pónle puño, que con ella puedes, sin que lo dudes, poner á los pies de Jesucristo, no ya el reino, sino todo el mundo. Se te ha dicho cómo se desnuda; se te ha enseñado cual es su puño; y si aun lo dudas, yo te lo digo. Oración frecuente, humilde, confiada y amorosa; yo te aconsejo, te persuado, te lo mando, como vice Dios tuyo, en su nombre: que todos los días, todos, preceda á la predicación algo de oración, dejándote todo, todo al Señor y arrojándote á sus pies lleno del vivísimo deseo de no impedir sus designios.

Esto se hará, conociendo que esto quiere y manda Dios, y aunque ya las tareas del ministerio, ya la flaqueza de la salud, te lo impedirán alguna vez, eso no obstante, pondrás particular empeño en quitarte estorbos, orando para predicar, y predicando como el que ora, todo dejado á Dios; pues de la oración se dice, (ipsa querit sibi locum et tempus) que ella es el sánalo-todo, y en ella y con ella se hace el que la usa superior á todo el infierno.

Más, ¿á dónde voy débil y sin tiempo? Hablo contigo, amo tu bien, deseo no malogres tu vocación, y todo me parece poco. Quiero que entiendas que no me canso contigo, ni me cansas tú, ni cansarás. Escribe cuanto quieras y que no pases un mes sin ponerme siquiera dos palabras para sacarme de cuidados, en que siempre estoy de ti y de tus cosas.

Saluda al R. P. Eusebio, y te ruego, ruegues por mi conversión y por las que me dejaste. La Casa-Estrada está ahora algo aliviada; parece que, aunque mejor, adelanta poco, pero es fiel á Dios, y sabe resignarse: se te encomienda. La enferma mía padece más y se va acercando á su fin. La de Montelirios, combatida del amor del mundo y tocada del de Dios, no se resuelve: la tolero, la persuado, la llevo con amor, y espero y ruego al Señor por su resolución. Me dijo te había escrito á Málaga. Esa me mandó la Casa-Estrada; no sé de quien es. Catalinita sigue fiel.

Qué más? que te bendigo una y mil veces, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. Adiós, amado hijo, ruega al Señor por tu Padre,

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Pues, señor, cada carta de este santo varón es una maravilla nueva. Quiere su dirigido defenderse de una injuria que le han hecho, y él lo deja parado, tamañito y estupefacto con estas valentísimas palabras: «Fr. Diego, aún vives? aún tienes honor que vindicar? aun quieres recomendar tu doctrina? Es tuya? No hay Dios en Israel que venga y defienda á sus ministros?... Vive Dios! que eres un apocado ministro suyo!... Deshóntente! persígante! mántente! que lo mereces; más que digo merecer?... El pecador de Fr. Diego merece lo que tan á manos llenas dió el Padre eterno al Hijo de sus complacencias?» Fácilmente se comprende lo que estas palabras harían en el corazón del Beato: lo ataron para que no se pudiera mover ni quejar más, aunque lo crucificaran.

Luego contesta á lo que le dice sobre la oración, asegurándole que esta es para la predicación lo que la empuñadura para la espada, y se lo explica, explanando unos versos del salmo 149 que bastarían para acreditar á este varón sapientísimo de expositor y escriturario, si no tuviera ya acreditada esas brillantes cualidades en sus sermones impresos. Yo confieso de mí que había rezado ese salmo muchos millares de veces, sin penetrar todos los sentidos que encierran sus versos últimos, hasta que leí esta carta del P. González y vi aplicado al ministerio apostólico del B. Diego las memorables palabras del profeta David. Exaltationes Dei, etc.

De aquí toma ocasión para recomendar con eficacia la oración, pues de ella depende que la predicación sea fructuosa é infructuosa. Lean con atención esta carta los predicadores; léanla los que pretenden ser oradores sagrados, y crean que sin oración serán sus sermones *flatus vocis*, sonido de campana, fonógrafo que predica, música que deleita, pero no palabra de Dios, viva, eficaz y penetrante, como espada de dos filos. ¿Por qué vemos hoy

tantos sermones sin fruto y tanta predicación sin reforma de costumbres? Porque no antecede ni acompaña la oración á la predicación, y esta sin aquella es espada sin empuñadura, que no puede manejarse bien ni para herir á los vicios, ni para defender las virtudes. Oración, pues; que el sermón que no va caldeado en la fragua de la oración, más bien es palabra del hombre que palabra de Dios, y por eso no produce frutos.

Esta carta escrita el 21 de Abril no pudo recibirla el Beato el 22 día en que escribe la siguiente; y por eso no hace siquiera mención de ella, sino que contesta á la anterior de su director fecha 7 del mismo mes. lo que advertimos aquí para que el lector no pierda el enlace de esta correspondencia.

†  
J. M. J.

Jaén 22 de Abril de 1780

Amadísimo y venerado Padre de mi alma y de mi corazón: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradeamos.

Acabo de recibir la muy apreciable de usted del 7 del corriente, causando en mi interior los efectos que no acierto á explicar y se manifestaron en varias avenidas copiosas de lágrimas que no pude contener. Oh Padre amadísimo mío! cuantos son los motivos que tengo para vivir agradecido á Dios y á usted! La caridad extremada con que usted me trata me hace conocer la que á Dios le debo, y confesar para gloria suya, que á no ser por usted, yo no sería otra cosa que un trompo, ó más propiamente un monstruo que deshiciese las obras de Dios. El amor con que usted me trata derrite y desbarata el yelo de mi corazón y me enciende de modo en el amor de Dios y de mis prójimos, que creo me lleva como á otra esfera ó nuevo mundo, que no alcanzo á conocer. Usted, llevado de la caridad para con este su ruin hijo, quisiera las dos cosas que en la suya me significa; que diré yo, Padre amadísimo mío, siendo usted para mí como el alma y espíritu de mi apocado espíritu y pobre alma? Usted lo sabe mejor que yo, y así no le canso en repetírselo y también, porque no acierto á expresárselo. Vamos al viaje.

Ya habrá usted recibido la que le escribí desde Málaga, noticiándole el defecto en que había

incurrido de hablar al P. Provincial de los Observantes, sobre volver por el crédito de la doctrina; apenas lo hice así, cuando fué llena mi alma de indecible amargura; busqué la luz á los pies de mi Señor Crucificado, (no el consuelo,) y á la mañana siguiente advertí en mi interior una extraordinaria, profunda y sensible humillación, que además de endulzarme toda el alma, me hizo amable aquel padecer y desear para lo sucesivo todos los que usted me tiene anunciados con su conocimiento nada común de que á mí no me corresponde otra cosa que humillarme en todo y á todos; y que el modo de superar las contradicciones, emulaciones, etc. ha de ser *non resistendo sed perfe-rendo*. En esto entendí mucho, aunque en confuso sobre lo que por usted se me ha prometido. Entonces resolví pasar á deshacer lo hecho como en efecto así fué.

Salí de Málaga el día 12 y por el camino, especialmente en las dos últimas jornadas ó desde que entré en la jurisdicción de este Obispado, fué casi insufrible el concurso de las gentes y el tropel de los pueblos comarcanos. ¡Oh cuanto, Padre de mi corazón, me llenaba de confusión y me lastimaba de oír á algunas personas hombres y mujeres que en toda la noche habían cesado de caminar para llegar á besar la mano y recibir la bendición de este por sus obras antípoda de Jesucristo! á muchas pobres mujeres correr en ayunas, y con el ardor del sol las dos, tres y más leguas á pié por el propio fin! Que tumultuarse los pueblos de Torrejimenó, y Torrecampo (que son bien grandes) saliendo al camino, y sus arrabales por donde era forzoso el tránsito! Qué atropellarse unos á otros, y atropellarme, *ita ut turbæ se invicem conculcarent*

por llegar á este miserable! Veía llorar á gritos hombres, mujeres y niños, unos pidiendo la lluvia, otros compungidos de sus culpas y todos clamando: Padre de mi alma! Padre de mi corazón! y otras muchas semejantes expresiones. Costó mucho trabajo, tiempo y fatigas vernos libres de estos pueblos, y aunque interiormente me apuraba algo, procuraba tirar mi corazón por el suelo, y callar, y hacerme como un tronco en lo exterior, ya para recogerme, ó ya para no ser desabrido á los que pasaban el mal rato en buscarme, etc. Aquí sucede casi lo mismo aún antes de principiar la Misión (no principia hasta mañana por la tarde) pues ha sido forzoso encerrarme y no salir á los cumplimientos regulares, y aún así apenas estoy libre en el convento. Sírvase Dios con todo, y use conmigo la misericordia que no merezco.

Cuando tomé la carta de usted para leerla, me fui á la presencia de mi Señor Sacramentado, como acostumbro cuando hay proporción; y al leer que debía ponerme esforzadamente delante de la divina justicia para impedirle que castigue á los pueblos, no se que pasó por mí; pareciome que así era y derramando muchas lágrimas advertí un nuevo modo de compadecerme de mis prójimos, y una muy notable confianza y satisfacción para pedir y alcanzar de Dios su remedio y consuelo. Antes de llegar la carta (que ha sido para mí más que una Misión) me sentía quieto, devoto y en una santa indiferencia para el ministerio, aunque no dejaban de ir y venir mis cosas y miserias; mas luego que la leí, ya es otro mi interior, otra mi resolución para todo. Oh! Dios sea el que pague á usted, Padre de mi alma, con eterna gloria el bien que hace á esta ruinísima criatura.

Entiendo por la de usted el fin á que Dios me envía aquí, por sus manos de usted le ofrezco nuevamente mi corazón preparado para cuanto quiera hacer de mí, ó por mí. Si hubiera de decirlo todo, sería interminable. Vivo persuadido y en la segura inteligencia que no permite mi Dios se le oculte á usted cosa alguna de mi interior, y esto me hace sosegar en el deseo de comunicarle lo que no acierto ni alcanzo por la angustia del tiempo.

La Nieta me escribe y avisa el gran bien que ha recibido con la esquela de usted y la conmoción de su interior, al tomarla en la mano, y aún antes de abrirla: yo doy las gracias por lo que uno y otro le debemos. Creo estaré aquí hasta Pascua del Espíritu Santo, y después debo volverme á Málaga á predicar la novena de S. Félix de Cantalicio en nuestro convento.

Usted me dice viene en la carta su corazón, que al leerlo se deshacía el ruinísimo mío en lágrimas de varios afectos, para su único y amadísimo Padre: qué deberé yo decir? Solo que su alma de usted es el depósito de la mía, y que ni aún cuando me deje en este destierro, al ir á recibir el premio de sus trabajos, he de separarme de su amor y dirección, como así me lo tiene usted prometido. No omita usted darme sus bendiciones que á cada paso se las pido en mis tareas.

Siento en mi corazón lo quebrantado que usted se haya, siendo esto uno de mis mayores cuidados en el día: sírvase Dios en todo. Yo sigo, bendito el Señor! sin novedad alguna especial, ya gustoso con la seguridad que usted me dá, que con mi cabeza así endeble he de acabar la obra comenzada. Dios sea, Padre amadísimo de mi alma y de mi corazón, el que como se lo pide me guarde á

usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo que más en Dios le venera, ama y S. P. B.

Fr. Diego José de Cádiz.

NOTAS

Con cuánta humildad confiesa aquí el Beato Diego que sin la dirección del P. González sería él un trompo! Y qué humilde y santamente piensa cuando dice que vencerá las tribulaciones y persecuciones, *non resistendo sed perferendo!* Eso es ser tanto de cuerpo entero y desarmar y confundir á sus adversarios.

Después refiere su viaje á Jaén, y los concursos de gentes que salían en tropel á los caminos yendo en ayunas dos y tres leguas de distancia por ver al Apóstol capuchino, y recibir su bendición. Este viaje fué verdaderamente triunfal, como los que hizo Cristo por Palestina: y como á El, las turbas se atropellaban por besar la mano ó tocar el manto del siervo de Dios.

Por último dice los efectos que le causó la carta de su Director leída ante el sagrario, como solía hacerlo; y le repite que la unión puesta por Dios entre los dos no ha de terminar ni con la muerte de su Padre, pues le tiene éste prometido dirigirlo desde el cielo. Qué admirable es Dios en sus santos! ¿Qué concepto tendría el Beato de la santidad del P. González, cuando así le pide su protección para cuando esté en el cielo?

Pero hasta de esto, y vamos á ver la que escribe el mismo Beato, dándole cuenta de la misión de Jaen y contestando á la anterior del P. Maestro González.

†

J. M. y J.

Jaén 27 de Abril de 1780

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Repito á usted tan pronto, para darle cuenta de lo ocurrido estos días, y avisarle del recibo de su apreciable del 24 del que acaba, cuyos admirables efectos fueron correspondientes á la necesidad que mi alma tenía de tan alta doctrina. Yo no sé como darle á mi Dios las gracias por haberse sustituido en usted para mi bien y enseñanza. Vamos á lo acaecido.

Habiendo dispuesto el Ilmo. Cabildo que la misión principiase la tarde del 23 en la Sta. Iglesia Catedral, me sentí aquella mañana con un gran deseo de darme á la oración; hícelo así, después de haber leído muy superficialmente la exposición del tema que se me ocurrió, leyendo en la misa la epístola del día, (y fué *Adjicientes omnem immunditiam et abundantiam malitiae, cum mansuetudine suscipite insitum verbum, quod potest salvare animas vestras:*) me fuí al coro alto, y oída misa me retiré á un rincón, donde me mantuve hasta el medio día, los ratos que no me impedían algunas devociones ó visitas breves de las gentes. Estando allí y ocurriéndome la extraordinaria moción de las gentes y su bullicioso concurso, se me vino á la memoria: *quid existis in desertum videre? Respuesta: Arundinem vento agitatam.* Y se me fijó en la imaginación,

usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo que más en Dios le venera, ama y S. P. B.

Fr. Diego José de Cádiz.

NOTAS

Con cuánta humildad confiesa aquí el Beato Diego que sin la dirección del P. González sería él un trompo! Y qué humilde y santamente piensa cuando dice que vencerá las tribulaciones y persecuciones, *non resistendo sed perferendo!* Eso es ser tanto de cuerpo entero y desarmar y confundir á sus adversarios.

Después refiere su viaje á Jaén, y los concursos de gentes que salían en tropel á los caminos yendo en ayunas dos y tres leguas de distancia por ver al Apóstol capuchino, y recibir su bendición. Este viaje fué verdaderamente triunfal, como los que hizo Cristo por Palestina: y como á El, las turbas se atropellaban por besar la mano ó tocar el manto del siervo de Dios.

Por último dice los efectos que le causó la carta de su Director leída ante el sagrario, como solía hacerlo; y le repite que la unión puesta por Dios entre los dos no ha de terminar ni con la muerte de su Padre, pues le tiene éste prometido dirigirlo desde el cielo. Qué admirable es Dios en sus santos! ¿Qué concepto tendría el Beato de la santidad del P. González, cuando así le pide su protección para cuando esté en el cielo?

Pero hasta de esto, y vamos á ver la que escribe el mismo Beato, dándole cuenta de la misión de Jaen y contestando á la anterior del P. Maestro González.

†

J. M. y J.

Jaén 27 de Abril de 1780

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Repito á usted tan pronto, para darle cuenta de lo ocurrido estos días, y avisarle del recibo de su apreciable del 24 del que acaba, cuyos admirables efectos fueron correspondientes á la necesidad que mi alma tenía de tan alta doctrina. Yo no sé como darle á mi Dios las gracias por haberse sustituido en usted para mi bien y enseñanza. Vamos á lo acaecido.

Habiendo dispuesto el Ilmo. Cabildo que la misión principiase la tarde del 23 en la Sta. Iglesia Catedral, me sentí aquella mañana con un gran deseo de darme á la oración; hícelo así, después de haber leído muy superficialmente la exposición del tema que se me ocurrió, leyendo en la misa la epístola del día, (y fué *Adjicientes omnem immunditiam et abundantiam malitiae, cum mansuetudine suscipite insitum verbum, quod potest salvare animas vestras:*) me fuí al coro alto, y oída misa me retiré á un rincón, donde me mantuve hasta el medio día, los ratos que no me impedían algunas devociones ó visitas breves de las gentes. Estando allí y ocurriéndome la extraordinaria moción de las gentes y su bullicioso concurso, se me vino á la memoria: *quid existis in desertum videre? Respuesta: Arundinem vento agitatam.* Y se me fijó en la imaginación,

(estando yo muy en mis sentidos, abiertos los ojos, y mirando lo que había en la Iglesia y aún pensando otras cosas diferentes) como un campo en que había innumerables hombres muy atentos y solícitos á mirar un carrizo endeble y muy delgado y seco, (que ni era caña gruesa) el cual estaba en continuo movimiento á una y otra parte, inclinándose ó llegando casi al suelo en cada inclinación. Me persuadí que aquel pensamiento era propísimo para mí, y me admiraba que tanto sin número de almas estuviesen embelesadas en mirar un carrizo tan sin sustancia. Quedóse esto así; pero dejéme unos deseos tan vehementes de oración, que el separarme de ella me era muy sensible, aunque no me inquieta. Tocaron al coro para sexta y nona, fui al acto de comunidad, y estando en él, se me puso una simpleza en la imaginación, estando igualmente en mis sentidos. (Creo tengo dicho á usted que todo esto me parece es como quien se acuerda ó piensa algún asunto sin ver ni oír cosa alguna), fue pues pensar que, estando yo de rodillas, mi Señor con su cruz acuestas, fatigado, y como para caer, ponía su mano sobre mi cabeza, como para sostenerse y no dar en tierra. Nada causó esto en mí, porque juzgo lo iba yo componiendo todo así; no obstante sin discurrirlo yo, me ocurrió al pensamiento: *esto será lo que mi P. González me tiene dicho sobre los fines á que Dios me ha destinado.* Pasó esto sin hacer aprecio de ello, conociendo era refinadísima soberbia persuadirme yo tal cosa (aunque sí lo deseo) y aunque después me ocurría, si se lo diría á usted ó no, siempre resolvía no hacerlo por lo dicho. Pero antes de ayer recogido y devoto en un rato de oración, me dió el corazón un vuelco y me sentí con humilde eficacia

movido á escribirlo y noticiarlo á usted en los términos que lo hago.

Volvime aquel día acabado el coro á la oración, y una y otra especie estaban fijas en mi memoria. A la tarde prediqué con algún fervor y oportunidad: en las vísperas de aquella misma tarde, que canté con los religiosos, creo fué el ocurrirse otra vez la especie del carricillo agitado de todos los vientos; pero ahora lo pensaba recto, é inmóvil á beneficio de un alambre de oro con que lo tenían atado desde el cielo, donde imaginaba había una como ventana de la figura y tamaño del Sol; pero de inmensa mayor claridad.

Los efectos de todo han sido unos deseos tan ardientes de oración, que algunos ratos me parece, Padre de mi alma, que soy insaciable en ella. Llegó después su carta de usted con la doctrina sobre este punto, con que se confirmó todo lo dicho y procuro ya ser más aplicado, y veo no me es tan seca, ni tan difícil tener á Dios presente entre día. Aunque he dicho que en la aprehensión ó idea que tuve del Señor con la cruz acuestas no advertí efectos algunos buenos ni malos, debo añadir que dos ó tres días después, cuando tuve el movimiento para avisarlo á usted, reconocí en mí unos deseos que para explicarme á mi satisfacción y decir que no eran sensibles, los llamo *metafísicos*, pero vehementísimos de proporcionarme para aquel fin, con la humildad, zelo, caridad, amor de Dios, oración y práctica perfecta de las virtudes: todo se lo aviso á usted para que me enseñe la voluntad de Dios, que venero y sigo en la de usted.

La misión sigue desde el segundo día en la plaza, siendo la predicación amorosa y no escasa, aunque no falta la interior amargura, sobresalto,

y miedo: á nada atiendo, sino á ver como puedo observar lo que usted me tiene enseñado. Los actos de contricción son eficaces, ternísimos y abundantes: bendito el Señor por todo. Del fruto poco puedo decir, porque van solo cinco dias; bien que son sin número los que concurren de la comarca, aún de las gentes más distinguidas, y casi todos los Sres. Priors y curas de los pueblos vecinos á oír la misión.

Esta se ha limitado al corto término de solos 15 dias, por las fortísimas instancias de la ciudad de Andújar, y villa de Martos, para que pasemos á predicar, aunque solo sean tres ó cuatro dias. Tal ha sido este empeño que nos han precisado, y aún violentado á hacerlo así, y los señores del cabildo lo han apoyado; con que no ha habido resistencia que baste. Por lo que lo dispuesto es, que cumplidos aquí los 15 dias, pasemos á tener cinco ó seis en Andújar, tres en Martos y otros tres en Baeza.

No se canse usted en escribirme, porque no se pierda la carta; á fines de Mayo creo llegar á Málaga, y allí será otra cosa: en todo caso usted haga lo que le parezca, seguro que mi voluntad, alma, corazón y facultades, todo es de usted. Déme su santa bendición, y siga ayudándome con sus santas oraciones que las necesito infinito.

El P. Fr. Eusebio agradece y devuelve á V. sus expresiones. Siento el padecer de la Sra. Casa-Estrada, y de nuestra enfermita: de la Sra. Montelirios no he recibido carta, puede se haya perdido. Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como se lo pide siempre este de usted su menor hijo que en Dios le venera, ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Carrizo con el Beato! y qué manera de ocultar los favores que recibía de Dios en la oración! En ella se le aparece Jesucristo con la cruz á cuestas en ademán de caer; apoya su mano divina sobre la cabeza de Fr. Diego, se sostiene y evita la caída. Esto lo ve el Beato con visión intelectual; pero su humildad profundísima le dice que él no es digno de eso, y se aturde, y cree que es soberbia creerlo, por más que una voz interior le dice que eso es lo que su P. González le enseña en orden á su destino; desconfía de sí hasta lo increíble, se muestra refractario á todo lo que sea conocer las cosas por modo extraordinario ó sobrenatural, y lo deja reducido á simple ocurrencia suya. Fortuna que el P. González lo entendía perfectamente y sabía ponerle el punto sobre la i, cuando llegaba la ocasión.

Otra vez, acordándose de las muchedumbres que salen á verlo por donde pasa, le pone el Señor en el pensamiento aquellas palabras que El mismo dijo á las turbas, hablando del Bautista: «¿Qué salisteis á ver en el desierto? una caña agitada por el viento, ó un profeta?» Y el humilde Fr. Diego en vez de tenerse por profeta, cree que él es la caña, y aún menos que caña, un carrizo endeble, al cual miran embelesadas las turbas congregadas á su alrededor; pero Dios le hace ver en la oración que aquel carrizo está unido al cielo con un hilo de oro; hilo que significa en Dios el amor eterno con que eligió á su siervo, y en éste significa la oración continua con que debe estar unido á su Dios.

Antes que el P. González recibiera esta carta, contesta á la anterior del Beato Diego en la forma que sigue: ®

†  
J. M. J.

Sevilla 29 de Abril de 1780.

MI muy amado hijo: Ojalá sea siempre con nosotros el Amabilísimo, y nos haga humildísimos de corazón! Amén.

Recibí con el gusto que todas la del 22; y ya habrás recibido la que te dirige á esa ciudad, respondiendo á la última tuya de Málaga. ¿Qué te tengo de decir, cuando veo á todo un Dios Omnipotente ocupado en servirse de un instrumento tan improporcionado para los altos y ocultos, pero piadosísimos, efectos de su amor? Quiere, porque es, el que es; porque tiene junto á sí al Abogado que es dignísimo Mediador y la propiciación misma; y porque mira á nuestro reino singularmente patrocinado de su Inmaculada Madre, enviarle un precursor de sus misericordias, para que lo prepare á ellas, predicándole penitencia y dignos frutos de ella. Ha de reanimarse en el reino aquel espíritu verdaderamente católico, que hacia toda la gloria y honor de los españoles, y los distinguía del resto de las Naciones, en la reverencia, sumisión y obediencia al Sumo Pastor y á todos los ministros de la Iglesia; ha de disiparse con ejemplar castigo el libertinaje que ofusca, aunque todavía no disipa enteramente los sentimientos de la religión de nuestros mayores; ha de terminarse la dominante relajación de la justicia, de la honestidad, del pudor, de toda buena costumbre, y reformarse el Clero y el pueblo, ó á España le viene un gran castigo.

Pero, cuándo y cómo se logrará dicha reforma? Cuando tú, sostenido irresistiblemente del divino poder,

pecho á pecho, combatas, triunfes y pongas á los benditos pies de la verdadera Religión del Reino, la impiedad que tanto en él cunde, y confundas con tu misión á los que más la quieren contradecir. Esto como te he dicho es lo que á algunos por su desgracia se les permitirá, y tal vez se les dejará por breve tiempo prevalecer; mas padeciendo, no resistiendolos, triunfarás y los desarmarás.

No lo dudes! porque yo veo mucho más que expreso, y tengo dicho. Hasta en esto te favorece el Señor, pues yo, siempre yo, reconozco en el fondo de mi alma, una cierta luz, que me dá á ver todo tu interior, no en cuanto individuo fiel, sino en cuanto Ministro y misionero apostólico, cuya vocación y su fin me parece comprendo.

De aquí es la firmeza con que te presagio lo que te espera. De aquí la fuerza con que te persuado que te dejes conducir todo confiado en el poder, gracia y luz del que te envía. De aquí la eficacia con que mis dictámenes te excitan, alientan y persuaden. De aquí la firmeza con que te aseguras y obras, según te lo ordeno, rendido y convencido de que oyes la de Dios en mis palabras, que ciertamente son tuyas, porque mías no pueden ser, y yo sé que no lo son.

Más siento: pero... no! lo que importa es que ni por un solo instante te emplees en los ejercicios de la misión, sin dirigirlo todo al Dador de todo, quedándote tú abismado en el profundo de tus miserias. Desde él sube al púlpito; desde él ocupa el confesonario; desde él responde á las consultas; desde él acepta los aplausos, instruye á los ignorantes, consuela á los afligidos, remedia á los necesitados, y dá salud, invocando el dulcísimo Nombre de Jesús y María sobre los enfermos.

Y, sin salir de aquel lugar propio de Fr. Diego, como ministro del Señor sosten con su divina autoridad la que se te ha conferido, defendiendo, si así con-

*viniere á la gloria de la fé y de la ley, con celo santo y ardor vigoroso, el partido de la virtud, contra las más empeñosas contradicciones de los mundanos. Quien te ha dado tan á manos llenas las gracias necesarias para la edificación de los fieles, y atraerlos hasta que los justifiques, no te negará las que á las primeras autoricen y confirmen, y mucho más, si no olvidando lo que te reprendió, y yo tanto te recomiendo, frecuentas prostrado á ellos los pies de Nuestro Señor Jesucristo y te dejas en todo á su divino beneplácito.*

*Convengo y te lo mando, que luego que vuelvas á Málaga, concluida esa Misión, cuyos frutos y efectos me dirás, escribas la perfección del estado religioso en la observancia puntual de sus constituciones.*

*No puedo ahora más, porque ocurre mucho. La Casa-Estrada, sigue enferma; mi enferma acercándose á la eternidad. Yo como pescador, sigo clases, tareas, y voy pasando, y espero siempre dará el Señor tiempo para ver tus aventuras y sostenerte: pídele que me dé una resolución para romper con todo, y llorar los desaciertos é ingraticudes de 68 años; Oh cuanto quisiera la resolución que he desmerecido! El Señor te bendiga, y yo en su nombre; Adios hijo mío, Adios.*

*Tu afmo., en el Señor*

*Fr. Francisco Javier Gonzalez.*

*Al P. Eusebio memorias.*

## NOTAS

Aquí si que me atrevo yo á preguntar á los lectores como el Señor á las turbas: ¿Qué habeis visto en esta carta? Un profeta? En verdad os digo que lo es, y más que profeta, pues es maestro doctísimo en la ley y tiene el don de penetrar en el interior del Beato y conocer con luz sobrenatural los fines de su misión y los designios de Dios en ella.

Yo no he podido leer sin asombro aquella frase: «Ha de reformarse el clero y el pueblo ó á España le espera un gran castigo». El que esto lea y repase en su mente la historia española del siglo XIX, y vea que á raíz de la muerte del Apóstol de España viene la invasión francesa, y luego la insurrección de las colonias y después espantosas epidemias; y más tarde la pérdida de nuestro poderío en América, y luego el entronizamiento del libertinaje, y después la expulsión y matanza de los religiosos, y tras de eso una guerra civil, y más tarde otra guerra nacional, y luego el destronamiento de los Reyes; y tras de esto la anarquía con nombre de república, y con ella otra guerra civil, y luego la pérdida de las Antillas y Filipinas con todas las derrotas, vergüenzas y humillaciones, por que ha pasado España en este siglo... el que esto recuerde y lea aquella frase del P. Gonzalez, tendrá á este hombre por un profeta singular y conocerá que España cayó en el abismo, como Israel, porque no hizo caso de lo que Dios le decía por medio de los profetas y santos que le envió en el siglo último, empezando por S. Diego de Cádiz y terminando en el V. P. Claret.

Más como sobre esta materia pensamos insistir antes de terminar la obra, dejamos ya estas notas para empezar con la carta en que el B. Diego contesta á su Director.

†  
J. M. J.

Jaén 13 de Mayo de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Recibi la última de usted con el aprecio debido, sellándose en mi corazón sus expresiones. No sé, Padre mio, como dar al Señor las gracias por este beneficio, ni como declarárselo á usted; mas me consuelo con saber y ver no se le oculta esta verdad. Esta la escribo desde Torrecampo, población distante una muy larga legua de Jaen, donde acabamos de llegar, y paramos hasta la tarde, que siendo Dios servido, seguiremos á Martos.

De la misión de Jaén hay bastante que noticiar á usted; su fruto ha sido muy considerable á Dios gracias. Acabáronse y compusiéronse varios pleitos y sangrientas discordias, y algunas entre padres é hijos, de muy crecidos intereses, etc. Ha sido muy ruidosa la reconciliación, que en pública plaza hicieron (concluido el sermón de enemigos) dos sujetos principales de este pueblo, siendo uno de ellos el que nos tiene hoy hospedados en su casa, sujeto de edad, madurez, caudal y piedad, todo en grado bien alto, etc.: los concursos á los sermones eran numerosísimos y se componían de casi todos los pueblos y ciudades del Obispado. La ciudad hizo su acuerdo, después que se lo supliqué, y determinó pedir al Rey N. S. les permitiese no admitir jamás las comedias, operas ú otras diver-

siones teatrales: me ha dado esta su representación y yo la dirijo por el Sr. Patriarca. En el clero de resultas de tres pláticas que en tres noches se tuvieron y les hice en la Catedral, hemos logrado se establezcan las conferencias morales, que creo serán cada 15 dias, y las espirituales una al mes.

El Ilmo. Cabildo se ha excedido en favorecer y honrar el ministerio, y esto con el mayor afecto, piedad y empeño. Me nombraron por canónigo honorario, y de ello se me dió la posesión en el coro en acto público y en la procesión claustral, el domingo infraoctavo de la Ascensión del Señor con todos los demás privilegios del oficio, como tomar la bendición para predicar en la misa en pié, etc. Me nombraron asimismo su Teólogo consultor y su examinador sinodal: diéronme eltrato que á un General de la Religión en el singular favor de manifestarnos y darnos á adorar la insigne reliquia del Santo Rostro, que no se hace sino con los Obispos, Generales de las Religiones, Grandes de España y Consejeros de Castilla: tuve este singular consuelo, y lo adoré en nombre de usted repetidas veces en aquel rato, que lo fué á las doce y media de ayer 12 del corriente. El título ó papel de ello, lo enviaré á usted cuando llegue á Málaga, y algún par de estampas tocadas en la Santa Faz.

La predicación siguió fuerte ó eficaz, pero dulce y afectuosa, y los actos de contricción lo mismo, según dije á usted en mi anterior. Yo he procurado aprovechar algunos ratos para la oración, mas no han sido muchos, porque no siempre había lugar para ello. Sigue mi deseo de ocuparme en ella, aunque no aquella eficacia y facilidad

para tenerla, que en las pasadas dejo dicho, por lo que me recelo si será por omisión, más que por ocupación, lo que á ella faltó.

Mi interior en todos estos honores creo ha estado quieto, humilde y fácil en dirigirlo todo á su legítimo acreedor, que es Dios. La agregación al cuerpo de Señores Canónigos, y la posesión á su acto, lo ofrecí á mi Redentor en recompensa del agravio que padeció en ser juzgado como facineroso y llevado al suplicio entre ladrones; porque deseando dedicarlo en obsequio de algún paso determinado de la pasión del Señor se me ocurrió presto: *Cum iniquis reputatus est.*

El tropel inconsiderado de la devoción de las gentes ha sido desmedido, los soldados ha sido forzoso que asistan y aun nos van acompañando por el camino, porque es horror el bullicio de los pueblos, y apenas hay respiración ni paso libre. Dios tenga misericordia de mí.

El P. Fr. Eusebio agradeció mucho, y devolvió á usted sus expresiones. La salud sigue buena, aunque conozco alguna falta de fuerzas; mas no impiden para los ayunos de precepto. La de usted me tiene cuidadoso: el Señor se la dé como la pido y la necesita. Siento la de nuestra enferma y la de la señora Casa-Estrada: la carta de la señora Montelirios llegó ya, le responderé cuando pueda. Déme usted su bendición, Padre de mi alma, y pues esta es toda de usted, no excuse mandarme cuanto quiera, mientras ruego á Dios guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afectísimo y obediente hijo, que en Dios lo ama y S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta es otra de las cartas del Bto. Diego, cuyo original está casi ilegible y á duras penas se pueden entender algunas palabras.

El lector habrá notado la humildad profundísima de este siervo de Dios en medio de los honores, y bien la necesitaba para no envanecerse y caer, el que se veía seguido de los pueblos, como tal vez no lo fué ningún predicador después de Jesucristo. ¿Qué predicador ha tenido precisión de un piquete de caballería para que las turbas no lo sofocuen con su indiscreta devoción? Pues, Fr. Diego de Cádiz necesitaba por los caminos escoltas de soldados y ún así era horror el bullicio de los pueblos que no lo dejaban respirar ni dar paso libre.

Admiremos el poder de la santidad y alabemos al Señor en sus santos!

Sevilla, Mayo 25 de 1780

†  
J. M. J.

Sean en nuestros corazones y los purifiquen para darnos á el Señor enteramente Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego.

Hágame en Málaga y ahora respondo á las dos de Jaén, la una de 27 de Abril, y la otra de 13 de Mayo escrita en Torre Campo, y en ambas veo quien es Dios para tí, y quien tú para Dios. Este siempre singularmente empeñado en rendirte, y pudiendo por otros medios obligarte, que te fueran muy sensibles, no quiere usar contigo por ahora, sino de los que más te recomiendan. Mueve á tu voz los corazones y te los rinde, los ablanda con su gracia poderosa y te los presenta derretidos á los dulces actos de su amor y contricción, que alientan tu tibio corazón y salen de un pecho frío y acostumbrado á producirlos. Te atrae pueblos inmensos que formen auditorios numerosísimos; te escuchan con ansiosa devoción; te estiman varón Apostólico; te quieren besar la mano ó tocar tu santo hábito; se te postran, te adoran, y piden tu bendición. Te hace honrar con notías distinguidas, entre los cuerpos más Ilustres, así como en Granada, así en Jaén; y aún te manifiesta lo que por tí eres á la verdad, seco, débil, inútil, carrizo combatido y rendido del mas leve soplo; te enseña como te afirmarás y quedarás recto, fuerte y poderoso, para no dejarte inclinar: quiere que le aligeres el gravísimo peso de su cruz que le agrava más la universal corrupción de este fatal libertino siglo en que te crió; y te va sua-

ve y poderosamente proporcionado para dar cumplimiento á sus designios.

Puedes negar lo que se abulta tanto que lo vemos todos? El capuchino, el capuchino, el P. Misionero, es amado de los que lo ven, es deseado de los que no lo han visto, ocupa la fama, hablan de él con ponderaciones esforzadas, y todo el Reino lo conoce, sin haberlo todos visto, por informes.

Y quien es este capuchino delante de Dios, y de su propia conciencia? Quien eres? Quien eres, Fr. Diego? Hijo mío, yo lo sé, y tu debes saberlo, y lo ignoras, porque no te aplicas á saberlo. Si; eres un seco carricillo, débil, combatido, y movido al más leve soplo del amor propio; pero como el Omnipotente resalta más cuando por más improporcionados medios hace sentir toda la eficacia de su palabra entre la multitud de los pueblos fieles, los atrae al carrizo, ocultándoles que lo es, para que en él pongan toda su atención y estima y por él le alaben y glorifiquen. Mas ay! cuanto pudieras y efectivamente podrás, siendo el que eres, contribuir á la gloria de Dios, á la salvación de las almas de los prójimos, á la santificación de la tuya, y á lo que es el fin de tu misión, esterminar del reino el dominante libertinaje, que tanto debilita nuestra fé y piedad, si, siempre, siempre, en cuanto nuestro presente estado lo permite y los ejercicios externos no lo impiden, estuvieras pendiente del hilo dorado de la voluntad divina, proporcionándote á todo costo, y por todos medios, frecuentando diariamente sus pies benditos! Hijo amadísimo mío; es imposible sin oración sostenerte en tu ministerio: y es expresa voluntad de Dios, que en ella estudies, te prepares, le consultes, le ruegues, y trates todos tus negocios de cristiano, religioso, sacerdote, misionero etc., y de ella salgas á tus funciones. Está el Señor preparando á muchos (por tu medio) y aún al reino su

reforma; pero quiere que tu prepares la tuya, frecuentando sus pies, humillado á ellos y reconocido, volviendole atento los copiosos dones que de su mano recibes. Quiere que dejandote, todo, todo, todo á su beneplácito, nada obres, sino lo que en la íntima comunicación de la quietud santa de la oración y contemplación suya, y de sus dignaciones contigo, indignísimo hombrecillo, te enseña, te inspira, te ordena; y para que no dudes, que esto quiere de tí, te lo ordena expresamente por quien en su nombre te habla y debes oír como al mismo Dios.

Por tanto desde el recibo de esta, toma resolución firmísima de purificar con los socorros que te se darán, como se te dan copiosamente de su gracia, de purificar digo en cuanto puedas tu intención de nada emprender ni aún intentar, sin primero consultarlo con el Señor y tomar su dirección, firmísimamente convencido que todo lo errarás, si por tí lo determinas.

Nada, Fr. Diego mío, nada hagas sin levantar el corazón al cielo. Loquere, Domine, quia audit servus tuus... Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu. Palabra suya es intellectum tibi dabo et instruem te in via hac qua gradieris, firmabo super te oculos meos, y esto creído puede no alentar, no ya su esperanza, sino su sobre esperanza á mi capuchino misionero? Para cuando es in verbum tuum super speravi? El Todopoderoso, que te ha puesto en ese ministerio, te da entendimiento instruido por sí mismo, y fija en tí sus ojos, para no perderte de vista. ¡Ah! que instrucción nos da el que es quien es! Dejate instruir! Pero es regular que el divino Maestro te busque á tí, y tú no á él? El aula donde sin duda serás copiosamente instruido para el desempeño de los fines altísimos, y misericordiosísimos de tu misión es la oración, la oración humilde, confiada y frecuente; á ella irás sin vacaciones, todos los días, (aunque sea en treinta partes,) una hora al

menos. Mi V. P. Perez decía á los ocupados, que á ratitos oraran, cuando no podían orar tiempo seguido, porque no menos abriga una capa de mucho remiendos que la de una pieza, ni menos alimentan comidillas repetidas, que comida á hora regular. Si, mi amado Fr. Diego, á la chise todos los días! que así llegarás á merecer el grado, que no tienes, teniendo las insignias, que te fueron dadas con anticipación, para el lleno de tu destino: Ahora, si puedes, niegate á todo sermón, confesonario, consultas, y trato no preciso, y ocúpate en estudiar la voluntad del Señor y lo es que escribas, que la perfección religiosa consiste y se alcanza en la puntual observancia de la Santa Regla que se profesa: y, si hay lugar, que escribas lo que al Clero predicas, muy cierto de que el Maestro que te quiere enseñar hace dos obras mías en esas tuyas: te notará lo que quiere que escribas y aún llevará la pluma.

Sobre todo cuidarás con el mayor esmero de no callarme cosa alguna, sea la que sea, y parezcate á tí lo que te pareciere. Quiere el Señor que te enseña y te enseñará, que yo sea en orden á tí su sustituto, y no puede agradecerle que tu formes juicio por tí de lo que obra en tí. Entiendas ó nó lo que se te inspire, y veas como vieres en tus pensamientos ó imaginaciones, tu no has de ponerle nombre ni juzgarlo, sino referirlo como fuere al sustituto de tu Divino Maestro, que lo ha de calificar y darte lo á entender. Conozco cuanto me falta para conocer y entender el interior de todos, pero también cuanto quiere el que todo lo proporciona á tu enseñanza que comprenda el fondo del tuyo, porque lo quiere y tal vez querrá para mi inexcusable cargo. Mas sea para lo que fuere, te mando en su nombre que venga á mi de par en par tu corazón. Cuanto pienses, cuanto le ocurra, y cuanto escribas, que á ninguno manifestarás hasta que lo vea, lo corrija y lo apruebe yo.

Mándame, cuando se proporcione, mi consulta de comedias, que no tengo más que ese borrador, y no lo quiero perder, porque puede conducir á el bien de algunos; y venga con él el juicio que formes de su utilidad.

A mi nieta muchas cosas, y que cuide d. l alma de su abuelo, que hay más necesidad de la que juzga, que yo le deseo mucho, mucho, mucho amor del Crucificado efectivo y no solo afectivo, porque, aunque este es muy bueno, aquel es bueno, seguro, fino y algo más, si está crucificada con el Esposo: porque entonces no son dos, sino uno. Al R. P. Eusebio, si anda por allá mis memorias. Dántelas la Casa-Estrada, no buena, pero con alivio y siguiendo fiel á su proposito; y mi enferma agravada, que parece va cerca de la preciosa corona, que le ha esmaltado su imponderable sensibilísimo padecer. Yo sigo la Observancia y sirvo á todos los que me ocupan. Dimos vacaciones de estudios, pero no de pleitos, porque sin embargo de que cobré lo devengado, que quedo gastando en tejar y reparar mi Iglesia; pretenden que no es mio el derecho de acrecer á las rentas de las vacantes y han acudido al Consejo. Todo está por mí dejado á Dios; pongo los medios para mi defensa, y espero haga el Señor lo que nos convenga para el bien común, pues el mio corre á su cargo. Cada día escribo peor; ten paciencia. Adios hijo mio, adios! Cuida de tu asma. y verdadero Padre, que en Jesucristo te ama cuanto puede y te bendice mil veces

Fr. Francisco Javier González.

DIRECCIÓN GENERAL DE B...

Esta se comenzó en 25 y sale hoy 2 de Junio.

## NOTAS

Como los principales puntos de esta carta están ya anotados en las anteriores, omitimos aquí las notas para pasar á la del B. Diego en la que acaba de dar cuenta á su Director de lo ocurrido á su vuelta de Jaén á Málaga. Por la fecha se vé que la escribió antes de recibir esta presente.

+

J. M. J.

Málaga 30 de Mayo de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

La mañana del día 27 del que acaba llegué á ésta algo cansadillo y no con muchas fuerzas, pero, bendito Dios! sin especial novedad, y menos para servir á usted, pues es suya toda mi alma.

El día 13 salí de Jaen y llegué á Martos, que dista tres leguas: por el camino hubo lo común de salir los pueblos de la inmediación en tanto número y con tal fuerza, que no bastaba la escol-

ta de soldados que nos acompañaba y seis caballos para precavernos: en dicha villa estuvimos tres días y medio, y en ella prediqué las tres tardes de Espíritu Santo en la plaza, las mañanas á las Religiosas y al Ayuntamiento, y al Clero una noche, todo con notable fruto á Dios gracias. Aquí sucedió una cosa particular y rara, y que después me dijeron iban á archivarla en la villa; y fué que siendo el consumo de trigo en aquel vecindario de 90 ó más fanegas cada día, en los que allí estuvimos solo ascendieron á unas 53 en todo el tiempo, pues un día se gastaron 7, otro 33 y otro 13, no obstante la inñidad de gentes de otros pueblos, que aun de 8 y de 9 leguas concurren á la Misión: esto causó mucha admiración en todos, y no sé si para lo sucesivo sacará el Señor de esto algún fruto grande.

Digo esto, porque sabiéndolo en Andújar y Baeza, donde omitimos la misión, porque nos avisaron de su falta de granos para dar pan á los muchos forasteros que se juntan, lo habrán sentido, y tal vez resultará que en la primera me concedan lo que les pedí en una carta, que fué concluyesen un reñidísimo pleito que hay entre algunos capitulares, y que acordasen no admitir allí jamás las comedias. Dios haga en todo su santísima voluntad. En Martos nos prometió la villa hacer el mismo acuerdo.

De allí pasamos á Baena con igual moción de los pueblos por el camino; allí estuvimos otros tres días, y el último de la Santísima Trinidad prediqué por la mañana en la función de este Misterio, y á la tarde exhorté á su culto nuevamente, pidiendo se pusiese un lienzo en público, para estímulo de su devoción, y así fué, que un

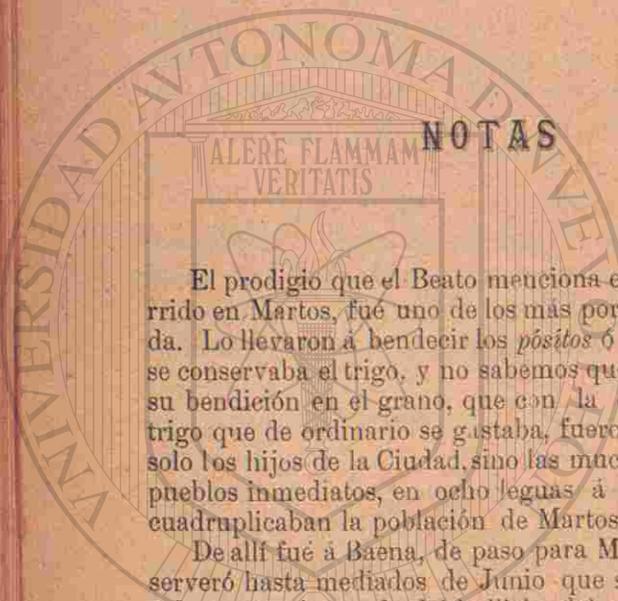
caballero muy rico lo va á hacer y á dotarle para siempre una luz.

Aquí tengo que predicar el día octavo del Corpus en la Santa Iglesia Catedral, el que me parece me siento movido á predicarlo sentencioso y fuerte; después desde el día 3 la novena de San Félix, y concluida tengo licencia de mi Padre Provincial para irme á Ronda, lo que he intentado por dos motivos: el primero por quitarme de aquí mientras las bullas del capítulo provincial, que lo tenemos en este convento el 30 de Junio; y lo segundo por tomar en aquella casa de campo que usted sabe, algún refuerzo para la obra que usted me ordena y deseo escribir; allí veré si puedo hacer ooho ó diez días de ejercicios, que los necesito mucho.

De mi interior solo digo á usted que estoy tal, que de cualquier cosilla que no es de mi gusto me impaciento y enfado, especialmente si me impiden la distribución de mis quehaceres, etc. Es mucho en extremo lo que ocurre de correo, sobre lo que tengo atrasado, y esto me quita algún tiempo para la oración. La Nieta, postrada en cama, la hicieron portera, representó su estado, la instaron, obedeció y solo cuatro días pudo, porque le dieron sus accidentes. Así la encontré en cama, en la que sigue: está loca con su abuelo, y yo no lo extraño, porque el hijo lo está más con su Padre amadísimo. Esta irá por la Sra. Casa-Estrada, porque le envío un Santo Rostro; van esos tres para usted, de los que creo dará uno á nuestra enferma, con mis expresiones. Su salud de usted deseo y pido al Señor; á usted entrego nuevamente mi corazón y pido su bendición. Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia, como

se lo ruega siempre, siempre, su indigno, afmo.  
hijo y siervo en el Señor, Q. S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.



El prodigio que el Beato menciona en esta carta, ocurrido en Martos, fué uno de los más portentosos de su vida. Lo llevaron á bendecir los *pósitos* ó graneros en que se conservaba el trigo, y no sabemos qué milagro obraría su bendición en el grano, que con la décima parte del trigo que de ordinario se gastaba, fueron alimentados no solo los hijos de la Ciudad, sino las muchedumbres de los pueblos inmediatos, en ocho leguas á la redonda, que cuadruplicaban la población de Martos.

De allí fué á Baena, de paso para Málaga, y aquí perseveró hasta mediados de Junio que se retiró á Ronda á descansar, huyendo del bullicio del capítulo provincial que en nuestro convento malacitano iba á celebrarse el 30 de Junio, como él mismo dice en esta carta; mas antes de salir de Málaga predicó allí la novena de S. Félix, como advierte el Siervo de Dios en la que sigue:

†

J. M. J.

Málaga 9 de Junio de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Solo para incluir á usted la adjunta escribo esta que dirijo á la M. Catalina, porque le envío una reliquia del Santo Rostro, y escribo así por no multiplicar cartas para el correo. La Condesa me encarga pida á usted que no la deje, no obstante que no hace lo que se le dice, porque teme sea entonces total su perdición: yo se lo aseguro así en mi respuesta para que tema, y que si no hay enmienda, no podrá usted excusarla, pues solo en obedecerle logrará su estabilidad.

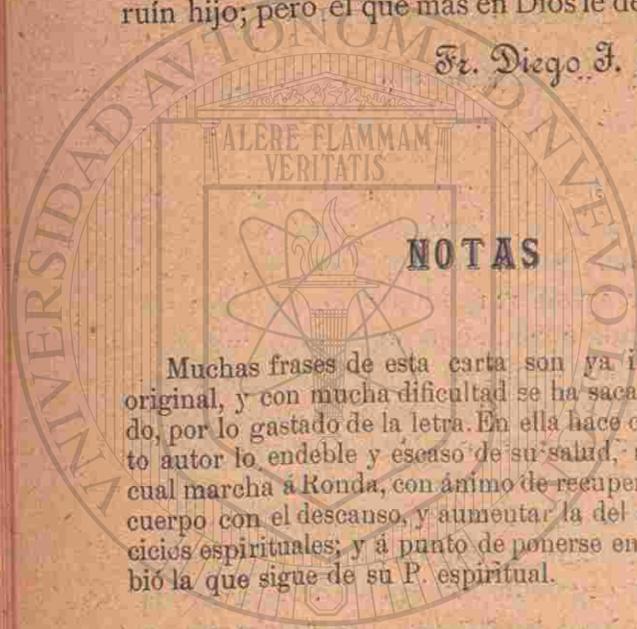
De mí nada digo, porque no ocurre cosa particular, más que seguir mi extremada tibieza en los ejercicios devotos ó espirituales de oración, etc. y mi malo y áspero genio con las criaturas por el empeño con que estorban mis distribuciones, mis ocupaciones, ó mi propio gusto. La novena la predico con esfuerzo, fervor, abundancia de especies, y razones y no menos ardor y eficacia para reprender: algún fruto parece se logra, aunque es poco lo que se advierte ó conoce: Dios se agrade de todo.

La salud es algo endeble y ruín: pienso salir para Ronda el día 14. La Nieta sigue con sus males y perdida, como su Padre, por su Abuelo. Ah! Padre de mi alma, que daría yo por ser el que usted quie-

re y me enseña que sea! Dios me lo conceda! y no menos la importante salud de usted que me guarde como se lo pido muchos años en su santo amor y gracia

Padre amadísimo mío, B. S. P. de usted su más ruín hijo; pero el que más en Dios le debe, y le ama

Fr. Diego J. de Cádiz.



Muchas frases de esta carta son ya ilegibles en su original, y con mucha dificultad se ha sacado su contenido, por lo gastado de la letra. En ella hace constar su santo autor lo endeble y escaso de su salud, motivo por el cual marcha á Ronda, con ánimo de recuperar la salud del cuerpo con el descanso, y aumentar la del alma con ejercicios espirituales; y á punto de ponerse en camino, recibió la que sigue de su P. espiritual.

Sevilla 10 de Junio de 1780.

†  
J. M. y J.

*Llenen nuestros corazones de generoso amor del Amabilísimo Amén.*

Mi muy amado hijo Fr. Diego. Por mi nieta te respondí á tus dos últimas, y ahora á la que recibí por la Marquesa, que también con Corazón de Jesús envían esas. Cuanto apruebo tu resolución! Ya que no en Convento, porque no se proporciona la quietud que en esa hacienda de Ronda á, ella debes retirarte á tratar con Dios; y para que sea con más mérito, formalmente te lo mando; Si, si, Fr. Diego mío, date esos diez días, todo á Dios, examinando, conociendo y llorando tus ingratitudes; ofreciéndote sin reserva á cuanto quiera hacer de tí, rectificando los propósitos de perder honra, vida y millones que tuvieras, por llenar tu ministerio, esperando con absoluta confianza que todo lo puedes y podrás, sostenido del Omnipotente, purificando y simplificando en lo posible tu intención, queriendo que todo enteramente lo obres y (lo hagan contigo los que te favorecen) á gloria de Dios y salvación tuya y de tus prójimos.

Renueva tu espíritu en ese santo retiro, y después de él, cumple fielmente los propósitos que en él se te inspiren; y dando de todo puntual noticia á quien desea tu aprovechamiento, esperarás humilde y obediente lo que por su medió te mande el Señor. Después en el modo que dije en la última, escribe lo que ordenes; y siendo esa hacienda proporcionada para el útil y en el día necesario descanso, quisiera que con licencia de tus Prelados, te mantuvieras la mayor parte del verano en

élla, retirado de todo pueblo, no tanto para reformar la salud del cuerpo, cuanto para fortalecer en el trato silencioso con el Amabilísimo tu espíritu, afirmarte en tus resoluciones y dejarte instruir del amor divino en cuanto necesitas, para armarte y saber pelear sus batallas, que no dista ya mucho el conflicto.

Este verano te se dá, y quiza no otro, para estos fines; aprovechalo en ti que primero eres tú y la gloria de Dios, que el consuelo ó aprovechamiento de este ó aquel prójimo. Excúsate á todos, prestando tu salud que asúes; pues la salud tuya espiritual bien débil está y necesita más que la corporal de reparo. Grandis tibi resta via. Como la seguirás, andarás y consumirás en el monte elevadísimo de la perfección de tu apostólico ministerio, si no te fortaleces con el pan sustancioso de la divina palabra que hablará en esa soledad á tu corazón el que te ha destinado, para que á su nombre la anuncies coram regibus et principibus? Mas, ay hijo mio! ¿Qué espíritu no te saltará en ese retiro, si fuera de él entra en tu corazón el que en él quiere vivir, para que tú vivas á solo él y á celar la gloria de su Nombre? ¿Qué más abultada prueba de esta verdad que la rara abundancia de pan en Martos? Si, hijo mio Fr. Diego, si es Omnipotente el que quiere así amarte y servirse de ti carrizo inútil, inconstante y flaquísimo. ¿Quieres tú amarle, servirle, trabajar, padecer y dar mil vidas para darlo á conocer y defender la pureza de su fé y la santidad de su Ley? ¿Y que no harás que no debas, á quien tan singularmente se honra en ti, para que de él sea y no tuya su gloria? Mi corazón te ama y se conmueve, porque ames á Dios y seas agradecidísimo y celosísimo ministro de su honor, y de la conversión de tus hermanos. Yo lo soy, y porque el Señor así lo quiere, tu Padre, y cuanto quieras que sea; ruega por la mía, y que no me pierda en los ministerios, ó me separe

de ellos. En el que contigo ejercito nada temo, porque estoy cierto que tu dirección corre de cuenta del Señor, y cuanto te inspiro, te persuado, te ordeno, todo, todo, hasta ahora (y espero que siempre será lo mismo) es muy conforme á lo que te conviene y quiere de tí el que me inspira. Conozco más que el mio el fondo de tu alma, los fines para que eres el que eres en la estimación de los hombres, los caminos por donde te va guiando la sabia Providencia al cumplimiento de los designios que sobre tí ha formado; lo que padecerás antes de su cumplimiento; lo que te gozarás de padecer, porque al fin serás instrumento de la gloria de Dios y extirpación de los errores que tanto cunden; y como esto será cuando yo no sea, quisiera mientras soy, serte de algún más provecho, no perdiéndote de vista; pero como no lo quiere Dios, ten por fijo que quiere que nada me ocultes y que oigas en la mía su voz, como lo haces. Qué más? Todos me dicen que los encomiendes á Dios. Mi P. Herrera, que me dirige, y te ama mucho, me dice que todos los dias ruega en la Misa por ti y tu ministerio: que lo hagas tú por su alma. Mi enferma mil gracias por la estampa: en el dia queda muy cerca de su fin; dichosa criatura! La N. sigue, pero irresoluta y tentada de volver á las vanidades que dejó: voy con esfuerzos sosteniéndola, porque puede edificar mucho á sus iguales. Saludo á mi Nieta y que no me olvide, que en el cielo la he de ver y unirme á Dios mucho con ella y contigo, amado hijo. Adiós, adiós, en cuyo nombre te bendigo con frecuencia.

Tu affmo. Padre,

Fr. Francisco Javier González.

Si el P. Eusebio anda por ahí, mis expresiones.

### NOTAS

La Marquesa nombrada en esta carta es la de Casal: la Madre Corazón es la misma D.<sup>na</sup> Catalina Auñón y Galeote de quien hablamos en la página 239, y el P. Herrera, Director del P. González, fué un religioso dominico de gran virtud y ciencia el cual se llamó en su tiempo P. Presentado Fr. José de Herrera muy conocido en Sevilla, donde predicó las honras fúnebres de Sor Catalina de S. José, publicando los admirables sucesos de su santa vida. De una y otro hacen mención Matute en los «Anales de Sevilla» y Arana de Vallora en sus «Hijos ilustres» de la misma ciudad.

†  
J M. J.

Ronda 18 de Junio de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Antes de salir de Málaga, que fué el día 14, recibí la muy apreciable de usted que llenó mi alma de luz y esfuerzos para seguir y observar cuanto usted, como mi Dios visible, me enseña. Dios premie á usted tanta caridad. El día 15, viniendo de camino, y queriendo tener un rato de oración, me propuse por asunto para ella lo que en su carta usted me enseña, con especialidad el *intellectum tibi dabo, etc.*, y considerando el *firmabo super te oculos meos*, se fijó en mi imaginación ó en mi entendimiento, que mirándome Dios desde el cielo, descendía sobre mí y me rodeaban muchos rayos de luz, y que estos me seguían y acompañaban donde quiera que iba, etc. Después acá me hallo tan ocupado en esta especie, que sin diligencia mia me veo en la misma disposición. Llegué aquí el 16 y ayer ví al Padre Fernández, que sigue sin novedad en su salud, mas aún no ha habido tiempo de hablar: solo tratamos de la copia de la disertación sobre comedias, porque aún no la he logrado, y voy á remitirla cuanto antes, ó cuando más llevarla yo por Octubre.

Ahora molesto á usted para sola esta especie: el día 30 del corriente se celebra capítulo Provincial en Málaga. Supe por lo que me dijeron, y por

### NOTAS

La Marquesa nombrada en esta carta es la de Casal: la Madre Corazón es la misma D.<sup>na</sup> Catalina Auñón y Galeote de quien hablamos en la página 239, y el P. Herrera, Director del P. González, fué un religioso dominico de gran virtud y ciencia el cual se llamó en su tiempo P. Presentado Fr. José de Herrera muy conocido en Sevilla, donde predicó las honras fúnebres de Sor Catalina de S. José, publicando los admirables sucesos de su santa vida. De una y otro hacen mención Matute en los «Anales de Sevilla» y Arana de Vallora en sus «Hijos ilustres» de la misma ciudad.

†  
J M. J.

Ronda 18 de Junio de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Antes de salir de Málaga, que fué el día 14, recibí la muy apreciable de usted que llenó mi alma de luz y esfuerzos para seguir y observar cuanto usted, como mi Dios visible, me enseña. Dios premie á usted tanta caridad. El día 15, viniendo de camino, y queriendo tener un rato de oración, me propuse por asunto para ella lo que en su carta usted me enseña, con especialidad el *intellectum tibi dabo, etc.*, y considerando el *firmabo super te oculos meos*, se fijó en mi imaginación ó en mi entendimiento, que mirándome Dios desde el cielo, descendía sobre mí y me rodeaban muchos rayos de luz, y que estos me seguían y acompañaban donde quiera que iba, etc. Después acá me hallo tan ocupado en esta especie, que sin diligencia mia me veo en la misma disposición. Llegué aquí el 16 y ayer ví al Padre Fernández, que sigue sin novedad en su salud, mas aún no ha habido tiempo de hablar: solo tratamos de la copia de la disertación sobre comedias, porque aún no la he logrado, y voy á remitirla cuanto antes, ó cuando más llevarla yo por Octubre.

Ahora molesto á usted para sola esta especie: el día 30 del corriente se celebra capítulo Provincial en Málaga. Supe por lo que me dijeron, y por

carta de un eclesiástico de Granada, que cierto, cierto, forzosamente, me hacían maestro de Novicios: con esto llegué á mi Padre Provincial (aunque deja ya el gobierno) y le supliqué me favoreciese para excusarme de tal cargo y de todo otro, lo que me prometió y aseguró para que no tuviese cuidado alguno. No obstante, lo aviso á usted para que me diga que debo hacer, si llega este caso, pues para estas cosas es mayor cada dia mi interior repugnancia.

La salud de usted me tiene en continuo cuidado, por lo que veo en sus cartas. Dios se la dé como se la apetezco; la mia sigue sin novedad especial. bendito Dios! aunque ruín y algo endeble: de todas suertes muy de usted para cuanto guste mandarme, para cuyo fin le entrego nuevamente mi voluntad, mi corazón y toda mi alma, para que me dé su santa bendición, y me encomiende á Dios, á quien pido me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De V. su almo. y menor hijo que en el Señor le ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

**NOTAS**

En esta carta comprueba el B. Diego lo que de él depusieron muchos testigos oculares en su proceso de Beatificación; esto es, que lo veían por los caminos rodeado de luz celestial que le acompañaba donde quiera que iba, aunque él en su profundísima humildad solo dice que eso era cosa que se le fijaba en el entendimiento.

Tambien repite aquí su repugnancia y temor á todo cargo, y como se veía amenazado con uno en el próximo capitulo, pide á su Director consejo sobre lo que debe hacer; y el que este le dió lo verá quien leyere la que sigue:

Sevilla 28 de Junio de 1780.

†

J. M. y J.

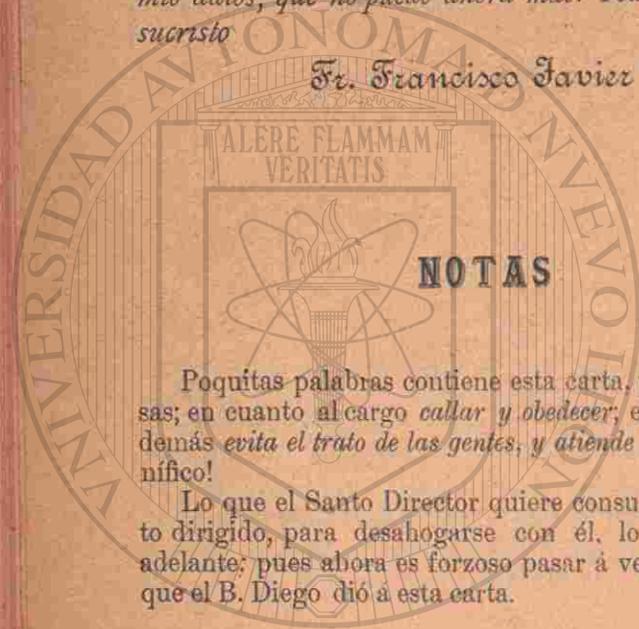
*Nos enseñen á amar y servir á nuestro Amabilísimo Dios, y en él á nuestros prójimos Amén..*

*Mi amadisimo Fr. Diego: recibí la de Málaga del 9, con la de Montelirios, que la ha estimado; y también la de Ronda de 18 con algún atraso que tal vez conducirá para que llegando mi resolución, celebrado el Capitulo, la tomes tú en lo que ocurra, á los pies de Jesucristo. Nada, nada debes querer fuera de su voluntad, y ésta se explica por la de nuestros Superiores. Aquello quiere Dios de nosotros, que inspira ó consiente que nos manden. Bueno fué suplicar y representar al que puede preservarte de empleos; pero no lo será renunciar y desprenderte de él, si alguno se te diere, porque lo dá, por ellos, el que en él quiere servirse de tí. ¿No sabe el Señor lo que te acomoda? Ignora tus talentos? No conoce tus miserias? Pues que cuidado te debe merecer tu destino? Cual fuere, es de Dios y en él quiere servirse de tí Ecce ego! Paratum cor meum! fiat voluntas tua! etc.*

*Pues á Ronda has ido á lo que has ido, repára con descanso ó un moderado trabajo tu débil importante salud, y cuida de hacer los ejercicios con seria determinación de nueva vida; y luego trabaja la obrita dicha, pero sin tarea. Evita en cuanto puedas el trato de gente; excúsate á todo sermón y ocupación de confesonarios, y direcciones no muy precisas, que Omnia tempus habent y ahora lo es de cesar de eso y atender á lo tuyo.*

*Luego que sepa las resultas de tu Capitulo, y me digas en que te empleas, pienso consultarte sobre mi y desahogarme algo de lo que me oprime. Encomienda al Señor mi enferma, que murió el 12 llena de méritos y virtudes. La Casa-Estrada sigue débil. Adios hijo mio adios, que no puedo ahora más. Todo tuyo en Jesucristo*

Fr. Francisco Javier González.



Poquitas palabras contiene esta carta, pero sustanciosas; en cuanto al cargo *callar y obedecer*; en cuanto á lo demás *evita el trato de las gentes, y atiende á lo tuyo!* Magnífico!

Lo que el Santo Director quiere consultar con su santo dirigido, para desahogarse con él, lo veremos más adelante; pues ahora es forzoso pasar á ver la respuesta que el B. Diego dió á esta carta.

†

J. M. J.

Ronda 14 de Julio de 1780

Mi amadísimo y venerado Padre en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibí la muy apreciable de usted, en respuesta á mi pregunta sobre lo del capítulo, y no sé si diga que ella me sobresaltó y afligió más que la noticia que me habían dado de mi pensada elección, pues en esta me quedaba la esperanza en usted, y vista su carta me la temía frustrada, porque no me dejaba mucho arbitrio para la renuncia. Yo no sé, Padre de mi alma, que es esto; el punto de ser algo, admitir prelacías ó cargos causa en mi interior tal horror, susto y miedo, que ya me parece soy perdido sin remedio. Por fin, el Señor fué servido saliesemos bien, y que para nada me nombrasen. Hice lo que usted me ordenó de ponerme en las manos de Dios con santa indiferencia; pero añadí el representarle la amargura y miseria de mi alma, y pedir el favor de su infinita misericordia, por medio de la Virgen Santísima Ntra. Señora.

He estado 14 días en el campo: hice los 10 de ejercicios, pero como? En lo exterior encerrado lo más del día en casa separada, y retirada no poco de la de nuestra habitación; tenía cuatro horas ó cerca de oración, una de lección, en que lei

los evangelios de S. Lucas y S. Juan, el libro de los hechos Apostólicos, con algo de Moral, y algunas cartas de usted. De mortificaciones corporales usé con la licencia presunta de usted de tres disciplinas cada día, para recompensar las muchas de constitución á que he faltado en las misiones, por no haber proporción para ello, y casi un cuarto de hora de andar con un leño algo pesado al hombro, rezando un tercio del rosario en que meditaba los misterios dolorosos. En lo interior seco distraído é indevoto, aunque no violento. No sé si habré en ello apurado la paciencia de mi Dios, ó que habrá sido. Allá van los propósitos que hice que no sé si los llame metafísicos, pues solo era conocer debía vivir de ese modo, y resolverme á desearlo. El Señor me mire con misericordia.

Yo estoy resuelto á volverme á Málaga el 17 ó el 18 del corriente, ya para trabajar allí lo que aquí es imposible de la obra que usted me manda, ya para estar recogido en convento, y ya porque tengo que predicar allí de mi Sra. Sta. Ana en su día; allí pienso tomar los baños que me aconsejan á ver si la cabeza y las fuerzas se recobran. Cúmplase la voluntad de Dios en todo!

Remito á usted esa de la Nieta, aunque atrasada, pues es de la novena de S. Félix: otra creo tengo de la novena de ahora dos años, la que si usted lo dispone buscaré para enviársela. Sigue mala. Padre Fernández, aliviado de su sangre de espaldas, dá á usted sus expresiones. Siento la muerte de la enferma, aunque considero su gran felicidad. Si á usted le parece dar el pésame á mi Señora su hermana, lo agradeceré. Nuevamente entrego á usted mi corazón, mi alma y cuanto soy. pido y espero su bendición y sus oraciones y rue-

go á nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más afecto hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Ya hemos dicho en otros lugares cuales eran las causas del horror que el Beato Diego tenía á las prelacías, y por eso las omitimos aquí, remitiendo al lector á las páginas 60 y 72.

Mientras el Beato Diego estuvo en Ronda, tuvo lugar el capitulo Provincial en nuestro convento de Málaga, y en él fué elegido en Ministro Provincial el M. R. Padre José Félix de Sevilla que ya había ejercido antes dicho cargo, (de 1773 á 1777,) y este, conoedor de la singularísima vocación que había recibido del Cielo el Beato Diego, lo dejó libre de todo cargo, para que siguiera sin obstáculo la vida apostólica que llevaba.

†

J. M. J.

Sevilla, Julio 31 de 1780.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseña á servirle y hacer su divino beneplácito. Amén.

¿Cuánto me alegro que hayas tratado á solas con tu amado Dios en el santo retiro! Quiera por quien es, fortalecer y llevar á exacto cumplimiento los propósitos que se sirvió inspirarte. ¿Puedes ignorar los fines de tu vocación? ¿No experimentas la copiosa, oportuna y congrua misericordia con que te facilita y da los medios para que llenes aquellos fines? Quien te hizo capuchino, te ha hecho misionero y te hará santo, si á gloria suya y bien de los prójimos (sin olvidar el tuyo) fueres fiel capuchino y apostólico misionero. Mas ay! que terrible cargo, si no eres humildísimo y prontísimo para darte todo al servicio divino. Tanto ergo humilior atque ad serviendum Deo promptior quisque debet ex munere, etc., decía el F. San Gregorio, y leemos en el oficio canónico con frecuencia: Fr. Diego mio, tanto como te penetra, me penetra el cuidado de tu conducta. Un monstruo eres, si te contemplo como favorecido de Dios; porque, quien eres por tí tú lo sabes y se te ha dado á conocer y ver; quien eres en el ministerio, tú lo experimentas y los efectos te lo dicen: ¿y no es esto monstruosidad, que siendo el que eres, seas el que el Señor quiere que seas y todos admiran? Mas ay, hijo mio! ¿qué monstruo de ingratitud te fuera comparable, si olvidarás ó contradijeras la ejecución de los propósitos que has hecho? No es lo mismo no cumplirlos que con-

tradedarlos: ésto digo que sería indecible monstruosidad; aquéllo sería miseria.

En fin, ya has reparado algo en esos diez dias de retiro la disipación del frecuente trato con las gentes, y ahora en el convento y ocupado en la formación de esa obrita, cumple prácticamente los propósitos que llamas metafísicos, y no lo serán si amas el retiro y trato utilísimo con Dios y con los prójimos, por solo Dios. Este Señor, como yo no lo dudé, te libró de capitulero y te dejó de enviado suyo: justo es que siendo este honor con preferencia al más brillante, estimabilísimo, que lo desempeñes, no teniendo otro conato, que hacer en todo la voluntad del que te lo confiere. Oportuna lección para este fin fué la que elegiste para la espiritual del retiro. Las cartas de los santos Apóstoles, especialmente la del divino San Pablo, y entre éstas las á los Romanos, Hebreos y Corintos, y los cuatro libros sapienciales, merezcan tu aplicación cuando pudieres, (que siempre podrás, si al menos lees para prefijarte diariamente á la oración uno ó dos capítulos ordenadamente; á saber, sin variar de carta ó libro, hasta concluirlo y pasar á otro). Es palabra de Dios y porque lo es, utilísima para instruirte ó instruir, para corregirte y corregir á otros, para convencer tu corazón y batir los más duros: de una vez, para llenar tu ministerio con obras y palabras. El libro de Dios es la doctrina é instrucción que El dá á sus enviados; ¿puede desempeñar con honor un Legado su cometido, si no la expone con arreglo á la instrucción que le dá su Soberano, ó no la entiende? Lee y ora; ora y lee para orar un divino libro que el Señor se dignó inspirar á sus santos Profetas y Discípulos, y no dudes que así te lo inspira, y me inspira te lo recomiende.

Dices que por Octubre nos veremos. ¿En qué lo fundas? Y si no nos vemos, ¿nos desahogaremos? Yo lo

necesito más de lo que puedes pensar, y á tí no te estará de más. Aquí dicen varias cosas raras de la misión de Jaen, por una carta que mandó el P. Eusebio (que no me dice si está contigo) á su sobrina de San Leandro, y esta á las Capuchinas, donde me lo han preguntado, y no he respondido. Dicen que una ciega cobró vista; que un infante muerto por descuido de su madre, revivió; que una ilustre Señora queria morir, para ver á su amado Dios, y que mandándosele tú se murió en tu presencia. Que enfermos, cojos, tullidos, cobraron muchos salud; que el canonicato no es puro honor, sino con los emolumentos y residencia voluntaria del P. Guardián, como coadjutor tuyo; etc. ¿Qué verdad tiene esto? Hay parte de verdad en tanto como dicen? Sea ó no sea, es para mí indiferente, que sé muy bien que á algunos de los que obraron prodigios y lanzaron espíritus inmundos, no reconoció por discípulos el que dió á los que mandó en su nombre á predicar y convertir, potestad sobre las enfermedades y demonios; pero no me es indiferente que yo ignore lo que es público y obra tuya, porque si como dices y creo, eres en Dios todo mio, hasta de las respiraciones del que es suyo quiere saber el que es dueño absoluto por su ministerio de tu interior. Nada quiere ignorar, porque en todo puede haber, sino voluntario, engaño genial.

Van esas cuatro palabras á la que quisiera (pero ahora no puedo) decirle muchas: fueran algunas más, no estando tú ahí; pero debo prevenirme para tu gobierno, (no para que te des por entendido) que dista mucho de lo real, imaginar lo que es, quera que fuese, ó me parece que es; por que no rara vez parece como que quiere el entendimiento y entiende la voluntad, confundiendo sin advertirlo sus propios actos; y aunque todos estamos expuestos á estas inversiones, mucho más los que por su vehemente imaginación casi siempre imagi-

nan lo que quieran, sin que á veces lo puedan discernir. No está demás que lleves el pie con cuidado en el estribo para no precipitar el juicio.

La Casa-Estrada en baños; sigue con buen espíritu. La del Casal, que estima tu caridad, y que no la olvides, ni á su hermana. Yo, como pescado, trabajo, y sigo con muy débil salud: cuida la tuya, no te atarees ni des á penitencia, sino á medicinas. Todo tiene su tiempo. Siempre lo es de amar al Amabilísimo.

Adios, hijo mio, adios. Tu afmo. P.

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Singularísimo es el aprecio que muestra aquí el Venerable P. González á la lectura de la Biblia sagrada, y no debemos olvidar el consejo que da al Beato Diego los que tenemos obligación, por razón de nuestra dignidad sacerdotal, de guardar en nuestros labios la ciencia sagrada, como dice el Profeta Malaquias, para instrucción y aprovechamiento nuestro y de los prójimos.

También es muy notable lo indiferente que se muestra el santo director en que su hijo haga milagros ó no los haga, y las razones en que apoya su indiferencia; pero no le es indiferente ni mucho menos saber las cosas de Fr. Diego por otros; sino que quiere saberlas por él mismo, y antes que nadie, porque tiene derecho á ello. Qué Padrazo!

La advertencia que le hace sobre los papeles de la M. Zayas, mencionados en la anterior, es soberanamente discreta, profundamente psicológica, y como de un verdadero doctor en Teología mística. Esa simple advertencia derrama luz meridiana sobre aquellas operaciones del entendimiento, que Santa Teresa califica de *abobamientos* ó *desvelaciones*, en vez de revelaciones. Y que aun las almas más santas están expuestas á sufrir equivocación en este punto, lo prueba lo que el Beato dice contestando á ésta en la que sigue.

†  
J. M. J.

Málaga 18 de Agosto de 1780.

Amadísimo y siempre venerado Padre mio en el Señor: éste sea con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibo la muy apreciable de usted del 31 del pasado: y aunque ella como todas me hacen ver mi obligación para con Dios, y me estimulan á corresponderle, no obstante parece que supera mi ruindad y miseria, á las eficacias de un Padre que es el todo de esta alma ingratisima y perversa. Dios tenga misericordia de mí. Cuando llegó su deseada carta de usted, me hallaba en el cieno de unas torpísimas tentaciones ó representaciones que me dejan sobradamente temeroso de su triunfo y mi ruina. Duraron pocos dias, y después me hallo en mi ordinaria tibieza y obscuridad. Dios sea bendito por todo!

En estos dias ha ocurrido, que yendo á confesar á mi ahijada la monja, cuyo papel dió á usted tanto que celebrar ó reir, y á la que prueba el Señor con gravísimos y delicadísimos interiores tormentos y padeceres, me refirió superficialmente, que habiéndole manifestado el Señor las penas del Infierno, y algo del grado que á algunas especies de aquellos infelices atormenta, se le representó un sitio con una máquina rara y más horrorosa en todo que el resto de cuanto había conocido ó visto; y deseando saber para quién era ó quién la

padecía, le respondieron los enemigos que disponían la máquina: *Esta es para aquel que tanto sube en el mundo con su fama y predicación contra nosotros, tu padrino el capuchino.* Oíla sin turbación ni sobresalto, y no dejándome duda su aprobado y verdadero espíritu (que dirige otro sacerdote) y el mérito de mis obras, me hizo entonces y después á mi solas, derramar sin fatigas ni horror algunas pocas lágrimas, mirando á mi Dios con el miedo de perderle, y á su Santísima Madre á quien conocía ó me parecía que amaba con alguna, aunque levísima sensibilidad. Ay Padre de mi alma! que suerte le espera y tiene merecida este su mal hijo, y monstruo de ingratitud, y que nada hace para revocar la sentencia! Pobre de mí, si pierdo á mi Dios eternamente!

Mi ida á esa por Octubre ya es dudosa: su certeza se fundaba en la palabra dada al Sr. Bravo para predicarle aquellos tres sermones que dije á usted, estando en esa: la nueva duda proviene de que mi P. Provincial, aun no me ha dado su licencia, y parece inclinarse á otra cosa.

Las cosas que usted me pregunta de los prodigios de Jaen, ya se las hubiera yo escrito, si las supiera; mas del todo las ignoro y aun las creo fabulosas, como lo es la muerte pronta de la que deseaba ver á Dios, pues no hay tal suceso que yo haya presenciado. De lo demás, quien puede decir lo cierto es el P. Fr. Eusebio, el que no dudo hará á usted una visita; de él puede usted saber lo que yo ignoro en esas cosas: que aunque las deseo y usted me las manda, soy tal que no acabo de proporcionarme para ellas.

Padre Fernández me empenó en Ronda para que admitiese á mi dirección un clérigo hábil del

Puerto, y me hizo le respondiese á su instancia como lo hice: mas me reservé hasta consultar á usted. Parece se necesita sea desde los principios de una confesión general, etc.: fué empeño de la hermana Agustina, porque asistió en su casa mientras estuvo allí, pidiendo su dote. Usted sabe mi insuficiencia, y sobre ella mi imposibilidad, pues por más que quiero y lo procuro, es imposible contestar á tanto correo preciso, y atender á lo que ocurre; y además después que usted me lo prohibió, tengo horror y gravísimo miedo á encargarme de direcciones: dígame usted qué hago, que aunque me he excusado con no sé qué fuerza ó apuro interior, haré lo que me disponga.

Tengo principiada la obra, pero va tan lenta que no creo posible aun dimidiarla este verano por lo que ocurre, sin poderlo excusar. Salgo muy poco, procuro esconderme, y no obstante, no sé por dónde se va el tiempo: también me sucede encenderse la cabeza mucho y pronto, de suerte que tengo que soltar la pluma ó los libros, para dar algunos paseos por la pieza ó descargar la cabeza un poco. Los baños sigo usándolos templados, mas para este efecto de la cabeza no advierto su fruto, tal vez porque á breve rato de tomarlos, me voy á la tarea de escribir y revolver libros: cúmplase en todo la divina voluntad!

Los propósitos de los ejercicios que envié á usted lo hice sin reservar copia de ellos: por lo que si le parece puede volvérmelos, para tener ese mayor testigo y testimonio contra mí.

La Nieta agradeció infinito la carta de usted, y por ella conmigo da á su amadísimo Abuelo las debidas gracias; sigue abrumada de interiores y exteriores horribles padeceres y entre ellos un

verse continuamente amenazada de la ira de Dios ó de su terrible justicia en cuanto hace ó piensa; pero sigue resignada y pronta á lo que el Señor de ella disponga.

De nuevo, Padre de mi alma, hago á usted entrega de ésta, para que disponga y mande lo que guste: y le pido por amor de Dios cuide algo de su salud y de tomar algunos dias de descanso donde pueda tenerlo, y no sea todo para mí. Déme usted su bendición y pida al Señor por este escándalo del abismo: yo le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.,

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

Se me olvidaba decir á usted que, habiendo dispuesto mi P. Provincial que para el 2 ó el 3 de Septiembre, volviese á Baena á hacer allí misión hasta principios de Octubre con el P. Fr. Eusebio, le respondí, suplicándole por el amor de Dios, no nos precisase á ello, por los gravísimos inconvenientes de empeños, quejas y desazones que de ello ciertamente se seguirían en el Sr. Obispo de Córdoba, síndicos de la comarca, etc; además de nuestras cortas fuerzas corporales en la actualidad, y no haber aun tres meses que en dicha villa hicimos misión; y me respondió que me encargase yo de dar satisfacción por escrito al sugeto que lo había empeñado, como así lo tengo hecho; creo habrá sido de la aprobación de usted, y más si supiera todas las circunstancias del caso, de las que algunas puede decir á usted el P. Eusebio.

## NOTAS

Grande debía ser la rabia que el infierno tenía contra el Beato Diego, si fué cierta la visión de su ahijada, mencionada en esta carta; pero que puede todo el infierno contra el alma que no quiere ofender á Dios y tiene á éste de su parte? El Señor es mi auxiliador y yo despreciaré á mis enemigos, cantaba el Profeta David; y lo mismo podemos decir todos llenos de confianza en la bondad de Dios.

Otra vez hace mencion aquí nuestro Beato de su proyectado viaje, y con candor infantil dice á su director que si supiera lo de los prodigios de Jaen, yase lo hubiera dicho. También le manifiesta el temor que tenía de encargarse de la dirección de un buen sacerdote del Puerto y la pena de no poder adelantar la obra que traía entre manos por falta de salud.

Cuando esta carta llegó á poder del P. González, éste se hallaba enfermo, con una fluxión á la vista, razón por la cual tarda casi un mes en contestar, como se vé por la fecha de la que sigue:

†

J. M. y J.

Sevilla 13 de Septiembre de 1780.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima y amabilísima voluntad. Amen.*

*Cuando recibí la tuya del 18 de Agosto, comenzaba á padecer una fluxión á los ojos, que aunque cedió con la evacuación pronta de sangrias, no me deja de molestar; por lo que necesitado á escribirte sobre el particular que con esta fecha te escriben de casa del Marqués de Arcohermoso, tomo la pluma. Parece-me que puede conducir al bien de esos jóvenes, que tomes prenda en lo que suplican, y si te resuelves, escribe; si nó espera, hasta que vengas por Octubre. Ahora mismo me ha visitado dicho Marquesito y leído la que te escribe, previniéndome que no venga á mi, sino directamente por el correo al Marqués de San Bartolome, la carta que le escribas. A la tuya responderé cuando pueda.*

*Remito los propósitos; si te sientes movido á dirigir ese eclesiástico del Puerto, hazlo por Dios. Deja la obra, si tu cabeza está débil, que no querrá el Señor se haga ahora. Desatiende esa imaginación ó ilusión, de esa Religiosa, porque aunque merezcas más, (y no tiene el infierno lugar que te corresponda, si eres ingrato;) con los auxilios de la gracia, por Jesucristo, no lo será mi Fr. Diego.*

*No he podido ver al P. Eusebio, pero lo solicitaré.*

## NOTAS

Grande debía ser la rabia que el infierno tenía contra el Beato Diego, si fué cierta la visión de su ahijada, mencionada en esta carta; pero que puede todo el infierno contra el alma que no quiere ofender á Dios y tiene á éste de su parte? El Señor es mi auxiliador y yo despreciaré á mis enemigos, cantaba el Profeta David; y lo mismo podemos decir todos llenos de confianza en la bondad de Dios.

Otra vez hace mencion aquí nuestro Beato de su proyectado viaje, y con candor infantil dice á su director que si supiera lo de los prodigios de Jaen, yase lo hubiera dicho. También le manifiesta el temor que tenía de encargarse de la dirección de un buen sacerdote del Puerto y la pena de no poder adelantar la obra que traía entre manos por falta de salud.

Cuando esta carta llegó á poder del P. González, éste se hallaba enfermo, con una fluxión á la vista, razón por la cual tarda casi un mes en contestar, como se vé por la fecha de la que sigue:

†

J. M. y J.

Sevilla 13 de Septiembre de 1780.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima y amabilísima voluntad. Amen.*

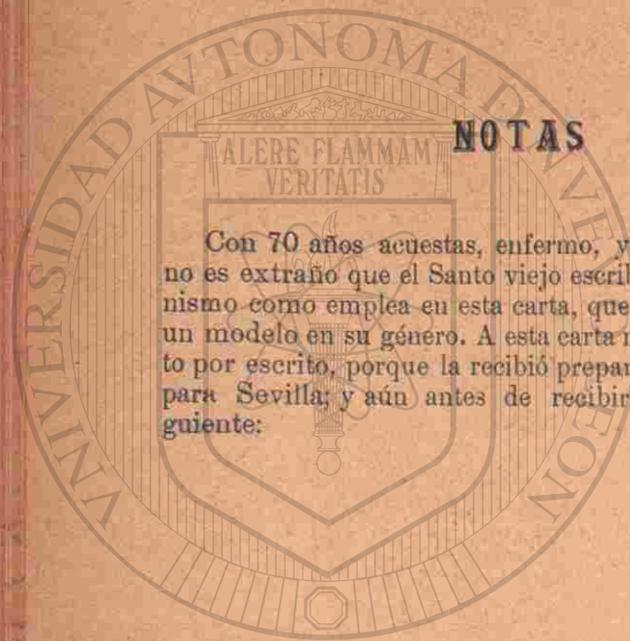
*Cuando recibí la tuya del 18 de Agosto, comenzaba á padecer una fluxión á los ojos, que aunque cedió con la evacuación pronta de sangrias, no me deja de molestar; por lo que necesitado á escribirte sobre el particular que con esta fecha te escriben de casa del Marqués de Arcohermoso, tomo la pluma. Parece-me que puede conducir al bien de esos jóvenes, que tomes prenda en lo que suplican, y si te resuelves, escribe; si nó espera, hasta que vengas por Octubre. Ahora mismo me ha visitado dicho Marquesito y leído la que te escribe, previniéndome que no venga á mi, sino directamente por el correo al Marqués de San Bartolome, la carta que le escribas. A la tuya responderé cuando pueda.*

*Remito los propósitos; si te sientes movido á dirigir ese eclesiástico del Puerto, hazlo por Dios. Deja la obra, si tu cabeza está débil, que no querrá el Señor se haga ahora. Desatiende esa imaginación ó ilusión, de esa Religiosa, porque aunque merezcas más, (y no tiene el infierno lugar que te corresponda, si eres ingrato;) con los auxilios de la gracia, por Jesucristo, no lo será mi Fr. Diego.*

*No he podido ver al P. Eusebio, pero lo solicitaré.*

*Saludo á mi Nieta. Te saluda la Casa-Estrada.  
Adios hijo mio, adios. Tu affmo. de corazón*

*Fr. Francisco Javier González.*



### NOTAS

Con 70 años acuestas, enfermo, y con la vista mala no es extraño que el Santo viejo escriba con tanto lacónismo como emplea en esta carta, que por otra parte es un modelo en su género. A esta carta no contestó el Beato por escrito, porque la recibió preparando ya su viaje para Sevilla, y aún antes de recibirla escribió la siguiente:

†

J. M. y J.

Málaga 15 de Septiembre de 1880.

Amadísimo y siempre venerado Padre mío en el Señor: este sea con nosotros, para que en todo le agrademos.

Muchas veces he intentado escribir á usted, y no me ha sido posible, ya por las muchas tareas en que me han puesto los correos y algunos sermones que no he podido excusar, ya por la falta de salud y fuerzas que he experimentado y de que por la bondad del Señor me hallo aliviado, bien que aún no asisto al coro, ni sigo la comunidad. Ello ha sido una bagatela, pues se redujo á una sola calenturilla que tuve una noche, y algunos ardores y descomposición de vientre, con la falta de fuerzas é incendios de cabeza que es común en mí; mas como me contemplan tanto, y yo me quejo demasiado, me han hecho estar dos semanas recogido sin trabajar, en un perpétuo ocio y descanso: de cualquier suerte soy de mi Padre de mi alma para que me mande cuanto guste. La salud de usted me tiene cuidadoso, pues solo he podido saber había usted ido unos días á Villanueva, lo que tal vez sería para asistir á D. José Vera, que en paz descansa. Dios se agrade de todo y dé á usted las fuerzas que para tanto necesita.

Con este motivo y lo que ha ocurrido más inexcusable del correo, no he seguido la obra, que se halla como en la mitad del primer capítulo, no

obstante que procuré atarearme á tarde y mañana, aun estando tomando los baños de agua tibia: tal vez llevaré lo escrito para que usted lo vea, y sobre ello me dé la instrucción conveniente. Los tres sermones que debo predicar en esa, por encargo del señor Bravo, tampoco los tengo prevenidos, y pienso ocuparme en esto el tiempo que pase hasta mi viaje, que espero sea á principios de Octubre, si el Señor no dispone otra cosa.

Ayer lo tuve de retiro, con la insensibilidad y tibieza que me es como natural: los propósitos se redujeron á establecer y afirmar un interior y frecuente trato con Dios, conforme á la singular misericordia con que me ha favorecido y enseñado de unos cinco ó seis dias á esta parte. Uno de estos dias, no sé si el de la Natividad de Nuestra Señora, ó el de la víspera de su dulce y santísimo Nombre, (haciendo reflexión me parece fué dos ó tres dias antes de San Agustín), se me ocurrió ó me sentí movido á hacer una comunión espiritual siempre que entrase en la Iglesia, aunque fuese de paso; observelo así, y en los dias que digo de Nuestra Señora, creció á practicarla en cada salmo del oficio divino, en cada un diez de la corona y en cada una de mis pocas devociones, después ha subido á ser repetidas en cada una de estas ocasiones, de suerte que ajustada la cuenta sin prolijidad llegan ó pasan de doscientas comuniones al dia, pues cuando da el reloj, aunque sean los cuartos, cuando voy á principiar alguna cosa, etc., me veo inclinado á lo dicho. Estas comuniones, Padre de mi corazón, son con la insensibilidad y falta de atención que todas mis cosas; solo hay para ellas una dulce inclinación y un carecer de repugnancia para ello. Mas luego que pasan, que

es brevisimamente, sigue mi distracción. etc. He entendido, no sé cómo, ó para mejor explicarme, he pensado con firmeza y eficacia, se me da esto para enseñarme á tener y conseguir el interior trato con el Señor, que me manda observe este método inviolablemente, aunque me cueste mucho, y aunque solo sea acordarme en todas estas ocasiones que debo hacerlo así. Pero soy tal, Padre de mi alma, que ya empiezo á hacer de las mias, acobardado de las muchas distracciones de mi ministerio, etc., aunque aliento mi confianza en el Bienhechor que así me favorece: otras veces me aflige con que esto es mucha carga y pensión, etc. Mas noto en mí una fe y confianza tal, que me hace despreciar estos temorcillos, y desconfiando de mí, pedir al Señor confirme esta su obra para su mayor gloria y agrado. Usted dispondrá lo que guste como Padre y dueño, y me encomendará á Dios, á quien pido guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su afino. humilde hijo que en Dios lo ama y S. P. B.,

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

El P. Eusebio habrá dado á usted un traslado de una carta, y tal vez unos versos: estos los dispuse mientras estaba en el baño, y aquella me halle una noche movido á escribirla, en términos que no podia dormir; de ella no he tenido respuesta.

## NOTAS

En esta carta se ve el aprecio en que tenía nuestro Beato Diego la Comunión espiritual, y cuan provechoso medio de santificación es su práctica frecuente.

De la carta aludida en la posdata solo hemos podido averiguar, que fué escrita á una persona, aconsejándole mejorara de vida, como así parece que lo verificó: y los versos mencionados en el mismo lugar creemos que son aquellos que empiezan así:

La Divina Eucaristía  
Es un portentoso Sagrado,  
Que deja en Dios apurado  
Poder y Sabiduría, etc.

Según anuncia el Beato en esta carta, emprendió su viaje para Sevilla el último día de Septiembre ó antes, pues llegó aquí el 3 de Octubre, donde trató con su santo Director todos los puntos que habían quedado pendientes en esta correspondencia; y estando ya aquí en Sevilla se cruzaron entre ambos las dos cartas que siguen, por lo cual una carece de fecha enteramente, y la otra solo tiene en el original media fecha, según se verá más adelante.

†  
J M. J.

*Mi muy amado Fr. Diego, el Señor te dé luz y acierto en lo que te mandan.*

*Ayer recibí esa de Madrid. Te la envío para que la respondas, y que puedas ahora hablar á tu superior. Yo quisiera, que pues no es para ahora la súplica, que se respondiera, dando esperanza. Me parece debes ir, que Dios te llama: y que es ya tiempo de acercarte á la Corte, campo futuro de la campaña: que el Rmo. P. Provincial no es justo te reserve, porque para la Corte y cortesanos te han dado el ministerio, porque en ella y para ellos quiere el que lo dió hacer ver: cuanto puede un pobre capuchino andaluz, sostenido del omnipotente brazo del que lo envía para anunciar su palabra. El Señor haga que se logre, y el superior piense de otro modo.*

*Van á dar las doce de la noche, el Señor, y yo en su nombre te bendigo. Adios hijo mio. Tuyo affmo.*

*Fr. Francisco Javier González.*

## NOTAS

La carta de Madrid es como sigue:

†

J. M. y J.

Madrid y Octubre 5.

R. P. Maestro Fr. Francisco Javier González:  
Mi venerado P. Maestro: Remito á V. R. las adjun-  
tas, para que vea como trabaja el común-enemigo,  
á fin de estorbar la venida de Fr. Diego; y para  
que en vista de todo advierta á él lo que le parez-  
ca, dirigiendosela, en caso de que ya esté en Mar-  
chena. Estoy bastante ocupado, y así no hay tiem-  
po para escribir más. Encomiéndeme V. R. á Dios  
y mande á su mayor apasionado y humilde Ca-  
pellán Q. S. M. B.

*Lorenzo Ortiz de Zárate.*

A esta carta misiva iba unida otra, según de la misma  
se colige, en la cual se hacían ver los impedimentos que el  
diablo ponía para que el Misionero no predicara en la  
Corte; y no debía ser una simple carta, sino un paquete  
de ellas, ó de documentos interesantes, según indica el  
Beato Diego en la contestación que es como sigue:

†

J. M. J.

Hoy 9 de Octubre de 1780.

Amadísimo Padre de mi alma. Dios sea siem-  
pre con nosotros, etc.

Ya de noche me entregan la de usted á que  
solo puedo responder, que mañana por la tarde  
paso á Alcalá del Rio, y voy en ánimo de volver-  
me el lunes por la mañana. Estos dias han sido ter-  
ribles de asuntos graves que me han llevado el  
tiempo, etc. Dios nos dé acierto.

Para lo de las Reliquias tengo prohibición ex-  
presa del Sr. Obispo, y aunque es cierto he ido á  
dos, ha sido por orden y mandato de mi P. Provin-  
cial, el que lo tomó con eficaz empeño.

El asunto del Santo Tribunal aun no se ha  
concluido, porque hay que dar el dictamen por  
escrito y me hallo lleno de confusiones.

El viaje para Marchena, se piensa sea el miér-  
coles; me hallo ahogado de infinitas cosas, y sin  
saber como ocurrir á todas, y cada una pide mu-  
chos dias.

A la enferma del Padre don Pascual ha sido  
imposible verla. Siento estas faltas, pero no hallo  
como remedarlas; usted me las perdonará por  
amor del Señor á quien venero en usted, como el  
único Padre, luz y guía de esta pobre alma, toda  
de usted para serlo de Dios, á quien pido me  
guarde su vida muchos años en su santo amor y  
gracia.

De V. su menor hijo afmo. en el Señor, q. s. p. b.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

### NOTAS

Esta carta, aunque no trae lugar de fecha, fué indudablemente escrita en Sevilla; y en ella contesta el Beato Diego no solo á lo que su Director le dice en la anterior, sino á varios negocios que ellos tenían entre sí pendientes de consulta, como es el uso de las reliquias que menciona.

El asunto de la Santa Inquisición á que aquí alude nuestro Beato, fué uno muy peliagudo que le encargó el Santo Tribunal para que lo informara, como así lo hizo, costándole dicho asunto estar aquí desde la fecha de esta carta, 9 de Octubre, hasta el 28 de Enero siguiente que salió para predicar la misión de San Fernando.

Durante ese tiempo dió el Beato dos tandas de ejercicios al clero sevillano, predicó multitud de sermones, é hizo varias excursiones á los pueblos de la Archidiócesis, como las que menciona aquí, á Marchena y Alcalá. En esos cuatro meses que el Beato estuvo en comunicación diaria con su santo Director, se robusteció su espíritu como el árbol con riego, según nos irán demostrando las cartas del año siguiente

1781



†  
J. M. y J.

Morón 1 de Febrero de 1781

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Llegamos anoche aquí para seguir nuestro viaje á Ronda, Ubrique y después á la Isla: Voy á Ubrique á predicar las honras de mi ahijado, si el Sr. Obispo hubiere dado su licencia, y si nó á formar la carta edificante para las Santas Escuelas de Cristo. Para lo que fuere pido á usted su bendición.

Los Padres censores del sermón de Santa Magdalena, me aconsejaron, que en el primer folio donde dice: dió su vida por la redención de *muchos*. se escriba *de todos*: Más adelante en la salutación, donde digo con San Pablo, que el Espíritu Santo pide y clama *por nosotros* con gemidos inenarrables, la explique ó mude; y me parece se remedia todo con decir: pide y ruega *en nosotros* etc.: usted dispondrá lo que mejor le parezca, á quien con todo mi corazón me ofrezco, para que me mande lo que guste, me dé su bendición y me encomiende á Dios, á quien pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más afecto hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Esta carta, aunque no trae lugar de fecha, fué indudablemente escrita en Sevilla; y en ella contesta el Beato Diego no solo á lo que su Director le dice en la anterior, sino á varios negocios que ellos tenían entre sí pendientes de consulta, como es el uso de las reliquias que menciona.

El asunto de la Santa Inquisición á que aquí alude nuestro Beato, fué uno muy peliagudo que le encargó el Santo Tribunal para que lo informara, como así lo hizo, costándole dicho asunto estar aquí desde la fecha de esta carta, 9 de Octubre, hasta el 28 de Enero siguiente que salió para predicar la misión de San Fernando.

Durante ese tiempo dió el Beato dos tandas de ejercicios al clero sevillano, predicó multitud de sermones, é hizo varias excursiones á los pueblos de la Archidiócesis, como las que menciona aquí, á Marchena y Alcalá. En esos cuatro meses que el Beato estuvo en comunicación diaria con su santo Director, se robusteció su espíritu como el árbol con riego, según nos irán demostrando las cartas del año siguiente

1781



†  
J. M. y J.

Morón 1 de Febrero de 1781

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Llegamos anoche aquí para seguir nuestro viaje á Ronda, Ubrique y después á la Isla: Voy á Ubrique á predicar las honras de mi ahijado, si el Sr. Obispo hubiere dado su licencia, y si nó á formar la carta edificante para las Santas Escuelas de Cristo. Para lo que fuere pido á usted su bendición.

Los Padres censores del sermón de Santa Magdalena, me aconsejaron, que en el primer folio donde dice: dió su vida por la redención de *muchos*. se escriba *de todos*: Más adelante en la salutación, donde digo con San Pablo, que el Espíritu Santo pide y clama *por nosotros* con gemidos innarrables, la explique ó mude; y me parece se remedia todo con decir: pide y ruega *en nosotros* etc.: usted dispondrá lo que mejor le parezca, á quien con todo mi corazón me ofrezco, para que me mande lo que guste, me dé su bendición y me encomiende á Dios, á quien pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más afecto hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

El ahijado de quien habla aquí nuestro Beato Diego fué el ejemplar sacerdote de Ubrique D. Ignacio Calvo y Galvez, muerto allí con fama de santidad.

El sermón de Sta. María Magdalena que nombra aquí el Beato, fué predicado por él en el Sagrario de la Catedral de Sevilla, y es el mismo que está impreso hácia el fin del tomo 1.º de sus obras; y por cierto que no está corregido como aquí desea el autor, sino como estaba en el original, lo eual sucedió tal vez, porque no llevaron al P. González las pruebas de imprenta para que las corrigiera, como fundadamente temia éste, según indica en la contestación que sigue:

†  
J M. J.

Sevilla 2 de Febrero de 1781

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: por la Marquesa supe la novedad de destino, y en todo te bendigo y deseo todo bien. Los P. P. Censores reparan muy bien, y aunque no lo advertí, tiene remedio y pudiera pasar, pues entendido en sentido católico, uno y otro reparo no lo es, si el que lo dice es como tú, y todo Religioso. Sin embargo se pondrán como ordenan; pero para eso y la adición que me dejaste, y para que salga con menos yerros de ortografía, conviniera que el Sr. Bravo me confiara la impresión. Pero lo hará? qué sé yo! No parece bien que yo lo solicite, porque no se persuada que quiero gobernarlo. Escríbeselo ó á quien se lo diga, y descuida, pues tal vez pondré más cuidado en su corrección que si fuera mío.*

*Repito el orden dado, de que al mes, poco más ó menos, des parte de todo, como es delante de Dios y de lo que en el ministerio ocurra. Si se imprime la carta á las Santas Escuelas, haz por que llegue una á mi. Haze casi un mes que oigo tres veces cada semana, á la que no puedo resolver ni absolver, por su irresolución; quiere unir con Dios, el mundo; y tirada de este con violencia á sus máximas, modas y públicos concursos de paseos y del malditísimo baile, que sigue días determinados, y detenida porque no la abandone, gime bajo un insoportable yugo. Téngola sin absolución; pero la oigo, la tolero, la aliento, la persuado y se convence, pero no acierta á resolverse. Ruega á Dios la rinda, que me cuesta mucha compasión, y pienso soltarla hasta*

que se rinda ó se confunda. Algo se consigue porque no ha ido al baile instada en todo este mes.

Esta te envío á Ronda por el P. Fernández á quien dirás que quedo comiendo pescado y enseñando niños, que ruegue por nosotros, y tu mucho por quien en Jesucristo ama á su hijo mucho. Adiós hijo mio, adiós.

Tu affmo. P.

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Notable, y más que notable terrible es lo que dice este santo varón referente á la Sra. que por prudencia no ha querido nombrar. A qué estado de ceguera tan lamentable conducía una pasión! A querer juntar la luz con las tinieblas y á Cristo con Belial, lo cual es de todo punto imposible, porque como afirma la verdad eterna, nadie puede servir á dos señores á un mismo tiempo. Señor por la mañana á la Comunión y por la noche al baile ó al teatro voluntariamente, no es servir á Dios, sino al demonio; es profanar los sacramentos, hacer escarnio de la vida espiritual; y quién así obra merece que el confesor la aparte de los sacramentos, le niegue la absolución, y haga con ella lo que el bendito P. González hizo con la aludida en esta carta. Fuera nebulosidades y medias tintas! Nadie se llame á engaño! que la que quiere divertirse con esas obras del diablo, es imposible que goce de Cristo, como dice S. Pedro Crisólogo. De este parecer era el Beato, y grande enemigo de las comedias como veremos en la que sigue:

†

J. M. y J.

Isla de Leon 2 de Marzo de 1781.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi corazón: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos. Recibí al salir de Ronda la muy apreciable de usted, pero no ha habido proporción de responderle. En Ubrique estuve después siete días esperando la licencia del Señor Obispo de Málaga para el sermón de honras, mas no lo concedió porque no había costumbre, no obstante de haber no pocos ejemplares: recogí los informes que pude y me los traje para formar cuando pueda la carta edificante de su vida, para las santas escuelas de Cristo: así me lo pidieron aquellas gentes, y yo se lo ofrecí.

Desde que salimos de esa ha sido Dios servido de darnos algunos consuelos por el camino. Uno fué en Morón, donde estuvimos tres días, y predicando una tarde sola, conseguimos mediante el Señor, se descompusiesen dos ó tres cuadrillas de gentes, que se estaban ensayando, para hacer comedias en las carnestolendas. Una cuadrilla se componía de la nobleza principal, y las otras dos de los oficiales de zapateros, etc., del pueblo; todos me dieron palabra de hacer lo que les pedí, en lo que para más estimularlos les prometí decirles ó aplicarles una misa en las carnestolendas, como se lo cumplí. También se compusieron algunas enemistades, y se quitó un escándalo no pequeño y algo inveterado, hablando privadamente á los

sujetos. Bendito el Señor por todo! En Ronda estuvimos seis días y conseguimos igual triunfo, en que se descompusieron dos comedias que por distintas cuadrillas de la gente vulgar iba á representarse en el dicho tiempo, siendo la una fomentada y promovida por un sacerdote con la mira de una obra pía en obsequio de nuestra Señora. Hícele la misma promesa que á los de Morón, y con ella se movieron á quemar los papeles. Dios sea por todo glorificado!

Entretanto que el Señor así me favorecía, me esmeraba yo en serle infiel; ha sido horror Padre de mi corazón, lo que he usado de mi genio voluntarioso, agitado de la irascible; he disgustado no poco al compañero, acrecentándole con esto el trabajo y la mortificación. En muchas ocasiones he tratado con notable desabrimiento y aspereza á las criaturas por excusar el trabajo de oír-las y consolarlas; y finalmente me he portado como un leoncillo que empieza á dar uso á sus garras y á su genio. Dios tenga misericordia de mí.

Desde que llegué aquí ofrecí al Señor el negar mi voluntad, y someterme á cuanto se me disponga, y me parece que algo voy consiguiendo con la gracia del Señor, bien que será porque no se ha ofrecido cosa de notable repugnancia. El interior se halla disipadísimo, y aun sin deseos de lo bueno, solo *per intellectum* suelo tenerlos de ser fiel á Dios, y atento á vivir como debo. La oración ya no la apetezco, aunque no falta el conocimiento de su necesidad é importancia; la predicación es árida y no fecunda; pero sí con interior paz y resignación. Me muevo poco en ella, aunque no dejo de quedarlo algo (metafísicamente) para después; y á esto atribuyo la escasa moción que advierto en el pue-

blo. Cuando seré el que debo, y Dios con usted ó por usted me manda? Temo, Padre de mi alma, el *auferetur á vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus*; y que verificado en mí, por mi porfiadísima ingratitud sea excluido de llenar los fines á que estaba destinado, por no ejercitarme en los medios, según es mi obligación y usted me enseña. Pida usted al Señor no me excluya del número de los jornaleros que tiene para el cultivo de su viña. La caridad y amor al prójimo no la hallo en mí; los deseos de su salvación, etc., tampoco; trabajar por su bien espiritual me es muy indiferente, y tal vez repugnante y gravoso. Mire usted Padre mío qué progresos tan considerables hace en el camino de Dios el hijo que tanto le debe. Y no más? Lo que me pone en cuidado es, que siendo la sola memoria de usted un estímulo poderosísimo para mí, pues sola ella bastaba para arreglarme y obrar con el modo que debía; ahora me es tal que como insulso y sin sustancia, así nada bueno ni malo me impresiona ni causa; y tal vez pienso que ni sus cartas que siempre han sido la resurrección del fétido Lázaro han de servirme de cosa alguna: usted comprenderá por aquí como me hallo.

Al Sr. Bravo no he escrito, pero cuando entregué el sermón le encargué con repetida y eficaz instancia lo entregase á usted para su corrección y enmienda. No he tenido por donde escribirsele de nuevo, y si usted preguntándole por el encargo que le tengo hecho no se lo recuerda, no sé como recordárselo, y lograr que salga al gusto de usted. Si llega ese caso me parece será bien, que en la expresión que uso con la autoridad de San Bernardino para significar lo estragado de la vida

de la santa, cuando pecadora que *puso en admiración aun al mismo Dios*, quitase y borrase la prueba que pongo de que usa el santo, *Babilón dilecta mea, etc.*, porque parece queda incompleta la expresión no aplicándose y explicándose en el caso á que se trae.

El día 24 del pasado llegamos aquí, y el 25 por la tarde di principio á la predicación: esta se reduce á tenerla en la plaza las tardes de los domingos, lunes, miércoles y viernes, y en la Iglesia los miércoles y viernes por la mañana, y los sábados por la noche explicación de doctrina, los martes por la tarde plática en la cárcel: y los jueves á las religiosas de la enseñanza que hay aquí, y son muy ejemplares. Confesonario muy poco. La salud sigue buena, solo la cabeza se queja con frecuencia de incendio y desvanecimiento. La de usted la deseo eficazísimamente, pues sin usted, Padre de mi corazón, ¿qué será de este monstruo? El Señor me lo conceda y él guárdeme á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su más ruin é indigno, aunque más afecto hijo Q. S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Admira la fé y docilidad de corazón que tenían nuestros mayores á la voz del enviado de Dios, cuando á un ruego suyo, como testifica en esta carta, se rinden no solo los nobles, sino hasta los *zapateros* de Morón y Ronda, desistiendo de la proyectada comedia y rompiendo los papeles. ¿Qué veían aquellos hombres en Fr. Diego de Cádiz para obrar así? Tengo por cierto, que si no hubieran visto en él algo extraordinario, jamás hubieran desistido de su propósito.

Y sin embargo este hombre tan extraordinario se queja á renglón seguido de su genio, del desabrimiento con que trata á su compañero, sin darse cuenta ni poderlo remediar; de su disposición interior, de su aridez de espíritu, de la pereza y apatía que siente para todo lo bueno, de la sequedad en la oración, de la poca gana que tiene de hacerla, de la repugnancia que siente á trabajar por la salvación de los prójimos y de la insensibilidad con que se acuerda del P. cuya sola memoria le hacía antes arder en llamas de amor divino.

Y, cómo le parece al lector que resulta más simpático á mis ojos el Beato Diego; ¿cuando obra prodigios extraordinarios, ó cuando lo veo envuelto en la atmósfera de la miseria humana? De esta segunda manera me resulta el santo más simpático, más natural, más humano, más hombre, que es como yo concibo á los santos de carne y hueso, luchando toda la vida con su propia miseria, con las tendencias é inclinaciones propias de nuestra naturaleza humana, de las cuales triunfa el santo por la gracia de Dios, después de rudos y gloriosísimos combates. Por eso, cuando veo que los santos sintieron lo mismo que sentimos ahora los que deseamos seguir sus pasos, aunque sea desde lejos; cuando leo en las cartas del Beato Diego expresiones como las mencionadas, me dan ganas de aplaudirlo y decirle: Ole yá! Bien por los santos que

tuvieron aquí las mismas fatiguillas y miserias que todos sentimos! Con ellas podemos agradar á Dios y hacernos también santos, con tal que vivamos en continua lucha con esas miserias, como ellos vivieron hasta conseguir la victoria definitiva.

Aquí habla el santo de otra corrección que deseaba hacer en el sermón de la Magdalena y que tampoco se hizo, como puede verlo cualquiera en la página 341 del tomo 1.º de sus obras, donde está el pasaje que cita en esta carta.

Habla también de los sermones que estaba predicando en la ciudad de S. Fernando, y dice: los jueves predico á las religiosas de la enseñanza que hay aquí, y son muy ejemplares. Dichosa comunidad, que tal elogio mereció de un santo! Estas religiosas son las de la *Compañía de Maria*, de cuyo convento salieron los que tiene la misma congregación en Jerez y Saulúcar de Barrameda. En este último y en el de S. Fernando he predicado varias veces, y puedo asegurar que, después de un siglo, dichas religiosas, siguen mereciendo el elogio que de ellas hizo nuestro Beato Diego, porque en realidad *son muy ejemplares* y lo consigno gustoso aquí como prueba de la estima en que las tengo.

Por último advertiremos que el original de esta carta como sucede en varias del Beato Diego, va quedando ilegible por lo descolorido de la tinta.

Sevilla Marzo 10 de 1781.

†

J. M. J.

*Sean en nuestras almas, para que nos enseñen á amar al Amabilísimo, y llenar en todo su divina voluntad. Amén.*

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: Deseaba la que recibí del 2 de éste á que no respondí el 6, porque el 4 en que la leí, estaba con dos copiosas sangrias, á causa de una plenitud, que estrechó mucho; pero tengo conocido alivio, y desde el 7 digo misa, sirvo la clase y confesonario, sin embargo de que 66 años influyen mucho en la debilidad que quiere desmentir mi genial deseo de servir á los muchos que usan y abusan de él. Me engaña el corazón y me suele costar caro, porque cuando la cabeza se queja quedo para poco. La tuya con tanta tarea, ¿no es regular que se encienda, se canse y te ejercite? Pero, hijo mío, haber aprendido otro oficio. El que te dió ese, y quiere ser servido de ti en él, sabe lo que ha de hacer contigo. Aguantá con todo el cuerpo, y arda ella, si el corazón arde, como debe arder, porque sea conocido, servido y amado el que se sirve de ti, (cuando lo mereciste?) para que los pobrecitos pecadores, nuestros hermanos, lo conozcan, lo sirvan y lo amen. Sin embargo, como tú también eres sujeto en quien tu caridad debe tener uso, me conformo con que escuses (si grave motivo no lo exigiese) la tarea del confesonario, ampliándola en los sermones y pláticas que dices, y no ocupan poco. En cuanto á mortificación de ayuno, etc., haz lo que pue-*

das con viva fé en el que conforta á los que en él confían.

Pero ¿eres tú sujeto de esta fé y esperanza? Tu caridad lo desmiente. Para qué se te ha mandado que, voz de Dios, ministro, y siervo suyo, lleves su santo nombre y lo anuncies á los que quieren ignorar que es santísimo y terribilísimo, lo injurian, lo profanan, lo blasfeman? Para qué se te dijo, cuando sabes, Capuchino y Misionero? Para ser el que eres, ó el que quiere que sea quien te lo dijo? Para qué se te han dado los talentos, que no tuvieras, sino para que negocias con ellos, no tu gusto sino la gloria de Dios, la salvación de muchos, la edificación de todos y la confusión de los libertinos? ¿Para qué en fin eres el que eres por tu Ministerio circunstanciado, como tú olvidas y yo acuerdo? ¿Para no contener la irascible, para dar que sentir á quien en todo debes rendirte, para apetecer el descanso; para repugnantarte el trabajo, para excusar tenerlos, para descuidar la oración, para dejarle conducir de tu desidia, para no apreciar la dirección, para escucharla con indolencias ó apetecerla per intellectum? Ah! si yo pudiera darte un grito ú otro bramido de mi corazón, como de leoncillo á leonazo sanguinolento, feroz, é indómito, te rendiría mansísimo cordero á los piés del Inmaculado!

Hijo de mi alma, Fr. Diego mió! en Morón, en Ronda, en Ubrique, Dios contigo desarma al infierno, y se te dá á partido la diversión funesta de las comedias y ahí que abunda tanto el libertinaje y relajación de Religión y Moral; ahí que has ido para hacer cristianos á los que la contradicen; ahí te intimidas? Ahí te sobre coges y amas el ocio, sin hacerte violencia al ejercicio necesarísimo de la santa oración? ¿Y el carrizo sin el dorado alambre que será? Carrizo! Carrizo! ¿Y de que sirve un carrizo? Y, si por esta causa, como temes, se dá á otro el ministerio, si te se despide, si te se abandona,

¿serás tú aquel á quien esperan los combates que te he pronunciado, la derrota del libertinaje, la exaltación de la piedad, y para ello las persecuciones, los ultrajes, los destierros, etc., y después con mucha gloria del Señor las satisfacciones, los respetos, los rendimientos y las coronas? ¡Ay hijo mió! sí, sí, lo serás, y quiere el Señor que lo seas; no te dejará, no te despedirá, te conoce, conoce tu miseria, penetra el fondo de tu corazón, sabe que lo amas, que zelas su honra, que deseas que lo amen todos, que oyes su voz en la del que (sea el que sea) te dió por guía, lo aprecias, lo veneras, lo amas; pero ha querido que conozcas lo que por tí eres, y lo que serías dejado de su mano.

Vuelve en tí, ensancha ese pecho, para que se dilate ese corazón que llena el Amabilísimo de Jesucristo en el sacrificio sacrosanto: con él y el non dimittam te nisi benedixeris mihi, dicho con atrevida, pero amorosa confianza, está tu remedio, y ese usarás, porque lo mando yo, pues que Dios lo manda. Y porque así me lo inspira, quiere y quiero que beses los piés á tu compañero, y le ruegues que te gobierne en todo, porque es tu irascible un bruto, sin freno ni sujeción. También quiero que prediques con resolución, dejado á Dios, y sin reflexión alguna de si estoy amargo ó dulce, si hay frutos ó nó, si es por mi causa, etc. Déjate, váciate, ciégate y cuando puedas escíbeme los efectos de esta; y ten entendido, que mientras vivas, quiera ó no quiera Fray Diego José de Cádiz, le he de reprender, mandar, enseñar y conducir, no por él, aunque tiernamente lo amo, sino porque lo amo en quien ama y deseo amar en él y me lo dió por hijo para lo que sabes, y has experimentado en tantos años. Vuelvo á decir, hijo de mi corazón, que te sostiegues, ores, dejes y obres según se te inspire.

Bravo nada me ha dicho: sospecho que mandaría á su Exma. el original y esperará su orden, para dar-

lo á luz. Si algo me avisare, descuida, que haré lo que me previenes y no olvidaré la otra adición.

Dejémoslo todo al Señor, y esperemos, porque no crean que tenemos empeño en que se imprima.

La Casa-Estrada y la de Casal siguen bien: te saludan y encomiendan.

El ayo de los hijos del Duque, mandó á la Casa-Estrada de orden del R. P. Lamberto de Zaragoza un libro, 2 críticas de defensas de 8 Obispos de esta ciudad y una disertación de las actas, y martirio de S. Lamberto, que nada he leído, porque carga mucho la Universidad, y sus repetidos grados y resoluciones. ¿Por donde lo envío? á quien lo entrego? Espero orden.

Cuando yo seré el que debo? Cuando mi Fr. Diego siendo el que debe, ruegue por quien en Jesucristo es todo suyo, y lo desea santo. Adios hijo, adios. Tu afectísimo de corazón

Fr. Francisco Javier González.

No sé si me entenderás: tal está mi pulso!

## NOTAS

Bien se ve por esta carta que el anciano á pesar de sus 66 años y sus achaques poseía ese espíritu de Dios que obra con energía en el fondo, y suavemente en las formas. Enérgico es el fondo de esta carta, y su forma no puede ser mas suave. ¿Para que se te dijo, cuando sabes, Capuchino y misionero?.. ¿Para apetecer el descanso, repugnar el trabajo, excusar tenerlo, descuidar la oración, y dejarte conducir de la desidia?.. Ah! si yo pudiera darte un bramido de mi corazón como de leoncillo á leonazol etc.

Del león se cuenta que cuando está más fiero y encendido en colera, si oye el rugido de un leoncito pequeño, se calma de repente y se torna manso como una oveja; y así dice este bendito anciano que desea hacer con Fr. Diego para rendirlo manso como una ovejita á los piés del Cordero Inmaculado; y ciertamente lo hizo, pues el contenido de esta carta transformó el ánimo del Beato en la forma que el dice en la contestación.

Y por cierto que al ánimo más adormecido lo despier-ta este arranque amoroso que solo brota del corazón de un padre ó del corazón de un santo. «Ten entendido que mientras vivas, quiera ó no quiera Fr. Diego José de Cádiz, lo he de reprender, mandar, enseñar y conducir, no por él..... sino por quien me lo dió por hijo, etc.» Esto es ser director de almas! Y tener un director así es uno de los grandes favores que Dios hace á los que quiere santificar. Así lo reconoce y confiesa nuestro Beato en la que sigue; y yo añado, que sin la ayuda de este gran maestro, él no hubiera subido á tan alta santidad, y quizás hubiera desfallecido en el camino sin llegar á la cumbre de la perfección cristiana. ®

†

J. M. y J.

Real Isla de Leon 16 de Marzo de 1781.

Amadísimo Padre de mi alma, y único aliento de este ruínísimo corazón: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Cómo manifestaré á usted los efectos de su apreciableísima de ro del corriente? Désele á conocer el que se la inspiró y le dió tanto espíritu para comunicarlo á este cadáver siempre yerto. En la disposición de insensibilidad que á usted decía, me hallaba cuando la recibí. Mas como siempre tiran tanto de mi interior todas sus cartas y sus cosas todas, retireme á leerla puesto de rodillas como lo acostumbro, leyéndola como que Dios me la escribe, y desde las primeras expresiones empezó á moverse el interior. Llegué á las en que me hace presente mi infidelidad, ingratitude, etc. y conocía irse disipando la niebla que lo ocupaba. Leí el grito de usted, y sonó tanto en mi alma que la rindió de nuevo á ofrecerse á Dios con lágrimas de un intenso dolor de su desidia. Lloraba sin consuelo al oír á usted daba lugar con ella á que se verificasen mis temores de que, excluyéndome el Señor del ministerio, encargase á otro el cultivo de su viña.

Mas donde desfallecía del llanto, y se deshacía mi corazón de dolor y gozo por largo rato, era leyendo la seguridad que usted me da de que no será así; porque no me quitará el tesoro de los destierros y demás que tanto ama mi alma y apetece

para ver cumplidos los fines de mi Dios. Esto era lo exterior; el interior tan otro, que se me iba el corazón por la penitencia, por la oración y el trabajo: ya amaba á Dios y á mis prójimos con movimientos fuertes y de gran serenidad: me conocía humillado y como en otra región, resuelto á embestir con ardor al mundo y á sus máximas, en la predicación, etc., y todo esto sigue desde entonces, de suerte que ya es enteramente otro este abismo de ingratitude y de miseria. Bendito sea mi Dios que me ha dado á usted por Padre, luz y guía de mi alma! Cuento este beneficio como uno de los mayores de cuantos con esta vilísima criatura ha hecho, y no sé como darle por él las gracias que le son debidas. Pero con quanto desconsuelo miro sus años de usted y su quebrantada salud! Qué tarde he llegado á encontrar este bien! esto me amarga quanto no es decible. Cúmplase en todo la voluntad del Señor!

Y del mandato de besar los piés á mi compañero, qué diré? Que fué extremada la suavidad y rendimiento con que lo recibió mi alma; fui luego á buscarlo y estaba en el confesonario; mas quanto salió de él le pedí viniese al cuarto, y allí leyéndole las palabras ó expresiones de usted, para que el amor propio no me quitase algunas, cumplí y observé lo que Dios por usted me mandaba, sin la más leve repugnancia ni violencia: bendita su bondad que así me ha favorecido. La predicación es ya otra y todo es ya nuevo; Dios premie á usted tanto bien como hace á esta alma: ella pide á su Padre que pues, como Jacob á José, la ha engendrado *in senectute sua*, la trate con la misma satisfacción que á la propia suya, pues lo es con todas veras y propiedad.

Nada particular ocurre que decir á usted del pueblo: éste sigue con alguna frialdad é indiferencia, así en oír como en responder á la predicación. Dios se sirva con todo. Yo sigo los ayunos y abstinencia sin el menor quebranto: uso de los tres cilicios durante el estar en el púlpito: he vuelto con la carta de usted á dormir sobre las tablas desnudas, que hace mucho tiempo lo había omitido, por el *bien me quiero*: uso todos los dias de una pipa (ó pepita) amarga de indias, trayéndola en la boca un cuarto de hora ó más. La disciplina diaria cuando tengo proporción: lo que pido á usted me confirme con su santa bendición, para que en su continuación le sean á Dios más aceptas estas bagatelas.

Mi Padre Provincial me avisa que ha tenido carta del Sr. Arzobispo de Toledo, pidiéndole me envíe allá para la cuaresma próxima, y que le había contestado dándole palabra de que así lo ejecutaría: conque ya salimos de dificultades y reparos.

Cuando usted vaya á las capuchinas, puede decirle á la M. Sor María Bárbara que la respuesta á su carta es que me escriba su asunto cuando guste, que yo le responderé cuando pueda, como no sea cosa de dirección, que ésta no me es posible por lo que usted sabe.

Los libros que tiene mi señora la Marquesa de Casa-Estrada, puede enviarlos á nuestro convento de Málaga, cuando tenga proporción que sea segura. Déle usted mis expresiones, como á mi señora la de Casal y Monte-Lirios, á quien nunca olvido, y menos á esta última que me tiene en un continuo cuidado.

Repito á usted, Padre de mi alma, las gracias por

el gran beneficio que ha hecho á mi espíritu, y le pido, puesto á sus piés, me perdone lo que con mis atrasos le aflijo, y que me mande é imponga cuantos preceptos quiera, que con ellos respira mi corazón: éste es todo de usted, y con él pido constantemente á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De usted su menor é inútil, pero más afecto hijo, que en el Señor lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

#### NOTAS

Esta carta, cuyo original está algo borroso y tiene también la tinta algo gastada, no he podido leerla sin emocionarme y sentir algo de lo que el Santo Fr. Diego sintió al escribirla, y más aún al leer la anterior de su director, del cual dice. «Bendito sea mi Dios que me ha dado á usted por padre, luz y guía de mi alma! Cuento este beneficio como uno de los mayores de cuantos con esta vilísima criatura ha hecho. . . Que tarde he llegado á conocer este bien!» Con todo lo demás que el santo dice, relatando los efectos que causó en su interior la divina reprensión de este varón inspirado de Dios.

La M. Sor María Bárbara que aquí nombra fué una religiosa Capuchina, de Sevilla de mucha virtud, la que indudablemente quería comunicar á su santo Hermano algo de lo que en su interior tenía, y este dice que la contestará con tal que no fuera dirigirla, porque esto no podía hacerlo sin descuidar las tareas de su alto ministerio.

Sevilla, Marzo 20 de 1781,

†

J. M. y J.

Llenen nuestros corazones, y nos los rindan la siempre amable y dulce Providencia del Amabilísimo. Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; en los efectos que me dices causó la mía, conocerás cuanto agrada á Dios el ciego rendimiento á su voz, alentada por el que nos da por guía. Si á tí te sacó lágrimas dulces y copiosas su lección, á mi me costó algunas la de tu respuesta, confundido ya de mi miseria, ya de que se quiera servir el Señor de este instrumento, para tanto bien mio; ya del gozo extremado de verte alentado, resuelto, animoso y preparado á combatir por la gloria de Dios y salvación de tus próximos, con el mundo entero, aunque todo el infierno lo conmueva. Si, Fr. Diego mio; Dios contigo puede esto y podrá muchísimo, que aun no puedes ahora conocer. Tu misión no es á ciudades ó provincias, sino al reino entero, para extirpar de él el espíritu infernal, que lo domina y corrompe, del libertinaje en pensar y obrar. Tu misión es sostenida de singular Providencia, para que prevalezcas á cuanto oponga á ella la empeñada contradicción de los poderosos, que podrán, para copiosísimo bien tuyo, contradecirla; pero acaso la podrán resistir?

Acuérdate de lo que sobre esto entendiste, cuando en Ubrique se te inspiró el ministerio en que te ocupa. Acuérdate de quien eres, de tu ignorancia, de tu im-

proporción, de tu débil espíritu, de tu apocado corazón, de una vez, que eres el que eres delante de Dios; no olvides el que te ha hecho á los ojos de los hombres, y verás con evidencia que, siendo nada tuyo, te se ha dado tanto, para que agradecido, lo emplees todo en el santo fin para que te se ha dado: confiando que á proporción que se te destine, se te dará cuanto necesites, y dejado todo, todo, todo sin reservarte nada al que quiere, porque quiere, cumplir en tí, por tí, y sin tí, sus altísimos designios sobre un Reino, al que siempre ha amado por su fé, piedad y sumisión á la Santa Iglesia, al que ha dado por Patrona á su Madre en el Misterio, cuya exaltación y extensión se debe al Reino mismo, piensa solo en amarle y servirle.

Para este cumplimiento de sus designios, qué no debes tu contribuir? Y con sus auxilios, qué no contribuirás? ¡Ah, hijo mio! Ni vida ni muerte quiero; me parece que ésta se me acerca; mas si fuere voluntad de Dios, quisiera vivir, cuando se te cumplan tus deseos de padecer lo que te espera, y de vencer, como vencerá Dios por tí, á ese monstruo de libertinaje é impiedad, que se propaga y quiere inficionar nuestra antigua Religión y piedad, para sostenerte en cuanto pudiera, y padecer por causa tan digna contigo. Si así fuera, y ojalá sea! menos fueran mis temores de que mi larga vida, mal empleada toda, me pierda; pero no dudo, que nunca saltará quien como yo, y mejor que yo, te sostendrá; pero ten por cierto, que con mayor amor de tu bien y más deseo de ayudarte en el ministerio, ninguno. Eres, mi Fr. Diego, entre mis muchos hijos, porque quiso el Señor, (cuando quiso que comenzaras á darte á conocer como público misionero y á prepararte de ciudad en ciudad, para la corte de todas, para que en ella te presentes á los Soberanos, y le anuncies el nombre del Señor,) que yo te engendrara y comunicase, el es-

forzado espíritu que se ha dignado dar á mis expresiones, siendo mías, y que tan eficaces te son. No dudes, eres mi José, pues la firmeza con que te hablo, la resolución en que te aseguro, las doctrinas que te enseño, la certeza con que te las inspiro, y los efectos que en tí causan mis palabras dichas y escritas, ni tú, ni yo, podemos dudar, cuanto es sobre lo regular de toda dirección. Reconozcámosla así, y sirvanos á ambos de seguridad, de confusión y nueva confianza en nuestro trato.

Te bendigo y doy licencia para que hagas lo que haces de penitencia, pero sin más añadir ni dejar de mitigar cuando la prudencia lo dicte. Te bendigo y mando que con santo enojo hagas la causa del Señor, esforzándote y combatiendo al mundo con sus pompas. Te bendigo é inspiro, que dejado á quien por tí predica pienses solo en pensar que no te toca el fruto, sea el que sea, sino el predicar. Deja al que sirves ese cuidado, y cuida tú no estorbarlo con tu poca fé. Te bendigo y prevengo que ensanches ese corazón, que lo reanime á los ojos del Crucificado, que nada, nada te turbe, y así como lo conoces, debes obrar: obra lleno de santa confianza en el que te conforta.

Irás á Toledo? Irás, y más allá! Si vivo, entonces te instruiré; ahora solo harás, el ecce ego mitte me: Paratum cor meum, etc. Se enviará al convento de Málaga el libro. Siguen muy tuyas las tres Marquesas: ruega por ellas, y más por mí que tengo menos resolución. ¿Qué más? que deseo servirte como no puedes conocer: que quiero por servirte, si me conviene vivir, y salvarme por servirte desde la gloria y verte en ella. Oh, así sea! Adiós Fr. Diego, adiós hijo. Tu affmo. en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier González.

Al P. Eusebio finos afectos míos.  
Diré á Barbarita tu encargo.

## NOTAS

En la anterior se gozaba el joven Apóstol de que éste su Padre espiritual lo hubiera reengendrado para Dios y para el apostolado *in senectute sua*, como el Patriarca Jacob á su hijo José: y en ésta, siguiendo el similitud, le dice el bendito anciano: «No dudes que eres mi José... y quisiera vivir para padecer contigo y sostenerte en las luchas que te esperan... por servirte quisiera vivir, si me conviene... y aunque sé que nunca te faltará quien mejor que yo lo haga, ninguno con mayor amor de tu bien, y más deseo de ayudarte en el ministerio... pues quiero ir al cielo, por servirte desde la gloria y verte en ella.» Qué caridad tan encendida, y qué amor tan de Dios el que arrancó á la pluma del V. P. González esas palabras tan de Padre! Los resultados de ellas nos los dirá el Beato Diego en la que sigue!

†

J. M. y J.

Isla de Leon 23 de Marzo de 1781.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros para que le agradeamos.

Como agradeceré á V., Padre de mi corazón, la caridad con que me trata? Esta me confunde y me hace conocer lo ligada y obligada que está mi alma á la voluntad de usted: el Señor le permite abundantísimamente este bien que me hace y el que de nuevo ha recibido esta vilísima criatura con la apreciable de usted de 20 del que sigue, que acabó de tranquilizar este amilanado interior. Antes que llegase había pensado escribir esta, para darle cuenta como debo de lo que después diré; ahora ha ocurrido algún mayor motivo para hacerlo, Dios me dá acierto.

Después que con la de usted quedó mi alma rendida, humillada, resuelta y fervorosa y con las ingentes resoluciones, que en parte le manifesté en mi interior, prosiguió no obstante la obscuridad, sequedad en todo y grandes melancolías interiores, así en la predicación como en todo lo demás: á esto se agregaba una furiosa y violenta tempestad de torpísimas ocurencias y tentaciones, que me traían y aún traen amargo y cuidadoso ó temeroso; porque solo ver ó acordarse de cualquier cosa y tal vez sin nada, es un incendio mi corazón por el fuego de esta pasión. La mañana del día 21 me levante á las 4 con corta diferencia para la ora-

ción y preparación de la misa (que suelo decir después de las cinco) y estando meditando la coronación de espinas de Cristo mi Señor, hice la reflexión de ser mi alma la que dió aquellas espinas (esto con mil distracciones y tibiezas) y con las mismas me acordé de la zarza de Oreb, y de pronto se me dió una clara inteligencia, y en ella entendí se me decía: *Tu eres zarza*. Quedó el alma con alguna atención, y sucesivamente fuí entendiendo todo lo á ella perteneciente por sus partes. Que aquel fuego es el amor á Dios que, pareciendo lo tenía la zarza, no era así, sino que se manifestaba en ella, para beneficio del Pueblo. Que la admiración de Moisés: *vadam et videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus*, es en mí lo extraño, increíble y horroroso de no caldearme ni aprovecharme de este fuego, que á tantos, por mí se comunica; y los efectos que causaría en todos, si llegasen á penetrar este secreto que Dios oculta ahora por sus incomprensibles juicios. Que pasada la ocasión de hablar en púlpito, confesonario, direcciones, etc., quedaba la zarza como antes; yo en mis miserias etc., y lo propio aún durante el ejercer estos ministerios. Finalmente que todo se verificaba en mí, siguiendo la exposición moral de la zarza, porque además de carecer de aquel necesario fuego, era un zarzal de espinas de culpas.

Este clarísimo conocimiento me redujo á una blanda y suave humillación, que sacándome algunas lágrimas me llevó hasta un sensible dolor de mis pecados. Seguí el día con esta substancial devoción, y á la tarde repitiendo la oración antes de predicar, me valí de este conocimiento y se repitió con tanta fuerza, que me deshacía en lágrimas humildes, dolorosas y ansiosas de mí remedio; ad-

vertí una extraordinaria eficacia para pedir, y nada más pude ó acerte á pedir que el que se *cumpliese en mi la voluntad de mi Dios*. Esto con una fuerza grandísima así en hacerla como en interponer la infinita caridad y bondad del Señor, junto con los méritos de mi Señor Jesucristo. Quedó el alma en una suma paz, deseosa de ver cumplida su petición, aunque fuese á la mayor costa ó trabajo. Duró esto por algún rato, y subiendo al púlpito con esta interior devoción, me hallé tan escaso de voces, tan sin aliento y tan caído, que apenas podía ni fraguar discurso, ni esforzar la voz al modo que cuando un niño trabaja para arrancar una argolla que halla clavada en el suelo; fué brevísimo el sermón y el acto de contricción muy desconcertado: quedé pacífico y resignado, pero con una melancolía interior profundísima y aún al mismo tiempo de bajar del púlpito se me fijó una imaginación torpe que me molestó no poco; bendito el Señor por todo. En esta conformidad sigo, y con grandes violencias en la predicación, luchando con el amor propio que parece estar de bando mayor y se verifica en el *cum fortis armatus etc.*, Dios me conceda hacer en todo su santísima voluntad!

No escribo esta para que usted me responda, solo sí para darle cuenta de esto antes que lo olvide.

Este correo he tenido carta de su Excma. en que me dice *se logró aprobarse el Rey los acuerdos de las ciudades del Puerto, Jaen, Ronda, Andujar, y de la villa de Osuna en punto á comedias, que no ha sido pequeño triunfo*. Ayúdeme usted á dar gracias á el Señor por este beneficio.

Agradezco y devuelvo mis afectuosas expresiones á las tres Sras. Marquesas y me encomien-

do en sus oraciones. El P. Fr. Eusebio aprecia las de usted y se las repite: y esté mal hijo el ofrecerle su corazón y su alma toda, como tan suya, para que disponga lo que guste, y mande lo que quiera. Heche usted su bendición, Padre de mi alma, á su ruincillo José que puesto á sus piés se la pide y que lo encomiende siempre á Dios. En este espero Padre mío, me cumplirá usted la palabra que me ha dado, y con que enjugo alguna vez mis lágrimas, de dirigirme aún desde la otra vida para la que (al llegar aquí me ha dado este fuerte impulso) si algo puede retardar á usted su posesión, al salir de esta, desde ahora queda sobre mí la satisfacción de ello, para que ni por un breve instante carezca su alma de usted de la vista del sumo bien. Así lo firmo á los piés de mi Señor Crucificado y le pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia. De usted affmo. hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Por las llagas de mi Señor Crucificado y dolores de su Sma. Madre, apruebe usted y admita la expresión no mfa con que acabo; que mi alma se deshace por retornar á usted la vida que le debe. ®

## NOTAS

Después de contar aquí nuestro Beato sus tentaciones, la inteligencia que el Señor le dió acerca de la zarza del monte Oreb que ardía sin consumirse, y su estado de ánimo en la predicación, contesta á los generosos arranques de su director, con otro más generoso todavía. «Si al salir usted de esta vida, alguna deuda puede retardarle la posesión de la gloria, yo me encargo de satisfacerla, para que ni por un instante carezca su alma de usted de la vista de Dios.» O en otros términos: Yo me encargo de pagar el purgatorio que usted merezca: *Así lo firmo á los pies de mi Señor Crucificado!*

Y para remachar el clavo, le pide en la posdata por las llagas de Cristo y los dolores de su Madre, que admita la fianza, porque *mi alma, dice, se deshace por retornar á usted la vida que le debe.* Dichoso hijo que tuvo tal Padre! pero dichosísimo Padre que tuvo tal hijo! Si me dieran á elegir no sé qué escogería; si tener un director como el P. González, ó un dirigido como el Beato Diego, que se encargara de mis trampas en el tribunal de Dios. Dichosas las almas que Dios une con tan santos y estrechos vínculos.

Después de escrita esta carta, tuvo el Beato Diego el consuelo de ver la notable conversión que refiere á su P. González en la siguiente.

†

J. M. y J.

Real Isla de Leon 3 de Abril de 1781.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Repito á usted ésta, no para que me responda, sí para noticiarle de un singularísimo beneficio que el Señor me ha hecho en el fruto de esta tarea, que me persuado sería todo el fin de mi vida á este pueblo. En él y en todos estos Puertos, andaba un religioso calzado, valenciano, de un talento singularísimo y vasta erudición, é ingenio travieso y perspicaz: mal contento con las cosas de su religión, casi estaba separado de ella con el destino de capellán de marina; pero sin las formalidades convenientes.

Por algunos disgustos con sus Prelados, y algo con un Arzobispo, vacilaba su espíritu en el rumbo que seguiría para vivir á su libertad; y parte de esto, y parte de la lección de libros malos, estaba resuelto á tomar la pluma y hacer frente á toda la Santa Iglesia, juzgándose capaz de ello; y para efectuarlo, retirarse á los países extranjeros, donde siguiendo en su espíritu de venganza á Lutero, se hiciese tan memorable como él. Todo esto y mucho más me relacionó él mismo un día que á instancias suyas le señalé para que hablásemos; y después de oirlo muy despacio y enterarme que aún retenía un deseo, aunque apagado, de su salvación, le dije no había otro medio

para ello, *que si quis vult post me venire abneget se metipsum, etc.*, hizo una fuerte exclamación, como admirado, y prosiguiendo en proponerle con abundancia, prontitud y facilidad, no frecuentes en mí, cual era el libro donde se aprende la verdadera sabiduría, etc., se me entregó al instante, resuelto á volverse á su provincia, renunciar dignidades y honores, dar otra cuenta de sí, y vivir como debe, etc.

Ha vuelto segunda vez á verme, y sigue firme en su determinación de llevar nueva vida. Hágase usted cargo del consuelo que habrá tenido mi corazón en quitarle á la Santa Iglesia, mi amadísima Madre, este enemigo que según la pintura que me hizo, tal vez la hubiera afligido más que Lutero. Ayúdeme usted á dar gracias al Señor por esta su gran misericordia, y supla usted lo que yo por la ruindad de mi corazón no sé agradecerle.

Los Señores de ese santo Tribunal vuelven á llamarnos para la semana de Pascua, que en toda ella lleguemos allá; mas no nos dicen para qué; yo solo me alegro por dar á usted un abrazo y con él todo mi corazón, á ver si vuelve algo sobre sí, por lo que no esperó respuesta, como que en las mismas Passuas saldremos para esa.

Las tentaciones siguen algunos dias tan violentas y fuertes, que me fatigan demasiado, y no sé como me dejan, porque ni aun aliento tengo para clamar á Dios. Sigo el Septenario de los Dolores de Nuestra Señora con algún esfuerzo, para el que contribuye la lucida concurrencia del Real Cuerpo de Marina, Jefes y Generales, bien numerosa, por hallarse aquí la escuadra que ha venido por algunos dias: parece se recojen bastantes libros malos. Dios sea bendito por todo!

Remito eso para la Madre Bárbara; y mis expresiones para las tres Señoras Marquesas, y á usted pido puesto á sus piés su bendición, y á nuestro Señor que me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor, siempre afectísimo hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Como indica el siervo de Dios en esta carta, en la semana de Resurrección (que cayó aquel año el 15 de Abril) emprendió su viaje hácia Sevilla, predicando á su paso en Puerto Real, Rota y Sanlúcar, donde se embarcó para aquí.

El P. Alcober, no sabemos con qué fundamento, dice que el Beato pasó de la Isla á Cádiz, y después á Alcalá de los Gazules, Puerto. Rota y Sanlúcar donde se embarcó para Sevilla.

Lo cierto es que estuvo en esta capital el resto de Abril y todo el mes de Mayo, evacuando asuntos graves que le confiaron el Sr. Arzobispo y el Santo Tribunal; y al final de dicho mes partió para Antequera, donde predicó una misión ruidosa, de la cual da cuenta á su director en la carta siguiente escrita en Málaga, á donde marchó terminada la misión de Antequera.

J. M. y J.

Málaga 22 de Junio de 1781

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo hagamos su santísima voluntad. Amen.

No me ha sido posible escribir á usted antes de ahora y darle noticia de todo lo acaecido desde que me despedí y salí de esa. Yo llegué á Antequera el día 2 del corriente, y el día 3 di principio á la misión. La mañana de él visitando las cabezas del Pueblo, al Sr. Preposito de la Colegiata, al Sr. Vicario del Clero y al Sr. Corregidor; encontré en los dos primeros que se negaban á que la predicación fuese en las Plazas, ó en los balcones de la ciudad, como ésta había ofrecido, de que resultó gravísima desazón en la gentes todas; redújeme á predicar en la Colegiata, y viendo el clamor de todos que deseaban oír la palabra de Dios, y no podían, los tres referidos señores consultaron al Sr. Obispo, y éste se negó á ello y dispuso que en ninguna manera se me permitiese predicar fuera de las Iglesias: y así se efectuó en todos los 8 días que duró la misión.

En las cartas que ahora y mucho antes escribió su Ilma. al Sr. Vicario, le prevenía no me permitiese predicar con el Santísimo expuesto, ni hacer el acto de contricción con la Custodia en las manos, ni que fuese revestido con capa Pluvial y en la tarima del Altar, y además que inspeccionase y supiese si yo concedía indulgencias, y me pidiese los

títulos ó facultades que para ello tenía. A todo me convine sin la menor dificultad ni resistencia y con gran paz interior; aunque no dejaba de hacerme cargo lo reparable y notable que esto era en el pueblo: mas el Sr. Vicario se declaró todo á mi favor, y creo hizo Dios la costa, para que no siguiesen los escándalos y murmuraciones de las gentes; en las cuales no hubo inquietud notable, ni desgracia considerable en las Iglesias, no obstante el crecido concurso y empeño universal de oír la misión: el Señor sea bendito por todo.

El fruto creo fué crecido en aquellos pocos días, según la moción y el aprecio con que escuchaban la doctrina. La conmoción de las gentes de la ciudad y pueblos comarcanos fué grande: en las comunidades de religiosos, especialmente en algunas tocaba en desatino su extremo: me hicieron predicar por las mañanas, una en los R. R. P. P. Carmelitas calzados, otra en los R. R. P. P. Terceros, otra en los R. R. P. P. Agustinos calzados y otra (día de la Stma. Trinidad,) en los R. R. P. P. Trinitarios descalzos en su fundación: otros se quedaron por que no alcanzó el tiempo. A todos debí mucha caridad y benevolencia.

La predicación ha sido muy fácil y abundante, y con un magisterio extraño, pero humilde: el estilo claro, llano, muy sencillo y devoto: los actos de contricción tiernos, fervorosos y muy copiosos. El interior no muy movido, pero sí lleno de paz y deseos que Dios sea servido y glorificado. De resulta de la predicación se inclinaron los señores principales á formar una congregación para asistir á los pobres encarcelados, que por falta de asistencia perecían de hambre, etc. Lo más notable que yo supe fué el nacimiento milagroso de dos niños



## NOTAS

La envidia, pasión de corazones mezquinos, había penetrado en el de algunos, que parecían grandes hombres, y con sus murmuraciones contra nuestro Beato, lograron que el Sr. Obispo de Málaga se pusiera en guardia y tomara sobre la misión de Antequera la determinación que al Santo dice en esta carta. En cambio el de Toledo le enviaba al mismo tiempo amplias facultades para que en su arzobispado hiciera cuanto juzgase oportuno, y váyase lo uno por lo otro.

Lo que dice el santo de sus tentaciones, puede servir de consuelo á las almas que sean ejercitadas con esa clase de pruebas, y por eso lo hacemos notar aquí.

Antes que esta llegara á manos del P. González, éste ansioso de tener noticias de su hijo le escribe la que ponemos á continuación.

Junio 25.

†

J. M. y J.

*Llenen de amor del Amabilísimo nuestros corazones. Amén.*

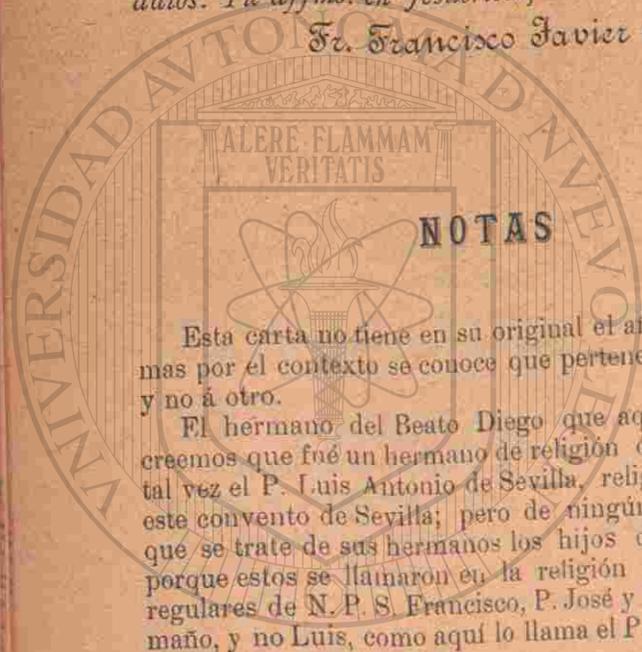
*Mi muy amado hijo Fr. Diego; ¿vives para mí? Digo para mí, porque sé que vives y llegaste á Málaga, por carta que de tu hermano el P. Fr. Luis, tuvo esta Sra. Valcárcel. Casi tres meses has enmudecido, y ni del viaje á Antequera, ni de la misión, ni de tu destino has avisado, á quien tanto desea saber de tí y de tus pasos. Sáqueme de cuidados tu aviso pronto.*

*Esta se dirige á esto, y á que prevenido con esas de Madrid que te envío, respondas con santa libertad á esa Excmá. Sra., fascinada con los malditos hechizos del mundo y de sus vanísimas máximas! Cual está la Corte y su grandeza! y tú destinado á ella? Tú escogido para llevar á ella el sacrosanto nombre de Jesús, y predicar las ignominias de la Cruz y hacerlas amables? Tú, tú, digo! tú, y contigo la omnipotente virtud del Evangelio! Cuánto debes desnudarte del tu amor propio, para sacrificar á esta gran empresa tu honra, tu bienestar, tu vida y millones que tuvieras! Muera, muera Fr. Diego á sí, y viva todo en él Jesucristo, cuya gloria, cuyo conocimiento, cuyo amor y cuya exaltación está obligadísimo á promover, pues esa es su vocación, y eso es de lo que está encargado, y de que se le hará estrechísimo cargo, si teme á los que más pueden enfurecerse contra un cuerpo de pecado que debe morir.*

*Quedo aquí, por si hoy día de correo llega alguna tuya.*

*Llegó, é instando la salida, para no perderla me reservo para otro día la respuesta. Adiós, hijo mio, adiós. Tu affmo. en Jesucristo,*

*Fr. Francisco Javier González.*



Esta carta no tiene en su original el año de la fecha mas por el contexto se conoce que pertenece á este lugar y no á otro.

El hermano del Beato Diego que aquí se nombra, creemos que fué un hermano de religión ó de noviciado, tal vez el P. Luis Antonio de Sevilla, religioso ilustre de este convento de Sevilla; pero de ningún modo creemos que se trate de sus hermanos los hijos de su madrastra, porque estos se llamaron en la religión de los terceros regulares de N. P. S. Francisco, P. José y P. Manuel Caa-maño, y no Luis, como aquí lo llama el P. González.

†

J. M. y J.

Málaga 13 de Julio de 1781.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Recibí la esquila de usted con el mayor aprecio, y adjuntas las cartas de Madrid: por los adjuntos papeles verá usted lo que respondo á la Señora: esos los formé de prisa y sin particular estudio, de suerte que no pude sacarlo en limpio, ni corregirlo, y solo se pudo sacar de prisa esa copia, que remito para que la vea y después me la remita y me diga si en algo he errado.

En este correo va el sermón de las honras del Sr. Dean, y encargo al P. Eusebio lo dé á usted antes que á los señores. Por ahora nada especial ocurre, más que hallarme algo quebrantado y falto de fuerza, y con una fuerte destilación á la garganta, por lo muy destemplado de la cabeza, etcétera.

El día 15 saldré para Ronda, siendo el Señor servido, donde, como en todas partes, soy de mi amado y único Padre, á quien pido su santa bendición, y á Dios nuestro Señor que me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

La nieta se ofrece de corazón á usted con mil fatigas en que se halla. De usted su affmo. y menor hijo en el Señor, Q. S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

### NOTAS

Tal vez la contestación que el Beato da á las cartas de Madrid, según dice aquí, sea la famosa *Carta á una señora de la Corte sobre la diversión de los bailes*, ú otra de las varias que tiene sobre el mismo asunto, publicadas todas ellas antes de su muerte.

La oración fúnebre, fué la que predicó en las exequias del Sr. D. Miguel Carrillo, Dean de esta Patriarcal y Metropolitana Iglesia de Sevilla, Vicario Capitular que fué del Arzobispado y singular amigo del Beato Diego, al cual llamó muchas veces para que predicara en la Archidiócesis, durante su gobierno, *sede vacante*. Dios premió su celo, dándole por panegirista al Beato, que hizo en su honor una hermosa oración fúnebre, la cual ocupa 70 páginas en el tomo 4.º de sus obras, donde puede verla el lector.

Sevilla, Julio 16 de 1871.

†

J. M. y J.

*Llenen de amor del Amabilísimo nuestros corazones y nos hagan humildes. Amén.*

*Mi estimado hijo Fr. Diego: respondo ahora á la de 22 de Junio, que con algún atraso recibí, y la dirijo por tu hija, que me escribió, porque ignoro si estás ahí ó en Ronda. Leo y adoro la sabia Providencia del Señor en la misión de Antequera. ¿Qué son los poderosos, los sabios, los príncipes del mundo para estorbar ó debilitar las obras de la gracia? Cuánto mayor fué ahí la virtud de la Divina Palabra, que lo ha sido en otros pueblos, donde sin prohibición alguna la distribuistes á tu modo? No se canse el mundo ni se oponga el infierno. Es voluntad de Dios que lleves su terrible Nombre y lo anuncies á las gentes, y aun á los Reyes de la tierra. Se ha de cumplir y has de prevalecer!*

*Pero esto mismo que debe alentar tu pusilanimidad y esforzar tu corazón y espíritu, haciendo la causa del Omnipotente, debe igualmente hacerte correr despavorido á los piés de Jesucristo, para que su preciosa sangre te libre de tí mismo y de tus experimentadas infidelidades; y para que absolutamente renunciándote, te entregues á cuanto de tí disponga, pronto á perder honra, vida, y del modo que quiera, para que sea conocido, servido, amado de toda criatura.*

*¿Qué papel hiciera en el mundo Fr. Diego J. de Cádiz por sí? ¿Qué es en sí mismo? ¿Qué delante de Dios? ¿Qué en el Reino y Religión que profesa? ¿Qué,*

si no olvida, lo que para que no lo olvide, le acuerda el furor de sus pasiones? ¡Oh santo Dios! Qué abismo tan profundo y tan vacío! Qué eres? Qué eres? Fray Diego, hijo de mi alma, ¿qué eres delante de Dios, en tí y por tí? Y á este mismo hace Dios el más visible, el más conocido, el más deseado, el más pretendido, el más famoso de la Monarquía y su Religión! ¿No te aman los pueblos, honran los nobles, distinguen los Obispos, los Cabildos, los Magistrados, los Cuerpos literarios, y aún las sagradas Religiones? De éste usa el gran Dios de la Magestad para enviado suyo, y lo autoriza con el lleno de sus luces, iluminando sus tinieblas con el celo ardiente y fogoso de sus profetas, con la fé, magisterio y virtud irresistible de los primeros ministros de su palabra! A éste; á Fr. Diego, á Fr. Diego se le dice Capuchino, Misionero y Santo! Ay de Fr. Diego Capuchino y Misionero, si no es Fr. Diego santo! Lo es? no lo es, pero si sé con firmeza que lo será, si es humildísimo. ¿Y no lo debe ser el que, si no es el escándalo del universo, es porque el Todopoderoso enfrena sus pasiones? Lo será, si no olvidando ni por un instante el alto fin de su vocación, tu desempeña olvidado de sí. ¿Y no debe dejarse, sin pensar por qué medios, cuando está á cargo del que quiere servirse de él proporcionárselo? Lo será, si, carrizo débil, se sostiene del dorado hilo de la humilde, frecuente y confiada oración, y puede no frecuentarla el que siempre está necesitado de la sabiduría, para el ministerio y consuelo de las almas? ¡Ay Fr. Diego, hijo de mi alma! Tú serás santo, si fueres verdaderamente capuchino y legítimo misionero: y lo serás, si observantísimo de tu santo Instituto, predicares y vivieres todo transformado en Jesucristo crucificado, en cuya Cruz, oprobrios, desprecios, blasfemias, desacatos y tormentos has de establecer tu gloria, tu honor, tus complacencias.

Ya, según lo que te previene el Excmo. Prelado de Toledo, has de ir á las inmediaciones de la Corte, y ya el que te conduce te vá preparando. ¡Qué Dios! Qué Dios para tí! Bendito sea de si mismo. Ese espíritu dulce, afable, ardiente, abundante y tranquilo que se te dió en Antequera es necesario, para insinuarte y enseñorearte de los de Toledo y sus inmediaciones; y ¿para qué? Yo te lo prevendré, ó lo que es más cierto, Dios te lo prevendrá por mí. Para que llegando á la Corte la noticia de tu suave amorosa predicación, y que no eres de los misioneros que aterran, aturden y turban los auditórios, te soliciten, te pretendan, te manden ir á ella, esperando que no les hables sobre su infeliz estado, ni combatas con valor la dominante impiedad é irreligión. Sigue pues, la conducta de Dios, que estando allá, él mismo te inspirará lo que se debe hacer ¡O cuanto! ¡O cuanto! Como que es el campo de batalla. Ya la deseo, y desde aquí sostenerle. Pero hágase en todo la voluntad de Dios.

La M. Zayas, me incluyó carta de otra de la Aurora y Divina Providencia, llamada Francisca de San Miguel, la que me rogó vuelvas á su dirección, porque no halla otro. Yo lo digo, pero no lo mando, antes sí, que si la dejastes por no perder tiempo con ella, mando que si no conviene, que no la admitas. Le respondo que se conforme etc.

También escribo á mi nieta algún consuelo: tenlo tú, leyendo aquello de Santiago: Omne gáudium existimate fratres, cum in varias tentationibus incideritis. y déjate ejercitar. Nuestro V. P. Perez, respondió á uno que había sido descuidado en esa delicada virtud y era frecuentemente tentado contra ella: Tenga usted paciencia y sepa que esas son las cáscaras de granada que hechan las mujeres en las legias, para quitar las manchas de

las granadas que cayeron en la ropa. Ruega á el Señor; y si el estímulo no cesa, sufficit tibi gracia Dei. Espero el sermón.

*Aquí se dice mucho de tu venida y paso por aquí. Dime de esto. La Casa-Estrada que fué á Morón y Osuna á negocios de sus hijos, viene ahora, porque allá le asaltó su enfermedad: Por ella y por mí que soy insensible ruega mucho mucho al Señor. El te bendiga, y yo en su nombre lo hago, y lo haré ratificandote en la palabra de ser siempre con todo mi corazón tu Padre. Adios, hijo mío, adios.*

*Tu affmo. en Jesucristo*

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Admirable, como todas, es esta carta del P. González verdadero oráculo para el Beato Diego; y en ella se muestra satisfecho porque ve cerca la realización de los sucesos que durante algunos años le ha estado vaticinando á su hijo espiritual.

Efjense las monjitas y las seglares que fastidian á su confesor ó director en lo que dice aquí este sabio Maestro de espíritu de la M. Francisca de S. Miguel; y aprendan á no ser pesadas, si no quieren quedarse sin confesor ó director que merezca este nombre. En los tiempos calamitosos que atravesamos, dada la escasez de Clero que hay, todos los sacerdotes de méritos y de buen espíritu han de tener por necesidad muchas ocupaciones, y á ninguno (como no sea un zote.) le ha de gustar perder tiempo en dirigir almas, que por no dar un paso en el camino de la virtud, y estar siempre en el mismo sitio, no necesitan dirección, y hasta son incapaces de ella, como lo era según parece la Señora que menciona el B. en la siguiente:

†

J. M. y J.

Ronda 10 de Agosto de 1781.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: El Señor sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

El motivo de molestar á usted con esta, es para suplicarle rendidamente en nombre de la Sra. Condesa de N., que por amor de Dios no acabe de despedirla ni separarla de sí; porque cree será eso su última perdición y total ruina. Ya veo, amado Padre mio, le sobra á usted la razón, y que yo haría lo propio; pero no sé que tienen las voces de esa criatura que me rinden el corazón para atenderla y no abandonarla. El Señor dé á usted la luz y las fuerzas que para todo necesita. Remito su escuela, para que vea usted la verdad de su intención.

Estando aquí recibí la muy apreciable y deseada de usted de 16 del pasado, la que como todas causó en mi pobre alma los grandes efectos que á usted no se le ocultan: bendito mi Dios por todo y premie á mi amadísimo Padre tan extremada caridad. A ella no tengo otra cosa que responder á usted, sino que ya se ha leído y aprobado el sermón de honras; y que de mi viaje ó paso por esa ciudad nada he entendido. Lo que está dispuesto es salir por Octubre de Málaga para Alcalá la Real y Andújar, para después seguir al Arzobispado de Toledo: si hay otra cosa dispuesta por mi Padre Provincial la ignoro.

He sabido ha estado usted en Alcalá de Guadaira y le doy las gracias por ello. Padre Fernández sigue bueno, aunque con mil cuidados, con la grave enfermedad del R. P. Guardián y del colegio que le han puesto á su cargo en este convento; pero mucho más desazonado con las cosas de la M. Beatriz, que sigue en su desconcierto. Me encarga diga á usted tiene detenida la resolución de varios puntos, hasta que llegue ó reciba la respuesta que espera. Da á usted sus expresiones, etcétera.

Yo, Padre de mi alma, sigo con aquellas mismas tentaciones; mas el Señor me va sacando adelante, no obstante algunos leves defectos con que en esto le soy infiel. Por su amor santísimo que no omita usted fortalecerme con su diaria bendición y oración, pues juzgo consiste en eso mi seguridad y firmeza. Aquí me ocupó en escribir la carta vida del clérigo mi ahijado, cuyo borrador voy ya concluyendo, y que sacado en limpio remitiré á usted, para que vea si merece la impresión. Por esto, y porque estoy tomando los baños templados, permaneceré en Ronda hasta el día de San Agustín. Si usted quiere escribir á Padre Fernández, puede incluirmela para evitar el porte. A mí no quiero se canse mi Padre ahora en escribirme; con solo saber de su salud quedaré gustosísimo. El Padre Eusebio daría á usted lo que respondí á mi Sr.ª la Duquesa de Medinaceli: de Antequera me envían el Acuerdo sobre punto de comedias: no sé si dije á usted que el pueblo lo pidió á voces en un sermón en que hablé contra ellas.

No olvide V., Padre de mi alma, á su José que no sabe vivir sin su Padre y Dios visible. Déme V. su santa bendición, y pues tiene mi corazón por

allá, mande lo que quiera, mientras pido á Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como lo desea este de usted su indigno affmo. hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

### NOTAS

Las gracias que el Beato da á su director por haber ido á Alcalá de Guadaira, supone que este viaje lo hizo á ruegos del Beato, ó para asuntos de él.

La Madre Beatriz que nombra más adelante, y de la cual han hecho mención en cartas anteriores director y dirigido, fué una religiosa de ilustre familia (Atienza y Salvatierra,) confesada del P. Fernández, la cual pretendió anular su profesión, y después reconoció su yerro, lo lloró y vivió largos años edificando á su comunidad, hasta que murió santamente el 18 de Abril de 1779 en Ronda, convento de Santa Isabel de los Angeles.

Apuntaremos aquí, por último, que según se deduce de la siguiente carta del Beato, su P. González le escribió otra con fecha 10 de Agosto de este año, la cual carta no figura en la colección que poseemos, y juzgamos que no existe ya ya más de un siglo.

†  
J. M. y J.

Ronda 14 de Agosto de 1781.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: éste sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Recibo la apreciable de V. de 8 del corriente con el consuelo de saber sigue sin novedad en su salud; bendito el Señor por todo. Yo no la tengo para servir á mi amadísimo Padre en cuanto guste mandarme.

Esta sirve sólo para decir á usted, que la respuesta que di á la señora Duquesa la entregué al P. Eusebio, el que cuidará de remitírmela: usted no permita que se divulgue ni llegue á noticia de otros, por las resultas que pueda tener de quejas, y sentimientos de sus Excelencias en la córte, que serán gravísimas, si llegan á entenderlo.

Ya habrá usted recibido la en que le incluía carta para la de Montelirios. A las señoras Casal y Casa Estrada, me ofrecerá usted con verdadera voluntad, y á la segunda, que mi cabeza no está para escribir, que me perdone por ahora, y que le agradezco en mi corazón su caritativa expresión. P. Fernández sigue sin novedad. La monja de Málaga la dejé por orden de usted, y porque no es posible atenderla con la prolijidad que quiere y necesita. Déme usted Padre mío su bendición y

encomiéndeme á Dios, á quien pido guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afectísimo hijo en el Señor  
Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Otra vez volvemos aquí á llamar la atención de las prolijas y pesadas, para que sacudan esa pesadéz, si no quieren verse privadas del beneficio de un buen Confesor, porque no están las circunstancias actuales para perder tiempo.

Con un poco más de abnegación, la religiosa en cuestión no hubiera carecido de la dirección de nuestro Beato, y tal vez por eso mismo desmereció la asistencia y dirección de un santo.

En la que sigue no contesta el director á ésta de su hijo, sino á la anterior, como puede observarse en ella.

Sevilla, Agosto 18 de 1782.

†  
J. M. y J.

Nos enseñen á hacer en todo la voluntad del Señor y agradecerle. Amén.

Hijo mío y amadísimo Fr. Diego. Con singular ansia esperaba la que recibí del ro, con la que consolé á los muchos apasionados que tienes en esta ciudad, que te lloraban muy á los fines de tu vida, porque Sor Bárbara, la Capuchina, que había oído que estabas enfermo, rogó al que predicó el día de Santa Clara, que rezase un Ave-Maria por tu salud; y el bendito Padre, ó porque se lo dijeron, ó porque quiso, la pidió afirmando que estabas muy malo y sin esperanza de vida, cuya noticia sólo como infausta fué creída de todos, menos de mí, que estoy cierto no estás todavía al gusto del que te concede la vida, hasta que lo estés y en algo pruebes las amarguras de su Cáliz, y endulces las que con tus infidelidades le haces gustar. Mi Fray Diego no morirá tan pronto: quiere el que lo ha hecho (sin merecerlo él) su enviado á las Cortes, que vaya á ellas á anunciar la verdad, desconocida, despreciada, aún ultrajada de su santo Evangelio, á gentes de incircunciso y duro corazón; quiere que aquella luz, que alguna vez tuvo, de que su doctrina la podrá contradecir el mundo pero no nunca resistirla, la vea, confundido con ella el mismo mundo. ¿Qué cargo no te hará, si siendo esta la voluntad del Señor, tú no te proporcionas para cumplirla y tenerla? Cuanto para su desempeño necesitas, te se ha dado á manos llenas; fecit te idoneum Ministrum etc. Ay de tí, si no lo eres!

¿y cómo lo serás? Te lo he enseñado, te lo enseño, y no me cansaré de enseñártelo, para bien tuyo, gloria del Señor y utilidad de tus prójimos. Siendo humildísimo, y reconociendo en el fondo de tu alma, que con la gracia de Dios eres el que eres, uses de ella sin disiparla. Siendo inseparable tu corazón entero del que todo lo quiere y te lo pide. Despreciando tu vida, honra, y cuanto pudiera serte amable, porque sea en tí y por tí glorificado Dios, conocido y observado el Evangelio de Jesucristo, y tus prójimos convertidos y santificados. Arrostrando á toda contradicción y armado de viva fe, cierta confianza, y valiente denuedo, peleando con todo el infierno, conjurado por los libertinos, con firmísima certeza, (yo lo digo) que toda la hinchada sabiduría de los más presumidos no será capaz de resistir la que se te dará, y con abundancia, cuando la necesites. Ah José mío! ah Fr. Diego José de Cádiz, cuanto puedes con el que te conforta, y confortará más y más á proporción que te vacies y des lugar al que te quiere llenar de su omnipotente espíritu, para que ninguno te pueda resistir! Sí, sí: hijo de mi alma, así es, créelo así, que Dios es el que es.

Vé aquí, amadísimo hijo mío, como serás idóneo ministro de la divina palabra. No lo dudes, porque así lo serás sin duda. Vé á donde te envían no los hombres, sino el que quiso llamarte para enviarte á donde guste, pero, pues ha de ir acercándote al campo de batalla, donde te espera la incredulidad, la impiedad, el libertinaje armado de todo el poder del infierno; ármate tú desde ahora con lo dicho y nada temas. ¿Quién pudiera estar á tu lado, si nó para pelear, siquiera para ser tu armígero y participar de los golpes, que no serán escasos? pero al fin, estos mismos esmaltarán tu corona. Pobre de mí! que con 70 años todos perdidos, me veo cercano á la eternidad, vacío y sin resolución para

*pensar seriamente en mi reforma. Merézcate la compasión, y pues conozco que cuanto te escribo, he hablado, y enseñado no es mío, ni en ello tengo más parte que el ardentísimo deseo de tu bien, y el ternísimo amor que el Señor me ha dado á tu alma, con el interior convencimiento de tus destinos, ruégale que no lo pierda yo y me resuelva á servirle, amarle, y ser útil á mis prójimos. Estos me ejercitan bien, y sin embargo de los recios calores, sobran tareas; y siguiendo mi cuaresmal vida y tolerando los achaques habituales, hago lo que puedo y voy saliendo de todo.*

*Dí á la condesa la tuya, que se vió milagrosamente preservada de un aborto, en que el feto de 7 meses, se le desprendió muerto y casi corrompido. Mucho debe al Señor. La Marquesa de Casal, que te saluda, ha estado con tercianas que me dieron algún cuidado; queda convaleciendo. La Casa estrada sigue débil, pero sin mayor novedad.*

*Veo que tal vez no volveré á verte, cuando yo deseaba que no faltaras de mi lado cuando muriese. Hágase en todo la voluntad del Señor. Al P. Fernandez escribí sobre sus dudas, que le dije consultase contigo, á quien incluí esquila. Lo de la Madre Beatriz es singular y muy delicado negocio. El Señor dé luz para el acierto. Espero esa carta de edificación y cuanto quieras que haga, porque tienes letra abierta y soy en Dios todo tuyo. Anda con cuidado á la presencia de ese objeto, porque experiencia tienes de tu miseria. Los pies del Crucificado son el asilo de los pecadores; no te apartes de ellos, y no lo serás. Me alegro que se destierren de esa ciudad las comedias. Gracias á Dios por todo, á quien llenándote de bendiciones, ruego y rogaré conserve en tu alma su santo temor y amor, como te lo desea quien más te ama, tu Padre y siervo,*

*Fr. Francisco Javier González.*

## NOTAS

Cuando todos creían moribundo ó muerto al Apóstol del siglo, su director se reía de la noticia, porque estaba cierto de que no había cumplido aún la misión que Dios le había confiado. Esto me hace ver que el P. González era un santazo que penetraba lo futuro, lo más íntimo del corazón, y con luz sobrenatural conocía sin dudas de ningún género los designios de Dios sobre el Beato Diego; y así habla de sus cosas y lo trata á él con una seguridad que pasma y asombra, como demuestra el texto de esta carta á la que contesta el Beato enviándole la carta de edificación que aquí le pide.

Esta carta edificante sobre la ejemplar vida y santa muerte de D. Ignacio Calvo y Galvez presbitero y Hermano mayor de la Escuela de Cristo de Ubrique, se imprimió aquí en Sevilla y es digna de los elogios que hace de ella el P. González en la carta subsiguiente. En el archivo provincial de este convento se conserva intacto el original, todo escrito de mano del Beato Diego, y tiene en la cubierta la aprobación del P. González.

†  
J. M. y J.

Ronda 3 de Septiembre de 1781.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Con ésta entregarán á usted la carta edificante de la vida de mi ahijado D. Ignacio Calvo, cuya formación me ha costado inmenso trabajo, pues no he podido hallar quien me alivie en sacarla en limpio, y ha sido forzoso hacerlo yo como usted verá. No obstante, quedo persuadido ha hecho el Señor la costa, en medio de la indecible fatiga que me ha costado. No he llevado otro fin en ella que la mayor gloria de Dios y utilidad de mis prójimos, y así he procurado repetirlo é inclinar continuamente mi voluntad á que sea eso lo que sienta y quiera: el Señor se agrade de ello! Las manifestaciones hechas de su interior, de que hablo en la carta, fueron á la Madre Agustina del Rosario, la dirigida del P. Fernández que fué por esa á buscar su dote: á esta misma lo de su muerte, gloria y privilegios: y á la Madre Beatriz el caso de la luz en el cielo, y el sentirlo tres meses á su lado, etc, Omito el decir lo pongo todo en sus manos de usted, porque lo doy por supuesto, como que sin usted nada soy ni quiero ser.

He sabido el gran trabajo y aflicción de usted en el día de San Bartolomé con la ciega: el Señor dé fuerzas para tanto, que creo no quedará en lo sucedido, y sí me temo tendrá usted, que trabajar

algo con la pluma, para sujetar el desate de los libertinos é impíos: su Magestad asista á usted en todo, y lo saque con felicidad de tantos empeños como toma por su honra y gloria.

Yo pienso salir para Málaga el día 10, y en el resto del mes disponer unos 10 dias de ejercicios para prepararme á la expedición grande que nos espera; el Señor haga que yo no impida su obra ni use de mis habilidades. Mi corazón revienta, Padre de mi alma, por ver cumplida en mí la voluntad de Dios, y á mi Madre la santa Iglesia en su plena libertad, etc. No canso más á usted: puesto á sus piés le pido su santa bendición y sus oraciones, mientras en las inútiles mías ruego á Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

B. S. P. de usted su menor, humilde y afectísimo hijo, que más en Dios lo ama,

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre mío, si usted hallare reparo en que se imprima en Sevilla ese papel por lo que acaba de suceder con la ciega, hay facilidad de imprimirlo en Granada ó el Puerto.

La adjunta es de un insigne eclesiástico cura de esta ciudad, y grande amigo, á quien dí á leer la carta para que me diera su dictamen: usted hará lo que mejor le parezca. En lo del infierno no hallo reparo, entendido como hipérbole de su deseo de padecer por Dios como muchos santos; en lo demás no hallo necesidad de más introducción á las curaciones, porque voy á excusar que abul-

te; el final lo pondría, pero ni cabe ni tengo tiempo: el que le dará á usted estas es capaz de hacerlo mejor que yo.

### NOTAS

La *carta edificante* que repite el Beato al principio de esta, ya hemos dicho en la nota anterior lo que era, y solo tenemos que añadir que el autor supo parte de lo que en ella escribe por las religiosas que en esta nombra.

De la ciega nombrada después, ya dijimos algo en la primera nota, página 42, y de nuevo remitimos al lector al tomo 3º de los Heterodoxos, si quiere enterarse á fondo del asunto.

Según se colige de la posdata, un ilustre parroco de Ronda había aprobado en términos muy laudatorios el Opúsculo arriba mencionado; y el concepto que el Director formó de él nos lo dirá en la siguiente.

†

J. M. y J.

Sevilla, Septiembre 12 de 1781.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: el Señor nos dé á conocer su voluntad para seguirla, amarla y conformar en todo con ella la nuestra. Amén.*

*El 9, á las diez me dió D. José de Rojas, antiguo discípulo mio, la tuya con la carta edificante, recomendándome la brevedad, y el 10 á las siete se la devolví leída, porque la esperaba por el P. Eusebio, como me lo habías prevenido.*

*Está sin nota alguna, muy bien pensada, de mucho honor para el ahijado, edificación para muchos, y gloria para Dios. Aquí no puede haber reparo en que se imprima, y está Rojas en sacar para mí una de las comisiones de los Sres. Jueces, porque el lance de la ciega no ha influido notablemente en los libertinos, aunque su puerquísima y larga causa, leída á numeroso concurso, los conmovía algún tanto; así como su impetencia, conservada hasta la relajación al brazo secular, puso á todo este grande y piadoso pueblo en la mayor contristación y empeño con Dios, porque la convirtiese. ¡Qué día de amargura, al ver su insensibilidad y frescura, oyendo su causa! Qué esfuerzos los ministros por conservar su vida y su salvación, si hubiera hecho en tiempo oportuno la abjuración de sus errores! Quiso Dios que muriese y, sentenciada, deshizo la dureza de su corazón; lloró, pidió confesión, detestó sus errores, publicó su perversa malicia, y después de haber confesado en la cárcel con el P. Vega, que escogió de los cinco que éramos, salió de ella, para ser quemada*

(después de muerta con garrote) abrazada con un santo Crucifijo, derretida en confiadas jaculatorias, llenando de lágrimas y edificación, á los que tantas habían antes vertido por su conversión. Sobre el quemadero, volvió á confesar y pedir público perdón de su escándalo, y sufrió el merecido suplicio, que pudo, pero no quiso evitarse. Ruega por su alma, y ten por certísimo que al menos cesó, por los ruegos de tantos, el deshonor de la virtud, si hubiera espirado como merecía esta embustería.

Yo estuve desde la tarde del 22 á su lado; nunca dudé que al fin había de oír el Señor los ruegos de todos, y quitar el escándalo de su impenitencia; le asistí hasta el último instante, pero quedé muy rendido: gracias á Dios hasta ahora no ha tenido otra resulta, ni hay necesidad de vindicar á los buenos, porque enmudecen ó solo gruñen los malos! Algo se les dijo por todos nosotros, cuando en su conducción á San Pablo, al Tribunal y al suplicio, dirigíamos nuestras invectivas á los incrédulos, relajados, impuros, etc., y á ella (la impenitente) le repetíamos el motivo de su dureza en la pasión torpe de que se dejó dominar.

Salimos de esto, y ha cargado ahora un gravísimo negocio, que no puedo fiar á la pluma; solo te diré que piensan introducir una novedad extraña en la disciplina, sobre que se ha hecho consulta á los señores Obispos, y uno me consulta á mí. Ruega al Señor me asista, porque pienso contradecir, cueste lo que me cueste, aunque procuraré evitar en lo posible que se publique mi dictámen.

Apruebo y lo doy con mandato, que absolutamente te niegues á todos y todas, dado entero á los santos ejercicios, de 10 días por lo menos, para salir armado de generosos propósitos y resolución, á combatir frente á frente el libertinaje, á reanimar el espíritu del santo

Evangelio de Jesucristo, y á sostener la religión y piedad, que se lloran abatidas y perseguidas y aun castigadas en este tenebroso siglo ilustrado, ó puramente filosófico; pero que no podrá prevalecer, si es ya el tiempo en que se haga admirable el poder de quien sabe usar de instrumentos tan débiles como tú, para que se le dé á él solo toda la gloria del triunfo de su Religión.

Dime de tus destinos, marchas y por dónde, porque aquí se habla con variedad y me preguntan muchos. No puedo ahora más que bendecirte, como lo hago y haré. Ruega por el que más te ama y quiere servirte. Adiós, hijo mío, adiós. Tu affmo.

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Lo más notable de esta, que es lo de la ciega, ya sabe el lector donde puede hallarlo con todos sus detalles. Al encargo que al finalizar hace el P. Gonzalez a nuestro Beato, contesta éste lo que sigue.

†

J. M. y J.

Málaga 21 de Septiembre de 1781

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo hagamos su santísima voluntad. Amén.

Recibí la apreciable de usted del 12 del corriente y la contesto con esta para avisarle tengo orden de mi Padre Provincial para pasar á Sevilla á predicar la novena de nuestro Padre Jesús en San Antón, que será á mediado de Octubre, siendo el Señor servido, por lo que no me escribirá usted ya hasta la vista.

Incluyo á usted esa de la M. Isabel García la de Ronda, para que vea lo que le acaeció en ocasión que estaba padeciendo continuas y violentísimas tentaciones de desconfianza contra mí: Yo le dije mucho sobre lo que verdaderamente soy; y sobre lo que debía creer de mí, cuando como ministro de Dios le hablaba; y puedo asegurar á usted es superior á mi conocimiento lo que le digo á esta criatura cuando le hablo, así en la substancia como en el modo, sin que haya vez alguna (años hace que me sucede así no sin admiración mía,) que sin saber como, veo con evidencia no soy el que la habló, ó no pueden ser más aquellas doctrinas tan altas y tan apropiadas de su interior necesidad. No quiera el Señor sea engañado en cosa alguna

Ya se vá proporcionando que mi sobrina vista el santo hábito en el convento de Sra. Santa Ana. Este correo escribo por la licencia, y voy á dispo-

ner las cosas de modo que, siendo Dios servido cuando me retire de esa quede ya en el noviciado, Deseo eficazmente ver á mi Padre de mi alma, darle un abrazo B. L. M. y oír sus santos documentos para la campaña que se nos acerca como también entender ese nuevo punto de disciplina eclesiástica, que ha introducido ó lo intenta el siglo ilustrado.

No canso más á usted, Padre mio amadísimo; solo le pido su santa bendición y sus devotas oraciones, mientras en las inútiles mías ruego á Nuestro Señor guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia

De usted su más indigno humilde hijo que en Dios le ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Ayer di principio á los ejercicios de diez días.

### NOTAS

La M. Isabel García que nombra aquí el Beato fué una santa religiosa del convento de Madre de Dios (Ronda) dirigida suya, y de tanta virtud que honró la dirección de su santo Padre.

Hablando de ella al P. Alcober en carta del 23 de Agosto de 1784 dice el siervo de Dios estas palabras: «La M. Isabel, Dominica de aquí, es de un genio vivo, pero juicioso y muy arreglado, sin exceso ni defecto notable: hace de él un uso laudable y prudente; su humor y natural es en los mismos términos arreglado; no es adusto ni encojido, pero tampoco suelto etc., es en todo esto comedido y hace de su talento un ejercicio ó empleo muy recomendable.»

La sobrina del Beato que entró religiosa en el convento de las Carmelitas Calzadas de Sta. Ana (Sevilla) fué una hija de su hermano D. Joaquín, llamada Madre María de las Nieves Caamaño y García la que tomó en el convento el nombre de Sor Teresa y tuvo la dicha de que su santo tío la diera el hábito y profesión, predicándole en ella y escribiendo para ese día el precioso poema ó epitalamio místico que empieza así:

Esposa, ¿te has hecho cargo  
del inmenso beneficio  
que en darte ese nuevo estado  
á tu alma se le hizo? etc.

Como el santo indica en esta carta, vino á Sevilla á predicar la novena de Nuestro Padre Jesús, en la Iglesia de San Antonio Abad, y estuvo aquí todo el mes de Octubre hasta que salió para las Misiones de Alcalá la Real y Andujar. Las dos cartas en que relata el Beato Diego los sucesos de estas misiones se han perdido y no han llegado á nuestro poder.

Como estas cartas del santo misionero formaron parte del proceso de su Beatificación y pasaron por tantas manos hasta volver á las nuestras, cuando fué Beatificado, Dios sabe cual habrá sido el paradero de esas dos preciosas cartas, que debían guardarse como reliquias. Solo sabemos, porque el P. Alcober las cita en la vida primitiva del Beato, que una llevaba fecha 16 de Noviembre de 1781 y la otra 3 de Enero de 1782, escrita la primera en Alcalá la Real y la segunda en Cabra, según dice la contestación del P. González.

Conocida pues, la fecha de ambas, á fin de no dejar un vacío en esta correspondencia, pondremos á continuación los fragmentos que de ellas copia el P. Alcober en la Vida mencionada, sin que podamos responder de la autenticidad de lo copiado, por lo mismo que carecemos del original. Mas para dar á dichos fragmentos la forma de carta, los encabezaremos y terminaremos con la fórmula que suele emplear el Beato, la cual pondremos en bastardilla, para que se distinga del contexto de la carta, tal como la trasladó Alcober.

†

J. M. y J.

Alcalá la Real 16 de Noviembre de 1781.

*Amadísimo Padre en el Señor: éste nos dé su gracia para que en todo le sirvamos. Sali de esa, cuando usted sabe, y me detuve en Morón dos días y en ellos prediqué tres veces por las muchas instancias de aquellas gentes y me persuado no fué la predicación infructuosa. Después llegamos á Osuna, donde tuve el gran consuelo de reconciliar con Dios á un varón famoso en letras y fama de virtud, mi muy amigo. Seguimos á Cabra y cuando llegamos, me avisaron estaba agonizando un caballero de allí muy ejemplar. (D. José de Alcántara y Melgar) á quien estimaba yo mucho. Le fuí á ver y me quedé á asistirle hasta que espirase, porque lo había deseado mucho: y en efecto, aquella misma noche murió en mis manos á las dos y cuarto de ella, atribuyendo todos esta casualidad á especial providencia de Dios y de mi P. San Francisco, de quien, como de sus hijos, era especialísimo devoto.*

De allí salimos para Alcalá la Real, donde llegamos el día 8 de Noviembre, y la tarde siguiente se principió la Santa Misión que concluye el 18. En ella advierto paz interior, sosiego y quietud para todo. La predicación es dulce, eficaz y en abundancia, lo suficiente para el día. Alguna fatiga y escasez noto en las pláticas al Clero y Ayuntamiento, pero hago lo que usted me tiene ordenado, y prosigo. Cuando prediqué á los eclesiásticos sobre la obligación de predicar, me pareció es-

taba movido para decir, como dije con bastante afecto y eficacia. *El que con su propia predicación no queda movido, para qué predica?* Los actos de contricción son mixtos de sequedad, ardor y abundancia: el fruto es crecido: la moción de las gentes grandísima, de modo que de toda la comarca y aún de Granada que dista ocho leguas vienen de intento á oír la Misión. Dios sea bendito por todo! Los enfermos, ciegos, baldados, etc., que han traído, apenas tienen número; pero yo, siempre yo, nada hago en su auxilio, lo que me es bastante sensible. Acordó la ciudad no admitir las comedias en todo su partido y en el mismo día empezó el Señor á consolarnos con el agua que se deseaba. El sea bendito por todo. De aquí pasamos á los tres pueblos de la Abadía, que son Priego, el Castillo de Locubí y Carcabuey, donde estaremos hasta el día 30 que saldremos para Andújar. El interior sigue con su disipación, bien que si me aplicase como era debido, me parece podría recogerme y hallar algún jugo en la oración y en Jesucristo mi Señor Crucificado, que es donde me siento llamado y aún llevado. La irascible la tiene el Señor apagada, y templada la concupiscible por ahora. El trabajo no deja de repugnarle á la carne, mas tampoco faltan los interiores deseos de atearme al confesorio y á lo que pueda ser de utilidad á los prójimos. En las levisimas mortificaciones que usted me tiene permitidas, encuentro facilidad y algún deseo de tener espíritu para más: Usted disponga lo que guste y pida por mí al Señor á quien ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

*De usted su affmo. menor hijo que más en Dios le ama y venera y S. P. B.*

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta, según dijimos en la nota anterior, la hemos copiado del P. Alcober, poniendo en presente y futuro los verbos que él se tomó la libertad de poner en preterito, porque es evidente que, habiendo escrito el Beato esta carta el 16 en Alcalá y terminado la misión el 18, no pudo hablar de ella como de cosa pasada, sino presente; ni de la ida á Priego, al Castillo, á Careabuey y Andujar pudo hablar, sino como de cosa futura. Ese buen Señor, al escribir la Vida primera del Beato Diego se tomó libertades como esta, la que aquí nos permitimos corregir en honor de la verdad íntegra y cabal.

†  
J. M. J.

Sevilla Diciembre 5 de 1781

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: el Señor sea con nosotros, y nos enseñe á hacer en todo su santísima voluntad. Amén.*

*Con reflexión, y por mis cuidados he detenido la respuesta á la tuya de 16 de Noviembre, escrita en Alcalá, porque como me prevenías que el día de la Purísima Concepción comenzarias la misión en Andujar, reservé escribir hasta esta fecha, para que sin pérdida llegase el día 8 ó 9. El Señor la lleve y en ella mi corazón, que quisiera volar á darte, como te dá ahora y con frecuencia la bendición, llena de vivísimos deseos de que no pongas estorbos á los altísimos designios de Dios en tu carrera. Me parece que veo acercarse el tiempo y prepararse los medios que te van á conducir al fin de tu vocación.*

*Esa, y cuantísimas misiones hagas, hasta la de Toledo, (y ésta aun más de cerca,) se te irán haciendo dulces y suaves, engreído mas tu corazón con mayor confianza en la experimentada asistencia del Espíritu Santo, en el púlpito, confesonario y consultas; con mayor compasión y más sensible en los pobrecitos pecadores y enfermos; con mayor fortaleza para hacer la causa del Señor y padecer por ella. Padece ahora los asaltos interiores de estas molestas pasiones, que el tiempo se llegará (y no tardé) de que te dejen, y ni aún te acuerdes que tienes carne, todo sobrecogido de gravísimos cuidados, afanes y resistencia á los muchos que impugnarán tu conducta.*

*Interim cual debe ser? La que espero, con más esmero, con más espíritu, con más dejamiento y abnegación. Temes en el uso del púlpito ó te parece que estás escaso, árido y sin eficacia? Sigue, predica y déjate, sin querer ni aún reflexionar como has estado. Te toca saberlo? Déjalo todo á quien le toca. Si los actos de contrición no te acaloran, á otros que los oirán con más espíritu que tú acalorarán, y aunque no te muevas predicando, predica, predica, predica que Dios lo manda, y yo en su nombre lo intimo y quiero. Dijiste bien á los que esa sentencia dijiste; pero aunque á ti y á mí y á muchos comprende, tú harías una monstruosísima ingratitud, si dejases de predicar. Predicas acaso tú? Qué predicación sería la tuya? Como tú: todo imperfectísimo, esterilísimo y vanísimo. Por qué no lo es y son copiosos sus frutos? Porque no es tuya; Fr. Diego mio ¿no es verdad esto? Qué has hecho tú, predicando tanto y tan inútil? ¿Qué harás continuando como debes? Hacer la voluntad de quien ha querido por su bondad hacer visible en ti, mero instrumento de su gloria, cuanto desea que sus criaturas lo conozcan y vengan á él, por el conocimiento de la verdad que por ti anuncia. Nada, nada es tuyo, si no tu misma nada: abímate en ella pero no para quedarte en ella, sino para desde ella volver á cuyo es, lo que no es ella, quiero decir, que es algo. Sabiduría, ciencia, entendimiento, consejo, buen ejemplo, mortificación, viajes, cansancios, etc. no es nada: luego no es tuyo que nada eres. Si autem accepisti, gloriare de lo recibido: in Dómino gloriatur qui gloriatur.*

*Yo te quisiera siempre en el modo posible unido á Jesucristo desnudo, que el Señor predicara, hablara, pensara y obrara inseparable de tu corazón. Yo me alegrara que en esa dulcísima y amabilísima unción, no obraras tú en el ministerio, sino que te dejaras conducir*

*como hijo castizo de Dios, de la influencia del Espíritu Santo, en aquel verdadero obvio sentido del testimonio del Apóstol San Pablo: Quicumque enim Spiritu Dei aguntur (non agunt) sunt filii Dei. (Rom. 8, 14). No es lo mismo obrar nosotros con la gracia, que obrar en nosotros ó de nosotros la gracia. Ya es tiempo que te dejes hacer, y hagas lo que en ti hiciere Dios. ¿Te compadeces de los miserables y te sientes inclinado á socorrerlos? Socórralos el que puede, y si tú puedes, socórrellos. ¿Sientes en tu ministerio estos ó aquellos movimientos, que hace en ti la gracia de la vocación? Déjate mover, y haz lo que en ti ha movido el inmóvil. Creo que entiendes, y creo que entiendo lo que te enseño, porque así lo quiere quien nos unió.*

*Si insiste el deseo de la mortificación y la juzgas compatible con el estado de tu salud y tareas, concedo alguna más, de que se me avisará, como de cuanto ocurra en la misión que hagas, que por sus efectos se conoce a posteriori, mucho de lo que a priori no se alcanza. Repito que de mes en mes, poco más ó menos, me des cuenta de todo, y me prevengas á donde y por donde te he de responder. Sigue con dulzura la doctrina, y mezclará algún rigor en auditorios infestados de las máximas del siglo corrompido, poco rigor de amor, rigor de Padre enojado con los hijos, que porque los ama, los corrige airado; y vamos á Dios y que vayan.*

*Mi salud como de 70 años, en que entré el 3 de éste; pero enseño, trabajo, como pescado, ayuno cuando lo manda la Iglesia y la Religión, y sufro majaderos; siento lo que siento, y ojalá remedie mis pasiones presentes y mis delitos, ignorancias y ruinas pasadas. Ruegue á Dios por su ruin Padre el más amado de sus hijos, á quien no olvido de desearle y darle las bendiciones más copiosas.*

*Al R. P. Eusebio mis expresiones. Y á ti, qué diré?*

Que toda la plenitud de la gracia del Espíritu Santo te llene, bendiga y haga digno ministro de Jesucristo. Amen. Amen. Adios, hijo mio amadisimo, adios.

Tu affmo. Padre,

Fr. Francisco Javier González.

Nuestra Teresa sigue buena, robusta y contentisima, y con ella todas. El breviario y la lección del Refectorio es su tentación, porque no quiere errar, y se abochorna, y para no errar se atarea mucho y siempre está temiendo la hora de comer. Voy conteniendo esos resabios del propio amor y vamos en todo bien. Dice que su tio para todas tiene tiempo de esquelita menos para su sobrina.

NOTAS

Esta preciosa carta fué dirigida á la ciudad de Andújar, donde la recibió el Beato y con ella termina la correspondencia epistolar de este año y empieza la de

1782



†

J. M. y J.

Cabra 2 de Enero de 1782

Amadisimo y venerado Padre mio: el Señor nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Recibi la de usted en Andújar con el aprecio que se merece la nueva vida que mi alma recobra con sus divinas cláusulas, y paso á dar á usted cuenta de todo hasta mi llegada á esta.

Salimos de Carcabuey para Cabra, dejando en nuestro convento á mi compañero el P. Fr. Eusebio enfermo de erisipela. De allí á Espejo, Baena, Lendines, y llegamos á Andujar la tarde del 17 de Diciembre, lloviendo en la actualidad; y no obstante salieron muchas gentes al recibimiento, unas en coche, como fué la Diputación de la Ciudad, el Corregidor y otros Caballeros y Señoras, etc., y gran multitud de Eclesiásticos seculares, que nos acompañaron desde el Puente de Guadalquivir, que está á la entrada, hasta nuestro convento que se halla en el extremo contrario. Las ansias de las gentes por la misión puede usted inferirlas de que algunos estuvieron dos ó tres días antes esperando á muy larga distancia hasta las doce y dos de la noche en medio de los campos con el escaso abrigo de algún fuego. Se dió principio á la misión

Que toda la plenitud de la gracia del Espíritu Santo te llene, bendiga y haga digno ministro de Jesucristo. Amen. Amen. Adios, hijo mio amadisimo, adios.

Tu affmo. Padre,

Fr. Francisco Javier González.

Nuestra Teresa sigue buena, robusta y contentisima, y con ella todas. El breviario y la lección del Refectorio es su tentación, porque no quiere errar, y se abochorna, y para no errar se atarea mucho y siempre está temiendo la hora de comer. Voy conteniendo esos resabios del propio amor y vamos en todo bien. Dice que su tio para todas tiene tiempo de esquelita menos para su sobrina.

NOTAS

Esta preciosa carta fué dirigida á la ciudad de Andújar, donde la recibió el Beato y con ella termina la correspondencia epistolar de este año y empieza la de

1782



†

J. M. y J.

Cabra 2 de Enero de 1782

Amadisimo y venerado Padre mio: el Señor nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Recibi la de usted en Andújar con el aprecio que se merece la nueva vida que mi alma recobra con sus divinas cláusulas, y paso á dar á usted cuenta de todo hasta mi llegada á esta.

Salimos de Carcabuey para Cabra, dejando en nuestro convento á mi compañero el P. Fr. Eusebio enfermo de erisipela. De allí á Espejo, Baena, Lendines, y llegamos á Andujar la tarde del 17 de Diciembre, lloviendo en la actualidad; y no obstante salieron muchas gentes al recibimiento, unas en coche, como fué la Diputación de la Ciudad, el Corregidor y otros Caballeros y Señoras, etc., y gran multitud de Eclesiásticos seculares, que nos acompañaron desde el Puente de Guadalquivir, que está á la entrada, hasta nuestro convento que se halla en el extremo contrario. Las ansias de las gentes por la misión puede usted inferirlas de que algunos estuvieron dos ó tres días antes esperando á muy larga distancia hasta las doce y dos de la noche en medio de los campos con el escaso abrigo de algún fuego. Se dió principio á la misión

el día nueve: la predicación fué suave, eficaz y no muy penosa al interior, el fruto parece haber sido considerable en el remedio de algunos puntos graves, como el juego, pleitos y enemistades. En esta sucedió un caso que se cree tuvo algo de sobrenatural. En ocasión que estaba yo predicando el sermón del amor á los enemigos en la Plaza, se hallaban unos trabajadores arando en el campo como un cuarto de legua distante de la ciudad á orillas del Guadalquivir, y en este sitio, donde hacía mucho ruido el agua, oyeron con claridad y distintamente cuanto yo decía, de suerte que pararon las yuntas y atendieron al sermón. Luego que entendieron el asunto avisaron á otro que estaba en el cortijo, exhortándole viniese al pueblo á oír la plática. Oyó él también lo que yo hablaba, y vino á prisa, de modo que llegó á la mitad del sermón, el que concluido fué á roconciliarse con cierta familia con quien estaba enemistado.

Concluida la Misión el 21, salimos el siguiente para Arjonilla á predicar una plática y otra en Arjona. En ambas salieron á recibirnos mucho antes el Clero, las Villas, la nobleza é innumerable pueblo, con tal afecto de devoción y piedad, que no bastaban seis soldados de caballería, y otros muchos que procuraban detenerlos. Esto me servía de ejercitarme la caridad que frecuentemente se conmovía mi interior, hasta sacarme lágrimas. Les tiraba mi corazón contra sus piés, deseoso que contra él procediesen, volviendo por la honra del que buscaban, que era Dios, y no á mí. Aquí sentí un fuerte movimiento de gozo, paz, humildad, caridad y celo de la gloria del Señor, que no sé cómo expresarlo. Sea el Señor glorificado por todo! Esto me hacía repetir, no podía condenarse cria-

tura alguna de aquellas, que con tan extraño impulso buscaban á su Dios en esta su vilísima criatura, para oír su palabra y guardarla; ni podía dejar de corresponderles con ternura y cariño al ver dejar sus labores, trabajos, etc., para venir á besar la mano, etc. Sería nunca acabar. Padre de mi alma, querer relacionar los extremos de las gentes del reino santo de Jaen y sus inmediaciones. Dios les premie su mucha caridad.

La salud no es muy perfecta, porque la cabeza se enciende y desvanece con facilidad: las fuerzas son endebles y el estómago se queja; pero voy tirando de los ayunos preceptivos, del andar á pié, usando algunas veces, aunque poco, del jumentillo para descansar, etc. Finalmente, en esta misión de Andújar, acabé de perfeccionar y sacar en limpio un oficio entero de la Divina Pastora, y lo envié á mi Padre Provincial, para que en el próximo Capítulo general se pidiese su aprobaci6n y uso á la Sagrada Congregaci6n, para rezarlo en nuestra Orden.

*De Andújar pasé á Cabra, donde me tiene usted preparándome para hacer ejercicios espirituales, hasta ver si mi compañero, el P. Fr. Eusebio, se pone bien para salir de nuevo. De todos modos no me escriba usted hasta nuevo aviso, y entretanto y siempre soy de usted affmo. y menor hijo que en Dios le ama y S. P. B.,*

Fr. Diego J. de Cádiz.



### NOTAS

Véase lo que dijimos en la página 515 referente á esta carta la cual escribió el Beato en Cabra, donde estuvo retirado unos días por la enfermedad de su compañero, el P. Eusebio de Sevilla, hasta que convalecido éste salieron para Ubeda.

El P. Alcober en la Vida del Beato Diego cometió un verro garrafal en el cual han incurrido también todos los biógrafos del Beato, que siguieron sin detenido examen las fechas citadas por el dicho P. Alcober. Este yerro consiste en suponer la estancia del apostólico varón en Ronda durante este mes de Enero, y hacerle predicar allí una célebre novena á Ntra. Señora de la Paz, la cual no tuvo lugar hasta Enero del año siguiente 1783. Equivocó la fecha de una carta escrita en Ronda por el Beato Diego el 14 de Enero de 1783, tomando la última cifra por un 2 y de aquí todo el yerro; yerro que hemos descubierto al confrontar las cartas del Beato Diego con las del P. González, y ver que no convienen entre sí, más que puestas en el lugar que aquí las colocamos.

En la que sigue del B. Diego y en la inmediata del P. González, consta que el Beato Diego estaba en Cabra el 2 de Enero de 1782; que allí hizo ejercicios espirituales y aún salidas á los pueblos vecinos, esperando que su compañero convaleciera ó el P. Provincial le diera otro compañero; y que el 24 del mismo mes ya estaba en Ubeda empezando una misión, precisamente el mismo día de la Virgen de la Paz: además consta en la carta citada equivocadamente por Alcober, que el 14 de Enero no había aún empezado la novena de la Paz; luego no hubo tiempo material para ir á Ronda, ni menos para empezar esa novena el 15, terminarla, y empezar una misión en Ubeda el 24. Esto prueba que el lugar verdadero de dicha carta es el que aquí le señalamos, cosa demostrada de suyo por la ilación y armonía que guarda con la que an-

tecede y sigue, mientras que en el lugar que le dá el P. Alcober, está fuera de su sitio, aislada y sin relación con los antecedentes y consiguientes.

¿Equivocó el Beato mismo la fecha de esa carta, escribiendo un 2 por un 3? Bien puede ser! porque al pasar de un año á otro es fácil y frecuente en la primera quincena de Enero poner por equivocación la fecha del año pasado, hasta que nos acostumbramos á poner la del presente. Si al Beato le pasó esto, no podemos comprobarlo, porque el autógrafo de esta carta se envió á Roma quedándonos con la copia auténtica del mismo. Pero sea cual fuere el origen de este yerro, es indudable que la carta debe estar en el lugar que la colocamos.

Y anotado esto, que debíamos hacer constar en honor de la verdad, pasemos á la comprobación de lo dicho con las cartas siguientes.

†

J. M. y J.

Ubeda 31 de Enero de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo hagamos su santísima voluntad. Amén.

Cuánto he deseado escribir á usted! Y cuánta necesidad tiene mi alma de hacerlo! Pero por más que lo he procurado, no me ha sido posible. Desde mi última hasta hoy han ocurrido diversas novedades, originadas de la enfermedad del Padre Fr. Eusebio: en las Pascuas me fué forzoso retroceder de Andújar á Baena, para ver si podía seguir la misión: por su falta de fuerzas se pensó en otro compañero, y avisé al Sr. Arzobispo de Toledo, el que me pidió pasase con la misión á principiarla por Almadén, que son minas de azogue; pero aliviándose el P. Eusebio se mudó de sistema, y con anuencia del Sr. Arzobispo nos detenemos en las Andalucías hasta entrado Febrero, por lo que resolvimos venir aquí donde nos había llamado la ciudad y el Sr. Obispo. Aquí di principio el día 24 del que acaba, y voy siguiendo una predicación dulce, fácil y eficaz, especialmente en los actos de contrición, aunque no falta algún interior desconsuelo y sequedad. La paz interior sigue, ó no sé si disfrazada con este velo la insensibilidad de mi corazón; este se halla bastante disipado é indevoto en los ejercicios reservados, de modo que, aunque no falto del todo á la oración, es mucho menos de la que deseo y

necesito: veo la mucha falta que me hace, que estoy llamado á ella, y que en ella consiste mi bien: mas ó porque el tiempo no alcanza, ó porque no hallo el modo de evacuar lo mucho que el Señor envía, apenas hay día en que pueda tener un rato de la segunda hora: su Magestad me mire con misericordia.

De mortificaciones corporales hago muy pocas: ayunos los de precepto: cilicios tres para mientras estoy predicando: disciplina el día que hay proporción que son bien raros; dormir sobre las tablas, cuando se puede sin reparo; escuso comer dulce y toda vianda preciosa ó delicada, contento con usar ó tomar un plato y algún postre, especialmente en ocasión de convite en la casa de los síndicos, ó de alguna abundancia que pongan en la mesa; duermo por lo común cinco horas, sin el rato de la siesta que en tiempo de misiones suele ser de media hora con corta diferencia. Ay Padre mío! Qué frialdad de espíritu, después de tantas culpas y en medio de una infinidad de miserias! De la mortificación interior parece estoy olvidado, según lo nada que me ejercito en ella: mi genio es poco sufrido para las genialidades, instancias y porfias de las criaturas: me fastidia y cansa su extremada devoción y piedad en las veneraciones, obsequios y aplausos con que en los pueblos y por los caminos me siguen en numerosísimas tropas, ocultándoles Dios lo que soy, para que le alaben y busquen en el que más que todos le ofende.

No dejo de venerar y someterme con mucha paz, y aún con sensible devoción á sus divinos juicios, creído que no á mí ni por mí, sí al Señor y porque le buscan, hacen lo que hacen. Entonces

me duele mucho no poder consolarlos en todas sus enfermedades y aflicciones, lo que deseo eficazísimamente y con un corazón bastantemente generoso. Haga el Señor en todo su santísima voluntad!

En los muchos viajes que se han ofrecido desde que escribí á usted mi última, no ha dejado de lograrse algún fruto notable en varias personas distinguidas, ya saliendo del cieno de los vicios, ya de las nieblas de los nimios temores, escrúpulos y desidias; bendito el Señor por todo! Algunas de estas han sido ganadas á costa de un extremado cariño que he tenido hacia ellas, que sobre lo mucho que apura al corazoncillo su fuerza, me ha puesto varias veces en el recelo y temor de si será profano y perdido; mas los efectos en ellas me han sosegado no poco, junto con la suma facilidad de mudarse donde se encuentra nueva necesidad. En el día me sucede así, de modo que sin salir de una ya me hallo con otra con más fuerza: bien que me parece lo necesita para distraerla del lazo en que estaba presa, y creo lo hemos conseguido: el Señor perfeccione su obra, y rectifique mi intención para que en todo sea de su mayor agrado.

No sé que haya sucedido alguna cosa particular: solo que al pasar por Martos llegó una pobre mujer embarazada, que contaba catorce ó quince meses su embarazo con bastante desconsuelo; pidió le dijese un evangelio y en la actualidad de decirselo le dieron los primeros dolores, se fué á su casa, y en el día salió felizmente de su cuidado, dando á luz una niña sana, que después bautizé. Cada día es mayor el concurso y moción de las gentes para traer enfermos, pan, agua, aceite, etc., que les bendiga y reparta; su Magestad sea glori-

ficado en sus obras, y me dé si es de su agrado, con que yo pueda glorificarle, como eficazmente lo deseo.

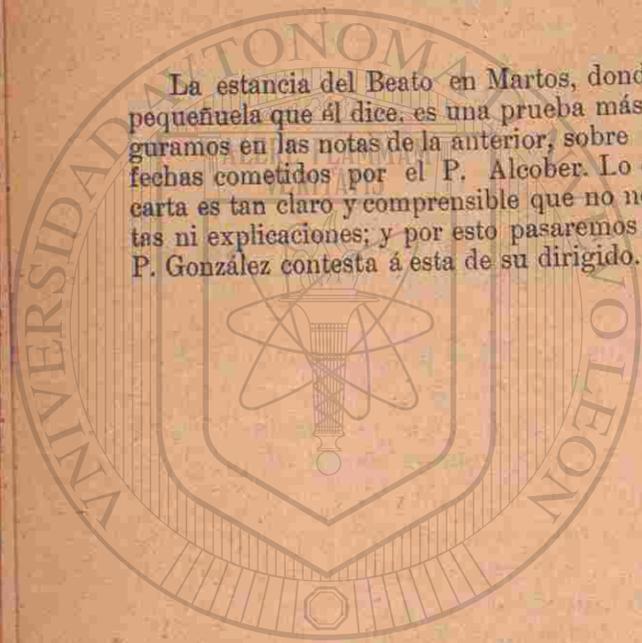
El día de la Purificación tenemos dispuesto pasar á Baeza á tener 9 días de misión, en la que se hallará el Sr. Obispo: y concluida pasaremos al Arzobispado de Toledo, siendo Dios servido. Si usted puede escribir ó lo determina, venga la carta á Baeza; deseo eficazmente la salud de usted, y por ella como por todos los asuntos de usted pido continuamente á Ntro. Señor: la mia es sin especial novedad, bendito Dios: la cabeza y el estómago suelen quejarse algo; pero el Señor nos va sacando de todo.

Días pasados escribí á nuestra condesa Montelirios; no sé qué efectos haya tenido; los creo favorables por lo que en la suya me decia; Dios la haga suya. Agradezco á usted, Padre de mi alma, el cuidado que tiene con Santa Teresa, mi sobrina; yo tengo un total descuido con la mucha caridad de usted. A las Sras. consabidas me ofrezco y encomiendo muy de veras; y más que á todos á mi amadísimo Padre, cuya bendición espero puesto á sus piés, y por quien sin cesar ruego á Nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De usted su menor afmo. humilde hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

### NOTAS

La estancia del Beato en Martos, donde bautizó á la pequeñuela que él dice, es una prueba más de lo que aseguramos en las notas de la anterior, sobre los yerros de fechas cometidos por el P. Alcober. Lo demás de esta carta es tan claro y comprensible que no necesita de notas ni explicaciones; y por esto pasaremos á ver lo que el P. González contesta á esta de su dirigido.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

†  
J. M. y J.

Sevilla, Febrero 6 de 1782.

*Mi amadísimo hijo Fr. Diego: El Señor nos llene de sí, para que obremos como debemos y quiere de nosotros. Amén. Una recibí de Cabra, escrita en 2 de Enero, en la que me prevenías no te escribiese hasta nuevo aviso tuyo. Otra recibí el tres, escrita en 31 de Enero desde Ubeda, la que me sacó del cuidado en que me tenía tu silencio, diciéndose aquí, ya que el P. Eusebio no seguía: ya que estaba aquí, allí y en incierto pueblo; ya que estabas malo, etc. Esta confusión me duró hasta que la Condesa me leyó la tuya, ciertamente eructo de un corazón amante y compadecido, y cuya lección me agolpó en su presencia algunas lágrimas.*

*Lo que le dió á la Casa-Estrada, fué como de su bendita mano; sigue como iba. La del Casal queda en el día con tercianas y muy quebrantada: se te encomienda. Tu sobrina fuertemente tentada de que le han de negar la profesión, porque no puede aprender á leer, como otra novicia, que despues de once meses de novicia en Sta. Inés, lo es ahora en Señora Santa Ana. Yo la he alentado y convencido, que todas la quieren mucho y así es, y que aunque nunca lea ha de profesar. Descuida de ella, que es mi sobrina y mi hija, es dócil y rendida á cuanto le digo y tiene un vivísimo deseo de profesar que es el que aumenta su temor de que la arrojen. La M. Zayas me respondió, siempre por dentro y fuera ejercitada. Que más quiere? Cuando pueda le daré otro gusto. Yo he estado fatal todo Enero, con uno de los terribles catarros que abundan. Mis humo-*

res se desenfrenaron, mas comiendo carne, cercenando de estudios y tomando suero, espero ir por la Cuaresma al Refectorio. Salimos de los agenos. Vamos los dos á hablarnos de corazón.

Es visto que quiere Dios para confusión de ambos, (si no le somos fidelísimos,) unirnos para que mutuamente nos cuidemos y procuremos cuidar á nuestros prójimos. A solo este fin se ordenan los efectos que causan en el tuyo mis instrucciones, y en el mio tus contestaciones y obediencia. La común edificación y los extremos piadosos de los de Andújar y su comarca, me hacen ver en ellos los extremos de un Dios, que por solo su bondad se quiere servir de tí, para manifestar al mundo que es Omnipotente, y puede, para dilatar su gloria en la conversión de los pueblos, usar del más improporcionado instrumento; para que convencido de esta verdad le vuelva á su Magestad toda la honra, y se reserve á sí la humilde certeza y claro conocimiento de su nada; porque es un pobrisimo que nada más tiene que lo que le dá su Dios, su Padre, su Protector y Maestro. ¡Oh cuanto, hijo de mi alma, se te dá! Oh cuánto! Quién abate tu corazón á los piés de los que te veneran, siendo el que eres? Tu Dios! Quién conmueve los pueblos y te contiene abismado? Tu Dios! Quién te da ese espíritu dulce, eficaz, penetrante como que es espada irresistible, y te rinde los corazones más endurecidos? Tu Dios! Quién te hace desear de las gentes, te conduce de pueblo en pueblo, y los conmueve todos? Tu Dios! Quién te lleva á Toledo, y de allí á la Corte, y en ésta te armará de su poder para que combates y pelees contra los errores que dominan? Tu Dios!

Si, Fr. Diego de mi corazón, si; Dios contigo, Dios en tí, Dios amador tuyo, es el autor y dador de cuanto bueno haces, harás y podrás hacer; pero por lo mismo, ¿cuál deberá ser tu correspondencia? Cual tu cuidado

en no apartarte de sus divinos piés, frecuentarlos, cuando legítimas ocupaciones del ministerio, no te separen de ellos? Acuérdate del débil carrizo de Jaen, y del hilo de oro que lo sostenia, y hacia que la multitud lo admirase. Carrizo débil eres; pero con el hilo de oro del cielo, con la oración humilde, agradecido, confiado, sostenido, llenarás de pasmo á cuantos te traten y oigan, glorificando al que te ha hecho tal ministro. Un ministro lleno de viva fe en el que lo ha enviado, y vacío de sí, alienta la palabra que habla en él y por él el Señor, que á pesar de las amarguras de su interior, la endulza, la suaviza, la dice como se la dan. Un ministro que sin temor de que se mezcle el profano, pegajoso, sucio amor que tanto martiriza, se insinúe con el puro amor en los corazones de los que quieren tratarle para remedio de sus almas: Un ministro que prefiera á su descanso, á su quietud, y á su propio ejercicio de virtudes, la reina de todas en el servicio y aprovechamiento de los prójimos; tal ministro necesariamente se ha de atraer la estimación, el aplauso, la multitud y la admiración. Pero con qué la atraerá? Con lo suyo ó con lo dado por Dios? Si con esto, sea toda la gloria del dador, y en él gloriarte tú, y deja que glorifiquen á quien glorifican, conservándote tú en paz y suavidad de trato, con los muchos que te honran, desean verte, etc.

Insisto en que no descuides en cuanto puedas la oración, sea como sea y se te dé, con tal que sea lleno de humildísimo deshacimiento de tí, y confiadísima conformidad con el divino beneplácito. De mortificaciones externas por ahora las que usas; pero si en la cuaresma la cabeza flaquea y el estómago se queja, una de dos, comer más hasta alimentarte con mayor cuidado, ó dejar con licencia los ayunos. Eres un sujeto vigoroso, en lo más fuerte de la vida; sano y trabajando (improbablemente), á beneficio común y gloria de Dios; y ¿con un pla-

to y un postre ha de bastar? No, no! come más y duerme más; seis horas y más comida, por Dios, por tus prójimos, porque lo dicta la prudencia infusa ó virtuosa. Si eres siervo inútil que haces lo que te mandan, y te mandan que sirvas, toleres, y te hagas todo para todos tus hermanos; ¿por qué no se ha de sujetar á servirlos con dulzura, paciencia y mansedumbre tu interior, cáñese, moléstese, siéntalo tu vivo y vacío corazón? Cuando el Apóstol instruyó á un ministro cómo había de predicar le dice, que omni patientia et doctrina; y reparando mi V. Padre Pérez en una de sus cartas en el omni patientia dice con oportunidad, que con toda, porque aún toda no basta á los ministros vivos, para sufrir molestias de las criaturas que los ejercitan. Te tocó un ministerio que necesariamente te ha de atraer multitud de necesitados; compadécelos, y en cuanto quieras y puedas y el Señor te inspire, nada les niegues, que para eso los mueve el Señor á que recurran á tí y te envía á ellos; ama al que te envía y haz en todo su santísima voluntad.

Estas señoras te saludan y el maestro D. Pascual y mi P. Herrera. Qué te diré de mí? Lo primero que frecuentemente ruego al Señor particularmente por tí, y te digo que deseo y ansío por tu consuelo, y celo santo de la gloria del Señor y salvación de tus prójimos. Que veo sobre tí la protección divina que te dirige, cuida y fortalece y conducirá á el fin de tu destino. Que tiernamente amo tu bien y lo deseo. Que me veo cada día más distante de mis obligaciones y arrastrado de mis pasiones. Que estoy insensible y temo estarlo cada día más, porque es grande mi irresolución. Ten compasión de un Padre á quien algún día tú, con los muchos que procuro servir y cuidar para que sean lo que no soy, se levantarán contra mí en el juicio del Señor. Y pues te amo y eres mi hijo estimadísimo, escíbeme todo, todo, luego que pue-

das y dime á dónde he de responderte. Esta la dirijo como me avisas á Baeza; quiera el Señor que no se estravie. Adios, Fr. Diego mio, adios, adios.

Tu afectísimo Pañre que en Dios te ama.

Fr. Francisco Javier González.

F. D. Mi pulso me mortifica; el Señor te la haga entender.

#### NOTAS

¿Qué diremos aquí, que no tengamos dicho ya de este bendito Padre González? Hallamos sus cartas tan superiores á todo elogio, que preferimos guardar silencio, para no borrar la impresión que su lectura deja en el alma, ó para aumentarla con lo que dice el Beato Diego en la que sigue.

†  
J. M. J.

Ubeda 24 de Febrero de 1982.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma. Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibí la deseada y muy apreciable de usted de 6 del que acaba, con los notables efectos de mi renovación, que le son bien manifiestos. La prisa con que escribo ésta, no deja lugar para más que decirle algo de lo sucedido desde mi última que le escribí no sé desde donde. Hice aquí misión que duró unos nueve días, en los que se vieron los efectos de la moción general del pueblo y su comarca, con los frutos de muchas conversiones, etc.; bien que me parece no tan copiosos como en otras partes. De aquí pasamos á Baeza en la que gastamos ocho días, y á la que asistió este Ilmo. Sr. (cuya conducta, erudición, prudencia, prontitud y facilidad en evacuar aun los más graves negocios, me representa al Sr. Benedicto XIV, y cuyo celo pastoral, integridad, amor á la Santa Iglesia y mañosa constancia en sostener su disciplina, junto con su penitente vida, lo hace en la común aceptación de estas gentes, un segundo San Carlos Borromeo:) Ambas misiones han sido fervorosas, abundantes y dulces, especialmente en los actos de contrición; mis pecados han impedido que el fruto haya sido más copioso: Dios tenga misericordia de mí!

No es posible reducir á la pluma, amadísimo Padre mío, la conmoción y extremos de piedad de

estas dos ciudades; cuando pasé por Baeza para ésta, salieron al camino más de dos mil criaturas, ó todo el pueblo; cuando pasé de aquí allá, salió con nosotros toda esta ciudad, eclesiásticos, religiosos, nobleza, justicia, señoras y todo el vecindario: siguieron casi todos hasta Baeza que dista una legua; unos en coche, otros á caballo y los más aún de los señores á pié, siendo casi inútil la escolta de seis ú ocho soldados de á caballo, que nos acompañaban: á la mitad del camino, salieron los de Baeza, y en su inmediación, fué numerosísimo el concurso de todas clases; la ciudad, los cabildos, etc.. Me alegraba y confundía ver la extremada devoción con que todos indistintamente se arrodillaban y pedían á voces la bendición; el clamor universal era: Ave María! Viva el P. Cádiz! bendito el Señor que lo ha traído! Así entramos en Baeza á prima noche, sacando las gentes luces á las ventanas, puertas y balcones para que viesemos, etc. Mi interior con mucha paz me representaba lo que soy, y me hacía tirar al suelo el corazón para que lo tratasen como merezco. El domingo de quincuagésima, me hicieron cantar la misa mayor en la Catedral, como individuo de su cabildo, (uno mismo con el de Jaen) usando del bonete, etc., que es comun á los Señores: asistió su Ilma. y concluida pasamos á la Universidad, donde después de la arenga piadosísima que hizo el Sr. Rector, en que me comparaba con el V. Maestro Avila, etc., significó el acuerdo de aquel claustro, para darme los grados de Maestro y Doctor con el nombramiento de catedrático de prima *ad honorem*. Hice el juramento en manos del Ilmo. que asistió lleno de satisfacción y complacencia, etc., hice esa alocución que remito, la que dispuse de pronto y

con facilidad la noche antecedente, y perfeccioné después. Acabé la misión aquella tarde, y nos volvimos á ésta donde hemos estado hasta ahora detenidos por las muchas nieves y lluvias. Mañana salimos para Toledo. No puedo más. En otra avisaré de lo que ocurra. Déme usted, Padre de mi alma, su bendición, y mande lo que guste á su humilde affimo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

De Capuchinos enviarán á usted la respuesta de este Ilmo. al consejo sobre el punto de cementerios, por donde inferirá lo que es y le digo en ésta.

**NOTAS**

La más saliente de esta carta, aparte de la conmoción de los pueblos que seguían al Beato Cádiz, como los de Judea á Jesucristo, es el elogio que hace el B. del entonces Obispo de Jaén, al cual compara nada menos que con Benedicto XIV y con S. Carlos Borromeo. Bien haya la Diócesis de Jaén que tuvo tal Prelado, digno sucesor de los Eufrásios.

A esta carta contestó el P. González la que va á continuación.

†

J. M. J.

Sevilla Marzo 14 de 1782,

*Amadísimo hijo de mi corazón; el Señor more en el tuyo, y nos transforme en el suyo dulcísimo. Amén.*

*No te puedo explicar la complacencia que llenó el mío, cuando recibí las tuyas, y veo el ardiente celo que el Señor por su bondad y por los méritos de su dilectísimo Hijo te comunica de su honra y de la salvación de los prójimos. Esto, esto, no la conmoción asombrosa de los pueblos, no el singular empeño en venerarte, seguirte, honrarte y juzgarte lo que no eres á sus ojos Divinos, que ven el fondo de tus miserias, me hace alabarle, glorificarle y desearte más y más celo suave, amoroso, discreto, prudente, tranquilo por ahora, y hasta que insinuado en los corazones, con él se te rindan, amen, aprecien tus doctrinas y llegue el tiempo determinado por el que te conduce de usar de él (sin turbar la paz que te conserva interiormente el que amas y cuya sola gloria te anima) con ardor, con denuedo, con valor, con autoridad, pues la que te da el Ministerio es superior á toda otra que quiera impedir, contradecir y estorbar sus progresos y frutos. Fr. Diego misionero es un legítimo enviado de Dios á España para que en ella predique el Evangelio de Jesucristo y haga revivir el espíritu del cristianismo, que intenta sofocar la disimulada y enmascarada impiedad del libertinaje que casi domina, y de día en día más se propaga y más corrompe los sentimientos de la religión y la moral. En esta misión, ciertamente del Señor, te debes portar como él mismo, cuando fué enviado de su Padre al mundo.*

Qué humilde! qué manso! qué sufrido! Todo, todo empleado en llenar y cumplir la voluntad del que lo envió, sin buscar ni querer otra gloria que la del mismo que para eso se sirvió de él. Pero sin embargo de su divina mansedumbre, le vemos indignado, arrebatado de santo celo, formar azotes y arrojar del Templo á los que le profanaban con sus irreverencias. Los santos Apóstoles no de otro modo se portaban en su misión; suaves, dulces, condescendientes y sufridos, mientras que no se desatendía la santidad de la palabra que anunciaban; pero cuando un Elymas quiso impedir sus progresos, le anatematizó y privó de la vista San Pablo; y San Pedro supo desatender á los que le ordenaron que no predicara.

Qué importa la honra y vida de Fr. Diego? Y qué importa la propagación y extensión de las verdades Evangélicas que le manda Dios anencie á gloria suya y conversión de las almas redimidas? Qué es Fr. Diego mirado en sí? Un pobre de honesta condición: un Fraile Capuchino, un ignorante estólido, un pecador ingrato, un débil instrumento de los designios de Dios.—Es más? es más acaso por más que los hombres lo quieran deslumbrar con adoraciones, respetos, vivas, aclamaciones y honores? Será más en sí, aunque Mitras lo distinguen, púrpuras lo eleven, y el universo bese su pié? Pero Fr. Diego Misionero Apostólico, es un vice-Cristo, y si esto es, ¿quién podrá resistir la potestad que á los que lo son le es confiada? Dedit eis potestatem super omnia demonia et ut languores curarent. Todo el infierno se te rendirá, y si tu fé es la que á tu ministerio corresponde, mandarás sobre toda criatura y serás obedecido de todas.

Te veo predicando ya en Toledo, y para que ésta no se extravíase, he detenido responder hasta ahora á la tuya de Ubeda de 22 de Febrero: y preveo que

la fama ha llegado á la córte, y preparado el deseo de conocerte. Pero, oh! que cautela te es ahora necesaria para entrar en ella! Me parece que en cuanto puedas te resistas, te excuses y hagas los posibles esfuerzos para no ir: que sólo vayas, cuando legítima superioridad te lo ordene expresamente, te lo mande, te compela: porque, lo primero, así cobras libertad para ir desembarazado de respetos y conducido ciertamente por Dios, yendo por agena voluntad. Lo segundo porque no te quedará duda de que el Señor te lleva, pues mueve á tus superiores para que te lo manden. Lo tercero porque así serás recibido y escuchado como enviado apostólico, que no se introduce, sino es llevado; que no vas á la córte del Reino, sino compelido y movido de verdadero espíritu. Esto me parece convendrá mucho, y más, cuando vas á campaña abierta y guerra declarada. Si te parece dí al P. Eusebio mi dictamen, y que mire con reflexión en qué lo fundo.

Ten por cierto que para que vayas te ha llevado Dios el Señor á Toledo; que en esa ciudad y cabildo te hará más admirable que te ha hecho en toda otra misión; que ahí te dará más á conocer, ya en la eficaz dulzura de la predicación, ya en el aliento, sosiego y paz de tu interior, porque cuanto te ha hecho famoso, todo ha sido en orden á la ida que te espera, porque allí te quiere para los ocultos altísimos fines de su Providencia; pero por lo mismo que has de ir, no vayas hasta que te veas compelido y sin libertad para excusarlo. En una palabra: no vayas, llévete Dios. ®

Y cómo será justo que te manejes en ella? En estando nos lo dirá el Señor; ahora pensemos de presente, que en yendo pensaremos lo que convenga, y yo como siempre, te diré lo que se me dé para tí. Descuida de eso: si yo entonces viviere, seré desde aquí lo que he sido siempre, tu Padre, tu amigo y tu vice-

Dios, si tú como debes, me manifiestas de par en par tu corazón. Que bien hicistes y harás en arrojarlo á los pies de la multitud de gentes, que en esos pueblos te honraron y en cuantos te honren! El corazón que alguna vez se convirtió á las criaturas y se negó á cuyo es, písenlo las mismas, para que deshecho y contrito á sus pies, vuelva á su centro. No mereces lo que en tí alaban, nada es tuyo, luego no á tí, sino al dador, es debida la gloria, el honor y alabanza que te den: no se la hurtas, dáselá en conocer que tú solo estás bien á los pies de los que en tí alaban al Señor.

Sigue procurando no arruinar tu importante salud; haya mortificación, pero más interior que exterior; oración y recogimiento de corazón, cuanto lo permita el ministerio; y él puede ser materia, si cuanto en él haces, lo hicieres con pureza de intención y elevación del alma en el que te instruye, te acalora y sostiene. Sueño el que necesites, para dar descanso á un cuerpo, de que te debes servir, para que no se rinda y le ayude. Amalo, que no lo desmercee, cuando contribuye su amor al de Dios, de nuestra alma, y de nuestros prójimos.

Vamos á lo que no es dirección. Tu sobrino Francisco de Paula se me presentó al cuarto ó quinto día; lo llevé á casa de la Marquesa, se lo presenté y en su coche lo llevé á D. José Elzarde, mi antiguo é íntimo amigo, se lo recomendé y á él le di buenos consejos y quedó allí, mandando desde allí por el baul á la posada. Está contento, y lo están con él. Tu sobrina sigue buena, y con su natural candor es amada de todas, y no la descuido.

La Casa-Estrada te dice como está. La del Casal lleva tres meses de tercianas y tos; en el día está sin calenturas, pero sigue la tos; se te encomienda, y te la encargo, porque atendida su delicada complexión me tiene con cuidado.

Mi P. Maestro Herrera, me dice te diga que entre las oraciones comunes que tiene el Misal de su Religión, hay tres pro Predicantibus que reveló el Señor á un siervo suyo, que se los recomendaba y no sabia como pedir, y su Religión las usa con aprobación Apostólica; que todos los días la da por colecta en la misa por tus Misiones: y que no lo olvides. Que te he de decir de mí? Dígatelo el que me sufre y espera há 70 años, recibiendo singularísimos beneficios y correspondiendo á ellos con monstruosas ingratitudes! Estoy insensible é irresoluto, y atesorando indignaciones para el día de la ira. Por Jesucristo ruega por mí ingratísimo! que estoy muy cerca de la eternidad. Desde Navidad como carne; ando en pie, sirvo cátedra y confesonario; pero no con robusta salud, puedo poco, pero para servirte, ¿qué no podré? Avisa de todo, y á Dios, hijo mío, á Dios. El Señor sea contigo como se lo ruega el que más te ama y ver quisiera, tu Padre

Fr. Francisco Javier González.

P. D. Escrita, no la he podido leer ni yo: sea por amor de Dios el trabajo que te doy en leerla; esto es ser viejo petate. Saluda á mi estimado P. Eusebio.

### NOTAS

Del ruisenor dicen, no sabemos con qué fundamento, que cuando está para morir lanza al viento sus mejores cantos, y con él las notas más suaves, más lánguidas y armoniosas: si esto es verdad, bien podemos afirmar que á imitación del ruisenor, el P. González, el gran místico del siglo XVIII, cercano á la muerte exhaló sus más armoniosos trinos en la carta que se acaba de leer y en las que siguen:

En ellas es más admirable la penetración de espíritu, más claro el don de profecías, mayor su desprendimiento del mundo, más grande el afán de ayudar al Beato Diego y de identificarse con él en los trabajos del apostolado; y por decirlo de una vez, resalta más la figura de este gran director de almas, que nos atrevemos á comparar con San. Francisco de Sales y con el Beato Juan de Avila, sin temor de que la comparación sea temeraria ni él quede empuñecido al lado de esos dos grandes maestros de espíritu.

†

J. M. y J.

Toledo 17 de Marzo de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradezamos.

Mucho he sentido no poder haberle escrito á usted en todo este tiempo: mas no he hallado arbitrio para ello. Daré á usted cuenta de mí, y después diré algo de lo ocurrido en las misiones. Ya avisé á usted me hallaba detenido en Ubeda por la falta de salud del P. Eusebio y por lo crudísimo del tiempo. Catorce días fueron los que allí permanecimos en los que me apliqué un poco á tener de noche con la familia de la casa, que es muy numerosa, un rato de oración mental práctica, y dirigir á la síndica que es joven, y á otra familia, sus tíos que nos acompañaron desde Martos, etc. De resulta de ello, ó principalmente de haber sacado de la esclavitud del enemigo á una de estas criaturas, señora joven, casada, le cobré una extremada voluntad (defecto en mí comunísimo y frecuente en estos tiempos). Su necesidad, y un gravísimo trabajo que en su estado la aflige infinito, y es sobre ponderación pesadísimo, me movía á suma compasión y á desearle algún consuelo; me parece que para esto, para separarla de la vida que llevaba, y para traerla á Dios, sería buen medio tratarla con todo amor y dulzura como en efecto lo hice, expresándome con ella con mil extremos de amabilidad. Estos me pusieron en aflicción de recelar ó temer

con mil dudas si seria ó no pecado aquella demasiada familiaridad; no obstante de significarle varias veces mi recto fin en ello, ó el por qué la trataba de aquel modo, y entender por la cuenta que de su interior me daba que no resultaba tentación ni daño alguno; quería sujetarme y mi corazón sobradamente tierno para estos casos me arrastraba á seguir en lo mismo con igual fuerza. En medio de esta duda é interior fatiga desperté una siesta y entonces ó después en la oración, se propuso á la imaginación una culebra pequeña, ó corta de cuerpo en su tamaño, muy llena ó gruesa, algo enroscada, sacada la lengua al modo de una flecha y como dispuesta á morder, lo que si hiciera sería herida sin remedio mortal. Parecióme significaba que mi trato referido era peligroso, y que fácilmente podía caerse en culpa. Yo seguí en mi simpleza, aunque me parece que sin otro fin que el expresado, y el gusto de tratar de este modo á aquella pobre criatura.

No han faltado algunos defectos en la falta de mortificación de mi genio, que se han reducido á alguna displicencia ó desagrado con las gentes, cuando sus cosas no me agradaban. En la Oración he tenido bastantes omisiones, aunque no la he dejado.

El 25 de Febrero salimos de Ubeda, y en el mismo llegamos á la Carolina, capital de las nuevas poblaciones. Aquí me detuve dos días y medio para predicar de Misión, como lo hice á tarde y mañana en la plaza al concurso crecidísimo de toda la comarca. En las cinco pláticas al pueblo y en la una á los muchos eclesiásticos que concurrieron, me dí por entendido contra los errores de su poblador Olavide, y sin nombrarlo por su nombre

si no solamente *nuestro Poblador*, les exhorté á detestar los errores en fé y costumbres que él les había inspirado, etc. Conocí la asistencia del Señor para esto, en la claridad, eficacia y oportunidad con que hablaba. El fruto fué muy crecido. Uno fué el establecer saliese el Rosario de nuestra Señora por las calles hasta entonces no visto allí. Otro especialísimo fué el triunfo de la Santa Cruz. Esta fué una función devotísima y muy solemne; es de suponer que en todo el pueblo no se hallaba una cruz por las calles, plazas, ni campo: esto me movió á disponer con acuerdo del Sr. Gobernador que es muy amigo mío y hombre piadosísimo, sensato, anciano y ejemplar, el colocar la Santa Cruz en los sitios públicos. Para esto, congregados los pueblos la mañana del día 27, revestido yo con alba y capa pluvial, y de acompañados dos señores Vicarios, uno el de la misma Carolina, y otro el de Arjona, llevando cada uno su cruz de madera labrada como de á vara, y yo otra de á dos varas y terciá de largo y de cuatro dedos de gruesa, abrazado con ella salimos de la Iglesia con repique de campanas, y fuimos en forma de procesión cantando el Rosario, y nosotros tres rezando el Miserere y fuimos á un alto como medio cuarto de legua de la población, puse mi cruz clavada en tierra, hice la bendición solemne como la trae el Ritual Romano, y con ella las otras que traían los acompañados y otros sacerdotes, se hizo la adoración y nos volvimos al pueblo, en cuyas plazas y sitios más principales pusimos otras seis, con mucha devoción y consuelo de todos, llorando muchos de gozo y ternura. Yo estaba con una alegría y lleno interior bastantemente notable; volvimos á la Iglesia y se concluyó con el *Te Deum*, etc., y á las 12 subí al

balcón y les hice una muy devota plática de los misterios de la Santa Cruz, de la devoción y veneración que debíamos tenerle, y de su mística inteligencia para nuestra enseñanza. Encargué se pudiesen en todos los pueblos nuevos, y además que en cada uno se pusiese la Vía-sacra, y así lo prometieron los Padres Curas y el Sr. Gobernador, etc. Dios sea glorificado por todo. No omitiré decir á mi Padre de mi alma, que el balcón, casa y plaza donde se predicaba, era el Palacio donde vivía Olavide, y donde se habían visto todas las cosas contrarias; y esto daba golpe á los prudentes y juiciosos.

La devoción á la Santa Cruz hemos sabido que sigue con singular fervor en aquellas gentes: Dios los haga suyos.

El día 28 de Febrero salimos de allí para ésta: fuimos seguidos de las gentes de la Mancha, cuyos pueblos se alborotaban al tiempo de pasar nosotros, de modo que nos vimos en algunas estrecheces. El 6 de Marzo entre 4 y 5 de la tarde llegamos aquí, y como á medio cuarto de legua distante salió á recibirnos en su coche el Excelentísimo Sr. Arzobispo con dos de sus capellanes y se vino á pié con nosotros hasta nuestro convento. Expresión que nos aseguran no ha hecho con otro alguno; sigue tratándonos con especial benevolencia, favor y caridad. La Misión dió principio la tarde del día 10 en la Santa Iglesia Catedral, en una de sus naves, con asistencia de su Excelencia y del Ilmo. Cabildo y hoy pasará á otra Iglesia, lo que resta hasta la Semana Santa. La predicación es muy afectuosa y tierna; pero ardiente, eficaz, abundantísima y fácil, con especialidad en los actos de contrición. Creo es todo según la voluntad

de usted y lo que me dispuso. Dios sea bendito por ello.

A esta hora nada sabemos de ir á la Corte; solo sé que vienen de allá muchos señores y señoras principales, entre ellos algunos consejeros de Castilla, y de guerra, más aún no han llegado; el señor Arzobispo espera se lo pida el Presidente del Consejo, ó algún otro sugeto de igual recomendación. De aquí creo pasaremos á Ocaña después de Resurrección, de donde dista dos leguas cortas el Real sitio, donde estará entonces la corte: el Señor haga su santísima voluntad.

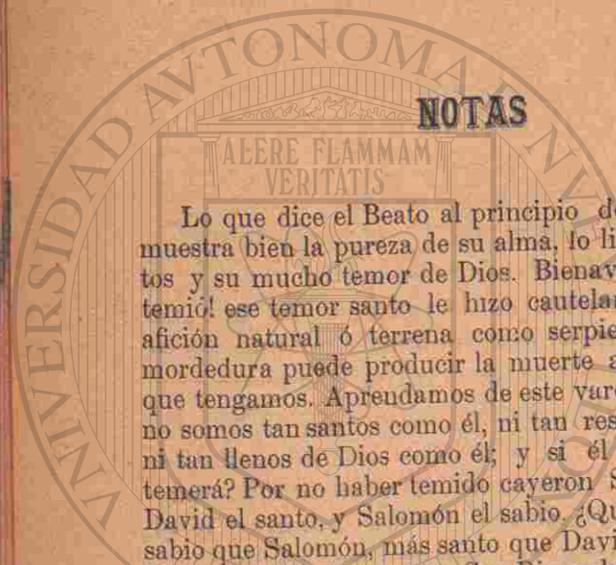
También advierto en la predicación, que de ella salgo muy movido é inclinado mi interior al silencio, al retiro y á la oración, en la que sin mucho trabajo experimento devoción y grandes deseos de enmendarme y ser otro: mas no acabo de ser el que debo. El fruto se va presentando muy copioso, bendito Dios! pero no hay alboroto ni el tumulto con el misionero que en otras partes.

La salud de usted, Padre de mi alma, me tiene con bastante cuidado: espero me diga usted como sigue. La mia no tiene especial novedad á Dios gracias, y menos en ser todo de usted y desear servirle. pues no sé como agradecerle la mucha caridad que le debo en lo que hace con mi Santa Teresa, y ahora también con el sobrino; de quien solo sé que usted lo llevó en coche á la fábrica. Dios se lo pague á usted, y se lo premie abundantísimamente como se lo pido.

Me ofrezco á todas esas señoras muy de veras y me alegraré que la Sra. Casa-Estrada siga buena. Yo, Padre de mi alma, pido á usted su bendición y sus oraciones, y en las inútiles mias, ruego á nuestro Señor me guarde su vida muchos años

en su santo amor y gracia, como lo desea su menor affmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.



Lo que dice el Beato al principio de esta carta, demuestra bien la pureza de su alma, lo limpio de sus afectos y su mucho temor de Dios. Bienaventurado porque temió! ese temor santo le hizo cautelarse y mirar toda afición natural ó terrena como serpiente, que con su mordedura puede producir la muerte al menor descuido que tengamos. Aprendamos de este varón apostólico, que no somos tan santos como él, ni tan respetables como él, ni tan llenos de Dios como él; y si él temió, ¿quién no temerá? Por no haber temido cayeron Sansón el fuerte, David el santo, y Salomón el sabio. ¿Quién se creará más sabio que Salomón, más santo que David, más fuerte que Sansón ó más seguro que San Diego de Cádiz? Huyamos del peligro, si no queremos caer en él!

Conocida es por otra parte la historia del Asistente Olavide, nombrado aquí por el Beato para que nos detengamos á referirla: libertino y volteriano en su juventud, convertido y piadoso en su vejez, edificó en esta parte de su vida lo que había escandalizado en aquélla.

Lo demás que dice el Santo de sus tareas apostólicas por la diócesis de Toledo, lo amplía en la que sigue, dando cuenta á su Director.

DIRECCIÓN GENERAL DE

†

J. M. y J.

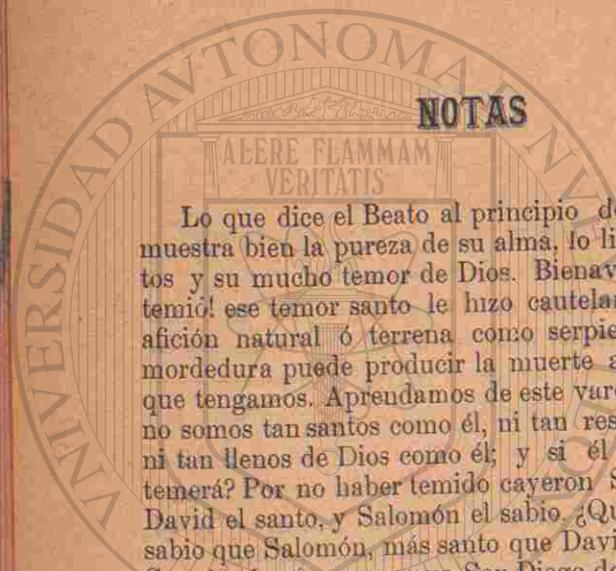
Ocaña 4 de Mayo de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que hagamos en todo su santísima voluntad. Amen.

He retardado el escribir á usted desde que lo hice en Toledo, hasta poderle dar alguna razón cierta de mi destino, como lo haré ahora. No sé si dije á usted en mi última las prevenciones que el Sr. Arzobispo me hizo sobre predicación; por si no las dije en aquella las pongo en esta. 1.<sup>a</sup> que no usase de la expresión: amadísimos hijos de mi alma: Reliquias apreciables de mi corazón, cuando hablase con el pueblo; porque no se halla en las santas escrituras. 2.<sup>a</sup> Que no refriese ejemplos terribles, ó casos raros de historiadores particulares aunque fuese S. Gregorio, ú otro Padre, porque no son bien oídos, etc. 3.<sup>a</sup> Que no exhortase á poner en sitios públicos láminas de la Stma. Trinidad por la razón que dan los ilustrados. Que tampoco aconsejase la devoción al escapulario de Ntra. Señora del Carmen, porque no me juzgasen partidario de una Religión más que de otra: y lo propio del escapulario de la Stma. Trinidad, lo cual también me han aconsejado otros. A todo condescendí después de dar á su Excia., las razones que me asistían para ello. Salí por último de Toledo, debiendo á su Excia. al Ilmo. Cabildo, á la ciudad, á las comunidades y á todo el pueblo singulares demostraciones de estimación. Vine á esta

en su santo amor y gracia, como lo desea su menor affmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.



Lo que dice el Beato al principio de esta carta, demuestra bien la pureza de su alma, lo limpio de sus afectos y su mucho temor de Dios. Bienaventurado porque temió! ese temor santo le hizo cautelarse y mirar toda afición natural ó terrena como serpiente, que con su mordedura puede producir la muerte al menor descuido que tengamos. Aprendamos de este varón apostólico, que no somos tan santos como él, ni tan respetables como él, ni tan llenos de Dios como él; y si él temió, ¿quién no temerá? Por no haber temido cayeron Sansón el fuerte, David el santo, y Salomón el sabio. ¿Quién se creerá más sabio que Salomón, más santo que David, más fuerte que Sansón ó más seguro que San Diego de Cádiz? Huyamos del peligro, si no queremos caer en él!

Conocida es por otra parte la historia del Asistente Olavide, nombrado aquí por el Beato para que nos detengamos á referirla: libertino y volteriano en su juventud, convertido y piadoso en su vejez, edificó en esta parte de su vida lo que había escandalizado en aquélla.

Lo demás que dice el Santo de sus tareas apostólicas por la diócesis de Toledo, lo amplía en la que sigue, dando cuenta á su Director.

†

J. M. y J.

Ocaña 4 de Mayo de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que hagamos en todo su santísima voluntad. Amen.

He retardado el escribir á usted desde que lo hice en Toledo, hasta poderle dar alguna razón cierta de mi destino, como lo haré ahora. No sé si dije á usted en mi última las prevenciones que el Sr. Arzobispo me hizo sobre predicación; por si no las dije en aquella las pongo en esta. 1.<sup>a</sup> que no usase de la expresión: amadísimos hijos de mi alma: Reliquias apreciables de mi corazón, cuando hablase con el pueblo; porque no se halla en las santas escrituras. 2.<sup>a</sup> Que no refriese ejemplos terribles, ó casos raros de historiadores particulares aunque fuese S. Gregorio, ú otro Padre, porque no son bien oídos, etc. 3.<sup>a</sup> Que no exhortase á poner en sitios públicos láminas de la Stma. Trinidad por la razón que dan los ilustrados. Que tampoco aconsejase la devoción al escapulario de Ntra. Señora del Carmen, porque no me juzgasen partidario de una Religión más que de otra: y lo propio del escapulario de la Stma. Trinidad, lo cual también me han aconsejado otros. A todo condescendí después de dar á su Excia., las razones que me asistían para ello. Salí por último de Toledo, debiendo á su Excia. al Ilmo. Cabildo, á la ciudad, á las comunidades y á todo el pueblo singulares demostraciones de estimación. Vine á esta

villa, donde el día 14 de Abril principié la santa misión que siguió por quince continuos días en los términos que usted me tiene ordenado, pero tan de corazón, que él, no yó era el que predicaba: la dulzura con la devoción en el modo ha sido singular: la abundancia, claridad, oportunidad y facilidad de usar la Santa Escritura muy rara: los actos de contrición ternísimos, fervientes y eficaces; todo, por último, á medida del deseo que tenía de llenar la voluntad de usted con la de Dios, el que lo ha hecho todo, no obstante mi refinadísima desmedida ingratitud. Benditas sean sus misericordias. A esta misión han concurrido los comarcanos no bastando la guarnición de ocho ó diez soldados para contener su devoción, etc. Han concurrido muchos señores grandes de España, de los que se hayan en Aranjuez que dista dos leguas de aquí: luego que comían se venían á la misión, y concluida ésta se volvían á los empleos que tienen en Palacio; venían tambien muchas señoras Duquesas ó Grandes, entre éstas la Sra. de Alba, los señores Medinaceli, etc.

Ha venido el Ministro de Indias, el Sr. Galvez con la señora: los oficiales de la secretaría de Guerra, con la Sra. Castejón, y por último todos ó casi todos los del sitio. Mi Sra. la princesa envió á su primera Dama, la Excma. Sra. Duquesa de Soto etc., para que me encargase de pedir á Dios por el feliz éxito de su Alteza, etc. Vino también el Embajador de Rusia que es cismático, en cuya tarde prediqué del beneficio de la fé, ó de traernos Dios á su Iglesia, y de la necesidad de convencernos en ella, viviendo según sus santas leyes; del que quedó pagadísimo, y volvió otro dia á buscarme, para que siguiese con él una amistad estrecha, como

en efecto se lo prometí, por la esperanza de lograrlo para Dios, pues solo le detienen sus pasiones, no otra cosa alguna; así lo ha significado varias veces: esta segunda vez fué el día de la despedida en que hablé de la infelicidad de un alma que resiste á los llamamientos del Señor en la misión, me dicen lo vieron lloroso al despedirme del pueblo; cuando me citó para hablarme añadió al caballero que trajo el aviso esta rara expresión: *Diga usted al Padre que soy Ruso, que no soy tonto, que soy vicioso y que tengo alma*, es extremo lo que este sujeto ha dicho y hecho conmigo, etc. Dios sea bendito por todo. De Madrid han venido algunos Sres. de la grandeza; y de intento han bajado dos Padres de la congregación del Salvador, clérigos doctísimos y que siguen el ministerio, á los que he debido mucha caridad, quedando hermanados para siempre; han sido mis mayores elogiadores, de modo que han hecho más con su informe que yo con mi trabajo, Dios se lo pague. Al fin Padre de mi alma, no es posible reducir á la pluma la conmoción que hay en la Corte, en Madrid y en todas las Castillas, etc., se oye *el unde hinc sapientia haec, el Nemo potest haec signa facere nisi fuerit. Deus cum eo*, todo está conmovido. La familia Real, Príncipes, Infantas, etc., todo, todo, todo, los Ministros, el P. confesor, todos, Padre mío, claman por oír á su hijo de usted, por verle, tratarle, etc. Yo me confundo al ver tanto, mas en medio de ello advierto en mí una notable tranquilidad interior, que no sé si me lleva á una total indiferencia para seguir la voluntad de Dios, ó si es la insensibilidad que con mis ingratitudes tengo merecida. el Señor me mire con misericordia.

De resulta de estos deseos de mi Sra. la In-

fanta y demás gentes de Palacio se ha empeñado el Sr. Duque de Medinaceli en llevarnos á Aranjuez, donde se halla la Corte, á predicar una Novena-misión á San Antonio de Padua; para lo que ha tratado con el Rey nuestro Señor, el primer Ministro, P. Confesor, Sr. Arzobispo, etc., todos convenidos en que vaya. El Rey nuestro Señor añadió: *que si sus hijos querían ir á oír al Capuchino que fuesen*, esto nos dicen que es cosa no vista. Se han hecho de nuestra parte las posibles resistencias, pero sin fruto: por lo que mañana, siendo Dios servido nos pasamos al Sitio, para pasado dar principio á la predicación. Voy resuelto é inclinado á predicar aun con mayor dulzura que aquí, reduciéndome á proponer las virtudes del Santo para persuadir después sencillamente á su imitación: pienso para ello predicar las Bienaventuranzas que son el compendio de las obligaciones cristianas. Usted, Padre mio, bendiga mis intentos, para que sean prosperados de la bondad del Señor.

Esto hace Dios, pero yo qué hago? ofenderle sin término. Las pasiones, especialmente la concupiscible está de bando mayor, pues me inclina á la impureza algunos dias, de modo que me oprime indeciblemente. Me veo poseido de un amor tierno á algunas gentes, especialmente señoras, cuya vida es poco arreglada, deseándole eficazmente su reducción, pero luego se presenta la pasión: así vivo afligido, clamando con San Pablo me quite el Señor este enemigo: mas no merezco ser oído: cúmplase la voluntad de Dios en todo. No ocurre otra cosa especial: usted no me responda hasta que avise mi destino: su salud me tiene muy cuidadoso, pido á usted su bendición con sus oraciones, y á Dios que me guarde su vida muchos

años en su santo amor y gracia como lo necesita su hijo de usted que más lo ama,

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

¿Quién no queda asombrado con la lectura de esta carta? Realmente nadie puede hacer lo que hacía el Beato Diego, sin estar Dios en él y obrar por su medio. Así lo palpaba España entera, y de ahí el conmover los pueblos, arrastrar las muchedumbres y las altas clases sociales, como ningún otro hombre de su tiempo. Dios lo crió para Apóstol de España, y España admiró el poder de Dios en su enviado Fr. Diego, como el P. Gonzalez decía en su anterior y repite en la siguiente.

†

J. M. y J.

Sevilla, Mayo 11 de 1782.

Amadísimo hijo mío Fr. Diego; el Señor nos llene de su amor, y enseñe á hacer en todo su santísima voluntad. Amen.

Cuanto me ha hecho acojerme á ella la notable detención de tu respuesta, á la que antes de recibir la última tuya, desde Toledo fecha 17 de Marzo, te habia escrito, sobre que sin orden ó gravísimo motivo evitases la Corte. Sabia por los muchos que de tí escriben que harias misión en Ocaña, y queria sospechar si habrias escrito y extraviádose la carta; pero como Dios sabe nuestra correspondencia y su fin, no me podia inclinar á creer tal extravío. Ansiaba por saber de tí, á quien no olvido, y de los efectos de la intermediación al Real sitio, y como han dicho aquí mucho de lo que me participas, crecía mi deseo de saber la realidad. Gracias al Señor que con toda complacencia mia recibí la del 4, escrita en Ocaña, y aunque me previenes, que no te escriba, hasta que me avises tu destino; pero comenzando tu novena ó misión el día 6, según me dices, esta te hallará en ella y no llegará fuera de tiempo, pues siempre lo es, que te recuerde el Señor por este indignísimo Padre que quiso darte, el inmenso cúmulo de beneficios y dignaciones con que te obliga y confundirá, si no contribuyes á sus ocultos y misericordiosísimos designios. De su recibo y de todo cuanto resulte de esa misión, y de cuanto por tu medio obre el que te hizo instrumento de su gloria y bien del Remo, me darás aviso puntual, porque así lo quiere el Señor, conviene á tu seguridad,

y yo para contribuir á ella, te lo mando y recomiendo.

En la de Toledo por Marzo, leo el asimiento de corazón á aquella criatura necesitada en lo espiritual, y estado penoso de consuelo; pero también que se mezcló algo con el espíritu de verdadera caridad la inclinación natural, culebra pequeña, pero gorda; culebra con la lengua ponzoñosa que amaga escupir su mortal veneno; culebra de cuya similitud usa Dios, para advertirnos y mandarnos evitar la culpa y sus ocasiones. No es mala esa suave, afectiva y tierna inclinación á las que del sexo débil se quieren convertir, y efectivamente rompen con la gracia del Señor pesados, escandalosos eslabones de la pasión más violenta. Mi angélico Maestro, en uno de sus Quotlibetos, prefiere la suavidad á la dureza, el agrado al rigor, la blandura á la severidad, cuando los confesores tratan de la conversión de almas perdidas, á quien el Señor trae á sus piés á confesar; pero el Santo, y todos con Jesucristo, nos previenen que no olvidemos cuánto domina en el mundo grande y chico la pegajosa concupiscencia. El que te permitió el tropiezo para hacerte canto, te libró de caer. Cuánto abunda eso en los Palacios! Cuánto en la Corte! Su esplendor, su grandeza, su hermosura, su adorno, su afabilidad, sus dulces encantos, ¿á qué extremos de peligros no conducirán al pobrecito de Fr. Diego, si no se esconde para tratar á las Damas en el abismo de su nada, para conocer su suma fragilidad, para cautelarse, y desde él asirse con viva fé de la poderosa mano del Señor? Fr. Diego! hijo de mi alma! todo el infierno te armará lazos. Ahora que te hallas en el centro de la vanidad y el lujo, te verás en la necesidad de tratar á solas muchas criaturas, que se querrán entrar en tu corazón hacésete amables, ya por genio, ya por inclinación, ya por emulación, como dice mi Santo Sales, que es el carácter del sexo aun en la vida devota.

¿Y sería nuevo, que alguna instigada del demonio, se desmandase y pretendiera lo que la infiel esposa de Putifar quiso del santo José? ¡Oh, qué vigilancia te es necesaria! qué cautela! qué cuidado para que no te sorprenda y lleve tras sí tu corazón, la natural dulzura y afabilidad de ese trato! En Jesucristo, por Jesucristo, para Jesucristo y enviado por Jesucristo, ama, ama, ama, á Jesucristo y á tus prójimos. Este es el fin, y el único fin de tu misión; fija en él tu vista, tu trato con criaturas, toda, toda tu conducta, si deseas que Jesucristo la prospere.

Y cuánto te debe confundir y al mismo tiempo alentar y esforzar lo que en tí experimentas, y efectivamente te pone delante el que ha querido por uno de los más misericordiosos efectos de su bondad servirte de tí? La exaltación de la Santa Cruz, la edificación de las poblaciones, el fruto copioso de la misión allí, en Toledo, en Ocaña, y más ahora en el Real sitio: la mayor inclinación al retiro, al silencio, á la indiferencia, al desasimiento de los honores, aplausos y estimaciones: la abundancia, la facilidad, la suavidad, la inteligencia de las santas Escrituras, etc. La moción de tales pueblos, de gentes elevadas, etc. Las conversiones, las reformas de costumbres, etc. ¡O santo Dios! qué son? qué son, Fr. Diego mio? Ser tú un verdadero monstruo de la empeñada sapientísima Providencia del que quiere ya enviar á la Corte de nuestro católico Reino, y á su piadosísimo soberano y Real familia quien la ilumine y enseñe los rectos caminos de su sólida y verdadera felicidad. Qué eres por tí y dejado á tí, te lo he demostrado, y demostrará tu misma miseria; qué eres como misionero, como tú lo ignoras, quiere el Señor que lo vea yo para tu bien, y los pueblos para glorificar al que te envía. Hé aquí un verdadero monstruo de la sabia Providencia!

¿Pues que he de extrañar que todos á tu vista se edifiquen, que á tus doctrinas se pasmen, se muevan, se rindan, que á tu dulce trato se aficionen, se enulen y te den su corazón? Es posible resistirse al divino Poder? Y no sabés que en tí lo ha depositado el Señor y quiere que de él uses á su gloria y á la utilidad común de todo el Reino? Quién te ha conducido á su Corte y á los pies de su soberano, después de haberte colmado de honores y famas en las ciudades y pueblos que has instruido, quiere que en ella esfuerzes tu fé, tu humildad, tu confianza y negado á tí te arrojes á cuanto te inspire y ordene su ministro. De Dios eres, y Dios contigo quiere remediar las necesidades espirituales de la España. Aliento, hijo mio y fé viva.

Y, para cumplimiento de esta verdad que harás? Lo primero irte al fondo de tu nada y á la plenitud del ser del que solo es. Allí te verás á fondo como tú eres; conocerás, esperarás y amarás como debes. Oración, oración, oración, sin intermisión; y aquel siempre la tiene, que siempre obra sin perder de vista al que en él obra. Con esta vista, arrójate armado de la cautela santa, mortificación de sentidos y recta intención á la conversión de toda criatura: y si la concupiscencia se irrita, y el apetito bruto propende, y se quiere desenfrenar, clama al que lo permite y ten resignación, paciencia y espera, que te basta la gracia de Jesucristo, como bastó al Apóstol S. Pablo, que primero que tú gimió bajo el yugo de semejante pasión.

Lo segundo no usar por ahora de lo que se ordene á hacer conocer el feísimo aspecto y terrible castigo de él, sino lo que haga ver de bulto, la belleza de la gracia, la honrosa variedad de las virtudes, la suavidad y dulzura de la ley de gracia, la santidad y seguridad de la fé, propuesta por la iglesia, etc. Ni una palabra reprendiendo con ardiente celo, sino atrayendo con amoro-

*sas expresiones, sin usar de las que reprobó su Excelencia porque hoy no acomodan. Conformate con la cultura y elevación de tus oyentes, lisonjéalos, que alguna vez dice mi santo Sales que con varonil elocuencia, no con blanda adulación, debe el ministro del Señor lisonjear sus auditorios, para captar su benevolencia y hacerles amable la palabra del Señor y sus organos.*

*Ya has experimentado los copiosos efectos de lo que te previne; y prevengo ahora, que sigas como hasta ahora, que llegará tiempo en que ocupe el terror y amenaza de los juicios terribles tu lengua, y penetre hasta la insensibilidad de los impíos. Conquista ahora dulce el corazón de la Real Familia, que algún día necesitarás de su protección y, armado con ella serás irresistible. Cuanto me dices del movimiento de las gentes hasta la Novena, es nada para lo que me habrás de decir (y no me lo detengas) de ella y sus efectos.*

*Yo sigo, comiendo de pescado, mis tareas; pero mi cabeza, vista, pulso y piernas para poco; mi interior insensible y sin resolución para nada. La Sra. Casa-Estrada con sus males, pero en pie y siguiendo. La del Casal sigue muy débil y sin convalecer. Tu sobrina va bien, aunque tentada de que no ha de profesar, pero alentada se aquieta.*

*Tu sobrino joven se acuerda que lo es, y apetece ser majo, en la monería del calzado. Ya le di una seria reprehensión y espero se enmiende. Ruega al Señor por todos, que todos te se encomiendan. Saluda al P. Fr. Eusebio: y yo, solo te digo que te amo más que á mi, y quiero que creas que, así como ahora, te bendigo muchas veces y quisiera estar inseparable de ti; ruega á el Señor que lo estemos eternamente. Adios, hijo mio, adios Tu affmo.*

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Cada vez parece más padre este santo viejo, más experimentado en los caminos de Dios, y más conocedor de los peligros del mundo, de los cuales quiere apartar á su hijo con palabras dignas de ser grabadas en nuestros corazones «Cuanto abundan los peligros en los palacios! Cuanto en la corte! A que extremos de peligros no conducirán al pobrecito de Fr. Diego, si no se esconde para tratar á las Damas en el abismo de su nada, para corregir su fragilidad, para cautelarse, y desde él asirse con viva fé de la poderosa mano del Señor? Fr. Diego, hijo de mi alma! todo el infierno te formará lazos. Ahora que te hallas en el centro de la vanidad y el lujo, te verás en la necesidad de tratar á solas muchas criaturas que se querran entrar en tu corazón y hacésete amables, ya por genio, ya por estimación, ya por emulación, como dice mi Santo Sales que es el carácter del sexo aún en la vida devota. ¿Y sería nuevo, que alguna instigada del demonio, se desnudase y pretendiera lo que la infiel esposa de Putifar quiso del casto José? ¡Oh qué vigilancia te es necesaria!; qué cautela! qué cuidado! para que no te sorprenda y lleve tras sí tu corazón la natural dulzura y afabilidad de ese tratol etc.»

¡Qué consejos! qué amor! qué Padre! ¿Pues, y las instrucciones que dá al Beato de como se ha de conducir y predicar en la Corte? Quiera el cielo dotar á España de directores como el P. González, que tras ellos vendrán apóstoles como Fr. Diego J. de Cádiz. Este contesta á su Padre otra no menos admirable que la antecedente.

†  
J. M. y J.

Aranjuez 18 de Mayo de 1782.

Amadísimo y siempre venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Con indecible consuelo de mi espíritu recibo la muy apreciable de usted del día 11 del corriente, cuyos efectos fueron hacerme ver con claridad, ó confirmarme en lo que ya pensaba anteriormente de que la rara, admirable, nueva disposición en que me hallo desde que me acerqué á la Corte, pero mucho más desde que llegué á este Real sitio, eran dimanados de los preceptos y bendiciones que mi Padre de mi alma me daba desde allá. ¡O Padre mío! cuánto le debe á Dios esta su ingratisima criatura! El deseo de su corazón de usted es un precepto para mí que sin entenderlo yo, se me dá su cumplimiento. Cada día es mayor en esto mi asombro, porque es repetida la experiencia. Dudo alguna vez de esta verdad, ó llevado de mis temores, ó cobarde en separarme de lo que mis pasiones me piden; y siempre, siempre, siempre, experimento lo ya dicho: engrandecidas sean las misericordias de Dios con esta su miserable criatura! Bendito sea mil veces que me ha dado á usted por Padre. Padre mío! Padre de mi alma! que el corazón salta, ó no sé lo que con esto le sucede! Vamos á lo que usted me manda le avise, porque el tiempo es cortísimo.

Para la misión de este Real sitio, me ocurrió

predicar las Bienaventuranzas en los nueve dias, que como novena de San Antonio había de durar la predicación. Seguí este pensamiento con un modo tan singular, que exceptuando la explicación de la virtud que solía (no siempre) leer en algún autor, y la inteligencia de las virtudes que á cada bienaventuranza corresponden, todo lo demás en sus divisiones menudísimas, y multiplicadas, en sus pruebas, convencimiento, exhortaciones, etc., puedo asegurar casi con juramento que todo ha sido infuso, ó dado del que quiere por su bondad valerse de mi ignorancia para ostentar su grandeza. Sería pretender un imposible querer decirle la extremada dulzura, abundancia, eficacia, penetración, etc., con que he predicado esta Novena y esto tan de corazón, que más él que los labios pronunciaba lo que decia: yo lleno de paz, de seguridad, con un magisterio ó gravedad humilde, que á mí propio me era extraño: las gentes de todas clases poseídas de un júbilo singularísimo, asombrados, enamorados perdidos del misionero. Los primeros ministros, los grandes de España, las gentes ilustres, los eclesiásticos, los pobrecitos, en fin, todos conmovidos, glorificando á Dios y publicando sus maravillas. Llegaban las noticias al Palacio, llevadas del P. Confesor uno de los más apasionados ó afectos, que solo una tarde dejó de asistir por estar accidentado, ó de los demás que allí sirven; se conmovían las personas Reales, querían oír, etc., y como no podían presentarse en los concursos, pidieron los Sres. Príncipes é Infantes al Rey Ntro. Señor que les predicase yo algunas pláticas después de la Novena: concediólo S. M. y en efecto se tuvieron en las tardes de los días 15 y 16, estando sus Altezas en sus respectivas tribunas

quitadas las celosías, la Grandeza en la capilla mayor y el cuerpo de la Iglesia. La abundancia de las misericordias de Dios en esas tardes me deja pobre de voces para significárselas á usted; basta decir que su carta llegó el día 16 antes de la segunda plática á sus Altezas, y me mandaba usted en ella lo mismo puntualísimamente que me estaba sucediendo, etc. Las admiraciones de sus Altezas, las celebraciones etc., el amor, respeto, veneración que me han manifestado me confunde solo al pensarlo, esto es, hablando de lo poco que percibo, que según conjeturo sus expresiones son rarísimas y extrañas. Dios se las dé á conocer á usted, pues yo no acierto á explicarme en otros términos. Los Príncipes me llamaron ocultamente el día 11 en el que á las dos de la tarde fui á su cuarto á B. L. M. donde me recibieron en pié con demostraciones de singular benevolencia que me servía de admiración, la que creció hasta el asombro, cuando ví á mi Sra. Princesa ponerse de rodillas para que le diese la bendición, como en efecto lo hice; repitiéndose ayer lo propio en los mismos términos. Dí á sus Altezas algunas estampas, rosarios, cédulas y cruces que apreciaron mucho; me trajeron al Infantito (que es sobre ponderación preciosísimo) para que le dijese un Evangelio, y luego salieron hasta la puerta del cuarto á despedirme. Mi Señora la Princesa me ha escrito dos papeles, pidiéndome el remedio de varias necesidades, especialmente de una que sin milagro manifiesto no lo tiene: lo deseo de corazón y lo pido al Señor con lágrimas, no sé si lograré ser oído: ayúdeme usted, Padre de mi alma, que juzgo nos importa, ó hágalo desde allá, ya que me lo ha mandado tantas veces, y mis pecados no me dejan obe-

decer. A esta Señora me siento interiormente tirado con una de aquellas fuertes inclinaciones que me hace pedir con lágrimas el bien de su alma, que aunque no es perdida, se apetece sea mejor el ejemplo que dé á todos. Vivo confiadísimo de su logro, porque esta es una de tres almas que en particular pedí al Señor me concediese en esta Misión, y las otras dos ya me las ha concedido. Una de ella es una señora muy alta, que ha hecho conmigo su confesión general, y queda por la bondad de Dios muy distinta. Otra es el Embajador de la Rusia, Griego cismático, el que ya (bendito Dios) es mío. Este vino á buscarme anteanoche y se me entregó perfectamente atraído del amor, que con mil extremos de abrazos y ósculos de paz me significaba: me descubrió todo su corazón, y quedó reducido á ir disponiendo ocultamente sus asuntos para reunirse á la Santa Iglesia Romana, separarse de su empleo y establecerse por acá lo más pronto que pueda: (es necesario sigilar esta noticia:) este favor de Dios, me tiene fuera de mí, de modo que apenas acierto á darle las debidas gracias. Con esto fundo esperanza de que me concederá la tercera que más eficazmente le he pedido, que es á mi señora la Princesa: la que en su segundo papel ya usa de la expresión para principiarlo de *Padre mio Fr. Diego*, etc. Dios sea eternamente glorificado.

Estos alborotos santos han llegado á Madrid, y han arrastrado á varias familias de la Grandeza, á diversos religiosos, á muchos eclesiásticos y otras personas particulares á venirse á la Misión; y han llegado á pedir al Rey Nuestro Señor me envíe allá para las Cuevas de San Ginés y Su Majestad respondió: *A las Cuevas no: quiero que vaya á predicar en la plaza para todos.* Vino esta orden, y

supliqué al P. Confesor se suspendiese hasta el invierno por hallarme muy falto de fuerzas para el trabajo, y prontamente se convino á que por Febrero, ó en la cuaresma de 83 se efectuase lo dicho, para que entonces hubiere más tiempo de predicar á los Gremios ó Tribunales reservadamente.

El día 16 en que fué la última plática á sus Altezas, bajó orden del Rey que trajo el Ilustrísimo P. Confesor, para que me detuviese aquí los tres días de Pascua del Espíritu Santo, y en sus tres tardes hiciese á las personas Reales un exhorto, que se acostumbra antes de darles la bendición con el Señor Sacramentado en la Iglesia de San Pascual, convento de los PP. de San Diego; y aunque procuré excusarme por no detenerme aquí más tiempo, no se me oyó y hube de rendirme: De resultas de estas cosas, parece han encargado al P. Fr. Eusebio me prevenga sobre punto de Obispado para el que van á promoverme ó hablarme de ello, lo que aún no se ha verificado; y estoy en hacer toda resistencia para en ninguna manera admitirlo. Creo será usted de este dictamen, según lo que advierto en mi interior, y la paz con que esto me ocurre.

Entre todo esto no han faltado algunos émulos que al Rey y al Príncipe han querido desvanecer el concepto que Dios ha dispuesto que formen; mas á las primeras palabras han sido fuertemente rebatidos, haciéndoles enmudecer: S. M., y toda su Real Familia apenas hablan de otro asunto que de este; se muestran complacidos en un modo muy notable, que sólo oyéndolo puede creerse. Estoy creído, Padre de mi corazón, que ha hecho Dios su obra y ha llenado la voluntad de usted perfectísimamente, pues me parece no puede esto llegar á

más. Monseñor Nuncio de S. S. ha concurrido á muchos sermones y á las dos pláticas de sus Altezas, expresándose en iguales términos que los demás. Bendito sea Dios y para siempre glorificado.

Este es Dios para mí; pero quién yo para un Dios tan bueno? las lágrimas se vinieron á los ojos al poner estas cláusulas. De ello puede usted inferir mi ingratitud, insensibilidad, negligencia sobradamente manifiesta, en innumerables faltas con que sin cesar le ofendo. Padre de mi alma que justamente debo temer: *Ne cum aliis predicaverim, ipse reprobus efficiar.* El Señor tenga misericordia de mí, como por medio de usted lo espero.

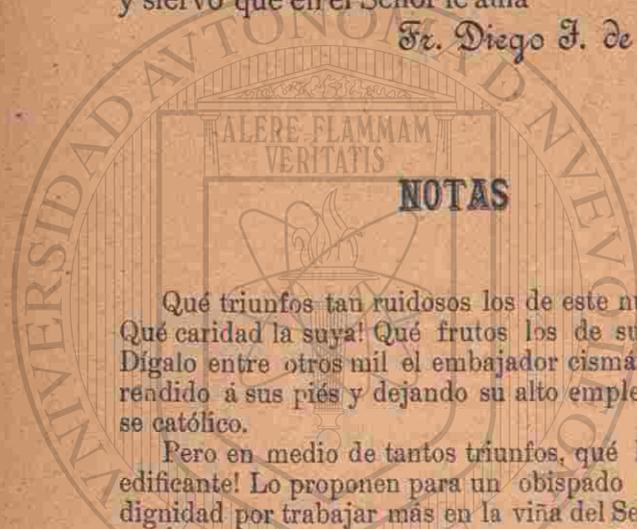
El día 22 pensamos salir de aquí para esas tierras, donde espero en el Señor ver á mi amadísimo Padre (cuya alma toda es mía, porque lo es del todo suya la mía ruinísima) antes de volverme por estos países, según los avisos que tengo de mi Padre Provincial para un gravísimo negocio á que me llama y diré á usted en otra ocasión, si el señor fuere servido. Entretanto considere usted que lo necesito mucho para no hacer de las mías, cuando llegue el tiempo destinado para lo que me tiene anunciado, que yo conjeturo muy inmediato: tómese usted algunos días de descanso en el campo, según el permiso de su santa Regla, que estando usted con salud, tendré yo fuerzas para batallar. La mía se halla algo ruin de fuerzas, aunque no cosa notable. Sírvase el Señor con todo.

Agradezco á usted en mi corazón lo que trabaja con esos mis sobrinos; pero siento que hagan más pesada la cruz que usted tiene con su tío: Dios los haga suyos y los preserve de la corrupción del siglo. Tal vez no escribiré á usted ya hasta que llegue á Málaga: entretanto no deje de darme su

santa bendición con el sufragio de sus oraciones; todas las mías son de usted con cuanto puedo y valgo: yo ruego de continuo á nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

B. S. M. de V. su menor pero afectísimo hijo y siervo que en el Señor le ama

Fr. Diego J. de Cádiz.



Qué triunfos tan ruidosos los de este nuevo Apóstoll Qué caridad la suya! Qué frutos los de su predicación! Dígalo entre otros mil el embajador cismático de Rusia, rendido á sus pies y dejando su alto empleo para hacerse católico.

Pero en medio de tantos triunfos, qué humildad tan edificante! Lo proponen para un obispado y rechaza la dignidad por trabajar más en la viña del Señor.

Como indica aquí el Santo, cumplió ó empezó á cumplir en la Corte los designios del Señor; pero y la Corte, ¿correspondió á esos designios? No, por desgracia, como veremos al final de esta obra. Ahora sigamos viendo lo que el Beato escribe á su P. Gonzalez.

†  
J. M. y J.

Málaga 18 de Junio de 1782.

Amadísimo y venerado Padre mi corazón. Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

A los 21 dias de viaje llegué á esta el 13 del corriente, sin especial novedad, bendito Dios! solo cansado, ruin y falto de fuerzas, pero deseosísimo de servir á usted, de verle y oír sus instrucciones antes de regresarme á la Corte: espero en el Señor poder conseguirlo; aunque ignoro el cuándo: solo sé que mi Padre Provincial quiere llevarme consigo á la visita de su Provincia, para que haga la misión *ad Fratres, et domesticos in abscondito*: mas no me ha dicho por qué tiempo ni por dónde. Este fué el motivo más poderoso que propuse al Ilustrísimo P. confesor del Rey, para que me dejasen volver por acá; y el que manifiesto á usted con el mayor secreto, como que de todo debo darle aviso, para que me instruya y me diga cual es la voluntad de Dios en cuanto me envía ó dispone, la que siempre encuentro en las doctrinas que usted en su nombre me da.

Por el camino no ha ocurrido cosa notable, más que la ruidosa conmoción de los pueblos, cuyo furor me fatiga con tanto extremo, que tiemblo de verlos, por las fuerzas con que embisten, se lastiman y me lastiman, de modo que á no poner Dios su mano, sucederían mil desgracias.

El mayor cuidado que me traje fué el de la Princesa nuestra Señora, la que se quedó como se estaba, sin la resolución que necesita y tan de veras le pedí á Nuestro Señor. Yo la amo cada dia más, de modo que el corazón se me va por su Alteza. Me pongo delante de Dios, y le digo que me la ha de dar, porque es mi hija de mi corazón y como mi propia alma. Esta grandísima fuerza de cariño interior que advierto, me hace pensar ó esperar que el Señor me ha de dar este alma; pues ya sabe usted, que cuando así amo alguna criatura, es lo comun comunicársele Dios, y traerla á mejor vida; ayúdeme usted, Padre de mi alma, á pedir este favor y cárgueme usted para su logro de cuanto quiera ó Dios le inspire. No hay remedio, mi Princesa la quiero yo, y ha de ser mia, pues para Dios, no para mí la pretendo.

No puedo más por lo mucho que ocurre. Dé usted mis expresiones á todas esas Señoras é Hijas. No suspenda jamás el darme su frecuente bendición, que puesto á sus piés le pido; ni olvide el encomendarme á Dios Nuestro Señor. Mi alma y mi corazón con cuanto soy es de usted, cada dia con más verdad y eficacia; con la que continuamente ruego á Nuestro Señor guarde á mi amadísimo Padre en su santo amor y gracia los muchos años que puede y le deseo.

B. S. M. de V. su menor, pero su más afmo. humilde hijo que en Dios lo ama,

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Lo más notable que nos ofrece esta carta es la conmoción de los pueblos por ver y oír al gran misionero; el amor santo que éste profesó á la Princesa, y lo que deseó su mejoramiento de vida.

Esta princesa fué doña María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV, que era á la sazón Príncipe de Asturias durante el reinado de su padre Carlos III, y el infantito que nombra el Beato en su anterior, fué el que después se llamó Fernando VII.

Más adelante veremos si esta real familia, sobre todo la Princesa, correspondió á lo que parece quería Dios de ella, según indica en estas cartas nuestro Beato.

†  
J. M. y J.

Sevilla 2 de Julio de 1782.

Mi amado hijo Fr. Diego: el Señor te llene de su amor, para que desempeñes el ministerio á que singularmente eres llamado y me dé la luz que tanto necesito para nuestro acierto. Amen. Amen.

Con fecha de 18 de Mayo y la misma de Junio, recibí las que desde Aranjuez y Málaga has escrito y deseaba con todo mi corazón. ¿Cómo te explicaré los sentimientos de éste, viendo practicamente los efectos de tu rendida obediencia y de mis anuncios? Qué has hecho en tu misión de Toledo? Prepararle con ella para la del Real Sitio. Y en éste? Todo, todo, lo que instruido te instruyo. Y qué frutos de tu rendimiento? Muchos; pero no son la mitad de los que están reservados para cuando vuelvas, pues todavía no has hecho más que combatir sin enemigos, y zanjar los fundamentos de la grande obra para que has ido á la presencia de los Príncipes y soberanos de la tierra. ¡Oh quanto necesitas de fortalecer tu espíritu y reanimar tu constancia!

Se multiplicarán los enemigos de la Cruz de Cristo, á proporción que combatas los pseudo-cristianos, de que es tan crecido el número en las Cortes; y lo que ahora no era congruo que creyese el piadosísimo Rey que nos ha dado Dios, tal vez llegará día que crea y comience la persecución que te está preparada, para gloria de Dios, honor de la verdad del Evangelio de Jesucristo, y copioso bien tuyo.

Admiro la Omnipotente virtud de la palabra divina, alentada por él mismo en el más débil y flaco de

sus ministros. No lo eres tú, Fr. Diego mío? No lo eres? Hablemos de corazón. Qué eres? Qué sabes? Qué puedes? Y tú admirando á los sabios? Tú hablando en la presencia de los grandes, de los Príncipes, de multitud inmensa, con abundancia, oportunidad, unción, espíritu, dulzura, eficacia, sin estudio, sin prevención, sin reflexión y con magisterio irresistible? Tu venerado, adorado, llamado, atendido y tratado como ninguno de los vasallos de los Príncipes? Qué Dios para tí! Y eres tú el que debes ser para tal Dios? Lo eres en parte, porque le vuelves la honra y gloria que hace resaltar en tí, y lo serás para mayor gloria suya, cuando tengas que padecer por su amor. Interin que vuelves á tomar posesión de tu amada y deseada alma de la Sra. Princesa, pídeselo al Señor, que yo también se lo pido, y pediré previendo que no serás defraudado de tu deseo, cuando convenga, y sea más necesario y oportuno. Confía, ora, y deja al Señor obrar; no le des prisa, que mejor que nosotros sabe lo que se hace, cómo y cuándo. De tu cuidado solo es dejarte conducir suavemente de su sapientísima y ordenadísima Providencia, pues tantas experiencias tienes de ella en cuanto te ha sucedido, desde que se dignó elegirte Enviado suyo.

Lo puedes dudar? Vé aquí una demostración de esta verdad. Cuando te llamó á Toledo, de aquí á Ocaña y al Real Sitio, inspiró á tu superior el pensamiento de llevarte por la Provincia, y sin conocerle, el de comunicárselo á D. Juan Ponce, familiar favorito que fué del Excmo. Sr. Solís, para que me lo dijese y le respondiese por él mismo, para que ninguno lo supiese. Aprobé el pensamiento, como el más eficaz, como lo ha sido, para arrancarte de la Corte, y traerte á la Provincia, para que habiéndote oído, tratado y dádote á conocer y desear de la grandeza, Ministros, Consejeros y Príncipes, y viendo que no te engrien sus honras, estimacio-

nes y desatinos, huyendo de ellos, preparen sus corazones con los deseos de tu regreso y se proporcionen sus espíritus, para rendirse á la virtud de la palabra, que les anunciarás cuando vuelvas. Este es Dios, esta su Providencia sobre tí: ríndete á ella y déjate conducir de sus impresiones.

¿Cómo te portarás en la visita del Provincial, preguntas? Como capuchino. No sabes cómo se es Capuchino verdadero? Ignoras las obligaciones de tu estado? No ves los abusos ó descuidos que marchitan la verde lozanía de la regular observancia? Pues, embozando espíritu de dulzura y amabilidad, esfuerza la dicha de la vocación á tal Religión: propón los innumerables que han conseguido la eterna, llenando la de la vocación: desentiéndete directamente de los abusos y relajaciones más notables, y pondera indirectamente la obligación de evitar, para evitar el divino abandono, la más mínima inobservancia, porque por ella poco á poco, sensim sine sensu, se introduce la mayor, y queda hecho uso común y estilo, lo que atendida la constitución, es abuso, relajación é impedimento para la santidad. Ruega al Señor dirija tu lengua, la acalore directamente y la endulce. No te dispenses en nada. Ora cuanto puedas, el primero en todo acto regular: el más afable trato con todos; vean que les amas, y te amarán, oirán con gusto y con el aprovechamiento que deseas y debes desear. Si el Superior se sintiere movido á hablarte, como lo espero, háblale con el más profundo respeto, preséntale lo que juzgue convenga con humildad, y pórtate con él como con Jesucristo, amándole, reverenciándole y oyendo con docilidad cuanto disponga en orden á tí y á tu comisión. Esto quiere ahora Dios y por esto déjalo todo por ahora.

Qué te he de decir de la propuesta de Obispo? Jesús! Jesús! qué estorbo tan diabólico! Tú ahora Obis-

po? lo serás, y más, y más; pero cuándo? Cuando Dios te suba de su bendita mano al Trono y hayas padecido y obrado lo que de tí quiere. Ni pensar siquiera en dignidad alguna; resistirlas todas, y no cortar la carrera de la misión, que es la que ahora conviene.

Dícese aquí que vienes á predicar la Novena de Nuestra Madre del Carmen: por si es así va esta por el R. P. Corrector de ese nuestro Convento, sujeto muy sabio y muy mío. Siento tu débil fuerza y cansada salud: me parecía que descansaras en Ronda y te dejaras de sermones, aplicado á los pies del Señor para aprender á predicar. Yo, viendo mi poco alivio en la dispensa de mi cuarto voto, me entregué á su observancia y sigo en ella desde primero de Abril con alivio. Desde Mayo estoy en la asistencia de la del Casal, que hace seis meses hoy que está con toz violenta, casi continuas calenturas, repetidas sus graves tercianas, y lo peor cogido el corazón de temor de la muerte; queda oleada, aunque tiene alivio: hace mucha falta á los pobres. Quisiera su vida, pero quiero lo que más le convenga: me ruega con ansia que ruegues por ella, y yo lo ruego. Lei la que escribiste á la Casa-Estrada, que ella no entendió ni yo le he dado á entender, dime qué impulso movió tu pluma y que has entendido acerca de esa criatura; ella sigue muy aprovechada y sosegada, y hasta ahora, aunque débil, buena. Saluda á mis nietas.

Ah Fr. Diego de mi corazón! hijo de mi alma! qué confusión no me es ser tu padre, el más irresoluto Ministro del Altísimo e ingratísimo de los hombres? Si la diestra del Señor no obra en mí su virtud, mudando mi corazón, qué esperanza me queda después de 70 años (todos perdidos) de mi salvación? Si me sorprende la muerte, que la tengo olvidada, qué será de mí? ¿Que será, si hoy no puedo convertirme, porque cuando pude no quise hacer eficaces

las continuas y poderosa inspiraciones del Señor? Tú en el cielo, y yo que tanto te amo separado de tí? No, no, hijo mío. Ruega por mí, que estoy insensible y más de lo que digo. Quiero salvarme y me atan mis pasiones: rómpalas Dios y sea por tu medio, que tú puedes inclinarlo á favor de este el más miserable de los hombres, pero amantísimo Padre de su hijo Fr. Diego, de quien es todo en Jesucristo

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

Gran Maestrado de vida espiritual aparece en esta carta el V. P. González: consejos, reprensiones, profecías, humillaciones, alientos, encargos, de todo hay en ella mezclado y revuelto con tal maestría, que solo el P. González, entre cuantos místicos he leído, escribe así.

Al darle instrucciones á Fr. Diego de como ha de portarse en la visita Provincial, pregunta con singular gracejo: *¿No sabes como se es capuchino verdadero?* Pero aún más gracioso está, cuando llega á tratar del obispado: *«Qué te he de decir de la propuesta de Obispo? Jesús! Jesús! Qué estorbo tan diabólico! Tú ahora Obispo? Lo serás! y más! Pero cuándo? Cuando Dios te suba de su bendita mano al trono, etc.*

*¿Vió el P. González con luz profética al B. Diego sobre los Altares y en el trono de la gloria? Tal vez sí, según indican estas últimas expresiones de su carta: «Si me sorprende la muerte, que la tengo olvidada, ¿qué será de mí? Tú en el cielo, y yo que tanto te amo separado de tí? No, no, hijo mío; ruega por mí.»* Hermosas palabras la de este santo varón.

Por último haremos notar, que según la carta siguiente del P. González, el Beato le escribió otra el 5 de Julio, carta que no ha llegado á nuestro poder y que tampoco la hallamos citada por los biógrafos del Beato, lo cual nos hace suponer que ha tiempo se perdió dicha carta.



†

J. M. y J.

Sevilla y Julio 21 de 1782.

Sean en nuestros corazones, y nos enseñen á hacer en todo la divina voluntad Amén.

MI amadísimo hijo Fr. Diego: Recibí la del 5 de éste con la de mi nieta, á quien pongo esas letras, falto de tiempo; porque la grave molestia de 70 años y la enfermedad de esta Señora me ocupa y llena de cuidados, para sostener su caimiento y congoja que es su mayor padecer, sin embargo que no le falta la resignación, y aun concibo esperanza de su recobro. Ruega por ella pues me parece convenia á los pobres y al culto del Señor su recobro; y ruega por el que te está inseparable y lleno de miserias. Harás muy bien y al gusto de Dios en mantenerte recobrando fuerzas y espíritu en ese retiro de Ronda; donde sin tareas, lee; sin darte á todos, concédete á algunos; sin fatigarte demasiado, escribe á los más necesitados; y sin cansar la cabeza, ora con fé y prepárate á pelear la guerra que te espera en siendo tiempo.

Lo que lograste en la corte y Real Sitio, es lo que te dije en la que te dirigí por mano del R. P. Corrector de mi convento, sujeto doctísimo y muy religioso. Ten fe y reanima tu corazón, dejándote con la posible indiferencia en las tantas veces experimentada dulce para tí y poderosísima Providencia. Del sueño hago el juicio que lees en la de mi nieta; pero sea lo que fuere en orden á tí, solo pienso que eres criado, llamado y destinado al cumplimiento de los designios que sobre tí tiene formado eternamente el Omnipotente, y que de sólo tu cargo es dejarte conducir, sin determinar la senda. Si como

se te presentó en el Real Sitio, la vienes sembrada de estimaciones, etc., entra por ella, no á engreirte, sino á caminar pisándolas. Si las sembraren de contradicciones, etc., no la declines, entra por ella, y las postrarás. En una palabra, Fr. Diego es Ministro de Jesucristo; sea como Jesucristo Fr. Diego. El P. Eusebio llegó el 14, no le he visto. Adios, hijo mío de mi corazón, adios, adios. La Casa-Estrada sigue con alivio. Te saludan, y la enfermita te se encomienda mucho.

Tu afectísimo siempre Padre

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Como la carta del Beato Diego á que contesta en ésta el P. González no ha llegado á nosotros, ignoramos cual sea el sueño que en ella refiere.

Cuando el Santo Fr. Diego recibió esta, se hallaba enfermo de gravedad en Ronda, enfermedad que le dió el Señor para descanso de sus fatigas y tareas apostólicas, y en la cual recibió grandes favores del cielo, como dice en la que sigue, escrita en la convalecencia.

†  
J. M. y J.

Ronda 23 de Agosto de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: el Señor sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Gracias á Dios que puedo escribir á usted el estado de mi salud, bien que más cuidadoso de la suya que de la propia mia: ésta en el dia cuenta cuatro de no haberme dado calentura y hallarme con buena disposición, menos la cabeza que sigue muy descompuesta, pero no tanto que me impida el andar en pié, decir misa y dormir algunos ratos con sosiego. Después de la primera caída he tenido tres recaídas, y la última fué el 17 de éste en que me dió una terciana algo fatal, que sus resultas me dejaron no poco caído; las que fueron iguales en la del 18, aunque no fué tan grande como el anterior la calentura. El Señor haga en mí su santísima voluntad. Con el alivio dicho me mandan que hoy empiece los baños de tina, por lo que hemos venido á una casa de campo, donde nos hallamos la familia de casa y yo.

Vamos al interior. Lo que el Señor me ha favorecido es sin término. La primera terciana fuerte que me dió y me rindió á la cama fué el 13 de Julio: en ella viéndome fatigadillo me fuí á recoger, y al tiempo de separarme de una mesa grande donde había un santo crucifijo hice un acto de resignación, y ya vuelta la espalda se me fijó en el pensamiento con bastante viveza que me

decía el Señor: *Esto se te dá para descansar*. Siguíóse á esto inmediatamente un gozo interior grandísimo, con no menos resignación en su divina voluntad y dilatación de mi corazón. A esto añadió su divina Majestad en toda la enfermedad un deseo tan eficaz y dulce de que se cumpliese en mí su santísima voluntad, fuera la que fuese, que sentía pidiesen determinadamente mi salud, solo quería pidiesen se hiciese su voluntad santísima en mí: con esto hacía el Señor que estuviese en la cama y sufriese las ligeras fatigas de las calenturas, con tanta indiferencia ó tranquilidad, como si no las tuviese. Tampoco deseaba el morir: *nada, Padre mio, nada, nada apetecía; toda mi ansia era la voluntad de Dios que se cumpliese en mí*: Las medicinas que ordenaban los médicos se me proponían en los mismos términos, etc. El cuerpo se quejaba por lo que padecía, mas el espíritu no hallo voces para manifestar á usted la paz que gozaba, aun en las repetidas, algo penosas, recaídas: puedo asegurar, que ni aun de pensamiento he tenido el más leve deseo de la salud. Me acordaba tal vez de intento de la misión de la Corte con lo demás que usted sabe, y veía con admiración que ni aun eso apetecía, etc., como ni tampoco el verme privado de los negocios á que sabe usted vine aquí, de leer algo, etc. Dios sea bendito por todo!

Otra especie me ha ocurrido que diré á usted por lo que fuere. Pasado el riesgo ó aprieto de la primera caída, que ya los médicos me dieron por seguro, se me puso en la memoria con bastante viveza y con tanta continuación que apenas pensaba en otra cosa, un lema que leí en la losa de un sepulcro, que decía: *In hoc fallimur, quod mortem prospicimus*: en esto nos engañamos, en que miramos

la muerte de lejos; tanto ha dado esto, que me ha hecho pensar si será aviso para que me prevenga á morir en breve espacio. Mas esto es con paz y grande serenidad é indiferencia.

En la segunda recaída contaba ya siete ú ocho tercianas, cuando una siesta desperté con una viva memoria y devoción á mi P. San Bernardo: á poco se me propuso de pronto como un conocimiento que no excedía de lo natural, que el santo *se me daba por especial Protector entre los santos del cielo: que en ello se me hacia un singular beneficio: y que por señal me faltarian las tercianas, siendo pequeñas la de aquel dia, á que se seguiria no dar la siguiente.* En mi pensamiento me parecía ver al santo, y entendí que lo grande de este beneficio consistía en que *era la voluntad de Dios* fuese mi protector: con esto fué indecible el gozo de mi espíritu y el deseo de que esta voluntad del Señor se cumpliese y fuese agradecida como se merece; pedí á todos los bienaventurados diesen gracia á la Stma. Trinidad por este beneficio, y pensaba yo con la misma seguridad que si los viese, que todos se levantaron y cantaron, con nueva música un nuevo y breve salmo, del que solo pensé que decían: *Laudate omnes gentes Dominum et colaudate eum omnes populi Quoniam magnificata est super famulum suum istum misericordiam ejus.* No pude pensar más, solo que sería todo el salmo tan largo como el *laudate Dominum de Coelis etc.* Quedóme muy fija esta especial con una seguridad como infalible, y con varios afectos de gozo, humildad, paz, devoción, resignación, etc. No obstante no le pedí al Santo la salud, solo le dije: protector mio, si es voluntad de Dios que yo le pida por otro medio la salud, os la pido; si nó, no la pido, y de aquí no podía salir. Aquella tarde se retar-

dó una hora la terciana y fué mucho más breve que las otras. La siguiente faltó en todo, que no percibí la más leve indisposición. Después he tenido la tercera recaída, y los otros días algo trabajosos, pero parece que me responden: *que aquella fué una señal para testimonio de la verdad del beneficio que se me hacia, y que no se me prometió me pondría bueno, sino que me faltarian por entonces.*

En estos últimos días de mi convalecencia se me propone cuando voy á un rato de oración, etc., un nuevo y extraño modo de predicar en la Corte, tanto al pueblo, como á los eclesiásticos, de modo que me ha llamado la atención, hasta persuadirme debo dar de ello cuenta á usted, como lo hago, y haré si llego á verle. Además reconozco un amor extremado é interno á todos los santos Apóstoles, que me obliga no sé á qué y á desear participar de su espíritu y vivir bajo de su protección, aunque fuere de uno solo.

En medio de esto son sin número mis culpas: la irascible casi sin freno; fácil á disgustarme de cualquier bagatela y á manifestarlo en el desagrado del semblante y de la conversación: la concupiscencia no deja de combatir con alguna frecuencia; falto á los ratos enteros de oración, porque con el pretexto de la enfermedad empiezo á tenerla para seguirla mañana y tarde á ratos y suele no ser así: con todo no sé que tirantes advierto en el interior que me llama á dentro para el trato con Dios que casi lo tengo olvidado: Su Majestad me mire con misericordia.

El dia primero ó antecedente al en que tuve la primera leve destemplanza para anuncio de la enfermedad, recibí la muy apreciable de usted, la que como todas llenó mi corazón de luz, seguridad y

confianza, etc. Pero como ninguna afligió mi espíritu hasta notar una general indisposición en el cuerpo, llegando á leer el parrafito de la media es-  
quela, sobre sus 70 años, etc. No digo á usted más, Padre de mi alma, porque no estoy para ello; solo le recuerdo que por superior impulso tomé yo á mi cargo (y lo repito ahora) lo que después de esta vida le quede á usted que satisfacer en la otra, para que ni por un instante se le retarde la vista de! Sumo bien.

Por la que usted escribe á P. Fernández, veo la gravísima tribulación que el Señor le ha enviado, y como tan de usted, mi alma se ha llenado de los propios sentimientos, amarguras, etc. Su Majestad dé á usted las fuerzas que para tanto necesita, como eficazmente se lo pido, etc.

La carta que escribí á la Sra. Marquesa Casa-Estrada, es cierto que fué con un fuerte impulso que me hacía estremecer; mas nada conocí con claridad, etc. Sirvase usted darle mis expresiones, como á la Sra. Montelirios, con la enhorabuena que le escribiré cuando pueda, como á mi Juanita de Dios, etc. Yo estoy en el campo, y hace dias no veo á P. Fernández, creo estará bueno. He dicho á las dos nietas su encargo de usted; no quieren que les responda, sino solo que supiese lo que había ocurrido.

No tengo, amadísimo Padre mio, qué ofrecer á usted, pues mi alma es toda suya: déme usted sus santas bendiciones y encomiéndeme á Dios, á quien ruego guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

A mi abuelo infinitas cosas. De usted su humilde afmo. hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta es una prueba evidente de como las enfermedades nos las envía el Señor para nuestro bien. Qué ejemplo de paciencia, resignación y alegría nos dá el Santo en esta enfermedad! Imitémosle, para sacar fruto de ellas. La paz con que esperaba la muerte, prueba bien la santidad de este varón insigne, y que toda su vida fué una preparación para ella.

El habérsele dado por especial protector á S. Bernardo, y el cántico que por esta merced entonaron á la Beatísima Trinidad todos los bienaventurados, es de lo más extraordinario que se lee en las vidas de los santos; á pesar de lo cual se queja el siervo de Dios de sus miserias y defectos; lo que nos hace conocer que estos no son incompatibles con la santidad, cuando no son voluntarios.

En esta desea otra vez encargarse el Beato Diego de lo que deba, al salir de esta vida, su Padre González el, cual contesta agradecido, como verá quien lea la siguiente.

†

J. M. y J.

Sevilla Septiembre 7 de 1782.

Nos enseñen á hacer con toda perfección la voluntad rectísima del Señor. Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego: Cuánto he deseado responder á la tuya última del 23 de Agosto! pero no he podido, porque el pestilencial catarro, que á ninguno perdona, há 32 días que sin calenturas me ejercita y me tiene casi para nada, porque esta debilidad es uno de sus efectos. Ya algo esforzado tomo la resolución de comenzar ésta, que irá hoy si la acabare, y si no, otro día. Deseaba saber de tí, por tí, y sé ya lo que quería y como lo quería saber. Cuam bonus Deus his qui recto sunt corde! Sí, hijo mío, sí; cuando se trabaja por Dios, rectificando y purificando la intención, la enfermedad, la contradicción, los trabajos interiores y exteriores, son el descanso, porque en ellos, sin dejar de padecer para que tengan ejercicios muchas virtudes, se dilata, ensancha y llena el corazón de sólidas virtudes y castizas satisfacciones, que sólo encuentra el alma cuando está cierta que Dios la quiere enferma ó atribulada. Esta me parece á mí que es la abundancia de dulzuras que tiene Dios escondida y regala á los que quiere, porque le temen y aman. Lo puedes tú dudar? Has padecido, aún estás débil, podrá repetirte la terciana (espero que no, porque ya te espera el Ministerio) pero ese padecer, esa dulce resignación, esa paz de ánimo, esa propia indiferencia es tuya? Ah! cuánto debes, Fr. Diego mo! Oh, cuánto! ama, ama, ama, y déjate todo á Dios que tan bueno es para tí, y confiado en su

misma bondad, no caigas de ánimo, por más que quieran desenfrenarse las pasiones; déjate ejercitar, pues también quiere el Señor que te ejerciten. Nada, nada, nada, como dices, quieras, sino dejarte en todo, todo, todo á la voluntad rectísima y ordenadísima del que con tan visibles pruebas quiere que te dejes y le ames.

Desde que predicaste en Málaga de ese dulcísimo Santo, es verdadero protector tuyo; y de su espíritu, no del tuyo, fué la misión del Real sitio de Aranjuez. Corramos los velos; ¿fuiste tú el que predicaste allí? Tu destemplado acre genio; tu celo no siempre desnudo de él; tu natural propensión á la ira; el aborrecimiento á la dominante corrupción del siglo y libertinaje de costumbres; tu edad fuerte, tu constitución de azufre, tu eficacia innata, comenzaron y te prepararon á la carrera que hasta ahora has seguido. No bien dejado al que te puso en ella y algo confiado en los medios que elegias, comenzaste á ser misionero y á serlo con ardor, con furor, con duras invectivas contra los vicios y los viciosos. Los reprendias con dureza, los aterrabas con amenazas y los movias con terrores. Así convino entonces, para hacerte visible y famoso en el Reino, y por ese medio en que tanta parte tenía el imperfectísimo Fr. Diego, se te facilitó darte á conocer en la corte y en presencia de los grandes del mundo. Pero les predicó este Fr. Diego in-tempore? Les habló este austero Capuchino? Les aterró, les confundió, los movió con terribles amenazas y eternos castigos, este joven aún Misionero? Todo lo contrario; porque así se lo inspiró y puso en su boca, el que quiere hablar por ella. Y cuáles han sido los efectos? Cuales tú mismo no sabes ponderar; ni tú, ni yo, ni otro alguno podrá comprender, porque aun son y serán mayores en volviendo á la corte.

Reflexiona pues, que el dulcísimo protector, que ahora se te declaró, ya lo era tuyo desde el sermón de

Málaga, porque habías de ir á predicar á los que fuiste y volverás á ir. ¿Qué espíritu fué el de ese Santo dado á la Iglesia, cuando era más combatida de los errores de su siglo, y menos atendida de los Príncipes? A las Cortes de éstos fué enviado, y aunque celosísimo de la honra del Señor y de la autoridad de su Esposa, templó su celo, y endulzado, lo hizo ser útil á los designios del Señor. Tal protector se te ha dado; y con tal modelo, ¿cómo no has de pensar predicar al pueblo y clero como dices que piensas? Yo te diré sin verte, cómo pienso que prediques; y estaba en decírtelo, cuando nos viéramos ó hubieras de ir; mas te diré en qué me fundo; y si no fuere como tú has pensado ó te harán pensar, oyéndonos nos pondremos de acuerdo.

Pienso así yo. El misionero es un enviado de Dios, para que anuncie á los pueblos á que es enviado la voluntad de su Divina Majestad. Esta es que todos se salven y que conozcan la verdad declarada en las adorables Escrituras, especialmente en las del nuevo Testamento, en que se comprende todo el espíritu del Cristianismo que nos enseñó con su vida santísima el Unigénito del Padre hecho hombre. A este fin debe proporcionar los medios, rogando con fiado y humildemente al Señor se los inspire, y si se halla inspirado á estos con preferencia á aquéllos, dejados estos use los otros. La verdad que anuncia es inmutable, porque es el mismo Dios, ó de Dios. La fé, la Religión, etc., es una; pero los pueblos, su cultura, su carácter no es el mismo. No mueven á los civilizados las exclamaciones terribles tanto como las suaves insinuaciones de las verdades eternas y reconvenções eficaces, pero compasivas, de los muchos que las olvidan y exponen su salvación. Quédense por ahora sin uso los rigores, las amenazas, las descripciones esforzadas y terribles del Juicio, gravedad del pecado, infierno, etc.; no porque no se hagan y

repetan, cuando sea oportuno, pero háganse sin externos asombros; sino con internos sentimientos de su terribilidad que se insinuen más blanda, pero más intimamente en el corazón del pecador, y lo preparen para el temor saludable en el espíritu de la compunción verdadera y amor del amabilísimo Dios. Bueno será que si alguna vez te sientes inspirado á declamar con vehemencia contra el dominante libertinaje y falta de fé, piedad y sumisión á la santa Iglesia, á sus ceremonias y ritos, lo hagas; pero no determines tanto que pintes á los sujetos; y después que te hayas ardidido, téplate, y disculpa tu ardor con la necesidad de él, atendida la importancia de la materia y el error de los que deslumbrados aman las tinieblas de sus caprichos, desatendida la luz de la Religión y de la razón.

Cuando prediques al clero separado, sea del mismo modo; pero con menos temor de alguna vez esforzar tu voz á la fuerza de la verdad, recargándolo con todos los pecados del pueblo; para lo que leerás en las conferencias del Ilmo. Massillon los dos sermones del escándalo, y del sacerdocio especialmente, aunque todos los dos tomitos son de oro, y lo mejor que de este argumento he leído. En fin á la Corte volverás; ármate de zelo, de prudencia, de dulzura, de suavidad, pero no olvides que no debe haber humano respeto que te haga omitir la vehemencia, el furor, la santa ira, cuando lo exija la defensa de la verdad, la santidad del ministerio, la gloria de Dios y la salvación de nuestros prójimos. Si no fuere este el nuevo extraño modo de predicar que se te ha ofrecido y en que piensas, este es el que yo he pensado. Si vintieres á la profesión de esta niña, me lo dirás; y si no, le escribirás cuando puedas, y nos pondremos de acuerdo. Ama mucho á los primeros enviados, y animado de su celo y espíritu procurarás imitarlos en tu misión, y prepárate á recoger los copiosos frutos de con-

tradición, persecución y odio del mundo á quien quisieron y consiguieron ilustrar y convertir. Déjate como ellos se dejaron á el cuidado y magisterio del que los envió y te enviará á predicar á toda criatura el Santo Evangelio y á enseñarles la observancia de los divinos preceptos. Frecuenta cuanto puedas los pies de Jesucristo, espera en ellos por sus méritos la ilustración de tu espíritu, y cuando hubieres de hablar á los grandes que quieran contradecir la verdad, descuida, no pienses su apología, que otro lo hará por tí. Pelea con fé, resiste con humildad, alienta tu confianza, tolera resignado los asaltos de esas dos inseparables pasiones que reveló contra el espíritu y la razón nuestra primera culpa. Conviene que para que conozcas lo que eres ó lo que serías sin Dios, esperiméntes la rebelión, que sujetarás, si conocida, te humillas, te resignas, oras y detestas. Dios contigo puedes mucho.

Me ha penetrado mucho, porque la quise mucho, la muerte de esta señora. Ruega mucho por su descanso; te ruego unas las tuyas á los míos. La Casa-Estrada ya cae, ya se levanta, ya convalece, pero siempre débil. La tuya de Jumo vino tan expresando la certeza de su próxima muerte, que yo creí moriría primero que la otra. Lo más raro es, que diciendo en ella: presto le llevará á sus gozos el Señor.. ya llama á las puertas, vamos hija á la posesión de la gloria, etc., ni ella ni D. Antonio de Lucas hicieron reflexión sobre esto que á mi me puso y traía con mucho cuidado, porque dices que te hallas movido á decirlo por impulso que no puedes contener.

La otra cayendo y levantando, la sobrellevo, porque es humilde y quiere ser buena. Ambas te saludan. Tu sobrina un angelito. Sigue ya esperando su apetecida profesión y esperando como otros muchos tu venida, en cuya esperanza los tiene el F. Eusebio, pero no afirmándola, sino sospechándola. Sea, lo que el Señor disponga y

te dé luz para leerme porque ni yo me leo sin trabajo. Adios, hijo mio; adios. Tu Padre, que en el mismo te ama.

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

En esta carta confirma el P. González habersele dado á su hijo Fr. Diego por especial protector y modelo al glorioso doctor San Bernardo, al cual imitó él con perfección en el ministerio apostólico.

Las instrucciones que le dá aquí sobre el modo de predicar, para imitar á su modelo, son tan sublimes, que no se aprenden en libros de retórica ni en más escuela que la del Espíritu Santo. Ténganlas presente los jóvenes misioneros para su gobierno.

Por lo que el Beato Diego contesta en la que sigue sobre esta materia, vemos que director y dirigido estaban llenos del mismo espíritu de Dios.

†  
J. M. y J.

Málaga 27 de Setiembre de 1782.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: éste sea siempre con nosotros. Amen.

Recibo la muy apreciable de usted con sumo consuelo de mi espíritu; y solo digo que el suyo es el mio, pues en el de la predicación para la córte que usted me propone, creo es el mismo que á mí se me había también propuesto.

Nada digo á usted ahora, porque espero en Dios poder hacerlo antes de un mes, pues tengo pensado mi viaje, de modo que el día 22 ó 23 de Octubre pueda llegar á Sevilla; para lo que me iré poco á poco, descansando en algunos pueblos del camino, con el cuidado de que no reviva la calentura que en estos días se ha renovado con el común constipado, sin limpiarme de ella perfectamente en diez ó doce dias; el Señor haga en mí su santísima voluntad!

Los males de usted me afligen muy mucho, y quisiera se cuidase usted un poco más, para que este ruin hijo no quedase huérfano tan temprano, que aun no le han nacido los dientes. Su divina Majestad disponga lo que más sea de su agrado. Déme usted, Padre de mi alma, su santa bendición y encomiéndeme á Nuestro Señor, á quien ruego guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Esta carta es otra de las que el tiempo ha hecho casi ilegible; en ella dice su preclaro autor que el 23 de Octubre llegará á Sevilla, y en efecto vino para profesar á su sobrina M.<sup>a</sup> de las Nieves, de quien en otras notas hemos hecho mención. Aquí perseveró el Beato Diego cerca de un mes, comunicando con su V. Padre, y de aquí marchó por Ronda á Málaga, donde escribió la que sigue, dando cuenta de su viaje y de su espíritu.

†

J. M. y J.

Málaga 26 de Noviembre de 1782.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor; éste sea siempre con nosotros. Amén.

El día 19 del que acaba llegué á ésta sin mayor novedad, bendito Dios, aunque desde el 15 me acometieron unos dolorcillos cólicos que me molestaban algo, y dispuso el médico dejase la abstinencia pero no el ayuno, como así lo voy siguiendo, no obstante del total alivio que experimento: de todos modos soy de usted para cuanto quiera mandarme: su salud es la que me tiene con sumo cuidado por el atraso que tiene, junto con el crecidísimo trabajo que le abrumba; el Señor haga su santísima voluntad, y dé á usted las fuerzas que para tanto necesita.

Yo me persuado que en toda la semana próxima entraré en ejercicios, los que por cuadrillas hace la comunidad todos los años por este tiempo de Adviento: en ellos probaré si puedo hacer alguna corta mortificación más de la diaria que usted me señaló, para lo que le pido su bendición, ya que no puedo esperar llegue á tiempo su permiso. Concluidos que sean, daré á usted el aviso correspondiente de lo ocurrido en ellos.

En Ronda sacó Padre Fernández una copia del papel sobre los cementerios, porque me hice cargo no sería usted involuntario en ello: mas le encargué el secreto, como usted á mí.

Por ahora no ocurre cosa especial que noticiar

á usted más que mi inconstancia en los propósitos de sujetar mi extremado cariño para con aquella criatura que le comuniqué, y la suma sequedad que para el interior trato con Dios experimento, casi sin la más leve intermisión. El Señor mude mi corazón para hacerlo todo suyo y cumplir en mí su santísima voluntad. Usted, amado Padre mío, pídaselo con eficacia, porque es extremada mi necesidad.

Las dos nietas, especialmente la M. Zayas, siguen sin alivio en sus graves padeceres interiores y exteriores: se ofrecen á usted y conmigo le piden su santa bendición. Toda mi voluntad, alma y corazón es de usted sin reserva alguna: disponga de mí lo que quiera con la mayor seguridad: entretanto ruego á Dios Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como lo desea este. De V. su afectísimo humilde hijo que más en Dios de corazón lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

#### NOTAS

A esta carta contestó el P. González, vigilantísimo y amantísimo guía del santo Fr. Diego, la que sigue. ®

Sevilla, Diciembre 4 del 82.

†  
J. M. y J.

Sean en nuestras almas, amén.

Mi muy estimado hijo Fr. Diego: salí del cuidado de tu viaje, y me alegro te halles en disposición de recogerte al retiro de los santos Ejercicios, para prepararte á la nueva campaña que te espera; mas no te abandones á lo que pueda atrasar las fuerzas corporales, que ya amenazan ruina, pero ni tampoco cuentes con ellas, sino con las que te serán dadas abundantemente.

Si el médico te ha dispensado para el uso de la carne en el ayuno, cómelas y aliméntate, porque repongas ahora tu caimiento y te halles nutrido para la cuaresma. Todo tiene su tiempo; cúplelo humilde, sin olvidar la santa mortificación interna, y aplicala con más esmero y mayor desconfianza de ti á mortificar las afecciones de un corazón que con facilidad se pega á lo que le es amable. Cuidado que entre el amor castamente ordenado á Dios y al bien del prójimo y el amor sensible ó sensual, no hay muro, sino cortina, que fácilmente descubre ó descubre la concupiscencia. Mucho contribuye el genio blando á expresiones y sentimientos de su blandura; pero cuidado que latet angüis sub herba, y lo que el genio facilita, lo aprovecha la sensualidad y lo consume la torpeza. Huye con resolución de todo asimiento á criaturas amables, y obra con cautela en su trato, porque no se engría en él tu corazón; que millones que se te hubieran dado, serian escaso don para el que te ha dado el suyo y quiere que en él

mores. Fr. Diego es todo de Jesús: ¿cómo podrá dar á nadie parte de su corazón?

Compadezco y envidio á mis amadas nietas; las pongo á los pies de su Esposo y las bendigo; que me encomienden al Señor, que me ha puesto en la tribulación mayor que he temido, en la que quedo, y es la sentencia inaudita que se ha pronunciado en sentir de todos los letrados de Sevilla contra mi derecho á la cátedra. He apelado al Consejo, y esto sobre lo mucho que carga abruma. Dame el Señor salud, aunque no puedo andar sin mucha molestia y poco, porque me voy cayendo. Esto quiere el Señor ahora y lo quiero, pero á regañadientes de la pícaro naturaleza. Ponlo todo á los pies de Jesucristo á quien ruego te haga como deseo. Entonces... qué buen Ministro fueras Qué buen! qué buen! Espero los efectos de los ejercicios y el fondo de tu alma: creo tu rendimiento y él te asegura delante de Dios tu acierto en su servicio. El nos llene de su amor, Amén.

Tu afectísimo de corazón

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

Qué consejos tan divinos da en esta carta el santo viejo al santo joven! Mira que con facilidad se apega el corazón á lo que es amable! Cuidado que entre el amor casto y el sensual no hay muro, sino cortina que facilmente descorre la concupiscencia! etc. Bendita sea la mano que escribió tal sentencia, digna de que la grabemos en nuestra memoria y corazón!

Luego pinta el venerable anciano la tribulación en que se halla, y los achaques de su vejez, diciendo: No puedo andar sin mucha molestia, me voy cayendo etc. Con estos achaques, perseguido injustamente, y en edad avanzada, me parece ver al P. González en lo alto de su Calvario y muy cerca del cielo.

Con esta carta termina la correspondencia de este año y da principio la siguiente á la del año

1783



†

J. M. J.

Ronda 14 de Enero de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

He retardado escribir á usted hasta ahora, así porque no ha ocurrido cosa digna de consideración que participarle, como por hacerlo desde aquí para mejor darle cuenta de mis cosas. Hice mis ejercicios lleno de amarguras, sequedades y repugnancias ocasionadas de mis pasiones, que como acostumbradas á dominarme llevaban muy á mal el que pensase en vencerlas: pasáronse los cuatro primeros dias de este modo, y al quinto por la noche, me presenté al Señor manifestándole el estado infelicísimo en que se hallaba mi alma, junto con la extremada necesidad de mi remedio, el cual solo su Majestad podía remediarlo: lo pedia con eficacia la mayor que por entonces alcanzaba, y experimenté alguna no pequeña moción en mi interior para pedir aquello mismo; pero pasó brevemente y me quedé como antes, en tales términos, que en todos los diez dias no pude formar ni un solo propósito; lo más á que llegué fué á sentirme como convencido y deseoso de cumplir la doctrina

## NOTAS

Qué consejos tan divinos da en esta carta el santo viejo al santo joven! Mira que con facilidad se apegan el corazón á lo que es amable! Cuidado que entre el amor casto y el sensual no hay muro, sino cortina que facilmente descorre la concupiscencia! etc. Bendita sea la mano que escribió tal sentencia, digna de que la grabemos en nuestra memoria y corazón!

Luego pinta el venerable anciano la tribulación en que se halla, y los achaques de su vejez, diciendo: No puedo andar sin mucha molestia, me voy cayendo etc. Con estos achaques, perseguido injustamente, y en edad avanzada, me parece ver al P. González en lo alto de su Calvario y muy cerca del cielo.

Con esta carta termina la correspondencia de este año y da principio la siguiente á la del año

1783



†

J. M. J.

Ronda 14 de Enero de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

He retardado escribir á usted hasta ahora, así porque no ha ocurrido cosa digna de consideración que participarle, como por hacerlo desde aquí para mejor darle cuenta de mis cosas. Hice mis ejercicios lleno de amarguras, sequedades y repugnancias ocasionadas de mis pasiones, que como acostumbradas á dominarme llevaban muy á mal el que pensase en vencerlas: pasáronse los cuatro primeros dias de este modo, y al quinto por la noche, me presenté al Señor manifestándole el estado infelicísimo en que se hallaba mi alma, junto con la extremada necesidad de mi remedio, el cual solo su Majestad podía remediarlo: lo pedia con eficacia la mayor que por entonces alcanzaba, y experimenté alguna no pequeña moción en mi interior para pedir aquello mismo; pero pasó brevemente y me quedé como antes, en tales términos, que en todos los diez dias no pude formar ni un solo propósito; lo más á que llegué fué á sentirme como convencido y deseoso de cumplir la doctrina

de una máxima que estaba leyendo sobre la obligación ó cuidado de no turbarse por cosa alguna. Hice después la confesión general del año, y con ella fué mi Dios servido experimentase alguna serenidad de espíritu: bendito el Señor por todo. A esto siguieron fuertes batallas contra la pureza, especialmente con lo que tengo dicho á usted, las que me pusieron en mucho temor.

Llegó entonces la licencia de mi P. Provincial para venir á predicar esta Novena; encomendé á Dios mi necesidad y ha sido servido de darme una generosidad de espíritu tal, que en medio de los mayores extremos de estimación no me es en nada difícil escusar aquellos defectos que dije á usted cuando estuve en esa: el Señor sea por ello alabado. No obstante, temo y clamo á su Majestad no me deje de su mano.

Para esta novena sentí un día en la oración, antes de salir de Málaga, un eficaz deseo de predicar las excelencias de nuestra Señora, proponiendo antes los atributos de Dios, y para moralidad todo lo que concurre ó se necesita para la justificación del alma, esto mismo me resuelvo á predicar, con no sé que interior esperanza de algún fruto considerable.

La orden para ir á Madrid aun no ha llegado, por lo que nada puedo decir á usted de si nos veremos, ó por dónde será nuestro camino; de lo que ocurra avisaré á su tiempo.

La Madre Zayas me entregó esos papeles, después de repetidos mandatos míos; veo lo nada que se conforman con mi vida, y así los remito á usted para que los vea y les dé el destino que merecen; ella con la M. Garcés y estas dos señoras de casa me encargan las ofrezca á usted para que les dé

su bendición y las encomiende á Dios; todas siguen con sus habituales padeceres. P. Fernández sigue bien en su salud; dice para usted mil cosas, y se le ofrece de todas veras. ¿Qué diré de mí? Nada; porque mi alma es toda de usted, así para obedecerle en cuanto me disponga ó guste, como para desearle la salud y fuerzas de que carece: el Señor se sirva con todo.

Empecé á trabajar el sermón de el Sr. San Miguel, pero me embargaron tantos asuntos, y más que todo mi ruindad, que sólo he podido formar la primera división de la primera parte; no sé cuando podré continuarlo. A Madrid escribí á D. Lorenzo Zárate, instruyéndole el tenor de la sentencia dada contra usted en ese tribunal, para que hablase á su primo el consejero y en mi nombre al Sr. Conde de Balazate, para que cuando llegase la apelación de usted leyese con reflexión su representación y alegatos; á lo que me respondió asegurándome del favor de los referidos, y de los informes que de por sí había dado. Dios quiera consolar á usted, pues para mí ha sido su aflicción de indecible congoja y angustia de espíritu.

No canso más á usted; yo permaneceré aquí hasta fines del mes ó hasta que llegue la respuesta del Ilmo Sr. Confesor. Me repito á la obediencia de usted, y puesto á sus pies le pido su santa bendición con sus oraciones; todas las mías son de usted, como que mi pobre alma sin la de usted no vive; y así ruego sin cesar á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De V. todo en el Señor quien más lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

En estos días pasados han sido ardentísimos

los deseos de trabajar y dar la vida en defensa y por la libertad de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana con una dilatación y generosidad de espíritu grandísima.

NOTAS

Según nos aseguran, el original de esta carta fué enviada á Roma á nuestro Rvmo. P. Calasanz de Llevaneras, (hoy Cardenal de la S. R. I.) como testimonio de gratitud por la preciosa *Vida documentada del B. Diego de Cádiz* que escribió, siendo Definidor General de la Orden, para las fiestas de la Beatificación del Siervo de Dios, y nos hemos servido de una copia auténtica, que quedó en el archivo de este convento.

Las dos señoras que aquí menciona el Beato eran las dueñas de la casa en que él se hospedaba, cuando estaba en Ronda, D.<sup>a</sup> Teresa Rivero y D.<sup>a</sup> Antonia de Herrera. La primera era viuda de D. Manuel Moreno Tabares, Regidor perpétuo de Ronda, la cual señora á semejanza de la que en Susa dió albergue al Profeta Eliseo, destinó una habitación retirada de su casa para hospedar al Siervo de Dios. La segunda era doncella y sobrina de la anterior, de la cual hace el Beato elogios parecidos á los que hacen los Santos Padres de las Santas Virgenes de su época, según veremos en notas posteriores. Esta casa en la cual murió el B. Diego está situada frente á la Iglesia de Ntra. Señora de la Paz, y es propiedad hoy de la ilustre Señora doña Dolores Avilés, que con exquisito tacto ha procurado conservar las cosas del Beato, y rehacerlas como estaban cuando él vivía.

Esta es la carta á que aludimos en la página 526 cuyo lugar es este, como se vé por la que antecede y por la que sigue de su director.

†  
J. M. y J.

Sevilla, Enero 22 de 1783,

*Mi estimado hijo en Dios. Ojalá sepamos conformarnos en todo con su divino querer y servirle como debemos y quiere servirse de nosotros. Amén.*

*La tuya del 14 me sacó del cuidado en que me había puesto su detención, y llegó á tiempo que comenzaron á esparcirse noticias muy melancólicas de tu salud y vida. Gracias al que para que la emplees en su gloria y reformation de los próximos te la concede, y espero conservará por el tiempo que quiera servirse de tí, para que más resalte su poder y bondad en el más improporcionado instrumento. Me parece muy bueno lo que para esa novena has pensado; y como lo has pensado, prodúcelo, dejada al que te lo inspiró su ejecución y sus efectos.*

*Ninguna cautela será nimia contra la que vive para nuestro mal asida en el fondo de nuestra corrompida naturaleza. No quiero decir que andes asustado, cobarde y apocado, porque el nimio temor despierta al que duerme y lo hace irresoluto; sino que amistosamente confiado en Dios temas el peligro para no perecer en él.*

*Por D. Lorenzo supe tu recomendación de mi sentencia, y ya tenía por raro modo á mi favor al Sr. Conde de Balazote, que es extremoso el amor que me tenía, y yo ignoraba, hasta el extremo, (según me informa dicho D. Lorenzo Chacón, y otros discípulos míos que están pretendientes en la Corte), de pensar en consultarme en alguna vacante de Mitra, lo que Dios por la precioso*

sa muerte de Jesucristo le quitara ya de la cabeza, porque en la representación que he hecho al Consejo habrá leído que entro en 71 años y estoy muy atrasado en mi salud. Espero prevalecerá la justicia de mi pretensión, y aunque es verdad que me sorprendió la fatal noticia, lo es también que luego, luego alentó mi esperanza la proporción que antes que tú me recomendaras, me facilitó el Señor, cuando menos lo esperaba. Ya está presentada y en el fiscal mi apelación. Obre Dios y hágase su voluntad; te avisaré de lo que ocurra, para que salgas de cuidados.

El sermón de la Magdalena sigue imprimiéndose; pero como quieren imprimir tres mil ejemplares, y en el día cuando más se pueden tirar 500, dura seis días cada pliego. Quisiera que me trajeras ó enviaras el de San Miguel, porque es y sería siempre muy copioso el bien que resultaría á los casados de su lección. Nada más frecuente que la ignorancia casi universal, que se nota de las obligaciones de este estado, y nada más útil que explicarlas á aquel á quien dará el Señor (pues urge el remedio) facilidad para que, explicando los deberes de los casados, les des reglas de lo que es justo hagan para cumplir las obligaciones de este (digno de todo aprecio) sacramento.

La M. Zayas entiende, en lo que entiende de tí por la voluntad, y quiere por lo que conoce: te juzga como te quiere y ya debías ser; pero como ignora lo que eres á los ojos de Dios y lo muchísimo que te falta para que seas el que ella imagina, pinta como quiere, y sin culpa alguna se engaña en parte y en el todo: Que el Señor está con las manos llenas de las gracias que necesitas para el ministerio que te ha llamado, es verdad que tú conoces, y debes creer y dejarte conducir; que te las dá y dará oportunamente cuando te ponga en mayores empeños, debes esperarlos: pero es verdad que el Señor te une

íntimamente á sí mismo? Puede serlo, si no lo impides; pero si lo es ó no, ni ella, ni tú, ni yo lo podemos saber, porque sabemos que nemo scit an odio vel amore dignus sit. Por tanto quisiera yo que mientras estés en Castilla, ó por distancia larga, le previnieras que no á tí, sino á mí escribiera una vez al mes esos ó semejantes conocimientos; y por mí sabría de tí y excusabas ocuparte en recibir y responder sus cartas.

Sobre la Corte hay vivos deseos de que llegues, y no poco temor de que abunden libertinos que andan sembrando con anticipación la cizaña. Tú sabes que te han atribuido unas indignas coplillas á los dolores de la Santísima Virgen, y yo sé mucho más que á la vista te diré, y que avisado de los señores de la Corte, he tomado prenda en proporcionarte lo que más ponga á cubierto de la conjura, maledicencia y rabia de los libertinos tu honor, tu persona y lo que es sobre todo, el ministerio y sus frutos que serán copiosísimos, dando el Omnipotente virtud á su palabra. Ponte en la mayor indiferencia, y déjate sin desear ni rehusar lo que dispone el Señor y por los medios que lo dispongan. Sabes cuanto me intereso en que Dios sea glorificado y conocido por tu medio. Sabes, y aun no lo sabes bien, que amo tu alma y sus adelantamientos; sabes que ninguno ansía más, porque te dejes todo sin reserva al Dios de tu corazón, poniendo en sólo su poder, bondad y amor tu confianza. Déjate, pues, mi amado hijo, déjate en esta misión importantísima, de modo que quedés insensible á cuanto te honre y desprece el mundo entero, mil Cortes del mundo, que te aplaudan ó que te silben, que te aclamen ó que te abismen, que te pongan en tronos ó en prisiones, que te saquen en triunfo ó que te hagan morir en cadalsos. Fr. Diego de Cádiz vive en la vida del que lo envió á predicar: muera predicando, como murió el que en él vive: predica, como hemos tratado, las

verdades eternas, el espíritu del cristianismo, y lo que Dios inspire, con gravedad, dulzura, respeto á las potestades, amor, cortesía, afabilidad con todos, y llene el Señor nuestros deseos.

Nuestra Marquesa se nos va turbando, consuélola y tolero con arte, y el Señor disponga lo que le condega. Mandé esas dos letras. Ayer estuve á ver á Sor Teresa y estaba con catarro de los muchos que hay, pero sin novedad. No la vi: hablé con Corazón de Jesús, me informó del gusto y robustez que tenía la acatarrada, quedé en volver. Pome á la disposición de esas dos señoras y díles que les deseo todo bien, por el mucho que hacen á un ruín hijo mio ca puchino que por extravagancia amo y sobrellevo, porque no sea más ruín. A las dos, á las otras dos y al P. Fernández, que ando muy necesitado y que cuidado conmigo. Como pescado, sigo la observancia, me canso mucho, y en fin un viejo petate, pero de todos modo muy suyo. La bendición de Dios, venga sobre todos y las dulzuras de su amor llenen tu corazón, amadísimo hijo, amén.

Tu afectísimo de corazón

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

No está mal la ocurrencia de querer proponer para Obispo á nuestro P. González á los 71 años de edad. Mereció serlo, pero no á esa hora, y lo mereció tanto, como le espantaba esa alta dignidad.

Lo que dice sobre los casados, prueba cuan lleno estaba su corazón de celo por el bien de los prójimos, y cuanto deseaba la santificación de todos los estados.

En lo que dice de la M. Zayas se muestra doctísimo y muy experimentado en las vías del espíritu.

Los consejos que le da al Beato sobre la predicación en la córte y lo que por él se interesa, acreditan á este santo varón, no sólo de Padre especialísimo del Beato Diego, sino de espíritu esforzado, como el de los mártires.

Las personas nombradas antes de terminar, son todas conocidas de los lectores, y el gracejo con que acaba es puramente de un santo andalúz.

El Beato Diego no contestó á esta carta, porque pensaba venir á Sevilla, cosa que no pudo realiza á última hora; por lo cual le escribió la siguiente el P. González, dándole las instrucciones que juzgó oportunas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

†

J. M. y J.

Llenen nuestros corazones, para que nada quede en ellos que no arda. Amen.

Sevilla 25 de Febrero de 1783.

Amadísimo hijo Fr. Diego: cuánto quisiera haberte hablado media hora! No quiso Dios, conformémonos y supla la pluma. Desde Noviembre me están estimulando los dos amigos nuestros Chacón y Zárate, á quienes estimulaban el Sr. Conde de Balazote, el Superior y Definidores de esa Provincia, para que yo, sin decirte nada, arbitrásé los medios de que te hospedaras en un convento de tu Orden, y fuese otro de compañero en vez del P. Eusebio.

Me parece que si la Misión es en la Corte, eligieras de los dos conventos, el que te alejase más de la casa de los Excmos. y del trato de gentes: y si en el Real sitio, que en lo posible huyeras de toda Sra., conteniendo el vehemente deseo de ganar para Dios á la serenísima Sra. Princesa. Esta conquista no es para pretendida, sino para derramar el corazón á los piés de Jesucristo, reconociéndote el que eres y el que fueras dejado á tu miseria, y esperarla de su bendita mano, que si conviene lo facilitará por los medios que ni tú pienses hasta que se te faciliten.

Sea donde fuere la Misión, no olvides lo que sobre el espíritu y modo de ella hemos hablado. El verdadero espíritu del cristianismo dulcísicamente y sin exclamaciones terribles enseñado, explicado y persuadido con blandura y eficacia. El trato con los de la

Real familia, Señores de la Corte, Ministros de Estado y Consejos, humilde, reverente, civil, atento, afable, pero con religiosísima circunspección y gravedad propia del que es Ministro plenipotenciario del Soberano de los soberanos.

Solo instado para cosas de espíritu ó conversión sincera tratarás con las señoras; porque en Palacio el trato entre Señoras y Misioneros como tú está muy expuesto á la maledicencia: Cuánto abultará la depravación de los libertinos! Qué cautela está de más? Qué circunspección sobrarán? El Señor te inspire y libre de émulos. Huye! y frecuenta sus piés; escóñete en su sagrado Corazón; deséente los soberanos; no sobres en ninguna parte y estima tu ministerio, reconociéndote por solo él acreedor al honor, pues tu eres el que eres y no más.

Y que eres? Fr. Diego, qué eres? Hay en ti algo bueno que sea tuyo? Tu lo sabes y yo lo sé. Nada, nada, nada! Si los rarísimos y singularísimos beneficios, que para servirse de ti, has recibido de Dios, se hubieran hecho á otro, fuera el que á sus ojos eres todavía? Cuánto te falta para vaciar tu amor propio y estar lleno de solo el divino? Cuánto para que viva en tí Jesucristo? Cuánto para que el celo de su Iglesia, Fé y Religión consuma y decore tus entrañas? Misionero y enviado suyo, ¿estás firmemente resuelto á recibir gozoso las injurias y persecuciones que te esperan? Ah! amadísimo hijo mío! Qué se yo, si te las deseo! Creo que sí, porque amo, más de lo que sabes, tu alma. Quedemos en que enteramente dejado al que te lleva ahí, le sirvas y me avises de todo cuando puedas, pero no lo omitas mucho; que avives tanto el interior trato con Dios, cuanto escasees el de las criaturas.

Yo sigo mi cuaresmal vida y la observancia; me cuesta mucho andar, pero ando, voy á clase, confieso y

*sufro lo que me regala el Señor. Estoy muy confiado que me sacará bien de este pleito, y aunque no ha salido el expediente, te prevengo que ni en esto, ni en otra alguna cosa te impliques; ruega por ello á Dios y déjalo á su Providencia. Leí la de la Marquesa, bien la necesitaba y vino á buen tiempo. Se ha turbado, pero es dócil y se rinde.*

*Dime en que estado estás de compañero. Adios hijo amado, adios y no olvides á tu amadísimo Padre, que te desea Santo,*

Fr. Francisco Javier González.

*Nada hagas del encargo del F. Fernández porque no le conviene. ni tendrá remedio.*

### NOTAS

Lo más notable de esta carta son los documentos que da el santo Viejo á su hijo espiritual, sobre la conducta que ha de seguir en la corte, y como se ha de portar con la Princesa y las Damas. Qué consejos! solo un santo podría darlos así.

Veamos lo que el santo varón contesta á estas dos cartas de su Padre, dándole cuenta del viaje á Madrid.

†

J M. y J.

Madrid 14 de Marzo de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: éste sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos. Amen.

El día 7 del corriente á la una fué Dios servido que llegase á esta corte, después de un largo y penoso viaje, que pude seguir la mayor parte á pié sin molestia, no obstante los fuertes y frios vientos que casi en todo él nos han seguido; porque el Señor me concede robusta salud y fuerzas sobre mi mérito: bendito sea de todas sus criaturas. No quiso su Majestad darme el consuelo de besar á usted la mano, y recibir su bendición para esta expedicion extraordinaria; me resigné en su santísima voluntad, y después de haber bajado de Ronda á Cádiz con gran prisa, vine á Moron con la misma, para desde allí encaminarnos acá. De Ronda fué Dios servido que saliese bien del asunto que usted sabe, aunque con algunos defectos hijos de mi genio, ó de mi demasiado amor propio. Por el camino no ha ocurrido cosa particular que sea digna de atención: he predicado en algunos pueblos al paso por condescender á las eficacísimas instancias de sus cabezas, etc. Mi constitución interior ha sido una notable insensibilidad ó como disipación no inquieta que me hacía mirar esta misión cual si no tuviese que hacerla: esta demasiada indiferencia ó abandono en que me veía, solía ocasionarme un no pequeño temor ó miedo

*sufro lo que me regala el Señor. Estoy muy confiado que me sacará bien de este pleito, y aunque no ha salido el expediente, te prevengo que ni en esto, ni en otra alguna cosa te impliques; ruega por ello á Dios y déjalo á su Providencia. Leí la de la Marquesa, bien la necesitaba y vino á buen tiempo. Se ha turbado, pero es dócil y se rinde.*

*Dime en que estado estás de compañero. Adios hijo amado, adios y no olvides á tu amadísimo Padre, que te desea Santo,*

Fr. Francisco Javier González.

*Nada hagas del encargo del F. Fernández porque no le conviene. ni tendrá remedio.*

### NOTAS

Lo más notable de esta carta son los documentos que da el santo Viejo á su hijo espiritual, sobre la conducta que ha de seguir en la corte, y como se ha de portar con la Princesa y las Damas. Qué consejos! solo un santo podría darlos así.

Veamos lo que el santo varón contesta á estas dos cartas de su Padre, dándole cuenta del viaje á Madrid.

†

J M. y J.

Madrid 14 de Marzo de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: éste sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos. Amen.

El día 7 del corriente á la una fué Dios servido que llegase á esta corte, después de un largo y penoso viaje, que pude seguir la mayor parte á pié sin molestia, no obstante los fuertes y frios vientos que casi en todo él nos han seguido; porque el Señor me concede robusta salud y fuerzas sobre mi mérito: bendito sea de todas sus criaturas. No quiso su Majestad darme el consuelo de besar á usted la mano, y recibir su bendición para esta expedicion extraordinaria; me resigné en su santísima voluntad, y después de haber bajado de Ronda á Cádiz con gran prisa, vine á Moron con la misma, para desde allí encaminarnos acá. De Ronda fué Dios servido que saliese bien del asunto que usted sabe, aunque con algunos defectos hijos de mi genio, ó de mi demasiado amor propio. Por el camino no ha ocurrido cosa particular que sea digna de atención: he predicado en algunos pueblos al paso por condescender á las eficacísimas instancias de sus cabezas, etc. Mi constitución interior ha sido una notable insensibilidad ó como disipación no inquieta que me hacía mirar esta misión cual si no tuviese que hacerla: esta demasiada indiferencia ó abandono en que me veía, solía ocasionarme un no pequeño temor ó miedo

sobre mis aciertos y los frutos que produciría la predicación en esta córte: repetía actos de resignación, de fé y de esperanza, pidiendo únicamente á Dios me concediese llenar su santísima voluntad en cuanto hiciese, predicase y pensase; y una mañana viniendo andando apartado de los compañeros para tener la hora de oración que es de ley, se me vino proponiendo el método de vida abstraída, séria, devota y bien empleada que debía observar el tiempo que estuviere aquí, instrucción sufficientísima para mis aciertos, si yo fuese fiel á las inspiraciones que se me dieron. Así amargo, caído y sin aliento, seguí todo el viaje hasta la mañana del día en que llegué acá; en ella viniendo solo, y teniendo á la vista á Madrid, tomé por punto de meditación, por ser viernes, á Jesucristo mi Señor Crucificado en la palabra: *ecce filius tuus: ecce Mater tua*: apliqué á mí la necesidad de imitar las virtudes del Santo Evangelista que le hicieron acreedor á tanto beneficio, y volviéndome después al pueblo, me sentí llevado de un extraordinario deseo de la salvación de todos sus vecinos, con especialidad de los incrédulos, libertinos, etc. A esto sobrevino una humilde, generosa, confiadísima fuerza, para pedir su conversión, con tanto ímpetu, lágrimas y eficacia que no podía contenerme, faltando poco para dar gritos conque desahogar los sentimientos del corazón. Propuse á Nuestra Sma. Señora el *ecce filius tuus*, con iguales ímpetus de lágrimas; y con alguna menudencia hice en sus santísimas manos una total renuncia de mi voluntad, intereses, salud, vida, consuelos, etc., y me pareció con alguna interior certeza que nuestra Señora lo admitía todo, y guardaba en su sagrado pecho, como dando á entender ya que ad-

mitía mi renuncia, ya que estaban á su cargo mis aciertos, y ya que para el fruto de esta misión recurriese á la misma Santísima Virgen á quien Dios había especialmente concedido el remedio de este pueblo en la presente ocasion. Nada ví en todo esto; pero sí se me iba proponiendo con tanta seguridad que no me dejó arbitrio para dudar en ello: el rato en que sucedió esto no fué corto; repetía las propias instancias frecuentemente y siempre con gran fuerza interior, aunque no tanta como la referida. Se desvanecieron mis temores y se me dió una notable tranquilidad de espíritu con una generosidad tal, que me parecía tener ya convertida la córte en un dechado de religión y de piedad. No olvidaba en medio de esto cual debía ser la conducta y ejemplo de mi vida; y hablando yo conmigo, queriendo exhortarme á la oración en el nombre de Cristo mi Señor me dije: *Orame mucho, Diego mio*: apenas lo dije, cuando sus efectos de humillación, etc., me hicieron parecer me hablaba de aquel modo Jesucristo mi Señor: le dí palabra de cumplirlo, y con esto llegamos al término de nuestro viaje.

Estaba dispuesta la misión para que se principiase la tarde del día 7, como en efecto así se hizo: mas desde luego que se empezó á tratar de esto, advertí que la ordinaria desolación en que siempre vivo creció á un extremo indecible: el interior fué ocupado de una nube ó tiniebla densísima, que me dejaba incapaz aun de pensar lo que había de predicar: la congoja y amargura era desmedida, y todo lo demás era consiguiente á esto. Resolví, por último, que el primer sermón fuese, una como homilía del capítulo 1.<sup>o</sup> de Isaías, pero lo hice tan caído el interior, estéril de vo-

ces, falto de afectos, etc., que apenas podía hablar.

Del mismo modo estuve el día siguiente, bien que para mí quedaba muy recogido, y movido á devoción interior después de haber predicado. A este tiempo me trajeron una de usted de 26 del pasado, que creo incluyó á D. Lorenzo, y su lección me sirvió de repetir con mayor verdad los actos de resignación en la voluntad de Dios, aunque ésta fuese de que no se lograra el fruto que tan de corazón deseo. Este se avivó bastante, junto con el de aceptar en todo, y no separarme un ápice del querer de Dios y de la observancia de la doctrina que usted me dá y mi alma tanto apetece. Sigo en los mismos términos de interior obscurísima desolación, aunque algo más esforzado en la predicación en la que los actos de contrición son como efectos de la amarga situación en que me hallo: el Señor haga en mí su santísima voluntad. He dado principio á tratar de la Fé, su necesidad y modo de creer, haciendo presente el gran beneficio que Dios en esto nos ha hecho; pensaba seguir proponiendo sus pecados opuestos y *el testimonio tua credibilia facta sunt nimis*; cuando me escribe un amigo, el Sr. Visitador de este Arzobispado, múde de sistema, porque empieza ya á notarse esto, y que será bien lo reparta en las tres misiones ó semanas que han de hacerse aquí: tomé el consejo, y desde ayer empecé á proponer las obligaciones del cristiano *quoad mores* por la profesión del bautismo etc. Los concursos son grandes y de gentes de la primera distinción, Eclesiásticos, Grandes, Ministros, Consejeros etc., mas me parece no les llena tanto, como esperaban, por el concepto que tenían formado etc. De esto y lo de-

más me desentiendo, repitiendo al Señor. *Ego gloriam meam non quaero*. No confieso á persona alguna: no hablo con mujeres aunque me llamen y sean de la mayor distinción, y en esto procuro hacer lo que usted me manda.

Viéndome así he dispuesto hacer las comunes mortificaciones de dormir sobre las tablas, usar los tres cilicios mientras la predicación, uno de ellos bien grande: traer un largo rato á la mañana la pipa de Covadonga en la boca, y á la disciplina diaria añadir segunda, ya para suplir las que en este tiempo del viaje han faltado, y ya para ofrecer esta bagatela á mi Señor Crucificado para el fin de lo que á mayor gloria suya deseo: los tres días que en la semana la tenemos de comunidad suelen ser tres las que hago. Ayuno sin trabajo; por la mañana no uso la cadena, porque me parece estoy algo amenazado de los dolorcillos cólicos; dedico á la oración los ratos que puedo, pero me domina mucho el sueño, no obstante que duermo lo que acostumbro.

En los asuntos del P. Eusebio nada digo, porque ni puedo remediarlo, ni es asunto para escrito; yo digo á V. ahora lo que siempre le he callado, que vivo bastantemente mortificado, porque no me acomodan todas sus cosas: me hallo tan oprimido, que casi no acierto á hablar en su presencia, no porque me lo impida, si porque veo le desazona cualquier cosa mía, especialmente en punto de método ó cosa que haya que resolver etc. Usted no diga tampoco al P. Definidor que se encargue de sus veces etc., hasta que pueda yo hablar con usted. Deme usted su bendición, Padre de mi alma y pida al Señor eficazmente por el que le ruega guarde á usted muchos años en su santo amor y

gracia, que es de usted su menor hijo que en Dios de corazón le ama

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Es admirable lo que el Beato Diego cuenta en esta carta con humildad profundísima acerca de los favores que recibió de Jesucristo y de su Madre dolorida, cuando iba camino de la Corte. Sobre todo, aquella expresión *órame mucho*, Diego mío, no debemos olvidarla los predicadores.

¿Y los sentimientos de su corazón á vista de Madrid? Verdaderamente eran sentimientos de Apóstol. Y para que nada de Apóstol le faltara, tuvo con su compañero algo parecido á lo de S. Pablo con S. Bernabé, como indica al fin de la carta.

Sevilla Marzo 19 de 1793.

†

J. M. y J.

Sean en tu corazón y labios para que anuncies á gloria de Dios y reformation de esa Corte el Santo Evangelio. Amén.

Mi amadísimo Fr. Diego: recibí con deseo la tuya de 14 y admiro la misericordia verdaderamente singular con que Dios te previene y prepara, y la débil fé con que la usas. Si, si, ahí te ha llevado el Señor para que le conozcan y se conozcan los que engreídos con el esplendor de la Corte, olvidan ó descuidan su conversión y se ignoran. La Santísima Madre de Dios y de ellos es la protectora de esa misión; una y otro te avisa y enseña lo que debes esperar; y cuando llega el caso de obrar, caes de ánimo, te rindes á sugestiones de tu amor propio, quieres agradar, sientes que no agradas, se amarga tu interior y desalientas. Ah ruin desconfiado! qué apocamiento es este? Fr. Diego! si Dios en tí y por tí es el misionero de Madrid; si la Madre amabilísima es tu protectora y está empeñada en los copiosos frutos de la misión, es de tu cargo solo lo material de ella. ¿Qué otra cosa te toca sino unirte interiormente á la voluntad del que te envía, acogerte á la Madre que te alienta, irte al público, predicar, exhortar y dejar á cargo del Señor los efectos?

Ora, Fr. Diego mío; escóndete, huye, niégate, séparate en cuanto puedas, pórtate seriamente afable, dulce, afectivo, en trato y púlpito, pero al mismo tiempo con circunspección y aprecio del ministerio, y no dudes que nunca lo desempeñas mejor que cuando te pare-

ce que no cumples. Si no buscas (ni debes) tu estimación; si no pretendes (ni debes) agradar á los hombres, sino ser fiel ministro de Jesucristo, cuya honra y gloria quiere que ocupe y llene todos tus deseos; arrójate con fiadamente á todas las funciones de tu cargo, que al del que se quiere servir de ti está todo, y al tuyo sólo servirle. Yo te lo aseguro y te lo repito, Fr. Diego mio: Ora y predica; que tú predicarás, si oras. Ora á la Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra. Clámale como hijo; llévala en tu corazón cuando subas á predicar, y se te endulzarán las amarguras y se fortalecerán los desalientos con que subes. Aléntate, hijo de mi alma, que ya llega ó va á llegar la importantísima reforma de la Corte, que tan poderosamente influirá en la de todo el Reino. Tú has ido á eso. Qué temes? qué te acobarda, si no vas solo, sino enviado? Te mando procedas con viva fe de esta verdad; te mando que esperes con la mayor confianza que será así. Te mando que desde el abismo de tu nada, reconozcas que con un Dios que te conforta con su poderosa virtud todo lo puedes y todo lo podrás, más que el infierno y mil se te opongan.

Bien veo que el misionero debe, para dar esfuerzo á sus doctrinas y evitar su perdición, debe castigar su cuerpo; pero en cuanto á cilicio tan frecuente, quiero alguna moderación, la que prudentemente juzgues para no inutilizarte con los cilicios. Apruebo que no hagas seguidamente materia de la misión la de la fé, porque para combatir á los incrédulos y libertinos, más vigorosamente lo harás, si les pintas la hermosura de la virtud y fealdad del vicio.

En cuanto al P. Eusebio, procura disimular y hacer tú lo que más convenga, que en viéndonos se resolverá lo que proceda: has hecho mal ocultándome hasta ahora lo que ahora me insinuas, porque estuviera ya

remediado. Escríbeme cuando puedas, porque estoy siempre deseando ver como te portas y frecuentemente rogando por tí y llenándote de bendiciones, para que llenes tu obligación. Sigo con mi debil salud; pero ayuno, como en el Refectorio, voy á clase y sigo mis tareas, llevando con resignación los atrasos que me hace sufrir la detención del expediente que espero del Consejo y no acaba de llegar. Ni en esto tomes prendas, porque qui Christo militat, ni en esto es razón que se implique. Saluda al P. Eusebio, y te saludan los que aquí te conocen: á nuestro D. Lorenzo pienso escribir y que el Sr. Chacón prevenga al P. lo que convenga haga, para evitar reparos. Me dicen que has elegido para confesor al R. P. Definidor Fr. Hermosilla, y me alegro, siendo el sujeto que me informan. Ruega por tu amantísimo Padre que te conoce como Dios sabe.

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Es tan notable toda esta carta que de ella solo puedo decir, para gloria de su autor, que aparece á mis ojos cada vez más Padre, más director y más santo, de suerte que si no fuera irreverenci le aplicaría lo de San Lucas á Jesucristo; *Proficiebat aetate, sapientia, etc.* Lo mismo le pasaba á su dirigido, según nos cuenta en la siguiente.

†  
J. M. y J.

Madrid 18 de Abril de 1783.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor:  
éste sea siempre con nosotros.

He recibido las dos muy apreciables de usted con los efectos de dilatación, resignación en la divina voluntad y segura esperanza de ver sus misericordias con este pueblo en la presente ocasión, como usted me lo previene. Conozco la especial asistencia con que Dios me ha favorecido, así para no perder esta confianza, como para conservarme en una grande indiferencia y resignación con que me hacía no apetecer otra cosa que cumplir su santísima voluntad, aunque esta fuese de que me volviese á la Andalucía sin conseguir fruto alguno. Este no dejaba de apetecerlo: y al ver se pasaba el tiempo sin que se presentase alguno, temia que por mis horrendas ingraticudes (que usted bien sabe) negase Dios tanto bien á este pueblo. Así he seguido predicando con pequeños intervalos en la interior desolación, con que di principio, aunque con alguna mayor serenidad y eficacia, especialmente en la tercera última semana en que se dejó ver el Señor por sus efectos, en el modo con que concurrían las gentes á oír su divina palabra. Esta última semana fué en el convento de los PP. Carmelitas descalzos: subí al púlpito la primera tarde de ella bien amargo, porque no acertaba á proponer el asunto que había pensado; pero apenas levanté los ojos al altar mayor, y ví la Imagen de Nuestra Señora del Carmen

que estaba descubierta, me acordé de lo que me sucedió por el camino; le encomendé de nuevo la misión, le pedí su asistencia etc., y me pareció haber admitido la súplica, según la grande confianza que me infundió y el aliento con que empecé, seguí y acabé aquel sermón. En los demás conocí también el favor de la Sma. Señora, porque yendo en muchos de ellos lleno de confusiones etc., hablaba con oportunidad y no pequeño esfuerzo: los asuntos he procurado sean para gente de córte; he hablado mucho contra la incredulidad y he predicado varios sermones directamente á este solo intento; los que no obstante de haberlos producido con bastante ardor, pero sin descender á puntos particulares, han sido muy bien recibidos. Los concursos han sido según permiten las Iglesias; pero se han compuesto de la grandeza, el clero, gran número de religiosos, consejeros, inquisidores, militares, títulos y demás gente lucida de la Corte.

Acabóse la misión al público y me destinó S. E. el Sr. Arzobispo á las Religiosas y á las cárceles para hacerles pláticas reservadas como lo estoy practicando. He vivido con el desconsuelo de no ver fruto alguno de aquel que buscamos; pero sin turbarme por ello; hasta que la tarde del día 15, volviendo de predicar en una cárcel encontré en la puerta, del convento una Sra. Exma. medio disfrazada que pretendía hablarme. Esta me aseguró que toda la grandeza estaba sumamente movida de la predicación y deseosa de confesar, ó al menos de hablarme para disponer el arreglo de sus vidas; que las que más lo deseaban eran las que hasta ahora han sido el escándalo de la Corte y aún del Reino; que este fruto se perdía por no darles yo audiencia, pues clamaban con lágrimas de su corazón por su re-

medio, al ver la infinita fuerza que les había hecho la palabra del Señor: que el último día que fué el 7 del corriente por la mañana en que hicimos el aniversario por los fieles difuntos y prediqué un sermón tierno y devoto había sido tanta la conmoción que llorando todas las Señoras se decían: Por qué no hemos de hablar con este Padre que nos ha enviado Dios para nuestro remedio? Si queremos arreglarnos á lo que nos dice y nos hace infinita fuerza, ¿por qué nos han de quitar este bien? Para qué lo han traído? etc. Al fin amadísimo Padre de mi alma, yo entiendo por el informe de esta Señora que todo el Señorío es nuestro, entrando los hombres, aún aquellos más disolutos é infestados con los errores del siglo. He creído esto, porque supe después que la Excm. Señora que vino á hablarme para solicitar su remedio, ha sido hasta ahora escandalosísima en la Corte; y su marido gran libertino (también reducido) me señaló varios sujetos de los que pretendían lo mismo, entre ellos á la Duquesita de Alba, cuyos desafueros son notorios en esas Andalucías, etc., y la Sra. Condesa de Bobadilla que hace 20 años ó más que sigue pleito de nulidad con el Conde su marido, y dijo haría lo que yo le dijese. etc. He citado á usted estas, para que infiera lo que será en lo poco que pudo decirme la Señora. Yo me ofrecí á buscar proporción de oirlas algún rato y estoy en eso, si puedo conseguirlo; pues el Sr. Arzobispo y otros sujetos que miran mucho por mí, al ver tales criaturas así movidas, les quieren franquear y franquean cuantos arbitrios haya, para que me traten, etc. No es para dicho, Padre mío, la novedad que ha causado y causa á las gentes el ver á tales personas que no acostumbraban oír ningún sermón, concurrir con empeño

á oirme cuantos más podían, aún siendo á la hora incómoda de las 4 de la tarde, en que para estar con tiempo, necesitaban tal vez irse desde la mesa á la Iglesia. Ignoro en lo que esto vendrá á parar: sí sé, que viendo no me detengo aquí y las dificultades que hallan para que las oiga, piensan algunas de estas señoras pasar á Alcalá de Henares, donde voy á tener ocho días de misión, para lo que hacemos animo de salir de aquí el 24 ó 25 del corriente. De lo demás nada puedo decir á usted sobre si nos detendremos, ó si de orden del Rey N. S., pasaremos á otra parte; pues, aunque ya está aquí, no le hemos aun B. L. M. ni á las personas reales; de consiguiente nada tenemos de la Princesa Ntra. Señora. El embajador de Rusia no ha parecido, aunque está aquí; Dios lo asista y haga suyo: la otra Señora que dije á usted el año pasado, sigue á pasos largos el camino de la perfección cristiana, etc. No he predicado á los Tribunales, ni al Clero, ni lo he solicitado, porque creo no debo hacer más de lo que me manden para poder hablar con libertad religiosa; el Señor haga en mí su santísima voluntad.

Mi interior, Padre mio, ha estado y sigue disipadísimo, lleno de tibieza, omisiones y faltas; no sé como no me abandona el Señor, ó no acaba conmigo. La oración es distraidísima, me grava siempre el sueño, me arrastra la desidia, caimiento y desgano: nada hago de actos de virtud interior ni exteriormente: tengo infinitas faltas en cuanto hago, y todo yo soy una pura miseria y un abismo de maldad. No acierto á explicar lo que soy, porque dominado de mis pasiones no encuentro una sola respiración sin defecto: tanto las he dejado señorearse de mí, que ni aun deseo sensible tengo de mi reforma ó remedio: conozco que

solo la proporción es la que me falta para caer en mil pecados, y me parece que si la hubiese. sería el más desenfrenado; esto no es más que exponerlo á usted como material y realmente me sucede. El alma conoce la necesidad que tiene de su remedio, y solo con un deseo especulativo lo apetece y lo pide. Repito, Padre mio, que no puedo dar á entender la infeliz situación en que me hallo: yo me persuado ó me temo si será aquel terrible castigo que sigue á la porfiada resistencia que hace un alma á la gracia con que Dios repetidas veces la llama; veo que es justo, pero aun esto me deja en una tan notable insensibilidad ó viciosa indiferencia, que sin moverme me llama bastante la atención. Justo es Dios y rectos son sus juicios; haga en mí su santísima voluntad.

Si no tenemos orden en contra, pensamos salir el día citado para Alcalá de Henares; de allí á Zamora y Toro, y dudamos si nos harán llegar á Segovia y á Salamanca, para tener una semana de misión en cada parte. De todo avisaré á usted como pueda; mas ahora no me responda usted, hasta saber lo cierto de mi destino. Siento que su salud de usted se halle tan quebrantada; su Majestad nos oiga y conceda, si conviene, lo que le pedimos; yo sigo sin especial quebranto, aunque la cabeza se queja mucho de incendios continuos, etc. Siempre soy de usted, lo es mi alma y mi corazón, aunque más insensible que un muerto; mande usted lo que quiera, y pida á Dios, por quien sin cesar le ruega me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como lo desea este de usted su menor y más afmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

¿Qué vemos en esta carta, si bien se considera? Otro Apóstol de las gentes, tan pronto elevado al tercer cielo, como quejándose de su miseria y de que el *stimulus carnis* lo afrenta y confunde. O caminos del Señor! Cuan admirables sois! Sin ese lastre de tentaciones, tal vez hubiera penetrado el engreimiento y la vanidad en el corazón de Fr. Diego, y nos hubieramos quedado sin un Apóstol. Benditas tentaciones que tan importante papel juegan en los designios de Dios y en la vida interior de sus santos!

En la siguiente cuenta el Beato su vuelta á la Andalucía y las causas que al parecer la motivaron.

†

J. M. J.

Málaga 20 de Junio de 1783.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros para que en todo le agradecemos.

¡Cuánto he deseado avisar á usted mi regreso, y darle noticia de lo sucedido después de mi última! Mas no ha sido posible por varios asuntos graves que me lo han impedido. Dije á usted en mi última, si no estoy equivocado, hacia misión en Alcalá de Henares, con ánimo de seguir después á Segovia, Zamora y Salamanca; mas no fué así; porque estando en Alcalá recibimos primera y segunda orden de nuestro P. Provincial para volvernos prontamente á la Andalucía, porque supo el atraso de mi salud y falta de fuerzas; en efecto, el día 7 de Mayo salimos de allí en cumplimiento de su mandato, y llegué aquí el 1.º de este, donde sigo como después diré.

La misión de Alcalá, aunque amarga para mí por la habitual sequedad que usted sabe, y en la que me alegro interiormente cuando mas se aumenta, fué no obstante eficaz y abundante de la divina asistencia, y bien recibida por el pueblo y principalmente de aquella famosa universidad. Nueve días duró la misión, y en ellos fueron raras las expresiones de admiración y alabanza de los PP. Maestros, Catedráticos y Doctores, Colegiales mayores, etc., por el modo de la predicación; pero entre ellas dieron en decir deseaban oír un

sermón panegírico para prueba: yo ignoraba esto hasta después que me lo dijeron. Con este motivo, el P. Guardian de nuestro convento me encargó dos dias antes de la función, que predicase en él de Santa María Egipciaca, titular de aquella Iglesia y á cuya celebridad concurren las comunidades; le obedecí, y con solo el estudio de leer la vida de la Santa la noche antes, y un rato en la mañana para pensar el asunto, fué Dios servido lo predicase, no según mi insipencia, sino conforme á su Divina bondad, y á los fines de su adorable Providencia, á que correspondió el asombro y admiración de aquellos grandes hombres: Dios sea bendito. Este sermón ha pedido una Exema. Sra. de la corte á quien debo obligaciones, (no es la señora Medinaceli,) que lo escriba para remitírselo, y estoy en ese ánimo, y antes, que usted lo vea, si pudiese ser. El fruto de la misión parece fué copioso: fueron algunas familias de Madrid, y entre ellas la Señora que dije á usted en mi anterior, que hizo su confesión general conmigo y dió principio á nueva vida: sus asuntos son largos de referir, y así graduo esta conversión por una de las particulares en mis tareas. No sé si sucedió alguna cosa especial digna de atención. El Claustro pensó darme los grados; pero por varios motivos entre las cabezas no se efectuó el hacerles una plática reservada, que era lo que para aquello solicitaban.

He venido por acá, y encargándome mi Padre Provincial le buscase, bajé á Ecija, donde tratamos de sus asuntos: de resultas de lo cual me mandó escribir una carta circular á la Provincia sobre las misiones de Indias; la que le remití la semana pasada, sin quedarme copia ni borrador de ella, por ser algo difusa, y carecer de tiempo para

corregirla y sacarla en limpio. Aquí sigo atareado con cartas y otros asuntos que ocurren, que suelen ser mayores que mis fuerzas. Estas se hallan algo atrasadas con un continuo fuerte destemple de cabeza, el pecho constipado, frecuente convulsión y no la mayor robustez; estoy tomando la leche de burras por orden de los médicos y pronto me iré á Ronda, siendo Dios servido á tomar los baños templados, trabajar allí lo que pueda en el sermón dicho, y en el que usted me tiene ordenado de San Miguel. El Señor haga en mí su santísima voluntad. Las cosas del interior las juzgo en estado deplorable, porque la disipación del corazón sigue en tales términos, que apenas apetezco mi remedio: aquella inclinación que usted sabe, no sé si es mayor cada día: la mortificación del genio, etc., ninguna; todo yo soy una pura miseria: no obstante, advierto algún amor á la oración, y que fácilmente se llena de fervientes afectos el corazón, cuando lee ó le ocurre con viveza la gloria de Dios, salvación de las almas y tranquilidad de la Santa Iglesia, junto con una muy generosa confianza para pedirla y esperarla, y para esforzar á los afligidos ó pusilánimes. Yo no me entiendo en estas contrariedades. Dios me mire con misericordia.

Tengo ya hablado con mi P. Provincial sobre mudar el compañero; porque el P. Eusebio apurado con mis cosas, ó qué sé yo, me dijo buscáse otro, pues no podía ya seguir esta carrera tan violenta de caminos, etc., que llevamos: con este motivo he pedido al que tuve en Granada, Guadix y Baza, que es un joven instruido y religioso, y el Prelado condescendió gustoso: pida usted al Señor sea esta elección acertada.

La salud de usted me tiene con mucho cuidado, pues habiendo sabido tiene que ir á Moguer á predicar de la dedicación de su templo, temo mucho si le resultará algo por su debilidad y habitual padecer: sea lo que Dios fuere servido. Prevengo á usted que ya tengo concedido el beneplácito de mi Prelado para asistirle en la ocasión que su vida se halle en grave peligro, si me hallare por estos países y sin la sujeción de actual misión; y así me lo avisará cuando llegue ese caso, para prontamente ponerme en camino. Por amor de Dios que se cuide usted, según su necesidad y la mía, puesto que la santa Regla da facultades para ello.

La Nieta sigue llena de interiores y exteriores trabajos que apenas puede respirar: no se olvida de usted, ni deja de apeteer sus oraciones y el que la ocupe en algo.

Esto es, Padre mío, lo que por ahora ocurre que poder decirle: Santa Teresa quiere que la dirija yo y suponiendo el beneplácito de usted se lo he ofrecido. De la Sra. Marquesa nada sé: por su mano dirijo esta, por si usted hubiera salido para Moguer: (de la Sra. Montelirios ignoro igualmente) Dios las haga suyas.

He sabido y alegrádome infinito que el Consejo dió la sentencia á favor de usted, gracias á Dios! Su Majestad haga que con esto se ponga fin á tanta desazón.

Me repito á la disposición de usted como á único Padre de mi alma; le pido su santa bendición y sus oraciones mientras en las inútiles mías ruego á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

B. S. M. de usted su menor humilde afmo. hijo y siervo que en Dios lo ama

Fr. Diego J. de Cádiz.

### NOTAS

El sermón de Santa María Egipciaca de que habla el Beato en esta carta, se imprimió después y anda en el tomo 1.<sup>o</sup> de sus obras, donde ocupa 143 páginas. La carta pastoral que escribió, exhortando á las misiones de América, la publicó también, muerto el Beato, el M. Reverendo P. Fr. Pablo de Sevilla, encargado por nuestra Provincia de editar las obras póstumas del Apóstol gaditano.

En la respuesta del Director veremos lo que él dice con su gracia habitual acerca del interior de Fr. Diego, que este creía tan estragado è insensible; y veremos también lo que el santo anciano juzgó de la misión de la corte y vuelta de Fr. Diego á Málaga, por los informes que de Madrid le enviaron los pocos hombres de fé que en la corte y en los consejos quedaban, entre aquellos ministros volterianos de Carlos III.

Sevilla Junio 28 de 1783.

†  
J. M. y J.

*Sean en nuestros corazones y los hágan arder en el amor del Amabilísimo. Amén.*

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: Como desde 18 de Abril que me escribiste de Madrid, diciéndome note escribiera hasta aviso tuyo, me hablan de tí con tanta novedad, deseaba ver tu letra y saber de tí, tu vuelta á Andalucía, retirándote de la corte y sitios reales. Gracias al Señor que estás en Málaga, donde con los baños y retiro de tareas en Ronda, podrás recobrarte y tener cierto alivio, si conociéndote flaco, débil y miserable, te acoges á quien sólo es capaz de sostenerte, sin nunca olvidar que nada puedes fuera de Dios. En fin cuidate, toma ese alivio de Ronda, siguelo cuanto más puedas, para que robusto vuelvas á la campaña que te está preparada, dejándote todo, todo, á la disposición del que quiere servirse de tí, pero no á tu modo, sino al que más con venga para su gloria y bien de los prójimos.*

*Muy otro fué y es en el día nuestro juicio en orden á la misión de la Corte y de reales sitios; pero lo someto al que en ninguno yerra, porque todo lo sabe, lo dispone y lo permite. Tú en la Corte, en cuanto á tu ministerio, cumpliste; y el Señor que te llevó, quiso que llenases tu obligación, dándote todo cuanto necesitaste, para que sean inexcusables los incrédulos. Te conservó tu estimación, haciéndote admirar de cuantos te oyeron. Te insinuó en los corazones de los más visibles en ella; pero al mismo tiempo indispuso los ánimos de los que debieron proporcionar los medios para que hubiese sido efec-*

tivo, y no meramente afectivo el fruto; se movieron muchos, muchos desearon, quisieron, ansiaron por su reforma; pero te retiraron, se lo negaron y te lo impidieron. No permitieron que el Soberano te tratase, te oyese y te conociese; te negaron al Consejo: y quizás porque los serenísimos señores príncipes te estimaron en el sitio de Aranjuez, te retiraron de la Corte á Alcalá y de Alcalá á Andalucía. Ah, Fr. Diego miol no la conservación de tu salud, sino la oculta mano de un Dios que sabe usar de sus terribles permisiones, ha hecho, si no inútil, no efectiva la misión de la Corte, y tu ministerio en ésta. No tu superior, sino Dios, te ha traído á Málaga; porque tu salud no estaba, ni aún está tan rendida, cuando la empleabas en la misión. Pero sea de esto lo que fuere, yo con fundamento sospecho que de tu cargo es en todo ofrecerte á Dios con indiferencia, dejándote conducir á donde te lleva y por donde te lleva la obediencia, pues no eres ni serás nunca más que un instrumento de la divina Providencia para los designios que tenga formados ya sobre tí, ya sobre tu Provincia y Reino. Este será siempre mi juicio y deberá ser el tuyo, porque ni tú ni yo debemos violentar los medios, sino yo dirigirte y tú rendirte á lo que prácticamente veamos ser voluntad de Dios, sin atrevernos á escrutar sus arcanos.

Por arriba ha sido toda esta misión de la Corte y deseo saber como se portó contigo el Rey, como los señores Príncipes, como la familia; porque el P. Eusebio mandó á su hermano una esquila en que el capellán ó confesor de la señora Infanta á nombre de su Alteza y con una larga posdata de su propia letra, respondió á otra de dicho Padre, la que vió y leyó el conde del Aguila y habían leído miles; esta facilidad no te puede hacer buena sombra.

En cuanto á tu salud no es tuya, sino del ministerio

que ahora comienza, y aunque ahora juzgo se hará empeño y se procurará alejarte de la Corte y Sitios Reales, tal vez llegue, cuando convenga, tu vuelta á ella, apesar de los que la estorban. Por tanto debes procurar repararla y formalmente curarte, separándote de tareas, consultas etc., y omitiendo ejercicios penales, ayunos, cilicios, comida mortificada etc., y en su lugar aceptando el estado de enfermo por dentro y fuera. Déjate conducir por donde te lleve el que es tu Padre, tu Señor, tu Dios y tu todo. Oh cuanto le debes! Procura para solo servirlo tu recobro, esfuerza tu fé, alienta tu esperanza, frecuenta sus pies y no caigas de ánimo, que tu estado no es el que juzgas, cuando en él conservas el amor debido á Dios, el deseo de servir á los prójimos y á su salvación, sintiendo tu mala correspondencia á lo mucho que debes. No es, ni está insensible el que siente que lo está. Aviva la fé y clama al Señor, que así lo permite, ó así lo quiere para preservarte de tí mismo, dándote á ver lo que eres y lo que serías en todo, si no fuera Dios el que es en lo que tu experimentas y aún no conoces en el Ministerio.

Mi salud sigue sin saber yo que decir de ella. Conozco que me atraso de vista, oído, movimiento y libertad de andar, inclinarme, doblar las rodillas, etc., pero la cabeza está para el ministerio de conferencias, consultas, direcciones etc., pero no para tareas. El sermón que dices, no es ahora, y lo he ofrecido, porque convenirá mi ida, si pudiese, para mucho bien de aquel pueblo y gloria de Dios. Como pescado; pero me aliviare ahora en el verano de vestir lana, y lo estoy de todo penal cilicio, disciplina, etc., y aunque ayuno, es con alivio. Las piernas muy hinchadas, pero en cama se deshinchan. Mi insensibilidad por dentro fatal, y la triste memoria de 71 años de ingratitud á quien en todos ellos ha sido el que ha sido para mí: bien que confío, y me saca algunas lá-

grimas tu promesa, que cuánto la estimo, dígatele Dios: ojalá tenga efecto, porque lo deseo.

No he ganado el pleito, sino provisión para llevar los actos al consejo, y que no siga aquí la ejecución; pero por una fianza que quieren de lo que ni debo, ni puedo, se ha originado aquí nuevo estímulo, y será necesaria nueva provisión. Esto me ejercita, pero me conformo y necesito de mucha fortaleza, sino prevalezco, lo que tengo por justicia. Déjolo á Dios todo y hágase lo que sea gloria suya y bien mio, aunque yo padezca. La Marquesa está todavía en Almonte, de lo que me alegro porque está muy recobrada.

Envidio á la Nieta, y me alegro de su crisol. No padecería tanto, si Dios la amara menos, y mucho más padeció por amarla el que la tiene (por tenerla más cerca) en su cruz. Que la abraza y al que en ella está para abrazarla y unirla á sí: que le pida por mí, y por mis cuidados, que yo lo hago y la quiero mucho; Cuánto siento no escribir bien! Ten paciencia, y el Señor te dé á entender lo que te dice quien ama más que la suya tu alma. Ay Fr. Diego mio! Como fueras, si fueras como yo deseo! Eres como eres, y así te quiere Dios. Serás otro, cuando te haga el que ahora te quiere así, porque ahora así te conviene. Déjate todo, todo, á quien sabe como debes ser, no quieras ser otro de lo que él te haga. Amémoste, hijo mio, y dejémonos y sigamos en paz. Adios, adios, adios. Tu afmo. Padre.

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

Lo que indica este *gran vidente* relativo á la Corte es cosa que espanta, y en otra veremos expresados con más claridad los juicios de Dios para con ella. Oh! si el mundo y sus poderes no vieran las cosas al revés, buscarían sus consejeros entre los teólogos, y de estos entre los místicos, y de estos entre los santos. Por no haberlo hecho así aquella Corte, rechazando al Apóstol que Dios le enviaba, fué dejada de la mano de Dios, y más tarde esclavizada por Napoleón, según nos cuenta la historia.

†  
J. M. J.

Ronda 11 de Julio de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros Amén.

Con indecible gozo de mi espíritu acabo de recibir la muy apreciable deseadísimas de usted de 28 del pasado, á que quisiera poder contestar con la extensión que no me permite el tiempo, lo destemplado de mi cabeza y lo ocupado que me tienen esos papeles. Aquí sigo experimentando la especial asistencia de Dios en aquel asunto; pues en medio de los mayores extremos me preserva y me sujeta su divina bondad: él sea bendito por ello.

He comenzado los baños y me parece surten buen efecto, aunque la cabeza no se entona. Sigo del modo que usted me dice y solo hago la disciplina diaria, para suplir en los días vacos los que en viajes, etc., he faltado á los de constitución: procuro no faltar á los dos ratos de oración y al uso de las jaculatorias, mas todo es como cosa mía lleno de infinitos defectos.

El motivo principal de molestar á usted ahora es para incluirle ese memorial y carta que me envían de Aragón con encargo de entregarlo al Ilustrísimo P. Confesor: usted no se canse en leerlo, ni menos en trabajar su respuesta; entréguelo al Padre D. Pascual ó á quien guste, para que con su dictamen y la aprobación de usted, que espero con los propios papeles, decir á este religioso lo que haya de hacer y excusarme yo de esta recomendación que es de alguna eficacia.

Nada sé del motivo de mi regreso á Andalucía, y por eso me hace más eco el modo con que usted me habla sobre este particular. En todo se cumpla la voluntad de Dios.

Siento en mi corazón lo quebrantado de su salud de usted; no sé que decir sobre esto, más que el vivísimo deseo de que la recobre, aunque fuese á costa de la mía; pues ni aún así le podía pagar la extremadísimas voluntad que le debo, la que solo Dios puede premiársela, como espero lo haga en esta y en la otra vida. Padre Fernández no tiene novedad: yo tampoco en el deseo de obedecer y servir á usted y en el de recibir su santa bendición y tener parte en sus oraciones. Las inútiles mías como toda mi alma, son de usted, y en ellas pido á Nuestro Señor guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Después de esta carta escribió el Beato Diego otra á su director con fecha 29 de Julio, según dice éste en la que sigue: y esta carta ni ha llegado á nuestros manos, ni la vemos citada en ninguna vida del Beato, lo cual nos hace suponer que su pérdida es muy remota. No obstante, si esa ú otra cualquiera de las cartas, cuya pérdida se menciona en esta obra, llegara á manos ó á conocimiento de los lectores, suplicamos que den aviso al P. Provincial de los Capuchinos de Andalucía, que por tiempo fuere, para sacar copia auténtica é incluirlas en otra edición de este libro.

Sevilla 20 de Agosto de 1793.

†

J. M. y J.

Sean en nuestros corazones y nos llenen de luz y amor del Amabilísimo. Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego: Dos, una del 11 y otra del 29 de Julio tengo recibidas. A esta digo que entregué la inclusa, y por no detener la consulta, la remiti, reservando para nuestro asunto escribir esta. Tú excúsate cuanto puedas de esos dictámenes; porque te ha hecho el Señor muy visible y autorizado, por lo que te oyen predicar, (que tu sabes que no es tuyo) y ve aquí por qué algo me han dicho y mucho juzgo de la verdadera retirada de la corte y Obispados no distantes de ella. No conoce ni quiere conocer el tiempo de su Visitación... ¡Ay de la corte, y tal vez de España! Temamos y callémos! Déjate todo sometido á la recta y oportuna Providencia del que usará de tí, cuando y como convenga. Tómame este tiempo que se te concede para reparar tu salud y reformar tu interior, dejándote enteramente desprendido de tí todo al Señor, sin reservarte un solo deseo. A sus divinos pies espera lo que quiera hacer de tí. Clámale, que te ate á su cruz con las fuertes coyundas de una santa indiferencia, recta intención y vivo deseo de contribuir á sola su gloria y salvacion de tus prójimos en cuanto hagas; y ruégale con humildad te dé luz para elegirte compañero, que no necesite por sus años ó debilidad de alivios que no sean muy conformes á la regular observancia y apostólico ministerio. Yo insinué alguno, pero conozco

que no siempre lo mejor es lo más bueno, si no es absoluta la mejoría. Ruega y no dudes que quien te envía a los pueblos á llevar su palabra, te proporcionará compañero que te ayude y acompañe.

¿Qué te diré de mí que estoy sin entenderme, ni poderme entender. En cuanto al cuerpo, sin piernas ni pies, andando, porque me lo mandan, pero con quebranto; duermo, como pescado, confieso, dirijo, respondo y hago lo que puedo. En cuanto al ánimo, sostenido á veces de la conformidad que se me da, y a veces oprimido de los pesares y malos ratos que me dan mis pleitos.

Te he ocultado, porque nada adelantarias con saberlo, que tus sobrinos me estan dando que sentir. Tu hermano, tus sobrinos y todos los que son de tu familia, tienen formado juicio, que teniéndote a tí, tienen un protector poderoso en un tío que todos conocen ó estiman, y por su respeto podran conseguir cuanto pretenden; y de aquí viene lo que te dan y me dan que sentir. Ten paciencia, y haz hombro para esta cruz, disimulando sus irremediables genialidades. Cuida tu salud y especialmente la cabeza: agradece la gran caridad con que esas buenas señoras te cuidan. Frecuent! los pies de Jesucristo y pídele por todos nosotros. Mucho amo a esas caritativas señoras, y les agradezco en mi alma el bien que te hacen, y ruego al Señor se lo pague acá y allá. Saludo a la M. Isabel y al P. Fernandez. ¿Y la M. Beatriz, esta todavía desentonada? Dios te asista. Adiós, hijo mio Fr. Diego, adiós! Tu afmo. Padre,

Fr. Francisco Javier González. ®

### NOTAS

Repetidas veces dice el P. González en esta correspondencia al Bto. Diego que *la corte es su campo de batalla; que para la corte y cortesanos se le ha dado la misión y ministerio; que Dios lo ha destinado para llevar su nombre terrible á los reyes y poderosos, etc.* Y Fr. Diego estuvo dos veces en la corte, una en Aranjuez y otra en Madrid, y la corte se quedó tan perdida como estaba, porque *no quiso conocer el día de su visitación*, como dice con divina frase este profeta, y Dios la abandonó á su réprobo sentido.

En esto tuvo el Beato Diego un parecido perfecto con Cristo y con sus apóstoles. Jesucristo vino, según confesión propia, a salvar las ovejas que se habían perdido en la casa de Israel; y los que menos se aprovecharon de sus doctrinas fueron los israelitas, especialmente los fariseos, escribas y príncipes del pueblo. A los Apóstoles confió el Señor la misión de predicar á todo el mundo, pero en particular á los judíos: estos rechazaron en una ocasión la doctrina de San Pablo, y el apóstol fulminó contra ellos esta sentencia formidable: «A vosotros debíamos predicar en primer término la palabra de Dios; pero, puesto que la rechazais y os haceis indignos de la vida eterna, nos vamos á predicarla á los gentiles». Tal pudo decir el Beato Diego y dijo á la corte jansenista y volteriana de Carlos III. Puesto que los grandes del mundo rechazais la palabra de Dios, voy á predicarla á los pequeños. Y se alejó de la corte, y recorrió la España en todas direcciones, predicando á los pobres y formando el pueblo de la guerra de la independencia; y mientras este pueblo formado por Fr. Diego de Cádiz triunfaba y se cubría de gloria, la corte aquella que *no quiso conocer el día de su visitación* fué tratada por Pepe Botella como Jerusalem por Tito; y sus reyes, sus príncipes y grandes fueron dispersados ó hechos prisioneros, en justo castigo de haber menospreciado al Enviado de Dios. Qué lección para los gobiernos, si tuvieran sentido cristiano con que entenderla! *Et nunc reges, intelligite.*

Mas dejemos estas altas consideraciones, y pasemos á ver otra carta del P. González, única de toda la colección en que trata de sus asuntos particulares.

Sevilla Agosto 27 de 1783.

†

J. M. y J.

*Nos enseñen á hacer siempre la voluntad del Señor, perfectamente resignados. Amén.*

*Muy amado hijo Fr. Diego y compañero mío en el honor de Examinador Sinodal, que me dicen eres, y de que me alegro, porque no tú, sino tu ministerio, tenga ese nuevo lustre y recomendación entre los que juzgan de él, por las del que lo ejercita. Dos te he dirigido, una de la consulta, otra de dirección, y esta va solo sobre mis negocios y estado de mi pleito. Logróse por la eficaz protección del Sr. Conde, que mandase el Consejo remitir los autos originales, suspender la ejecución y desembargar mi renta, que era cuanto yo podía apetecer; pero por ignorancia ó por reparo del que hizo la petición, ofreció que yo daría fianza á satisfacción de la Universidad, la que ni puedo ni debo dar. De aquí se valieron para pedírmela y reembargarme, si no la daba; y como no puedo darla, escribo con esta fecha al señor Conde, representándole con viveza los perjuicios que intentan hacerme, y quisiera que tu le pusieras dos letras, dirigiendo desde ahí la súplica, que podrá servir para que avve en lo futuro su eficaz protección. Mucho me ejercita este enredo, pero no lo he querido, y debo en conciencia defenderlo por conservar á mi cátedra su antiguo é incontestado derecho y á mi comunidad la utilidad que le resulta. El Señor sabe lo que me conviene, y esto le pido y quiero que le pidas,*

### NOTAS

Repetidas veces dice el P. González en esta correspondencia al Bto. Diego que *la corte es su campo de batalla; que para la corte y cortesanos se le ha dado la misión y ministerio; que Dios lo ha destinado para llevar su nombre terrible á los reyes y poderosos, etc.* Y Fr. Diego estuvo dos veces en la corte, una en Aranjuez y otra en Madrid, y la corte se quedó tan perdida como estaba, porque *no quiso conocer el día de su visitación*, como dice con divina frase este profeta, y Dios la abandonó á su réprobo sentido.

En esto tuvo el Beato Diego un parecido perfecto con Cristo y con sus apóstoles. Jesucristo vino, según confesión propia, a salvar las ovejas que se habían perdido en la casa de Israel; y los que menos se aprovecharon de sus doctrinas fueron los israelitas, especialmente los fariseos, escribas y príncipes del pueblo. A los Apóstoles confió el Señor la misión de predicar á todo el mundo, pero en particular á los judíos: estos rechazaron en una ocasión la doctrina de San Pablo, y el apóstol fulminó contra ellos esta sentencia formidable: «A vosotros debíamos predicar en primer término la palabra de Dios; pero, puesto que la rechazais y os haceis indignos de la vida eterna, nos vamos á predicarla á los gentiles». Tal pudo decir el Beato Diego y dijo á la corte jansenista y volteriana de Carlos III. Puesto que los grandes del mundo rechazais la palabra de Dios, voy á predicarla á los pequeños. Y se alejó de la corte, y recorrió la España en todas direcciones, predicando á los pobres y formando el pueblo de la guerra de la independencia; y mientras este pueblo formado por Fr. Diego de Cádiz triunfaba y se cubría de gloria, la corte aquella que *no quiso conocer el día de su visitación* fué tratada por Pepe Botella como Jerusalem por Tito; y sus reyes, sus príncipes y grandes fueron dispersados ó hechos prisioneros, en justo castigo de haber menospreciado al Enviado de Dios. Qué lección para los gobiernos, si tuvieran sentido cristiano con que entenderla! *Et nunc reges, intelligite.*

Mas dejemos estas altas consideraciones, y pasemos á ver otra carta del P. González, única de toda la colección en que trata de sus asuntos particulares.

Sevilla Agosto 27 de 1783.

†

J. M. y J.

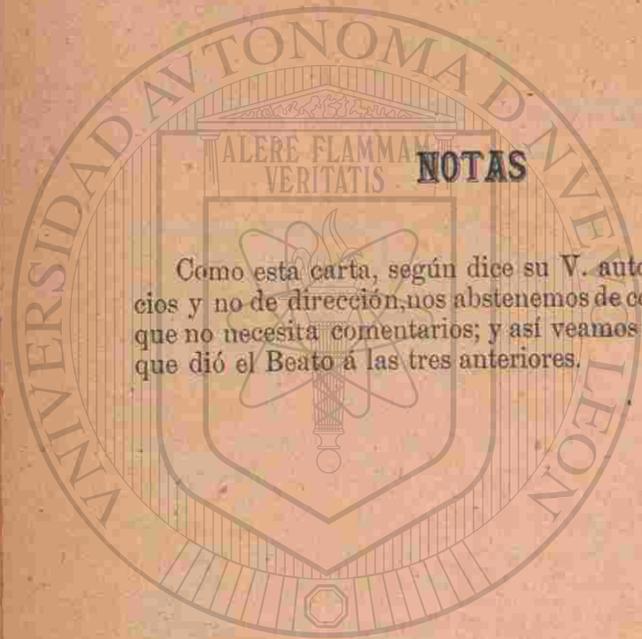
*Nos enseñen á hacer siempre la voluntad del Señor, perfectamente resignados. Amén.*

*Muy amado hijo Fr. Diego y compañero mío en el honor de Examinador Sinodal, que me dicen eres, y de que me alegro, porque no tú, sino tu ministerio, tenga ese nuevo lustre y recomendación entre los que juzgan de él, por las del que lo ejercita. Dos te he dirigido, una de la consulta, otra de dirección, y esta va solo sobre mis negocios y estado de mi pleito. Logróse por la eficaz protección del Sr. Conde, que mandase el Consejo remitir los autos originales, suspender la ejecución y desembargar mi renta, que era cuanto yo podía apetecer; pero por ignorancia ó por reparo del que hizo la petición, ofreció que yo daría fianza á satisfacción de la Universidad, la que ni puedo ni debo dar. De aquí se valieron para pedírmela y reembargarme, si no la daba; y como no puedo darla, escribo con esta fecha al señor Conde, representándole con viveza los perjuicios que intentan hacerme, y quisiera que tu le pusieras dos letras, dirigiendo desde ahí la súplica, que podrá servir para que avve en lo futuro su eficaz protección. Mucho me ejercita este enredo, pero no lo he querido, y debo en conciencia defenderlo por conservar á mi cátedra su antiguo é incontestado derecho y á mi comunidad la utilidad que le resulta. El Señor sabe lo que me conviene, y esto le pido y quiero que le pidas,*

porque nada deseo, más que ver cumplido su rectísimo querer. Adiós, hijo mío, adiós! saluda á esas señoras y al P. Fernández.

Tu afmo. en Jesucristo.

Fr. Francisco Javier González.



Como esta carta, según dice su V. autor, es de negocios y no de dirección, nos abstenemos de comentarla, porque no necesita comentarios; y así veamos la contestación que dió el Beato á las tres anteriores.

†

J. M. y J.

Ronda 5 de Septiembre de 1783.

Amadísimo Padre de mi alma, y de mi mayor veneración: Dios sea siempre con nosotros. Amén.

He recibido tres muy apreciables de usted, la primera con la respuesta á la consulta, de que se están sacando las copias que me encarga; y las otras con fecha de 20 y 27 de Agosto. Luego que recibí esta última, sin perder correo, escribí al Señor Conde, recomendándole el favorable y pronto despacho del expediente de usted: el Señor asista á usted y lo fortalezca para esta tribulación que á tantos nos dá que sentir, y nos conceda verle libre de estos sinsabores, si así fuere de su divino agrado. Creo lo habrá usted encomendado á San Juan Nepomuceno: yo así lo he hecho, hago y haré, hasta ver el fin de este negocio. En él, como en otro cualquiera debe usted contar conmigo, de modo que me parece puedo decir con verdad lo de San Pedro. *Etiam si oportuerit me simul commori tibi, non te negabo* (Marc. 14. 31)

Los asuntos míos son bien deplorables; el interior disipadísimo y caído, de modo que apenas desea su reforma. Nada hago; la oración con poca voluntad y ninguna devoción, suelo abreviarla fácilmente; el trato interior con Dios enteramente abandonado; hago diariamente la disciplina y á esto se reduce todo. Los extremos con las criaturas grandes, y se los significo demasiado; pero no me

abandona Dios, como merezco; bendita sea su bondad!

De salud voy mejor, á Dios gracias; pero aún estoy en manos del Cirujano, curándome dos llaguillas de la cabeza, hace más de un mes, de resultados de un remedio muy activo que me aplicaron para quitar dos berrugas pequeñas que tenía en ella. Esto me tiene aquí detenido y el haber vuelto á seguir los baños por la repetición de la convulsión, los que había suspendido, así por la otra curación, como por cuatro sangrías que me han dado, de suerte que todo Agosto se ha pasado en esto. Luego que cierren, que creo sea pronto, me vuelvo á Málaga á prepararme para las misiones, etc., y ver si puedo concluir los dos sermones, el de S. Miguel y el de Sta. Maria Egipciaca que ambos están ya dimidiados. De compañero para la misión aún no he resuelto, porque no sé á quien llevar: lo trataré en el convento, ó tal vez con mi P. Provincial, dejándolo á su arbitrio y Dios obre.

De mis sobrinos veo lo que usted me dice y estoy casi cierto que ellos serán una parte no pequeña de la cruz que el Señor se digna darme. Por la madre Corazón habrá usted sabido lo que le he dispuesto á Santa Teresa, pues me respondió fielmente á las preguntas que según la instrucción de usted le hice, y en su respuesta le mandé volver al noviciado, mudar de confesor etc., y parece lo hace todo con buena voluntad. Dios á ella y á mí nos dé acierto.

Estas señoras han apreciado infinito la atención de usted y le devuelven sus expresiones, suplicándoles como nietas que las bendiga y tenga presentes en sus oraciones y sacrificios, especialmente la enferma (que es la consabida) cuyo can-

dor, interior junto con un talento gigante, me hace sentir mucho los atrasos ó ningunas medras de su espíritu por mi extremada ruindad. etc. La adjunta es de la Nieta Religiosa Dominica de aquí que pide lo mismo y que usted no le responda, porque sabe sus ocupaciones. La Madre Beatriz creo sigue con sus cosas; no la he visto, ni pienso en ello por mis ocupaciones graves. Padre Fernández está en Atajate, ya mejorado de unas fuertes tercianas que le dieron luego que llegó allí: esto supe días pasados, mas después no he tenido más noticias.

Usted sabe que mi alma y corazón es todo suyo; mándeme cuanto quiera, sin olvidar mi necesidad extremadísima: clame usted por mí, Padre de mi corazón, y déme su santa bendición, mientras sigo rogando á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor siempre afmo. hijo y siervo que en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

### NOTAS

Las personas nombradas en esta carta son todas conocidas ya de los lectores; lo que ellos tal vez no sepan es el aprecio y el gran concepto que merecía al Beato Diego la enfermita mencionada. Esta era una de las almas santas y privilegiadas que por entonces vivían en la tierra, y de ella escribe el B. Diego á su segundo director estas palabras notabilísimas: «Es admirable el natural candor de su alma, acompañada de un talento nada común y especial agilidad en el manejo de los negocios domésticos: es perfectamente virgen, según lo que para serlo, dicen los Santos Padres que se necesita; no ha perdido con culpa grave la inocencia del Bautismo, y me insta fuertemente á que le permita hacer perpétuo voto de virginidad, que hace anualmente por dirección mía: y para ello me expone razones tan poderosas y eficaces que me convencen. etc. Y siendo tan alta la virtud de esta criatura, que murió con fama de santidad, todavía se queja el Beato de que por la ruindad suya, como director, no adelantase más la dirigida. Oh que grande es la humildad de los Santos!

Sevilla 13 Septiembre de 1783.

†  
J. M. J.

*Nos enseñen á hacer siempre la voluntad de Nuestro Señor. Amén.*

*Mi muy amado en El, hijo Fr. Diego: Ese memorial que te envió me lo dió tu sobrino, cuando vuelto de Chipiona, donde estuvo el mes de Agosto, se halló sin colocación.*

*Sé que Teresa está en el Noviciado, y parece que ha vuelto sobre sí. Pienso informarme de nuestra Corazón de Jesús: y si es así, harele con mucha afabilidad una visita y con arte y disimulo, ofrecerme á servirle como antes.*

*Mi salud (aunque comiendo carne) va con alivio y espero más, dejando, como ya dejó, tareas. Pienso por consejo de los médicos nombrar un sustituto para que por mí enseñe y tenga conclusiones. Estudio poco, pero no estoy ocioso, porque la gente me ocupa y no he dejado la dirección de mis confesados. La Sanchez, que está con el P. Vega de S. Felipe, y con quien le aconsejé siguiera, me dijo que enteramente la habías abandonado, sin saber por qué; y me preguntó qué debía hacer. Díjele que siguiera con dicho Padre y que lo tomase por Director, pues tú no lo eras. Qué hay en esto? La Casa-Estrada anda y viene; sigue débil, pero es dócil y aprovechada. Dime si saldrás de misión y en dónde.*

*Estimo tu recomendación al Sr. Conde y creo firmemente cuanto me expresas de tu caridad á mí, por-*

*que por la mia á ti, conozco quanto nos ha unido en la suya el que lo es. Todavía no ha venido el expediente favorable que se espera; pero debo al Señor una indiferencia, dón suyo, que me alienta, confía y dilata; no sé si caeré de ánimo, si prevalece la Universidad. No quiero lo que no fuere justo, y ojalá se cumpla en mí, aunque me duela mucho, el divino querer, y tú y yo no tengamos otro. Adiós, hijo mio, adiós: ruega por tu afectísimo Padre.*

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

El P. Vega aquí nombrado fué el P. Teodomiro de la Vega, otro de los varones insignes que por su ciencia y su virtud brillaban entonces en esta hermosa ciudad de Sevilla.

Al llegar aquí la impresión notamos que en la carta del Beato perteneciente al 11 de Julio anterior se ha omitido una cuartilla que afortunadamente no deja sin sentido la carta, ni se echa de ver siquiera, pues la dicha cuartilla solo contiene dos párrafos enteros en que habla el Beato á su Director del compañero que piensa llevar á las misiones, y de una carta que escribe á su sobrina la monja de Santa Ana. La carta mencionada puede pasar perfectamente sin esos dos párrafos; pero no obstante, lo advertimos aquí para que se vea la escurpulosidad con que procedemos en estos asuntos.

†  
J. M. y J.

Ronda 28 de Octubre de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

No he podido contestar antes á la muy apreciable de usted de 13 de Setiembre que recibí en Málaga por lo mucho que ha ocurrido á que atender: pues he estado en Lucena de orden de mi P. Provincial para predicar en la profesión de una Religiosa hija de un caballero principal de allí: después pasé á Cañete la Real, también por orden suya á predicar dos ó tres sermones y dar en ello gusto á los que se lo habían suplicado: luego vine aquí para pasar al desierto de Caños-santos á predicar en la misa nueva de un hermano mio Religioso en aquel convento, cuya función fué anteayer día 26: he vuelto aquí para hacer misión al pueblo y particularmente al Clero, á solicitud del Sr. Vicario de este partido; y concluida deberé pasar á Archidona al mismo efecto, para de allí marchar á Castilla la Vieja, Zamora, Salamanca, etc. Antes de salir de Málaga tuve el gusto de que vistiese el Santo hábito en el convento de San Bernardo una señora principal de edad de 35 años cumplidos que fué el primer fruto notable de mi predicación cuando ahora 12 ó 13 años estuve en Estepona de cuaresmal, desde cuyo tiempo ha deseado y procurado entrar en clausura de recolección y se le ha frustrado; hasta que ahora por circunstancias raras se ha lo-

grado entre en aquel convento. Su Majestad perfeccione esta su obra. Prediqué también en la fiesta de mi P. San Francisco á las comunidades y propuse por asunto el santo temor de Dios para llamar la atención de todos á reflexionar sobre las tormentas que se estaban experimentando, sus estragos, etc.: á lo que me sentí interiormente movido y en su actualidad con bastante fervor y esfuerzo; como en el que prediqué á mi hermano, que fué sobre la grandeza del sacrificio de la misa y aprecio que debe hacerse del sacerdocio.

La misión de aquí se retarda el principiarla más de lo que yo quisiera, porque el Sr. Vicario quiere concurren los eclesiásticos y gran parte de estos van ahora á Málaga á las oposiciones de varios beneficios que están vacantes en esta Iglesia; mas yo insto por su brevedad para poder concluir la de Archidona antes de Navidad: no sé en qué quedaremos. Con esto me hallo en la necesidad que usted sabe; pero bendito Dios, me hallo notablemente aliviado de mi miseria, de modo que no experimento la indecible zozobra que antes. Creo lo debo después de usted á las oraciones de la Madre Zayas, á quien con particular eficacia hice se empeñase con Dios por esto, y me aseguró se remediaría; no obstante conozco no debo fiarme, pues veo temo ahora no menos que antes. Usted, Padre de mi alma, no me abandone para con Dios, que en sus sacrificios, oraciones y bendiciones, espero mi permanencia.

Mi interior sigue disipado y con muy escasa aplicación al trato interior con Dios; repugnante al trabajo y muy dado á estas cosas que me cercan, cartas, papeles, etc., de modo que insensiblemente me tienen exteriorizado y casi no hallo

tiempo para mí, conociendo tengo infinita necesidad. Esto me tiene con bastante cuidado, porque me hallo distantísimo del que debo ser y de lo que juzgo debo hacer: Dios me mire con misericordia. Tan pronto como recibí su carta de usted, envié á Madrid el memorial de mi sobrino, recomendándolo para que por buena mano se entregase al señor Muzquíz: me avisan quedaba entregado, mas nada me dicen de sus resultas. De Santa Teresa supe últimamente había elegido por director á un Padre alcantarista, sujeto recomendable, pero parece se iba en breve de Sevilla; no sé en lo que habrá parado: no he podido escribirle desde entonces, pero procuraré hacerlo presto.

Creo habrá dado á usted el P. Fr. Eusebio una carta que respondí á un señor de Loja sobre el punto de las comedias: de ella no he tenido respuesta, ni sabido cosa alguna de sus resultas. Dios haga su santísima voluntad en mí.

La salud de usted y sus cuidados me lo dan bastante, pues lo veo cansado y con un peso mayor que sus fuerzas: esta consideración con la de sus resultas y mi sumo atraso me hace temer de alguna ruina en mi miseria, pues si viviéndome usted soy tal, cual seré si usted me falta? Dios, por ser quien es, me favorezca. En la salud me hallo ya bueno desde que salí de Málaga para empezar mi tarea, no obstante de lo largo de las jornadas y penoso de los temporales; bendita sea su bondad. Estas señoras se ofrecen á usted, le piden su bendición y se encomiendan en sus oraciones.

Esa criatura que llegó á usted, (la Sánchez) la estimo mucho: no he tenido motivo alguno para dejarla: solo el no hallar jamás un rato para escribirle, como á otros que también lo solicitan; no la

he despedido jamás, pero ahora le he significado mi verdadera imposibilidad, y aconsejado lo consulte y haga lo que usted le diga.

No tengo que decir á usted, amado Padre mío, pues mi alma es toda suya; solo pedirle su bendición y sus oraciones, y rogar á Nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De V. su menor afectísimo humilde hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre Fernández está ahora bueno y da á usted sus expresiones.

NOTAS

La carta sobre el punto de las comedias que aquí se menciona, escrita á un señor de Loja, fué también impresa en vida del Beato Diego; y la señora Sánchez no hemos podido averiguar quien fué.

El Sr. Muzquíz aquí nombrado, formaba entonces parte del Consejo de Carlos III, y era ministro de Hacienda desde que el *molín de los sombreros* obligó á Esquilache á embarcarse para Italia.

Lo demás es bastante claro para que lo anotemos, y por esto pasamos á la del P. González que aparece en la que sigue como luz que se apaga, dando al aire los últimos destellos de su llama.

Sevilla 12 de Noviembre de 1783.

†

J M. y J.

*Sean en nuestros corazones y nos enseñen á hacer en todo la voluntad del amabilísimo. Amén.*

*Mi muy amado hijo: Sali del cuidado en que me tenía la falta de respuesta tuya y la ignorancia de tu estado de salud. El de la mía es el que no puede ya dejar de ser: arrastrar los pies y no poder sin molestia dolorosa y tardos pasos dar los que me mandan que dé: inflexibilidad en los miembros que sirven á la adoración y reverencia de lo sagrado; poca firmeza en los movimientos; cansancio en los dos sentidos de vista y oído; tardo éste y corta aquélla; para poco la cabeza, y no para mucho el cerebro; pero gracias á Dios firme el juicio y conservada la reflexión para enseñar como lo estoy haciendo, confesar, dirigir, resolver consultas, y servir á mis amos los prójimos en lo que quieran servirse de mí. Me cercan ó quieren cercar los cuidados y congojas de los pleitos y atrasos en que me veo, y los cuidados á que obligan; mas asiste el Señor, fortalece, me esperanza, y vivo todo dejado á su amabilísima providencia.*

*De todo me ha de sacar el Señor, que sabe que mis atrasos los ha motivado el amor á su culto y á la decencia de su santo Templo. En fin nada más quiero que lo que quiera el que así me trae, y así me convendrá, y cuenta tú con este viejo petate mientras viva, porque hasta el último aliento te serviré con mi alma y corazón, porque Dios lo quiere y así me lo inspira.*

*Veo tus romerías á dar gusto á los que te ocupan*

he despedido jamás, pero ahora le he significado mi verdadera imposibilidad, y aconsejado lo consulte y haga lo que usted le diga.

No tengo que decir á usted, amado Padre mío, pues mi alma es toda suya; solo pedirle su bendición y sus oraciones, y rogar á Nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De V. su menor afectísimo humilde hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre Fernández está ahora bueno y da á usted sus expresiones.

NOTAS

La carta sobre el punto de las comedias que aquí se menciona, escrita á un señor de Loja, fué también impresa en vida del Beato Diego; y la señora Sánchez no hemos podido averiguar quien fué.

El Sr. Muzquíz aquí nombrado, formaba entonces parte del Consejo de Carlos III, y era ministro de Hacienda desde que el *molín de los sombreros* obligó á Esquilache á embarcarse para Italia.

Lo demás es bastante claro para que lo anotemos, y por esto pasamos á la del P. González que aparece en la que sigue como luz que se apaga, dando al aire los últimos destellos de su llama.

Sevilla 12 de Noviembre de 1783.

†

J M. y J.

*Sean en nuestros corazones y nos enseñen á hacer en todo la voluntad del amabilísimo. Amén.*

*Mi muy amado hijo: Sali del cuidado en que me tenía la falta de respuesta tuya y la ignorancia de tu estado de salud. El de la mía es el que no puede ya dejar de ser: arrastrar los pies y no poder sin molestia dolorosa y tardos pasos dar los que me mandan que dé: inflexibilidad en los miembros que sirven á la adoración y reverencia de lo sagrado; poca firmeza en los movimientos; cansancio en los dos sentidos de vista y oído; tardo éste y corta aquélla; para poco la cabeza, y no para mucho el cerebro; pero gracias á Dios firme el juicio y conservada la reflexión para enseñar como lo estoy haciendo, confesar, dirigir, resolver consultas, y servir á mis amos los prójimos en lo que quieran servirse de mí. Me cercan ó quieren cercar los cuidados y congojas de los pleitos y atrasos en que me veo, y los cuidados á que obligan; mas asiste el Señor, fortalece, me esperanza, y vivo todo dejado á su amabilísima providencia.*

*De todo me ha de sacar el Señor, que sabe que mis atrasos los ha motivado el amor á su culto y á la decencia de su santo Templo. En fin nada más quiero que lo que quiera el que así me trae, y así me convendrá, y cuenta tú con este viejo petate mientras viva, porque hasta el último aliento te serviré con mi alma y corazón, porque Dios lo quiere y así me lo inspira.*

*Veo tus romerías á dar gusto á los que te ocupan*

y mandán, pero no te quiero ni deseo en particulares sermones, aunque en ellos no pierdas el tiempo predicando como te se dá; sino en misiones donde sueltas las doctrinas con extensión, manifestando la importancia de la fé y religión, que se trata por lo regular con indiferencia, y de aquí la relajación pasmosa de los pueblos de la Nación.

¿No sabes á qué te vuelve el Señor á Castilla la Vieja? Haz por acaudalar pureza de intención, indiferencia y resignación y déjate ir á donde te lleven, siempre preparado á hacer lo que te ordenen tus Prelados respectivos, y no temas nada de los que quieran contener tu celo, siempre que éste sea dirigido por la prudencia y razón; pues á ninguno ofenderás en lo que digas, si dices lo que el Señor te inspire.

En parte me alegro que ahí esperes, porque la misión se detenga, pues así tendrás algún alivio y con él irás más fuerte para la campaña á que vas á Castilla, y parece que allí son grandes los fríos. Abrígate y anda con cuidado, que no es justo seas poco cuidadoso de la salud que no es tuya. ¿Cuánto me alegro que hayan calmado esos estímulos! Bendito sea Dios! Laqueus contritus est, et nos liberati sumus. Adjutorium nostrum in nómine Domine. Seamos, Fr. Diego mío, agradecidos!

Si te dejas poseer de la disipación del interior, por entregarte todo á lo mucho que te ocupa, y tu genio (como el mío) te arrastra á dar gusto á todos, no dudo estarás sin tiempo para frecuentar los pies de Jesucristo en retiro y reflexión; pero aunque tu ministerio te llama á ese trato y debes atender al bien de los que te necesitan, no tan absolutamente que te descuides de tí, y no te esfuerces á tratar á solas con el que te quiere dar luz, ayudar y enseñar lo que en el trato de los que te ocupan debes hacer: Fr. Diego mío, tu corazón es todo de Dios y serás

ingratísimo monstruo, si olvidado de quien con tanta bondad se sirve de tu ruindad para gloria suya, no ordenas á ella sola cuanto hagas: y para ordenarlo, ¿no te es necesario el trato interior ó íntimo con tu bienhechor y Padre? Sirvele, si, en tus prójimos, que así le sirves; pero sirvele también en tu reformatión interior. Anda cuidadoso en su amable presencia; arrójale de tu interior algunos suspiros; dile que le amas y que, todo, quieres ser suyo y de tus prójimos. Sélo, atendiendo á las necesidades de estos; pero no descuidando la tuya, que es mayor por lo que se te ha hecho cargo en el ministerio.

Mucho antes que me enviases el papel tuyo, respuesta al señor de Loja, el P. Eusebio ya lo había hecho público, dándolo á varios, y ahora pienso se esta imprimiendo, según me informó el Conde del Aguila, lo que no aprobamos, si dejan la carta que motivó tu repuesta como se te escribió, porque ni á Loja ni á su autor hace honor; yo nada sé de cierto, pero lo es que á mí me lo mandó cuando salió para Lepe á dar el hábito á una señora. Me alegro hayas tenido el gusto de imponérselo á esa, fruto de tu misión, y dile á la M. Zayas que cuidado con la palabra dada, que en el día hay en mí mucha necesidad. Saludo, amo y deseo que sean unas santas esas caritativas señoras que tanto te cuidan; que soy tu Padre, y es muy natural que estime y agradezca como propios los favores que te hacen. El Señor las llene de su amor y se lo conserve para que amando mueran. Ojalá sea así nuestra muerte, ojalá!

A la Sánchez, que solicitó y apreció mi dictámen, se lo di, que se sujetase al P. Vega con quien está. La de Casa-Estrada ha tenido el pesar que me dijo te escribiría para su consuelo. Ténlo tú, que si como recelo fallo pronto, te sobra todo, teniendo á un Dios que te proveerá de quien te sirva en tus cosas; y quizás porque

no te he sabido enseñar me separará de tu dirección; pero esté seguro que ninguno tendrá igual deseo de tu salvación y del cumplimiento de tu ministerio, porque ninguno te amará más, ni te servirá con el afecto, empeño y verdad que tu P. González; y que estás obligadísimo á empeñarte en mi salvación, que me tiene sobrecogido, considerando el empleo de 71 años que voy á cumplir el 3 de Diciembre. Mientras vivamos, estás donde estuvieres, no pase mes sin escribirme. Y adiós, hijo mío, adiós mi hijo amado, adiós, adiós. El Señor te llene de bendiciones, y te las doy en su admirable Nombre,

Fr. Francisco Javier González.

### NOTAS

En esta carta vemos ya al V. P. González próximo a la muerte, según dice de sí propio. «Tardo el oído, corta la vista, para poco la cabeza, los pies arrastrando, etc.» Y por cierto que bien podía este dichoso anciano á su edad cantar el *Nunc dimittis*, como el Santo Simeón, pues su misión estaba ya cumplida en la tierra. Dios le confió la dirección y formación de un Apóstol, y el Apóstol estaba ya formado y había ya llegado al apogeo de su gloria como misionero. Tenía ya cumplidos el Bto. Diego los 40 años; había subido majestuosamente como el astro rey hasta el cenit de su carrera, y no había peligro de que se eclipsara ni saliera de la órbita que le trazó Dios por mano del P. González. Fr. Diego estaba ya tan agueruido, que no necesitaba capitán que lo alentara, porque él se crecía en la pelea; conocía tan bien su rumbo que podía marchar ya sin este diestro piloto; y éste podía ya descansar en paz, porque dejaba radiante la luz que había encendido para iluminar á los pueblos todos de España.

Y hecha esta reflexión, veamos las últimas cartas de este precioso epistolario.

†  
J. M. y J.

Ronda 2 de Diciembre de 1783.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: éste sea siempre con nosotros.

Recibo la muy apreciable de usted del 12 del pasado con el gran consuelo que se deja entender de quien solo respira con el aliento de usted; pero con el sentimiento de su quebrantada salud y multiplicadas pesadumbres que Dios le ofrece; su Magestad dé á usted fuerzas y le asista en esta y en las demás tribulaciones con que le aflige. El Sr. Balazote, me pone con fecha de 17 del pasado esta literal expresión: *No he tenido resultados de ciertos oficios que pasé á favor de nuestro P. González: pero, según una conversación, quedé con alguna esperanza.* Dios ponga en ello su mano y consuele á usted como se lo pido.

Esta santa misión dió principio el 25 de Noviembre en cuya publicación concedió su Magestad algún espíritu para los exhortos por las calles: voy siguiendo la predicación con mucho ardor exterior, pero con interior caimiento por la disipación del espíritu: no se advierte fruto ni moción particular: ¿será por conocer esta gente algo de lo que soy? El día después de la Purísima Concepción empezarán los ejercicios al clero; su Magestad nos conceda sea yo el primero que se aproveche de ellos: de lo que ocurriere avisaré á usted.

Por ahora solo hay que esta Real Maestranza ha acordado con el beneplácito del Sr. Infante

D. Gabriel; su hermano mayor, incorporarme y admitirme en su número con todas las formalidades y ceremonias que á los de n.ás: ya lo tienen dispuesto, y no sé en que día será esta función. Estos inciensos y altos honores tan repetidos, me ponen, Padre de mi corazón, en algún cuidado, pues aunque no debo dudar son ordenados al Señor, con todo me hace temer que, habiendo sido tan abatido y despreciado Jesucristo, sea tan aclamado su ministro, ó el instrumento de su bondad. etc. El corazoncillo parece se alegra de estas cosas, pero el interior no deja de estar con alguna desazón ó qué sé yo como. Yo había pensado para agradecer á este cuerpo tan distinguido un favor tan raro, hacer en verso castellano la historia de su establecimiento, privilegios y honores, etc., y sin ponerle mi nombre, sí el del siglo ú otro, presentársela, ocupando en esto algunos ratos, según pueda; he principiado para probar y parece no sale mal: se lo participo á usted para que me diga su parecer y voluntad, de la que no quiero salir jamás.

En lo demás de mis asuntos no deja Dios de favorecerme, aún en medio de mi grande ruindad en el trato con las criaturas. etc. Estas Señoras agradecieron infinito las expresiones de usted y se la hacen, pidiendo las encomiende á Dios. Padre Fernández ha estado estos días purgado ó con alguna indisposición. Yo penosillo del estómago, desde que empecé la tarea; pero bendito Dios no impide para ella.

Esta la escribo víspera del Santo Javier, en cuyo día deseo á usted las mayores felicidades por largos años. etc.

Tengo concluido el sermón de Santa María Egipciaca, aunque no sacado en limpio: cuando lo

esté irá para que usted lo vea, antes de ir á Madrid. Me han preguntado si quiero que se imprima, y nada digo á eso hasta que usted resuelva. Estoy concluyendo una novena para el Santo Niño mártir de la Guardia, y ahora concluyo esta (porque ya es tarde) pidiendo á usted su santa bendición y sus oraciones. Mi corazón y alma es de usted para cuanto guste mandarme; y sin cesar ruego á nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

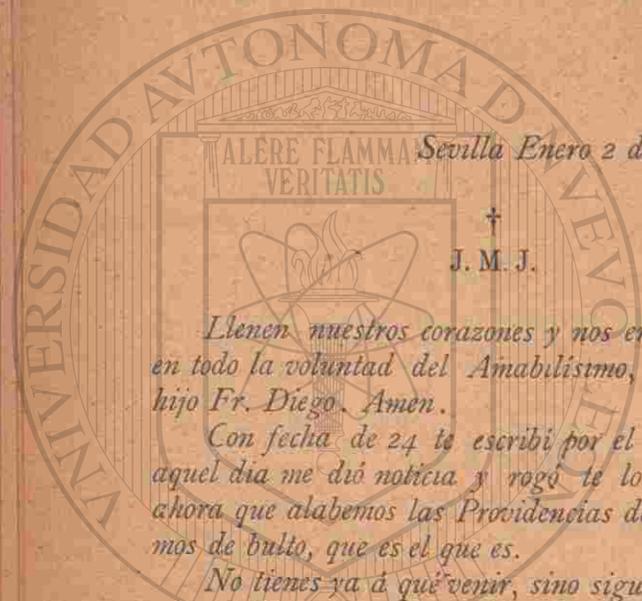
De usted su menor hijo afmo. siervo en el Señor Q. S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

El poemita que el Bto. Diego comenzó á trabajar para la Maestranza de Ronda no lo llevó á cabo, como él mismo nos dice más adelante en las cartas que siguen pertenecientes al año

1784



Sevilla Enero 2 de 1793.

J. M. J.

Llenen nuestros corazones y nos enseñen á hacer en todo la voluntad del Amabilísimo, mi muy amado hijo Fr. Diego. Amen.

Con fecha de 24 te escribí por el Conde que en aquel día me dió noticia y rogó te lo dijese. Dígame ahora que alabemos las Providencias del Señor, y veamos de bulto, que es el que es.

No tienes ya á qué venir, sino sigue á donde te envien y déjate de sermones y novenas, que no son tan necesarias como las misiones, ni tú estás para caminar tanto. Admira quien es nuestro Señor Dios! Desde el día que nueve Capitulares seducidos insistieron en acordar que se pidiesen al Consejo las comedias, contra el dictamen de seis juiciosos, comenzó á llover copiosamente hasta crecer en el río una inundacion cual nunca se ha visto ni experimentado, en la que todavía nos hallamos, y solo sirve de consuelo que a una voz se dice, se pública y se ruega, que se haga voto de nunca admitir comedias, y parece que están en eso. Lo cierto es que el Ilmo. Cabildo ha tomado empeño con la ciudad, para que reponga su acuerdo, y que el Sr. Asistente ha ofre-

cido empeñarse en que no las haya. Este señor es gran juez y padre, que á su celo y actividad se debe no haber muchas desgracias. Con una manta de vaquero, sombrero con hules y un buen caballo, sin temer los peligros, se arroja á ellos día y noche. Toda la ciudad asustada y llena de cuidados; pero no habra comedias, y ya va cesando el peligro, porque el río se retira y el viento y lluvia ha cesado.

Respondo á la del 2 del pasado, que sé que sabes por Zárate mi milagrosa libertad de la opresión en que ya me iban á poner con la ejecucion del embargo. Bendito sea el que después de verme 13 meses acometido de gravísima é injusta ejecucion, la ha evitado y me ha librado de ella, conservando en el fondo de mi corazón una confianza y resignacion toda, toda suya. ¡Qué Dios! ¡Qué bueno! Y yo! qué ingrato! qué indigno! qué bronco! qué insensible! qué yo! que es cuanto puedo decirte y puedes decirme de tí, porque tu y yo somos el non plus ultra de la bondad de nuestro Padre benignísimo y generosísimo Dios. En cuanto á salud sigo regular, porque á excepcion de mi falta de pies y pesadez sensible, todavía puedo seguir la clase y tareas con algún quebranto. Temo mucho, porque se me acerca la Eternidad, y aperire autem non vult qui exire de corpore trepidat, etc. Ruega, hijo mio, por 71 años cumplidos y todos mal ocupados, pues temo perder á quien quisiera haber siempre amado, y aun me parece no amo bastante, porque me amo a mí también.

Por el P. Fernandez supe que tu estómago se queja y tu cabeza está cansada, y en este estado no me parece te estreches mucho. He detenido la respuesta por darte lugar á que ya principiado ese agradecimiento en versos a la Maestranza, lo envíes para verlo y determinar; porque esos honores seculares que no puedes excusar, debes recibirlos con indiferencia, ordenarlos al fin para

que el Señor los ordena, y no empeñarte en acreditar que no te desplacen. Es muy santa tu vocacion y muy expuesta a la censura de un siglo impio, mordaz y maligno, tu ministerio y tu persona. Si en tu conducta notan alguna deferencia a los que te honran, rebajas la santidad y eficacia de aquel, y debe ser nimio el cuidado tuyo, para no hacerte reprehensible a los ojos y censuras de un mundo perverso. Venga si te parece ahora, antes que se vea, y lea ese poema, y el sermón de la santa Egipcíaca, para resolver sobre los dos lo que el Señor nos inspire, cuya sola voluntad debe ser el móvil de tu obrar y mi decidir.

Yo de tí y de tus intentos nada sé, y aquí todo se habla con novedad ó sin ella. Sé que es Guardian aquí el P. Hardales, y en Ecija el P. Eusebio; conque ni el compañero que yo pensaba, ni el que lo era, puede serlo tuyo. Cual lo es ó será? A dónde vas, y cuando? A Castilla, a Archidona ó a Sevilla? Acá no hay para qué, si vas a otra parte, déjalo dicho. Del fruto de esa misión no responderás; déjalo a Dios y atiende a no estorbarlo externa ni interiormente, y a rectificar tu intención en todo.

Di a esas señoras lo dicho, y que hago lo que me mandan. Por el P. Fernandez va esta, para que si has salido, la dirija ó me la vuelva. Sabes que te amo, y quiero ames á Dios; ámalo mucho, hijo mio de mi corazón, y ama al bien y salvación de tu amantísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

En esta carta dice el P. González con seguridad pasmosa: *Se me acerca la eternidad!* y la tenía tan cerca que ésta fué la última carta que escribió al Beato Diego!

Cuan ageno estaría el santo viejo de que después de un siglo sus cartas llegarían á mis manos y yo las daría á luz! Oh qué secretos y profundos son los juicios de Dios! Dios mio, yo te bendigo, alabo y adoro, porque en tu misericordia me escogiste para sacar del polvo de la obscuridad y el olvido esta correspondencia que milagrosamente puso tu providencia divina en mis manos. Gracias te doy, Señor, por ello, y por el bien que han hecho á mi alma estas cartas que publico: que se aprovechen de ellas las almas, y sirvan para mucha gloria tuya y bien de mis prójimos!

Para mí nacieron estas cartas del P. González y yo para ellas; para mí las conservó Dios, como el fuego sagrado en los días de la cautividad; y después del Beato Diego de Cádiz, yo he sido el primero que ha gozado el fruto de estas epístolas admirabilísimas. El P. González las escribió, el P. Castro las conservó, y yo hallé sepultado en el olvido este inagotable tesoro de sabiduría mística que contienen las cartas que acabo de anotar y publicar para gloria de Jesucristo Salvador del mundo. Porque así como las estrellas en el cielo publican constantemente las glorias de Dios Creador, en cuya presencia brillan, así también los santos en la tierra publican continuamente con sus acciones heroicas las glorias del Dios Redentor, del cual toman su virtud todos los virtuosos, y su santidad todos los santos que fueron, son y serán hasta el fin de los tiempos. Las maravillas de la naturaleza son obras de Dios Creador; las maravillas de la gracia obras de Dios Redentor.

Entre otras maravillas de la gracia ocupa un lugar eminente la santidad de las almas heroicas y extraordi-

narias, que son como la flor y nata de la humanidad redimida con la sangre preciosísima del Hombre-Dios; almas que aparecen á nuestros ojos como trofeos gloriosísimos de la Redención, como triunfos singulares de Cristo, como conquistas especiales de la gracia que El nos mereció con su sangre divina.

Hablar, pues, de un santo, publicar sus virtudes, ó sacar á relucir sus obras, es no sólo afirmar la existencia de lo sobrenatural, sino entonar un himno á Jesucristo, Santo de los santos y fuente de toda santidad, de la cual tomaron la suya tanto nuestro Beato Diego de Cádiz, como su preclaro director, el V. P. Francisco Javier González.

Al publicar y anotar la correspondencia de estos dos siervos de Dios, me propuse en primer término, glorificar á Cristo en ellos, afirmando la existencia de lo sobrenatural y divino, lo cual viene á ser hoy una protesta enérgica contra el bárbaro naturalismo, la moderna impiedad y los atropellos que turbas farisáicas y clerófobas están cometiendo contra el cuerpo místico de Cristo, en el momento que estas notas se escriben. Y dado al corazón este desahogo, veamos la contestación que da el Beato Diego á la carta precedente, en la última que escribió á su P. espiritual.

†  
J. M. J.

Ronda 13 de Enero de 1784

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros. Amen.

Acabo de recibir la muy apreciable de usted de 2 del corriente con la gustosa noticia del alivio de su salud de que doy á Dios infinitas gracias, pidiéndole continúe en hacernos este beneficio. La mía, bendito el Señor, sigue recuperada; pues fué su Majestad servido cesase la indisposición que experimenté al principio de la misión, la que me puso en algún cuidado: de todas suertes soy todo de usted sin reserva de cosa alguna.

Anteriormente á la citada recibí la firmada por usted, relativa al punto de las comedias y casi en los mismos días otra del Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada en que por el propio asunto me empeñaba escribiese al P. Confesor, para que con su mediación ó influjo deshiciese el acuerdo hecho por aquella ciudad; y con este motivo escribí al Ilustrísimo P. Confesor, incluyéndole la citada del Sr. Arzobispo, y extendiendo la súplica á favor igualmente de esa ciudad: no sé cuales hayan sido sus resultados, porque aún no he tenido contestación alguna.

Veo la Providencia de Dios en el medio de que se ha valido para preservar á Sevilla de la fatal inundación de vicios que le traen las comedias, y alabo su sabiduría y bondad en ello: yo sentía mucho me obligasen á ir á predicar esa Novena, no solo por lo imposibilitado que me hallo con las pa

labras contraídas, sino también por las razones que usted me tiene dichas y ahora nuevamente me insinua en la suya: y como lo consideraba no ser de la aprobación de usted, me fatigaba con las repetidas instancias de los empeñados en que fuese: gracias á Dios que salimos ya de ese cuidado.

La misión de aquí se concluyó, conociéndose la bondad de Dios en el grande y copioso fruto que se dignó concedernos, que á la verdad ha sido notable.

Voy conociendo con mayor claridad cada día que las misiones tienen su tiempo señalado por la voluntad de Dios y que cuando las difiere es para sazonar el fruto, disponiendo los ánimos para ella: así lo he visto aquí, donde hasta ahora no ha podido efectuarse, por más que lo han solicitado. Esta Real Maestranza me recibió el juramento de defender la Purísima Concepción de Ntra. Señora, é hizo las demás ceremonias correspondientes en la junta general que para esto celebró el 23 del pasado: le dí las gracias y estas me pidieron las pusiese por escrito. Creo tratan de imprimirlas, junto con el acuerdo y la carta del Sr. Infante D. Gabriel, relativa á esto; por eso y porque no tengo esos papeles no las envío á V., esperando en qué después los verá impresos. Ya no pienso en el papel ó historia, que antes dije: me basta la insinuación de usted en su carta para desistir de ello: solo la tenía principiada en su introducción, y ahora conozco que la notable dificultad, escaséz y tardanza que para componer el verso he experimentado, provenía de que usted no lo aprobaba: ya se acabó y quedo reducido á no expresarme tanto con los que me obsequian.

Aquí estoy detenido por el rigor de los temporales; pues solo ayer hemos visto claro el sol de

muchísimos días á esta parte, y ya hoy ha vuelto á descomponerse: los caminos están perdidos, y son sinnúmero las desgracias que se refieren, por las que me escribe mi P. Provincial pasado, que no me ponga en camino hasta que el tiempo serene. No obstante; si logro no llueva estos días, estoy resuelto á salir de aquí el 16 ó el 17 y pasar á Málaga, para mediar en algunos asuntos de resultas de la muerte repentina de mi madrastra, que sucedió la noche del día de Pascua . . . . . con esta criatura con la ruindad de manifestarle el extremo con que la miro: mas bendito Dios que experimentó su divina asistencia.

El interior anda disipadísimo y sin devoción: no falto a la oración, disciplina diaria, algún rato de cilicio, etc., mas es con sumo desgano é indevoción. Las misiones que debo hacer por ahora son la de Archidona, y si hay lugar la de Marchena, y después, permitiéndolo el tiempo, la de Zamora, para la que discurro pasaré por esa á B. L. M. á mi Padre.

El compañero aún no he resuelto del todo cual sea, me hallo inclinado á un religioso que acaba de ser Guardián, hombre de bastante interior, de alguna literatura y habilidad para el púlpito y que se acerca á los 50 años. Me detiene el que se halla convaleciente de una gravísima enfermedad; mas si llega el caso de ir á Castilla, me parece forzoso, si usted lo aprueba, admitirlo, no disponiendo Dios otra cosa. Estas Sras. B. L. M. á V. y piden su bendición y oraciones conmigo el más necesitado de ellas. Mi alma es de usted, Padre mío, y ruego á nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo y afmo. siervo en el Señor que más lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre mío, se me olvidaba decir á usted que cuando supe por Madrid la caridad del Sr. Conde á favor de usted, le escribí las gracias, rogándole continuase por amor de Dios lo comenzado, bendito Dios que así vuelve por su causa, ó por la verdad, aún en los casos más desesperados.

### NOTAS

Esta fué la última carta que el B. Diego escribió á su P. espiritual, en la que brilla su docilidad á los consejos de tal P. La alocución al Real Cuerpo de la Maestranza de Ronda anda impresa entre los opúsculos sueltos del Beato, donde puede verse.

Al hablar de la muerte de su Madrasta, notará el lector que no tiene sentido lo que dice; pero es de advertir que en el lugar que hemos puesto los puntos suspensivos hay en el original un pequeño agujerito como de una quemadura, que se ha comido un par de palabras, las cuales hemos sustituido con puntos, prefiriendo dejarlo así sin sentido completo, á inventar ó poner palabras de nuestra cosecha.

Escrita esta carta, continuó el Beato Diego en Ronda hasta principios de Febrero que fué á predicar á Morón, y de allí vino á Sevilla á donde lo trajo Dios para que asistiera á su Padre González en la última hora, según dice el mismo en las honras fúnebres que le predicó con estas palabras:

«Luego que tuvo la noticia de venir yo á esta ciudad,

aseguró á cinco ó más de sus hijos espirituales que mi venida era para auxiliarlo en su muerte y para dejarlo enterrado; y reconviéndole uno de estos de que siempre hablaba de las cosas de su muerte, y que tal vez no sería lo que pensaba, le respondió: No tengo duda, pues hace días le pido á Dios se halle á mi cabecera, cuando llegue mi muerte, y el Señor me lo tiene concedido.

Llegué aquí, como sabeis, el día 23 de Febrero; y cuando pasé á darle noticia de ello, después de recibirme con la singular benevolencia, que acostumbraba, me dijo: Fr. Diego mío, (yo le debía la caridad de que me tratase con esta religiosa confianza.) Dios te ha traído en esta ocasión á Sevilla para que me asistas y te halles en mi muerte. Ya habeis visto que de esta predicción á su fallecimiento sólo se pasaron cinco días; y que así de esta profecía como de las otras podemos decir lo que de Samuel la divina Escritura: Non cecidit ex omnibus verbis ejus . . . etc. No cayó en tierra ni dejó de verificarse una sola cosa de cuantas predijo, por donde conoció todo el pueblo que era fiel profeta del Señor.»

En la misma oración fúnebre dice el Beato Diego que el P. González se apareció á una hija espiritual suya (tal vez la M. Zayas) y le dijo estas palabras: *Dios fué en todo en todo liberalísimo conmigo* Y luego añade que en otra ocasión «acabando de comulgar se le representó vestido con estola de gloria, lleno de luz, hermosura y claridad, sumergida su alma en el inmenso piélago de la visión clara de Dios, y anegada en el torrente de sus eternas dulzuras. Le manifestó los altos premios y grande gloria que ya gozaba por sus virtudes, por sus trabajos y por la perfección con que procuró desempeñar sus empleos de predicador, de confesor y de maestro: la exhortó á que diese al Señor las debidas gracias por la inmensa gloria que le había concedido, y la persuadió á que, acordándose de lo que en vida le había enseñado, se resolviese á padecer ahora por Dios hecha cargo que la vida es para obrar y padecer por el Amado y la eternidad para gozarle.» Bien se ve lo parecido que es esto á lo que se cuenta de San Pedro Alcántara y Sta. Teresa de Jesús, recién muerto el primero.

De buena gana, si no fuera tan larga, insertaríamos aquí toda la oración fúnebre, una de las mejores que es-

cribió nuestro Beato, pero su demasiada extensión nos alejaría de nuestro asunto. Véanla nuestros lectores, pues impresa está, y verán que por sus virtudes heroicas, sus milagros y dones con que lo adornó el cielo, parece el P. Francisco Javier González digno de ser contado entre los bienaventurados. Lo será alguna vez? Quién sabe? Cerca de cuatro siglos ha tardado la Iglesia en elevar á los altares al Beato Juan de Avila, director de S. Juan de Dios y de otras almas santas: ¿Quién sabe lo que el Señor tiene reservado en los tiempos venideros al director del Beato Diego de Cádiz, y de otros santos varones?

Y aunque nunca se le hubiera de dar culto. ¿qué perdería Sevilla con averiguar el paradero de éste su esclarecido hijo, y poner sus despojos y su gloriosa memoria á cubierto del olvido y de la injuria de los tiempos? Por lo que pueda ser damos por cosa cierta que fué sepultado en la antigua Iglesia de S. Francisco de Paula, llamada hoy del Sagrado Corazón, en la capilla que fué de Sta Ana; y suplicamos al dignísimo Prelado de la Diócesis que si en su alta prudencia lo cree conducente á la gloria de Dios y del P. González, mande que se reconozca cuidadosamente el lugar de dicha capilla en que fueron sepultados los restos mortales de aquel gran hombre y sean estos colocados en lugar conveniente y seguro: ó al menos que se coloque sobre su tumba, para perpetuar su memoria la preciosa lápida que había en ella, según Matute, y que debió desaparecer cuando el vandalismo republicano profanó aquel templo y fué convertido en capilla protestante. Esta lápida decía así:

*«Aquí yace el V. Siervo de Dios P. Mtro. Fr. Francisco Xavier González, de nro. orden de Mínimos, que fué Doctor en Sagrada Teología de la Rl. Universidad de Sevilla, su catedrático en las de Escritura y de Prima, Examinador Sinodal de este arzobispado. Revisor de librerías por el tribunal del Sto. Oficio. Socio Teólogo de la Real Sociedad de Medicina, Escritor público é insigne director de Almas. Murió en este Colegio en grande opinión de virtud el día XXIX de febrero del año del Señor M D C C L X X I V, R. I. P.»*



## APENDICE

### I

SENTIMIENTO DEL BEATO DIEGO POR LA MUERTE DE SU PADRE Y ELOGIO QUE ESCRIBIÓ PARA QUE SE PUSIERA EN LOS GRABADOS Y PINTURAS QUE DE ÉL SE HICIERON.

Sintió tanto el Beato Diego la muerte de su director, que según escribió á una dirigida suya en carta citada por Alcober, se le juntaba el cielo con la tierra. «Me veo,—dice él—solo, huérfano, y sin humano consuelo, rodeado de peligros entre mil espinas de dudas, temores y oscuridades, sin luz que me guíe, sin Maestro que me enseñe y sin Padre que me dirija, abrumado de asuntos, etc. La congoja en que me hallo me hace imaginar se hunde el cielo sobre mí, ó que como ciego tropezaré á cada paso. Estoy resignadísimo con la voluntad de Dios; pero temiendo y con fundamento, si el Señor me habrá quitado á mi Venerable P. González tan pronto, porque no supe aprovecharme

cribió nuestro Beato, pero su demasiada extensión nos alegraría de nuestro asunto. Véanla nuestros lectores, pues impresa está, y verán que por sus virtudes heroicas, sus milagros y dones con que lo adornó el cielo, parece el P. Francisco Javier González digno de ser contado entre los bienaventurados. Lo será alguna vez? Quién sabe? Cerca de cuatro siglos ha tardado la Iglesia en elevar á los altares al Beato Juan de Avila, director de S. Juan de Dios y de otras almas santas: ¿Quién sabe lo que el Señor tiene reservado en los tiempos venideros al director del Beato Diego de Cádiz, y de otros santos varones?

Y aunque nunca se le hubiera de dar culto. ¿qué perdería Sevilla con averiguar el paradero de éste su esclarecido hijo, y poner sus despojos y su gloriosa memoria á cubierto del olvido y de la injuria de los tiempos? Por lo que pueda ser damos por cosa cierta que fué sepultado en la antigua Iglesia de S. Francisco de Paula, llamada hoy del Sagrado Corazón, en la capilla que fué de Sta Ana; y suplicamos al dignísimo Prelado de la Diócesis que si en su alta prudencia lo cree conducente á la gloria de Dios y del P. González, mande que se reconozca cuidadosamente el lugar de dicha capilla en que fueron sepultados los restos mortales de aquel gran hombre y sean estos colocados en lugar conveniente y seguro: ó al menos que se coloque sobre su tumba, para perpetuar su memoria la preciosa lápida que había en ella, según Matute, y que debió desaparecer cuando el vandalismo republicano profanó aquel templo y fué convertido en capilla protestante. Esta lápida decía así:

*«Aquí yace el V. Siervo de Dios P. Mtro. Fr. Francisco Xavier González, de vro. orden de Mínimos, que fué Doctor en Sagrada Teología de la Rl. Universidad de Sevilla, su catedrático en las de Escritura y de Prima, Examinador Sinodal de este arzobispado. Revisor de librerías por el tribunal del Sto. Oficio. Socio Teólogo de la Real Sociedad de Medicina, Escritor público é insigne director de Almas. Murió en este Colegio en grande opinión de virtud el día XXIX de febrero del año del Señor M D C C L X X I V, R. I. P.»*



## APENDICE

### I

SENTIMIENTO DEL BEATO DIEGO POR LA MUERTE DE SU PADRE Y ELOGIO QUE ESCRIBIÓ PARA QUE SE PUSIERA EN LOS GRABADOS Y PINTURAS QUE DE ÉL SE HICIERON.

Sintió tanto el Beato Diego la muerte de su director, que según escribió á una dirigida suya en carta citada por Alcober, se le juntaba el cielo con la tierra. «Me veo,—dice él—solo, huérfano, y sin humano consuelo, rodeado de peligros entre mil espinas de dudas, temores y oscuridades, sin luz que me guíe, sin Maestro que me enseñe y sin Padre que me dirija, abrumado de asuntos, etc. La congoja en que me hallo me hace imaginar se hunde el cielo sobre mí, ó que como ciego tropezaré á cada paso. Estoy resignadísimo con la voluntad de Dios; pero temiendo y con fundamento, si el Señor me habrá quitado á mi Venerable P. González tan pronto, porque no supe aprovecharme

de su doctrina y ejemplo el poco tiempo que logré su dirección. Yo estoy inconsolable con la muerte de mi amado Padre de mi alma, sin que haya día en que no lo llore muchas veces....»

Y tenía razón el Beato Diego en sentir tanto la muerte del P. González, porque en él había perdido no solo un Padre, y Padre tan amoroso como lo era para él, sino un Maestro que le enseñaba, una luz que lo iluminaba, un amigo y consejero que con caridad no fingida le indicaba los escollos y peligros que á su paso se hallaban, y lo que es más que todo, había perdido en su Padre González, el espíritu que vivificando todo su sér le daba fuerzas y valor para acometer las grandes empresas del ministerio apostólico, inflamaba su corazón y enardecía su voluntad en el santo amor de Dios y de sus prójimos. Y por último, había perdido en el Padre González, su todo, después de Dios, como él mismo dice en algunas de sus cartas. Era, pues, muy justo su sentimiento, y tan grande como la gratitud de su corazón y el aprecio que á tal Padre tenía. Esto último podemos colegirlo del elogio que escribió para ponerlo en los grabados y pinturas del V. P. González, el cual ponemos á continuación:

*«Retrato del Romo. P. Maestro Fr. Francisco Javier González, Religioso Mínimo, Doctor en Sagrada Teología, Catedrático de Prima de la Real y Pontificia Universidad de Sevilla, Examinador Sinodal de su Arzobispado, Socio de la Real Médica Sociedad, Lector jubilado, y por especial decreto de Ntro. SS. P. Pío VI, Vicario General (ad honorem) de toda su Orden, que murió en su Colegio mayor de N. P. S. Francisco de Paula de dicha ciudad el día 29 de Febrero de 1784*

*cumplidos los 72 de su edad. Fué varón consumado en Letras y en piedad, sin que nada le faltase para ser perfecto. Fué oráculo de sabiduría y hombre de consejo, que comunicaba á todos sin envidia el gran tesoro de ciencia que sin ficción y á costa de desvelos había gran-greado para sí; enseñaba con la teoría de las ciencias la práctica de las virtudes. Fué singular Maestro de espíritu, tuvo el dón de discreción de ellos y los demás que forman un perfecto director. Fué religioso ejemplar en la más exacta observancia de su rígido Instituto. Fué un todo para todos en la caridad para con los prójimos, incansable en procurar y contribuir al bien de cada uno. Fué predicador insigne y el modelo de los predicadores de su tiempo, poderoso en obras y en palabras, persuadiendo más con el vivo ejemplo de su vida que con la rara eficacia de sus voces. Fué humilde, penitente y hombre de oración; adquirió en ella una igualdad de ánimo tan en todo evento inalterable que ni le engrían las alabanzas ni la persecución le conturbaba. Vivió como deseaba morir y murió como había vivido. Dejó grandes deseos de sí en el sentimiento universal del pueblo; dejó algunos opúsculos, muchos hijos, y no pocos discípulos en Jesucristo; y dejó en estos y en los demás muy escasas esperanzas de ver en este siglo otro alguno que le iguale. Dios enriqueció en vida su alma con los soberanos dones de su diestra y ha significado no confusamente después de ya difunto la gloria que discurriendo piadosamente goza en la eternidad, consiguiente al divino oráculo. El que hiciere y enseñare será grande en el reino de los cielos.»*

II

NUEVO DIRECTOR DEL BEATO DIEGO

Muerto el P. Maestro Francisco Javier González, el Bto. Diego de Cádiz escogió por consejero y guía á D. Juan José Alcober, Abad de la entonces Colegiata del Salvador de Granada, varón famoso también por sus letras y virtudes, pero no de la talla del P. González. De buena gana haríamos con las cartas de este segundo Director del Beato, lo que acabamos de hacer con las del primero; pero esto es imposible á causa de que, según parece, el mismo Sr. Alcober recogió é inutilizó (él sabría por qué) su correspondencia con Fr. Diego, cuando éste murió.

Si se conservaran las cartas del Sr. Alcober al Beato Diego, como se conservan las del Beato á él, podríamos conocer á este segundo Director enteramente, y si lo merecía, haríamos con su correspondencia lo que con la del P. González, procurando enaltecer su memoria y disculpar sus yerros; pero destruidas por él mismo sus cartas, no tenemos para juzgarlo más que las del Beato Diego y lo que el mismo Sr. escribió sobre la vida del santo misionero; y en ambos escritos hay cosas que recomiendan mucho al Sr. Alcober, y cosas que le favorecen poco.

No ofenderemos aquí su buena memoria, tachándolo de cruel y verdugo del Beato Diego, co-

mo otros han hecho; pero tampoco lo canonizaremos, como canonizaríamos, si pudiéramos, al Padre González, ni lo tendremos por consumado Director de almas, como tenemos al ilustre Maestro de la Universidad Sevillana; ni lo tomaremos por modelo en este punto, como tomamos sin dificultad al benemérito P. González.

Por más que otros tengan por el mayor milagro del Beato Diego haber sido Santo con este Director segundo, para nosotros es indudable que tuvo acierto en elegirlo, que era el destinado por Dios para la dirección de este nuevo Apóstol, y que estaba dotado de cualidades y aptitudes para ello; lo cual es decir en honor del P. Alcober cuanto decir se puede; pero no dejamos por eso de conocer que dirigió algunas veces al Beato con prudencia humana, mientras que el P. González lo dirigió siempre con prudencia divina. Este engrandecía al Beato Diego, dilatándolo y empujándolo con valentía á su glorioso destino; el otro lo empequeñecía y apocaba, amoldándolo tímidamente á su manera de ser y de ver las cosas. El primero con libertad de espíritu le daba alas: el segundo con temor algo humano le ponía freno: aquel lo quería un santo sin más formas ni límites que las trazadas por Dios en su mente divina; éste lo quería también santo; pero según el molde que él había trazado en su propia mente.

Aunque no tuviéramos más pruebas de esto que las variaciones y adiciones hechas por él en las cartas del Beato citadas en su Vida, haciéndole decir al Santo lo que nunca dijo, ellas bastarían para demostrar que, si bien quería santo á su dirigido, no lo quería como el Santo era en sí, sino como él deseaba que lo fuera; y esto lo tenemos por un

verdadero yerro en la dirección de las almas.

Para que nadie crea jamás que hacemos cargos al P. Alcober injustificadamente y sin pruebas, vamos á señalar más adelante las deficiencias de su dirección, comprobándolas con las mismas cartas del Beato Diego, única prueba justificante que nos queda; pero antes debemos hacer notar que hay algo de extraño, sombrío, misterioso ó inexplicable en la vida del P. Alcober y en sus relaciones con Fr. Diego de Cádiz; y quisiéramos descifrar esos misterios y disipar esas sombras, para que apareciera la figura del P. Alcober simpática como la del P. González; mas nuestros esfuerzos han sido inútiles para conseguirlo, y así nos vemos precisados á dejarlo envuelto entre las tinieblas que lo ocultan.

III

SOMBRAS EXTRAÑAS

Algo extraño y misterioso se nota en la dirección y conducta del Sr. Alcober para con Fr. Diego y para con su Orden Capuchina. En cuanto á ésta bien claro están los testimonios escritos y publicados, viviendo aún el Sr. Abad del Salvador.

El muy Rdo. P. Fr. Luis Antonio de Sevilla, de nobilísimo linaje, que por sus letras desempeñó el cargo de Cronista de la Provincia, en 1806, cinco años después de la muerte del Beato, en el prólogo de su vida se expresa de este modo: «Inmedia-

tamente que supe la muerte del Venerable, escribí á mi superior, ofreciéndome á escribir su vida; se me respondió haberse adelantado, ofreciéndose á hacerlo un sujeto eclesiástico quien sobre su notoria ciencia práctica en el gobierno de los espíritus y virtud, concurría haber sido muchos años director del difunto, y estar en su poder por este motivo los más de los documentos precisos para formarla.»

«Quedé tranquilo sobre aquel axioma, *Laudet te allienus* y. . . . . dos años después escribí al sujeto que estaba encargado y fué grande la consolación de nuestro espíritu, al responderme, asegurándonos la conclusión de la obra y estar ya en manos de un Excmo. Sr. Arzobispo, gloria de la Nación y ornamento de la Iglesia, bajo cuyo auspicio vería la luz pública con brevedad; así lo esperábamos todos, pero el efecto fué muy al contrario.»

«En Abril de 1805 se nos comunicó en Cádiz por el M. R. P. Provincial tener en su poder dicho manuscrito, porque su autor se lo había remitido, previniéndole levantaba de este asunto su mano. Esta inesperada novedad, nos fué ciertamente muy sensible sin que hasta el presente se haya rastreado qué hubiese dado motivo á ella.» Y más adelante añade: «Mucho me han servido los manuscritos del sujeto que no nombro, porque no sé que tenga gusto en ello.» ¿Qué quiere decir esto? No hay algo extraño y misterioso en este modo de expresarse y en la conducta del P. Alcober? Pues aún hay más.

Siendo Provincial de Andalucía el M. R. P. Serafin de Hardales, publicó en 1811 la vida del Beato, compendiando la del P. Luis; Antonio y en su prólogo dice que la provincia había confiado el en-

cargo de escribir la vida del V. Fr. Diego á cierto eclesiástico de ciencia, virtud y condecoración, y sobre todo de particular conocimiento en el espíritu del Venerable, pues era su director, y en él residían muchos ó los más preciosos auténticos testimonios para formarla. A los cuatro años de esta comisión hizo presente el M. R. P. Provincial Fray Francisco de Castro, mi digno antecesor, en junta difinitorial residir en su poder los manuscritos de dicha vida, porque su autor le había avisado los recogiese en Madrid y que levantaba la mano en dicho encargo.»

¿Qué causa hubo para que el P. Alcober levantara la mano en este asunto, como él decía? Qué le movió á no publicar la Vida de su dirigido después de haberla escrito? Qué le obligó á faltar á su palabra dada en 1803 de que la Vida vería la luz pública con brevedad? No lo sabemos de cierto; pero creemos que entre todas las causas fué la principal el temor á la crítica que harían de su obra, no solo los seglares, sino los mismos capuchinos. El no había sido completamente fiel al citar las palabras ó cartas del Beato; conservando el texto de ellas sustancialmente, había introducido variaciones accidentales, intercalando palabras de su propia cosecha, y poniendo en boca ó en pluma de Fr. Diego favores y cosas que él no escribió; y como entre los religiosos y aún entre seglares se conservaban copias exactas y auténticas de las cartas que él citaba, era facilísimo notar las variaciones y quedar su escrito sin mérito ni prestigio á los ojos de la sana crítica; pero aún se conjetura que temió otra cosa.

Antes de morir el Beato Diego, la envidia y la maledicencia de los impios lo habían tomado por

blanco de sus tiros y hasta lo habían delatado á la Santa Inquisición. Después de su muerte, por aquello de á moro muerto gran lanzada, los émulos del Venerable capuchino se envalentonaron más y descargaron toda su saña sobre él, cual si quisieran manchar su limpia fama y oscurecer el brillo de su gloria.

Publicar su vida era constituirse en defensor de Fr. Diego perseguido, y hacerse blanco de todos los tiros dirigidos contra él; y el P. Alcober tal vez no tuvo valor para tanto. Se necesitaba ser mártir y él se contentó con ser confesor; si hubiera sido el P. González!..... ¡Ah! éste se ciñe la corona y se eleva con su dirigido á la cumbre de la santidad. El alma del P. González se había unido á la del Beato Diego, como la de Jonatás á la de David; no así la del Sr. Alcober, que á pesar de ser un varón justo, y un buen director para otras almas, fué para el Beato Diego un director defectuoso, según vamos á probar para enseñanza de los venideros.

IV.

SUS DEFICIENCIAS COMO DIRECTOR

Un año justo llevaba el P. Alcober dirigiendo al B. Diego, cuando este humildísimo religioso conoció muy á costa suya que no hallaba en él lo que había perdido con la muerte del P. González, según se colige de la siguiente carta, cuyo autógrafo está en nuestro poder.

Málaga 13 de Mayo del 85.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor; este sea siempre con nosotros. Amén.

El aguacero que sobre mí envía usted en su carta, me lo estaba yo esperando; pues á la verdad le sobran los motivos para ello. No obstante veré si puede satisfacerle, sin más estudio que pedir á Dios me dé su luz para hacerlo.

Dice usted que mis cartas *son superficiales, que parecen como por fuerza*; y lo funda en la que le escribí desde Sevilla, avisándole mi viaje á Zaragoza sin decirle la causa, el fin y el rumbo de su camino, etc. y saca por ilación, *que manifiesto mis cosas, no para pedirle consejo, sino aprobación, etc.*

Yo me persuado que si usted reflexionase un poco sobre lo abrumado que siempre estoy de papeles, asuntos y cuidados; el poco tiempo que tengo y el mucho que en todas partes me falta para darles despacho, no extrañaría lo conciso de mis cartas. Yo no encuentro arbitrio para eximirme, ni aun para hurtarle un rato al tropel de tantas cosas como me cercan; soy tardo de potencias para darles expediente, se alcanzan ó por mejor decir se atropellan, se aglomeran unos sobre otros los asuntos, y todos piden ó quieren pronto despacho: ¿qué tiempo puedo yo tener para escribir con la proligidad que usted apetece? Las cosas de mi interior las digo exactísimamente, manifestándole mi horrible disipación, olvido de Dios y abandono de mí: no conozco tenga otra cosa que decir; y cuando la hay, procuro no callarla como lo tiene usted experimentado. La carta de Sevilla la escribí con suma prisa; porque el viaje se dispuso en pocas horas, como ordinariamente sucede, y apenas me dejó tiempo para ponerle á usted aquellas cuatro letras.

Es verdad que de mis viajes, destinos, etc., no le pido á usted consejos, si solo su bendición para ello; pero es porque estoy persuadido que en las cosas que disponen mis Prelados, ó estos Sres. Ilmos. á quienes por orden suya estoy sujeto, es ocioso cansar á usted en ello, pues aunque yo no quisiese, me es forzoso obedecerles .....

Yo no he pensado ni aun he llegado á soñar el buscar otro Director, desde que me entregué á la acertada dirección de usted: sus desconfianzas en esto y en lo demás, no tienen otro fundamento de verdad que la relajación de mi vida, el atraso en que me hallo; esto, y el experimentar que usted no me permite ó disimula una pequeña satisfacción ó confianza en su trato me aflige y acorta demasiado; no porque falto á lo sustancial y preciso de la dirección, si porque me parece solo hallo en usted un juez (no un Padre) que con vara de hierro todo lo gobierna. Perdóneme usted esta confianza, ya que me ha puesto en la precisión de decírsela. Esto es, Padre mio, lo que alcanzo á decir á sus reconvenciones de usted y á sus vaticinios siempre funestos y lamentables sobre este infeliz que no tiene respiración de consuelo ni con Dios, ni con usted. No la apetezco; pero suele fatigarme el ánimo. Dios haga en todo su santísima voluntad, etc., etc.

Varios cargos á cual más graves hallamos en esta carta del humildísimo y mansísimo Fr. Diego á su nuevo Director. 1.º Que halla en él no un Padre, sino un juez que lo gobierna con vara de hierro. 2.º Que le quita la confianza y le oprime el corazón con las reconvenciones y vaticinios siempre funestos y lamentables que le escribe. 3.º Que tiene celos y desconfianza de él, creyendo que tiene otro director ó que lo busca. 4.º Que quiere le consulte y pida permiso para hacer lo que le mandan sus preladados y superiores.

Lo primero indica que al P. Alcober le faltaba la ternura de corazón, la amabilidad mezclada de firmeza, que tanto brilla en el P. González y que es cualidad característica de todos los grandes directores. Sin ella es muy difícil consolar y animar al afligido, y muy fácil desanimarlo, desalentarlo y hundirlo en el abismo de la desconfianza: y sabido es que cuando un alma pierde la confianza con su director, no le aprovechan sus consejos y debe dejar-

lo, apenas esté segura de que esa desconfianza no es una tentación pasajera, sino una realidad permanente que le indica con claridad haber perdido el director para ella la gracia de la dirección ó viceversa.

Los *vaticinios funestos* que dice el B. Diego juntos con los celos y desconfianzas que contenían las cartas del Director, bastaban y sobaban para desalentar y poner en prensa el corazón del humildísimo Misionero, y frustrar en él los fines de la dirección. Esta debe hallarse tan llena de libertad de espíritu, como vacía de absolutismo y de tiranía, y no deja de ser déspota y tirano el director que prohíbe á su dirigido tratar las cosas de su alma con otro Director, sabio, virtuoso y experimentado.

Esa tiranía tambien se ejerce siempre que el Director se sale de su esfera de acción é invade la agena, y esto tiene lugar cuando se exajera la idea de dirección y el Director se cree investido para con sus dirigidos de la autoridad, jurisdicción, ó atribuciones de un Superior monástico para con sus súbditos, ó poco menos. Triste error es este, en que algunos caen; porque el Director no es un Superior monástico ni quien tal vió. El Superior monástico tiene jurisdicción universal sobre sus súbditos; y el Director solo la tiene particular sobre sus dirigidos, cuando acuden á él con algún asunto: un Superior manda sin consultar al súbdito; un Director no puede, no debe hacer esto. El Superior puede hacer obligatorias, bajo pecado, obras indiferentes; el Director no puede hacerlo, sino en alguna circunstancia muy extraordinaria. El que desobedece á su Superior, peca siempre, el que desobedece á su Director, no peca más que en algún rarísimo caso; y en el conflicto de que un al-

ma religiosa tenga que desobedecer á su Prelado ó á su director, desobedezca al Director sin vacilación alguna, y mándelo á paseo, si á sabiendas ordena algo contra la obediencia al Superior, ó contra el cumplimiento de nuestros deberes; porque seguir en esto su parecer sería caer en el más necio de los errores. Que el P. Alcober cayó en alguno de estos yerros, lo prueban evidentemente las cartas del B. Diego, particularmente las que llevan las fechas 4 de Julio de 1788, 7 de Agosto de 1792, 10 de Setiembre y 1.º de Noviembre de 1797; 15 de Junio 1798; 28 de Mayo, 14 de Junio, 9 de Julio y 29 de Agosto de 1799; 13 de Junio y 7 de Julio de 1800. No ponemos aquí dichas cartas, porque no hacen á nuestro propósito, y además porque se están coleccionando y anotando por un Padre de los nuestros para darlas á luz con todas las que se han podido adquirir del Apóstol de España; y en esa nueva obra podrá saborearlas el lector. A nosotros nos basta consignar que de la lectura de esas cartas del Santo Fr. Diego, hemos deducido con toda certeza que el P. Alcober cometió algunos yerros en la dirección del Beato Diego, lo cual consignamos aquí, no para agraviarlo, sino para que sirva de escarmiento y enseñanza á los demás; para que los Directores y confesores de personas religiosas, no pongan á sus dirigidos en el amargo trance de tener que desobedecer y descontentar á ellos mismos ó á sus Prelados; y para que los padres espirituales no se extralimiten queriendo llevar su autoridad más allá de donde alcanza. No es el Director el que ha de modelar la santidad de su dirigido, sino Dios; este es el que forma el molde y traza el camino de la santidad á cada alma justa; y al Director solo le toca empujar-

la por ese camino, guiarla por él, y amoldarla al querer de Dios; pero forjarse él mismo el modelo y querer que el alma dirigida se acomode en todo á él, lo tenemos por desacierto garrafal y lo advertimos aquí por conclusión de la obra.

Ya que en ella hemos procurado presentar á los ojos del lector el modelo del director perfecto, no está fuera de lugar señalar los defectos que parece haber tenido uno que no lo fué tanto, para que así las perfecciones del primero como los yerros del segundo sirvan de aviso á los directores que leyeren la presente obra.

Creemos que si el Beato hubiera sido menos humilde y más resuelto, hubiera abandonado muy pronto la dirección del P. Alcober, puesto que le dió sobrados motivos para ello. ¿Por qué, pues, no la dejó? ¿Por qué siguió con él hasta su muerte? ¿Sería por amor á los sufrimientos que esta dirección le causaba? ¿Sería por ver y descubrir en él dones de Dios, cualidades superiores ó algo desconocido que le fascinaba y no le permitía dejar su dirección? Nos inclinamos á creer esto último; creemos que en la estimación del B. Diego sobrepujaban las perfecciones ocultas del P. Alcober á sus defectos como director, y á esto podemos atribuir la causa de no abandonarlo como al parecer debía hacerlo; pero sobre todo, podemos atribuirlo á Providencia de Dios, que de los males sabe sacar bienes; y tal vez se valió de la dirección del Padre Alcober para purificar al B. Diego y hacerlo santo, en cuyo caso podríamos cantar en su honor el *oh feliz culpa!* que nuestra Madre la Iglesia Católica entona al adorable Misterio de nuestra redención.



## INDICE

Proemio . . . . .	III
Censura eclesiástica . . . . .	5
Decreto . . . . .	12
Introducción . . . . .	13
I. Fr. Diego de Cádiz . . . . .	13
II. El Padre González . . . . .	16
III. Sus primeros años . . . . .	18
IV. Su ciencia . . . . .	20
V. Sus virtudes . . . . .	22
VI. Su predicación . . . . .	22
VII. Su dirección . . . . .	23
VIII. Un reparo . . . . .	25
IX. Cualidades del buen director . . . . .	27
X. Dones especiales del P. González . . . . .	29
XI. De como se conocieron . . . . .	31
XII. Se estrechan los lazos . . . . .	34
XIII. Proyecto y advertencia . . . . .	36

### *Empiezan las cartas del año 1777.*

Sevilla, Abril 7 de 1777 . . . . .	Habla de una ilusa y contesta á preguntas de la Bizneta. En las notas se dice quienes fueron ambas . . . . .	38
Montilla, 19 de Abril 1777 . . . . .	Dice el dirigido los efectos que le causó la carta de su director; contesta á lo de la ilusa, y refiere su viaje á Montilla . . . . .	43
Sevilla, Abril 27 de 77 . . . . .	Humilla y alienta á su dirigido; le dice la disposición de ánimo con que ha de predicar, y se le ofrece para siempre . . . . .	50

la por ese camino, guiarla por él, y amoldarla al querer de Dios; pero forjarse él mismo el modelo y querer que el alma dirigida se acomode en todo á él, lo tenemos por desacierto garrafal y lo advertimos aquí por conclusión de la obra.

Ya que en ella hemos procurado presentar á los ojos del lector el modelo del director perfecto, no está fuera de lugar señalar los defectos que parece haber tenido uno que no lo fué tanto, para que así las perfecciones del primero como los yerros del segundo sirvan de aviso á los directores que leyeren la presente obra.

Creemos que si el Beato hubiera sido menos humilde y más resuelto, hubiera abandonado muy pronto la dirección del P. Alcober, puesto que le dió sobrados motivos para ello. ¿Por qué, pues, no la dejó? ¿Por qué siguió con él hasta su muerte? ¿Sería por amor á los sufrimientos que esta dirección le causaba? ¿Sería por ver y descubrir en él dones de Dios, cualidades superiores ó algo desconocido que le fascinaba y no le permitía dejar su dirección? Nos inclinamos á creer esto último; creemos que en la estimación del B. Diego sobrepujaban las perfecciones ocultas del P. Alcober á sus defectos como director, y á esto podemos atribuir la causa de no abandonarlo como al parecer debía hacerlo; pero sobre todo, podemos atribuirlo á Providencia de Dios, que de los males sabe sacar bienes; y tal vez se valió de la dirección del Padre Alcober para purificar al B. Diego y hacerlo santo, en cuyo caso podríamos cantar en su honor el *oh feliz culpa!* que nuestra Madre la Iglesia Católica entona al adorable Misterio de nuestra redención.



## INDICE

Proemio . . . . .	III
Censura eclesiástica . . . . .	5
Decreto . . . . .	12
Introducción . . . . .	13
I. Fr. Diego de Cádiz . . . . .	13
II. El Padre González . . . . .	16
III. Sus primeros años . . . . .	18
IV. Su ciencia . . . . .	20
V. Sus virtudes . . . . .	22
VI. Su predicación . . . . .	22
VII. Su dirección . . . . .	23
VIII. Un reparo . . . . .	25
IX. Cualidades del buen director . . . . .	27
X. Dones especiales del P. González . . . . .	29
XI. De como se conocieron . . . . .	31
XII. Se estrechan los lazos . . . . .	34
XIII. Proyecto y advertencia . . . . .	36

### *Empiezan las cartas del año 1777.*

Sevilla, Abril 7 de 1777 . . . . .	Habla de una ilusa y contesta á preguntas de la Bizneta. En las notas se dice quienes fueron ambas . . . . .	38
Montilla, 19 de Abril 1777 . . . . .	Dice el dirigido los efectos que le causó la carta de su director; contesta á lo de la ilusa, y refiere su viaje á Montilla . . . . .	43
Sevilla, Abril 27 de 77 . . . . .	Humilla y alienta á su dirigido; le dice la disposición de ánimo con que ha de predicar, y se le ofrece para siempre . . . . .	50

Málaga 22 de Julio de 1777. Cuenta á su Director lo que le pasó en Cádiz y como renunció el nombramiento de Maestro de Novicios .....	54
Sevilla 30 de Julio de 1777. Reprende á su dirigido por haber renunciado el magisterio de Novicios; contiene enseñanzas muy provechosas .....	60
Málaga 5 de Agosto de 1777. Contesta con tanto rendimiento á las reprensiones de su Director, que esta carta es un prodigio de humildad .....	67
Sevilla 13 de Agosto de 1777. Consuela y alienta á su dirigido asegurándole que conoce su camino y vocación al apostolado .....	73
Málaga 19 de Agosto de 1777. Muestra el gozo que le produjo la anterior; se da por terminado el asunto de la Maestría y traza el plan de campaña para el resto del año .....	77
Sevilla 27 de Agosto de 1777. Recuerda el Director al dirigido su vocación de <i>Capuchino</i> , <i>Misionero</i> y <i>Santo</i> , enseñándole como ha de ser buen Capuchino .....	82
Málaga 2 de Setiembre del 77. Reconoce humilladísimo la alteza de su vocación y manifiesta á su Director los íntimos sentimientos de su alma .....	86
Sevilla 13 de Setiembre del 77. Anonadado el Director ante la humildad del dirigido, lo anima y le dice como ha de ser <i>Misionero</i> para ser <i>Santo</i> ; es carta importantísima .....	90

*Correspondencia del año 1778.*

Sevilla 28 de Enero de 1778. Tardándose el dirigido en escribir á su Director. éste le pregunta por su salud, trabajos, etc .....	97
---	----

Córdoba 26 de Enero del 78. Contesta á las preguntas de su Director, dándole cuenta de lo ocurrido en la misión de Córdoba .....	99
Córdoba 20 de Febrero del 78. Anuncia su vuelta á Sevilla .....	103
Jueves 26 de Febrero del 78. Encarga al dirigido de parte del P. Ortiz la reconciliación de un matrimonio mal avenido .....	104
Sevilla y Mayo 9 del 78. Habiendo salido el dirigido para Málaga, le escribió su Director, remitiéndole otra carta para la Madre Zayas, dándole consejos oportunos .....	107
Málaga 14 de Mayo del 78. Contesta agradecido á los consejos de la anterior, y dice lo escaso de fuerzas que se encuentra .....	110
Priego 12 de Junio del 78. Extenuadas las fuerzas del dirigido los médicos y superiores le prohíben predicar, y el Duque de Medinaceli lo lleva á su palacio de Priego, desde donde escribe, comunicándolo á su Director .....	113
Sevilla y Junio 26 del 78. Prescribe al dirigido lo que ha de hacer durante su convalecencia; empieza á tutearlo, y con soberana elocuencia lo alienta á ser instrumento digno y dócil en manos de Dios. Es carta notabilísima .....	117
Priego 20 de Julio del 78. Cuenta el efecto grandísimo que hizo en su alma la carta anterior, transformándolo enteramente: es digna de especial mención .....	124
Málaga 21 de Agosto del 78. Vuelto el dirigido deprisa á Málaga para asistir á una moribunda, escribe dando cuenta á su Director de la salud de su cuerpo y de su alma .....	131
Sevilla 1.º de Setiembre del 78. Contesta á las dos anteriores, y profetiza al dirigido las glorias de su apostolado y fu-	

	turas persecuciones.....	134
Málaga 27 de Setiembre del 78.	Da cuenta á su Director de un viaje hecho á Ronda y otros asuntos.....	139
Málaga 6 de Octubre del 78.	Contesta á la última recibida y descubre cual está su interior para la Misión de Ecija.....	141
Sevilla 21 de Octubre del 78.	Alienta poderosamente al dirigido para la misión de Ecija, vaticinándole un gran fruto: es muy notable.....	145
Ecija 14 de Noviembre del 78.	Cuenta el principio de la misión y cómo le habló el Santo Cristo; á pesar de lo cual desconfía él del fruto de la misión.....	149
Sevilla y Noviembre 18 del 78.	Reprende amorosa y enérgicamente la desconfianza del dirigido: le dice cómo ha de predicar y le asegura con espíritu profético el buen éxito de la misión.....	154
Ecija 17 de Noviembre del 78.	Consulta á su Director una inspiración que tuvo diciéndole para ponerla en práctica al predicar en la sala capitular al Ayuntamiento.....	159
Sevilla 18 de Noviembre, 78.	Resuelve la consulta anterior magistralmente.....	162
Ecija 1 de Diciembre del 78.	Da cuenta de haber puesto en práctica la inspiración de Dios y de los frutos de la misión que fueron colmadísimos: es cosa muy superior.....	163
Málaga 29 de Diciembre, 78.	Da el pésame á su Director por la muerte de su hermano, y cuenta su viaje de Ecija á Málaga y la novena predicada en Velez-Málaga.....	170

*Cartas del año 1779.*

Sevilla 9 de Enero de 1779.	Conforta el ánimo del dirigido exhortándolo á desear perder honra y vida por Cristo: es una carta singular.....	173
-----------------------------	---	-----

Málaga 15 de Enero de 1779.	Avisa á su Director de una misión que piensa dar en Málaga, y le habla de la M. Zayas.....	178
Sevilla 23 de Enero de 1779.	Contesta á la anterior con mucha humildad, y le dice como ha de portarse la Madre Zayas en sus trabajos interiores.....	180
Málaga 9 de Febrero de 1779.	Responde á las anteriores de su Director: le habla de Febronio y de una misión que ha de predicar en Granada.....	184
Sevilla 4 de Marzo de 1779.	Reprende al dirigido lo mucho que se atarea y lo poco que cuida de su salud, asegurándole que le resta mucho camino que andar.....	187
Málaga 12 de Marzo de 1779.	Da cuenta de la Misión de Málaga: habla de lo que pasó con el General; de una paloma que le vieron sobre el hombro, y de haberse cargado con los pecados de aquel pueblo.....	190
Sevilla y Marzo 20 de 1779.	Dice al dirigido la forma en que le ha de escribir, dándole reglas para hacerlo; le predice futuras batallas, y le instruye en la manera de predicar que Dios quiere de él; esta carta vale por muchos libros de retórica.....	198
Málaga 6 de Abril de 1779.	Anuncia al Director su viaje á Granada, y refiere otros efectos de la misión de Málaga, y de lo que le aterra haberse cargado con los pecados del pueblo.....	209
Granada 16 de Abril de 1779.	Contesta á la anterior de su Director; empieza la misión de Granada, y cuenta una visión referente á ella.....	213
Sevilla 24 de Abril de 1779.	Responde á las dos anteriores: le recuerda su vocación de <i>Capuchino, Misionero y Santo</i> , asegurándole que será	

	lo último, como ha sido lo primero: lo alienta y humilla por el grado de Doctor que le confirió aquella Universidad. Es una carta interesantísima.....	218
Granada 28 de Abril de 1779.	Da cuenta de su interior; de la predicación en Granada y de futuras excursiones por Guadix y Baza .....	226
Granada 7 de Mayo de 1779.	Refiere por qué y cómo la Universidad granatense le confirió el triple grado de doctor en filosofía, teología y cánones .....	231
Sevilla y Mayo 8 de 1779..	Predica al dirigido su ida á la Côte y sus correrías por España: le infunde alientos soberanos para ir á Guadix y Baza, asegurándole que cada sermón es un verdadero milagro.....	235
Sevilla y Mayo 15 del 1779..	Continúa alentando al dirigido y humillándolo al mismo tiempo: le recomienda la templanza en el púlpito, y dice que quiere tenerlo á su cabecera en la última hora .....	240
Guadix 16 de Mayo de 1779.	En esta carta admirabilísima acaba de contar el dirigido lo ocurrido en Granada, y dice algo de lo sucedido en la de Guadix: es una carta asombrosa .....	244
Granada 10 de Junio de 1779.	Da cuenta de su interior, de su vuelta á Granada, y de unos papeles que envía á su Director.....	256
Málaga 18 de Junio de 1779.	Vuelto á Málaga da cuenta de la misión de Baza, con otras noticias interesantes .....	258
Sevilla y Junio 28 de 1779..	Contesta á las tres recibidas, aconsejando al dirigido el retiro, porque sin ser buen <i>capuchino</i> y buen <i>misionero</i> no podrá ser <i>gran santo</i> : reprende su pusilanimidad; lo alien-	

	ta poderosamente: le hace 8 preguntas categóricas; y contesta algo á la M. Zayas ... ..	264
Málaga 9 de Julio de 1779.	Da cuenta de unos días de descanso tenidos en el campo. ....	276
Málaga 16 de Julio de 1779.	Responde á la de su Director, contándole su niñez y vocación á <i>Capuchino</i> , <i>Misionero</i> y <i>Santo</i> , y contesta maravillosamente las preguntas que le hace: es notabilísima. ....	279
Sevilla y Julio 24 de 1779.	Ruega al dirigido le ayude á recobrar la cátedra de que injustamente lo despojaron: y responde á la anterior: es carta de un santo.....	292
Sevilla y Julio 28 de 1779.	Insiste en el asunto de la anterior dándole instrucciones para el buen éxito. ....	296
Jerez 6 de Agosto de 1779.	Contesta á las anteriores, da cuenta al Director de su poca salud, y de su viaje á Jerez... ..	298
Sevilla 10 de Agosto de 1779.	Manifiesta el cuidado en que le pone la poca salud del dirigido por la que se interesa, prescribiéndole descanso.....	300
Jerez 15 de Agosto de 1779.	Refiere su ida á Cádiz y el plan de nuevas misiones: habla con mucho elogio de la Marquesa de Villapanés .....	303
Jerez 20 de Agosto de 1779.	Sigue contando su vida religiosa cuando joven, hasta su ordenación sacerdotal.....	306
Sevilla y Agosto 21 del 79.	Encarga al dirigido que cuide de su salud; le hace varios encargos y le dice que quiere servirle de Cirineo.....	311
Sevilla y Agosto 28 de 1779.	Con motivo de su cátedra dice algo del estado de la Corte.....	313
Jerez 3 de Setiembre de 1779.	Da cuenta del bautismo del primogénito de los Marqueses de Villapanés, y del sermón que predicó con tal motivo. ....	316
Málaga 15 Setiembre del 79.	Refiere su salida de Jerez y llegada á Málaga; sigue	

	contando su vida de sacerdote y las primeras misiones que predicó.....	319
Sevilla 22 de Setiembre del 79.	Recuerda al dirigido una entrevista memorable que tuvieron los dos, le asegura que desde entonces conoce su camino, sabe lo que le espera, y por eso le habla con tanta resolución: es carta que lo acredita de gran profeta.....	330
Jerez 29 de Octubre de 1779.	Refiere su vuelta á Jerez para predicar una misión y las peripecias del camino, habla de su interior y contesta á la última del Director y á los vaticinios que en ella le hace.	335
Sevilla y Noviembre 2 del 79	Con espíritu profético predice su muerte, la santidad del dirigido y la inteligencia que se le daría sobre el dógma de la Inmaculada Concepción...	340
Jerez 9 de Noviembre del 79.	Da cuenta de la misión predicada, y se espanta de lo que su Director le dice referente á la Purísima Concepción: las notas despejan la incógnita.....	345
Sevilla y Noviembre 13 del 79.	Dice al dirigido que es su hijo predilecto y le hace ver quién es para Dios y Dios para él.....	350
Jerez 30 de Noviembre del 79.	Habla del asunto de la cátedra y de los frutos de la misión que fueron colmadísimos.....	353
Sevilla 2 de Diciembre del 79.	Es de las cartas más hermosas que escribió el Director humillando y alentando á su dirigido.....	357
Jerez 14 de Diciembre del 79.	Refiere el efecto que le hizo la anterior, y anuncia su próxima llegada á Sevilla.....	362

*Correspondencia de 1780.*

P.º Sta. María 21 Enero del 80.	Da cuenta de su espíritu y refiere los comienzos de esta misión.....	365
Sevilla 18 de Enero de 1780.	Hace ver al dirigido quién es él de por sí y quién como Enviado de Dios, mandándole que proceda como tal: es de mucho provecho.....	369
Málaga 31 de Marzo de 1780.	Cuenta lo que le pasó desde que salió de Sevilla: la misión de Estepa con el milagro de la lluvia y otros; es carta llena de humildad y de santa sencillez.....	374
Sevilla 7 de Abril de 1780.	Dice al dirigido que debe ser un perfecto imitador de Cristo ú otro Cristo por imitación; es una carta estupenda.....	379
Málaga 11 de Abril de 1780.	Dice la persecución que unas monjas necias levantaron contra él: habla de una visión, y de su marcha á Jaen: y desea escribir en defensa propia un tratado sobre la vida religiosa.....	384
Sevilla y Abril 24 del 80	Reprende con espíritu superior al dirigido, porque se quiere defender: lo exhorta á proceder como verdadero apóstol que es; aplicándole unos versos del salmo 149 y le recomienda la oración.....	387
Jaen 22 de Abril de 1780.	Da cuenta de su viaje á Jaen y de las muchedumbres que le salían al paso pidiéndole la bendición: confiesa con humildad, que sin su Director sería un trompo y le pide que aun muerto siga dirigiéndolo desde el cielo.....	394
Jaen 27 de Abril de 1780.	Habla de la visión del carrizo; de las palabras que el Señor	

	dijo al Bautista y de sus futuras excursiones por el reino de Jaen.....	399
Sevilla 29 de Abril de 1780.	Con entonación profética predice al dirigido su destino, y la ruina de España si no se reforman las costumbres: es una carta verdaderamente pásmosa.....	404
Jaen 13 de Mayo de 1780.	Refiere los frutos de la misión de Jaen en que fueron precisos piquetes de caballería y compañías de soldados para librar al santo misionero de la indiscreta devoción de las muchedumbres.....	408
Sevilla y Mayo 25 de 1780.	En esta carta maravillosa compendia la doctrina de sus anteriores, y exhorta mucho á su dirigido á la oración....	412
Málaga 30 de Mayo de 1780.	Cuenta al Director su vuelta de Jaen y lo ocurrido durante el camino, especialmente en Martos y Baena.....	417
Málaga 9 de Junio de 1780.	Dice que queda mal de salud y se retira á Ronda para reponerse y hacer ejercicios espirituales.....	421
Sevilla 10 de Junio de 1780.	Vaticina al dirigido las batallas que ha de pelear por el nombre del Señor diciéndole que le resta mucho que andar y que se cumplirán en él los designios de Dios.....	423
Ronda 18 de Junio de 1780.	Habla de los dones recibidos de Dios, y del Capítulo Provincial que iba á celebrarse en Málaga, pidiéndole consejo.	427
Sevilla 27 de Junio de 1780.	Contesta á la anterior de su dirigido dándole consejos muy provechosos.....	429
Ronda 14 de Julio de 1780.	Da cuenta á su Director de unos ejercicios espirituales que hizo y del estado de su alma.....	431
Sevilla y Julio 31 de 1780.	Responde á la anterior, le prescribe á su dirigido la lec-	

	tura meditada de las santas escrituras y le pide cuenta de ciertos milagros que se le atribuyen.....	434
Málaga 18 de Agosto del 80.	Contesta ingenuamente las preguntas de la anterior, refiere una visión espantosa de una confesada suya, y el proyecto de nuevos viajes.....	438
Sevilla 13 Setiembre del 80.	Habla al dirigido de una enfermedad que padece, encargándole un asunto del marqués de Arco hermoso ...	443
Málaga 15 Setiembre del 80.	Da cuenta de su interior, de su salud y del fruto que sacaba de la comunión espiritual: anuncia su próximo viaje á Sevilla y habla de unos versos que compuso.....	445
Esquela sin fecha,	remitiendo al dirigido un paquete de cartas importantes .....	449
Hoy 9 de Octubre de 1780.	Contestación á la anterior esquela.....	451

*Cartas del año 1781.*

Morón 1.º de Febrero de 1781.	Refiere su salida de Sevilla, su marcha á Ubrique y San Fernando, y un reparo que ponen los censores á su sermón de Sta. M. Magdalena.	453
Sevilla 2 de Febrero de 1781.	Contesta al reparo del sermón, y habla de una señora que no puede absolver porque quiere unir á Dios y al mundo, comunión y baile, teatro y templo.....	455
Isla de Leon 2 Marzo del 81.	Habla de sus correrías por Ubrique y sierra de Ronda, de como á su voz terminaron las comedias en Morón y Ronda: da cuenta á su Direc-	

	tor de su interior y de una corrección que pensaba hacer en el sermón de la Magdalena y alaba á unas religiosas.....	457
Sevilla y Marzo 10 del 81...	Recuerda al dirigido su vocación de <i>Capuchino, Misionero y Santo</i> , y lo exhorta á serlo con tal maestría, que esta carta lo acredita de Director consumado.....	463
Isla de Leon 16 Marzo del 81.	Contesta á la anterior, bendiciendo á Dios por haberle dado tal Padre, guía y luz de su alma; es carta muy singular.....	468
Sevilla y Marzo 20 del 81.	Le profetiza que su misión es para todo el reino, especialmente para la corte y cortesanos, y dice que entonces le instruirá en los designios de Dios.....	472
Isla de Leon 23 Marzo del 81.	Dando cuenta de su interior, refiere la inteligencia que se le dió de la zarza del monte Oreb con relación á sí mismo; habla de la aprobación real del acuerdo de las ciudades de Jaén, Andújar, Osuna, Puerto y Ronda de desterrar las comedias de su seno, y se ofrece á pagar el purgatorio de su Director...	476
Isla de Leon 3 Abril del 81.	Habla de la conversión ruidosa de un religioso apóstata, y anuncia su próxima vuelta á Sevilla.....	481
Málaga 12 de Junio de 1781.	Cuenta su marcha de Sevilla á Antequera, la misión predicada allí con los prodigios que la acompañaron, su vuelta á Málaga y pronta salida para Toledo.....	484
Sevilla y Junio 25 de 1781.	Se queja amorosamente al dirigido de que no le escribe y le vaticina de nuevo su predicación en la corte.....	489
Málaga 13 de Julio de 1781.	Contesta á la anterior, envian-	

	do á su Director unos papeles.....	491
Sevilla y Julio 16 de 1781.	Instruye al dirigido sobre su próximo viaje á Toledo; le confirma en su vocación de <i>Capuchino, Misionero y Santo</i> , y le asegura que lo será. Es toda ella una profecía....	493
Ronda 10 de Agosto de 1781.	Recomienda á la Condesa de N. dice lo que sabe de su proyectado viaje y sus ocupaciones en la actualidad.....	497
Ronda 14 de Agosto de 1781.	Habla de su poca salud, y de haber dejado la dirección de una monja.....	500
Sevilla y Agosto 18 de 1781.	Habiéndose corrido la voz de que el Bto. había muerto, su Director dice que no lo cree, por estar cierto de que aun no había cumplido su misión de predicar á los poderes de la tierra; le dice como ha de hacerlo cuando llegue el caso, con otras muchas cosas de edificación...	502
Ronda 3 de Setiembre del 81.	Envía á su Director la vida del presbítero don Ignacio Calvo que había escrito, y habla de otras cosas interesantes.....	506
Sevilla y Setiembre 12 del 81.	Acusa recibo de la anterior y cuenta á su dirigido la ejecución de la criminal apodada Beata ciega: le prescribe diez días de ejercicios y encarga que le dé noticias de sus viajes.....	509
Málaga 21 Setiembre del 81.	Anuncia su ida á Sevilla para predicar, y habla de una sobrina suya y de la M. Isabel García.....	512
Alcalá la Real 16 Nov. del 81.	Refiere su viaje de Sevilla á Alcalá, lo que le pasó en Cabra, su predicación en Carcabuey, Priego y el Castillo y su salida para Andújar.....	516
Sevilla y Diciembre 5 del 81.	Contesta á la anterior de su	

dirigido diciéndole cómo debe predicar y cómo desea que tenga el interior: le da consejos de altísima sabiduría y le encarga escribir cada mes. .... 519

*Correspondencia de 1782.*

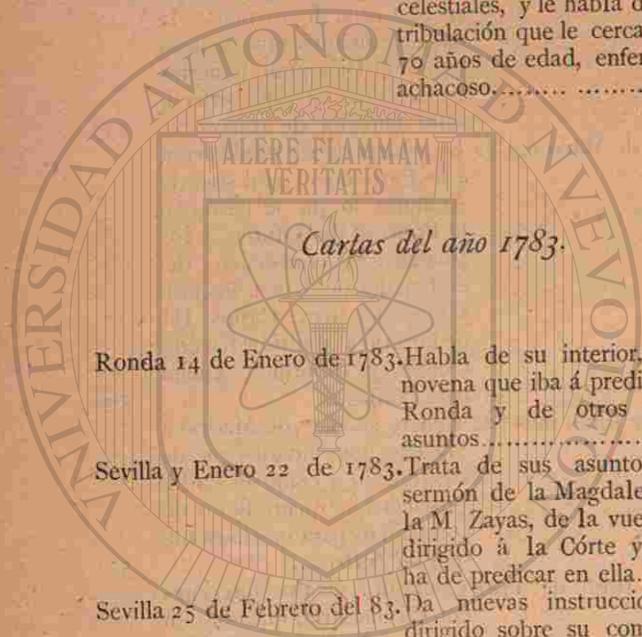
- Cabra 2 de Enero de 1782. Cuenta sus misiones por los pueblos donde pasó hasta que llegó á Andújar: un prodigio que aquí se obró, y el oficio de la Divina Pastora que compuso. .... 523
- Ubeda 31 de Enero de 1782. Da cuenta de esta misión, de su interior, y de otros prodigios. .... 528
- Sevilla y Febrero 6 del 82. Contesta á las dos atrasadas, dando nuevas y celestiales instrucciones á su dirigido; es una carta superior á todo elogio. .... 535
- Ubeda 24 de Febrero del 82. Respondiendo á la anterior, habla del Obispo de Jaen, de la conmovición de los pueblos, de los grados que le confirió la entonces universidad de Baeza, y de ida á Toledo. .... 538
- Sevilla y Marzo 14 del 82. Enseñado de Dios, enseña al dirigido cómo ha de predicar en Toledo; es pasmoso el dón de profecías, la penetración de espíritu y el deseo de ayudar al Beato que esta carta revela. .... 541
- Toledo 17 de Marzo de 1782. Da cuenta de su interior, de su paso por la Carolina (nombrando á Olavide) y de su llegada á Toledo. .... 547
- Ocaña 4 de Mayo de 1782. Sigue contando sus trabajos por la Diócesis de Toledo,

- Sevilla y Mayo 11 de 1782. Previene á su dirigido la cautela con que debe andar en la Córte, lo alienta y le da documentos tan divinos, que sólo Dios pudo ponerlos en la pluma de este perfectísimo Director de almas. .... 553
- Aranjuez 18 de Mayo del 82. Da cuenta de su predicación á la Córte en el real sitio de Aranjuez, lo que le pasó con la Princesa de Asturias y los Infantes, la conversión del embajador de Rusia, los proyectos del Rey Carlos III de llevarlo á Madrid y hacerlo Obispo y su pronta vuelta para Málaga. .... 558
- Málaga 18 de Junio de 1782. Refiere su viaje de Madrid á Málaga y los cuidados que de allí se trajo, y como el Padre Provincial le quiere llevar de compañero para que haga misión *ad fratres*. .... 564
- Sevilla 2 de Julio de 1782. Contesta á las dos anteriores con tal maestría, que solo un Director divinamente inspirado puede escribir así. .... 571
- Sevilla y Julio 21 de 1782. Contestando á otra del dirigido (la cual se perdió hace años) insiste en los mismos sentimientos de la anterior. .... 574
- Ronda 23 de Agosto del 82. Cuenta una gravísima enfermedad que padeció y varios favores que Dios le hizo en ella, entre otros darle por especial protector al P. San Bernardo. .... 580
- Sevilla y Setiembre 7 del 82. Bendice el Director á Dios por el modelo que ha dado á su hijo y le dice como ha de predicar ya al clero, ya al pueblo para imitarlo con perfección. .... 588

Málaga 27 Setiembre del 82. Acusa recibo de la anterior y anuncia su ida á Sevilla ..... 594

Málaga 26 Noviembre del 82. Vuelto el dirigido á Málaga da en esta cuenta de su viaje y de su espíritu ..... 596

Sevilla y Diciembre 4 del 82. Da á su dirigido consejos celestiales, y le habla de una tribulación que le cerca á los 70 años de edad, enfermo y achacoso ..... 598



Ronda 14 de Enero de 1783. Habla de su interior, de la novena que iba á predicar en Ronda y de otros varios asuntos ..... 601

Sevilla y Enero 22 de 1783. Trata de sus asuntos, del sermón de la Magdalena, de la M. Zayas, de la vuelta del dirigido á la Côte y como ha de predicar en ella ..... 605

Sevilla 25 de Febrero del 83. Da nuevas instrucciones al dirigido sobre su comportamiento en la Côte: es utilísima ..... 610

Madrid 14 de Marzo del 83. Cuenta su viaje á Madrid, sus sentimientos á vista de la Côte y los favores que Dios le hizo en ella, y de otras cosas dignas de leerse ..... 613

Sevilla y Marzo 19 de 1783. Contesta á la anterior, asegurando al dirigido que la misión de Madrid corre á cargo de la Virgen Santísima, y le da preciosos documentos ..... 619

Madrid 18 de Abril de 1783. Refiere sus trabajos apostólicos en la Côte y el fruto obtenido en ella, que es para alabar á Dios ..... 622

Málaga 20 de Junio de 1783. Da cuenta de la misión de Alcalá de Henares, de su vuelta á las Andalucias y de las causas que al parecer la motivaron ..... 628

Sevilla y Junio 28 de 1783. Dice al dirigido cual fué la verdadera causa de su vuelta á Málaga: formula el juicio que le merece la Côte y la nobleza casi abandonada de Dios, y lo exhorta á poner su confianza en Dios, etc., etc. .... 633

Ronda 19 de Julio de 1783. Envía á su Director unos papeles, dándole cuenta de su poca salud y de otras varias cosas ..... 638

Sevilla 20 de Agosto de 1783. Siguiendo el pensamiento de su anterior clama con voz de profeta: Ay de la Côte! y tal vez de España! y aconseja á su dirigido que se arroje á los piés de Jesucristo y allí espere lo que quiera hacer de él. Al final le habla al Santo de sus sobrinos ..... 640

Sevilla y Agosto 27 del 83. En esta carta habla del asunto de su cátedra ..... 643

Ronda 5 de Setiembre del 83. Contesta á las tres anteriores de su Director, hablándole de la cátedra, de su salud, de su interior y de sus sobrinos, etc., etc. .... 645

Sevilla 13 de Setiembre del 83. Contesta lacónicamente á los asuntos que tienen pendientes entre sí ..... 649

Ronda 28 de Octubre del 83. Da cuenta de nuevas excursiones hechas á Lucena, Cañete la Real, Caños Santos y Málaga; y de las que proyecta para Archidona y Castilla ..... 651

Sevilla 12 Noviembre del 83. Habla de su delicadísimo estado de salud; profetiza á qué va su dirigido á Castilla la Vieja y le enseña como se ha de portar allí, con otras varias cosas importantes ..... 655

Ronda 2 de Diciembre del 83. Da cuenta de esta misión de Ronda y de cómo la Real Maestranza lo quería recibir en su gremio..... 659

*Cartas del año 1784.*

Sevilla y Enero 2 de 1784. Habla de las comedias y de una inundación habida en Sevilla: dice cuán bueno ha sido Dios para él y cuán ingrato él para Dios, asegurando que la eternidad se le acerca..... 662

Ronda 13 de Enero de 1784. Responde a la anterior del Director: habla de los frutos de la última misión: de cómo le hicieron maestrante; del temporal de aguas que á la sazón había y de otros varios negocios..... 667

*Nota*..... Viene el Beato Diego á Sevilla y asiste á su Director en la hora de la muerte: revelaciones privadas de la gloria que le dió Nuestro Señor al Padre Gonzalez..... 670

APÉNDICE..... 673

- I. Sentimiento del Beato Diego por la muerte de su Director y elogio que escribió para que se pusiera en su retrato..... 673
- II. Nuevo Director del Beato Diego..... 676
- III. Sombras extrañas..... 678
- IV. Sus deficiencias como Director..... 681
- Pruebas..... 685





DAD AUTÓNOMA DE  
CION GENERAL DE BIBLIOTE

